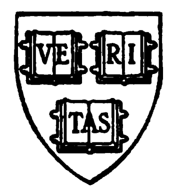

VE
RI
TAS

125

HISTORIA

DE

SAN MARTÍN

De esta obra se ha impreso una edición de lujo de quinientos ejemplares, sobre papeles especiales numerados, á la prensa. Los números de 1 á 110 llevan impreso el nombre del suscritor.

DESIGNACIÓN.

Cinco ejemplares, números 1 *á* 5, *impresos sobre gran papel del Japón extra.*
Cinco ejemplares, números 6 *á* 10, *impresos sobre papel de la China.*
Cien ejemplares, números 11 *á* 110, *impresos sobre papel imperial del Japón.*
Ciento cincuenta, números 111 *à* 260, *impresos sobre papel de hilo de Holanda.*
Doscientos cuarenta, números 261 *á* 500, *impresos sobre fino papel satinado.*



Bartolomé Mitre

Buenos Ayres 1888



HISTORIA

DE

SAN MARTÍN

Y DE LA

EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

POR

BARTOLOMÉ MITRE

Serás lo que debes ser,
y si no no serás nada.
(*Máxima de San Martín.*)

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA

TOMO PRIMERO



BUENOS-AIRES

FÉLIX LAJOUANE, EDITOR

1890

PREFACIO DEL EDITOR

La *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-Americana*, cuya segunda edición nos cabe el honor de presentar al público, es una de esas obras que hacen época en los anales literarios de un país. Prueba este aserto el hecho de que, apenas publicada la primera edición, para la circulación nacional de la República Argentina, se hizo inmediatamente necesaria una segunda edición, de diez mil quinientos ejemplares, destinada á satisfacer la demanda americana, además de otra edición en francés que preparamos, y de una en inglés que se imprimirá en Londres, las que le darán una circulación universal, haciendo revivir la gran figura de San Martín, libertador del Sud de la América Meridional, cuya historia no había sido aún escrita por completo.

La *Historia de San Martín* es un complemento necesario de la *Historia de Belgrano* del mismo autor, cuya cuarta edición ya publicamos. Ambas forman la narración más metódica y documentada de los hechos del pueblo argentino por su independencia, y de su enlace cronológico y lógico con el movimiento general de la revolución de la América del Sud. Bajo este aspecto, puede asegu-

rarse que es la obra más genuinamente americana que se ha publicado hasta hoy, y que, por primera vez, dará una idea del movimiento revolucionario de todo un continente, desde sus orígenes hasta asumir definitivamente su forma republicana.

El conocimiento de esta historia no solamente interesa á los americanos. Ella, además de descorrer los velos hasta hoy impenetrables del pasado, á la luz de documentos nuevos, tiene por objeto explicar el génesis de la nueva sociabilidad en que se desarrolla el drama histórico, así como los fenómenos de uno de los acontecimientos más memorables del siglo XIX, relacionando los efectos á las causas y deduciendo de los hechos la ley á que obedecen.

La *Historia de San Martín y de la Independencia Sud-Americana* abraza el lapso de tiempo en que se desenvuelve la vida épica del héroe y la revolución y la evolución de los pueblos insurreccionados, en un vastísimo campo de acción desde la extremidad austral del nuevo continente hasta el trópico del cáncer, en el espacio de dos décadas de lucha. Su punto de partida es la revolución argentina americanizada; su hilo conductor, la acción política y militar del protagonista. Además de su mérito indiscutible como concepción histórica y literaria, tiene un valor positivo : reposa sobre una masa de más de doce mil documentos inéditos y auténticos, cuidadosamente compulsados y estudiados, cuyo índice general forma parte de los comprobantes, entre los que figura el archivo del mismo general San Martín, además de los testimonios de los archivos y escritores clásicos de la República Argentina, Chile, Perú y Colombia, comparados entre sí.

Esta obra tiene también un interés científico, conside-

rada bajo su aspecto militar. La guerra de la independencia en la América del Sud, tiene una originalidad que los escritores profesionales de Francia, Alemania y España han señalado; pero no ha sido aún bien estudiada en sus grandes concepciones estratégicas con relación á la naturaleza del suelo y á los instintos guerreros de sus habitantes. Y, tratándose del primer capitán de la América meridional, como lo es San Martín, que tiene en su vida militar el paso de los Andes, que rivaliza con los de los Alpes por Aníbal y Napoleón; su expedición al Perú, las grandes batallas americanas de Chacabuco y Maipu, y sus campañas en las cordilleras meridionales y ecuatoriales, su interés, á la par de su utilidad, es innegable.

Como la narración comprende toda la historia revolucionaria de la América meridional, las figuras de los dos grandes libertadores que dominan esa época tienen que presentarse de bulto. Como lo dice el autor en su *Introducción :* « San Martín y Bolívar constituyen el binomio » de la emancipación sud-americana y completan el tri- » logio de los libertadores del Nuevo Mundo, en que » Wáshington es la más alta potencia de su democracia » genial ».

París, 1890.

FÉLIX LAJOUANE.

PRÓLOGO

Este libro tiene por objeto relatar la historia correcta y completa del GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN, *según nuevos documentos, combinándola con la de la emancipación de la América del Sud, de que fué uno de los grandes libertadores. Complemento necesario de la* HISTORIA DE BELGRANO, *escrita hace treinta años, estas dos historias encierran á grandes rasgos el cuadro general de la revolución argentina en sus dos faces características: la una, con relación al orden nacional; la otra, en sus relaciones externas con la emancipación sud-americana.*

Concebidas estas obras, con amplitud y precisión dentro de los límites de la medida humana y de la verdad comprobada, ambas, aunque escritas en medio de luchas ardientes, en que se buscaba por la discusión ó por las armas la solución de los arduos problemas institucionales de la tradición revolucionaria, se han inspirado en el espíritu equitativo de todos los tiempos, que por lo mismo que no es exclusivo ni extraño á cuanto al hombre pertenece, todo lo trae á condiciones y proporciones reales, sin alterarse por pasiones ó intereses pasajeros que nada legan á la conciencia de la posteridad.

El argumento de ambos libros, es la Independencia Americana en sus movimientos concéntricos y excéntricos, ya con relación á una nacionalidad naciente, madre de

otras nacionalidades, ya con relación á un grupo de naciones nuevas, emancipadas por las armas propagadoras de los principios orgánicos que les inocularon vida robusta. La lección que de ellas se desprende es armónica con sus argumentos. Son dos libros que se complementan en su dualismo, análogos, pero distintos; en que se desenvuelve una misma acción compleja en dos diferentes teatros y con diferentes caracteres aunque idénticos en sus fines, explicando un movimiento colectivo, orgánico y multiforme, y esto justifica el título de HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA Y DE LA EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA, *que llevan. El uno, tiene por escenario el territorio del antiguo Virreinato del Río de la Plata y encierra la historia de la revolución argentina en relación á una nacionalidad. El otro, si bien no es la historia completa de la revolución de la independencia sud-americana, la comprende en la medida que comporta el cuadro en que se desarrollan los acontecimientos que forman su argumento, y le dan su estructura histórica. Son las faces de una misma medalla conmemorativa en que varía el símbolo y la leyenda.*

El plan de la obra, así en su arreglo metódico como en el orden cronológico, con los desarrollos sintéticos que lo complementan, está rigurosamente ajustado á la unidad del asunto, y se ha procurado que la sucesión lógica de las partes componentes concurra á esa armonía. Al efecto, cada capítulo es un cuadro completo en sí, que comprende una época, un período marcado, ó presenta bajo su luz una faz en la misión del héroe, y contiene á la vez todos los elementos necesarios para ilustrar los puntos en él tratados, relacionándolos con el conjunto y con el movimiento general de su tiempo.

La comprobación se funda en documentos nuevos en su mayor parte, y no se afirma un hecho ni se avanza un juicio sin acompañarlo de su justificativo ó sin ser deducido de ellos interpretándolos rectamente. Las notas que amplían ó comprueban el texto, lo ilustran por medio de la autoridad citada ó de la crítica, con la reproducción en algunos casos de documentos breves que se relacionen con un hecho aislado que requiera especial comprobación.

Los APÉNDICES *contendrán los documentos de mayor extensión, en que sólo figurarán los inéditos y auténticos que tengan un interés general para la biografía ó para la historia, algunos de los cuales son verdaderas revelaciones póstumas que esparcen nueva luz sobre sucesos misteriosos ó poco conocidos, ó corrigen errores acreditados por una falsa tradición ó información incompleta.*

Aunque las numerosas y prolijas citas que de mis autoridades hago en el lugar correspondiente, podrían excusarme de insistir sobre la documentación, daré una idea general de los materiales de que me he valido para la confección de esta obra.

Creo haber consultado todos los libros, folletos, periódicos y papeles sueltos impresos que á San Martín se refieren, y como prueba puedo presentar centenares de ellos reunidos en el espacio de treinta años, que forman parte de mi Biblioteca Americana, limitándome á citarlos en su oportunidad, aun cuando su mención especial podría tener algún interés bibliográfico.

En cuanto á manuscritos, puedo asegurar que he compulsado por lo menos diez mil documentos, lo que es fácil verificar por las citas y apéndices, y especialmente por el catálogo que se insertará á continuación, todos los cuales forman parte de mis colecciones, que reunidos metódicamente en setenta y tres gruesos volúmenes serán oportu-

namente depositados en la Biblioteca Nacional para servir de comprobación subsidiaria.

Por via de ilustración de este punto y de mi método de comprobación, daré en general una idea de los materiales de que me he servido y de las fuentes en que los he recogido.

Una de las más ricas fuentes de información auténtica, por la abundancia y novedad de noticias, aunque desgraciadamente no la más completa en sus series, ha sido el archivo del mismo General San Martin, que merece mención especial como punto que interesa á la historia y se liga con el asunto de este libro.

Creyóse por mucho tiempo, que el General San Martin, al condenarse deliberadamente al ostracismo é imponerse un estoico silencio, habia renunciado, no sólo á hablar á sus contemporáneos, sino también á su posteridad, destruyendo los documentos que debian constituir su archivo político y militar, y con él los principales elementos de su memorable historia. Pero si bien no nos ha legado Memorias, y apenas si dejado breves apuntes sobre algunos de sus contemporáneos y apreciaciones ligeras sobre uno que otro hecho aislado, felizmente sus más importantes papeles fueron conservados, y todos ellos existen hoy en nuestro archivo.

La primera noticia de la existencia de estos papeles, fué la aparición de la famosa carta á Bolivar, comunicada por el mismo San Martin y publicada en francés por el capitán Lafond, que proyectó la primera luz sobre la misteriosa conferencia de Guayaquil en que los dos grandes libertadores de la América Meridional se abrazaron y se repelieron por la primera y última vez. Posteriormente, los Sres. Alberdi, Barros Arana y Vicuña Mackenna, hi-

cieron conocer algunos documentos del archivo del General, conservados y comunicados por su hijo político el Sr. Mariano Balcarce, Gran parte de esos papeles pasaron á nuestras manos por donación del Sr. Balcarce, reservándose otros de que creia no deber desprenderse en vida, según la voluntad del testador; pero dispuso, que después de sus dias me fuesen entregados como un legado histórico, en la confianza, según nos dijo entonces, de que haria de ellos un uso discreto. Á la espera de estos documentos crei en conciencia deber interrumpir mi obra, y esta es una de las causas, entre otras varias que son de notoriedad, del retardo de su continuación, que hoy en posesión de todos los datos necesarios he proseguido.

La voluntad póstuma del Sr. Balcarce fué cumplida por su hija la señora D.ª Josefa Balcarce y San Martín de Gutiérrez Estrada, nieta de los dos hombres ilustres de la historia argentina cuyos apellidos lleva, la que me remitió desde Paris en 1885 y 1886 numerosos legajos de documentos manuscritos y de impresos curiosos de la época de la revolución conexos con San Martín. Al confiarme esos papeles esta distinguida señora, me decia, que « dejaba á mi discernimiento decidir los que fuesen de verdadera utilidad y los que debieran destruirse. » Felizmente, entre ellos no hay papeles que deban ser destruidos, habiendo sin duda tenido su primitivo poseedor la generosidad de hacerlo él mismo con los que pudieran comprometer á otros, como lo acostumbró hacer magnánimamente en medio de su poderio aun respecto de sus enemigos, conservando únicamente los que pudiesen ser útiles para la historia, y si hay alguno que pueda perjudicar aisladamente la memoria de un individuo, debe respetarse su voluntad al conservarlo, así como los que no le favorecen.

Sólo una parte de este archivo estaba arreglado por el

Sr. Balcarce, existiendo en él varios legajos clasificados por el mismo San Martín con breves indicaciones de su puño y letra: todo lo demás era una masa informe, en que se hallaban confundidos documentos de poco interés histórico del servicio ordinario, periódicos y folletos, con otros papeles públicos y de verdadera importancia. Aunque muy interesante y valiosa, esta colección no corresponde á la idea que podría formarse de la riqueza del archivo de un grande hombre que tanta influencia tuvo en los destinos americanos, pues faltan en él los principales elementos para escribir su historia militar y aun política, y en varias series se notan vacíos considerables, de manera que, sin los documentos conservados en el Archivo General, no habría sido posible formarla.

Entre los papeles que en vida del Sr. Balcarce pasaron á mis manos, encontrábanse los más interesantes, entre ellos un libro copiador de oficios reservados, *que contienen verdaderas revelaciones, y gran parte de su correspondencia privada sobre asuntos públicos con los principales hombres de su tiempo, especialmente con O'Higgins, Balcarce, Pueyrredón, Belgrano, etc. Entre los remitidos por su hija, se encuentran coleccionados los que se relacionan con el almirante Cochrane; su correspondencia completa con el General Guido con algunos borradores de sus contestaciones desde 1816 á 1846, y con otros personajes; varios apuntes sueltos escritos ó dictados por el mismo General, y algunos legajos de interés, pero truncos, sobre las campañas de Arenales á la Sierra y sobre la de Quito, con otros de menor importancia, pero utilizables en parte. Con estos elementos he podido completar mi documentación, que no obstante su deficiencia en el orden militar y político sirven para aclarar algunos misterios, que en*

parte hemos puesto en claro guiados por ellos en nuestra « Historia de Belgrano » y en nuestras « Comprobaciones Históricas, » y sobre los cuales derramamos hoy toda la luz que ellos proyectan.

Las clasificaciones de algunos legajos hechos por el mismo San Martin y los breves apuntes por él escritos ó dictados, harian creer que alguna vez pensó, si no en escribir Memorias, por lo menos una vindicación de su vida pública, y en efecto, asi consta de su correspondencia confidencial.

En carta suya al General Guido, datada en Bruselas el 18 de diciembre de 1826 (1), le decia: — « Quando dexe de » existir V. encontrará entre mis Papeles (pues en mi última disposicion ay una clausula expresa le sean entre» gados) documentos orijinales y sumamente interesantes. » Ellos, los apuntes que hallará V. ordenados, manifiestan » mi conducta Pública y las razones de mi retirada del » Perú. V. me dirá que la opinion Pública y la mia están » interesadas en que estos documentos vean la luz en mis » dias. Barias razones me acompañan para no seguir este » parecer, pero solo citaré una que para mí es concluyente, » á saber: —⟨La que lo general de los hombres juzgan de » lo pasado segun la berdadera justicia, y de lo presente » segun sus intereses.⟩Por lo respectivo á la opinion pú» blica, yo estoy seguro que los honrados me harán jus» ticia á que yo me creo muy acreedor. Sin embargo de » estos principios y del desprecio que yo pueda tener por » la Historia, porque conosco que las Pasiones, el espiritu

---

(1) *En una contestación al Sr. Dominguez, inserta en el N.° 14 de la « Revista de Buenos Aires, » escrita por el Sr. Carlos Guido Spano, hijo del General Guido, se cita un fragmento de esta carta, asignándole la fecha de 27 de diciembre de 1826, lo que es un error, que hemos corregido en vista del borrador autógrafo de San Martin, que poseemos.*

» *de partido, la adulacion y sórdido interés son en general*
» *los agentes que mueven los Escritores,) yo no puedo prescindir que tengo una Hija, y amigos (aunque bien pocos),*
» *á quien debo satisfacer. Por estos objetos, y no por lo*
» *que se llama Gloria, es que he trabajado dos años en*
» *hacer extractos y arreglar documentos, para que acrediten mi justificacion. Pero si los hechos y motivos sobre*
» *que se ha fundado mi conducta en el tiempo en que he*
» *tenido la desgracia de ser hombre Público, — si, mi*
» *amigo, la desgracia, porque estoy convencido, de que —*
» **Serás lo que hay que ser y sinó no eres nada**. *En fin, si*
» *como V. dise no me perdonará jamás mi separacion del*
» *Perú, espere al paquete entrante para rectificar tan*
» *terrible sentencia. En vista de mi exposicion puede ser*
» *barie de opinion, porque estoy seguro sabrá cosas que*
» *ha ignorado y que lo admirarán apesar de lo mucho que*
» *ha visto en la Rebolucion. V. conocerá que teniendo que*
» *fiar esta interesante exposicion á las contínjencias del*
» *Correo, tendré que usar de ciertas precauciones; no*
» *obstante, yo diré á V. lo suficiente para formar una*
» *idea.* »

En carta posterior de (21 de julio de 1827, de Bruselas también, repetia al mismo corresponsal: « *Yo he ofrecido*
» *á V. escribirle en la 1.ª oportunidad segura cosas que le*
» *asombrarán, apesar de lo mucho que la Rebolucion le ha*
» *hecho conoser.* » *Y refiriéndose á Bolivar, cuyo retrato traza, agrega:* « *En fin, no me queda la menor duda de*
» *las sanas intenciones de este General (Bolivar), pero*
» *seria un mal Caballero si abusase de la situacion en*
» *que se haya (y que estoy seguro empeorará por su carácter) para publicar secretos que solo V. sabrá, y*
» *solo verán la luz despues que dexe de existir.* »

En carta (inédita) del General Guido datada en Buenos Aires el 23 de febrero de 1829, le decia sobre el particu-

lar: « Recuerdo la oferta que en repetidas cartas me hizo » V. desde Bruselas, de sus papeles para la historia: ha » llegado el tiempo de cumplir esta promesa. »

Ni San Martín volvió á acordarse de su promesa ni Guido á insistir sobre ella, y entre las disposiciones póstumas del primero no existe ninguna cláusula que á sus papeles se refiera, á no ser las instrucciones verbales que dejó á su hijo político el Sr. Balcarce, á quien instituyó heredero de ellos.

Entre los documentos remitidos, así por el Sr. Balcarce como por su señora hija, ningún rastro se encuentra de la vindicación ni de las revelaciones anunciadas, y es de suponerse que las que se referían á sus relaciones con Bolívar, — principal causa de su separación del Perú, — se limitaban á su correspondencia con él después de la conferencia de Guayaquil, publicada posteriormente por Lafond, que entonces era un secreto que no había traspirado, y que en 1844 cuando se vulgarizó fué una verdadera revelación.

Algo más hay que decir sobre este punto por la confrontación de los documentos publicados con los inéditos, y concordando testimonios contradictorios deducir de los hechos fuera de cuestión las conclusiones lógicas y fatales, pero los principales son conocidos, y sólo resta ilustrarlos con otros complementarios para habilitar á la posteridad á pronunciar el juicio definitivo. El mismo San Martín, que en los motivos ostensibles que dió para su retirada del Perú en su famosa proclama de despedida, había contribuido á extraviar la opinión, dijo después de la publicación de su carta á Bolívar, que nada oculto había en este gran misterio, sino lo que todos sabían y podían deducir. Lo único misterioso en este acto, que la imaginación se

ha empeñado en rodear de accidentes dramáticos, son los móviles secretos que impulsaron, ó más bien dicho, impusieron su abdicación, los cuales no están consignados en ningún documento, como que tuvieron su origen en la propia conciencia en que él los guardó, y que el tiempo ha puesto de manifiesto.

Entre los papeles del General San Martín hay algunos de más ó menos importancia que pudieran relacionarse con las revelaciones por él anunciadas, y en particular una serie completa y arreglada por él mismo, en que consta una denuncia de tentativa de conjuración de varios jefes del Ejército de los Andes contra su poder y contra su vida, misterio histórico de que hacen referencia vaga algunos escritores y que otros relatan incorrectamente. Estas y otras causas análogas, obraron también en su ánimo al abdicar el mando; pero fueron meramente concurrentes, pues la actitud de Bolívar y el estado de la revolución del Perú en la situación en que entonces se encontró, fueron las principales causas determinantes, que se imponían por sí y explican todo natural y racionalmente.

La resolución de San Martín de guardar silencio durante su vida, — quebrantada indirectamente sólo una vez al comunicar la carta dirigida á Bolívar y autorizar su publicación, — fué la regla que voluntariamente observó, y todo demuestra, que después de su pasajera veleidad de Bruselas, en que él mismo dice que « se le había exaltado la bilis, » no pensó después jamás en escribir Memorias ni defensas, y sólo por excepción en legar á la posteridad datos ordenados sobre el particular.

Citaremos en comprobación de esto, dos hechos, que se ligan con el asunto de su archivo.

De todos sus papeles, los únicos regularmente organizados son los que se refieren á sus relaciones con lord Cochrane, con copias, confrontadas bajo su inspección y

anotaciones de clasificación de su puño y letra, lo que indicaria ser éste uno de los asuntos que más le interesaba, como si previese las iracundas Memorias que escribiria su antiguo y heroico compañero y su enemigo encarnizado aun más allá de la tumba. En cambio, cuando en 1832 se publicó en Buenos Aires la « Memoria-Historia » del coronel Arenales, sobre la segunda campaña de su padre el General Arenales á la Sierra del Perú, en que se le hacian graves cargos, no bien justificados, el General Guido, en carta (inédita) de 15 de julio del mismo año, llama su atención sobre ella en los términos siguientes : — « Esta pieza » me ha costado disgustos y explicaciones que he tenido ya » con el autor, porque no podia disimular la mezcla de » cargos á los elogios que le hacen á V. Cláusulas hay » bastante irritantes, otras inoportunas y muchas de las » que se refieren á la campaña de la Sierra que podria yo » atacar victoriosamente, no sólo por los datos que tengo, » de mayor peso que los que pudo alcanzar el joven Are- » nales en la campaña del Perú, donde su posición fué su- » balterna, sino por la contradicción que se encuentra en » la primera parte de su narración. » — Después de las explicaciones cambiadas entre Guido y el autor, éste quedó en enviar la obra á San Martin, y darle una satisfacción al respecto. — San Martin no se dió por entendido de los cargos, y el legajo de su archivo, por él clasificado, que se refiere á las campañas de la Sierra del General Arenales, sólo contiene algunos documentos concernientes á la primera, y éstos mismos incompletos, y una parte de los relacionados con la segunda, que era, si no la más interesante históricamente, la que más afectaba su reputación y su responsabilidad histórica como General y como director de la guerra.

Tal es el archivo del General San Martin que poseo y he utilizado en mi trabajo, y del cual he creido deber dar una

idea por via de ilustración crítica á la documentación de su historia.

Á más del archivo del General San Martín, los archivos públicos y algunos particulares han sido la fuente más abundante de mis informaciones.

He dicho, que sin los documentos conservados en el Archivo General, no me habría sido posible escribir la vida completa del General San Martín, pues sólo allí existen series íntegras que se eslabonan cronológicamente por el espacio de ocho años continuos, con noticias políticas y militares y detalles administrativos que en ninguna otra fuente pueden encontrarse. En las tres grandes reparticiones de este rico depósito, á saber: Gobierno, Hacienda y Guerra, *he compulsado más de cuarenta legajos, que contienen algunos de ellos más de trescientas carpetas ó expedientes, y término medio, cien. No he dejado de leer uno solo de los papeles, y de los más importantes para mi objeto he tomado copias ó hecho extractos de mi mano, anotándolos y concordándolos todos cronológica y sistemáticamente con observaciones críticas, en cuadernos que conservo como un doble justificativo, y que figuran en el catálogo de mi colección de manuscritos inéditos, que se registra más adelante.*

Estos estudios así sistemados, van desde 1812 á 1824, calcados sobre las series de documentos que con relación á esa época y respecto al General San Martín se encuentran en el archivo mencionado, los cuales comprenden no sólo su correspondencia oficial en los tres ramos, sino también la diplomática, la política reservada y la puramente administrativa del ejército en sus cuerpos y reparticiones, á la par de la del Gobierno General en el exterior y sus agentes públicos dentro y fuera del país.

Del archivo de Mendoza (Intendencia y Cabildo) dispersado por el terremoto, en que se conserva la historia civil de la creación del Ejército de los Andes y de los recursos locales con que se llevó á cabo la empresa de la reconquista de Chile y libertad del Perú, he podido formar series completas desde 1814 á 1820, que adelantan bastante sobre lo conocido y publicado antes por otros historiadores que han explotado esta fuente de informaciones auténticas. Debo también al Sr. Eusebio Blanco, ex-senador por Mendoza, la comunicación de algunos valiosos papeles de esta procedencia, que han enriquecido mi archivo.

Además, he tenido á mi disposición varios otros archivos particulares, que hoy forman parte de mi colección, y que enumeraré rápidamente en reconocimiento á las personas que generosamente me los han ofrecido.

Otro archivo muy importante, y que también he utilizado, es el del Director Pueyrredón, de que su hijo me hizo donación espontánea. La administración de Pueyrredón está identificada á la época más gloriosa de los trabajos de San Martín, el cual conservaba íntegra su correspondencia con él desde 1816 á 1819, que es una rica mina de informaciones nuevas y seguras.

En el archivo del General Belgrano, de que he dado noticia en su « Historia, » encontré muchos documentos que con San Martín se relacionaban, entre ellos, su correspondencia particular desde 1813 á 1819, llena de expansiones y confidencias verdaderamente históricas.

He registrado el archivo del General O'Higgins, de que era poseedor mi malogrado amigo el historiador Vicuña Mackenna, en el cual encontré datos curiosos sobre puntos muy recónditos, y entre otros, su correspondencia por medio de clave con San Martín, forma en que se comunicaban sus asuntos particulares.

Tuve también la fortuna de que viniese á mi poder una

parte del archivo de don Tomás Godoy Cruz, amigo y agente político del General, cuya correspondencia integra desde 1816 á 1821, sin faltar una sola carta, constituye la serie más importante de su colección, la que me fué dada por el señor General Domingo F. Sarmiento, que la había tenido presente al escribir la biografía suya de San Martín que se publicó en la « Galería de hombres célebres de Chile. » Es una riquísima mina de informaciones del mayor interés, como que todas las cartas, y algunas de ellas de tres y cuatro pliegos, son de puño y letra de San Martín, que revela en ellas su genio, su carácter, sus planes políticos y militares y sus secretos más íntimos durante ese gran período.

Pude también consultar el archivo del General Las Heras, antes y después de su muerte, y á él debo, además de algunos documentos que allí se encuentran, importantes noticias verbales y epistolares, lo mismo que al General Zapiola que me donó en vida todos sus papeles, muy útiles para la historia de las campañas del sud de Chile.

Por último, citaré en globo las Memorias históricas manuscritas de los generales Alvarado, Luzuriaga, Rondeau y Álvarez Thomás, y las de Posadas; la correspondençia confidencial de San Martín con los Directores Posadas y Álvarez Thomás, y con el General don José Antonio Balcarce, su segundo en el mando; de don Juan José Passo en 1814, además de la de O'Higgins ya mencionada, así como con don Tomás Guido, su confidente durante más de treinta años, y con varios otros contemporáneos, todo lo cual forma parte de mi archivo de originales y he utilizado convenientemente.

Finalmente, en la República Argentina, en el Estado del Uruguay, en Chile, Perú y Bolivia he tenido ocasión de adquirir noticias verbales de varios contemporáneos, algunos de ellos jefes de alta graduación en el Ejército de

los Andes, que acompañaron á San Martín desde San Lorenzo é hicieron con él las campañas de Chile y el Perú. Recordaré entre ellos, además de los ya nombrados, á los generales Guido (don Rufino), Aldunate, Pinto, Calderón, Freyre, Frias, Rondeau, Dehesa, Olazábal, Mansilla, Vega y Escalada; al almirante Blanco Encalada; á los ingenieros de los Andes Álvarez Condarco y Arcos; á los coroneles Pedro Regalado de la Plaza, Guaty, Zado, Pedro José Díaz, Necochea (don Eugenio), y Espinosa; á su capellán en San Lorenzo y Chile el Dr. Julián Navarro; al comandante don Máximo Zamudio, á don Nicolás Rodríguez Peña y don Gregorio Gómez, su amigo de todos los tiempos, y muchos otros á quienes igualmente debo informaciones orales que me han servido para ilustrar mi documentación, vivificándola por la tradición auténtica y por la discusión verbal contradictoria.

Por lo que respecta á mapas geográficos, planos topográficos y croquis militares, además de los impresos, citados en los lugares correspondientes, he tenido ocasión de consultar todos los inéditos concernientes á las campañas de San Martín. Entre ellos, señalaremos el croquis trazado á pluma que llevó Soler en su pasaje por los Patos; el itinerario de Las Heras por Uspallata; el de Cabot por la cordillera de Coquimbo; el de Freyre por el Planchón; los preciosos planos del ingeniero de Napoleón Mr. d'Albe sobre Maipu, Cancharrayada y Talcahuano; los interceptados á los ingenieros españoles sobre estas mismas acciones, y varios otros que se conservan manuscritos, cuyos originales ó copias forman parte de nuestra colección cartográfica. Además, hemos recorrido sobre el terreno los itinerarios de las campañas del Ejército de los Andes y reconocido personalmente todos los campos de batalla, le-

vantando croquis de las localidades respecto de las cuales no existian documentos gráficos, como sucede con el campo de batalla de Chacabuco.

En cuanto á los retratos que adornan esta obra, pueden considerarse también como documentos gráficos auténticos, que representan las faces históricas de San Martin: el comienzo de su carrera americana al pasar los Andes; el apogeo de su poderio en el Perú; su ostracismo y su serena ancianidad, tomados todos ellos de los originales.

Para esta selección hemos tenido presentes más de veinticinco retratos de San Martin, estatuas, bustos, cuadros al óleo, láminas de batallas, grabados, litografias, fotografias, dibujos al lápiz y miniatura. De estos retratos, en su mayor parte reproducción ó interpretación unos de otros, cuando no de fantasia, sólo cuatro ó cinco pueden considerarse como auténticos por ser tomados más ó menos directamente del natural en las cuatro épocas señaladas de su vida, desde 1817 á 1850.

El primer retrato auténtico que de San Martin existe, corresponde á la época de la reconquista de Chile después de Chacabuco, en 1817, ejecutado por el pintor peruano José Gil. Es de tamaño reducido, pintado al óleo sobre cobre, casi de cuerpo entero, á la edad de cuarenta años, y se halla vestido con el uniforme de granaderos á caballo que llevan sus estatuas. Este retrato fué regalado por el mismo San Martin en 1820 al viajero norte americano Henry Hill, quien lo cedió en 1882 al presidente de Chile, Sr. Santa Maria, su actual poseedor. De él se sacaron en Boston algunas copias heliotípicas que lo han generalizado en América. La fisonomia y apostura es acentuadamente marcial, ó más bien soldadesca, y constituye el tipo varonil de la primera época de la independencia que se popularizó en varias estampas de la época. El mismo pintor hizo de San Martin otro retrato al óleo de tamaño na-

tural en 1818, después de Maipú, por encargo de la Municipalidad de la Serena, en cuya sala capitular se conserva, y ha figurado como un monumento histórico en varias exposiciones chilenas. Tiene el mismo carácter del anterior, con accidentes que lo distinguen, y pueden considerarse ambos como formando uno solo de la misma mano. De estos dos retratos se tomó el de 1821 grabado en Londres, y que más bien que una copia es una interpretación en el mismo estilo de sus originales, aunque de dibujo más correcto.

El segundo retrato auténtico, — ó sea el tercero ó cuarto en el orden numérico ó cronológico, — es una miniatura hecha en Lima en 1822 por la Sra. Narcisa Casa-Saavedra, esposa de don Juan B. Lavalle de aquella ciudad, siendo San Martín Protector del Perú, y que se distingue por la banda bicolor que lleva cruzada al pecho. Esta miniatura vino por acaso á Buenos Aires y de ella tomó el General Espejo una copia en punto mayor, corregida según sus recuerdos, y ésta es la que ha servido de modelo al retrato de la Ilustración Argentina, *dibujado por el Sr. Carbalho. Según el General Espejo, es el más semejante y el que mejor idea da del carácter de la fisonomía del héroe en reposo.*

El tercero ó cuarto entre los auténticos, fué ejecutado al óleo en Bruselas en 1827, por una artista belga, que era maestra de dibujo de su hija, cuando el General San Martín cumplía los cuarenta y ocho años. Tiene la expresión ideal y heroica, reveladora del temple de su alma, que ha sido trasportada al bronce al modelar las cabezas de sus estatuas de Santiago de Chile y de Buenos Aires, cuyos rostros constituyen la parte más acabada y más notable de esta obra, así por su ejecución como por su expresión. Este retrato es el que San Martín prefería, y ha sido conservado en su familia. Distínguese por llevar en la mano

una bandera celeste y blanca, cuyos pliegues forman el fondo del cuadro. El grabado que trae Miller en sus Memorias, es una interpretación de este retrato combinado con el de Lima, pero sin el atributo señalado y sin la expresión que anima la fisonomía, el cual es á su vez copia de una buena litografía hecha en Bruselas por Madou en 1827. Existen de él varias copias fotográficas y una buena copia al óleo que adorna los salones del Club del Progreso de Buenos Aires.

El último retrato de este orden, es el grabado al agua fuerte hecho en París por Edmundo Castón, bajo la inspección de la familia; es tomado de una fotografía directa, que lo representa á la edad de 72 años. Es el más característico como obra de realismo, popularizado por numerosas imitaciones y por los billetes de banco y estampillas postales que han elegido el tipo más verdadero de su última época, pero el menos histórico, despojándolo hasta de su uniforme de guerrero.

La lámina de su estatua está tomada de la que existe en Buenos Aires, que se diferencia de la de Chile en no llevar la bandera en la mano y tener la cola desprendida del plinto, reposando en su centro de gravedad sobre las patas traseras, lo que da al monumento su atrevido equilibrio, simbólico del carácter del héroe que representa.

Dentro de las líneas del plan general trazado, con el espíritu de indagación expuesto y con los elementos que constituyen su sustancia, he formado esta historia dentro de la vida de un hombre con relación á la independencia de una nación y la emancipación de un mundo, pudiendo decirse de ella que es una obra tallada en la materia prima no explotada, que al menos tendrá esta originalidad.

No será este libro el monumento histórico que en defi-

nitiva consagre á la inmortal memoria de San Martín la posteridad, á cuyo fallo justiciero apeló en vida; pero pienso que aquellos á quienes toque erigirlo en el futuro, han de encontrar en él, entre los abundantes materiales que contiene, algunas piedras labradas, ó desbastadas, con que establecer sólidamente sus fundamentos.

BARTOLOMÉ MITRE.

Buenos Aires, 1887.



ESTATUA DEL GENERAL SAN MARTIN

en la Plaza SAN MARTIN de Buenos Aires

INAUGURADA EL 13 DE JULIO 1862

ÍNDICE GENERAL

DE LOS

DOCUMENTOS MANUSCRITOS É INÉDITOS CONSULTADOS PARA ESCRIBIR LA « HISTORIA DE SAN MARTÍN » QUE COMO COMPROBANTES DE ELLA SE DEPOSITARÁN EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE BUENOS AIRES (1)

Vol. I. — ANTECEDENTES Y TÍTULOS DE SERVICIOS. — 1744-1820.

N.° 1.° — Genealogía de San Martín, antecedentes y papeles originales de familia. — Años 1744 á 1798.

2.° — Servicios militares de San Martín en Europa, apuntes autógrafos del mismo, despachos, diplomas y certificados auténticos desde 1793 á 1811.

3.° — Servicios militares de San Martín en América, despachos, diplomas, leyes y decretos y certificados de honor, originales, desde 1812 á 1820.

Vol. II. — COPIAS Y EXTRACTOS DEL ARCHIVO NACIONAL. — 1812-1823.

N.° 1.° — Extractos y copias del legajo : « Estado Mayor y expedientes militares », en que se registran las primeras noticias oficiales con relación á San Martín en la República Argentina y á la organización del Regimiento de Granaderos á caballo. — Año 1812.

2.° — Legajo : « Secretaría de Guerra », en que se encuentran datos nuevos sobre la organización de Granaderos á caballo. — Año 1813.

3.° — Legajo : « Frontera y Campaña — Guerra », en que se contienen noticias desconocidas sobre el combate de San Lorenzo, que corrigen errores vulgarizados sobre el particular. — Año 1813.

---

(1) Las citas de estos documentos que se hagan en el texto, se referirán á os volúmenes y números de orden de este índice.

4.° — Legajo : « Ejército del Norte », en que se contienen noticias desconocidas sobre la guerra del Norte en la frontera del Alto Perú y las relaciones entre San Martín y Belgrano, corrigiendo los errores acreditados al respecto. — Año 1813.
5.° — Legajo : « General del Ejército del Norte. — Mando de San Martín en el Ejército del Norte y noticias desconocidas sobre la guerra en el Alto Perú. — Año 1814.
6.° — Legajo : « Correspondencia con el Gobierno de Chile ». Intendencia de Cuyo. — Año 1814.
7.° — Legajo : « Provincia de Cuyo — Guerra. » — Año 1814.
8.° — Legajo : « Provincia de Cuyo — Gobierno ». — Año 1814.
9.° — Legajo : « Provincia de Cuyo — Hacienda ». — Año 1814.
10. — Legajo : « Voluntarios de Chile », en que se registra la correspondencia del Coronel Marcos Balcarce y Comandante Juan Gregorio de Las Heras, y antecedentes sobre el batallón N.° 11, plantel del Ejército de los Andes. — Año 1814.
11. — Legajo : « El diputado del Gobierno en Chile, correspondencia del Dr. Juan José Passo, que se relaciona con el Gobierno de San Martín en Cuyo. — Año 1814.
12. — Legajo : « Gobernador de Cuyo — Guerra ». Relaciones entre San Martín, los Carrera y los emigrados chilenos. — Año 1814.
13. — Legajo : « Provincia de Cuyo — Gobierno ». — Año 1815.
14. — Legajo : « Gobernador Intendente de Cuyo y sus partidos — Hacienda ». — Año 1815.
15. — Legajo : « Tenientes Gobernadores de Cuyo — Guerra ». — Año 1815.
16. — Legajo : « Correspondencia del General de los Andes ». — Año 1816.
17. — Legajo : « Cabildo de Cuyo ». (Mendoza, San Juan y San Luis. — Año 1816.
18. — Legajo : « Inspección General de Armas » (correspondencia oficial con el Ejército de los Andes.) — Año 1816.
19. — Legajo : « Sub-inspección de los Andes » — Año 1816.
20. — Legajo : « Batallón N.° 11 — Idem N.° 7 y 8 planteles del Ejército de los Andes. » — Años 1816-1817.
21. — Legajo : « Secretaría de Gobierno — General de los Andes ». — Año 1817.
22. — Legajo : « Provincia de Cuyo — Gobierno ». — Año 1817.
23. — Legajo : « Provincia de Cuyo — Hacienda ». — Año 1817.

24. — Legajo : « El diputado del Gobierno en el Estado de Chile » (Guido). — Año 1817.
25. — Legajo : « Correspondencia con el Supremo Director de Chile ». — Año 1817.
26. — Legajo : « Correspondencia con el Cabildo de Chile (Santiago). — Año 1817.
27. — Legajo : « Comisaría de los Andes y Ministro de la Caja de Chile ». — Año 1817.
28. — Legajo : « Estado Mayor de los Andes ». — Año 1818.
29. — Legajo : « General del Ejército de los Andes ». — Año 1818.
30. — Legajo : « Provincia de Cuyo — (Gobierno y Guerra) ». — Año 1818.
31. — Legajo : « Estado Mayor del Ejército de los Andes ». — Año 1818.
32. — Legajo : « Correspondencia con el Supremo Director de Chile ». — Año 1818.
33. — Legajo : « El Diputado del Gobierno (Guido) en Chile ». — Año 1818.
34. — Legajo : « Provincia de Cuyo — Guerra ». — Años 1818.
35. — Legajo : « Reservados de Gobierno » (noticias secretas relativas á San Martín y Chile). — Año 1815-1819.
36. — Legajo : « Reservados del Congreso » (del Archivo secreto del Congreso de Tucumán). — Años 1816-1819.
37. — Legajo : « El Director Supremo de Chile ». — Años 1819.
38. — « El Diputado (Guido) de las Provincias Unidas en Chile ». (Correspondencia diplomática y confidencial). — Año 1819.
39. — Legajo : « *Reservados* : Generales San Martín y Belgrano; Diputado Guido en Chile y Comisionado Aguirre en Norte-América ». — Correspondencia oficial secreta sobre interesantes puntos de guerra y política y armamentos navales. — Años 1816-1819.
40. — Legajo : « Capitán General San Martín », — en que se contienen noticias sobre el repaso del Ejército de los Andes y últimas comunicaciones oficiales entre el Gobierno Argentino y San Martín antes de la expedición al Perú. — Años 1819-1820.
41. — Legajo : « Correspondencia con el General Enrique Martínez sobre el estado político y militar del Perú y de la división del Ejército de los Andes ». — (Archivo de Relaciones Exteriores.) — Año 1823.
42. — Legajo : « Correspondencia diplomática del Ministro Plenipotenciario Argentino Félix Alzaga, cerca de los

gobiernos de Chile, Perú y Colombia », en que se encuentran noticias sobre el estado del Perú y la sublevación de la división de los Andes en el Callao. (Archivo de Relaciones Exteriores). — Año 1824.

Vol. III. — Guerra y Política. — Varios. — 1813-1816.

N.° 1.° — Documentos relativos á la formación del Regimiento Granaderos á caballo y al combate de San Lorenzo. — Años 1813-1814.

2.° — Correspondencia oficial y confidencial con San Martín sobre el mando del Ejército del Norte. — Años 1813-1814.

3.° — Correspondencia confidencial del Director Posadas sobre operaciones del Ejército del Norte y traslación de San Martín al Gobierno de Cuyo. — Año 1814.

4.° — Correspondencia oficial y confidencial de San Martín con el Jefe de Vanguardia en Salta y otros asuntos de servicio del Ejército del Norte. — Año 1814.

5.° — Correspondencia confidencial del Director Álvarez Thomás con San Martín sobre guerra, política y planes ulteriores acerca de la reconquista de Chile. — Año 1815.

6.° — Correspondencia oficial con el Gobernador Díaz, de Córdoba, sobre política y operaciones del Ejército del Alto Perú. — Año 1815.

7.° — Actas del Cabildo y de los jefes militares en Mendoza reconociendo la autoridad que sucedió al Director Alvear y confirmando á San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo. — Año 1815.

8.° — Correspondencia oficial del Congreso de Tucumán con San Martín sobre asuntos generales. — Año 1818.

Vol. IV. — Gobierno de Cuyo (tomo 1.°) — 1814-1817.

N.° 1°. — Correspondencia oficial de San Martín como Intendente de Cuyo con el Gobierno General, el de Chile y otros. — Años 1814-1817.

2.° — Correspondencia oficial de San Martín con los cabildos de Mendoza, San Juan y San Luis, Gobernador Intendente interino de Cuyo y Tenientes Gobernadores de San Luis y San Juan. — Años 1814-1817.

3.° — Bandos expedidos por San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo. — Años 1815-1817.

4.° — Libros copiadores de oficios, títulos y denuncias de bienes girados por San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo. — Años 1814-1816.

Vol. V. — Gobierno de Cuyo (tomo 2.°) — 1814-1817.

N.° 1.° — Oficios de San Martín al Cabildo de Mendoza sobre asuntos políticos y militares desde el 19 de setiembre de 1814 hasta el 20 de marzo (después de Chacabuco) de 1817.

Vol. VI. — Intendencia de Cuyo (tomo 1.°) — 1816.

A. — Correspondencia oficial del Gobernador interino de Cuyo, Luzuriaga, con San Martín, en sus relaciones con el Ejército de los Andes. — Año 1816.

Vol. VII. — Intendencia de Cuyo (tomo 2.°) 1817-1819.

B. — Correspondencia oficial del Gobernador de Cuyo, Luzuriaga con San Martín, en sus relaciones con el Ejército de los Andes. — Años 1817-1819.

Vol. VIII. — Agentes secretos en Chile. — 1815-1817.

N.° 1.° — Correspondencia oficial del Gobierno con San Martín sobre agentes secretos y noticias políticas y militares reservadas de Chile. — Años 1815-1816.

2.° — Correspondencia supuesta de San Martín (borradores autógrafos) con Marcó del Pont en nombre de los emigrados españoles, comunicándole noticias falsas para engañarle. — Año 1816.

3.° — Libranzas y recibos imputados á gastos secretos para los agentes en Chile. — Año 1816.

4.° — Cartas informes y estados de fuerza (originales) de los agentes secretos de San Martín en Chile sobre el estado político y militar del país. — 1815-1817.

5.° — Documentos varios correspondientes á la sección de agentes secretos en Chile. — 1816-1817.

Vol. IX. — LIBROS COPIADORES DE OFICIOS. — 1814-1818.

N.° 1.° — Borradores de oficios á varios. 1814. — 2.° Copiadores de oficios en 1815. — 3.° Copiadores de oficios al Director Supremo y Ministro de Guerra (plan de reconquista de Chile), 1816. — 4.° Idem, idem con el Gobierno general y diversas autoridades de Buenos Aires, 1816. — 5.° Idem con la Comisaría y la Auditoría de Guerra, 1816. — 6.° Idem con las autoridades políticas de Cuyo, 1816. — 7.° Idem con la Comandancia General de Armas, 1816. — 8.° Idem con la Comisaría del Ejército de los Andes y proveedurías, 1816. — 9.° Idem con varios sobre asuntos militares, 1816. — 10. Idem con la artillería, 1816. — 11. Idem con los cuerpos de infantería y caballería de Mendoza, 1816. — 12. Idem con el regimiento N.° 11, 1816. — 13. Idem con el de Granaderos á caballo, 1816. — 14. Idem con los destacamentos de la Cordillera y fuerte San Carlos. — 15. Idem con el piquete del N.° 8.

Vol. X. — CUADROS MILITARES DE CHILE. — 1816-1817.

N.° 1.° — Antecedentes sobre los oficiales chilenos emigrados en Mendoza. — Años 1815-1816.

2.° — Creación de una compañía veterana en nombre del *Estado de Chile*, compuesta de emigrados chilenos en 1816, con inclusión de su estado de fuerza firmado por el Teniente José María de la Cruz, que consta de 3 oficiales y 38 de tropa. — Año 1816.

3.° — Plan de organización de San Martín y otros documentos anexos relativos á los cuadros militares, bosquejo del futuro Ejército de Chile, formados con los emigrados de Chile en Mendoza para servir de plantel al efecto, en el cual se enuncia desde abril de 1816 la idea de la reconquista de Chile y de la expedición subsiguiente al Perú.

4.° — Comisión de emigrados para formar los cuadros de Chile. — Año 1816.

5.° — Listas y nombramientos provisorios de los oficiales que formaron los cuadros de Chile. — Año 1816.

6.° — Cuadro de la artillería de Chile. — Años 1816-1817.

7.° — Cuadro de la infantería de Chile. — Años 1816-1817.

8.° — Cuadro de la caballería de Chile. — Año 1810.

Vol. XI. — El Paso de los Andes. — 1817.

Vol. XII. — Reconquista de Chile. — Chacabuco. — 1817.

Vol. XIII. — San Martín y los Carrera. — 1814-1818.

N.° 1.° — Correspondencia del Director Lastra, de Chile, con San Martín, sobre J. J. Carrera. — Año 1816.

2.° — Comunicaciones de José Miguel Carrera con San Martín y correspondencia entre ambos sobre sus diferencias en Mendoza. — Año 1814.

3.° — Correspondencia de San Martín con el Gobierno sobre la conducta de los Carrera en Mendoza. — Años 1814-1815.

4.° — Representaciones de los emigrados chilenos que se relacionan con los Carrera y San Martín. — Año 1814.

5.° — Instancias y comunicaciones de Juan José Carrera á San Martín. — Años 1814-1816.

6.° — Varios documentos concernientes á los Carrera en relación con San Martín, causa de los dos hermanos Juan José y Luis, y correspondencia con O'Higgins sobre el particular. — Año 1817.

7.° — Documentos concernientes á los Carrera en relación á las provincias argentinas y á Chile, su causa, y autógrafo de José Miguel Carrera. — Año 1818.

8.° — Adición al proceso de los Carrera en Mendoza. — Año 1818.

9.° — Manifiesto con su correspondiente nota de remisión á San Martín del Gobernador Luzuriaga sobre la ejecución de los Carrera en Mendoza. — Año 1818.

10. — Proyecto, apuntes y borradores autógrafos de San Martín para un manifiesto en contestación á los cargos de José Miguel Carrera. — Año 1818.

11. — Correspondencia del Ministro Tagle con el Gobierno de Chile sobre José Miguel Carrera y sus planes. — Año 1819.

12. — Correspondencia del Ministro Zañartu con San Martín y de éste con el Gobernador de Cuyo sobre los planes de J. M. Carrera. — Año 1820.

Vol. XIV. — Correspondencia con el Gobierno (tomo 1.°) — 1816.

N.° 1.° — Correspondencia oficial del Ministerio de Guerra con San Martín sobre servicio ordinario, siendo Ministros Guido, Berutti, Terrada é Irigoyen. — Año 1816.

Vol. XV — Correspondencia con el Gobierno (tomo 2.º) — 1817-1819.

N.º 2.º — Correspondencia oficial de San Martín con el Ministerio de Guerra sobre servicio ordinario. — Años 1817-1818.
3.º — Correspondencia oficial del Secretario de Gobierno con San Martín. — Año 1818.
4.º — Comunicaciones oficiales del Ministro de Hacienda á San Martín. — Año 1818.
5.º — Correspondencia oficial del Director Supremo (Pueyrredón) con San Martín. — Año 1819.
6.º — Correspondencia oficial del Ministro de la Guerra (Irigoyen) con San Martín. — Año 1819.

Vol. XVI. — Correspondencia con Chile (tomo 1.º) — 1817-1819.

N.º 1.º — Correspondencia oficial del Director interino de Chile (Hilarión de la Quintana) con el Gobernador de Mendoza sobre asuntos conexos con la reconquista de Chile y el Ejército de los Andes. — Año 1817.
2.º — Correspondencia oficial del Director de Chile (O'Higgins) con San Martín. — Año 1818.
3.º — Libro copiador de la correspondencia oficial de San Martín y Balcarce con el Director de Chile. — Año 1818.
4.º — Correspondencia oficial del Ministerio de Gobierno de Chile (Zañartu y Echeverría) con San Martín y Balcarce. — Año 1818.
5.º — Correspondencia oficial del Director de Chile (O'Higgins con San Martín). — Año 1819.

Vol. XVII. — Correspondencia con Chile (tomo 2.º) — 1818.

N.º 6.º — Correspondencia oficial de Ministro de la Guerra de Chile (Zenteno) con el General en Jefe del Ejército de los Andes. — Año 1818.
7.º — Correspondencia oficial del Ministro de Hacienda (Infante) de Chile, con San Martín, general en Jefe del Ejército Unido). — Año 1817.

Vol. XVIII. — Correspondencia con Chile (tomo 3.º)

N.º 8.º — Correspondencia oficial del Ministro de Gobierno (Echeverría) de Chile, con San Martín. — Año 1819

9.° — Correspendencia oficial del Ministro de Guerra (Zenteno) de Chile con San Martín. — Año 1819.
10. — Correspondencia oficial del Ministro de Hacienda (Infante) de Chile con San Martín. — Año 1819.

Vol. XIX. — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 1.°) — 1815-1816.

N.° 1.° — Correspondencia oficial de San Martín con el Regimiento de Granaderos á caballo y otros documentos sobre disciplina y servicio ordinario del mismo cuèrpo. — Años 1812-1819.
2.° — Correspondencia oficial del Jefe de la Escolta (Mariano Necochea) con San Martín. — Años 1818-1819.

Vol. XX. — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 2.°) — 1815-1819.

N.° 3° — Correspondencia oficial de San Martín con el cuerpo de artilleria de los Andes sobre asuntos del ramo y servicio ordinario. — Años 1815-1819.
4.° — Correspondencia oficial de San Martín con el batallón N.° 1 de Cazadores de los Andes. — Años 1816-1819.

Vol. XXI — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 3.°) — 1815-1817.

N.° 5.° — Documentos sueltos relativos al batallón N.° 7. — Año 1816-1817.
6.° — Correspondencia oficial con el batallon N.° 8 de los Andes, listas clasificadas de sus oficiales con anotaciones autografas de San Martín. — Años 1815-1816.

Vol. XXII. — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 4.°) — 1816-1819.

N.° 7.° — Continuación de la correspondencia oficial del batallón N.° 8 de los Andes con San Martin, sobre contabilidad y servicio ordinario. — Años 1816-1819.

Vol. XXIII. — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 5.°) — 1815-1816.

N.° 8.° — Correspondencia oficial del batallón N.° 11 de los Andes con San Martín sobre servicio ordinario. — Años 1815-1816.

Vol. XXIV. — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS (tomo 6.°) — 1816.

N.° 9.° — Continuación de la correspondencia oficial del batallón N.° 11 de los Andes con San Martín sobre servicio ordinario de guerra. — Año 1816.

Vol. XXV. — CORRESPONDENCIA CON LOS CUERPOS DE CHILE. — 1817-1818.

N.° 1.° — Correspondencia oficial de San Martín con la milicia voluntaria y guardia nacional de Chile. — 1817-1818.
2.° — Correspondencia oficial con el piquete « Infantes de la Patria ». — Año 1818.
3.° — Correspondencia oficial con el batallón de Artillería de Chile. — Año 1817-1818.
4.° — Correspondencia con la Escolta del Director de Chile. — Año 1818.
5.° — Correspondencia oficial con el batallón N.° 3 de Arauco — Año 1818.
6.° — Correspondencia con el batallón N.° 4 de Chile. — Año 1818.
7.° — Correspondencia oficial con el batallón Coquimbo. — Año 1818.
8.° — Correspondencia de San Martín con la Academia militar de Chile, y otros documentos sobre su fundación y organización. — Años 1817-1818.
9.° — Corespondencia oficial de la mayoría de plaza de Santiago de Chile. — Año 1818.

Vol. XXVI. — CANCHARRAYADA Y MAIPU. — 1817-1818.

N.° 1.° — *A*. Relación de la Campaña de Cancharrayada hasta la reorganización del ejército patriota, escrita por el General Las Heras. — *B*. Relación de la batalla de Maipu por el mismo general Las Heras. — Año 1818.
2.° — Correspondencia oficial del General O'Higgins con San

Martín sobre la retirada del Ejército de Talcahuano y reconcentración con el de las Tablas antes de Cancharrayada. — Años 1817-1819.

3.° — Documentos sobre la dispersión de Cancharrayada y correspondencia oficial sobre el particular del Director delegado de Chile con San Martín. — Año 1818.

4.° — Documentos diversos, así patriotas como españoles, sobre la campaña y batalla de Maipu. — Año 1818.

5.° — Correspondencia del Gobierno de las P. U. con San Martín sobre la batalla de Maipu. — Año 1818.

6.° — Relaciones de los jefes y oficiales que se hallaron en la batalla de Maipu. — Año 1818.

7.° — Trofeos y prisioneros de la batalla de Maipu. — Año 1818.

8.° — Diversas felicitaciones notables de corporaciones y autoridades civiles y militares dirigidas á San Martín con motivo de la victoria de Maipu. — Año 1818.

Vol. XXVII. — CORRESPONDENCIA RESERVADA. — 1815-1819.

N.° 1.° — Correspondencia oficial *reservada y reservadísima* del Gobierno con San Martín sobre asuntos políticos y militares. — Años 1815-1819.

2.° — Libro copiador de oficios reservados de San Martín, en que se contiene su correspondencia del mismo carácter con el Gobierno de las P. U. y el de Chile. — Años 1818-1819.

3.° — Correspondencia secreta de la Logia Lautaro de Santiago de Chile con San Martín y otros documentos sobre el plan de expedición al Perú. — Año 1819.

4.° — Correspondencia oficial y confidencial reservada sobre un plan de San Martín para atacar en la mar la escuadra de la anunciada expedición española, trasladando por el Cabo de Hornos la escuadra de Chile del Pacífico al Atlántico. — Año 1819.

Vol. XXVIII. — ÓRDENES DEL DIA (tomo 1.°). — 1814-1820

N.° 1.° — Órdenes generales de la plaza de Mendoza y del Ejército de los Andes. — Años 1814-1817.

Vol. XXIX. — ÓRDENES DEL DÍA (tomo 2.°) — 1818.

N.° 2.° — Ordenes del día del Ejército de los Andes y del Ejército Unido argentino-chileno de abril á julio. — Año 1818.

Vol. XXX. — ÓRDENES DEL DÍA (tomo 3.°) — 1818.

N.° 3.° — Continuación de las órdenes del día del Ejército Unido de setiembre á diciembre. — Año 1818.

Vol. XXXI. — ÓRDENES DEL DÍA (tomo 4.°) — 1819.

N.° 4.° — Órdenes del día del Ejército Unido. — Año 1819.

Vol. XXXII. — ÓRDENES DEL DÍA (tomo 5.°) — 1820.

N.° 5.° — Ordenes del día del Ejército Unido argentino-chileno. — Año 1820.

Vol. XXXIII. — DEPARTAMENTOS DE CHILE. — 1817-1819.

N.° 1.° — Correspondencia oficial del Gobernador de Valparaíso (Luis de la Cruz) con San Martín sobre asuntos militares de mar y tierra. — Año 1819.

2.° — Correspondencia oficial sobre asuntos militares de los Tenientes-Gobernadores de Chile con San Martín, á saber : de Santa Rosa, Aconcagua, San Felipe, Talca, Cauquenes, Curicó, Coquimbo, San Carlos y Quillota. — Años 1817-1819.

3.° — Comunicaciones de varias autoridades locales de Chile sobre asuntos militares, dirigidas á San Martín, á saber : Andes, Calera, Cerro Negro, Chillán, Ligua, Linares. Güemachuco, Pichidangui, Puilimán, Quillota, Quirihue, Rancagua, Rere, San Carlos, San Fernando, Talca y Tralalen. — Años 1817-1819.

4.° — Comunicaciones á San Martín de diversas autoridades subalternas de Chile sobre asuntos varios. — Años 1817-1819.

Vol. XXXIV. — CORRESPONDENCIA CON VARIOS. — 1816-1819.

N.° 1.° — Correspondencia oficial de la Inspección General de Armas con San Martín. — Año 1816.

2.° — Correspondencia oficial del Comisario General de Guerra

de Buenos Aires con San Martín sobre remisión de artículos de guerra para el Ejército de los Andes. — Año 1816.

3.° — Correspondencia oficial del Estado Mayor General de Buenos Aires con San Martín sobre servicio ordinario. — Año 1819.

Vol. XXXV. — Correspondencia interceptada. — 1814-1822.

N.° 1.° — Correspondencia interceptada de Osorio, Marcó del Pont y Morgado relativa á la guerra de Chile en 1814-1817.

2.° — Correspondencia del Ministro español en Río Janeiro respecto de sus relaciones con el Enviado Argentino Manuel José García, con Marcó del Pont, é informes dirigidos á éste por el prisionero español prófugo Antonio Garfias. — Año 1817.

3.° — Correspondencia oficial entre el General del Ejército realista del Alto Perú, Laserna, y el virrey Pezuela. — Años 1817-1819.

4.° — Documentos diversos sobre el Bajo Perú interceptados á los españoles. — Años 1818-1820.

5.° — Correspondencia entre el Duque de San Carlos, embajador español en Londres y el Virrey del Perú, Pezuela. — Años 1818-1820.

6.° — Correspondencia oficial, privada y secreta (con descifración de clave) entre el conde de Casa-Flores, Embajador español en el Brasil, y el virrey Pezuela, en que este último hace importantes referencias á la invasión de San Martín al Perú, á las conferencias de Miraflores, armisticio de Punchauca y estado del país. — Años 1817-1820.

Vol. XXXVI. — Memoriales. — 1814-1820.

N.° 1.° — Memoriales de individuos militares ó conexos con el Ejército de los Andes, girados por la Secretaría de San Martín, arreglados por orden alfabético. — Letras *A-Z*. — Años 1814-1816.

2.° — Memoriales de interés histórico por el asunto ó por los decretos puestos en ellos por San Martín. — Años 1816-1817.

3.° — Memoriales diversos de individuos particulares al General de los Andes. — Años 1814-1817.

Vol. XXXVII. — REPASO DE LOS ANDES. — 1819.

N.° 1.° — Correspondencia oficial del Gobierno Argentino y el de Chile con San Martín sobre el repaso del Ejército de los Andes á territorio argentino. — Año 1819.

2.° — Correspondencia del General Antonio González Balcarce con San Martín sobre el repaso de los Andes. — Año 1819.

3.° — Correspondencia oficial del General Las Heras y coronel Juan Paz del Castillo sobre el repaso del Ejército de los Andes y permanencia de 2,000 hombres del mismo en territorio chileno, acantonados en Curimón. — Año 1819.

4.° — Correspondencia oficial del General Rudecindo Alvarado con San Martín relativa al repaso de la División de los Andes, acantonada en Cuyo. — Año 1819.

5.° — Documentos diversos relativos al repaso de los Andes. — Año 1819.

Vol. XXXVIII. — CAMPAÑAS DEL SUD DE CHILE. — 1817-1819.

N.° 1.° — Primera campaña del Sud de Chile después de Chacabuco: — *A*. Correspondencia oficial de Las Heras con San Martín. — *B*. Correspondencia oficial de O'Higgins con San Martín. — Año 1818.

2.° — Campaña del Sud de Chile después de Maipu: — *A*. Partes oficiales de Zapiola. — *B*. Correspondencia confidencial sobre asuntos de guerra. — *C*. Partes de espías y avanzadas. — Año 1818.

3.° — Campaña del Sud de Chile, después de Maipu. Correspondencia oficial de San Martín y Freyre. — Año 1818.

4.° — Campaña final del Sud de Chile bajo la dirección del General Balcarce. — Años 1818-1819.

Vol. XXXIX. — CORRESPONDENCIA OFICIAL CON VARIOS. — 1817-1819.

N.° 1.° — Borradores de oficios de San Martín sobre asuntos militares. — Años 1817-1818.

2.° — Libro copiador de comunicaciones oficiales con el Gobierno de Chile, autoridades civiles y militares del mismo, dirigidas por San Martín y Balcarce, en que se contienen datos sobre los asuntos militares y administrativos y noticias sobre las campañas del Sud de aquel país. — Año 1818.

3.° — Correspondencia oficial del General interino de los Andes, Balcarce, con el Gobierno y autoridades de las Provincias Unidas. — Año 1818.

4.° — Correspondencia de Balcarce con San Martín sobre asuntos ordinarios del servicio militar. — Año 1818.

5.° — Copiador de oficios de San Martín, en Curimón, dirigidos á varios. — Año 1819.

6.° — Correspondencia oficial de San Martín con el administrador de correos de Buenos Aires. — Año 1819.

Vol. XL. — San Martín y Pueyrredón. — 1816-1819.

Correspondencia confidencial entre San Martín y el Director Pueyrredón sobre asuntos públicos, en que se contienen noticias desconocidas sobre el plan de expedición á Chile y el Perú, repaso de los Andes y otros puntos de interés histórico. — Años 1816-1819.

Vol. XLI. — San Martín y O'Higgins. — 1817-1823.

Correspondencia confidencial entre O'Higgins y San Martín sobre asuntos de política y guerra, durante la carrera pública de ambos. — Años 1817-1823.

Vol. XLII. — Correspondencia de San Martín. — Años 1816-1821.

Serie completa de cartas autógrafas de San Martín á Tomás Godoy Cruz, sobre ideas de independencia y forma de gobierno, reconquista de Chile, paso de los Andes, política interna y otros puntos de gran interés histórico. — Años 1816-1821.

Vol. XLIII. — Correspondencia con varios. — 1817-1819.

N.° 1.° — Correspondencia de los generales del Ejército auxiliar del Alto Perú con San Martín : — *A*. Correspondencia con Belgrano, 1817-1819. — *B*. Correspondencia con el General José María de la Cruz, 1819.

2.° — Correspondencia oficial y en forma confidencial entre San Martín y el virrey Pezuela sobre canje de prisioneros y regularización de la guerra, con documentos anexos. — Años 1817-1819.

3.° — Correspondencia reservada del Mayor Domingo Torres encargado de proponer al virrey Pezuela el canje de prisioneros y á la vez de una comisión secreta en

---

Vol. XLV. — ESTADOS MAYORES. — 1814-1822.

N.° 1.° — Correspondencia oficial de la sub-inspección del Ejército de los Andes. — Año 1816.
2.° — Documentos relativos al Estado Mayor del Ejército de los Andes á cargo del General Soler. — Años 1816-1817.
3.° — Estado Mayor del Ejército Unido argentino-chileno en Chile. — Año 1817-1819.
4.° — Correspondencia oficial del Estado Mayor General de Buenos Aires con el Estado Mayor de los Andes en Chile. — Año 1818.
5.° — Documentos relativos al cuerpo de ingenieros del Ejército Unido. — Años 1816-1820.
6.° — Documentos relativos á capellanes castrenses del Ejército de los Andes y de los Ejércitos Unidos de las Provincias Unidas, Chile y el Perú. — Años 1816-1822.
7.° — Documentos relativos al cuerpo médico y administración de hospitales del Ejército de los Andes y del Ejército Unido. — Años 1814-1819.

Vol. XLVI. — SAN MARTÍN, BELGRADO Y MONTEAGUDO. — 1817-1823.

N.° 1.° — Correspondencia confidencial entre Belgrano y San Martín sobre asuntos de guerra. — Años 1813-1819.
2.° — Correspondencia oficial del General Antonio González Balcarce con San Martín sobre asuntos de guerra en Chile. — Años 1818-1819.
3.° — Correspondencia confidencial de Monteagudo con O'Higgins y García del Río, con inclusión de cartas de Pueyrredón y de Irrisarri que se relacionan con San Martín. — Años 1819-1823.

Vol. XLVII. — COMISARÍA DE GUERRA. — 1815-1816.

N.° 1.° — Comisaría del Ejército de los Andes en Mendoza. — Vestuario, equipo y provisiones. — Años 1815-1816.
2.° — Comisaría y proveedurías del Ejército de los Andes en Chile. — Años 1817-1819.
3.° — Comisaría del Ejército de Chile. — Años 1817-1818.
4.° — Comisaría y proveeduría del Ejército Unido en el Perú. — Años 1821-1822.

Vol. XLVIII. — CONTABILIDAD MILITAR. — 1816-1822.

N.° 1.° — Documentos sobre la contabilidad militar del Ejército de los Andes. — Sueldos, revistas, gastos y buenas cuentas. — Año 1816.

2.° — Idem, idem, sobre presupuestos, asignaciones y abono de sueldos y buenas cuentas por la comisaría de Mendoza. — Año 1817.

3.° — Revistas del Ejército de los Andes y sueldos adeudados á él por Chile é inversión de caudales de la caja militar del mismo. — Año 1818.

4.° — Inversión de caudales de la caja militar del Ejército de los Andes, y revistas y presupuestos del mismo. — Año 1819.

5.° — Caudales girados por la Comisaría de los Andes desde 1816 á 1820 al tiempo de emprender la expedición del Perú. — Años 1816-1820.

6.° — Caudales entrados á la Comisaría de los Ejércitos Unidos de las Provincias Unidas, Chile y el Perú desde 1816 á 1821.

7.° — Libranzas y caudales entrados á la tesorería de los Ejércitos Unidos. — Año 1822.

Vol. XLIX. — PARQUE DE LOS ANDES. — 1816-1819.

N.° 1.° — Parque con inclusión de armería organizado en Mendoza para la reconquista de Chile. — Años 1816-1817.

2.° — Parque del Ejército de los Andes y del Ejército Unido en Chile. — Años 1817-1819.

Vol. L. — MAESTRANZA ARGENTINO-CHILENA. — 1816-1819.

Correspondencia, estados y relaciones de la maestranza organizada por el Padre Beltrán y del Ejército Unido en Chile. — Años 1816-1819.

Vol. LI. — ESTADOS DE FUERZA. — 1817-1822.

N.° 1.° — Estados generales y particulares de fuerza, armamento, municiones, cabalgaduras, etc., del Ejército de los Andes y de los Ejércitos Unidos de las Provincias Unidas, Chile y el Perú : — *A*. Estados correspondientes al año de 1817. — *B*. Idem al año de 1818.

— *C*. Idem al año de 1819. — *D*. Idem al año de 1822.

2.° — Noticias y estados de fuerza de los ejércitos españoles en el Perú. — Años 1820-1822.

Vol. LII. — Justicia militar (tomo 1.°) — **1815-1819.**

N.° 1.° — Causas militares reservadas del Ejército de los Andes, en que se encuentra el primer intento de conjuración de jefes de él. — Años 1815-1819.

2.° — Documentos conexos con la justicia militar del Ejército de los Andes. — Años 1816-1819.

Vol. LIII. — Justicia militar (tomo 2.°) — 1815-1819.

Causas políticas del fuero de la justicia militar del Ejército de los Andes. — Años 1815-1819.

Vol. LIV. — Justicia militar (tomo 3.°) — 1815-1819.

Causas militares del Ejército de los Andes. — Años 1815-1819.

Vol. LV. — Justicia militar (tomo 4.°) — 1818.

Causas militares del Ejército de los Andes. — Año 1818.

Vol. LVI. — Justicia militar (tomo 5.°) — 1818-1819.

Procesos y sumarios militares del Ejército de los Andes. — Años 1818-1819.

Vol LVII. — Guerra y Política. — Diversos. — 1819-1823.

N.° 1.° — Documentos sobre la desobediencia de San Martín. — Años 1819-1823.

2.° — Documentos diversos relacionados con San Martín sobre los sucesos de la época en Cuyo y provincias argentinas. — Año 1820.

3.° — Documentos sobre la sublevación del N.° 1.° de cazadores de los Andes en San Juan. — Año 1820.

4.° — Correspondencia oficial sobre asuntos administrativos y militares en Cuyo. — Años 1819-1820.

5.° — Correspondencia oficial y confidencial é instrucción sobre la comisión dada por San Martín al coronel

Urdininea para que las provincias argentinas cooperasen á la guerra contra los españoles en el Perú. — Años 1822-1823.

6.° — Documentos diversos sobre la campaña de Torata y Moquegua. — Años 1822-1823.

7.° — Tentativa de regreso de San Martín al Perú después de Moquegua, trabajos en tal sentido y actitud de Chile en esta proyectada emergencia. — Año 1823.

Vol. LVIII. — San Martín y Guido. — 1816-1840.

Correspondencia confidencial completa entre San Martín y el General Tomás Guido por espacio de treinta años sobre asuntos públicos y referentes á la revolución de la independencia sud-americana, durante la carrera pública del primero y su ostracismo. — Años 1816-1819.

Vol. LIX. Agentes secretos del Perú. -- 1817-1820.

Correspondencia de San Martín con sus agentes secretos del Perú para preparar su revolución y la expedicion que llevó á cabo, en que se contienen noticias sobre el estado político y militar del país, planes de campaña y otros datos históricos. — Años 1017-1820.

Vol. LX. — Expedición al Perú. — 1820-1822.

N.° 1.° — Convenios, planes y antecedentes sobre la expedición de San Martín al Perú. — Año 1820.

2.° — Documentos sobre la primera campaña de Arenales á la Sierra del Perú. — Año 1820.

3.° — Documentos sobre la segunda campaña de Arenales á la Sierra del Perú. — Año 1821.

4.° — Bloqueo de Lima por San Martín y noticias de sus agentes secretos en Lima con las claves de sus correspondencias. — Año 1821.

5.° — Correspondencia oficial y confidencial sobre la retirada de Canterac de Lima y el Callao y persecución subsiguiente. — Año 1821.

6.° — Correspondencia oficial y confidencial sobre la rendición de los castillos del Callao, con los artículos secretos de la capitulación. — Año 1821.

7.° — Correspondencia oficial y confidencial sobre las operaciones combinadas entre San Martín y las fuerzas de Bolívar por medio de Sucre antes de Pichincha, con la correspondencia reservada de Arenales y Santa Cruz respecto de la división auxiliar peruano-argentina. — Años 1821-1822.

Vol. LXI. — PROTECTORADO DEL PERÚ. — 1821-1822.

N.° 1.° — Documentos sobre el armisticio de Punchauca. — Año 1821.

2.° Documentos concernientes á Guayaquil, y correspondencia de sus autoridades independientes con San Martín (cartas autógrafas del poeta Olmedo). — Año 1822.

3.° — Circulares, cartas y correspondencia oficial sobre la administración de San Martín, Protector del Perú. — Año 1821.

4.° — Documentos relativos á la administración de San Martín como Protector del Perú, y protesta del virrey Laserna contra este título. — Años 1821-1822.

5.° — Correspondencia oficial y confidencial del General Rivadeneyra con San Martín sobre la administración de la provincia de Huayla. — 1821.

6.° — Documentos auténticos sobre un plan de conjuración atribuído á jefes del Ejercito de los Andes contra el Gobierno y la persona de San Martín, en que se encuentran todos los detalles sobre este misterio histórico, de que se ha hecho vaga ó errónea mención. — Año 1821.

7.° — Papeles relativos á la deposición del Ministro Monteagudo, conservados por el mismo San Martín con la anotación de *curiosos*, puesta de su mano. — Año 1822.

8.° — Tratado de unión, liga y confederación de paz y guerra, á fin de combinar sus fuerzas de mar y tierra para asegurar la independencia americana, celebrado entre Colombia y el Perú, autenticado por Monteagudo. — Lima, julio 6 de 1822.

9.° — Documentos diversos concernientes á la administración del protectorado del Perú.

Vol. LXII. — EXPEDICIÓN DE INTERMEDIOS. — 1821.

Correspondencia oficial y confidencial de Cochrane y Miller sobre la expedición á puertos intermedios del Sud del Perú,

á cargo del segundo las operaciones de tierra, en combinación con el primero y bajo su dirección, y sobre los caudales tomados en dichos puertos.

Vol. LXIII. — MARINA DE GUERRA. — Años 1817-1819.

N.° 1.° — Comunicaciones oficiales sobre el armamento de la escuadra del Pacífico para responder al plan de campaña continental de San Martín y sus operaciones. — Años 1817-1822.

2.° — Cartas de Álvarez Condarco, Álvarez Jonte, y Twaites sobre Lord Cochrane sobre armamentos navales en el Pacífico. — Años 1817-1819.

Vol. LXIV. — SAN MARTÍN Y COCHRANE (tomo 1.°) 1819-1823.

N.° 1.° — Cartas de Cochrane, O'Higgins, el comodoro inglés Bowles sobre diversos incidentes relacionados con San Martín y Cochrane. — Años 1819-1822.

2.° — Correspondencia oficial y confidencial (en inglés y español) de Cochrane con San Martín sobre las operaciones de la escuadra de su mando, bloqueo del Callao y captura de la fragata « Esmeralda » y destrucción del bergantín español « Proserpina ». — Año 1820.

3.° — Correspondencia oficial y confidencial de Cochrane con San Martín sobre asuntos del servicio marítimo y expedición á puertos intermedios. — Año 1821.

Vol. LXV. — SAN MARTÍN Y COCHRANE (tomo 2.°) — 1821.

N.° 4.° — Continuación de la correspondencia oficial y confidencial de Cochrane con San Martín sobre asuntos del servicio marítimo. — Año 1821.

5.° — Documentos relativos á la sustracción de la plata del tesoro de Lima en el puerto de Ancón efectuada por Cochrane, con su recibo original y otros documentos correlativos. — Año 1821.

Vol. LXVI. — SAN MARTÍN Y COCHRANE (tomo 3.°) 1821-1823.

N.° 6.° — Continuación de la correspondencia oficial y confidencial de Cochrane sobre asuntos del servicio marítimo. — Año 1821.

7.° — Correspondencia del Ministro de la Guerra del Perú (Monteguado) sobre asuntos del servicio naval. — Año 1821.

8.° — Documentos oficiales relativos al apresamiento de las fragatas españoles de guerra « Venganza » y « Alejandro » en Guayaquil, y otros incidentes de Cochrane en dicho puerto. — Año 1822.

9.° — Documentos diversos concernientes á Cochrane en sus relaciones con San Martín. — Años 1822-1823.

Vol. LXVII. — Cuentas del Gran Capitán. — 1816-1824.

N.° 1.° — Donaciones de terrenos y de una casa en favor de San Martín por el Gobierno de Mendoza. — Años 1816-1817.

2.° — Sueldos y asignaciones de San Martín en la Républica Argentina, donados y pagados. — Años 1816-1817.

3.° — Inventarios de los muebles, útiles y plata labrada del alojamiento de San Martín en Santiago de Chile, después de Chacabuco. — Año 1817.

4.° — Cuentas de gastos de San Martín en Santiago de Chile después de Chacabuco, llevada por su capellán. — Año 1817.

5.° — Correspondencia del capellán de San Martín fray Juan Antonio Bauzá sobre administración de sus bienes en Chile. — Años 1817-1819.

6.° — Renuncia é inversión generosa de sus sueldos en Chile. — Años 1817-1819.

7.° — Cuentas corrientes entre la comisaría del Ejército de los Andes y el General San Martín. — Años 1817-1819.

8.° — Donación de una chacra por el Gobierno de Chile á San Martín, inventario, cuentas de gastos y pleito respecto de ella. — Años 1817-1822.

9.° — Pensión acordada á la hija del General San Martín y su cuenta según los libros de toma de razón del Archivo Nacional. — Años 1818-1819.

10. — Donación de una casa á San Martín en Buenos-Aires por el Gobierno de las Provincias Unidas y cantidades entregadas por el mismo para su reparación. — Años 1819-1821.

11. — Documentos oficiales desmintiendo la calumnia de haber San Martín recibido personalmente del Gobierno de Chile la cantidad de 500,000 pesos á cuenta de los

gastos erogados por la provincia de Cuyo en la reconquista de Chile. — Año 1820.

12. — Cuenta de los gastos de San Martín en el palacio del Protector del Perú, con sus comprobantes. — Año 1822.

13. — Donaciones hechas por San Martín de sus terrenos en Mendoza. — Año 1823.

Vol. LXVIII. — CORRESPONDENCIA EPISTOLAR (tomo 1.°) 1814-1843.

N.° 1.° — Correspondencia epistolar de San Martín con varios sobre asuntos públicos y particulares, por orden alfabético : — Tomo 1.° Letra *A* — *M*. — Anónimos — Alvarado (Rudecindo) — Alvear (Carlos de) — Araoz (Bernabé) — Arenales (Juan Antonio Álvarez de) — Arenales (José) — Barra (M. de la) — Barrón (Eustaquio) — Benavides (José Miguel) — Berdeja (José M.) — Bolívar (Simón) — Bowles (Guillermo) — Campos (Santiago) — Castro (Manuel Antonio) — Cochrane (Lord) — Corvalán (Manuel) — Correa (Margarita Arias de) — Cruz (Luis de la) — Cruz (Francisco de la) — Dávalos (Antonio José) — Dupuy (Vicente) — Echevarría (Francisco) — Escalada (Antonio José) — Fife (conde de, antes Lord Maduff) — Freyre (Ramón) — García del Río (Juan) — García (José María) — Guerrero (Domingo) — Godoy Cruz (Tomás) — Gómez (Gregorio) — Güiraldes (José Lorenzo) — Heras (Juan Gregorio de las) — Iglesias (Salvador) — Itúrbide (Augustín de) — Jonte (Antonio Álvarez de) Lafond (capitán, Gabriel) — Larrea (Juan) — Lezica (Ambrosio) López (Vicente) — Luna Pizarro (Xavier) — Luzuriaga (Toribio de) — Mar (José de la) — Miller (Guillermo) — Morales de los Ríos (P. M. Josefo). — Años 1814-1843.

Vol. LXIX. — CORRESPONDENCIA EPISTOLAR (tomo 2.°) 1818-1846.

N.° 2.° — Continuación de la correspondencia epistolar con varios sobre asuntos públicos y particulares, por orden alfabético : — Tomo 2.° — Letra *N-Z*. — Negrón (Fray Manuel) — Noriega (Manuela) — Olmedo (José de) — Ordóñez (José) — Orgera (Andrés Nicolás) —

Orr (Roberto) — Paredes (Juan Gregorio) — Peña (Nicolás Rodríguez) — Pinto (Francisco Antonio) — Pinto (Manuel G.) — Prieto (Joaquín) — Primo de Rivera (Joaquín) — Quiroga (Juan Facundo) — Ribadeneyra (José) — Riglos (Miguel de) — Rodríguez (Antonio José) — Rosales (J. X.) — Rojas (Juan Ramón) — Rojas (Manuel) — Roza (Ignacio de la) — Rozas (José María) — Santa Cruz (Andrés) — Santander (Francisco de Paula) — Sarratea (Juan José de) — Sarratea (Manuel) — Solar (J. S. del) — Soler (Miguel) — Sosa (Juan Agustín) — Soyer (Salvador) — Stoughton (Francisco) — Tagle (José Ricardo de) — Tocornal (Joaquín) — Tocornal (Manuel Antonio) Tramarría (Pedro José de) — Unanue (Hipólito) — Vidal (Pedro) — Vargas (Juan de la Cruz) — Zenteno (Ignacio) — Años 1818-1846.

Vol. LXX. — Ostracismo. — 1824-1849.

N.° 1.° — Colección completa de pasaportes de San Martín durante su ostracismo, conservados por él mismo, incluso el que le fué expedido en Buenos Aires en 1829 con la solicitud original y el decreto del Gobierno expediéndolo. — Años 1824-1848.

2.° — Correspondencia entre San Martín y O'Higgins durante su ostracismo, con los borradores autógrafos del primero. — Años 1827-1837.

3.° — Documentos correspondientes al regreso de San Martín del ostracismo en 1829 y vuelta á él con inclusión de su correspondencia confidencial sobre el particular y sus relaciones con Lavalle en tal ocasión sobre asuntos políticos. — Año 1829.

4.° — Correspondencia confidencial de varios entre San Martín y Moreno (Manuel) sobre incidentes diversos entre ambos, y cartas sobre lo mismo de Barra (M. de la), Olañeta (Casimiro) y Pazos (Vicente), con los borradores autógrafos del primero. — Año 1834.

5.° — Renuncia del puesto de Ministro Plenipotenciario en el Perú para que fué nombrado por Rosas. — Año 1839.

6.° — Correspondencia oficial y confidencial de San Martín con Rosas, con los borradores autógrafos del primero. — Años 1839-1846.

7.° — 1845. — Carta de San Martín á Dikson sobre la intervención francesa en el Río de la Plata, y correspon-

dencia confidencial de ambos sobre los incidentes de su publicación. — Años 1845-1849.

Vol. LXXI. — DIVERSOS. — 1816-1823.

N.° 1.° — Catálogos de la biblioteca particular de San Martín y donaciones de libros hechas por él á las bibliotecas de Santiago de Chile y Lima. — Años 1817-1823.

2.° — Composiciones poéticas manuscritas en honor de San Martín desde el combate de San Lorenzo hasta su permanencia en Lima. — Años 1813-1822.

3.° — Documentos diversos sobre materias varias del archivo de San Martín que se relacionan con él. — Años 1816-1823.

Vol. LXXII. — MEMORIAS HISTÓRICAS.

N.° 1.° — Memoria presentada al Gobierno de las Provincias Unidas en 1816 por el General Tomás Guido sobre la reconquista de Chile (M. S. original).

2.° — Memorias históricas sobre las batallas de Chacabuco, Cancharrayada y Maipu por el General Juan Gregorio de las Heras. — M. S.

3.° — Memoria con documentos históricos y explicaciones sobre los sucesos de Cuyo en 1820 y campañas del Perú y de Guayaquil en 1820 y 1821 por el General Toribio de Luzuriaga. — M. S.

4.° — Memoria histórico-biográfica del General Rudecindo Alvarado sobre sus campañas en el alto Perú, Chile y Bajo Perú. — M. S.

5.° — Compendio de las campañas del Ejército de los Andes (publicado anónimo en 1825) por el Coronel José María Aguirre, con notas del General Jerónimo Espejo. — M. S.

PARIS. — IMPR. NTA P. MOUILLOT, 13, QUAI VOLTAIRE. — 36533.

HISTORIA DE SAN MARTÍN

Y DE LA

EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

LA EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

I. — Argumento del libro y unidad del asunto. — II. Sinopsis de la revolución sud-americana. — III. Acción de la América sobre la Europa. — IV. La colonización hispano-americana. — V. La colonización norte-americana. — VI. Política colonial en ambas Américas. — VII. La emancipación norte-americana. — VIII. Filiación de la revolución sud-americana. — IX. Revolución moral de Sud-América. — X. El precursor sud-americano. — XI. Las razas sud-americanas. Los criollos. — XII. Prodromos de la revolución sud-americana. — XIII. Desarrollo revolucionario. — XIV. Tentativas monárquicas en Sud-América. — XV. Retrospecto y prospecto sud-americano.

I

EL ARGUMENTO DEL LIBRO. — LA UNIDAD DEL ASUNTO

El argumento de este libro es la historia de un libertador, en sus enlaces y relaciones con la emancipación de las colonias hispano-americanas, que completa el trilogio de los grandes libertadores republicanos del Nuevo Mundo: — Washington, la más elevada potencia de su democracia genial: —

Bolívar y San Martín, que constituyen el binomio de la emancipación sud-americana. Su acción se desenvuelve en vastísimo teatro, desde la extremidad austral del continente hasta el trópico de Cáncer, en el espacio de dos décadas de lucha. Su punto de partida es la revolución argentina americanizada; su hilo conductor, la acción política y militar del protagonista en sus movimientos excéntricos y concéntricos; su objetivo, la coordinación de las leyes normales que presidieron á la fundación de las repúblicas sud-americanas, exponiendo en concreto los principios fundamentales que dieron razón de ser y potencia irradiadora á la revolución por su independencia, cuya síntesis es la libertad de un nuevo mundo republicano según ley natural y según su genialidad. Este punto de vista histórico da su unidad al asunto, su significación al relato y de él fluye lógicamente su filosofía y su moral política. Es la idea que se convierte en acción, como el calórico en fuerza, cuya resultante es la creación de un grupo de naciones nuevas emancipadas por las armas propagadoras de los principios orgánicos que les inocularon vida fecunda, trazándoles grandes rumbos. Es la justificación de una victoria humana, como condición necesaria de existencia progresiva para fundar un orden de cosas en que el predominio regulador de una sola ley gobernase á vencidos y vencedores contemporáneos, y fuese la norma del porvenir, enseñando que sólo son legítimas las victorias benéficas para todos, por cuanto, fuera del círculo vital de las acciones y reacciones naturales y de las condiciones normales de la igualdad de derechos y de las garantías recíprocas, todo es hecho brutal y todo fuerza perdida.

Este argumento es duplo y complejo, como lo es la revolución y la evolución colectiva que comprende, y se combina con la acción del genio individual animado por la fuerza viva que le comunica la suma de las voluntades espontáneas que representa, armónica en su dualismo necesario. Es en el orden nacional y de un punto de vista restringido, el desarrollo

militar y político de la revolución argentina que toma la ofensiva y la exterioriza, propagando su acción y sus principios; y en el orden internacional es la gestación de nuevas naciones independientes y soberanas que nacen bajo esos auspicios con formas y tendencias democráticas á imagen y semejanza suya. Abrazando el movimiento colectivo, orgánico y multiforme, en su acción compleja y en diferentes teatros, es el advenimiento de un nuevo mundo republicano sin precedentes, que fluye como de fuente nativa, con la originalidad de sus antecedentes espontáneos, destacándose las agrupaciones políticas de la gran masa, con su autonomía y su integridad territorial, y también con sus vicios ingénitos. Con relación al derecho universal, es por una parte, la proclamación de una nueva regla internacional, que sólo admite por excepción las alianzas y las intervenciones contra el enemigo común en nombre de la solidaridad de destinos, repudiando las conquistas y las anexiones, y como consecuencia de esto, la formación del mapa político de la América Meridional con sus fronteras definidas por un principio histórico de hecho y de derecho, sin violentar los particularismos. Por otra parte, y en este mismo orden de cosas, es la tentativa de la revolución colombiana dilatada, de unificar artificialmente las colonias emancipadas, según otro plan absorbente y monocrático en oposición á sus leyes naturales, y en pugna con el nuevo derecho de gentes inaugurado por la revolución argentina americanizada. Estas dos tendencias, concurrentes en un punto, — la emancipación general, — representadas por dos hegemonías políticas y militares, — la argentina y la colombiana, — constituyen el último nudo de la revolución sudamericana. De aquí proviene la condensación de las dos fuerzas emancipadoras y la conjunción de los dos grandes libertadores que las dirigen, — San Martín y Bolívar, — que operan por instinto de consuno, y se encuentran siguiendo opuestos caminos, después de cruzar uno y otro desde el Atlántico

al Pacífico, redimiendo pueblos esclavizados, fundando naciones nuevas y circunscribiendo el campo de la lucha para concluir con el sistema colonial en su último baluarte. De aquí también el choque de las dos políticas continentales de esas hegemonías encontradas, hasta que al fin prevalece por sí mismo el principio superior á que obedecen los acontecimientos por su gravitación natural.

Considerada bajo este punto de vista la historia de la emancipación sud-americana, presenta un carácter homogéneo, con unidad de acción y con una idea dominante que da su nota tónica en el concierto general en medio de aparentes disonancias. Y si se considera simplemente del punto de vista de la condensación de las fuerzas y de su dirección constante y de sus conjunciones, en medio de sus desviaciones accidentales, esa unidad se manifiesta más de bulto y revela la existencia de una ley que gobierna los hechos consumados, dándoles un significado concordante. En efecto, si se estudia el teatro de la guerra de la independencia sud-americana, desde el Río de la Plata hasta el Mar Caribe, — haciendo abstracción de Méjico, que no se liga al sistema militar continental, — vése que su movimiento general se condensa en dos grandes focos revolucionarios en los extremos del continente: uno al Sud, que comprende á las Provincias-Unidas del Río de la Plata, Chile y el Alto Perú; otro que comprende á Venezuela, Nueva Granada y Quito al Norte. Ambos tienen sus campos de movimiento trazados por la espada libertadora, y dentro de ellos se desenvuelve su acción política y militar. Simultáneamente luchan y triunfan en los dos extremos, y resueltos los dos problemas parciales del Sud y del Norte, las dos revoluciones, como dos masas que obedecen á una atracción recíproca, convergen militarmente hacia el centro siguiendo en sentido opuesto un doble plan de campaña continental. Este plan concebido y ejecutado por los dos grandes libertadores ya señalados, da por resultado preciso el triunfo

final de la emancipación americana por la acción militar combinada de todas las colonias insurreccionadas. Esta acción compacta y uniforme, que se dilata en la extensión de la cuarta parte del globo, obedeciendo á las influencias morales de las almas y á la afinidad de las fuerzas, tiene la unidad ideal de un poema y la precisión de una solución mecánica.

La unidad de esta acción compacta, persistente, intensa, sin desperdicio de fuerzas, se dibuja netamente en las líneas generales de la vida de San Martín, el libertador del Sud, dando á su figura histórica proporciones continentales, no obstante que sus acciones sean más trascendentales que su genio y sus resultados más latos que sus previsiones. Es una fuerza histórica, que como las fuerzas de la naturaleza, obra por sí, obedeciendo á un impulso fatal. Nace en un pueblo oscuro de la América, que desaparece, cuando él empieza á figurar en su grande escenario al bosquejar su mapa político, y por eso no tiene más patria que la América toda. Fórmase como soldado en el viejo mundo, combatiendo por mar y por tierra, con los primeros soldados del siglo, lo que le prepara al desempeño de su futura misión batalladora, aunque sin tener la intuición de su destino, y su carácter se templa en un medio que debía inocularle la pasión absorbente que él convertiría á su tiempo en fuerza eficiente. En los comienzos de su carrera en el Nuevo Mundo, establece metódicamente por la táctica y la disciplina su base de operaciones; forja su arma de combate; monta su máquina de guerra, producto de la combinación de dos fuerzas concurrentes; consolida la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, su punto militar de partida, y conquista después la de la América austral en una zona de 50 grados geográficos. En su mando del ejército argentino del norte, su nombre y sus trabajos se vinculan con la revolución del Alto Perú, cuya marcha excéntrica prevé por sus desviaciones, y á cuyo triunfo

debía concurrir por otro camino estratégico descubierto por su genio observador, teniendo allí la primera visión de esa nueva ruta salvadora. Al trasponer los Andes, en prosecución del plan de campaña continental por él concebido, se identifica con la revolución de Chile, y después de fundar y consolidar por siempre su independencia, inicia la primera liga guerrera y la primera alianza internacional en América. Domina el mar Pacífico según sus claras previsiones, sin lo cual la independencia americana era absolutamente imposible por entonces, y ejecuta por este nuevo camino la tercera grande etapa de su itinerario, libertando el Bajo Perú, cuya independencia funda y cuya constitución bosqueja. Concurre á la independencia de Colombia, lleva hasta el pie del Pichincha la bandera de la revolución argentino-chileno-peruana, saludada por los libertadores colombianos, que realizan un plan de campaña análogo, no menos gigantesco que el suyo. Bajo la línea equinoccial, que divide los dos grandes teatros de la guerra continental, se da la mano con Bolívar, el libertador que viene del norte, por opuesto camino, obedeciendo al mismo impulso, dando grandes batallas americanas como él, redimiendo pueblos y fundando naciones. Así termina su gran campaña emancipadora del Sud. Por último, abdica en medio de su poderío, cuando comprende que su misión ha terminado, que sus fuerzas eficientes están agotadas, y se condena deliberadamente al ostracismo por necesidad y por virtud, fiel á la máxima proverbial que regló su vida : — « SERÁS LO QUE DEBES SER, Y SINO NO SERÁS NADA. »

Como complemento de esta vida y de esta misión histórica, puede contemplar su obra desde el ostracismo, al ver que en definitiva la América meridional se organiza autonómicamente según la constitución geográfica de que derivaba su plan de división política, formando una nueva constelación de Estados independientes, tal como él la concibió por instinto en observancia de sus leyes naturales. Á la vez, mira

sin envidia, que Bolívar, con quien comparte la gloria de la redención de medio mundo, alcanza y merece la corona del triunfo final de la independencia, reconociéndose modestamente inferior á él en esfuerzos y en hazañas, aun cuando sea moral y militarmente más grande, y por eso el triunfo en el orden definitivo de las cosas es suyo. Mientras se disipa el sueño delirante de la ambición de Bolívar, al pretender fundar un imperio de repúblicas dependientes, con una constitución monocrática bajo los auspicios militares de la hegemonía colombiana, y su fundador cae repudiado políticamente por ellas, aunque glorificado más tarde como libertador, prevalece el plan de la hegemonía argentina, de que San Martín fué el heraldo, como fundador de repúblicas independientes, según sus tendencias espontáneas. Y de este modo, la unidad de argumento y de acción de esta historia, que liga sus partes componentes subordinándolas á un principio dominante, se continúa hasta el retiro de los dos libertadores, representantes de las dos hegemonías redentoras de la América del Sud, y se prolonga hasta en su posteridad con la melancólica fatalidad del drama antiguo y la exactitud de la ecuación matemática.

II

SINOPSIS DE LA REVOLUCIÓN SUD-AMERICANA

Se ha dicho, que cuando la posteridad vuelva sus ojos hacia nosotros, juzgará que la emancipación de la América meridional es el fenómeno político más considerable del siglo XIX, así por su magnitud y originalidad como por la extensión probable de sus consecuencias futuras (1). En efecto:— la aparición de un grupo de naciones independientes, surgi-

(1) « Encyclopédie nouvelle » de Leroux y Reynaud, t. II, p. 762.

das de un embrión colonial que yacía en la inercia, y que con elementos nuevos suministran nuevas individualidades á la historia, interviniendo desde luego en la dinámica del mundo; — la unificación política de todo un continente, que ocupa la mitad del orbe, proclamando por instinto genial los principios lógicos de la democracia como ley natural y regla universal del porvenir; — la consagración de un nuevo derecho de gentes y un nuevo derecho constitucional, en oposición abierta al derecho de conquista y servidumbre y al tradicional dogma monárquico del absolutismo triunfante en el antiguo continente; — la división del mundo en dos porciones ponderadas, que establece en las balanzas del destino el equilibrio humano; — la inauguración de sociedades orgánicas, con igualdad nativa, emancipadas de todo privilegio, con una fórmula comprensiva y con tendencias cosmopolitas; — la apertura de un nuevo campo de experimentación libre de todo obstáculo al desenvolvimiento de las facultades físicas y morales del hombre; — por último, la amplitud de sus movimientos y sus largas proyecciones en el espacio y el tiempo, — constituyen sin duda, uno de los más fundamentales cambios que en la condición del género humano se haya operado jamás.

Los primeros estremecimientos de esta revolución empezaron á sentirse sincrónicamente en las dos extremidades y en el centro de la América meridional en el año de 1809, con idénticas formas, iguales propósitos inmediatos y análogos objetivos, acusando desde muy temprano una predisposición innata y una solidaridad orgánica de la masa viva. Simultáneamente, sin acuerdo entre las partes, y como obedeciendo á un impulso ingénito, todas las colonias hispano-americanas, se insurreccionan en 1810, y proclaman el principio del propio gobierno, germen de su independencia y de su libertad. Seis años más tarde, todas las insurrecciones de la América del Sud eran sofocadas (1814-1816) y sólo quedaban de pie las

Provincias Unidas del Río de la Plata, las que, después de expulsar de su suelo á todos sus antiguos dominadores, declaraban su independencia á la faz del mundo y daban de nuevo á las colonias vencidas la señal del grande y último combate, haciendo causa común con ellas. En 1817, la revolución argentina americanizada, se traza un plan de campaña, de política y de emancipación continental; toma la ofensiva y cambia los destinos de la lucha empeñada; atraviesa los Andes y redime á Chile, y unida con Chile, domina el mar Pacífico, liberta el Perú, y lleva sus armas redentoras hasta la línea del Ecuador, concurriendo al triunfo de la revolución colombiana. Este vigoroso movimiento de impulsión se hace sentir en la extremidad norte del continente meridional, que á su vez vence y expulsa á los defensores de la metrópoli en su territorio, ejecuta la misma evolución que la revolución argentina, toma la ofensiva, atraviesa los Andes, se americaniza y converge hacia el centro donde las dos fuerzas emancipadoras efectúan su conjunción, según queda dicho. La lucha quedó circunscripta á las montañas del Perú, último refugio de la dominación española, herida ya de muerte en las batallas de Chacabuco y Maipú, Carabobo y Boyacá. Desde entonces la independencia sud-americana dejó de ser un problema militar y político, y fué simplemente cuestión de tiempo y de un esfuerzo más. Las colonias hispano-americanas eran libres de hecho y de derecho por su propio esfuerzo, sin auxilio extraño, luchando solas contra los poderes absolutos de la tierra coaligados en su contra, y del caos colonial surge un nuevo mundo ordenado, coronado de las dobles luces polares y ecuatoriales de su cielo. Pocas veces el mundo presenció un génesis político semejante, ni una epopeya histórica más heróica.

Mientras estos grandes acontecimientos se producían en la América meridional en vísperas del combate final, los Estados Unidos del Norte, que abrieron la nueva era republicana

dando la señal de la emancipación á las colonias del sud del continente, y que durante la lucha se mantuvieron neutrales, aunque no indiferentes, reconocen la independencia de las nuevas repúblicas (1822), como « un hecho expresión de la simple verdad » y declaran, que « es un derecho de los » pueblos sud-americanos romper los vínculos que los ataban » á su metrópoli, asumir el carácter de naciones entre las na- » ciones soberanas de la tierra, y darse sus instituciones con » arreglo á las leyes de la naturaleza dictadas por Dios » mismo » (2). Como una consecuencia del reconocimiento solemne de este hecho y este derecho, los Estados Unidos promulgan la memorable doctrina de Monroe (1823), que en oposición á la famosa bula de Alejandro VI que repartió el mundo entre dos coronas, divide el mundo entre dos sistemas de gobierno, consagrando un nuevo principio de derecho internacional para ambos mundos, encerrado en la fórmula: « La América es de los americanos ». (« *America for the Americans.* ») Jefferson, trazando los primeros lineamientos de esta política (en 1808), había dicho : « La América tiene » principios distintos de los de la Europa, y debe tener un » sistema suyo que la separe del antiguo continente, gua- » rida del despotismo, para ser lo que debe ser, la morada » de la libertad. » Y Monroe siguiendo estos valientes consejos púsose en 1823 frente á frente de la santa alianza de los reyes coaligados contra la libertad del mundo, y declaró: « que toda tentativa de las potencias europeas para extender » su sistema á cualquier punto del hemisferio americano, » con el fin de oprimir á sus pueblos emancipados según » principios de justicia ó contrariar sus destinos, sería con-

(2) Véase en Martens : « Nouveau recueil de traités, » t. VI, p. 152; *Rapport du comité des affaires étrangères de la chambre des représentants concernant la reconnaissance de l'indépendance des ci-devans provinces espagnoles en Amérique en 19 mars 1822.* — « *Abridgement of the debates of Congress*, » t. VII, p. 287 y siguientes.

» traria á la felicidad y á la seguridad del nuevo continente, » bajo cualquier forma que se produjera. » (3) Las nuevas repúblicas americanas dieron su sanción á esta declaratoria, erigiéndola en regla internacional, y la santa alianza de los reyes absolutos de la Europa retrocedió ante esta actitud, que debía reaccionar sobre la misma Europa sojuzgada.

La libre Inglaterra, que en un principio fué favorable á la revolución sud-americana, empezó á ponerse del lado de la España en 1818 y de la santa alianza en la cuestión colonial, en el sentido de buscar un arreglo que diera por resultado una simple « emancipación comercial » de las colonias, precisamente en el momento en que los Estados Unidos empezaron á diseñar su política en el sentido de la emancipación sud-americana. La diplomacia del gabinete de Washington, manifestó entonces á la Inglaterra, que « las » miras del gobierno norte-americano eran que las colonias » de la América meridional se emancipasen completamente de » la madre patria, y que la lucha no podía terminarse de otro » modo. » En 1819, reiteró formalmente esta declaración con motivo de la reunión del congreso de Aix-la-Chapelle en que se trató de una mediación de las potencias entre la metrópoli y sus colonias insurreccionadas (4). Y Lafayette, afirmando esta declaración ante el gobierno francés, decía al mismo tiempo: « Toda oposición que se haga á la independencia del nuevo mundo, podrá afligir á la humanidad, » pero no ponerla en peligro » (5).

Así, mucho antes que la batalla final asegurase por siem-

(3) « Abridgement of the debates of Congress, » t. VII, p. 470 : President's Message de 2 de diciembre de 1823.

(4) « Residence at the Court of London by Richard Rush, Minister of the United States from 1817 to 1825, » caps. XIII y XVII.

(5) Carta de Lafayette al Ministro Desolles, de 19 de enero de 1819, comunicada á Rivadavia. (M. S. Papeles de don Valentín Gómez.)

pre la emancipación del nuevo continente (1819-1822), ya era un hecho que estaba en la conciencia universal, y la actitud de los Estados Unidos, sostenida por la Inglaterra, hizo inclinar la balanza diplomática en su favor en 1823. — La opinión del pueblo inglés le era propicia y las simpatías de todos los liberales de Europa le acompañaban. En el parlamento británico se levantaron voces elocuentes en su favor y el marqués de Lansdowne se hizo el órgano de estos sentimientos presentando una mocion á fin de que la Inglaterra reconociese la independencia de las colonias hispano-americanas. — « La grandeza é importancia del asunto de que voy » á ocuparme, dijo el orador, es tal, que rara vez se habrá » presentado mayor ni igual á la consideración de un cuerpo » político. Los resultados se extienden á un territorio cuya » magnitud y capacidad de progreso, casi abisma la imagi- » nación que trata de abarcarlos : extiéndense á regiones que » llegan desde los 37 grados de latitud norte á los 41 grados » de latitud meridional, es decir, una línea no menor que » la de toda África, en la misma dirección, y mayor an- » chura que todos los dominios rusos de Europa y Asia. » Estas regiones están cruzadas por ríos magestuosos, » con tal variedad de climas y con tan templados efectos » de los calores ecuatoriales, gracias á las cadenas de mon- » tañas que las atraviesan, que la naturaleza se ve allí dis- » puesta á producir, como en compendio, cuanto hay de más » apetecible en el mundo. Hállanse habitadas estas regiones » por veinticinco millones de almas de diversas razas, que » saben vivir en paz y armonía, y que, bajo circunstancias » más favorables que las que las han rodeado hasta ahora, » pronto llenarían los grandes vacíos de terreno inculto, cuya » feracidad las haría prosperar hasta que aquel vasto conti- » nente se viese poblado de naciones poderosas y felices. Sus » habitantes han llevado la copa de la libertad á los labios, y » nadie puede atajar el rumbo de la civilización ni de cuan-

» tos sentimientos nobles y grandiosos nacen en su carrera.
» La regeneración de esos países irá adelante » (6).

La reunión del congreso de soberanos en Verona (1823), y su decisión de intervenir en la Península para sofocar el liberalismo español apoyando al rey absoluto, unida al proyecto de monarquizar la América del Sud según las insipientes ideas reaccionarias de Chateaubriand (7), determinaron la actitud de la Inglaterra bajo el ministerio de Canning, que uniformó su política con la de los Estados Unidos. Partiendo de la base de que « la independencia de las colonias espa-
» ñolas pobladas por la raza latina, era un hecho consumado,
» y un nuevo elemento político de la época que en adelante
» debía dominar las relaciones entre ambos mundos » (8), el gran ministro se decidió á reconocer ese hecho, y pronunció en tal ocasión las memorables palabras que resonaron en los dos hemisferios: « La batalla ha sido recia, pero está ga-
» nada. El clavo queda remachado. La América española es
» libre: — « *Novus sæclorum nascitur ordo!* » (9)

La batalla de Ayacucho ganada ocho días antes de pronunciadas estas palabras en el opuesto hemisferio, respondió á ellas, coronando el doble triunfo de la independencia sud-americana. Canning pudo entonces exclamar: « He llamado
» á la vida á un nuevo mundo para restablecer el equilibrio
» del antiguo » (10).

---

(6) Discurso del marqués de Lansdowne en la Cámara de los Lores el 18 de marzo de 1823, inserto en el « Mensajero de Londres, » t. I, p. 483 y sig.

(7) Véase Chateaubriand : « Congreso de Verona, » t. II, y especialmente cap. IX.

(8) Nota de Canning de 31 de marzo de 1823 á Ch. Stuart y comunicación del mismo á Rush.

(9) Carta de Canning á Grenville de 17 de diciembre de 1824, en Stapleton : « G. Canning and his times, » p. 411.

(10) Discurso de Canning de 12 de diciembre de 1826.

El mundo nuevo reaccionaba por la tercera vez sobre el viejo con su masa y con su espíritu, y por la tercera restablecía su equilibrio perdido.

III

ACCIÓN INICIAL DE LA AMÉRICA SOBRE LA EUROPA

La tierra descubierta por Cristóbal Colón que complementó el mundo físico, estaba destinada á restablecer su equilibrio general en el momento mismo en que vacilaba sobre sus cimientos.

Antes de finalizar el siglo XV, la Europa había perdido su equilibrio moral, político y mecánico. Después de la invasión de los bárbaros del Norte, que le inocularon un nuevo principio de vida, sin extirpar el germen de decadencia heredado del antiguo imperio romano destruído, su civilización estaba á punto de desmoronarse otra vez. No existía en ella una sola nación coherente, y sus agrupaciones inorgánicas eran compuestos hetereogéneos de razas y particularismos antagónicos, basados en la conquista y la servidumbre, que la fuerza ataba y desataba. Sus fuentes productivas estaban casi agotadas y su porvenir era un problema sombrío. La libertad de los hombres esclavizados era apenas una esperanza latente que ardía como luz moribunda en el fondo de algunas conciencias. El privilegio de unos pocos, era la regla dominante y la ley niveladora que pesaba sobre las cabezas de la gran comunidad avasallada. La moral política de los pueblos y de sus pensadores era la del príncipe de Maquiavelo, que anteponía la razón de Estado á todos los derechos humanos, justificando todos los medios por los resultados, y esto era un adelanto relativo. Toda evolución sana en el sentido del progreso era imposible dentro de sus elementos caducos, y así la Europa marchaba fatalmente á la disolución social por falta de un principio vital y regenerador.

La caída del antiguo imperio greco-romano había derribado el último antemural de la Europa contra la nueva irrupción de los bárbaros de Oriente, que avanzaba compacta y fanatizada desde el fondo del Asia bajo el pendón de la media luna, oponiendo el Korán al Evangelio. Dueños los musulmanes de Constantinopla, de la Grecia antigua y parte de la Italia en Europa, y de las llaves de la navegación del Mediterráneo, el despotismo oriental, precedido por sus armas triunfantes, había invadido todo el occidente, convirtiéndose en institución permanente, divinizada, y este poder absoluto y absorbente de la sociedad y del individuo era la última esperanza de los pueblos contra los males de la época y la tiranía de los privilegiados. Para colmo de infortunios, los antiguos caminos del comercio de Oriente, en que se dilataba la actividad universal, estaban clausurados por efecto de las conquistas de los árabes, dominadores de las tres cuartas partes del mundo conocido. La Europa encerrada en el estrecho recinto de la línea del Danubio y la puerta de las columnas de Hércules, aislada, empobrecida, esclavizada, debilitada y amenazada de ser expulsada hasta del Mediterráneo, — cuyas costas dominaban los turcos y los moros en África, Asia y parte de Europa, — parecía perdida, y sólo el descubrimiento de un mundo nuevo podía salvarla. « El descubrimiento de un nuevo continente más allá de los mares tenebrosos, tuvo por efecto, no solamente abrir al comercio otros caminos, sino hacerle experimentar una transformación que ha influído más que ningún otro acontecimiento político sobre la civilización del género humano, por cuanto afectó, como continúa afectando más fuertemente cada día, todas las partes del globo y la humanidad entera ». (11) Este descubrimiento, — verdadero

(11) Scherer : « Histoire du commerce de toutes les nations », t. I, p. 138.

punto de partida de la era moderna, — al restablecer el equilibrio dinámico remontando á las causas del movimiento y efectos de las fuerzas, hizo que las cosas girasen armónicamente en su esfera de atracciones recíprocas, y sus hombres en el círculo vital de sus aspiraciones innatas. Así se operó el gran fenómeno social que renovó la civilización cristiana y salvó la libertad humana. El gran movimiento de la Reforma. que vino inmediatamente después, al emancipar la razón y dar vuelo á las almas, depositó en las conciencias el germen de los principios democráticos que entraña la Biblia, — que era su código, — y que, transportados á un mundo nuevo debían regenerar la civilización europea degenerada y atrofiada, y difundirla vivificada en el orden político por toda la tierra, como la semilla fecunda de Triptolemo.

No en vano la imaginación popular, anticipándose á los tiempos, supuso que la fuente de Juvencio soñada por los antiguos, que comunicaba en sus ondas la inmortalidad y la eterna juventud, se encontraba en el nuevo continente descubierto por Colón. Trasplantada al suelo virgen de la América la civilización decrépita de la Europa, con sus gérmenes vivaces de progreso, se rejuveneció y se aclimató en él, en condiciones de igualdad, sin poderes monárquicos ni teocráticos, sin privilegios ni aristocracia, y desarrollóse libremente en su atmósfera propicia. Abierto este nuevo é inmenso campo á la actividad humana operóse una evolución super-orgánica, « en » que los hechos revelan la educación del vástago y la coopera- » ción de los antecesores muestra el germen de un nuevo or- » den de fenómenos » (12). Fué una verdadera renovación del orden social en la materia viva con arreglo á la ley de la naturaleza. El resultado fué la organización de una democracia de hecho, y una sociedad nueva, hija del trabajo. Para el efecto bastó

(12) Spencer : « Principes de sociologie, » t. I, p. 6.

que el hombre, dejara en Europa su carga de servidumbres seculares, se transportase á otro continente vacante, y entregado á su espontaneidad rehiciese su propio destino, prevaleciendo sus instintos sanos y conservadores en la lucha por la vida.

IV

LA COLONIZACIÓN HISPANO-AMERICANA

En la repartición del nuevo continente, tocóle á la América del Sud el peor lote. La España y el Portugal, transportaron á sus nuevas colonias su absolutismo feudal y sus servidumbres; pero no pudieron implantar en ellas sus privilegios, su aristocracia ni sus desigualdades sociales. El poder eficiente de bien, fué más poderoso. La buena y la mala semilla cultivada en el nuevo suelo, se modificó, se vivificó y regeneró, dando por producto una democracia genial, cuyo germen estaba en la naturaleza del hombre trasplantado á un nuevo medio ambiente. Contribuyó á este resultado el modo cómo se colonizó la América meridional. El más sesudo cronista de Indias, reconoce que la conquista se hizo á costa de los conquistadores, sin gastos de la real Hacienda (13). Y un juicioso historiador sud-americano, comentando este hecho deduce de él la lección de política práctica que encierra. « Los » aventureros españoles del siglo XVI pudieron ejecutar la » hazaña portentosa de conquistar la América, porque nadie » puso trabas á su espontaneidad, ni sometió á reglas su inspi- » ración personal. Esta fué la ley general de la conquista de « América, y lo que produjo un resultado tan maravilloso y » rápido fué el haberse dejado su libre desenvolvimiento á la

(13) Véase Herrera : « Historia general, etc. de las Indias, » dec. IV, lib. VI, cap. XI.

» inspiración personal. Cada conquistador fué una fuerza que » dió de sí, sin limitación, todo lo que podía dar » (14). De aquí el espíritu de individualismo que legaron á sus descendientes en su sangre con sus instintos de independencia, y con ellos las tendencias orgánicas que desde su origen manifestaron las nuevas colonias. Era un mundo rebelde que nacía bajo los auspicios del absolutismo, que al dar vuelo al individualismo se encontró en pugna con el mismo feudalismo de que derivaba.

Conspiraba fatalmente á este resultado más ó menos lejano, la constitución colonial calculada para el despotismo personal, que excluía la idea de una patria común, y que por lo mismo de ser absoluto en teoría era orgánicamente débil. La colonia y la metrópoli no constituían una sustancia homogénea. La América española, en que algunos han creído ver una especie de imperio independiente, era considerada como un feudo personal del monarca español, más que por razón del descubrimiento, por la población y la posesión, por razón de la bula de Alejandro IV que la constituyó en tal « en virtud de la jurisdicción que como cabeza del linaje » humano tenía el Papa sobre el mundo, » según la doctrina del más profundo comentador de la constitución colonial (15). Por eso la América española, no formaba cuerpo de nación con la Península, ni estaba ligaba á ella sino por el vínculo de la corona, y así el juramento de fidelidad que le prestaban sus vasallos de ultramar era el juramento feudal que ata un hombre á otro hombre, más que por razón de la tierra por razón de la persona, como lo explica el mismo comentador (16). Y de aquí que el rey pudiese legislar y dictar impues-

(14) Amunátegui : « Descubrimiento y conquista de Chile, » ps. 7 y 29.
(15) Solórzano : « Política Indiana, » lib. I, cap. X y XI. núm. 8,
(16) Solórzano : « Política Indiana, » lib. III, cap. XXV, núm. 13.

tos, sin intervención de las cortes españolas, que sólo funcionaban para la Península. De este orden de cosas debía surgir una teoría revolucionaria, cuando desapareciendo el monarca y desatados de hecho los vínculos personales, la soberanía absoluta de los reyes retrovertiese por acefalía á sus vasallos, y convertida en soberanía popular, el divorcio entre las colonias y la madre patria se produjese lógica y legalmente.

Este feudo colonial tenía su gobierno superior en el Consejo de Indias, que se distribuía en lo político representado por un virey, y en lo judicial por una Audiencia, autoridades que se fiscalizaban y contrapesaban en representación de la autoridad absoluta de la corona, gastando en este roce estéril más fuerza que la que utilizaban. En el orden municipal los cabildos, sombra de las antiguas comunidades libres de la madre patria, representaban nominalmente al común del pueblo. Tal es el bosquejo de la constitución colonial. Ella contenía empero un principio democrático, aunque en esfera limitada, desde que se atribuía teóricamente á los cabildos la representación popular, se les reconocía el derecho de convocar al vecindario y reunirlo en cabildo abierto ó congreso municipal, para deliberar sobre los propios intereses y decidir de ellos por el voto directo como en las democracias de la antigüedad. Esta ficción se convertiría en realidad, el día en que las fuerzas populares le comunicasen vida. De los cabildos así constituídos debía brotar á su tiempo la chispa revolucionaria, y en su foro municipal haría el pueblo sus primeros ensayos parlamentarios.

Esta sociabilidad rudimental con instintos de independencia y gérmenes nativos de democracia entrañaba, — como lo hemos dicho en otro libro histórico, — todos los vicios esenciales y de conformación de la materia originaria y del grosero molde colonial en que se había vaciado, á la par de los que provenían de su estado embrionario, de su propia naturaleza y de su medio. Los desiertos, el aislamiento, la despoblación,

la carencia de cohesión moral, la bastardía de las razas, la corrupción de las costumbres en la masa general, la ausencia de todo ideal, la falta de actividad política é industrial, la profunda ignorancia del pueblo, eran causas y efectos que, produciendo una semi-barbarie al lado de una civilización débil y enfermiza, concurrían á viciar el organismo en la temprana edad en que el desarrollo se iniciaba y cuando el cuerpo asumía las formas externas que debía conservar. Sin embargo, de este embrión debía brotar un nuevo mundo republicano con su constitución genial, producto de los gérmenes nativos que encerraba en su seno.

V

LA COLONIZACIÓN NORTE-AMERICANA

Más feliz, la América del Norte fué colonizada por una nación que tenía nociones prácticas de libertad y por una raza viril mejor preparada para el gobierno de lo propio, impregnada de un fuerte espíritu moral, que le dió su temple y su carácter. Emprendida un siglo más tarde que la española, se aclimató en una región análoga á la de la madre patria, como la española y la portuguesa al mediodía de la América, y fundaron allí una verdadera patria nueva, á que se vincularon por instituciones libres. Bien que en su origen las colonias inglesas fuesen consideradas como provincias de la corona, administradas por compañías privilegiadas y por un consejo de gobierno á la manera del de Indias, y que el monarca se reservó, como el de España, la suprema autoridad legislativa y la facultad de proveer todos los empleos, sin concederles la menor franquicia electoral, los colonos de la Virginia por su propia energía no tardaron en conquistar algunos derechos políticos, luego asegurados por cartas reales, que fueron el origen de sus futuras constituciones republicanas. En 1649

se reunió en Jamestown la primera asamblea nacional elegida popularmente por los hombres libres de la comunidad, que con razón se ha llamado « la feliz aurora de la libertad legisla- » tiva en América, » siendo « la Virginia el primer Estado del » mundo, compuesto de burgos separados y dispersos en un » inmenso territorio, donde el gobierno se organizó según los » principios del sufragio universal. » Á la Virginia siguió Maryland, cuya carta fundamental otorgada en 1632 dióle una participación independiente en su legislación y la sanción de los estatutos por el consentimiento de la mayoría de sus habitantes y diputados, ligando así el gobierno representativo indisolublemente á su existencia. Estas primeras asambleas coloniales acabaron con las compañías y privilegios y fundaron el gobierno de lo propio *(self-government)* (17).

Á los plantadores de la Virginia y de Maryland siguieron los *Peregrinos* de la Nueva Inglaterra (los puritanos), que huyendo de las persecuciones en la Europa, buscaron la libertad de conciencia en el Nuevo Mundo para fundar en él una nueva patria según la ley de su Evangelio. Fuertemente impregnados del espíritu republicano de la madre patria, de cuya gran revolución fueron autores, y de los principios democráticos de las repúblicas de Suiza y Neerlandia que les dieron asilo, llevaron de esta última el tipo ideal del gobernante de un pueblo libre en la figura austera de Guillermo de Orange, que presagiaba á Washington. Fuertes en la conciencia de sus derechos innatos, se transportaron sin garantía alguna á su nuevo teatro de acción, declarando que « si más tarde se pre- » tendiese oprimirles, aun cuando se ordenase con un sello » real tan grande como una casa, ellos encontrarían medios » eficaces para nulificarlo. » Y así fué. Apenas pisaron el suelo

---

(17) Véase Bancroft: « Hist. des Etats-Unis, » t. I, caps. IV, VII y VIII, y especialmente páginas 132, 148, 157 y sig., 212 y sig., 256 y 257, 269 y 276.

de su nueva patria electiva, declararon en presencia de Dios que « fundaban su primera colonia en la región septentrional » de la América, y se asociaban en cuerpo civil y político para » su mejor organización y conservación, y que en virtud de » tal compromiso decretarían, establecerían y formarían las » leyes y ordenanzas y constituciones justas y equitativas que » juzgasen *más convenientes al bien general*». Cien hombres firmaron este documento, que según un historiador norteamericano, fué « el origen de la verdadera democracia y la li» bertad constitucional del pueblo, por el cual la humanidad » recobró sus derechos y estableció un gobierno basado en » *leyes equitativas* y en vista del bien general, reaccionando » contra las constituciones de la edad media derivadas de los » privilegios municipales » (18). Vinieron por último los cuákeros, que proclamaron en absoluto la libertad intelectual del pueblo como un derecho innato é inalienable, y emancipando la conciencia humana según el método filosófico de Descartes, formularon su constitución, anticipándose á las constituciones modernas, en que se consignó por la primera vez de una manera absoluta y universal el principio de la igualdad democrática. Y con Guillermo Penn á su cabeza fundaron la colonia representativa de Pensilvania, núcleo y tipo de la gran república de los Estados Unidos.

Esta fué la eficiente acción del nuevo mundo sobre la Europa en la primera época de su descubrimiento y población. Sus inmigrantes al pisar el suelo en que recuperaban su equilibrio, libres de las pesadumbres que los agobiaban en el viejo mundo, formaron un nuevo Estado político, y se dieron según sus tendencias individuales una constitución democrática apropiada á sus necesidades físicas y morales, que encerraba en sí

---

(18) Véase Bancroft : « Hist. » cit., t. I, págs. 296, 321 y sig., 334, 338, 340 y sig. y 357 y sig. — Motley : « Hist. de la fondation des Provinces Unies. »

los gérmenes de su organización futura y el tipo fundamental de otras sociabilidades análogas.

Tal fué el génesis de la libertad democrática, destinada á universalizarse.

VI

POLÍTICA COLONIAL EN AMBAS AMÉRICAS

Se ha creído por algunos encontrar la explicación de aptitudes políticas entre la América del Sud y la del Norte en los antecedentes económicos de sus leyes coloniales. Empero fué tan restrictiva y tan bárbara como egoista la política comercial de la Inglaterra con respecto á sus colonias como lo fué la de España y Portugal, y es de notar que más atrasada que la de Francia como metrópoli en muchos puntos. Como lo observa Adam Smith, cuyo testimonio como inglés es decisivo: « Toda la diferencia entre la política colonial seguida por las » diferentes naciones no ha sido sino de más ó de menos y han » tenido el mismo objeto. La de los ingleses, siendo la mejor, » ha sido menos opresiva y tenido un poco más de generosi- » dad » (19).

El monopolio comercial que la España adoptó como sistema de explotación respecto de la América inmediatamente después de su descubrimiento, fué tan funesto á la metrópoli como á sus colonias. Calculado erradamente para que las riquezas del nuevo mundo pasaran á España y que ésta fuese la única que lo proveyese de artefactos europeos, acaparando sus productos naturales, toda su legislación tendió exclusivamente á este objeto en los primeros tiempos, y por esto se

(19) « An inquiry into the nature of causes of the wealth of nations. » cap. sobre las Colonias.

prohibieron en América todas las industrias y cultivos similares que pudieran hacer competencia á la Península. Para centralizar el monopolio, declaróse que el puerto de Sevilla, (y después el de Cádiz), sería la única puerta por donde pudiesen expedirse buques con mercaderías y entrar los productos coloniales de retorno. Para asegurar la exclusiva hasta del tráfico intermediario, prohibióse toda comunicación comercial con las colonias entre sí, de manera que todas ellas convergiesen á un punto único. El sistema restrictivo se complementó con la organización de las flotas y galeones, reuniendo en un solo convoy anual ó bienal todas las naves de comercio custodiadas por buques de guerra, y fijóse en Portobelo y Panamá la única puerta de entrada y salida de la América. Las mercaderías así introducidas, atravesaban el istmo y se derramaban por la vía del Pacífico, penetrando por tierra hasta Potosí, donde debían acudir á proveerse y hacer los cambios las provincias mediterráneas del Sud y las situadas sobre las costas del Atlántico con un recargo de 500 á 600 por ciento sobre el costo primitivo. Este absurdo itinerario, violatorio de las leyes de la naturaleza y de las reglas del buen gobierno, y el sistema del monopolio colonial por medio de las de flotas y galeones, sólo pudo ser concebido por la demencia de un poder absoluto y soportado por la inercia de un pueblo esclavizado. Las víctimas de tal sistema fueron la metrópoli y sus colonias.

Antes de trascurrir un siglo, la población de España estaba reducida á la mitad, sus fábricas estaban arruinadas, su marina mercante no existía sino en el nombre, su capital había disminuído, su comercio lo hacían los extranjeros por medio del contrabando, y todo el oro y la plata del nuevo mundo iba á todas partes menos á España. La ruina de la marina y de las fábricas y la miseria consiguiente de la metrópoli y sus colonias, acabaron por destruir totalmente el comercio oficial. Cuando la España aleccionada por la experiencia quiso

reaccionar contra su desastroso sistema de explotación, y aun lo hizo con bastante inteligencia y generosidad, ya era tarde; estaba irremisiblemente perdida como metrópoli, y la América meridional para ella como colonia. Ni el vínculo de la fuerza, ni el del amor, ni el del interés siquiera, ligaba la tierra ni los hijos desheredados á la madre patria : la separación era un hecho y la independencia de las colonias sud-americanas una cuestión de tiempo y de oportunidad.

Como lo hemos hecho notar en otro libro, exponiendo estos mismos hechos en términos más amplios, el error fundamental del sistema colonial de España no era una invención, aun cuando lo exagerase, sino una tradición antigua y la teoría económica de la época reducida á práctica. La Inglaterra en la explotación de sus colonias del norte de América, propendió igualmente por medio de leyes coercitivas á que la metrópoli fuese la única que las proveyese de mercaderías europeas, la única de donde partiesen y á donde retornasen los buques destinados al tráfico, cometiendo mayores errores teóricos aun en un principio en la institución de compañías privilegiadas como la de la India oriental, á las cuales entregaba el territorio como propiedad feudal, á título de conquista, reservándose el monarca la absoluta potestad de reglamentar su comercio. Adam Smith, al juzgar con benevolencia la política comercial de su patria, la condena empero severamente.

« La libertad de la Inglaterra, dice, con respecto al comer-
» cio de sus colonias, se ha reducido al expendio de sus pro-
» ducciones en estado bruto, y á lo más, después de recibir su
» primera modificación, reservando el provecho para los fa-
» bricantes de la Gran Bretaña. La legislación impedía el es-
» tablecimiento de manufacturas en las colonias, recargaba
» sus artefactos con altos derechos y hasta les cerraba el ac-
» ceso de la metrópoli. Impedir de este modo el uso más ven-
» tajoso de los productos, es una violación de las leyes más
» sagradas de la humanidad. La Inglaterra sacrificó en el in-

» terés de sus mercaderes el de sus colonias. El gobierno in-
» glés ha contribuído muy poco á fundar las más importantes
» de sus colonias, y cuando han crecido considerablemente,
» sus primeros reglamentos con relación á ellas no han teni-
» nido más objeto que asegurarse el monopolio de su comer-
» cio, limitando á un solo país el expendio de los artículos de
» sus colonias, y por consecuencia á detener su actividad y
» hacer retroceder el progreso, en vez de acelerar su prospe-
» ridad » (20). Bancroft, norte-americano y descendiente de inglés, después de enumerar todas las restricciones impuestas al comercio del tabaco, que era una fuente de riqueza colonial, establece: « Fué prohibido á todo buque, cargado de
» productos de la colonia, dirigirse por agua á las costas de
» Virginia desde otros puertos que no fuesen los de Inglate-
» rra. Todo comercio con buques extranjeros fué prohibido
» en caso de necesidad. Los extranjeros fueron rigurosa-
» mente excluidos » (21).

En la práctica, todos estos errores tuvieron su correctivo. Los reglamentos tiránicos cayeron de suyo en desuso por la resistencia de los colonos armados de sus franquicias municipales, y merced á esto, los resultados que buscaba la Inglaterra se realizaron sin gran violencia, con ventajas para la madre patria y sus colonias. Las leyes de navegación (1650-1666), dieron á la marina inglesa la supremacía y á sus puertos la exclusiva, al desterrar de sus mercados la competencia extranjera, quedando en mejor condición sus fabricantes y negociantes, y así quedó monopolizado de hecho y de derecho el comercio colonial, ampliando la mútua tolerancia lo que tal sistema tenía de limitado. Este monopolio, juiciosamente ex-

---

(20) « Fragment sur les colonies en général et celles des Anglais en particulier, » pág. 55, 59, 61 y 73.

(21) « Hist. des États-Unis, » t. I, pág. 245-246.

plotado por un pueblo apto para el tráfico mercantil, con población superabundante, marina mercante libre en su esfera, con fábricas suficientes para abastecer sus colonias, con instintos de conservación para acrecentar sus capitales sin cegar la fuente de la riqueza misma, con tradiciones de propio gobierno que trasplantaba á sus colonias, sin que un absolutismo como el de Carlos V ó el de Felipe II las sofocase, y con una energía individual no coartada por la tiranía fiscal, este monopolio, decíamos, en manos hábiles, fundó la colonización norte-americana y corrigió sus errores, sin incurrir en abusos. En 1652, cuando se estableció la república de Inglaterra bajo Cromwell, pactóse entre la colonia y la metrópoli la libertad de comercio, con la prerrogativa para los colonos de votar sus impuestos por medio de sus representantes y establecer sus derechos aduaneros. Era casi la independencia, como lo observa un historiador norte-americano. Los colonos incorporaron á su derecho público estos antecedentes históricos, que llegaron á formar un cuerpo de doctrina legal, decretando en 1692 y 1704: « Ningún impuesto puede ser establecido en las colonias sin el consentimiento del Gobernador, » del Consejo y de sus representantes reunidos en asamblea » (22). Mutiladas ó abrogadas sus cartas fundamentales bajo la restauración despótica de los Estuardos, y sistemado el monopolio comercial de la metrópoli aun después de consolidado en Inglaterra el gobierno representativo, la doctrina fué mantenida y respetada por acuerdo tácito. El día que la Inglaterra pretendió desconocer esta doctrina, la revolución norte-americana estalló en nombre del derecho.

---

(22) Véase Story : « Comment. of the Const. of the U. S. » Lib. I.

VII

LA EMANCIPACIÓN NORTE-AMERICANA

Una cuestión particular de legalidad constitucional, motivada por un impuesto y una tarifa de aduana, fué la causa determinante de la revolución norte-americana, á la inversa de lo que sucedió en Sud-América, que tuvo por origen una cuestión general de principios fundamentales, que era á la vez cuestión de vida ó muerte para las colonias hispano-americanas. En este punto es moralmente superior la revolución de Sud-América á la del Norte.

La Inglaterra decretó el impuesto del papel sellado en sus colonias, y éstas respondieron declarando : « Hay ciertos dere- » chos primitivos, esenciales, que pertenecen al pueblo, y de » que ningún parlamento puede despojarlo ; y entre ellos figu- » ra estar representado en la corporación que tiene el dere- » cho de imponerles cargas. Es de toda necesidad que la » América ejerza este poder en su casa, porque no está repre- » sentada en el parlamento, y en realidad pensamos que esto es » impracticable » (1765). La ley de papel sellado fué derogada como impuesto *interior*, pero el parlamento mantuvo en teoría la prerrogativa absoluta de dictar la ley suprema del imperio británico, y saucionó en consecuencia, como derecho *exterior*, que no había sido expresamente contestado, una tarifa aduanera para la importación de sus colonias, poniendo su producto á disposición del rey, lo que importaba sustraerlo al control de las autoridades coloniales (1767). Los colonos protestaron negándose patrióticamente á consumir las mercaderías tarifadas, resistieron legalmente después, y dando lógicamente un paso más, declararon que la ley inglesa sobre motines (*Mutiny Act*) era nula para ellos, por cuanto había

sido sancionada por un parlamento en que ellos no estaban representados. Para sostener sus derechos, convocaron su milicia municipal, y atacados con las armas en su terreno, contestaron con ellas en Lexington : se sublevaron en masa. Así comenzó en 1774 la gran lucha por la emancipación americana.

Durante diez años de resistencia, mantuviéronse las colonias inglesas en el terreno del derecho positivo, invocando sus franquicias especiales, como propiedad particular suya; pero desde este momento, lo abandonaron resueltamente, y se colocaron en el sólido y ancho terreno teórico del derecho natural y del ideal, independiente de la ley positiva y de la tradición. Aun antes que el programa revolucionario revistiese esta forma universal y humana, ya uno de sus precursores lo había formulado en 1765 : — « El pueblo, el populacho como se le llama, tiene derechos anteriores á todo gobierno terrestre, derechos que las leyes humanas no pueden ni revocar ni restringir, porque derivan del gran Legislador del universo. No son derechos otorgados por príncipes ó parlamentos, sino derechos primitivos, iguales á la prerrogativa real y contemporáneos del gobierno, que son inherentes y esenciales al hombre, que tienen su base en la constitución del mundo intelectual, en la verdad, la justicia y la benevolencia» (23).

Al declarar su independencia á la faz del mundo el 4 de julio de 1776, las colonias norte-americanas emancipadas, proclamaron un derecho innato, universal y humano, una teoría nueva del gobierno con abstracción de todo precedente de hecho, como principio general de legislación, inspirándose en la ley natural, en la filosofía y en la ciencia política derivada de los dictados de la conciencia cosmopolita. Díjose entonces

---

(23) Palabras de John Adams, apud Bancroft, « Hist. de los Estados Unidos, » t. VIII, p. 7 y 9.

por la primera vez en un documento político : « Tenemos por » verdades evidentes, que todos los hombres fueron creados » iguales, y que al nacer recibieron de su creador ciertos dere» chos inalienables que nadie puede arrebatarles, entre éstos el » de vivir, ser libres y buscar la felicidad : — que los gobier» nos no han sido instituidos sino para garantir el ejercicio de » estos derechos, y que su poder sólo emana de la voluntad de » sus gobernados : — que, desde el momento que un gobierno es » destructivo del objeto para el cual fué establecido, es dere» cho del pueblo modificarlo ó destruirlo y darse uno propio » para labrar su felicidad y darse seguridad » (24). Esta declaración de los derechos del hombre, incorporada á las constituciones del nuevo Estado, fué desde entonces, como se ha dicho, « la profesión de fe política de todos los liberales del mundo, » y despertó la conciencia universal aletargada.

La repercusión de estas teorías racionales que respondían á una tendencia de la naturaleza moral del hombre en el mundo y á una necesidad de los pueblos en Europa, se sintió inmediatamente en Francia, que se hizo el vehículo para trasmitirlas á las naciones latinas del nuevo y del viejo mundo. Lafayette llevó á la Francia esa declaración de derechos, y los hombres y los pueblos las acogieron con entusiasmo como un nuevo decálogo político. Hasta entonces dos escuelas políticas se dividían el imperio de las conciencias libres. Montesquieu, que fué el primero que señaló al mundo en las colonias inglesas la presencia « de grandes pueblos libres y » felices en las selvas americanas (25), » buscó en la herencia del pasado la reforma y mejora del régimen político y llegó lógicamente, según su teoría, á considerar la constitución inglesa como el último resultado de la experiencia y la

---

(24) Acta de independencia de los Estados Unidos de América.
(25) « Esprit des lois, » lib. XIX, cap. XXVII.

lógica humana, presentándola como modelo acabado. Esta es la escuela histórica. Rousseau, negando el valor de la experiencia, rompiendo con los antecedentes históricos, atacando las constituciones existentes, toma por punto de partida y por objetivo la libertad natural y la soberanía del pueblo, buscando « la mejor forma de asociación que defienda y proteja » contra la fuerza común á cada asociado, de manera que, al » unirse cada uno á todos, no obedezca sin embargo sino á » sí mismo, y quede tan libre como antes » (26). Esta es la escuela filosófica, cuya doctrina formulada en la constitución de los Estados Unidos de América, y cuya teoría consensual, desacreditada por mucho tiempo, ha sido jurídicamente rehabilitada por el más profundo publicista moderno (27), convirtiéndose en hecho consumado y en principio racional y científico de un nuevo derecho público. En esta forma popular y al alcance de todos, debía generalizarse la nueva doctrina en las colonias sud-americanas, mientras remontaban á su fuente originaria hasta encontrarla en la población libre del nuevo mundo.

Lo más grande y más trascendental de la revolución norteamericana, no es su independencia nacional, sino su emancipación política, intelectual y moral en nombre de los derechos humanos, y la fórmula constitucional, ó más bien constitutiva, que los sintetiza. Como lo observa un historiador alemán: « el encanto de esta constitución está en su gran » liberalidad, en su carácter simple, racional y natural, en » su consecuencia lógica, en su fidelidad á los principios, en » fin, porque podía ser aplicable á todos los pueblos en desa» cuerdo con el régimen imperante; en que establecía un » derecho igual para todos, no como derecho positivo y ad-

---

(26) « Contrat Social, » cap. VI.
(27) Véase Bluntschli : « Théorie générale de l'État. »

» quirido, sino como innato, natural é independiente de la » ley, de la tradición; no como un hecho histórico, sino como » una idea; en que señalaba un cierto espíritu de libertad y » de humanidad, que hacía abstracción de toda condición es- » pecial, y debía servir de principio general á toda legislación » particular, determinando de antemano su carácter y su » espíritu, que debía ser « una ley para los legisladores, » » como Talleyrand lo hacía decir en 1790 á la Asamblea de » Francia. Son estas dos cualidades del idealismo y del uni- » versalismo, esta conciencia del pensamiento político, lo » que ha operado la trasnformación completa en el estado » político y en la cultura intelectual y moral del mundo, » emancipando políticamente á los pueblos » (28). Desde entonces, el constitucionalismo inglés dejó de ser un modelo, y la constitución inglesa dejó de ser un ideal, aun para los mismos ingleses, que han tenido que reconocer á sus descendientes y discípulos políticos como á sus maestros en el presente y el futuro.

El espíritu de la libre Inglaterra se anticipó en su tiempo al juicio de la posteridad, dando la razón á la América insurreccionada en sus controversias constitucionales. Sus grandes hombres de Estado y sus más señalados pensadores, empezando por Chattam en su primera época y Burke á la cabeza de ellos, simpatizaron con la resistencia de sus colonias y aun hicieron votos por su triunfo, al declarar que « los principios » no podían monopolizarse. » Y uno de los más profundos historiadores de la civilización de Inglaterra, que antepone la fatalidad de las leyes físicas en el destino de las naciones á las influencias morales, sobreponiéndose á todo espíritu de estrecho nacionalismo ha declarado : « La guerra con la Amé- » rica fué una gran crisis en la historia de Inglaterra, y la

(28) Gervinus : « Int. à l'hist. du XIX[e] siècle, » ps. 193-194.

» derrota de los colonos hubiera comprometido considera-
» blemente nuestras libertades. Los americanos fueron
» nuestros salvadores, los americanos que, llenos de he-
» roismo, hicieron frente á los ejércitos del rey, los batieron
» en todas partes, y desligándose por último de la madre
» patria, comenzaron á seguir esa carrera maravillosa, que
» enseña lo que puede realizar un pueblo libre entregado á
» sus propios recursos » (29). Su acción sobre la revolución francesa fué más marcada, combinándose con la teoría filosófica de sus publicistas.

Fué así como la América reaccionó saludablemente por segunda vez sobre la Europa, salvándola en sus dos grandes conflictos. En la tercera vez, el gran papel histórico corresponde á la América del Sud, como se ha visto y como se demostrará más adelante.

VIII

FILIACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SUD-AMERICANA

La historia se modela sobre la vida, y como las acciones humanas son fuerzas vivas incorporadas á las cosas, sus elementos se desarrollan bajo la influencia de su medio, y como el bronce en fusión ó la arcilla, toman las formas que su molde les imprime. Así vemos, que la colonización hispano-americana desde sus orígenes entrañaba el principio del individualismo y el instinto de la independencia, que debían necesariamente dar por resultado la emancipación y la democracia. Vése así, que apenas conquistado y poblado el Perú por la raza española, fué teatro de continuas guerras civiles y revoluciones, y que sus conquistadores, encabezados

(29) Buckle : « Hist. de la civilisation en Angleterre, » t. II, p. 162.

por Gonzalo Pizarro, enarbolaron el pendón de la rebelión contra su rey, en nombre de sus derechos de tales, obedeciendo á un instinto nuevo de independencia, y que cortaron la cabeza al representante del monarca, que lo era á la vez de la monarquía, de la aristocracia feudal y de la dominación española (1540). Un cronista contemporáneo, impregnado de las pasiones de la época, cuyo libro fué mandado quemar por los reyes de España porque las reflejaba, haciendo hablar á un jurisconsulto español, que era consejero del primer rebelde americano, pone en su boca estas palabras: « Argüia » Zepeda, que de su principio y origen todos los reyes descien- » den de tiranos; y que de aquí la nobleza tenía principio de » Caín; y la gente plebeya del justo Abél. Y que esto claro » se mostraba por los blasones é insignias de las armas: por » los dragones, sierpes, fuegos, espadas, cabezas cortadas y » otras crueles insignias, que en las armas de los nobles figu- » raban. » El famoso Carvajal, nervio militar de la rebelión de Pizarro, tipo de los crueles caudillos sud-americanos que vendrían después á imagen y semejanza suya, aconsejaba á su jefe hacerse independiente, y uniendo el ejemplo á la acción, quemó en un brasero el estandarte real con las armas de Castilla y de León é inventó la primera bandera revolucionaria que se enarboló en el Nuevo Mundo (30). Bien dice, pues, un moderno crítico español: « La guerra de Quito fué » la primera y más seria de las tentativas de independencia » á que se atrevieron los españoles americanos » (31). Cuando apenas una nueva generación europea había nacido en Amé-

---

(30) El palentino Fernández : « Hist. del Perú » (ed. de 1571), lib. I, cap. XXXIV, p. 35.— Compárese con la pálida versión que de la teoría de Zepeda hace Robertson en su « Hist. of America, » lib. VI. — Véase además : Garcilaso de la Vega : « Hist. gral. del Perú », 2.ª parte libro IV, p. 242.

(31) M. Ximénez de la Espada en el Prólogo á la « Guerra de Quito » de Cieza de León, t. I, p. 33.

rica, vése á un hijo de Hernán Cortés, que llevaba en sus venas la sangre americana de la célebre india D.ª Marina, fraguar una conspiración para independizar á Méjico de su metrópoli, en nombre del derecho territorial invocado por Pizarro.

La pobre y oscura colonia del Paraguay fué desde sus primeros tiempos una turbulenta república municipal, emancipada de hecho, que se gobernó á sí misma y se dictó sus propias leyes. Los colonos depusieron gobernadores con provisión real al grito de *¡mueran los tiranos!*, eligieron mandatarios por el sufragio de la mayoría y mantuvieron sus fueros por el espacio de más de veinte y cinco años (1535-1560), bastándose á sí mismos. Cuando hubo nacido allí una nueva raza criolla, producto del consorcio de indígenas y europeos, un nuevo elemento se introdujo en la colonia. Un contemporáneo español, testigo presencial de esta gestación, decía en 1579 hablando de « estos hijos de la tierra, » que « de las » cinco partes de la gente española, las cuatro son de ellos, » y cada día va en aumento, teniendo muy poco respeto á la » justicia, á sus padres y mayores, muy curiosos en las ar» mas, diestros á pie y á caballo, fuertes en los trabajos, ami» gos de la guerra y muy amigos de novedades » (32).

Bastan estos ejemplos remotos para comprobar que la colonización hispano-americana entrañaba el germen del individualismo y de la independencia, aun haciendo caso omiso del levantamiento de los hermanos Contreras en Nicaragua (1542), que presentaron batalla campal á las tropas del rey en Panamá; de la revolución de Gonzalo Oyón (1560), en Popayán; de la sublevación de Aguirre en el Amazonas (1580), que llevó la sedición hasta el centro de Nueva Granada, y de otros muchos alborotos del mismo género hasta

(32) Informe del tesorero Hernando de Montalvo, escritó en 1579, que vino al Río do la Plata con la expedición de Zárate y fué cabildante de Buenos Aires en 1589. (M. S. inédito del Archivo de Indias.)

fines del siglo XVII, por cuanto estas insurrecciones iniciales fueron resabios del revuelto espíritu castellano más bien que productos de la tierra, aunque presagiasen ya la índole de la insurrección futura. Así, la España, fundó con su colonización americana un mundo rebelde y una democracia genial, mientras la Inglaterra fundaba en la suya un mundo libre y una democracia orgánica.

La insurrección verdaderamente criolla se inicia á principios del siglo XVIII, en que se oye por primera vez en Potosí el grito de *Libertad*, y los criollos dejan de considerarse españoles para apellidarse con orgullo americanos. Es el asomo de un nuevo espíritu nacional. Los sabios viajeros españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, comisionados para medir un grado terrestre sobre el Ecuador (1735), trazaron la línea divisoria entre ambas razas: « No deja de parecer cosa » impropia, que entre gentes de una misma nación y aún de » una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, » y que las ciudades y poblaciones grandes sean un teatro » de discordias y de continua oposición entre españoles y » criollos. Basta ser europeo, ó chapetón, como le llaman, » para declararse contrario á los criollos; y es suficiente el » haber nacido en Indias para aborrecer á los españoles. » Desde que los hijos de europeos nacen, y sienten las luces » aunque endebles de la razón, ó desde que la racionalidad » empieza á correr los velos de la inocencia, principia en » ellos la oposición á los europeos. Es cosa muy común el » oír repetir á algunos, que si pudieran sacarse la sangre de » españoles que tienen de sus padres, lo harían, porque no » estuviese mezclada con la que adquirieron de sus ma- » dres » (33). Los meztizos daban pábulo á este incendio latente de odios étnicos.

---

(33) J. Juan y A. Ulloa : « Noticias secretas de América, » ps. 415 y 420.

En 1711, los meztizos proclamaron rey de Venezuela á un mulato, y en 1733 los criollos se levantaron en armas contra los privilegios de la « Compañía Guipuzcoana de Caracas, » organizada para monopolizar el comercio de los productos de la tierra, y dieron batallas campales en favor de la libertad de los cambios, obligando á la metrópoli á prometer su extinción (34). Por el mismo tiempo (1730), dieron los mestizos el grito de insurrección « en número de 2,000 hombres en Co-» chabamba (Alto Perú), y se juntaron en el nombre de ejér-» cito con armas y bandera desplegada, en odio de los » españoles europeos para protestar contra el impuesto per-» sonal, » conquistando la franquicia de elegir alcalde y corregidores criollos, con exclusión de los españoles (35). En 1765, en el mismo año en que los americanos del norte protestaban contra los impuestos con que los gravaba el parlamento de la madre patria (1765), los criollos de Quito se insurreccionaron contra el impuesto de las alcabalas, — como en tiempo de Carlos V lo habían hecho ya, — muriendo más de 400 hombres y venciendo al fin á los españoles, hasta obtener una amnistía (36). Pero estos estallidos precursores de la revolución que estaba en las cosas y se operaba en los espíritus, no tenían sino por accidente un carácter político, y carecieron de formas definidas y de propósitos deliberados de libertad é independencia.

Estaba reservado á la embrionaria república municipal del Paraguay dar el primer ejemplo de un movimiento revolucionario con una doctrina política, que envolvía el principio

(34) Montenegro : « Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela, » (obra fundamental), t. IV, p. 60.— Véase « Real Compañía, Guipuzcoana de Caracas, » p. 30 y sig.

(35) Relación del Marqués Castel-Fuerte en 1736, en « Memorias de los Vireyes del Perú », t. CXIII, p. 282-283.

(36) Restrepo : « Historia de la Rev. de la Rep. de Colombia, » (ed. de 1827), t. I, ps. 7 y 8.

de soberanía popular superior á la de los reyes. Con motivo de un conflicto entre el gobernador nombrado por el rey y el Cabildo de la Asunción que invocaba los antiguos fueros municipales de los colonos, el Paraguay levantó el pendón de Padilla caído en Villalar. Entonces apareció en la escena el famoso José Antequera, americano de nacimiento y educado en España, que aclamado Gobernador por el voto del Común, declaró ante el pueblo : que los pueblos no abdican ; que « el » derecho natural enseña la conservación de la vida, sin dis- » tinguir estado alguno que sea más privilegiado que otro, » como á todos enseña é instruye aun sin maestros, á huir » lo que es contra él, como servidumbre tiránica y sevicia » de un injusto gobernador » (37). Con esta bandera y este programa, se hizo él caudillo del pueblo contra la supremacia teocrática de los jesuitas del Paraguay, que lo barbarizaban y explotaban ; levantó ejércitos, dió batallas contra las tropas del rey ; derribó cabezas y fué bendecido como un salvador (1724-1725). Como Padilla, expió su crimen en un cadalso, como reo de lesa majestad (1731), juntamente con su alguacil mayor, Juan de Mena. En presencia de la muerte, renovó su profesión de fe, y en la prisión formó un discípulo que continuase su obra. Fué éste un tal Fernando Mompox, americano como él, que huyó de la cárcel de Lima, se trasladó al Paraguay, y avivó « el fuego tapado con cenizas, » según la expresión del virey del Perú. Á la noticia de la ejecución de Antequera, la hija de Juan de Mena, que á la sazón llevaba luto por su esposo, se despojó de él y reveló por la primera vez la pasión femenil por la libertad en América, vistiendo sus más ricas galas: « No debe llorarse, dijo, una muerte

(37) « Carta segunda legal y política del doctor Joseph de Antequera, » en « Col. gral. de doc., » relativos á los jesuitas del Paraguay, t. III, ps. 213 y 293.

» tan gloriosamente sufrida en servicio de la patria » (38). Mompox organizó bajo la denominación de *Comuneros*, el partido de Antequera y del Cabildo, y se hizo su tribuno, deponiendo otro gobernador é instituyó una Junta de Gobierno, elegida popularmente con esta fórmula política : « La auto-» ridad del Común es superior á la del mismo rey. Opongá-» monos á la recepción del nuevo gobernador en nombre del » pueblo, asumiendo una responsabilidad colectiva que es-» cude á los individuos » (39). Después de estas palabras, que lo han hecho revivir en la posteridad (1732), Mompox desaparece envuelto en la derrota de su causa (40).

La semilla comunal sembrada por Antequera y Mompox, retoñó en otra forma en la Nueva Granada, medio siglo después (1781). Con motivo de establecerse nuevos impuestos, que gravaban la producción del país, una mujer del pueblo arrancó en la ciudad del Socorro el edicto en que se promulgaban. El país se levantó en masa bajo la dirección de sus municipalidades, y con la denominación de *Comuneros* levantó un ejército de veinte mil hombres, á órdenes de su capitán general Juan Francisco Berbeo, popularmente elegido, que batió á las tropas reales é impuso las capitulaciones llamadas de Zipaquirá, en que se pactó la abolición perpetua de los estancos y se moderaron los derechos de alcoholes, papel sellado y otros impuestos ; que se suprimiesen los jueces de residencia, y los empleos se diesen á los americanos y sólo por su falta á los españoles europeos ; confirmándose los nombramientos populares de los capitanes

---

(38) Testimonio de Charlevoix, que como jesuita era enemigo de Antequera y de Mena. « Hist. du Paraguay, » t. V, p. 179 (ed. en 8° de 1757).

(39) Charlevoix, « Hist. du Paraguay, » t. V, ps. 146 y 147.

(40) Véase : « Relación del Marqués de Castel-Fuerte » en « Mem. de los Vireyes del Perú, » t. III, p. 306 y sig.

elegidos por el Común, con la facultad de instruir á sus compañías en los días de fiesta en ejercicios militares, todo, bajo la garantía de una amnistía que se juró por los Santos Evangelios. La capitulación fué violada por los españoles, bajo el pretexto de que « lo que se exije con violencia de las auto» ridades trae consigo nulidad perpetua y es una traición » declarada. » Un caudillo más animoso, llamado José Antonio Galán, volvió á levantar la bandera de los comuneros, pero vencido otra vez, fué condenado á ser suspendido en la horca como reo de alta traición, á ser quemado su tronco delante del patíbulo y sus miembros colgados en escarpias en el teatro de la insurrección, confiscando sus bienes, demoliendo sus casas, sembrándolas de sal, y su descendencia se declaró infame. Berbeo vivió en la oscuridad, y es acaso, observa un historiador, el único ejemplar en las colonias españolas, de un jefe que después de haber hecho la guerra al soberano, hubiese existido en sus dominios sin morir en un patíbulo (41).

Pero estos movimientos concéntricos y otros muchos del mismo género, dentro de los elementos del sistema colonial, son agitaciones sin trascendencia, que sólo tienen valor como antecedentes históricos, por cuanto no señalan una verdadera revolución. Empero, esto prueba, que durante dos siglos, la América del Sud tuvo una vida trágica y tormentosa, y que así en los primeros tiempos de la conquista como durante la colonización, los españoles americanos y los nativos protestaron siempre contra la dominación absoluta de la madre patria, y que ella era odiada por los americanos, síntomas que presagiaban una crisis fatal.

---

(41) Restrepo : « Hist. de la Rep. de Colombia, » t. I, p. 11 y sig.

IX

REVOLUCIÓN MORAL DE LA AMÉRICA DEL SUD

Las revoluciones no se consuman sino cuando las ideas, los sentimientos, las predisposiciones morales é intelectuales del hombre se convierten en conciencia individual de la gran masa y sus pasiones en fuerzas absorbentes, porque, como se ha dicho con verdad, « es el hombre y no los acontecimientos externos el que hace el mundo, y de su estado interior depende el estado visible de la sociedad. » Esta revolución habíase operado en el hombre sud-americano antes de finalizar el siglo XVIII, marcando su crecimiento y su nivel moral la escala invisible que llevaba en su alma. Desde entonces, todas sus acciones tienen un objetivo, una lógica, un significado; sus trabajos revolucionarios acusan un deliberado propósito con planes más ó menos definidos de organización, y una aspiración hacia un orden mejor de cosas. La emancipación era un hecho que estaba en el orden natural de las cosas, una ley que tenía que cumplirse, y en ese rumbo iban los espíritus. Cuándo y cómo, eran cuestiones de mera oportunidad y de forma, y de afocamiento de voluntades predispuestas. La revolución estaba en la atmósfera, estaba en las almas, y era ya no un solo instinto y una gravitación mecánica, sino una pasión y una idea.

En tal sentido, el acontecimiento extraordinario que más contribuyó á formar esta conciencia y abrir los ojos á los mismos gobernantes, fué la emancipación de la América del Norte, que dió el golpe de muerte al antiguo sistema colonial. Su organización republicana, armónica con el modo de ser de la América del Sud por la influencia del medio, le dió su fórmula. En un principio, esta acción no se hizo sentir

directamente por el estado de marasmo social y político en que yacían las colonias hispano-americanas, pero no por eso dejó de ser eficiente. Una combinación de circunstancias concurrentes que alteró el equilibrio instable existente, puso en conmoción el organismo sud-americano hasta entonces inerte, y dió á la misma metrópoli la evidencia de que sus colonias estaban por siempre perdidas en un plazo más ó menos largo. Fué la misma España la que, bajo el reinado de Carlos III, dió la primera señal de la emancipación de sus colonias, en el hecho de unir ciegamente sus armas á las de la Francia para sostener la insurrección de los norte-americanos en odio á la Inglaterra, y reconocer después la independencia de la nueva república, lo que importaba una verdadera abdicación y un reconocimiento de principios destructores de su poder moral y material. El conde de Aranda, uno de los primeros hombres de Estado de España en su tiempo, previó estas consecuencias, y aconsejó á su soberano en 1783 que se anticipase á sancionar un hecho que no estaba en su mano evitar, « deshaciéndose espontáneamente del dominio de todas sus posesiones en el continente de Ambas Américas, y establecer en ellas tres infantes, uno como rey de Méjico, otro como rey del Perú, y otro como rey de Costa-Firme, tomando el monarca el título de Emperador. » Este plan, que con razón califica su autor de « gran pensamiento, » se fundaba en que : « jamás han podido conservarse posesiones tan » vastas, colocadas á tan grandes distancias de la metrópoli, » sin acción eficaz sobre ellas, lo que la imposibilitaba de » hacer el bien en favor de sus desgraciados habitantes, sujetos á vejaciones, sin poder obtener desagravio de sus ofen» sas y expuestos á vejámenes de sus autoridades locales, » circunstancias que reunidas todas, no podían menos de » descontentar á los americanos, moviéndolos á hacer esfuer» zos á fin de conseguir la independencia tan luego como la » ocasión les fuese propicia. » Y descorriendo el velo del por-

venir, profetizaba lo que necesariamente iba á suceder·
» acabamos de reconocer una nueva potencia en un país en
» que no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo.
» Esta república federal nació pigmea. Llegará un día en que
» crezca y se torne gigante y aun coloso en aquellas regio-
» nes. Dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la
» existencia de este coloso. Su primer paso, cuando haya lo-
» grado engrandecimiento, será apoderarse de la Florida y
» dominar el golfo de Méjico. Estos temores son muy funda-
» dos, y deben realizarse dentro de breves años si no presen-
» ciamos otras conmociones más funestas en nuestras Amé-
» ricas » (42).

El monarca español cerró por el momento sus ojos á la luz de estos consejos, pero antes que hubiesen transcurrido seis años, el rayo de la revolución francesa en 1789, que iluminó con súbitos resplandores la conciencia humana, le hizo entrever el abismo que había cavado al pie de su trono. La revolución norte-americana mostró entonces su carácter universal, así que se propagó en Europa y conquistó á sus principios hasta las mismas naciones latinas, como se explicó antes. Los reyes absolutos del viejo mundo, y aun la misma libre Inglaterra por razón de su régimen monárquico, comprendieron su alcance político y sintieron conmoverse los cimientos de su poderío. Alarmados, formaron ligas liberticidas contra los nuevos principios en Europa y América, y la reacción se hizo sentir en ambos mundos.

La España, asustada de las consecuencias de su propia obra, persiguió desde entonces hasta la introducción de los símbolos de la libertad norte-americana en sus colonias. Con

(42) Memoria del conde de Aranda al Rey Carlos III en 1783, publicada por la primera vez en la trad. española de la « España bajo el reinado de la casa de Borbón, » de Coxe., t. IV, p. 433 y sig. (ed. de Madrid, 1847).

motivo de tenerse noticia de que los criollos sud-americanos guardaban secretamente medallas conmemorativas de la independencia de los Estados-Unidos, con el lema de LIBERTAS AMERICANA, dispúsose por real orden que « se celase con la « mayor vigilancia no se introdujese en Indias ninguna espe- « cie de medallas que tengan alusión á la libertad de las « colonias anglo-americanas; haciendo recoger con pruden- « cia, sin dar á entender el motivo, las que se hallasen espar- « cidas » (43). Con las medallas circulaban las ideas que no podían ser recogidas.

La revolución francesa de 1789 fué consecuencia inmediata de la revolución norte-americana, cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sud por el vehículo de los grandes publicistas franceses del siglo XVIII, que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias ó que viajaban por Europa, y cuyas máximas revolucionarias circulaban secretamente en las cabezas como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano. Al ver realizadas sus teorías por la revolución del 89, y al leerlas consignadas bajo la forma de preceptos constitucionales en la « Declaración de los Derechos del Hombre, » importados de América á Europa y que la Francia propagó por el mundo, la revolución se consumó en las conciencias y la idea de la independencia se hizo carne. Muy luego, remontando á la fuente beberían en ella los principios originarios y encontrarían el tipo de la república verdadera. Mientras tanto, su actividad moral se alimentaba recibiendo la

(43) Real orden de 18 de mayo de 1791, publicada por la primera vez por don Andrés Lamas en el vol. II, p. 309 de la « Revista del Río de la Plata. » La real orden dice *Libertad Americana* en vez de *Libertas*, y esto indujo al Sr. Lamas en la interesante noticia que da sobre el particular, á suponerla alusiva á la independencia sud-americana, rectificando su juicio posteriormente en presencia de la misma medalla que existe en su rico monetario americano.

comunión de las ideas por esa vía. Antonio Nariño, destinado á representar un papel espectable en la futura revolución colombiana, tradujo é hizo imprimir secretamente los Derechos del Hombre en Nueva Granada, al mismo tiempo que se fijaban pasquines contra el gobierno español, indicantes de una fermentación sorda (1794). Perseguido por esta causa, no pudo comprobarse el cuerpo del delito, pues no se encontró un solo ejemplar de la edición ni hubo quién depusiese en contra, aun bajo la angustia de los tormentos que impusieron los jueces inquisitoriales, tal fué la fidelidad con que los conspiradores guardaron el secreto. Nariño hizo valientemente su defensa ante la Audiencia, sosteniendo que la publicación no era un crimen, pues los mismos principios corrían impresos en libros españoles, y que considerado el escrito á la luz de la razón y dándole su verdadero sentido, él no era pernicioso ni podía ser perjudicial. El propagador de los nuevos principios fué condenado á presidio en África, confiscación de todos sus bienes, extrañamiento perpetuo de América, y á presenciar la quema del libro original que le sirvió de texto para su traducción por mano del verdugo (44).

Por aisladas que parezcan estas manifestaciones, ellas eran síntomas de los tiempos. No hay hechos fortuitos en la historia : todos ellos tienen su coordinación lógica, y se explican por las leyes regulares que presiden al crecimiento y la decadencia de las naciones en lo que se ha llamado la dinámica social en contraposición de la teología histórica. Las ideas no son aerolitos caídos de otros mundos; tienen su origen en la naturaleza moral del hombre del planeta. Así como la aparición de una planta en un terreno inculto, señala intervención de acciones físico-químicas, climatológicas y orgánicas,

(44) Restrepo : « Hist. de la Rev. de la Rep. de Colombia », t. I, p. 37 y sig.

que se combinan, la aparición de una idea en una cabeza indica una elaboración intelectual que se opera simultáneamente en las cabezas. Como lo ha dicho Emerson, filósofo americano, que ha experimentado el fenómeno en sí, las ideas reformadoras tienen una puerta secreta por donde penetran en el corazón de todos los legisladores y de cada habitante de todas las ciudades : el hecho de que un nuevo pensamiento y una nueva esperanza han entrado en un corazón, es anuncio de que una nueva luz acaba de encenderse en el corazón de millares de personas. La prueba de ello es que, después de la emancipación de las colonias norte americanas, y de la revolución francesa, lo mismo pensaba respecto de la independencia sud-americana, Jefferson en Estados Unidos, Burke y Pitt en Inglaterra, el rey de España en Madrid, su ministro Aranda en París, Tallien y Lafayette en Francia, y los criollos sud-americanos de las colonias en América y en Europa. El criterio político se formaba por el ejemplo de lo que pasaba en ambos continentes; las nuevas ideas penetraban primero en las cabezas ilustradas y se infiltraban en la masa por el vehículo del instinto y de la pasión, que transformaba las almas por la creación de un ideal que cada cual interpretaba según sus alcances ó según sus intereses ó tendencias, teniendo evidencia de este fenómeno hasta los mismos poderes absolutos que experimentaban su influencia. Así es como se iba preparando la revolución moral en la América del Sud, una vez que la idea nueva prendió en los espíritus.

X

EL PRECURSOR DE LA EMANCIPACIÓN SUD-AMERICANA

Por este mismo tiempo hacía algunos años recorría el mundo un ardiente apóstol de la libertad humana, precursor

de la emancipación sud-americana. Era un soñador con ideas confusas y conocimientos variados é inconexos, un guerrero animado de una pasión generosa, y sobre todo un gran carácter. Soldado de Washington en la guerra norte-americana, camarada de Lafayette, general con Dumouriez en las primeras campañas de la revolución francesa, compañero de prisión de Madame Rolland, confidente de Pitt en su plan de insurrección de las colonias hispano-americanas, distinguido por Catalina II de Rusia á cuyos favores antepuso la austera misión que se impuso, considerado por Napoleón como un loco animado de una chispa del fuego sagrado, el caraqueño Francisco Miranda tuvo la primera visión de los grandes destinos de la América republicana, y fué el primero que enarboló la bandera redentora por él inventada en las mismas playas descubiertas por el genio de Colón. Fué él quien centralizó y dió objetivo á los trabajos revolucionarios de los sud-americanos dispersos en Europa, entablando relaciones sistemadas con los criollos de las colonias, y el que fundó en Londres á fines del siglo XVIII la primera asociación política á que se afiliaron todos ellos, con el objeto de preparar la empresa de la emancipación sobre la base del dogma republicano con la denominación de « Gran Reunión Americana ». En ella fueron iniciados en los misterios de la libertad futura, O'Higgins, de Chile; Nariño, de Nueva Granada; Montufar y Rocafuerte, de Quito; Caro, de Cuba y representante de los patriotas del Perú; Alvear, argentino, y otros que debían ilustrarse más tarde confesando su credo ó muriendo por él. Ante ella prestaron juramento de hacer triunfar la causa de la emancipación de la América meridional, los dos grandes libertadores, BOLÍVAR y SAN MARTÍN.

Esta asociación iniciadora de la revolución de Sud-América fué el tipo de las sociedades secretas del mismo género, que trasplantadas al terreno de la acción, imprimieron su sello á los caracteres de los que después fueron llamados á dirigirla

y decidir de sus destinos. Ellas le inocularon el sentimiento genialmente americano, que sin determinar fronteras ni darse cuenta de los obstáculos, confundía colectivamente á todas las colonias esclavizadas en una entidad, en una aspiración idéntica, en un amor único, y hasta en un odio solidario contra sus amos. Este resorte moral dió á la revolución americana su cohesión continental por la solidaridad de causa, su unidad por la propaganda recíproca y simultánea, y aseguró el triunfo por la comunidad de esfuerzos. Este era el gran punto de contacto entre los criollos que habitaban las colonias hispano-americanas, y de los que lejos de ellas, en otro medio y bajo otras impresiones, trabajaban por su independencia y por su libertad. Esto explica también el sincronismo de sus primeros estremecimientos á pesar del aislamiento de las colonias, en que las mismas causas morales producían idénticos efectos por misteriosas afinidades electivas.

Miranda, como Procida, buscó el apoyo del mundo entero para interesarlo en la causa de la independencia hispano-americana, y principalmente el de la Inglaterra con la cual llegó á formalizar pactos en tal sentido, obteniendo por tres veces consecutivas (1790-1801) del ministro Pitt la promesa de ser apoyado en su empresa moral y materialmente con la cooperación de los Estados Unidos. Complicaciones de la política europea y trepidaciones del Gobierno de Washington obstaron á esta combinación (45). Fué entonces cuando, por vía de manifiesto y declaración de derechos de la América del Sud, hizo redactar en 1791 una carta á los americanos, en que se hacía el proceso del sistema colonial de la España, estableciendo que, «la naturaleza había separado por los mares á la » América de la España, emancipando de hecho á sus hijos de » la madre patria, y que ellos eran libres por derecho natural,

(45) Véase nuestra « Historia de Belgrano, » t. I, p. 112 y sig. (4.ª ed.)

» recibido del Creador, inalienable por su naturaleza, y no
» podía ser arrebatado sin cometer delito; que sería una blas-
» femia suponer, que el Supremo Benefactor hubiese permitido
» el descubrimiento del Nuevo Mundo solamente para que un
» pequeño número de imbéciles explotadores tuviesen la liber-
» tad de asolarlo y disponer á su antojo de la suerte de millones
» de hombres; concluyendo, que el coraje de las colonias
» inglesas en América, que debía avergonzar á los sud-ame-
» ricanos, había coronado de palmas la frente del Nuevo
» Mundo, al proclamar y hacer triunfar su libertad, su indepen-
» dencia y su soberanía; que no podía prolongarse la cobarde
» resignación, y había llegado el momento de abrir una nueva
» era de prosperidad exterminando la tiranía, animados por
» los eternos principios de orden y justicia, y con el auxilio de
» la Providencia formar de la América unida por comunes in-
» tereses una grande familia de hermanos » (46). Pero desahuciado Miranda por la Inglaterra y los Estados Unidos, tentó por sí solo la empresa, y en 1806 se lanzó en dos ocasiones, — con 200 hombres, la primera y con 500 la segunda, — sobre Costa Firme, y en ambas fué rechazado en Ocumare y Vela de Coro, sin que nadie respondiese á su grito de insurrección. Pero el gran grito estaba dado, y encontraría ecos en ambos mundos.

La Inglaterra, mientras tanto, abandonando con la muerte de Pitt sus proyectos de emancipación de las colonias españolas, emprendió por su cuenta la conquista de la América del Sud, y fué derrotada por dos veces en Buenos Aires en 1806 y 1807, como lo había sido en 1740 en Cartagena de Indias.

(46) Esta carta fué escrita en Londres en 1791 por el jesuita expulsado de América Vizcardo y Guzmán, y de ella hizo hacer Miranda dos ediciones, una en Londres y otra en Estados Unidos. No hemos podido consultar el texto en español, y nos hemos valido de una traducción inglesa, publicada en inglés en 1808 y reproducida en 1810 en la obra de Walton « Present state of the colonies. »

Miranda se complació de esta derrota y escribió al Cabildo de Buenos Aires (1808), felicitándolo : « He tenido la doble satis- » facción de ver que mis amonestaciones al gobierno inglés, en » cuanto á la imposibilidad de conquistar ó subyugar á nuestra » América, fueron bien fundadas, al ver repelida con heróico » esfuerzo tan odiosa tentativa. » Al mismo tiempo se dirigía al Cabildo de Caracas, noticiándole la acefalía de la España por efecto de la invasión napoleónica y le aconsejaba que « reuniéndose en un cuerpo municipal representativo tomara » á su cargo el gobierno, y enviara diputados á Londres con » el objeto de ver lo que conviniera para la suerte futura del » Nuevo Mundo » (47). Á la vez hizo imprimir en Londres un libro inspirado por él, escrito por un inglés y en inglés, en que señalaba la derrota de los ingleses como una lección que debía aprovecharse. Uno de los generales ingleses, vencidos en esta empresa, — norte-americano de origen, — había escrito á su gobierno : « La opresión de la madre patria ha hecho más » ansioso en los nativos el anhelo de sacudir el yugo de Espa- » ña, y quisieran seguir los pasos de los norte-americanos exi- » giendo un estado independiente. Si les prometiésemos la » independencia, se levantarían inmediatamente contra su » gobierno, y la gran masa de sus habitantes se nos uniría. » Ninguna otra cosa que no sea la independencia puede satis- » facerlos » (48). Partiendo de esta base, el panfletista abogaba por la inmediata emancipación de la América española bajo los auspicios de la Gran Bretaña. Miranda, al extractar en lengua castellana el texto de este libro, lo acompañaba de un bosquejo de constitución, obra suya y mezcla de reminiscencias vetustas, tradiciones coloniales, invenciones peregrinas y

(47) Cartas de Miranda de 20 y 24 de julio de 1808. Doc. M. S. en el Archivo de la Audiencia de Buenos Aires (inéditos).

(48) Carta del General Samuel Auchmuty, de 6 de marzo de 1807, inserta en el apéndice del « Trial of Whitelocke, » p. 52.

adaptaciones de la constitución de Estados Unidos, cuya idea dominante era la república federal sobre la base representativa de los cabildos (49). Como la gran victoria de Buenos Aires tuvo gran resonancia en el mundo, y sobre todo en el corazón de los americanos, á quienes dió la conciencia de una fuerza que ellos mismos ignoraban, esta propaganda respondía á un nuevo sentimiento de nacionalidad que empezaba á formarse, como lo prueban las arrogantes palabras pronunciadas con tal motivo por un criollo del Río de la Plata en medio de los aplausos de la América : « Los nacidos en Indias, cuyos » espíritus no tienen hermandad con el abatimiento, no son » inferiores á los españoles europeos, y á nadie ceden en va- » lor » (50). Desde ese momento, la independencia convirtióse en ideal, la pasión en fuerza y las aspiraciones vagas y las tendencias en objetivo real. La revolución estaba consumada en los ánimos y estaba en las cosas mismas; para que estallase sólo faltaba la ocasión propicia profetizada por el conde de Aranda. Era además cuestión de raza y cuestión de vida.

XI

LAS RAZAS SUD-AMERICANAS. — LOS CRIOLLOS

No se comprenderían bien los prodromos y el desarrollo de la revolución sud-americana sin el conocimiento de sus ra-

---

(49) « Additional reasons for our immediately emancipating Spanish America, » by W. Burke. Este libro fué secuestrado en Buenos Aires en 1809, y de él se hizo por orden del Virey una traducción, que figuró en la llamada « Causa de Independencia, » cuyos originales existen en el Archivo General, M. S. inédito.

(50) Palabras de don Cornelio Saavedra en una proclama dirigida á los Patricios de Buenos Aires en 1807 con motivo de la parte que les cabía en la victoria contra los ingleses.

zas, y especialmente de la raza criolla, factor principal en ella, en la que se acumulaba la fuerza; residía la pasión y germinaba la idea revolucionaria como una semilla nativa del suelo.

Cinco razas, que para los efectos de la síntesis histórica pueden reducirse á tres, poblaban la América meridional al tiempo de estallar la revolución de la independencia : los españoles europeos, los criollos hispano-americanos y los mestizos, y los indios indígenas y los negros procedentes de África. Los españoles, constituían la raza conquistadora, privilegiada, que por la simple razón de su origen tenían la preeminencia política y social. Los indios y los negros formaban la raza servil bajo el régimen de la esclavitud, y era elemento inerte. Los mestizos eran razas intermediarias entre los españoles, los indios y los africanos, que en algunas partes componían la gran mayoría. Los criollos, los descendientes directos de españoles, de sangre pura, pero modificados por el medio y por sus enlaces con los mestizos que se asimilaban, eran los verdaderos hijos de la tierra colonizada y constituían el nervio social. Representaban el mayor número, y cuando no, la potencia civilizadora de la colonia : eran los más enérgicos, los más inteligentes é imaginativos, y con todos sus vicios heredados y su falta de preparación para la vida libre, los únicos animados de un sentimiento de patriotismo innato, que desenvuelto se convertiría en elemento de revolución y de organización espontánea, y después en principio de cohesión nacional.

Las nativos de Sud-América, sometidos al bastardo régimen colonial de la explotación en favor de la metrópoli y de la exclusión en favor de los españoles privilegiados, formaban así una raza aparte y una raza oprimida, que no podían ver en sus antecesores y semejantes, padres ni hermanos, sino amos. Estas eran las consecuencias fatales del modo como se organizó la conquista de la América por la España, y de la teoría que hacía derivar de ese hecho el título y el derecho para go-

bernarla en beneficio de la nación y de la raza conquistadora. Esta era la base del sistema colonial que convertía á los naturales del suelo en cosas y los asimilaba en cierto modo á los indígenas conquistados, determinando de antemano el divorcio etnológico y social de los colonos hispano-americanos con la madre patria. La España, que en verdad concedió á la América todo lo que ella tenía, y dió á sus colonos por efecto de la lejanía tal vez más libertad y más franquicias municipales que las que gozaban sus propios hijos en su territorio, jamás adoptó ni pensó adoptar una política que refundiese á las colonias en la comunidad nacional, y precisamente porque tenía un gobierno absoluto, no podía hacerlo aun cuando lo hubiese querido ó hubiese sido capaz de pensarlo. De aquí provenían los monopolios, las exclusiones y los privilegios, que haciendo más pesado y menos justificado su dominio, hacía más profunda la división de intereses, de aspiraciones y de sentimientos. Los españoles por su parte exaltaban este estado de exacerbación de los ánimos predispuestos. Persuadidos de que el territorio y los naturales de América eran el feudo y los feudatarios de la metrópoli y de todos y de cada uno de los que habían nacido en la península ibérica, se consideraban como señores naturales, á título de seres privilegiados de una raza superior, y pensaban que mientras existiese en la Mancha un zapatero de Castilla con un mulo, ese zapatero con su mulo, tenía el derecho de gobernar toda la América (51).

La aspiración natural de los esclavos es la libertad, y la de

(51) Esta teoría es atribuida al oidor Aguirre de Méjico. — Restrepo, en su « Hist. de Colombia, » t. I, pag. 51, dice : « Los españoles europeos decían : « que la América española debía permanecer siempre » unida á la España, cualquiera que fuese la suerte que corriera la » Península; y que el último español que sobreviviera, tenía derecho » para mandar á los americanos. » — Para mayor ilustración, véase en nuestra : « Hist. de Belgrano » (4.ª ed., t. I, p. 317), el discurso del

las razas oprimidas que se sienten con fuerzas propias, reasumir su personalidad ante la familia humana. Esta dóble aspiración llevaba el germen de la revolución americana, que una mala política fomentó y que circunstancias propicias ó aciagas aceleraron. La raza indígena, de cuyas sublevaciones parciales hemos hecho caso omiso como elemento revolucionario, hizo su grande explosión en 1780, levantándose en masa en el Perú contra los conquistadores, con Tupac-Amaru, descendiente de los Incas, á su cabeza. Reunieron grandes ejércitos, pelearon; pero fueron lógicamente vencidos, ahogados para siempre en su propia sangre, porque no eran dueños de las fuerzas vivas de la sociedad, y porque no representaban la causa de la América civilizada. Debía llegar su turno á los nativos, hijos de los conquistadores, de quienes las leyes y las costumbres habían hecho una raza aparte. Ellos, dueños de la tierra, con aspiraciones ingénitas de independencia, con propósitos patrióticos, la llegarían á amar con la pasión que se convierte en acción y se transforma en libertad, obedeciendo á la ley de la sucesión de las fuerzas morales.

Los miembros de esta raza desheredada, tan inteligente como enérgica, debían experimentar un nuevo sacudimiento en presencia del espectáculo de la España, que sólo tenía el prestigio de lo lejano y lo desconocido. Viéndola tan despotizada como ellos, no encontrando allí nada que admirar, amar ó respetar en común, se sentían extranjeros en la metrópoli los que la veían de cerca, y sin vínculos morales, políticos ó sociales los que vegetaban lejos de ella. Un rey absoluto, y por lo común imbécil, era el único punto de contacto más bien

---

Obispo Lúe, en el Cabildo abierto de Buenos Aires en 1810, en que sostuvo: « Que mientras existiese en España un pedazo de tierra, debía » España mandar en las Américas; y que, mientras existiese un solo » español en las Américas, ese español debía mandar á los americanos, » pudiendo sólo venir el mando á los hijos del país, cuando ya no hubiese un solo español en el ».

que de unión, entre el mundo explotado y la nación explotadora. El divorcio era un hecho que estaba en las leyes y en las prácticas, y penetraba espontáneamente en las conciencias. La madre patria no era ni podía ser para los americanos ni una patria ni una madre : era una madrastra. Entonces sus instintos de independencia tomaban forma, se convertían en pasión y se transformaban en idea, síntomas de los tiempos que atravesaban y presagio de los tiempos que venían. De este modo la rebelión moral se operó en las conciencias antes de ser un poder tangible, como se ha visto. Su fermento concentrado debía producir ese estallido de nobles iras ; esas aspiraciones intensas, esa exaltación de sentimientos de confraternidad, de que los sud-americanos residentes en la metrópoli participaban con más vehemencia que los mismos criollos que nunca habían perdido de vista el humo de sus hogares. Revolucionarios de raza, odiaban tanto como amaban. Es así como se explica que todos los caudillos de la revolución americana que vinieron de España, aun aquellos que recibieron más distinciones en ella, fueron los que con más pasión y más genio la combatieron, convirtiendo sus odios en fuerza eficiente de la revolución que inocularon en las masas.

Empeñada la lucha por la independencia, las razas intervinieron en ella obedeciendo á sus afinidades. Los criollos tomaron la dirección política y la vanguardia en el combate entre las colonias insurreccionadas y su metrópoli. Los indígenas, emancipados por la revolución de las servidumbres que sobre ellos pesaban, se decidieron por ella, como auxiliares, aun cuando nunca fueron contados como fuerza militar, á excepción de Méjico, donde este elemento figuró en primera línea. En el resto de la América, los mestizos constituyeron la carne de cañón y el nervio de sus ejércitos. El gaucho argentino, especie de árabe y cosaco modificado por el clima, y poseído del mismo fatalismo del uno y de la fortaleza del otro, dió su tipo á la caballería revolucionaria que debía llevar

su gran carga á fondo desde el Plata hasta el Chimborazo. En el extremo opuesto, los llaneros de Venezuela, raza mestiza de indígenas, españoles y negros, en que empezaba á predominar el carácter criollo, formaron los famosos escuadrones colombianos, acaudillados por héroes de su estirpe que en sus campañas desde el Orinoco hasta Potosí por sus proezas eclipsarían á los de Homero. Los rotos de Chile, en que prevalecía la sangre indígena, formarían con los argentinos los sólidos batallones para medirse con los regimientos españoles, vencedores de los soldados de Napoleón en la guerra de la Península. Los negros, emancipados de la esclavitud, dieron su contingente á la infantería americana, revelando cualidades guerreras propias de su raza. Los indígenas del Alto Perú mantuvieron viva por más de diez años la insurrección en su territorio, á pesar de la derrota de las armas de la revolución, contribuyendo con sus reveses al éxito final, tanto como las victorias. Los cholos de la parte montañosa del Perú, se decidieron por la causa del rey, y según el testimonio de los generales españoles que los mandaron, como infantes podían equipararse á los primeros del mundo, excediéndolos en el sufrimiento de las fatigas y en la celeridad de las marchas extraordinarias al través del continente. Los criollos formaban el núcleo de estos elementos de fuerza en el combate de las razas y de los principios.

La raza criolla en la América del Sud, elástica, asimilable y asimiladora, era un vástago robusto del tronco de la raza civilizadora índico-europea á que está reservado el gobierno del mundo. Nuevo eslabón agregado á la cadena etnológica, con su originalidad, sus tendencias nativas y su resorte moral propio, es una raza superior y progresiva á la que ha tocado desempeñar una misión en el gobierno humano en el hecho de completar la democratización del continente americano y fundar un orden de cosas nuevo destinado á vivir y progresar. Ellos inventaron la independencia sud-americana

y fundaron la república por sí solos, y solos, la hicieron triunfar, imprimiendo á las nuevas nacionalidades que de ella surgieron su carácter típico. Por eso la revolución de su independencia fué genuinamente criolla. Cuando estalló en 1810 con sorpresa y admiración del mundo, se dijo que la América del Sud sería inglesa ó francesa, y después de su triunfo presagióse que sería indígena y bárbara. Por la voluntad y la obra de los criollos, fué americana, republicana y civilizada.

XII

PRODROMOS DE LA REVOLUCIÓN SUD-AMERICANA

Según queda dicho (§ II), en el año de 1809 empezaron á sentirse sincrónicamente en ambos extremos y en el centro del continente los primeros estremecimientos de la revolución sud-americana, con idénticas formas, iguales propósitos y análogos objetivos, acusando desde entonces, á pesar de las largas distancias y del aislamiento de las poblaciones en medio de los desiertos, una predisposición innata y una solidaridad orgánica, como resultado de las mismas causas que sin previo concierto producían los mismos efectos. Es de observarse, que este movimiento inicial tuvo en algunas partes un carácter más radical que el que le siguió inmediatamente un año después, en que la insurrección tomó formas definidas y se enarboló resueltamente la bandera de la rebelión americana con su primera fórmula política, que sólo implicaba una independencia relativa y provisional y un compromiso entre la democracia y la monarquía sobre la base de la autonomía.

Los primeros movimientos que se hicieron sentir en Méjico, tuvieron un carácter confuso, pero en ellos se diseñó

desde entónces la fórmula legal que debía aceptar la revolución al dar sus primeros pasos. La doctrina de que la soberanía del monarca retrovertía á los pueblos por el hecho de la desaparición de aquél, apareció por la primera vez netamente declarada, y de aquí dedujeron el derecho de instituir juntas de gobierno propias para su seguridad, negando obediencia á las que sin su representación, con el mismo derecho se habían formado en la Península al tiempo de la invasión de los franceses (52). Siguióse á esto un choque entre los criollos y los españoles, que rompió los vínculos que los unían artificialmente, y un antagonismo entre la Audiencia y el Virey que quebró el resorte del gobierno, de manera que al terminar el año de 1809, en Méjico se conspiraba en favor de la independencia (53). En Quito, la conmoción asumió formas más definidas. Fueron derribadas las autoridades coloniales, y establecióse una junta de gobierno que se atribuyó el dictado de *soberana*, levantando tropas para sostener sus derechos (agosto de 1809). En una proclama dirigida á los pueblos de América, los exhortaba á imitar su ejemplo con el anuncio de que « las leyes habían reasumido su imperio » bajo el Ecuador, afianzando las razas su dignidad; y que » los augustos derechos del hombre no quedaban ya expues- » tos al poder arbitrario con la desaparición del déspotismo, » bajando de los cielos la justicia á ocupar su lugar » (54). Los autores de esta revolución incruenta, vencidos, fueron asesinados en su prisión.

(52) Representación de 5 de agosto de 1809 del Ayuntamiento de Méjico al Virey, en que se dice : « En las actuales circunstancias, por el » impedimento de hecho del monarca la soberanía se halla represen- » tada por la nación para realizar en su nombre lo que más convenga. » V. : « Hist. de la Revol. de N. España, » por José Guerra, t. I, p. 41.

(53) Alamán : « Historia de Méjico, » t. I, p. 314 y sig.

(54) Cevallos : « Resumen de la Historia del Ecuador, » t. III, p. 37 y sig.

Otra revolución que estalló casi simultáneamente en el extremo opuesto, en una población mediterránea como Quito, revistió un carácter más radical y tuvo un desenlace más trágico. En el Alto Perú estallaron sucesivamente dos movimientos subversivos, que presagiaban la descomposición del poder colonial y la aparición de una nueva entidad popular. La docta ciudad de Chuquisaca fué la primera en dar la señal, aunque sin proclamar la rebelión, al deponer tumultuosamente los criollos á su primera autoridad instigados por la Audiencia, constituyendo un gobierno independiente bajo la presidencia de ésta (mayo de 1809). Dos meses después (julio de 1809) la populosa ciudad de La Paz alzaba resueltamente el pendón de la emancipación de los criollos, á los gritos de *¡Mueran los chapetones!* (los españoles). Bajo la denominación de *Junta Tuitiva* organizaron un gobierno independiente, compuesto exclusivamente de americanos, levantaron un ejército para sostenerlo y colgaron de la horca á los que se atrevieron á desconocerlo. Á la vez proclamaban á los americanos á los gritos de *¡viva la América! ¡viva la libertad!* diciéndoles: « Hemos tolerado una especie de » destierro en el seno de nuestra propia patria, sometida la » libertad al despotismo y la tiranía, que degradándonos » de la especie humana nos ha reputado por salvajes y » mirado como esclavos. Ya es tiempo de organizar un » nuevo sistema de gobierno, fundado en los intereses de » nuestra patria. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estan- » darte de la libertad en estas desgraciadas colonias, con- » servadas con la mayor injusticia » (55). Oprimidas ambas revoluciones por las armas combinadas de los vireinatos limítrofes del Perú y Río de la Plata, fueron sofocadas. La de

(55) « Memorias históricas de la revolución política del 16 de julio de 1809 por la independencia de América, » p. 16.

La Paz cayó combatiendo con las armas en la mano, y sus principales caudillos fueron degollados en el campo de batalla ó perecieron en el patíbulo : uno de ellos al ser suspendido en la horca, exclamó: — « el fuego que he encendido no se apagará jamás ! » Sus cabezas y sus miembros fueron clavados de firme en las columnas miliarias que en aquel país sirven de guía al caminante. Un año después, antes de que se hubieran podrido los despojos sangrientos de los revolucionarios de La Paz, estas proféticas palabras eran repetidas por uno de los más grandes repúblicos de la revolución argentina, educado en la docta universidad de Chuquisaca, y sublevaban otra vez el Alto Perú.

Sofocadas las conspiraciones de Méjico, el alzamiento de Quito y de los revolucionarios de Chuquisaca y de La Paz, creyóse dominado el incendio que amenazaba extenderse por toda la América del Sud. Como lo había dicho el virey del Perú medio siglo antes, con motivo de la primera sublevación de los comuneros del Paraguay, estos escarmientos no eran sino « cenizas que cubrían el fuego. »

XIII

DESARROLLO REVOLUCIONARIO

En el año de 1810, el drama de la revolución se desarrolla en un vasto escenario continental, con una unidad de acción que llama la atención del mundo desde el primer momento. Todas las colonias hispano-americanas, — con excepción del Bajo Perú comprimido, — se insurreccionan simultáneamente como movidas por un mismo resorte, y proclaman uniformemente la misma doctrina política. Un viajero inglés que á la sazón recorría la América, y publicó sus observaciones en el mismo año, al señalar su carácter homogéneo, desen-

traña con rara penetración el principio que le daba su unidad: « Este extraordinario acontecimiento revela una firme y » madura determinación de formar un gobierno propio sobre » la base de los principios de la soberanía feudal que consi- » deraba las colonias como posesiones *in partibus exteris*, » pertenecientes á la corona y no como partes integrantes del » reino, y así sus habitantes se consideraban súbditos del rey » fuera de sus dominios y no del Estado » (56). Empero, algunos historiadores han pensado que este hecho obedeció únicamente á una impulsión mecánica externa, agena al organismo revolucionario, y que la separación consiguiente fué como la caída de un fruto inmaduro. Otros, con mejor conocimiento de sus causas complejas, — y entre ellos un español, — reconocen ser la separación una necesidad, por cuanto « la unidad de España con los reinos de América, » posible, bajo el absolutismo, era incompatible con el ré- » gimen representativo y la igualdad completa de los ciuda- » danos en la vida política » (57). La verdad es, que la revolución sud-americana fué inspirada por un nativo sentimiento de patriotismo que obró como un agente moral, obedeciendo á un instinto de conservación, y tuvo propósitos deliberados de independencia que estaban en la esencia de las cosas y en la corriente de las voluntades. Por eso hemos dicho, que era una cuestión de vida, que envolvía una renovación salvadora y una evolución lógica. El divorcio entre las colonias y la madre patria se efectuó en el momento crítico en que el abrazo que las unía, las sofocaba recíprocamente, y separándose se salvaron. Si por efecto de ese mismo sistema la

(56) Walton : « Present state of the Spanish Colonies, » (London, 1810.) La cita del texto es un extracto del contenido de las págs. 262 y 270 del t. I.

(57) Labra : « Política y sistemas coloniales. Conferencias del Ateneo de Madrid, » (1876), t. II, p. 179.

América no estaba preparada para gobernarse, y sus ensayos del gobierno de lo suyo fueron tan dolorosos, que casi aniquilaron las fuerzas vitales después de las gastadas en la lucha, peor habría sido su condición y su porvenir, gobernada como lo estaba por leyes contrarias á la naturaleza, que la condenaban á una muerte lenta hasta descomponerse en la podredumbre de los vicios propios y agenos que incubaba.

No puede desconocerse, que sin la invasión napoleónica á España en 1808 y la desaparición accidental de la dinastía española, la revolución se hubiera retardado, pero esto no implica que la América no estuviese madura para la emancipación, como lo probó en el hecho de intentarla sistemáticamente en su momento y conquistarla por sí sola con su acción solidaria y sus esfuerzos comunes. Como ha podido verse por el cuadro que de sus antecedentes hemos trazado, ella reconocía causas lejanas, tenía hondas raíces en los hombres y en las cosas, obedecía á una impulsión propia irresistible, que desde tres siglos atrás se hacía sentir no obstante los obstáculos amontonados contra su dilatación. El momento psicológico lo señaló el conde de Aranda, ministro español, dándole « un plazo breve, » cuando anunció á su propio soberano, « que los habitantes de la América harían esfuerzos para con» seguir su independencia, tan luego como la ocasión les fue» se propicia » (58). La ocasión no fué sino la chispa que determinó el incendio : una circunstancia concurrente. Bien que las combinaciones á que un hecho modificado puede dar origen sean más difíciles de determinar que las de un ángulo de incidencia en la difusión de la luz, hay que reconocer con la filosofía de la historia, que « los hechos sociales implican » siempre la intervención de las determinaciones mentales

(58) Informe del conde de Aranda en 1783. Ya citado.

» voluntarias de que ellos derivan, no obstante las circuns- » tancias que concurren á que una de ellas sea predominan- » te. » Tal es el fenómeno histórico-moral que se produjo en la América española en 1810.

Son los mismos escritores españoles contemporáneos y actores en los sucesos, los que confirman la exactitud de este punto de vista histórico. Uno de ellos, que reconoce como un hecho fatal la independencia sud-americana, contesta á la teoría de la ocasión : « Se dice : el continente americano del » Sud habría subsistido unido á la metrópoli si no hubiese si- » do por la revolución de España en 1808, lo que no está muy » conforme con el estado en que por los mismos sucesos ex- » perimentados y por los mismos avisos de los vireyes se ha- » llaba ese continente desde la guerra para la independencia » norte-americana; pero aun concediéndolo así, y prescin- » diendo de lo problemático que fuese el plazo de la ulterior » duración de la unión, es preciso indagar quién trajo la revo- » lución, porque los autores y causantes de los males de las » revoluciones no son los materiales instrumentos sino los que » dan ocasión á ellas » (59). Otro español remontando á las causas lejanas del acontecimiento, al señalar la decadencia del gobierno colonial por efecto de su debilidad orgánica y su corrupción, establece : « Desde el momento en que la corte de » Madrid reconoció en 1778 la emancipación de las colonias » de Inglaterra en Norte-América, adquirió dos enemigos po- » derosos, que movidos por distintas causas no han dejado » de emplear todos los medios á su alcance para llegar á los » fines que ambos se proponían » (60). Por último, otro español que escribía un año después de producida la catástrofe

(59) Vadillo : « Apuntes sobre los principales sucesos que han influído en el estado actual de la América del Sud, » p. 250.

(60) Presas : « Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolución de la América española, » p. 1.

(1811), decía á los mismos españoles: « El germen de los ma-
» les producidos por la impolítica é injusticia de nuestro ante-
» cesor gobierno, y por la iniquidad de los empleados en ge-
» neral, por desgracia fomentada en todos los rincones de la
» América, no habiéndose tomado medidas después de la re-
» volución de la Península para cortar esas causas, cuyas con-
» secuencias debían ser funestísimas, hizo explosión en un
» momento y casi simultáneamente. Apenas se vió aparecer
» el primer fuego de la división, cuando corrió rápidamente
» de provincia en provincia, de pueblo en pueblo. Si en un
» principio esas alteraciones no presentaban más que la apa-
» riencia de reformas, por las que clamaba la justicia y el in-
» terés bien entendido del Estado, inmediatamente tomaron
» el rumbo de una revolución de independencia. Si la Améri-
» ca unida á la España debiese en lo sucesivo ser tan infeliz
» como lo fué desde su descubrimiento, sería de apetecer que
» jamás lo hubiese estado; y si la España no hubiese de sa-
» car más ventajas de la posesión de América, que las que sacó
» hasta aquí, sería un bien para ésta perder su posesión » (61).

El mismo Gobierno provisional de la metrópoli establecido á consecuencia de la acefalía, se anticipaba á las quejas de los colonos, y reconocía por el hecho la justicia de su causa, fomentando su resistencia así por las concesiones á medias que hacía como por las que negaba. Adueñados los franceses de casi toda España, disuelta la Junta Central que hasta entonces había mantenido artificialmente la unidad del imperio español, la Regencia de Cadiz que le sucedió, llamó á los americanos á concurrir á un congreso nacional de cortes, elevándolos á la « categoria de hombres libres » (62). Pero á la

(61) Flores Estrada: « Examen imparcial de las disensiones de la América con la España, » ps. 65 y 117.

(62) Proclama de la Regencia de España « Á los Españoles Americanos » de 14 de febrero de 1810. Publicóse con el decreto de su referencia en la « Gaceta Extraordinaria de Buenos Aires » de 9 de junio de 1810.

vez de hacer esta declaración, daba á la América una representación inferior y nominal, asignándole un diputado por cada millón de sus habitantes, encargándose ella misma de nombrarlos, mientras á los peninsulares sometidos en su gran mayoría al enemigo extranjero, se les adjudicaba un diputado por cada cien mil almas. Este fué un nuevo agravio agregado á los anteriores. Pero la disidencia esencial estaba en la doctrina política que unos y otros profesaban. La metrópoli por el órgagano de la Regencia sostenía : « Los dominios de América » son parte integrante de la patria española » y de aquí deducía el derecho de que la España mandase á la América en representación del Soberano en su ausencia, y siguiese en todo evento la suerte de la Península (63). Los americanos, como se ha visto (§ III y XII) sostenían la doctrina jurídica, apoyada por los comentadores de la constitución colonial, según la cual, si la América formaba cuerpo de nación con la Península sólo estaba ligada á ella por el vínculo de la corona, y que en ausencia del monarca la soberanía retrovertía á los pueblos. De este fundamento deducían tener derecho á recobrar su autonomía, á darse su propio gobierno, y negar obediencia á los que ilegítimamente se atribuían la representación soberana del monarca á título de dependencia territorial ó de comunidad política. Elimínese este elemento de disidencia fundamental, y la razón revolucionaria desaparece, la insurrección pierde su bandera legal y la cuestión se reduce á un incidente en la representación nacional, cuya solución no envolvía ni la independencia, ni la autonomía siquiera, de manera que, aceptada la comunidad proclamada por la Regencia, la América seguía la suerte de la península como accesorio de ella. En el fondo de esta teoría estaba la independencia, no confesada aún, pues al considerar perdida á la Es-

(63) Proclama de la Regencia antes citada.

paña, se preparaban á recoger la herencia del rey destronado, y proveer á su seguridad, estableciendo sus gobiernos propios como lo habían hecho los españoles, al invocar la misma fórmula de la reasunción de la soberanía por los pueblos y constituir las juntas provinciales y aun soberanas de la Península.

Con arreglo á este plan político y con esta bandera termidoriana se desenvolvió pacíficamente la revolución sud-americana, como una ley normal que se cumplía. Las autoridades coloniales fueron depuestas sin resistencia por la acción de la opinión, consultada por el órgano de las municipalidades como representantes del pueblo, é instituidos los nuevos poderes en nombre de la autonomía reasumida, sin romper desde luego los vínculos con la madre patria, aun cuando todos alcanzasen que esa sería la consecuencia definitiva. Respondiendo á esta actitud prudente y moderada, que revestía formas legales, la Regencia negó á las colonias hasta la libertad de comercio que en un principio pensó acordarles; esquivó una mediación por parte de la Inglaterra, solicitada por ella, y sin tentar ninguna vía pacífica, calificó de súbditos rebeldes á los americanos y les declaró la guerra, incurriendo en la contradicción de castigar como crimen de lesa majestad lo que los mismos españoles habían ejecutado en España al aprovecharse de las circunstancias para reconquistar su libertad arrebatada por los reyes absolutos. Fué entonces cuando Venezuela, formuló categóricamente la teoría revolucionaria antes expuesta y sacando de ella sus consecuencias lógicas, declaró su independencia (1811), y se dió una constitución bajo la forma federal republicana en uso de su soberanía originaria, bajo la advocación de los derechos del hombre que incorporó en su ley fundamental (64). La gran catás-

---

(64) Véase : « Interesting official documents relating to the United Provinces of Venezuela. » (London, 1811.)

trofe vino y la excisión entre la Europa y la América se produjo con caracteres radicales. El manifiesto de esta guerra fué escrito por parte de España con palabras irreparables, que la convirtió en guerra de razas, al calificar á los insurgentes, en contraposición al derecho natural que ellos invocaban, de « hombres destinados por la naturaleza á vegetar » sólo en la oscuridad y abatimiento » (65).

No son los sud-americanos los que lo han dicho, sino los ingleses, que han reconocido, que la guerra de la independencia de las colonias españolas, por esta causa declarada, fué más gloriosa que la de los americanos del Norte; y los mismos americanos del Norte, que han confesado que ella fué más sólida y más legal que la suya en sus puntos de partida y en sus formas. Los historiadores más acreditados del viejo mundo, han afirmado que jamás lucha alguna con objeto tan grande se empeñó con recursos tan pobres y tan pocas probabilidades de éxito. La América del Sud estaba inerme y aislada, y no tenía hombres probados ni en la guerra ni en la política; todo tenía que crearlo, improvisándolo. La España. aliada á la poderosa Inglaterra, con el apoyo de las primeras naciones del mundo, era dueña de los mares; sus armas en Europa estaban triunfantes, y muy pronto contaría con mayores fuerzas que antes de la invasión francesa en 1808 para sojuzgar á las colonias insurreccionadas. Sin embargo, la América del Sud se lanzó sola á la lucha contra el mundo coaligado en su contra, y triunfó sola, y mereció la admiración del mundo « por virtudes de que la historia presenta raros ejem» plos; por su perseverancia en la adversidad, la abnegación y » la fortaleza para soportar trabajos indecibles, sacrificando su » reposo, sus propiedades, su salud y su vida, con una unión » y una fuerza llena de elasticidad y perseverancia no inte-

(65) Bando del virey Abascal del Perú de 13 de julio de 1810, impreso en hoja suelta y reproducido en la « Gac. de Bs. As. » de 1810.

» rrumpida durante el gran trabajo de su emancipación » (66).

La reunión de las cortes españolas con una sombra de representación americana, y la proclamación de la constitución liberal de 1812, en vez de reconciliar á la madre patria con las colonias, dieron mayor vuelo á la insurrección, pues en razón de las mismas concesiones el espíritu de independencia se avivaba, y los americanos volvían contra la metrópoli las mismas armas que ella había forjado contra el poder del absolutismo. Restituído en 1814 el rey á su trono, la América no había aun declarado su independencia y se gobernaba en nombre del monarca ausente y habiendo sido sofocado el movimiento de Venezuela, la revolución quedó colocada en una posición falsa. La América buscó la paz sobre la base de su independencia; pero cuando restaurado el poder absoluto del rey, se ofrecía á la América en vez de la constitución de 1812 un desarme sin condiciones, y ante su resistencia se proclamó la reconquista á sangre y fuego como en los tiempos de Pizarro y de Cortés, la guerra de exterminio quedó declarada y todo avenimiento se hizo imposible (67). La batalla fué recia, según la expresión de Canning, pero al fin de quince años de batallar, el clavo de la independencia sud-americana se remachó y la libertad del mundo quedó sancionada.

En 1820 la llama revolucionaria de la libertad estaba extinguida en el mundo, con excepción de la América del Sud donde ardía hacía diez años. En esa época el despotismo triunfaba en Europa bajo las banderas de los reyes absolutos coaligados contra la libertad de los pueblos, mientras en la América del Sud triunfaba la causa de la independencia, que

(66) Véase : Gervinus, cit., t. VI, ps. 137, 148 y 309.

(67) El general Morillo enviado por Fernando VII en 1815 para pacificar la América, escribía al Ministro de Guerra de España en 7 de noviembre de 1816 : « Para subyugar estas provincias, las mismas medidas » deben tomarse que al principio de la conquista. »

era la última esperanza de la libertad humana, alentada por el ejemplo y la influencia poderosa de los Estados Unidos. Desde esta época la acción revolucionaria y liberal de la América sobre la Europa empieza á hacerse sentir en el parlamento inglés, único órgano de manifestaciones libres en el viejo mundo, y el reconocimiento de la independencia sud-americana como hecho y como derecho se pone á la orden del día. La revolución sud-americana reacciona sobre la España misma, que á su ejemplo vuelve contra el rey absoluto las armas destinadas á domarla, y restablece su régimen constitucional. Es el momento solemne de la espectativa histórica. Del triunfo ó de la derrota de la revolución sud-americana dependen los destinos revolucionarios de ambos mundos. Cinco años después la victoria corona sus armas redentoras, la América es republicana, independiente y libre, y se impone como hecho y como derecho. La Inglaterra, enrolada bajo las banderas de la Santa Alianza de los reyes, reacciona contra su política continental y colonial de concierto con los Estados Unidos con motivo de la cuestión sud-americana, y declara que un nuevo mundo político, que restablece el equilibrio del antiguo, ha nacido, y que en adelante un elemento nuevo entra á intervenir en los destinos humanos. Desde ese momento la corriente histórica que de tres siglos atrás traía el despotismo de oriente á occidente, cambia de rumbo, y la acción de los principios de la regeneración americana va de occidente á oriente y se propaga en la Europa, hasta encontrarse con su antiguo punto de conjunción en los límites del cristianismo y del islamismo. La Grecia lanza en el opuesto hemisferio su heróico grito de emancipación y la Europa, en vez de coaligarse para sofocarla como el de la América del Sud, acude en su auxilio. El Portugal se liberta por el ejemplo y la influencia de sus colonias americanas, que le devuelve hasta sus reyes absolutos convertidos en gobernantes constitucionales con una carta de manumi-

sión en sus manos. En Francia revivirá la revolución de 89 con formas de compromiso entre la monarquía y la república, y son sus protagonistas un compañero de Washington y un príncipe emigrado que había contemplado de cerca la democracia norte-americana. Suprímase la revolución sud-americana el año X, supóngase vencida en 1820, ó elimínese su triunfo final en 1825, y sólo queda la república de Estados Unidos para representar la libertad, pero la república de Estados Unidos aislada, y el mundo esclavizado por el absolutismo, basta con el apoyo de la libre Inglaterra. Tal es el cuadro histórico y sincrónico de la revolución sud-americana en sus relaciones con el movimiento liberal del mundo moderno de 1810 á 1825.

XIV

TENTATIVAS MONÁRQUICAS EN SUD-AMÉRICA

La revolución sud-americana fué esencialmente republicana, y las tentativas monárquicas frustradas en el largo curso de su desarrollo demuestran históricamente que era refractaria á la monarquía.

Á haberse realizado en 1783 la idea previsora del conde de Aranda, es probable que una monarquía bastarda se hubiese establecido en América, imprimiéndole el nuevo medio, su sello de legitimidad democrática con el tiempo. Si como lo pensó Godoy más tarde, aconsejado por miras puramente egoístas, el monarca español traslada á América la sede de su trono, en 1808, como lo hizo el de Portugal, es posible que la revolución sud-americana desviada de su curso se hubiera resuelto pacíficamente bajo los auspicios dinásticos como sucedió en el Brasil, retardando la república y anticipando quizás la estabilidad constitucional. Malogradas estas

dos oportunidades de una combinación de instituciones y tendencias entre el viejo y el nuevo mundo, la revolución sud-americana tenía que desarrollarse según su naturaleza y ser esencialmente republicana con arreglo á su organismo constitutivo, anterior y superior á toda constitución artificial ó de circunstancias.

Los peregrinos de la Nueva Inglaterra y los quákeros de Pensilvania llevaban en su sér moral la semilla republicana, fecundada por la lectura de la Biblia, que trasplantada á un suelo virgen y en un mundo libre, debía aclimatarse en su atmósfera propicia. Los mismos caballeros monarquistas de la Inglaterra, trasladados á la Virginia, convirtiéronse en republicanos al fundar una nueva patria según otro tipo, y de esa raza salió Washington, el tipo republicano por excelencia, que dió nueva medida al gobierno de los hombres libres. Los colonos españoles no importaron á la América del Sud sentimientos morales de igualdad y justicia ni reglas de gobierno como los del Norte, pero trajeron ciertos gérmenes de individualismo y una tendencia rebelde, que con el tiempo debía convertirse en anhelo de independencia y de igualdad. Los indígenas conquistados, toda vez que se sublevaban contra los conquistadores, no tenían otro tipo sino el de la monarquía pre-colombiana, cuyas formas estaban cristalizadas por atavismo. Los criollos, por un fenómeno físico-moral de selección, nacieron republicanos, y por evoluciones sucesivas cuya marcha puede seguirse con más seguridad que la de la variación de las especies al través del tiempo, su ideal y su necesidad innata llegó á ser la república así que sus ideas de emancipación empezaron á alborear en sus mentes oscuras, que la revolución de los Estados Unidos y la de Francia iluminó con sus resplandores. El germen nativo de la república estaba en la América colonizada, y ellos no eran sino sus vehículos animados. Por eso jamás surgió de la fuente nativa la idea de la monarquía, y toda vez que apareció como una

combinación de circunstancias, fué un mero artificio, un compromiso, ó menos que eso, una ocurrencia aislada y pasajera, cuando no el delirio de una ambición enfermiza.

La primera vez que la idea de la institución monárquica apareció en Sud-América, fué bajo los auspicios de la idea de independencia, que era verdaderamente la que le daba por el momento una significación armónica con las tendencias nativas. Cuando todavía no se habían vulgarizado los principios de la democracia norte-americana, ni las ideas de los precursores de la emancipación argentina tomado vuelo, imaginaron éstos en 1808 fundar una monarquía constitucional y una nueva dinastía en el Río de la Plata, á imagen y semejanza de la de Inglaterra, cuya constitución era el ideal que Montesquieu había puesto á sus alcances intelectuales y que las recientes invasiones de la Gran Bretaña pusieron ante sus ojos como un modelo. Todo ello no pasó de un conato, que sin embargo acusaba una predisposición hacia la nacionalidad. Dos años después, apenas consumada la revolución inicial de 1810, el contrato social de Rousseau es su evangelio, y obedeciendo á sus instintos se acercan á la fuente de la soberanía nativa de que mana la república; pero sólo alcanzan su noción teórica.

Los primeros estremecimientos que preceden al gran movimiento inicial acusan desde luego una tendencia democrática. La revolución de 1810 asume espontáneamente desde el primer día formas populares. La primera manifestación constitucional es la de Venezuela, que reviste caracteres genuinamente republicanos. Por el hecho de insurreccionarse y darse un gobierno propio, se convierten todas las colonias hispano-americanas en repúblicas municipales, porque en realidad esta organización preexistía en ellas, como precursora de la república definitiva. La soberanía absoluta y personal, convertida en atributo de soberanía colectiva por el solo hecho de la desaparición del monarca que la encarnaba,

y su reasunción por el pueblo, según se explicó antes, señala el momento de la transformación de un principio despótico en principio de libertad republicana, fenómeno tal vez único en a historia y rasgo original de la revolución súd-americana. Desde ese momento el rumbo democrático queda invariablemente fijado y la opinión no trepida en su marcha progresiva.

Cuando con los primeros contrastes y el desarrollo espontáneo de la anarquía, los políticos que dirigían la revolución argentina, empezaron á perder la esperanza de constituir sólidamente la república, pensaron en la monarquía sostenida por las grandes potencias europeas, como medio de darle punto de apoyo y estabilidad y propiciarla ante el mundo, persiguiendo siempre la idea de la independencia y de la libertad constitucional. Tal era la opinión de los hombres más ilustrados y respetables, en circunstancias en que las Provincias Unidas del Río de la Plata eran las únicas que mantenían alzados los pendones de la insurrección americana en toda la extensión del continente, y cuando aun no habían declarado su forma de gobierno (1814-1816). La primera tentativa en tal sentido fué un proyecto inconsistente para coronar como rey del Río de la Plata á un infante de España en 1814, con el apoyo de la Inglaterra y con el asentimiento del monarca español. De él sólo han quedado rastros en los papeles secretos de sus promotores desautorizados. El sentimiento general del pueblo era democrático, y revelaba su energía hasta en los mismos excesos que alarmaban á los conservadores, que formaban una especie de oligarquía oficial. Empero, por una aberración, que se explica por el desequilibrio de las fuerzas políticas, el Congreso que en 1816 declaró la independencia de las provincias argentinas, y por el hecho fundó una república, era en su gran mayoría monarquista de oportunismo, y lo primero en que pensó fué en fundar una monarquía inverosímil, sobre la base de un des-

cendiente del Inca, que vinculase al Río de la Plata y al Perú, dándole el Cuzco por capital. La razón pública dió cuenta de este quimérico proyecto en medio de una rechifla general, porque estaba en la conciencia de todos que la idea innata de la república residía en las cosas mismas, como que había nacido con la revolución y era inseparable de la idea de independencia.

Desde 1816 á 1819 la política de los monarquistas argentinos se agita en el vacío buscando en la diplomacia universal combinaciones que amalgamasen los intereses de los dos mundos por la uniformidad de principios antagónicos que se excluían. Partiendo de esta base errada, el mismo Congreso que declaró en 1816 la independencia argentina, sancionó en secreto en 1819 la forma monárquica, inmediatamente después de jurar y promulgar la constitución republicana dictada por él, y buscó en Europa otro rey imaginario con el apoyo de la Francia. Estas maniobras tenebrosas, que revestían ante el país los caracteres de la traición y lo desconsideraban ante el mundo, sublevaron la opinión republicana de las clases ilustradas y embravecieron las pasiones populares, produciendo el efecto opuesto que sus autores buscaban. Así terminaron las dinastías abortadas del Río de la Plata, sin alcanzar siquiera los honores de la publicidad contemporánea.

Esta reacción en el espíritu de los autores de la revolución que la representaban, y que capitulaban con el hecho brutal y lejano y con la propia conciencia, se producía precisamente en el momento en que la perseverancia de los republicanos de Sud-América, les granjeaba la admiración y las simpatías universales; cuando los Estados Unidos se ponían frente á frente de la Santa Alianza de los reyes y escudaban á los nuevos republicanos contra toda intervención monárquica; cuando la Inglaterra, después de haber declarado por la boca de Castlereagh ante los congresos europeos que no « reconocería los gobiernos revolucionarios de la América » se

convencía de que la república era un hecho indiscutible que estaba en su naturaleza, inseparable de su independencia, que se imponía como tal; y en vísperas de que, por la fuerza de las cosas, se proclamase ante el mundo, que un nuevo mundo republicano de que políticamente no podía prescindirse, había nacido en el orden de los siglos!

Eran, empero, agentes de esta política reaccionaria, hombres como Rivadavia, destinados á fundar la verdadera república representativa en su país, y que después de Washington es el único gobernante que en América haya marcado el más alto nivel del hombre de gobierno de un pueblo libre; tipos de virtud republicana como Belgrano, que se ofuscaba candorosamente por su anhelo del bien público; y héroes de la talla del mismo San Martín, que confesando su fe republicana, consideraba difícil, sino imposible, un orden democrático, y sin embargo, fundó repúblicas, dejando que el hecho se produjese espontáneamente al no contrariar las tendencias naturales de los pueblos que libertaba! Cuando San Martín desconoció esta ley de la historia, cayó como libertador. Así cayó más tarde Bolívar, cuando reaccionando contra los principios de la revolución que tan gloriosamente hizo triunfar, pretendió convertir la democracia en monocracia y renegó de los destinos de la república por él coronada con su triunfo final, buscando en las monarquías un falso punto de apoyo para ella. El único libertador americano, que en su delirio se coronó como emperador, — Itúrbide en Méjico, — murió en un patíbulo, presagiando el desastroso fin de otro emperador, cuyo cadaver fué devuelto á la Europa como protesta contra la imposición de la monarquía.

Como si esta fórmula estuviera destinada á no salir de los dominios de la ficción, cuando no revestía caracteres trágicos, fué un poeta disfrazado de político el que imaginó oponer á un nuevo mundo republicano « un nuevo mundo de legitimidad, fundando en él monarquías borbónicas. » Chateau-

briand, ministro de la restauración en Francia, dirigiéndose á la república de Colombia, decía en 1823, con tanta superficialidad como ignorancia de la constitución orgánica de la América: — « el régimen monárquico es el que conviene á » vuestro clima, á vuestras costumbres y á vuestras pobla- » ciones diseminadas en una inmensa extensión de país. No » os dejéis alucinar por teorías. » Él mismo hacía la crítica de su plan al agregar: — « cuando uno se forja una utopía, » no consulta ni lo pasado, ni la historia, ni los hechos, ni las » costumbres » (68). El príncipe de Polignac se hizo el órgano de estas ideas ante la diplomacia europea. « Es interés de la » humanidad, dijo, y de las mismas colonias españolas, que » los gobiernos europeos concierten en común los medios de » pacificar las distintas y escasamente civilizadas naciones » sud-americanas, y traer á los principios de unión de un » gobierno monárquico ó aristocrático á esos pueblos, en » quienes absurdas y peligrosas teorías mantienen la agita- » ción y la discordia. » La aristocrática Inglaterra contestó por boca de Canning, que « no entraba en la discusión de » principios abstractos, y que por deseable que fuera el esta- » blecimiento de la forma monárquica en algunas de las » provincias de Sud-América, el gobierno de la Gran Bretaña » no estaba dispuesto á ponerla como condición de su inde- » pendencia » (69). Así quedó enterrado para siempre el último plan monarquista imaginado por un poeta para aplicarlo á la América meridional.

El único hecho que parecería indicar que la monarquía era una planta que pudo haberse aclimatado en América, es la fundación del imperio del Brasil, y es precisamente el que por antítesis prueba lo contrario. El Brasil como colonia,

---

(68) Chateaubriand : « Congreso de Verona, » t. II, p. 223.

(69) *Blue Papers :* « Memorandum of a conference between the Prince de Polignac and Mr. Canning, held october 9th, 1823. »

participó de las influencias del nuevo medio, aunque no en el grado de las demás secciones sud-americanas. La conjuración de Minas á fines del siglo XVIII (1789), conocida en la historia con el nombre de su mártir Tiradentes, reveló que existía allí un fermento republicano y un espíritu de independencia, que respondía al ejemplo de la emancipación norte-americana y á la impulsión inmediata de la revolución francesa, bajo la advocación de la libertad. Penetrada la colonia de un enérgico patriotismo propio y de un espíritu democrático, absorbió á sus mismos reyes absolutos, cuando éstos trasladaron el trono á su territorio. Un príncipe de la sangre real de la casa reinante se puso al frente de la revolución de su independencia, la cual se operó pacíficamente como una transacción entre el antiguo y el nuevo régimen. Cuando el nuevo soberano así proclamado por los ex-colonos, no respondió al espíritu nacional que lo había elevado, se divorció de sus nuevos súbditos, que lo despidieron para ir á llevar á la madre patria los principios constitucionales que le inocularon. Fundóse entonces sobre la base de la soberanía del pueblo, un imperio democrático, sin privilegios y sin nobleza hereditaria, que no tenía de monárquico sino el nombre y que subsistió como un hecho consentido y un compromiso, pero no como un principio fundamental. Así, el imperio del Brasil no es en realidad sino una democracia con corona. Hemos admitido como posible que otro tanto hubiese sucedido en la América española, á haberse Carlos IV trasladado á sus colonias en 1808 al mismo tiempo que D. Juan VI de Portugal; pero tomando los hechos tal como se han producido, resulta históricamente demostrada la proposición, de que la América era nativamente republicana, y que hasta su única excepción aparente lo prueba.

XV

RETROSPECTO Y PROSPECTO SUD-AMERICANO

Terminada la gran guerra hispano-americana y pacificado el continente, el libertador Bolívar exclamaba: — « Me » ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que » hemos adquirido á costa de los demás » (70). Aun á este precio la independencia era ganancia. La independencia era el bien de los bienes, porque era la vida, pues la continuación del sistema colonial era la muerte lenta por la descomposición y valía más alcanzarla con gloria en la lucha por la existencia antes que merecerla oprobiosa y estérilmente. La independencia era además el establecimiento de la república democrática, y esta sola conquista valía todos los sacrificios hechos en su honor. Con la independencia y la república reconquistaría la América del Sud todos los bienes perdidos, y alcanzaría otros que la engrandecerían en los tiempos. Aun cuando, por una injusticia del destino, la posteridad de sus fundadores hubiese de ser defraudada de su legítima herencia, aun así, ese movimiento regenerador quedará en la historia como uno de los más grandes pasos que haya dado la humanidad jamás. La América del Sud no tiene por qué quejarse de la tarea que le ha cabido en la común fatiga de la elaboración de los destinos humanos, y cuan grandes sean sus trabajos, sus sacrificios y desgracias por cumplirla, tiene derecho á alimentar la esperanza de alcanzar el éxito y el premio. En todo caso, puede considerarse feliz, « si des-

---

(70) Mensaje de Bolívar al Congreso constituyente de Colombia de 20 de enero de 1830. « Doc. para la hist. del Libertador, » t. XIV, p. 122.

» pués de sobrellevar generosamente su carga, entrega su » rota espada al destino vencedor con varonil serenidad. »

La republicanización de todo un mundo, impuesta como un derecho al absolutismo triunfante, la constancia para alimentar la llama revolucionaria de la libertad cuando estaba apagada en toda la tierra, su acción directa para restablecer el equilibrio del mundo, son hechos en que la América del Sud ha representado el primer papel, y que sin su concurso eficiente no se habrían verificado.

Cuando en la primera década del siglo XIX la América del Sud empezó á intervenir en la dinámica política del nuevo mundo por la gravitación de su masa, la república de los Estados Unidos era un sol sin satélites, que únicamente alumbraba su propia esfera. La aparición de un grupo de naciones nuevas, que á la manera de astros surgieron de las nebulosas coloniales del sud, formó por la primera vez en el mundo un sistema planetario en el orden político, con leyes naturales, atracciones universales y armonía democrática. Un continente entero, con veinticinco millones de almas, fué conquistado para la república; y este continente, casi igual en extensión á la mitad del orbe, articulado por gigantescas montañas y ríos inmensos que lo penetraban, extendíase de polo á polo, estaba bañado al oriente y al occidente por los más grandes mares del planeta, poseía todas las riquezas naturales y en sus variadas zonas podían aclimatarse todas las razas de la tierra como si hubiese sido formado en el plan de la creación para un nuevo y grandioso experimento de la sociabilidad humana, con unidad geográfica y potencia física. La república aclimatada en él, lo predestinó desde temprano á esta renovación del gobierno, y su unificación republicana por el hecho de la revolución de Sud-América, dió su grande y verdadera importancia á su constitución geográfica y á su constitución política.

En aquella época, no existían sino dos repúblicas en el mundo : la Suiza en Europa y los Estados Unidos en América :

la una consentida, la otra aceptada. Los Estados Unidos tenían en 1810, poco más de siete millones de habitantes y su influencia no se había hecho sentir aún : la fundación de las nuevas repúblicas sud-americanas, constituyéndolos en centros de atracción y alma de un nuevo mundo republicano, los elevó de 1810 á 1820 á la categoría de primera potencia cuando aún no contaban con nueve y medio millones de habitantes, cuando las instituciones democráticas estaban desacreditadas y el absolutismo monárquico triunfaba en toda la línea. La influencia preponderante de la América en esta gran evolución fué reconocida por la Inglaterra cuando declaró, como se ha establecido antes, que « las colonias hispano-americanas po-
» bladas por la raza latina é independizadas bajo la forma repu-
» blicana, eran un nuevo elemento que restablecía el equilibrio
» del mundo, y que en lo sucesivo debía dominar las relaciones
» de ambos mundos » (71).

Las repúblicas sud-americanas se lanzaron á la lucha con suficientes fuerzas para conquistar su independencia, como lo demostraron triunfando solas; pero sin elementos de gobierno. Pasaron sin transición de la esclavitud á la libertad, después de remover los obstáculos amontonados á su paso en el espacio de tres siglos, y al proclamar su triunfo, encontrábanse en su punto de partida con las formas elementales de una democracia genial, con la lepra de los antiguos vicios que no podían extirparse en una generación, y los males que la guerra había producido. La guerra las había empobrecido física y moralmente, gastando en ella no sólo su sangre, sus tesoros y su energía vital, sino también sus más ricas fuerzas intelectuales. Todo tenían que improvisarlo para el presente y crearlo para el futuro : hombres de estado, espíritu civil, gobiernos, constituciones, costumbres, política, población y riqueza. La

(71) Nota de Canning en 1823, antes citada.

riqueza vino con la independencia; pero su insuficiencia gubernamental, su carencia de órganos apropiados para la vida libre, las entregaron fatalmente á la anarquía y al despotismo, oscilando por largos años entre dos extremos sin poder encontrar su equilibrio. Fué esta la época de transición del primer ensayo democrático, y fué entonces cuando uno de sus más grandes libertadores exclamó con desaliento, que todo se había perdido, menos la independencia ganada y la forma republicana imperante. Con este capital y sus réditos compuestos, todo podía rehacerse, y se rehizo cuanto era humanamente posible. El instinto de la conservación prevaleció y su equilibrio relativo se estableció en las nuevas repúblicas dentro de sus elementos orgánicos. Lo único que no pudo normalizarse fué el funcionamiento de su máquina política, bien combinada en su mecanismo en lo escrito, pero falseada prácticamente en sus resortes por falta de buenos directores que le imprimiesen movimiento regular y por falta también de pueblo apto para el ejercicio de sus derechos. Esto ha dado motivo para que se establezca como un axioma de política experimental, que la América del Sud es incapaz de gobernarse, y que su revolución ha sido un naufragio de las instituciones republicanas. Hay en el fondo de esto alguna verdad; pero la conclusión que se formula en consecuencia es injusta, y nada está perdido mientras la institución republicana, que es la grande obra de la revolución, no desaparezca.

Ningún pueblo se hubiese gobernado mejor á sí mismo en las condiciones en que se encontraron las colonias hispanoamericanas al emanciparse y fundar la república, que estaba en su genialidad, pero no en sus antecedentes y costumbres. Los mismos Estados Unidos, con elementos poderosos de gobierno, pasaron por un período crítico de transición, que hubo de poner en peligro hasta su existencia como nación bien organizada. Así mismo, con todas sus deficiencias y extravíos, todas sus vergüenzas y sus brutales abusos de fuerza en pue-

blos y gobiernos, las nuevas repúblicas del Sud mostraron tener la conciencia de su sér político, un sentido moral colectivo, el anhelo de la libertad y el instinto sano de la conservación. Lo prueba el hecho de haber constituído sus nacionalidades según su espontaneidad, bastándose á sí mismas. No puede decirse de ellas que merecieron los perversos gobiernos que las han afligido, por cuanto, sus pueblos siempre protestaron contra ellos hasta derribarlos. La razón pública siempre estuvo más arriba de los malos gobiernos. Cuando los gobiernos, inspirándose en el bien público, se han puesto á su nivel, tan bajo como era, han tenido autoridad moral, mientras eran condenados al desprecio ó al olvido los mandones que sólo buscaron en el poder la satisfacción de sus apetitos sensuales. Esto revela la existencia de una idea dominante, superior á los malos gobiernos que han deshonrado á las repúblicas sud-americanas, haciéndolas el ludibrio del mundo por muchos años.

Se ha tratado muchas veces de rehacer sincrónicamente la historia de las colonias hispano-americanas, en el supuesto de que se hubieran mantenido bajo la dominación de la madre patria, ó lo que es más probable, sido conquistadas por alguna gran potencia europea. En el primer caso, hubieran muerto de inanición, ó continuarían vegetando miserablemente bajo el imperio de leyes contrarias á la naturaleza, peor que Cuba y Puerto Rico. Si la Inglaterra hubiese conseguido apoderarse de Cartagena de Indias en 1740 ó del Río de la Plata en 1806 y 1807, la América meridional sería inglesa. Algunos han pensado que este habría sido un acontecimiento feliz, que al anticipar su progreso, preparase más seguramente su emancipación y libertad. Es posible que las colonias hispano-americanas serían en tal hipótesis, lo que son hoy Australia y el Canadá. Las colonias recolonizadas á la inglesa, poseerían más fábricas y más industrias; más puertos, diques y canales, y quién sabe si más riqueza, bajo la protección de una nueva madre patria

más poderosa que la antigua; pero no serían naciones independientes y democráticas, que en la medida de sus fuerzas han concurrido y concurren al progreso humano, llenando una misión al anticipar el progreso político en otro sentido, y creando nuevos elementos para la vida futura. Inmovilizados sus destinos bajo el régimen colonial de la Gran Bretaña dominadora en el Atlántico y el Pacífico, yacerían aún en la época de su crecimiento vegetativo, con más instrumentos de trabajo, pero con menos elementos orgánicos de reconstrucción vital. Serían á lo sumo el pálido reflejo de una luz lejana; un tipo repetido vaciado en viejo molde; pero no serían entidades que han intervenido por otros medios en los destinos humanos, que han provocado acciones y reacciones que concurren al progreso universal, ni agentes activos del intercambio de los productos morales y materiales que son atributo de las razas destinadas á vivir en los tiempos complementándose. Apenas si en el mundo existirían dos repúblicas; y la república matriz de los Estados Unidos, aislada, circundada por el sud, el norte y el occidente por la restauración del antiguo sistema colonial, se habría inmovilizado también dentro de sus primitivas fronteras, si es que la renovación de la guerra con la madre patria á principios del siglo no hubiese tenido otro desenlace. La América del Sud sería un apéndice de la Europa monárquica, y la Europa habría sido dominada por la Santa Alianza de los reyes absolutos, hasta con el concurso de la Inglaterra, única monarquía constitucional en el mundo. Tal es el prospecto de la uchronía que pretendería rehacer la historia sud-americana.

Si la América del Sud no ha realizado todas las esperanzas que en un principio despertó su revolución, no puede decirse que haya quedado atrás en el camino de sus evoluciones necesarias en su lucha contra la naturaleza y con los hombres, en medio de un vasto territorio despoblado y de razas diversas mal preparadas para la vida civil. Está en la repú-

blica posible, en marcha hacia la república verdadera, con una constitución política que se adapta á su sociabilidad, mientras que las más antiguas naciones no han encontrado su equilibrio constitucional. Ha encarado de hito en hito los más pavorosos problemas de la vida y resuéltolos por sí misma, educándose en la dura escuela de la experiencia y purificándose de sus vicios por el dolor. Obedeciendo á su espontaneidad, ha constituído sus respectivas nacionalidades, animadas de un patriotismo coherente que les garante vida duradera. Desmintiendo los siniestros presagios que la condenaban á la absorción por las razas inferiores que formaban parte de su masa social, la raza criolla, enérgica, elástica, asimilable y asimiladora, las ha refundido en sí, emancipándolas y dignificándolas, y cuando ha sido necesario, suprimiéndolas, y así ha hecho prevalecer el dominio del tipo superior con el auxilio de todas las razas superiores del mundo aclimatadas en su suelo hospitalario, y de este modo el gobierno de la sociedad le pertenece exclusivamente. Sobre esta base y con este concurso civilizador, su población regenerada se duplica cada veinte ó treinta años, y antes de terminar el próximo siglo la América del Sud contará con 400 millones de hombres libres y la del Norte con 500 millones, y toda la América será republicana. En su molde se habrá vaciado la estatua de la república democrática, última forma racional y última palabra de la lógica humana, que responde á la realidad y al ideal en materia de gobierno libre.

Á estos grandes resultados habrá concurrido en la medida de su genio concreto, siguiendo el alto ejemplo de Washington y á la par del libertador Bolívar, el fundador de tres repúblicas y emancipador de la mitad de la América del Sud, cuya historia va á leerse y cuya síntesis queda hecha.

CAPÍTULO II

SAN MARTÍN EN EUROPA Y AMÉRICA

AÑO 1778-1812

La « George Canning. » — Aparición de San Martín en la escena sud-americana. — Contingente que trae á su revolución. — Su influencia en su tiempo y en su posteridad. — Su genio concreto. — La unidad de su vida. — Antecedentes biográficos. — Noticias sobre la familia de San Martín. — Las Misiones Jesuíticas secularizadas. — Yapeyú. — Educación de San Martín. — Moros y cristianos. — La campaña del Rosellón. — Guerra marítima. — La campaña de las naranjas. — El Alcalde de Móstoles. — Muerte del general Solano. — El general Miranda. — Las sociedades secretas. — El levantamiento de España contra Napoleón. — Arjonilla y Bailén. — San Martín y Beresford. — Lord Macduff. — La logia americana de Londres. — Viaje á Buenos Aires. — Estado de la revolución americana á la llegada de San Martín. — Sinopsis de la revolución argentina.

I

El 9 de marzo de 1812 llegaba al puerto de Buenos Aires procedente de Londres, la fragata inglesa *George Canning*, nombre bajo cuyos auspicios debía imponerse más tarde al viejo mundo el reconocimiento de la independencia sud-americana, que uno de los oscuros pasajeros que conducía aquella nave estaba llamado á hacer triunfar por la fuerza de su genio (1). Era éste, el entonces teniente coronel José de San

---

(1) « Gazeta de Buenos Aires » de 13 de marzo de 1812, núm. 28.—Algunos de los biógrafos de San Martín han repetido que llegó á Buenos Aires el 13 de marzo, confundiendo la fecha en que se dió la noticia por la prensa con el día de la llegada del buque.

MARTÍN, « el más grande de los criollos del Nuevo Mundo, » como con verdad y con justicia póstuma ha sido apellidado (2).

Hacía veinte y seis años que, niño aún, se había separado de la tierra natal, y regresaba á la sazón á ella en toda la fuerza de la virilidad, poseído de una idea y animado de una pasión, con el propósito de ofrecer su espada á la revolución sud-americana, que contaba ya dos años de existencia, y que en aquellos momentos pasaba por una dura prueba. Templado en las luchas de la vida, amaestrado en el arte militar, iniciado en los misterios de las sociedades secretas propagadoras de las nuevas ideas de libertad, formado su carácter y madurada su razón en la austera escuela de la experiencia y el trabajo, el nuevo campeón traía por contingente á la causa americana, la táctica y la disciplina aplicadas á la política y á la guerra; y en germen, un vasto plan de campaña continental, que abrazando en sus lineamentos la mitad de un mundo, debía dar por resultado preciso el triunfo de su independencia.

Se ha dicho que San Martín no fué un hombre, sino una misión. Sin exagerar su severa figura histórica, ni dar á su genio concreto un carácter místico, puede decirse con la verdad de los hechos comprobados, que pocas veces la intervención de un hombre en los destinos humanos fué más decisiva que la suya, así en la dirección de los acontecimientos, como en el desarrollo lógico de sus consecuencias.

Dar expansión á la revolución de su patria que entrañaba los destinos de la América, salvándola y americanizándola, y ser á la vez el brazo y la cabeza de la hegemonía argentina en el período de su emancipación : — combinar estratégica y tácticamente en el más vasto teatro de operaciones del orbe,

(2) Vicuña Mackenna : « El General José de San Martín, » p. 9.

el movimiento alternativo ó simultáneo y las evoluciones combinadas de ejércitos ó naciones, marcando cada evolución con un triunfo matemático ó la creación de una nueva república : — obtener resultados fecundos con la menor suma de elementos posibles y sin ningún desperdicio de fuerzas : — y por último, legar á su posteridad el ejemplo de redimir pueblos sin fatigarlos con su ambición ó su orgullo, tal fué la múltiple tarea que llevó á cabo en el espacio de un decenio y la lección que dió este genio positivo, cuya magnitud circunscripta puede medirse con el compás del geómetra dentro de los límites de la moral humana.

De aquí, la unidad de su vida y lo compacto de su acción en el tiempo y en el espacio en que se desarrolla la una y se ejercita la otra. Toda su juventud es un duro aprendizaje de combate. Su primera creación es una escuela de táctica y disciplina. Su carrera pública es la ejecución lenta, gradual y metódica de un gran plan de campaña, que tarda diez años en desenvolverse desde las márgenes del Plata hasta el pie del Chimborazo. Su ostracismo y su apoteosis es la consagración de esta grandeza austera, sin recompensas en la vida, que desciende con serenidad, se eclipsa silenciosamente en el olvido, y renace á la inmortalidad, no como un mito, sino como la encarnación de una idea que obra y vive dilatándose en los tiempos.

II

Esta figura de contornos tan correctos es empero todavía un enigma histórico por descifrar. ¿Qué fué San Martín? ¿Qué principios le guiaron? ¿Cuáles fueron sus designios? Estas preguntas que los contemporáneos se hicieron en presencia del héroe en su grandeza, del hombre en el ostracismo y de su cadáver mudo como su destino, son las mismas que se

hacen aún los que contemplan las estatuas que su posteridad le ha erigido, cual si fueran otras tantas esfinges de bronce que guardasen el secreto de su vida.

San Martín no fué ni un mesías ni un profeta. Fué simplemente un hombre de acción deliberada, que obró como una fuerza activa en el orden de los hechos fatales, teniendo la visión clara de un objetivo real. Su objetivo fué la independencia sud-americana, y á él subordinó pueblos, individuos, cosas, formas, ideas, principios y moral política, subordinándose él mismo á su regla disciplinaria. Tal es la síntesis de su genio concreto. De aquí el contraste entre su acción contemporánea y su carácter póstumo; y de aquí también esa especie de misterio que envuelve sus acciones y designios, aun en presencia de su obra y de sus resultados.

La historia en posesión de esta síntesis delineará su verdadera grandeza, reduciéndola á sus proporciones naturales, y explicará la aparente contradicción y fluctuación de sus ideas y principios en medio de la lucha, por la lógica inflexible del hombre de acción, colocando su figura histórica en el pasado y el presente bajo la luz en que la contemplarán los venideros. La grandeza de los que alcanzan la inmortalidad no se mide tanto por la magnitud de su figura ni la potencia de sus facultades, cuanto por la acción que su memoria ejerce sobre la conciencia humana, haciéndola vibrar simpáticamente de generación en generación en nombre de una pasión, de una idea ó de un resultado trascendental. La de San Martín pertenece á este número. Es una acción y un resultado, que se dilata en la vida y en la conciencia colectiva, más por virtud intrínseca que por cualidades inherentes al hombre que la simboliza; más por la fuerza de las cosas, que por la potencia del genio individual.

No es el precursor de los hechos fatales á que sirve; pero es el que mejor los discierne, y el que en definitiva los hace triunfar. Sus creaciones no nacen súbitamente de su cerebro,

armadas de pies á cabeza como la divinidad fabulosa : son el simple resultado de sus acciones que se suceden, produciendo resultados espontáneos. Más soldado que hombre especulativo, resuelve arduos y complicados problemas, concibiendo estratégicamente planes militares. Conjura peligros dando la fórmula práctica de una situación. Da formas tangibles á una revolución, organizando ejércitos regulares. Liberta pueblos, ganando tácticamente sus batallas. Emancipa esclavos, sin confesar un credo político. Crea nuevas asociaciones, sin perseguir un ideal social. Bosqueja con su espada las grandes líneas de la geografía política de Sud-América, y las fija para siempre, obedeciendo por instinto á la índole de los pueblos Funda empíricamente repúblicas democráticas, por el solo hecho de no contrariar las tendencias nativas de los pueblos que emancipa, abrigando empero en su mente otro plan teórico de organización política. Era un libertador en acción que obedecía á su propia impulsión. Por eso sus acciones son más trascendentales que su genio, y los resultados de ellas más latos que sus previsiones. Y sin embargo, no puede concebirse ni aun hipotéticamente quién pudo haberle reemplazado en la tarea contemporánea, ni quién llenaría el vacío que resultaría en la conciencia de su posteridad si su espíritu no la impregnase.

Inteligencia común de concepciones concretas; general más metódico que inspirado; político por necesidad y por instinto más que por vocación, su grandeza moral consiste en que, cualesquiera que hayan sido sus ambiciones secretas en la vida, no se le conocen otras que las de sus designios históricos ; en que tuvo la fortaleza del desinterés, de que es el más noble y varonil modelo ; en que supo tener moderación para mantenerse en los límites de su genio y de su misión ; en que habló sólo dos veces en la vida, — una para exhalar una débil queja al despedirse por siempre de su patria, dándole sus consejos, y otra para abdicar el poder sin enojo y despe-

dirse por siempre de la América, apelando al fallo de la posteridad; — y en que murió en silencio, después de treinta años de olvido, sin debilidad, sin orgullo y sin amargura, viendo triunfante su obra y deprimida su gloria.

La posteridad agradecida lo ha aclamado grande, la América del Sud lo reconoce como á uno de sus dos grandes libertadores, y tres repúblicas lo llaman padre de la patria y fundador de la independencia.

III

A esta fisonomía histórica correspondía una figura varonil, un rostro reflejo de sus cualidades y un alma ardiente de pasión concentrada con manifestaciones frías y reservadas que á veces hacían explosión.

En los heroicos días de su edad viril, San Martín, como la estatua viva de las fuerzas equilibradas, era alto, robusto y bien distribuído en sus miembros, ligados por una poderosa musculatura. Llevaba siempre erguida la cabeza, que era mediana y de una estructura sólida sin pesadez, poblada de una cabellera lacia, espesa y renegrida que usaba siempre corta, dando relieve á sus líneas simétricas sin ocultarlas. El desarrollo uniforme del contorno craniano, la elevación rígida del frontal, la ligera inclinación de los parietales apenas deprimidos sobre las sienes, la serenidad enigmática de la frente, la ausencia de proyecciones hacia el idealismo, si no caracterizaban la cabeza de un pensador, indicaban que allí se encerraba una mente robusta y sana, capaz de concebir ideas netas, incubarlas pacientemente y presidir sus evoluciones hasta darles formas tangibles. Sus facciones, vigorosamente modeladas en una carnadura musculosa y enjuta, revestida de una tez morena y tostada por la intemperie, eran interesantes

en su conjunto y cautivaban fuertemente la atención (3). Sus grandes ojos, negros y rasgados, inscrustados en órbitas dilatadas, y sombreados por largas pestañas y por anchas cejas, — que se juntaban en medio de la frente al contraerse hacia arriba, formando un doble arco tangente, — miraban hondamente, dejando escapar en su brillo normal el fuego de la pasión condensada, al mismo tiempo que guardaban su secreto. — Este era el rasgo característico de su fisonomía, que según la expresión de un contemporáneo que le observó de cerca, simbolizaba la verdadera expresión de su alma y la electricidad de su naturaleza. — La nariz pronunciada y larga, aguileña y bien perfilada, se proyectaba atrevidamente en líneas regulares, á la manera de un contrafuerte que sustentase el peso de la bóveda saliente del cráneo. — Su boca, pequeña, circunspecta y franca, con labios acarminados, firmes, carnosos y bien cortados, se animaba á veces con una sonrisa simpática y seria, que dejaba entrever una rica dentadura verticalmente clavada. — Los planos de la parte inferior del rostro eran casi verticales, destacándose de ellos horizontalmente la barba que cerraba el óvalo, y lo acentuaba como un signo de la voluntad persistente, sin acusar ningún apetito sensual, rasgo que la edad avanzada puso más de relieve. — La oreja era regularmente grande, sin carácter determinado, pero asentada, mansa y llena de atención, como la de un caballo veterano avezado al fuego de las batallas. — Su voz era ronca; á su talante marcial unía un porte modesto y grave; eran sus ademanes sencillos, dignos y deliberados, y todo en

(3) Contaba el mismo San Martín en sus últimos años, que en una ocasión, hallándose confundido en un grupo de oficiales españoles en presencia de Napoleón, éste clavó en él su mirada profunda, se le acercó bruscamente, y tomando un botón de su casaca de teniente (que era blanca y celeste), leyó en alta voz: — ¡MURCIA! — Era el nombre de su regimiento, leído por el genio de la guerra.

su persona, desnuda de aparato teatral, inspiraba naturalmente el respeto sin excluir la simpatía (4).

San Martín hablaba con sencillez, daba sus órdenes verbales con precisión, y tenía chiste espontáneo en su conversación. Escribía lacónicamente con estilo y pensamiento propio. Poseía el francés, leía con frecuencia, y según se colige de sus cartas, sus autores predilectos eran Guibert y Epicteto, cuyas máxima observaba, ó procuraba observar, como militar y como filósofo práctico. Profundamente reservado y caluroso en sus afecciones, era observador sagaz y penetrante de los hombres, á los que hacía servir á sus designios según sus aptitudes. Altivo por carácter y modesto por temperamento y por sistema más que por virtud, era sensible á las ofensas, á las que oponía por la fuerza de la voluntad un estoicismo que llegó á formar en él una segunda naturaleza.

(4) La imagen de San Martín, reproducida en varias formas y materias, es una de las más vagas como fisonomía histórica que concrete su tipo en las varias épocas de su período de acción. Ya se ha dicho en el Prólogo, que de los treinta retratos que de él se han hecho, sólo cuatro ó cinco pueden considerarse auténticos, y quedan señalados. Sin embargo, un contemporáneo (que suponemos sea el coronel don Juan Espinosa) decía refiriéndose á uno de aquellos, en el núm. 99 del *Correo Peruano*, de Lima, en 1851 : — « De cuantos retratos de San Martín hemos visto, ninguno da mejor idea de su expresiva fisonomía que el pequeñísimo que contiene la batalla de Maipú hecho en Londres. En él se notan sus grandes ojos, la patilla como la usaba, la airosa actitud que tenía á caballo, tal como era cuando le conocimos aquí. » — En el mismo número del citado periódico limeño se publicó un grabado, que aunque incorrectamente dibujado, es uno de los que mejor hacen resaltar el notable rasgo del doble arco tangente que describían sus cejas al contraerse, que ninguno de sus otros retratos acusa, y que todos sus contemporáneos señalan. — Agregaremos á estas noticias iconográficas, que San Martín usó bigote hasta el grado de coronel; que luego que fué hecho General, se lo cortó, y sólo usó la patilla corta; y por último, que en sus últimos años, se cortó la patilla y volvió á usar el bigote, cano ya. Véase además : « El General San Martín en 1843, » por J. B. Alberdi, ps. 38 y 39, y la « Iconografía de San Martín » por Juan M. Gutiérrez, en el libro de su « Estatua, » en que describe diecisiete retratos más ó menos originales, p. 35 y sig.

Moderado por cálculo y humano por temperamento; paciente en la elaboración de sus planes, austero en el deber sin dejar de ser tolerante con las debilidades humanas; severo hasta la dureza á veces, pero sólo cuando lo consideraba necesario; reservado hasta tocar el disimulo; prevalecía sobre sus calidades adquiridas su naturaleza apasionada de criollo americano, que reflejaba inconscientemente las ideas caducas del orden de cosas que odiaba y combatía. Hombre de acción por sus cualidades nativas, cuando fué llamado á dirigir los hombres por móviles morales, mostró pertenecer á la raza de aquellos descendientes de Hércules de que habla Lisandro, que sabían coser la piel del zorro á la del león.

IV

Al emprender su viaje desde Inglaterra, San Martín iba á cumplir los treinta y cuatro años de edad. Había nacido el 25 de febrero de 1778 en Yapeyú, uno de los treinta pueblos de las antiguas Misiones guaraníticas, situadas sobre las márgenes del Alto Uruguay y Alto Paraná, pertenecientes entonces al Gobierno de Buenos Aires (5).

Después de la expulsión de los famosos fundadores de las Misiones Jesuíticas del Paraná y Uruguay (1768), fueron se-

---

(5) « Relación geográfica é histórica de Misiones, » de don Diego de Alvear, Col. de Angelis, t IV, p. 97. — Como se ha dicho por algunos de los biógrafos de San Martín, que su padre fué el primer gobernador de las Misiones del Uruguay y Paraná después de la expulsión de los Jesuítas, y que Yapeyú fué la capital de la provincia, es conveniente ilustrar este punto, que por otra parte interesa á la historia. Los dos primeros gobernadores de Misiones, después de su secularización, — según las « Ordenanzas, » de Bucarelli, de 1768 (M. S.), — fueron los capitanes don Juan Francisco de la Riva Herrera (que Angelis llamaba Riva Agüero), y don Francisco Bruno de Zabala, correspondiendo 20 pue-

cularizadas y sometidas á un régimen de explotación comunista calcado sobre el tipo primitivo, sin la disciplina monástica á que debieron su cohesión artificial y su ficticia prosperidad. Divididas al principio en dos gobernaciones, se reconcentró más tarde su dirección en un solo gobernador en lo político y militar, y un administrador general en lo económico, con tres tenientes gobernadores auxiliares de uno y otro, cada uno de los cuales tenía á su cargo un departamento. El tercero de estos departamentos se componía de los pueblos de La Cruz, Santo Tomé, San Borja y Yapeyú, del cual el último era la capital y le daba su nombre (6).

En 1778 hacía tres años que el capitán don Juan de San Martín desempeñaba el puesto de teniente gobernador del departamento de Yapeyú, siendo á la sazón gobernador de toda la provincia de Misiones el capitán don Francisco Bruno de Zabala (7). Soldado oscuro y valiente, de cortos alcances, aunque de noble alcurnia, probo como administrador y generoso como hombre, era natural de la villa de Cervatos en el reino de León. En 1770 siendo ayudante mayor de la asamblea de la infantería de Buenos Aires, recibió repentinamente

---

blos de los 30 á la gobernación del primero, y los 10 restantes á la del segundo. Por las « Ordenanzas » del mismo Bucarelli de 1770, se centralizó en Zabala el gobierno de los 30 pueblos, conservando en propiedad este título hasta 1800, en que falleció. Entró á reemplazarle como gobernador provisional el coronel don Joaquín de Soria, habiéndole sustituído interinamente antes — en la época en que el padre de San Martin estaba aún en las Misiones — don Francisco de Piera, según consta de documentos originales que de todos los nombrados tenemos á la vista. (M. S. S.)

(6) « Ordenanzas de Bucarelli para el arreglo del gobierno de Misiones, » de 1768 y 1770. (M. S.)

(7) Como se ha repetido también por los biógrafos de San Martín, que su padre era coronel y gobernador de Misiones, debe decirse que ni lo uno ni lo otro es exacto, según consta por la historia y por su propio testimonio. No pasó de capitán, y ni siquiera fué teniente gobernador de toda la provincia, sino simplemente de uno de sus departamentos, según se ha explicado en la nota anterior y se detalla en el texto.

orden para embarcarse en una expedición militar, y en tal ocasión otorgó poder á tres de sus compañeros de armas para que alguno de ellos, en cumplimiento de la palabra empeñada, se desposase con doña Gregoria Matorras, — « doncella noble, » dice el documento, y sobrina del famoso conquistador del Chaco, del mismo apellido : — la misma que en aquella época acompañándole en su modesto gobierno le daba el cuarto hijo, que fué bautizado con el nombre de José Francisco (8). Hace su elogio, que como jefe de una de las administraciones más ricas de las Misiones, montada sobre el monopolio y la explotación más absoluta, contrajese su actividad á cumplir con su deber haciendo el bien posible, y se retirara de su puesto con escasos bienes de fortuna cuando se pasaban años enteros sin ser abonado de los sueldos de su empleo (9).

---

(8) « Poder que otorga para su casamiento don Juan de San Martín, en Buenos Aires á 30 de junio de 1770. » *Archivo de San Martín*, vol. I. (M. S.) — De este matrimonio nacieron cuatro hijos, tres varones y una mujer. Los primeros fueron militares en España, que alcanzaron grados superiores, permaneciendo fieles á la madre patria, donde murieron, lo mismo que su hermana. La madre de San Martín murió en Orense en 1813, un año después de haber él regresado á América. Aquélla, al enviudar, y solicitando una pensión del rey en 1797, decía hablando de lo que había gastado en sus hijos : — « Puedo asegurar que el que menos » costo me ha traído es don José Francisco. » (M. S.) — Fué, pues, un hijo barato y un héroe barato como se verá después.

(9) Don Juan de San Martín falleció en Málaga en 1796, comprobándose su última clase militar con la primera foja de servicios de su hijo. Fué hecha en España en 1808, y en ella se lee : — « El Ayudante pri- » mero D. José de San Martín y Matorras, su edad 27 años, su país » Buenos Aires, en América, su calidad noble, *hijo de Capitán*. » De una serie de cartas suyas que poseemos autógrafas, hemos tomado la noticia de la época en que entró á servir el gobierno de Yapeyú. En una de ellas de fecha 10 de enero de 1778, escrita con poca ortografía, dice á don Juan Angel Lascano, administrador general de las Misiones : « En esta ocasión escribo á mi apoderado D. Cristobal Aguirre incluyendo » las zertificaciones de estos 4 Pueblos de mi Departamento que acre- » ditan no tener contraido en ellos gastos alguno, para que en su birtud » solicite la recaudación de la gratificación que me está asignada por » el en Pleo que ejerzo, á cuya consecucion espero quadyube Vm. en

V

Yapeyú, situado á los 29° 31' 47" de latitud austral (10), marca la transición entre dos climas. Su naturaleza participa de las gracias de la región templada á que se liga por sus producciones, y del esplendor de la no lejana zona intertropical de cuyas galas está revestida. Fundado sobre una ligera eminencia ondulada, á orillas de uno de los más caudalosos y pintorescos ríos del orbe que baña sus pies, desde la meseta que domina aquel agreste escenario, la vista puede dilatarse en vastos horizontes y en anchas planicies siempre verdes, ó concentrarse en risueños paisajes que limitan bos-

» cuanto ceda en beneficio mio á fin de que Se recaude lo vencido de » dos años que cumplieron el 13 de Diciembre próximo pasado. » Once meses después insistiendo sobre lo mismo, decía en carta de 12 de diciembre de 1777 : « Sobre lo de mi gratificacion tengo á V. escrito tiempo » hace, y como V. nada me dice, ignoro en que estado se halla, y así » le he de estimar se propenda á su recaudacion. » Dieciocho meses después aun no había sido atendido en su solicitud, y escribía en 15 de junio de 1779 : « La portadora de esta será mi esposa que pasa á esa en » solicitud del cobro de la gratificacion que me está asignada por el » servicio de este departamento. » M. SS. — En 1781 había cesado en su comisión, según consta de una carta del gobernador interino Piera, datada en la Candelaria el 15 de enero de ese año, que dice así : « En carta » de 22 de setiembre del año próximo pasado me avisó Theniente Go» bernador *que fué* del departamento de Yapeyú D. Juan de San Mar » tín, etc. » (M. S.) — Diez años después, su viuda presentaba el balance de su fortuna en un memorial dirigido al rey, en estos términos: « Cuando falleció D. Juan de San Martín, mi marido, que fué bajo el » poder de testar que recíprocamente nos dimos hallándonos en esta » Corte, en 8 de marzo de 1785, y á cuyo nombre celebré el citado tes» tamento en la ciudad de Málaga en 1.° de abril de 1797, no se hizo in» ventario por consistir la mayor parte del caudal en créditos origina» rios de los diferentes préstamos que hizo el mencionado mi marido » hallándose en América, y después residiendo en España. » (M. S. Archivo de San Martín, vol. I.)

(10) Azara « Voyage, etc., » t. II, p. 389. — La longitud de Yapeyú (O de París), según el mismo es, 58° 58' 28".

ques floridos y variados accidentes del terreno de líneas armoniosas.

En la época de los jesuitas era Yapeyú una de las poblaciones más florecientes de su imperio teocrático. Al tiempo del nacimiento de San Martín, bien que decaída, era todavía una de las más ricas en hombres y ganados. Levantábase todavía erguido en uno de los frentes de la plaza el campanario de la iglesia de la poderosa Compañía, coronado por el doble símbolo de la redención y de la orden. El antiguo colegio y la huerta adyacente, era la mansión del teniente-gobernador y su familia. Á su lado estaban los vastos almacenes en que se continuaba por cuenta del rey la explotación mercantil planteada por la famosa Sociedad de Jesús, que había realizado en aquellas regiones la centralización de gobierno en lo temporal, lo espiritual y lo económico, especulando con los cuerpos, las conciencias y el trabajo de la comunidad. Tres frentes de la plaza estaban rodeados por una doble galería sustentada por altos pilares de urundey reposando en cubos de asperón rojo, y en su centro se levantaban magníficos árboles, entre los que sobresalían gallardamente gigantescos palmeros, que cuentan hoy más de un siglo de existencia.

El niño criollo nacido á la sombra de palmas indígenas, borró tal vez de su memoria estos espectáculos de la primera edad; pero no olvidó jamás que había nacido en tierra americana y que á ella se debía. Contribuyeron sin duda á fijar indeleblemente este recuerdo, las impresiones que recibió al abrir sus ojos á la luz de la razón. Oía con frecuencia contar á sus padres las historias de las pasadas guerras de la frontera con los portugueses, que debían ser los que más tarde redujesen á cenizas el pueblo de su nacimiento (11). Su sueño

(11) El pueblo de Yapeyú fué incendiado y saqueado por los portugueses el 13 de febrero de 1817, el mismo día y casi á la misma hora en que San Martín, después de haber ganado la batalla de Chacabuco, en-

infantil era con frecuencia turbado por las alarmas de los indios salvajes que asolaban las cercanías (12). Sus compañeros de infancia fueron los pequeños indios y mestizos á cuyo lado empezó á descifrar el alfabeto en la escuela democrática del pueblo de Yapeyú, fundada por el legislador laico de las misiones secularizadas (13). Pocos años después, Yapeyú era un montón de ruinas; San Martín no tenía cuna;

---

traba triunfante en Santiago de Chile. Véase en la « Memoria de Campanha de 1816 » el oficio del brigadier Chagas de la misma fecha, publicado en la « Revista do Instituto Hist. Geog. Brazileiro, t. VII, p. 290.

(12) Todos estos antecedentes sobre las reminiscencias infantiles de San Martín, son rigurosamente históricos, y no meros adornos de retórica como pudiera creerse. Hé aquí la prueba. En carta del padre de San Martín de 22 de abril de 1777, decía el administrador Lazcano desde San Borja : « Habiendo vuelto á repetir los Minuanes infieles sus acos» tumbrados escesos, habiendo despoblado tres estancias de este pueblo, » se ha resuelto salir en su seguimiento, por lo que de aquí han salido » 202 indios de armas, con 24 españoles, un soldado infante y dos Blan» dengues, con caballos y víveres para dos meses, al cargo del Sargento » Bartolomé Perez con su capellan y cirujano. » M. S. — En otra carta de 10 de junio del mismo año dice : « Hasta tanto que consigamos alguna » tranquilidad con la terrible turbulencia que nos han movido los Mi» nuanes, pues á la verdad es una guerra tan perjudicial como la que » nos hicieran por estas partes nuestros enemigos los fronterizos portu» gueses, pues no hay estancia ó poblacion por estos pueblos que no la » infesten y arrasen, y así estamos con el subsidio que se deja conocer, » mayormente con lo acaecido últimamente con la partida que despa» chó este caballero Gobernador á castigar sus insultos, compuesta de » más de 400 hombres bien amunicionados al comando del teniente de » dragones don Tomás Escudero; pues habiendo esta dividido su partida » y mandando al cargo de un capitan de Paraguayos, don Tomás Gil, » un número como de 170 hombres, se encontró esta con los Minuanes » en un arroyo nombrado Igüirapuitá, de cuyo encuentro sucedió que » pereció dicho capitan, 35 indios y 14 españoles, con que en vista de » esto ya puede V. considerar cual nos hallaremos por estos países, » temiendo que serán más lamentables las hostilidades que cometan » dichos Minuanes, y así nos obligan á estar sobre la defensa. » (M. S.)

(13) En la « Instrucción » de Bucarelli de 23 de agosto de 1776 se disponía : que en todos los pueblos de Misiones se establecieran escuelas elementales para la educación de los indios pequeños con arreglo á la ley 18, tít. 1.°, lib. 6.° de las « Recopiladas de Indias, » las que debían estar á cargo de los Curas, rogándoles (dice el documento original), se dedicasen con esmero á este importante encargo (M. S.)

pero en el mismo día y hora en que esto sucedía, la América era independiente y libre por los esfuerzos del más grande de sus hijos, y aun viven las palmas á cuya sombra nació y creció (14).

VI

Á la edad de ocho años, después de una corta permanencia en una escuela de primeras letras en Buenos Aires, pasó San Martín á España en compañía de sus padres, ingresando poco después como alumno en el Seminario de Nobles de Madrid. Este colegio, como su nombre lo indica, era una institución esencialmente aristocrática. Tenía por objeto declarado « la educación de la nobleza del Reyno, » no siendo en realidad sino un liceo privilegiado á imitación de los de Luis XIV, que su nieto Felipe V importó á España en 1727, y cuyas constituciones fueron reformadas por Carlos III en 1799. Según su plan de estudios, se enseñaba en él: la lengua francesa, latina y castellana, el baile (para lo cual había por excepción dos profesores en honor de Luis XIV), el violín y el piano-forte, el dibujo natural, la poética y la retórica,

---

(14) Al Dr. Martín de Moussy se debe la preservación de estas palmas. En su « Memoria sobre las Misiones » dice, hablando de Yapeyú: — « Una docena de familias vive alrededor de las ruinas, y más de una » vez su hacha brutal derriba las magníficas palmas (las más altas y » vigorosas que hayamos visto en estas riberas), ó cae sobre las sober- » bias especies arborescentes plantadas por los Jesuitas, que daban » sombra á las plazas en que los indios ejecutaban sus danzas y sus » juegos. Hemos sido bastante felices para salvar el resto de estos her- » mosos árboles, obteniendo del Gobernador de Corrientes una órden » que fué expedida inmediatamente al Juez de Paz del distrito para que » las hiciera respetar. » Descrip. Geog. et Stat. de la Confédération Argentine, t. III, p. 702. — Al presente Yapeyú es el asiento de una pequeña colonia de inmigrantes, que lleva por nombre San Martín.

la esgrima, la equitación, algo de historia natural y geografía, nociones de física experimental y matemáticas puras, teniendo adscripta una clase de primeras letras, hallándose casi siempre vacantes las asignaturas de filosofía moral y metafísica, que por adorno tal vez figuraban en el programa (15). Como se vé, en el Seminario se enseñaban habilidades solamente y algunas tinturas de ciencia. No fué ciertamente en esta escuela donde se formó San Martín, en la que por otra parte sólo permaneció dos años, adquiriendo únicamente en ella algunos rudimentos de matemáticas y principios de dibujo (16).

No había cumplido aún los doce años de edad (julio de 1789), cuando colgando de su hombro los cordones de cadete del regimiento « Murcia, » dió comienzo á su verdadera educación, y desde ese día se bastó á sí mismo. El uniforme del « Murcia » era celeste y blanco, y el joven aspirante vistió con él los colores que treinta años después debía pasear en triunfo por la mitad de un continente (17).

Su primera campaña fué en África, y recibió el bautismo del fuego y de la sangre combatiendo contra los moros al lado de los descendientes del Cid y de Pelayo. Primero estuvo en

(15) Se ha creído por casi todos los biógrafos de San Martín, que el Seminario de Nobles de Madrid tenía por objeto preparar á sus alumnos para la carrera de las armas, por el estudio especial de las ciencias exactas, lo que, como se ve, no tiene fundamento. — Véase « Constituciones del Real Seminario de Nobles de Madrid, » (ed. de 1799), y « Guía de Forasteros de Madrid, » de 1800, p. 112. — Véase, además, por vía de ilustración, lo que sobre el estudio de las ciencias exactas en esa época dice Ferrer del Río en su « Historia del Reynado de Carlos III, » lib. VII, cap. V.

(16) Todos sus biógrafos (excepto Vicuña Mackenna) lo hacen permanecer en el Seminario de Nobles hasta la edad de 21 años, lo que es contrario á la verdad cronológica y está desmentido por documentos fehacientes, según se verá después.

(17) Clodart : « Historia orgánica de las armas españolas, » t. X, p. 406. La casaca era blanca y la divisa celeste.

Melilla, y posteriomente pasó con su batallón á reforzar la guarnición de Orán en 1791. Allí, en medio de un terremoto que destruyó la ciudad en aquel año, sufrió por el espacio de treinta y tres días el fuego del enemigo, el hambre y el insomnio, manteniéndose « la plaza hasta hallarse convertida en un » montón de ruinas » (18). Mandaba la artillería española en esta ocasión un joven teniente que se llamaba Luis Daoiz, cuya gloriosa muerte debía más adelante vincularse á los destinos de San Martín (19). En la misma clase pasó al ejército de Aragón en 1793, y en seguida al del Rosellón, que bajo las órdenes del general Ricardos combatía gloriosamente contra la República Francesa en su propio territorio. Era Ricardos el más táctico y el más inspirado de los generales españoles de aquella época, y el que con más heroicidad sostuvo por algún tiempo el honor de las armas españolas contra los más hábiles y valerosos generales franceses. En esta escuela aprendió el joven cadete muchas de las lecciones que debía poner en práctica después.

Ricardos, tomando la iniciativa de la campaña cuando su patria estaba amenazada por la invasión, atravesó los Pirineos orientales, donde el arte ayudado por la naturaleza presentaba mayores obstáculos, y penetró en el Rosellón cuando menos esperado era allí, venciendo en las batallas de Masdeu y Truilles por movimientos atrevidos y bien combinados, que traen á la memoria algunas de las hazañas posteriores de su discípulo, el cual, más feliz que su maestro, debía llevarlas á buen término. No obstante estas primeras ventajas, Ricardos tuvo que repleglarse muy luego al campo atrincherado de Boulou sobre la línea del Tech al pie de los Pirineos orientales, aban-

(18) Foja de servicios de San Martín, M. S. — Clodart : « Historia orgánica de las armas, etc., » t. X, p. 410.

(19) Chao. « Hist. Gral. de España, » cap. X, p. 71, ed. de Roig. — « Dicc. Univ. » de Mellado. *verba* : Daoiz.

donando la línea del Tet que sólo llegó á amenazar. En esta ocasión desplegó nuevamente las dotes de un buen general, así en la resistencia como en la retirada que se siguió más tarde. Estrechado por el espacio de veinte días en su nueva posición, rechazó triunfante tres ataques generales que le trajo el ejército enemigo, y once combates parciales á que lo provocó el célebre general Dagobert. En la mayor parte de estos combates se halló y distinguió San Martín, especialmente en la defensa de « Torre Batera, » de « Creu del Ferro, » ataque á las alturas de « San Marsal, » y baterías de « Villalonga » (octubre de 1793), así como en la salida á la « Hermita de San Lluc » y acometida al reducto artillado de los franceses en « Banyuls del Mar » (noviembre de 1793), siendo ascendido por su comportación en estas acciones á la clase de subteniente (20). El general español reaccionando, tomó de nuevo la ofensiva, y en diciembre del mismo año se apoderó del castillo de « San Telmo », de « Port Vendres » y « Collioure, » batiendo una división del enemigo, — al que arrojó del otro lado del Tet, llegando hasta las puertas de Perpiñán, — jornadas en que se halló presente San Martín (21).

---

(20) Foja de servicios de San Martín en 1808, M. S. — Clodart, « Historia orgánica, etc., » t. V, cap. 7.°, y t. X, p. 419. — Chao, « Historia general de España, » t. III, p. 10. — Thiers, « Révolution française, lib. XIX. — Michaud, « Biographie Universelle, » vol. XXXVII, p. 519.

(21) Foja de servicios de San Martín, 1808. Para utilizar este precioso documento, — que Vicuña Mackenna publicó por la primera vez, — hemos tenido que hacer un estudio detenido de los historiadores franceses y españoles que se han ocupado de la guerra del Rosellón, así como de la geografía del teatro de las operaciones. El resultado ha sido darnos cuenta de sus errores históricos y de sus adulteraciones de nombres, que la mayor parte de los biógrafos de San Martín han seguido literalmente sin someterlas á la comprobación de la crítica. Así, la foja de servicios llama *toma* de « Torre Batera » y « Cruz del Yerro, » á lo que fué la defensa de estas posiciones hecha por el « Murcia » en el campo atrincherado de Boulou, como puede verse en las diversas obras citadas en la nota anterior. Así también : llama « San Murale » á « San Marsal » — que Vicuña Mackenna llama « Mauboles » y Gutiérrez « Margal » —

Muerto el general Ricardos mientras concertaba en la corte nuevos planes, forzada por Dugommier la línea del Tech, y abandonado el campo de Boulou en medio de una derrota, las conquistas de los españoles sobre el golfo de Lyón quedaron comprometidas y entregadas á los esfuerzos de sus guarniciones. El «Murcia,» que formaba parte de ellas, rechazó en Port-Vendres dos ataques sucesivos que le trajo el enemigo el 16 y 17 de mayo, concurriendo á una vigorosa salida que se hizo para proteger el castillo de San Telmo, llave de la posición; la guarnición se replegó sobre Collioure el 25 de mayo, para ponerse en comunicación con la escuadra de Gravina que debía protegerla, la que no pudo acudir en tiempo. Abandonada por el ejército y por la escuadra, la guarnición de Collioure tuvo al fin que capitular después de tres días de resistencia, obteniendo los honores de la guerra con la condición de retirarse por tierra á España y no tomar las armas durante la guerra (22). San Martín estuvo presente á todas estas funciones de guerra, y fué ascendido á teniente 2.° en medio de los combates.

Fué entonces, cuando vencida la España y aterrorizada la casa reinante de los Borbones, pensó seriamente en trasladar su trono á las colonias americanas, como lo efectuó más tarde el Portugal. Si este plan se hubiese realizado, la revolución

---

« Bañules » á « Banyuls del Mar, » y acaba por llamar Colimbre á Collioure, mencionando que San Martín asistió á su defensa, sin hablar nada del ataque, donde sin embargo consta estuvo presente el « Murcia » según Clodart. Todo esto prueba, que las notas de la foja de servicios, siendo exactas en su fondo, fueron confusamente redactadas por algún ayudante del regimiento, poco entendido en historia y geografía, y que no deben tomarse al pie de la letra. — Posteriormente hemos completado ese documento con las fojas suplementarias de servicios de San Martín en España hasta 1811, que no han sido conocidas por los historiadores.

(22) Foja de servicios -- « Historia orgánica, etc., » cit., t. X, p. 420. — « Memorias del Príncipe de la Paz, » t. I, p. 251.

Sud-Americana se habría retardado quizá, y la historia contaría un héroe menos, que átomo perdido á la sazón en medio de aquellos grandes acontecimientos que agitaban á la Europa entera, observaba, estudiaba y aprendía en la escuela de amigos y enemigos, preparándose para redimir aquellas lejanas comarcas esclavizadas, hacia las cuales los soberanos absolutos volvían sus ojos atribulados en los días de conflicto.

VII

La paz de Basilea (1795), restituyó al joven teniente su libertad de acción. El tratado de San Ildefonso (1796), lanzándole en nuevos combates, casi al mismo tiempo que perdía á su padre, lo trasladó á otro elemento en que la España, humilde aliada de la República Francesa y en guerra con la Gran Bretaña, iba á medirse en los mares con la primera potencia marítima del mundo.

Por este tiempo, San Martin había llegado á los diecisiete años, edad en que la conciencia empieza á formarse, y el hombre á ser responsable de sus acciones y pensamientos. Faltan documentos para estimar su estado moral en ese momento crítico, en que las nuevas ideas de la revolución francesa cundían en España, iluminando las almas con súbitos resplandores. De estas influencias participó Belgrano, que se hallaba por el mismo tiempo en la Península, y debemos creer que San Martín no fué insensible á ellas; pero prudente y reservado desde muy temprano, pasaran todavía algunos años antes de revelarnos su secreto. Mientras tanto, embarcado el «Murcia» á bordo de la escuadra española del Mediterráneo, se halló presente al ignominioso á la vez que parcialmente glorioso combate naval del cabo de San Vicente (1797), que los españoles por pudor han denominado simplemente «del 14 de

febrero. » En él se ensayó Nelson presagiando á Trafalgar La Inglaterra, al destruir los últimos restos del poder marítimo de la España, preparaba el advenimiento de la próxima revolución americana; y el que debía hacerla triunfar en lo futuro, combatía entonces entre marineros y soldados contra la nación que había de ser la que la reconociese más tarde á la faz del mundo á despecho de los reyes coaligados.

El 15 de agosto de 1798, fué atacada en los mismos mares la fragata *Santa Dorotea* de la armada española que tripulaba San Martín, por el navío inglés *León*, de 64 cañones. Siguióse un reñido y desigual combate en que la fragata tuvo al fin que rendirse, después de agotar los más heroicos esfuerzos. El mismo vencedor, lleno de admiración, lo comunicó así por medio de un parlamentario al almirante español Mazarredo, diciéndole: « serle imposible explicar con pala-» bras el valor atrevido y destreza desplegada por el coman-» dante de la *Dorotea* durante la acción en que tan vigorosa-» mente se vió estrechado, » honor que el rey hizo extensivo á toda la tripulación, y de que participó el oscuro oficial que en su tercera campaña volvía á ser desarmado por el destino, después de trece meses de trabajos marítimos (23).

En este segundo eclipse de su carrera, San Martín se dedicó al estudio de las matemáticas y del dibujo, conservándose de él dos marinas á la aguada, que atestiguan su inclinación, y llenan, como dos páginas pintorescas, este período silencioso de su vida (24).

---

(23) Oficio del Inspector de la Armada, don Francisco de Borja, en Cartagena, de 24 de agosto, y « Real orden » de 24 de septiembre de 1798, (M. S.)

(24) San Martín repetía con frecuencia que la vocación de su juventud había sido la marina y la pintura. En 1813 decía, que podía ganar su vidá pintando paisajes de abanico.

VIII

En la guerra joco-seria de 1810 entre el Portugal y la España, que se llamó « de las naranjas » por el trofeo al natural que la coronó en cabeza de una reina vieja, enamorada de un favorito que remedaba las operaciones militares, vemos reaparecer al teniente San Martín á la edad de 23 años. Al frente de una compañía de su antiguo regimiento, pasa la frontera por los Algarves, y asiste al incruento sitio de Olivenza, que fué la mejor conquista de la campaña, y que más tarde debía ser la manzana de la discordia entre españoles y portugueses cuya influencia se haría sentir en los destinos de la América meridional.

La paz de Amiens (1802), que sobrevino, llevó su regimiento al bloqueo de Gibraltar y á Ceuta, y últimamente en 1804 le encontramos de guarnición en la plaza de Cádiz con el título de capitán 2.° de infantería ligera de « Voluntarios de Campo Mayor, » luchando valientemente con la peste que asolaba aquella ciudad, campaña que por meritoria fué consignada en su foja de servicios á la par de las acciones de guerra (25).

El tratado de Fontainebleau (1807), por el cual se repartía el Portugal y sus colonias entre España y Francia, asegurando al favorito Godoy una soberanía y á Carlos IV la corona de Emperador de ambas Américas, vino á sacar á la guarnición de Cádiz de su inacción, llevándola á los campa-

(25) En este mismo año pasó Bolívar por Cádiz, y atravesando poco después los Pirineos y los Alpes fué á jurar teatralmente sobre el Monte Sagrado en Roma, la libertad de su patria. Véase Larrazabal : « Vida de Bolívar, » t. I, p. 16.

mentos ya que no á las batallas. Con arreglo al tratado, una división de 6,000 españoles debía penetrar en combinación con los franceses por Alentejos y Algarves. El mando de esta expedición de mero aparato fué confiado al general Solano, marqués del Socorro, á la sazón capitán general de Andalucía y gobernador de Cádiz, que había militado honrosamente en el ejército del Rosellón y en la campaña de Baviera con Moreau. El regimiento de « Voluntarios de Campo Mayor » á que pertenecía San Martín, formó parte de esta expedición, que se posesionó de Yelves sin resistencia, y sin que se presentara después la ocasión de disparar un solo tiro en toda la campaña (26).

(26) Se ha repetido por todos, sin excepción, que San Martín fué edecán de Solano. El primero que tal dijo fué García del Río en su « Biografía » publicada en Londres en 1823 bajo el anagrama de « Ricardo Gual y Jaén. » De aquí lo han tomado los demás. La circunstancia de haber sido García del Río ministro de San Martín, y suponérsele por lo tanto bien informado de los sucesos de su vida, daría algún valor moral á esta aserción, si no incurriese á la vez su autor en graves errores que la desautorizan. Así se ve, que pasa por alto los servicios de San Martín desde 1789 á 1808, suprimiendo 19 años de su vida militar que no conocía. Esto ha inducido al concienzudo historiador Barros Arana en el error de hacer permanecer á San Martín en el Seminario de Nobles hasta los 21 años, presentándole en escena por la primera vez como tal edecán, pues sólo así podía conciliarse la falsa versión de García del Río. — Vicuña Mackenna, mejor informado y que se guiaba por la foja de servicios de San Martín (que Barros Arana no conocía), dice sin embargo lo mismo á este respecto, teniendo á la vista una prueba que rectificaba en parte su aserción. En efecto, en la misma foja de servicios se declara terminantemente que San Martín empezó su carrera en el « Murcia, » permaneciendo en él trece años sin interrupción, y seis años continuos en el de « Voluntarios de Campo Mayor, » anotándose en ella sus comisiones y destacamentos, y como se ha visto, hasta su presencia en la peste de Cádiz, sin que se haga mención del hecho en cuestión. Esto prueba que en estos nueve años, únicamente sirvió en esos dos cuerpos. Para mayor evidencia agréguese á esto : 1.° Que en su clase de capitán con mando efectivo de tropa, San Martín no podía desempeñar las funciones de edecán con arreglo á ordenanza : 2.° Que no existe un solo documento de que pueda deducirse siquiera tal circunstancia : 3.° Que existen originales todos los certificados de servicios de San Martín, formando serie completa, entre los cuales se registran algunos nombra-

Las guerras entre españoles y portugueses — tan valientes como son — siempre tuvieron algo de cómico, desde la famosa batalla de la guerra de sucesión en que, en los bagajes de un ejército de nueve mil hombres se tomaron quince mil guitarras, hasta la ridícula campaña de las naranjas de que hemos hecho mención. En esta última decía el general portugués al español: « ¿ Á qué batirnos? Brinquemos y toquemos en buena hora las campanillas ; pero cuidemos de no

mientos de ayudante de campo, y no se encuentra en ellos nada sobre el particular : 4.° Que está evidenciado por documentos que comprenden toda su carrera hasta 1808, que permaneció constantemente en los dos cuerpos citados « Murcia » y « Voluntarios » y siempre con mando efectivo de tropa : 5.° Que en el día de la muerte del General Solano figuró como oficial de guardia, y no como ayudante ni edecán, según se verá después : 6.° Que después de la muerte de Solano continuó pasando revista sin interrupción en « Voluntarios de Campo Mayor » hasta agosto de 1808, en que pasó á otro cuerpo con ascenso. — De todo esto se deduce, que por el hecho de haber servido á las órdenes inmediatas de Solano en la guarnición de Cádiz y en la última expedición á Portugal, se le ha supuesto ayudante de este general; pero como estas pruebas deductivas podrían no considerarse concluyentes, he aquí un documento que dirime el conflicto, y explica todo. Por acaso cayó prisionero en Chile un tripulante de un buque español que había conocido en aquella época á San Martín en Cádiz, quien con fecha 13 de febrero de 1819, le escribió desde Curimón una carta en que le dice : « Como las ocasiones » en que uno puede encontrar su felicidad, se presentan en los cono- » cimientos que tenía en el tiempo anterior, se me presenta ésta en » V. E., á quien tuve el honor de conocer en Cádiz, estando yo de re- » postero del Sr. Solano, y V. E. de *Comandante* de la partida de *Campo* » *Mayor* y *Edecán* de dicho señor. » (M. S. del arch. de San Martín.) — No es exacta la especie de que ambos se parecían al extremo de confundirse, que Miller fué el primero en acreditar, y que tiene su origen en haberse confundido á Solano con uno de los que componían la diputación que fué á hablarle en nombre del pueblo, y que en efecto se le parecía á la distancia, como puede verse en Toreno y en cualquier otro historiador español. — San Martín guardó durante toda su vida un venerable recuerdo por la memoria de Solano ; constantemente llevó en su cartera, hasta la hora de su muerte, el retrato de este general grabado en acero en forma de medallón : en su orla había sombreado él mismo una faja de luto, y en el papel que lo envolvía escribió en gruesos caracteres esta inscripción : SOLANO. — Esta pieza forma hoy parte de nuestra colección.

hacernos daño » (27). Solano complementó este grotesco cuadro, al tomar á lo serio su papel de conquistador, y adjudicarse el de gran reformador, pretendiendo hacer de Setubal, donde estableció su cuartel general, una nueva Salento, donde ostentó más bien su buen deseo que sus conocimientos administrativos, según la expresión de Toreno.

IX

Dominada la España por la espada de Napoleón, cautivos sus monarcas, y fermentando en secreto el odio al extranjero, el estallido no se hizo esperar. El alzamiento del 2 de mayo en Madrid fué la señal, y la heroica muerte de Daoiz y Velarde y las bárbaras ejecuciones del Prado que se siguieron, dieron á la revolución española su enseña y su carácter popular.

Los fugitivos de aquella sangrienta jornada llegaron en la misma noche á la pequeña villa de Móstoles, que situada á 16 kilómetros de la capital sobre el camino de Extremadura, vegetaba en la oscuridad, sin historia hasta entonces. El Alcalde, pobre rústico, inspirado por el patriotismo, sin nociones siquiera de ortografía, trazó en pocos renglones inmortales la circular del alzamiento general de España, que resonó como un trueno en toda la Europa, y fué la señal de la caída del coloso del siglo. Decía así: — « La Patria está en peligro, Madrid perece víctima de la perfidia francesa: Españoles, acudid á salvarla. Mayo 2 de 1808. — El Alcalde de Móstoles. »

---

(27) Foy : « Napoléon en España » — Chao : « Historia general de España, t. III, p. 27.

Dos días después, este elocuente y lacónico parte anónimo que ha pasado á la historia de la humanidad, transmitido de alcalde á alcalde como un toque de alarma, llegaba con rapidez prodigiosa á las últimas provincias del mediodía sobre la frontera de Portugal. Hallábase allí el general Solano, nombrado nuevamente capitán general de Andalucía de regreso de su expedición con las tropas de su mando. Su primer impulso fué marchar sobre Madrid, pero sofocado el pronunciamiento del 2 de mayo y confirmado en su mando por los franceses, volvió sobre sus pasos, y se situó en Cádiz, sede de su gobierno.

Instalada la Junta de Sevilla en nombre de la nación y del rey, instó á Solano para que se pronunciara apoyando la insurrección general. Hombre de luces y de cualidades morales, amado del pueblo, empero se le tachase con razón de afrancesado, impresionable é irresoluto en la acción, aunque valiente, Solano trepidó, asumió una actitud equívoca, y acabó por promulgar á la luz de hachas encendidas, en la noche del 28 de mayo, un bando por el cual condenaba la insurrección, no obstante adherirse á un alistamiento nacional.

El pueblo pidió á grandes gritos el ataque inmediato de la escuadra francesa, surta hacía años en Cádiz, juntamente con la escuadra española después de la derrota de Trafalgar. Retardada esta exigencia popular, no obstante haber obtemperado al principio á ella el capitán general, la muchedumbre excitada se dirigió al día siguiente á su palacio, apersonándosele una diputación á increparle su traición ó su flaqueza. Uno de los diputados salió al balcón á hablar al pueblo para tranquilizarle con las promesas del ataque inmediato á la escuadra francesa; pero confundido á la distancia con Solano y tomándose sus ademanes por negativa, disparáronse sobre él algunos tiros, á lo que siguió un tumulto con el intento de asaltar la casa.

En este momento crítico se presentó sereno y resuelto el ayudante á la vez que el oficial de guardia, que lo era el capitán don José de San Martín: hizo replegar la tropa de su mando, cerró la puerta, se atrincheró y dispúsose á la defensa. Los amotinados derribaron la puerta á cañonazos y penetraron al interior; pero ya Solano había tenido tiempo de fugar y refugiarse por la azotea en una casa vecina, donde fué descubierto y bárbaramente inmolado (28).

Esta tragedia sangrienta, en que el mismo San Martín fué actor y hubo de ser víctima, no se borró jamás de su memoria. Ella determinó sin duda muchas de sus resoluciones políticas en lo sucesivo. Desde entonces, no obstante su sincero amor por la libertad humana, miró con horror profundo los movimientos desordenados de las multitudes y los gobiernos que se apoyaban en ellos. Pensando que el gobierno de este mundo pertenece á la inteligencia apoyada en la fuerza morigerada, formó parte de su credo político la máxima de que todo debe hacerse para el pueblo; pero subordinándolo á la disciplina.

Empero, su razón y su corazón debieron decirle en aquel momento, que si bien de parte del populacho estaba el exceso, de parte de la España estaba la justicia; y que, ejecuciones por ejecuciones, las del Prado de Madrid el 2 de mayo orde-

---

(28) Toreno: « Historia del levantamiento general de España », lib. 3.° — Chao: « Historia general de España », cap. XIII. — Toreno dice terminantemente: « La guardia mandada por el oficial San Martín, des» pués caudillo célebre del Perú, se metió dentro y atrancó la puerta ». Si San Martín hubiese sido realmente edecán de Solano, como se ha dicho, un historiador tan bien informado como Toreno no lo habría ignorado, ni dejado de consignarlo, conociendo, como se vé, la celebridad del personaje. Ni se comprende que sea de otro modo, pues sólo á los oficiales de guardia compete mandarla en persona en estos casos, y la tropa que la daba pertenecía al cuerpo de « Voluntarios de Campo Mayor, » en cuyo regimiento continuó sirviendo sin interrupción hasta agosto de 1808, como lo hemos demostrado en nota anterior.

nadas por un exceso de autoridad, eran más bárbaras y menos justificadas que la del general Solano. La heroica muerte de Daoiz, su antiguo compañero en el sitio de Orán, debió haber hecho vibrar en él esta cuerda simpática, y la decisión con que tomó inmediatamente su partido y su conducta posterior, así lo muestra.

X

Fué por este tiempo que el general Francisco Miranda, cuya figura hemos bosquejado antes (Int. § X), reunía en un pensamiento á todos los americanos dispersos en Europa, y les daba por objetivo la independencia de la América y la fundación de la república, infundiéndoles su pasión. Este precursor de la América del Sud, que tuvo la primera visión de sus destinos, estaba destinado á ser entregado por uno de sus adeptos á sus verdugos, y morir solo, desnudo y cargado de cadenas en un miserable calabozo. En 1813 llegó cautivo á Cádiz en el mismo año en que San Martín inauguraba su gloriosa carrera en el opuesto hemisferio, y murió en la mazmorra de las Cuatro Torres de la Carraca, siete días después de declarada la independencia argentina bajo el auspicio de sus inspiraciones (29).

Se ha dicho (creemos que sin fundamento), que Miranda

(29) Cochrane: « Journal in Colombia », t. I, cap. VI, p. 256. — Baralt y Diaz: « Resumen de la historia de Venezuela », t. I, pág. 15 y sig. — « Repertorio Americano », t. IV, pág. 264. — Vicuña Mackenna: « Revolución de la independencia del Perú, » p. 272, y « Ostracismo de O'Higgins », p. 42. — V. además: « Trials of Smith and Ogden » (New-York, 1807). — Restrepo: « Historia de la revolución de Colombia ». — « Correspondencia de Bolívar » — « History of F. Miranda, etc. » (New-York 1808)

se introdujo por entonces (1808-1809) de incógnito en Cádiz con el objeto de concertar con los sud-americanos que allí se hallaban, un plan de insurrección de las colonias españolas. Lo que es indudable que estuvo allí presente y sin disfraz, fué su noble espíritu. Creador del tipo de las sociedades secretas en que se afiliaron los sud-americanos dispersos en Europa, para preparar la empresa de la redención de América, él fué quien dió organización, objetivo y credo á las sociedades de este género, y que con esta tendencia se fundaron después en España. Cádiz, la puerta precisa de los americanos para entrar á la Península ó salir de ella, era el punto forzoso de reunión de todos y el centro en aquella época de una activa elaboración revolucionaria, que una sociedad misteriosa se había encargado de propagar. Como lo hemos dicho en otro libro histórico, las sociedades secretas compuestas de sud-americanos, con tendencias á la emancipación de la América del Sud sobre la base del dogma republicano, se asemejaban mucho por su organización y por sus propósitos políticos á las ventas carbonarias calcadas sobre los ritos de la masonería, de las que no tenían sino sus formas y sus símbolos.

En los primeros años del siglo XIX habíase generalizado en España una vasta asociación secreta, con la denominación de « Sociedad de Lautaro ó Caballeros Racionales », vinculada con la sociedad matriz de Londres denominada « Gran Reunión Americana » fundada por el general Miranda, de la que se dió noticia antes (Int. § X). En sólo Cádiz, donde residía el núcleo, llegó á contar en 1808 con más de cuarenta afiliados, entre ellos algunos grandes de España, como el conde de Puño-en-rostro, amigo y corresponsal de Miranda. Su primer grado de iniciación era trabajar por la independencia americana, y el segundo la profesión de fe democrática, jurando « no reconocer por gobierno legítimo « de las Américas sino aquel que fuese elegido por la libre y

» espontánea voluntad de los pueblos, y de trabajar por la » fundación del sistema republicano » (30).

En esta asociación estaba afiliado San Martín. Desde su fondo tenebroso se proyecta por la primera vez sobre su figura, hasta entonces enigmática, un rayo de luz que nos inicia en los misterios de su alma, revelándonos las creencias que lo trabajaban y los propósitos que abrigaba. San Martín era un americano de raza, un revolucionario por instinto, un republicano por convicción, era, tal vez sin él saberlo, un adepto de Miranda, que debía realizar el ensueño del Maestro cuando éste descansase para siempre en el fango de uno de los islotes de la Carraca, que en aquellos momentos él contemplaba desde la playa gaditana cuando la marea los abandonaba ó los cubría !

Á la vez que San Martín, se habían afiliado á la Logia : — Alvear, que sería su confidente primero, y su émulo después; — José Miguel Carrera, que moriría maldiciéndole, — y el más modesto de todos, el teniente de marina Matías Zapiola, que sería uno de sus brazos fuertes en los futuros combates. San Martín, el menos brillante y el más pobre de todos, reservado, reflexivo como de costumbre, era el vaso opaco que encerraba el fuego oculto en el interior del alma. Sus compañeros, que conocían su temple moral y la superioridad de sus dotes militares, no se engañaban con estas apariencias, y

(30) Véase : « Historia de Belgrano », t. II, cap. XXIII, pág. 272, y también Vicuña Mackenna, « Ostracismo de O'Higgins » y « Revolución del Perú, » *loc. cit.* — Cuando ahora quince años hicimos proyectar la primera luz sobre este punto oscuro de nuestra historia, no se conocían aún los documentos con que después lo ha ilustrado el brillante y bien informado historiador Vicuña Mackenna. Estas noticias nos fueron comunicadas por don Matías Zapiola, secretario de la Logia de Cádiz en 1808, incorporado á la de Londres en 1812, que á los 94 años de edad conservaba en su memoria la fórmula del juramento (V. : « Historia de Belgrano », *loc. cit.*) que tantas veces hubo de repetir al iniciar á los neófitos en los misterios de la libertad.

decían de él, que pensaba por todos ellos (31); pero al distribuirse sus papeles en el gran drama revolucionario que entreveían, ninguno le asignaba otro puesto que el de batallador fuerte. Sus héroes en perspectiva eran Alvear y Carrera, los más arrogantes y los más ambiciosos (32).

Estas sociedades secretas, precursoras del gran movimiento revolucionario de Sud-América, que determinó sus primeros rumbos, imprimieron su sello á muchos de los caracteres de los que después fueran llamados á dirigirlo, decidiendo en varios casos de sus destinos. Este sello fué el sentimiento genialmente americano, que las naturalezas móviles perdieron en el roce de los sucesos, pero que San Martín guardó indeleble como el bronce (33).

XI

Los americanos, revolucionarios de raza en presencia de la madrastra España, eran ante todo españoles de corazón en presencia de los enemigos extraños de la madre patria, como lo demostraron en Cartagena de Indias en 1740, en Buenos Aires en 1806 y 1807, y por último en la gloriosa guerra de la Península en 1808.

El alzamiento general de España, precedido por la heroica muerte de Daoiz, su antiguo compañero, y de que fué última señal la trágica muerte de Solano, su general querido, encontró á San Martín en su puesto de honor, formando siempre en las filas de « Voluntarios de Campo Mayor » mandado por el

---

(31) Según Barros Arana, refiriéndose al testimonio de uno de sus camaradas. « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, p. 62.

(32) Véase por vía de referencia lo que dice el Sr. V. F. López : « Hist. de la Revol. Argentina », t. II, ps. 274-275.

(33) Foja de servicios, cit., 1808.

valiente coronel Menacho que pronto debía encontrar también una gloriosa muerte. Ascendido á ayudante 1.° del mismo regimiento por la Junta de Sevilla, fué destinado al ejército de Andalucía que á la sazón se organizaba bajo la dirección del general Castaños, incorporándose á la 2.ª división que mandaba el general marqués de Coupigní.

Abiertas las operaciones contra el ejército francés mandado por Dupont, que tomó la iniciativa franqueando la Sierra Morena por Despeñaperros, se le confió el mando de las guerrillas sobre la línea del Guadalquivir. En estas márgenes resonó por primera vez el nombre de San Martín lanzado á publicidad con el dictado de « valeroso, » á consecuencia de una señalada proeza que ejecutó en tal ocasión (34).

El 28 de junio movióse sobre las primeras avanzadas del enemigo una columna de vanguardia española. Mandábala el teniente coronel Cruz Murgeon, que más tarde debía distinguirse como general peleando contra los independientes de América. Llevaba la cabeza de la columna su compañero y amigo el capitán San Martín, que más tarde también y en filas opuestas, debía inmortalizarse haciendo triunfar la independencia americana. Á la altura de Arjonilla avistóse un grueso destacamento de caballería francesa, que recibió orden de cargar, pero que al primer amago esquivó el combate. Entonces, por inspiración propia se pone al frente de 21 jinetes, haciéndose apoyar por una guerrilla de infantería, y se lanza á escape por una estrecha vereda lateral, consiguiendo por esta maniobra alcanzar á los enemigos, que superiores en número y no creyendo que con tan cortas fuerzas los acometiera, le esperaron en formación. Sobre la marcha desplega

(34) « Gazeta ministerial de Sevilla, » de 29 de junio de 1808. — Parte del General Coupignî. En este documento es donde se le califica por primera vez de « valeroso ». — Véase : « Estatua del General San Martín » (Buenos Aires, 1868), p. 116.

en batalla, carga sable en mano, mata diez y siete hombres, toma cuatro prisioneros heridos, se apodera de todos sus caballos, comprométese personalmente, y en circunstancia de ir á ser muerto por un dragón enemigo, es salvado por uno de sus soldados (35), oyéndose en ese momento el toque de retirada que le obliga á replegarse en triunfo, pero con todos sus trofeos. Tal fué la primera hazaña y el primer ensayo de mando en jefe del más grande General del Nuevo Mundo.

La acción fué declarada distinguida con aplauso de todo el ejército, y concedióse un escudo de honor á todos los que le habían acompañado, siendo él ascendido á capitán del regimiento de Borbón, « en razón (decía el oficio de la Junta de » Sevilla) del distinguido mérito que había contraído en la » acción de Arjonilla » (36).

Este pequeño triunfo fué precursor de una de las más grandes victorias de la época. Antes de trascurrir un mes, las águilas imperiales de Napoleón que habían humillado á toda la Europa, se inclinaban vencidas ante un ejército bisoño alentado por el patriotismo, y el capitán San Martín era mencionado con distinción en la orden del día de la batalla de Baylén, de que había sido el precursor en Arjonilla.

Abierto por la victoria el camino de Madrid, el ejército de Andalucía entró triunfante á la capital de las Españas, y allí recibió San Martín con los despachos de teniente coronel la medalla de oro que por su comportación en aquella batalla le correspondía (37).

---

(35) El soldado que le salvó la vida en esta ocasión (según la « Gazeta de Cádiz »), llamábase Juan de Dios, y pertenecía á los Húsares de Olivencia. San Martín lo recomienda en su parte sin mencionar el hecho, quizás por no ocuparse de su persona, según costumbre.

(36) « Estatua del General San Martín, » cit. Doc., p. 116. — Vicuña Mackenna : « El General San Martín », p. 11.

(37) Of. de Coupigní de 29 de Setiembre de 1808. — La medalla de Baylén es circular : tiene en el centro dos espadas en cruz atadas : sobre las espadas una corona de laurel, y en su contorno, sobre una cinta

El joven comandante siguió las vicisitudes del ejército de Andalucía, debiendo encontrarse en la desgraciada batálla de Tudela y sucesivo repliegue de las tropas españolas sobre Cádiz, y fué nombrado en 1810 ayudante de campo del marqués de Coupigní (38).

En 1811 encontróse en la sangrienta batalla de Albuera celebrada por la musa de lord Byron, en que españoles, ingleses y portugueses batieron á los franceses (39). Mandaba el ejército aliado en esta jornada el general Beresford, que cinco años antes había rendido su espada y las banderas británicas en Buenos Aires.

En el mismo año pasó á formar parte de las reliquias del regimiento de «Sagunto,» escapadas del sitio de Badajoz, en que su antiguo jefe el coronel Menacho acababa de rendir la vida. El emblema de este cuerpo era un sol, cuyos rayos disipaban nubes, con esta leyenda: HŒ NUBILA TOLUNT OBSTANTIA SOLVENS (40). — ¡Disipa nubes y remueve obstáculos! Este fué el último estandarte español á cuya sombra combatió San Martín. Por una rara coincidencia llevaba por emblema el mismo símbolo de las banderas que debía pasear en triunfo por la América, y cuyos colores había vestido en su prime

---

ondeada, esta inscripción: BAYLÉN 18 DE JULIO DE 1808. — En los dias de su ostracismo, una de las nietas del General San Martín llegó llorosa á su gabinete, y para consolarla le dió la medalla de Baylén pendiente de una cinta amarilla con bordes encarnados, que su hija recogió y guardó, y de la que él, ya desprendido de las vanidades humanas, no volvió á acordarse. — Esta medalla existe hoy en poder del Gobierno Argentino, ofrecida por la misma nieta que la recibió en aquella ocasión.

(38) Segunda foja de servicios, 1809-1811 M. S. Arch. San Martín, vol. I, núm. 2.

(39) Gerard en la «Necrología de San Martín», pág. 6, dice equivocadamente Albufera y lo repite Vicuña Mackenna. Albufera conmemora otros sucesos aciagos para las armas españolas, que tuvieron lugar en el año siguiente de 1812 en Valencia, cuando ya San Martín no se hallaba en España.

(40) Clodart: «Historia orgánica» etc., cit., t. XV, p. 404.

uniforme del « Murcia. » — ¡La leyenda parece profética!

La profecía de Pitt al tiempo de morir se realizaba. Napoleón había levantado contra sí una guerra nacional y estaba irremediablemente perdido. La España, provocándola heroicamente, según la previsión del gran estadista, iba á salvarse, salvando á la Europa de su brutal dominación en alianza con la Gran Bretaña.

El criollo americano había pagado con usura su deuda á la madre patria, acampañándola en sus días de conflicto, y podía á la sazón desligarse decorosamente de ella sin desertar la causa de la desgracia, al dejarla cubierta con la poderosa égida de la Gran Bretaña, que le aseguraba el triunfo definitivo, bajo la dirección del futuro vencedor de Waterloo.

Veintidos años hacía que San Martín acompañaba á la madre patria en sus triunfos y reveses, sin desampararla un solo día. En este lapso de tiempo había combatido bajo sus banderas contra moros, franceses, ingleses y portugueses, por mar y por tierra, á pie y á caballo, en campo abierto y dentro de murallas. Conocía prácticamente la estrategia de los grandes generales, el modo de combatir de todas las naciones de Europa, la táctica de todas las armas, la fuerza irresistible de las guerras nacionales y los elementos de que podía disponer la España en una insurrección de sus colonias: el discípulo era un maestro en estado de dar lecciones. Entonces volvió los ojos hacia la América del Sud, cuya independencia había presagiado y cuya revolución seguía con interés; y comprendiendo que aun tendría muchos esfuerzos que hacer para triunfar definitivamente, se decidió á regresar á la lejana patria, á la que siempre amó como á la verdadera madre, para ofrecerle su espada y consagrarle su vida (41).

(41) Dice él mismo: « Yo servía en el ejército español en 1811. Veinte años de honrados servicios me habían atraído alguna consideración, sin

XII

El confidente de sus proyectos y sentimientos en esta ocasión, fue un personaje singular, con quien conservó amistad por el resto de sus días, quizá en memoria de este momento solemne y de esta resolución, que al decidir de su destino, debía influir en los de un mundo.

Lord Macduff, después conde de Fife, era un noble escocés descendiente de aquel héroe de Shakespeare que mató con sus propias manos al asesino Macbeth. El gran poeta pone en boca de su antecesor estas palabras : « Empuñemos más bien » con mano firme la espada matadora, y como hombres bue- » nos defendamos resueltamente nuestros nativos derechos des- » conocidos (42). » Estas palabras que resonaban en sus oídos al través de los siglos, parecían dirigir su conducta inspirada por tan varoniles consejos. Hallábase en Viena cuando recibió en 1808 la noticia de la insurrección española. Inmediatamente se dirigió á la Península y se alistó como simple voluntario. En esta clase se halló presente á la mayor parte de las batallas que tuvieron lugar allí, siendo gravemente herido en una de ellas, por cuyos servicios llegó á ser nombrado general español. Entonces se conocieron San Martín y lord Macduff. Estas dos naturalezas generosas simpatizaron profundamen-

---

embargo de ser americano. Supe la revolución de mi país, y al abandonar mi fortuna y mis esperanzas sólo sentía no tener más que sacrificar al deseo de contribuir á su libertad. » (Proclama de 22 de julio de 1820.)

(42) Shakespeare : « Macbeth », acto IV, escena 8.º — Véase : « Biographie Universelle de Michaud », tomo XXVI, p. 31. — Algunos años después, hallándose San Martín en Inglaterra y próximo á trasladarse al continente, Lord Fife se despedía de él por escrito, y ponía al final de su carta esta dirección : — « Al Exmo. Señor Don José de San Martín, conquistador de las libertades de la América — y digno modelo del reprim hombre militar y philosopho. — George Washington ».

te, estrechándose su amistad en medio de los peligros comunes. Por su intermedio y por la interposición de Sir Charles Stuart, agente diplomático en España (43), pudo obtener un pasaporte para pasar subrepticiamente á Londres, recibiendo de su amigo cartas de recomendación y letras de cambio á su favor, de las que no hizo uso.

En Londres se reunió con sus compañeros Alvear y Zapiola, poniéndose en contacto con otros sud-americanos que á la sazón se hallaban allí. Contábanse entre ellos el venezolano don Andrés Bello, el mejicano Servando Teresa Mier — célebres ambos por sus escritos, — el argentino don Manuel Moreno, que acababa de dejar sepultado á su ilustre hermano en la profundidad del mar, don Tomás Guido, que iniciaba su carrera diplomática y militante, y algunos menos conocidos. Todos pertenecían á la asociación secreta fundada en Londres por Miranda, que era matriz de la de Cádiz, como queda dicho, y en la cual Bolívar acababa de prestar su juramento en manos del mismo Miranda antes de regresar á Venezuela en compañía del ilustre maestro. San Martín y sus dos compañeros fueron iniciados en el 5.° y último grado. Así se ligaron por un mismo juramento en el viejo mundo, el gran precursor y los dos más grandes fundadores de la independencia del nuevo mundo (44). Siendo el objeto de la

(43) Son diversas y contradictorias las versiones que se han hecho sobre este personaje incidental. Barros Arana lo hace general de caballería, confundiéndolo con Sir Charles Stuart que militaba por entonces en España, y es autor de un libro sobre la guerra peninsular. Miller, sólo le da su título de nobleza. Vicuña Mackenna lo supone almirante. — La verdad es, que fué el primer agente diplomático de la gran Bretaña cerca del gobierno español después de Baylén, como puede verse en Napier: « History of the war in the Peninsula, » lib. III, cap. I. Su correspondencia está publicada en « Parlamentary Papers », bajo el rubro de *Stuart's Letters*. — Véase además Miller: « Memorias, » t. I, p. 372.

(44) Barros Arana dice, refiriéndose á informes de don Andrés Bello, que San Martín fué el fundador de la asociación, en lo que padece un

asociación cooperar por todos los medios á la insurrección sud-americana, los miembros de ella trabajaban activamente en conquistarle prosélitos y en predisponer á la Europa en su favor por medio de publicaciones por la prensa, mientras llegaba el momento de prestarle servicios más eficaces.

Pocos meses después (enero de 1812) San Martín, Alvear y Zapiola se embarcaban en la *George Canning* con destino al Río de la Plata, y llegaban á Buenos Aires en compañía de varios oficiales, que como ellos venían á sentar plaza en las filas de los libertadores del viejo y nuevo mundo (45).

XIII

Hemos dicho antes, que á la época de la llegada de San Martín á Buenos Aires, la revolución americana pasaba por una dura prueba. Si no había sido de los primeros en acudir á su llamada, no esperó por cierto para hacerlo el momento más propicio. El período de la primera efervescencia había pasado: el trabajo serio de todos los días iba á comenzar. La verdadera lucha entre independientes y realistas no estaba trabada aún, y el combate entre los elementos sociales se iniciaba.

---

error. Nosotros nos guiamos por los informes del General Zapiola, que fué iniciado como queda dicho, junto con San Martín y Alvear, «en la casa de los diputados de Venezuela,» según nota que de su puño y letra existe en nuestro archivo.

(45) Hé aquí, según la «Gaceta ministerial» de 13 de marzo. cit., los nombres de los pasajeros de la *George Canning*: Teniente Coronel de caballería, José de San Martín — alférez de carabineros, Carlos María de Alvear Balbastro — capitán de caballería, Francisco de Vera — Alférez de navío, Martín Zapiola — capitán de milicia, Francisco Chilabert — subteniente de infantería, Antonio Arellano — teniente coronel de guardias Wallonas, Barón de Holmberg.

La revolución argentina iniciada el 25 de mayo de 1810, fué el verdadero punto de partida de la insurrección sud-americana. Antes de ella produjéronse movimientos parciales que fueron sofocados en su cuna; y los que con posterioridad ó simultáneamente estallaron desde Chile hasta Méjico, carecieron de consistencia para luchar y vencer, aun dentro de sus límites territoriales.

Expansiva y propagandista desde el primer día, la revolución argentina promovió la insurrección de Chile por la diplomacia y el ejemplo, formando estrecha alianza con ella. Con su primer ejército improvisado de voluntarios, avanzó hasta el Perú á fin de herir al enemigo en el centro de su poder, obteniendo en su camino la primera victoria en Suipacha (1811). Por el oriente marchó resueltamente con el objeto de dominar ambas orillas del Plata, batiendo al enemigo en las Piedras (1811), y armó de prisa algunos buques para disputar á los marinos españoles el dominio del río. Pero destrozada su primer flotilla en el Paraná, dueño absoluto el enemigo de las aguas é inexpugnable dentro de las murallas de Montevideo, antes de concluir el año XI, la revolución había retrocedido á sus primeras posiciones por la parte del oriente; al mismo tiempo que un ejército portugués de 4,000 hombres salvaba las fronteras del Brasil y se establecía sobre la línea del Uruguay en actitud hostil. El Paraguay por su parte iniciaba su sistema de aislamiento y casi de hostilidad, después de rechazar la expedición enviada allí para incorporarlo al movimiento. Por el norte, y casi simultáneamente con estos sucesos, su ejército era completamente derrotado en Huaqui (1811) sobre el Desaguadero, abandonando en consecuencia el Alto Perú en su movimiento retrógrado por esa parte. Las reliquias de este ejército, replegado en aquel momento sobre Tucumán, (marzo de 1811), esperaban que el general Belgrano fuese á tomar su mando y que el enemigo avanzara sobre ellas con dobles fuerzas, sin más esperanza

que continuar su retirada hasta Córdoba, según las órdenes terminantes del Gobierno.

Chile, que en sus primeros pasos parecía haber consolidado su movimiento oligárquico-legal, estaba amenazado ese mismo año (1812) por una expedición española dirigida desde el Perú, estando encomendada su salvación al que fatalmente debía perderlo. Era éste aquel mismo José Miguel Carrera, que en la Logia de Cádiz sus compañeros señalaban como un héroe en perspectiva. Ambicioso y osado tenía algunas de esas cualidades que remedan el genio revolucionario, y que contribuyeron en parte á precipitar y democratizar la revolución chilena en el hecho, aunque sin inocularle ninguna nueva fuerza. Pero sin verdaderos talentos políticos ni militares, sin virtudes cívicas y sin el juicio siquiera, que supliendo las cualidades prevé y evita los errores, Chile debía perderse en sus manos, como se perdió después.

Por un encadenamiento de circunstancias nefastas, en ese mismo mes de marzo de 1812, un terremoto derribaba la ciudad de Caracas, al mismo tiempo que la reacción española avanzaba osada reconquistando el terreno perdido, teniendo por principal auxiliar la desmoralización del espíritu público. En tal situación no era difícil prever que antes de terminar el año XII, el mismo general Miranda, que á la sazón acaudillaba la revolución de Venezuela, tendría que capitular, como lo hizo, desesperando por el momento de la fortaleza de su pueblo. Empero, nadie pudo imaginar siquiera, que ese mismo Miranda, gran precursor de la independencia americana, había de ser entregado por los suyos á la saña de sus enemigos como víctima propiciatoria, y que Simón Bolívar sería uno de los que concurriesen á ello! Sólo la Nueva Granada continuó por algún tiempo manteniendo el fuego de la insurrección en la extensión de lo que después se llamó Colombia (Venezuela, Nueva Granada y Quito); pero debía extinguirse pronto, como se extinguieron todas las insurrecciones sud-

americanas desde un extremo á otro del continente, entre 1814 y 1815, con excepción de la revolución argentina, la única que no fué dominada jamás.

Mientras tanto, el virreinato del Perú, interpuesto entre los revolucionarios del sur y del norte, inexpugnable por su posición, por el dominio absoluto de los mares y por el fuerte ejército que lo defendía, era el centro que irradiaba la reacción, desprendiendo á la vez expediciones sobre Quito y Chile, y amenazando á las provincias argentinas después de batir su ejército en el Desaguadero.

Estos peligros inminentes que anublaban el horizonte, y que burlaban tantas esperanzas de los primeros momentos en que todo se presentaba fácil, haciendo comprender á todos lo arduo de la empresa y la medida de los nuevos y grandes sacrificios que habría que hacer, había producido en el espíritu público un gran decaimiento, cuando todavía las poblaciones no estaban comprometidas en masa en la lucha ni la decisión popular manifestada con energía.

Tal era en marzo de 1812 el estado de la revolución americana, considerado por la faz externa de su poder militar y de sus relaciones recíprocas.

XIV

La revolución argentina, estudiada en su organismo propio, era un hecho múltiple y complejo, que entrañando grandes peligros y grandes fuerzas latentes, marchaba hasta entonces sin plan fijo, aunque visiblemente una ley superior presidiese á su desarrollo. Esta revolución, además de los peligros externos que la amenazaban militarmente, entrañaba en su organismo propio peligros mayores, que provenían del desequilibrio de una sociedad rudimental, entre las fuerzas

que ostensiblemente le imprimían su movimiento y las fuerzas latentes en que residía la potencia, bien que un principio vital dominase la acción recíproca de unas y otras.

No repetiremos aquí la sinopsis que con relación al año XII hemos hecho de este acontecimiento en otros libros históricos al condensar los sucesos para deducir de ellos el progreso de las ideas y el desarrollo de los instintos populares (46). No se comprendería empero la acción, ni la trascendencia de los planes políticos ni militares de San Martín en el nuevo medio en que va á obrar, si no estudiáramos esa revolución bajo un nuevo punto de vista, bosquejando á grandes rasgos su naturaleza múltiple y compleja, á fin de darnos cuenta exacta de la situación en el momento en que aquél va á hacer su aparición en la escena revolucionaria.

La revolución argentina, cuyas causas lejanas hemos señalado ya, aplicándolas á las colonias americanas en general, tuvo causas inmediatas que le imprimieron un carácter peculiar. Fué la principal de ellas la preponderancia de los nativos en las armas, que los triunfos en 1806 y 1807 sobre las invasiones inglesas al Río de la Plata habían puesto en sus manos dándoles la conciencia de su poder y despertando en ellos un espíritu de personalidad viril y arrogante. La superioridad de su fuerza moral, que tenía por manifestación la inteligencia criolla, y se verificaba en las grandes corrientes de la opinión pública, fué otra de esas causas eficientes. De aquí provino que la revolución fué simplemente una transición pacífica de un estado en cierto modo artificial á un estado normal, operándose el cambio de situación sin convulsiones, como una ley natural que se cumplía, y esto sin violar ni aun las leyes españolas que regían los municipios, teatro de acción de la

(46) Véase nuestra «Historia de Belgrano,» t. I, cap. XVI, y «Estudios sobre la Revolución Argentina,» ps. 16 y 73.

política de los nativos. De esas mismas leyes deducían ellos lógicamente nuevas teorías revolucionarias, que legalizando el hecho con textos viejos del derecho positivo, daban vuelo á los espíritus en el sentido de reformas trascendentales.

El plan de ejecución de la revolución de Mayo fué, pues, rigurosamente legal, con propósitos deliberados de independencia, pero con vagas ideas políticas en las esferas superiores y con instintos confusos en la masa social. Todos perseguían, sin embargo, un ideal, que cada uno percibía según su grado de inteligencia ó de instrucción, y que procuraba hacer prevalecer por medios análogos á sus fines. De aquí provenía el desequilibrio que hemos señalado antes, y que constituye el nudo histórico de la revolución argentina.

La revolución argentina presentaba desde entonces en bosquejo las dos faces características que la distinguen : la una clásica, culta, cosmopolita, que miraba al exterior; la otra genial y plebeya y por lo tanto más radicalmente democrática, que presentaba una fisonomía original y móvil en la política interna, ó más bien dicho, en el movimiento social. La última, apenas diseñaba algunos de sus rasgos en las tendencias embrionarias de descentralización y en las fuerzas indisciplinadas de carácter selvático, que acusando el desequilibrio presagiaban la excisión anárquica. La primera reasumía en sí hacía dos años todo el movimiento de la vida política y civil, con sus ensayos de gobierno, sus tanteos en el sentido del parlamentarismo, su legislación, sus ejércitos, su diplomacia, su prensa, en que figuraban los hombres más prominentes del país.

Ya desde entonces también se dibujaban en los partidos que agitaban la superficie social, las dos tendencias que el roce de las pasiones y de los intereses, más bien que la divergencia de principios, debía poner en pugna, trabajando y atormentando la revolución, impulsada por cada uno de ellos en un sentido ó contrariada en otro ; arrastrándola á veces al

borde del abismo, haciéndola triunfar en el exterior por esfuerzos supremos, á la par que se aniquilaban casi las fuerzas sociales en el interior, hasta que del choque de las fuerzas conservadoras y de las fuerzas explosivas que entrañaba, naciese el equilibrio y brotara de su seno dolorido la sociedad nueva, producto de estos grandes sacudimientos en la batalla de la vida.

Contener estas fuerzas dentro de sus límites, hacerlas servir contra el enemigo común y mantener el gobierno en manos de la inteligencia para hacerlo más eficaz en la acción, tal era el arduo problema que se proponían resolver los hombres superiores que habían iniciado la revolución y que hasta entonces la dirigían. Pero antes de que este resultado se alcanzara, el choque debía producirse. Para los unos, la centralización vigorosa con su punto de apoyo en la capital de Buenos Aires, era la condición del triunfo de la revolución. Para los otros, la descentralización era una tendencia innata y una condición de vida futura, así como la indisciplina era una consecuencia necesaria de su modo de ser. Estas tendencias ya se habían diseñado en los partidos políticos militantes, aun antes que interviniese en los acontecimientos la masa social; pero sin acentuarse ni ejercer una grande influencia en ellos.

XV

La revolución, mientras tanto, legal y pacífica en su iniciativa, trascendental en sus propósitos y vigorosamente centralizada en sus medios de acción, se desenvolvía orgánicamente, sin un plan preconcebido en lo político como en lo militar. Nacida en las ciudades, y propagada en nombre de la ley de municipio en municipio hasta la última frontera de las provincias, este primer movimiento vibratorio había revelado una cohesión nacional, indicando allí donde se detuvo, el punto

en que debía encontrarse la resistencia que había de vencer. Revolución civil, que tenía por foro las plazas urbanas, por tribuna la de los antiguos Cabildos, por constitución el vetusto derecho municipal, llegaría un momento en que no cabría en los moldes en que primitivamente se fundió la masa candente; en que esos moldes estallarían; en que el movimiento se dilataría en las campañas, y que en medio de la lucha por la vida se produjesen tumultuosamente los fenómenos orgánicos que entrañaba su naturaleza, á la par de los esfuerzos del patriotismo ilustrado que propendía á dominar el desorden interno con una mano, mientras con la otra combatía y vencía al enemigo común.

La revolución argentina había llegado en el año XII á uno de esos períodos de transformación en que los hechos, las teorías, las necesidades fatales, las gravitaciones naturales envueltas en una sola corriente la arrastraban irresistiblemente á ejecutar sobre la marcha una de sus más peligrosas evoluciones al frente del enemigo. Triunfante en el hecho dentro de sus fronteras, con una organización indefinida todavía después de dos años de luchas y trabajos, había necesidad de popularizarla, de vivificarla, dándole por base la soberanía del pueblo, y por credo un derecho nuevo que respondiese á las necesidades del presente, satisfaciendo las aspiraciones en lo futuro.

Por fortuna, piloteaban aquella nave en medio de la tempestad los hombres más inteligentes, más enérgicos y más próvidos que se hayan presentado jamás reunidos á la vez en el gran drama de la revolución sud-americana. Muerto Moreno, que había sido el numen de la revolución de Mayo en sus primeros días, y cuya influencia moral vivía aún, la revolución argentina presentaba en primera línea pensadores profundos, generales improvisados, escritores notabilísimos, políticos convencidos, patriotas abnegados, caracteres virilmente templados, que, apoderados con mano firme del timón

del Estado, constituían un poderoso partido gubernamental con tendencias democráticas y principios confesados de libertad.

Merced á esa falange de hombres de acción y de pensamiento, la revolución se había extendido y consolidado, constituyendo un núcleo indisoluble ; las nociones de un derecho nuevo se habían generalizado ; las ideas abstractas de la soberanía del pueblo, división de poderes, juego armónico de las instituciones libres, derechos naturales y derechos del hombre en sociedad, habían hecho progresos en la conciencia pública, traduciéndose en hechos prácticos, aunque todo se resintiera todavía de lo indefinido y de lo incompleto de la organización política.

Desde el primer momento, — lo mismo que por entonces, — todas las fuerzas políticas se habían concentrado en la organización del gobierno ejecutivo, que respondía á las supremas exigencias de la situación y constituía el gran resorte de la máquina revolucionaria.

El primer gobierno ejecutivo instalado por un plebiscito el 25 de mayo de 1810, fué una Junta Gubernativa, á imitación de las que en España se inauguraron por la misma época en su alzamiento contra los franceses. Modificada y desnaturalizada un año después por la incorporación de los diputados de las Provincias en ella, se malogró así la primera tentativa de un Congreso Nacional, abortando un monstruo de muchas cabezas, sin iniciativa en la idea y sin vigor en la ejecución, que tuvo que decretar su propia caída y ceder por impotencia el puesto ante las exigencias de la opinión y el instinto de la propia conservación. La Junta fué sustituída por un Triunvirato, en el que, dándose nueva forma á la potestad gubernativa, se vigorizaba su acción, bosquejando á la vez la división de los poderes públicos.

El Triunvirato, bajo la denominación de « Gobierno Ejecutivo » había empuñado con mano firme el timón de la nave

del Estado, que parecía próxima á naufragar, trazando nuevos rumbos á la revolución, ayudado por la falange política de que venimos hablando, y que constituía el nervio de la situación.

Tal era la situación de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA al pisar SAN MARTÍN las playas argentinas y hacer su aparición en la grande esçena de la revolución sud-americana.

CAPÍTULO III

LA LOGIA DE LAUTARO

AÑO 1812-1813

El primer Triunvirato y su filiación histórica. — Estado de los partidos políticos en 1812. — San Martín y Alvear. — Los Granaderos á caballo. — Escuela de táctica, disciplina y moral militar. — Vistas políticas y militares. — La Logia de Lautaro y su influencia. — La batalla de Tucumán y sus consecuencias políticas. — Revolución de 8 de octubre, su objeto y trascendencia. — Parte que toma en ella San Martín. — Influencia de la Logia en este acontecimiento. — El segundo Triunvirato. — La situación militar. — Planes militares sobre Montevideo y el Perú. — Nuevo prospecto.

I

El Triunvirato que en 1812 regía los destinos de las Provincias Unidas, representaba la tercera constitución del poder público en el transcurso de dos años de revolución.

El primer gobierno nacional, inaugurado el 25 de mayo de 1810, bajo la denominación de « Junta Provisional gubernativa », aunque nombrado por el voto público, fué un simple derivado del derecho histórico y municipal. Legitimada por la adhesión de las Provincias como poder general, se legalizó como poder político por la elección de Diputados, efectuada por los Cabildos para constituir un congreso sobre la base municipal. La refundición de los diputados de la Junta Gu-

bernativa, y la subsiguiente creación de Juntas Provinciales en representación de las localidades, fué una evolución retrógrada del gobierno, que tuvo su origen en la tendencia descentralizadora que llevaba en germen la federación del porvenir. Abdicando los diputados la potestad deliberativa, desvirtuaron con su incorporación la constitución del ejecutivo, y retardaron indefinidamente la organización política sobre sus verdaderas bases. El Triunvirato, expresión del centralismo gubernamental que tenía su razón de ser, era el producto de las necesidades de la época, y respondía por el momento á las exigencias de organización, de propaganda y de lucha de la revolución.

Las tres evoluciones que hemos bosquejado, — una de las cuales marcaba el punto de partida, y las otras dos las tendencias opuestas de los partidos de la revolución, — fueron, más bien que el resultado de divergencias teóricas, productos espontáneos del organismo social por una parte, y exigencias de la situación por otra, que se traducían en anarquía gubernamental, entrando por algo la inexperiencia y las rivalidades domésticas.

Los dos primeros partidos embrionarios con raíces en la sociedad, que se encontraron frente á frente en el terreno de la Junta Gubernativa, representaban las tendencias que caracterizan los comienzos de toda revolución: el elemento conservador, aunque patriota por una parte, y el elemento esencialmente revolucionario por la otra, personalizados por el presidente Saavedra y el secretario Moreno. En el choque de estas dos tendencias el elemento conservador prevaleció, y dueño absoluto del poder, le sucedió lo que á todos los poderes negativos, que no teniendo nada que conservar sino lo malo, y no teniendo iniciativa para crear, abdicó al fin por impotencia y por esterilidad. El elemento revolucionario con su primitivo credo democrático y con más sentido político, una vez dueño del campo en la tercera evolución que hemos

señalado, se organizó vigorosamente en partido gubernamental y centralista, y rodeó al Triunvirato, que siendo su obra, era hasta cierto punto la expresión de sus ideas.

El Triunvirato que se había impuesto con la autoridad de una necesidad imperiosa por todos sentida, se mantenía entre los partidos, sin perseguir á los vencidos y sin ceder á todas las exigencias de los vencedores. De aquí provenía que, después de apartar los peligros de la difícil situación que le tocara, y satisfacer algunas de las exigencias de la opinión en el sentido de las reformas democráticas, el Triunvirato sólo representaba la autoridad material, sin el poder moral que dan los organismos políticos bien definidos. El Poder Ejecutivo, único en el estado, era una dictadura anónima contrapesada por los partidos. La revolución carecía de una constitución, que definiendo la situación, diese base sólida á la acción y al desarrollo orgánico de la sociedad democrática.

Al constituir el nuevo Gobierno, los diputados de las Provincias reasumieron la potestad legislativa que antes habían abdicado, y bosquejaron así, aunque vagamente, la división de los poderes. Yendo más allá, pretendieron reaccionar al atribuirse la supremacía, y dictaron en consecuencia una constitución que desvirtuaba la del poder ejecutivo, perpetuando así el de los representantes de los Cabildos sin mejorar las condiciones del poder público. La disolución de la Asamblea resolvió el conflicto con aplauso de la opinión; pero hirió un principio fundamental de gobierno.

Para regularizar hasta cierto punto su situación, el Triunvirato se dictó entonces á sí mismo su ley orgánica, siendo esta la primera carta constitucional que se puso en práctica en las Provincias Unidas. Por ella se establecía la amovilidad periódica de los gobernantes y su elección por una asamblea eventual de corporaciones, compuesta de un número de notables de la capital que constituían la gran mayoría, y de los

apoderados nominales de los pueblos, la que debía ser presidida por el Cabildo de Buenos Aires. Esta asamblea debía tener voto deliberativo en los casos en que fuese consultada, hasta que se reuniera un congreso nacional que se prometía convocar, garantiéndose mientras tanto por reglas expresas, los derechos individuales y la libertad de escribir (1).

Estas medidas y reformas truncas, dictadas como expedientes según las exigencias del momento, que no ajustándose á un principio ni á un plan general, mantenían la revolución entre lo eventual y lo arbitrario, no satisfacían las exigencias del partido demócrata, aunque les prestase su apoyo. Su programa era no sólo constituir el Poder Ejecutivo provisorio, sino constituir definitivamente la revolución, y darle por base la soberanía popular por medio del sufragio directo, convocando inmediatamente un Congreso Nacional que diese forma, vida y fuerza expansiva á la república que estaba en las conciencias, aun cuando todavía no se comprendiese bien el sistema y se gobernase en nombre del rey de España.

Los hombres superiores que componían el Triunvirato (2), participando de estas aspiraciones del patriotismo, eran ante todo gubernamentales. Opuestos á la reunión inmediata de una asamblea constituyente, por considerarla prematura y peligrosa, estaban en este punto en pugna con el partido que representaban (3). De aquí debía nacer una oposición radical que determinaría una cuarta evolución política, la más peligrosa y la más trascendental de cuantas se habían realizado hasta entonces.

---

(1) « Estatuto Provisional del Superior Gobierno de las Provincias Unidas » de 22 de noviembre de 1811.

(2) Chiclana, Passo y Sarratea como vocales, siendo los secretarios Rivadavia, don José J. Pérez y don Vicente López, entrando poco después en esta clase don Nicolás Herrera.

(3) V. la correspondencia de Rivadavia con Belgrano en el Apéndice de la « Historia de Belgrano. »

Estos antecedentes eran indispensables para comprender y juzgar la actitud política que San Martín y Alvear tomaron en medio de los partidos en que se hallaba dividida la revolución cuando pisaron las playas argentinas.

II

San Martín, al regresar á su patria, era un hombre oscuro y desvalido, que no tenía más fortuna que su espada, ni más reputación que la de un valiente soldado y un buen táctico. Su compañero Alvear por el contrario, rico y precedido de la fama de generoso, llevaba un apellido que se había ilustrado en el Río de la Plata, encontraba una familia hecha y en valimiento, y con las brillantes exterioridades que le adornaban, las simpatías debían brotar á su paso. Poseído de una ambición sensual de gloria y de poder, improvisador en acciones y palabras que se dejaba gobernar por su imaginación fogosa, talento de reflejo que no emitía la luz propia, sin el resorte de la voluntad perseverante, Alvear formaba contraste con San Martín, en quien la reflexión y la preparación de los medios precedían á la acción, y cuyo conjunto de pasión concentrada, cálculo, paciencia, sagacidad y fortaleza de alma constituían un carácter original que sólo se parecía á sí mismo como todo lo que es nativo. Bajos estos auspicios, Alvear asumió respecto de San Martín la actitud de un protector, exagerándose su propia importancia, y lo recomendó al gobierno de las Provincias Unidas como un buen militar, pero cuidó colocarse él en primer término (4).

---

(4) Alvear, en su « Manifiesto » publicado por la imprenta de Carrera en Montevideo en 1819, dice lo siguiente : « Á mi arribo á Buenos Aires, » instruido el Gobierno del mérito extraordinario de mis servicios, y ha- » biendo obtenido su estimación, fué dirigida mi primera súplica á re-

A los ocho días de su llegada fué reconocido en su grado de teniente coronel, y se le encomendó la organización de un escuadrón de caballería de línea (5), de que entraron á formar parte sus compañeros de viaje, siendo nombrado Alvear sargento mayor del nuevo cuerpo, y Zapiola capitán (6). Tal fué el origen del famoso regimiento de Granaderos á Caballo que concurrió á todas las grandes batallas de la independencia, dió á la América diecinueve generales, más de doscientos jefes y oficiales en el transcurso de la revolución, y que después de derramar su sangre y sembrar sus huesos desde el Plata hasta el Pichincha, regresó en esqueleto á sus hogares, trayendo su viejo estandarte bajo el mando de uno de sus últimos soldados ascendido á coronel en el espacio de trece años de campañas.

San Martín no sólo traía por contingente á la revolución su competencia militar : le traía además la experiencia de una grande insurrección en la que había sido actor. El espectáculo del alzamiento de la España le había revelado el poder de las fuerzas populares en una guerra nacional, como los continuos reveses de las armas españolas en medio de algunos triunfos más gloriosos que fecundos, le enseñaron que

---

» comendar con encarecimiento la persona de don José de San Martín » que había venido en mi compañía, cuya recomendación le abrió la » puerta al mando en la carrera militar, sin embargo de ser un sujeto » sin relaciones ni conocimientos en el país : — y el Gobierno, im» puesto del modo honrado y valiente con que había militado en la Pe» nínsula, me instó para que prestase mis servicios en la carrera de las » armas, á lo que condescendí, renunciando sueldos y gratificaciones. » *Refutación á la calumnia*, etc., p. 4 y 5. — No debe confundirse este con otro « Manifiesto » del mismo, publicado en aquel año y por la misma imprenta que lleva por título : « Otras calumnias refutadas. »

(5) Despacho de 6 de marzo de 1812. M. S. Arch. San Martín, vol. I.

(6) Alvear renunció todo su sueldo en favor del Estado. San Martín cedió cincuenta pesos mensuales para los gastos públicos, es decir, la tercera parte. (V. Gazeta Ministerial de 3 de abril de 1812, núm. 1.° p. 1 y 4.)

en una larga guerra no se triunfa en definitiva sin una sólida organización militar. Había visto á esos mismos ejércitos españoles, siempre derrotados á pesar de su heroísmo, retemplarse en la disciplina inglesa y triunfar con esta nueva fuerza de los primeros soldados de la Europa. Comprendía que la España, una vez desembarazada de la guerra peninsular, enviaría á América sus mejores tropas y sus mejores generales para sojuzgar sus colonias insurrectas.

Con esta experiencia y estas previsiones, estudió fríamente la situación militar, y se penetró de que la guerra que para algunos debía concluir en la primera batalla ganada, apenas empezaba; y que habría que combatir mucho y por muchos años al través de toda la América. Examinando con cuidado el temple de las armas de combate, pudo cerciorarse que la revolución estaba militarmente mal organizada, que los ejércitos carecían de consistencia, que las operaciones no obedecían á ningún plan, y que no se preparaban los elementos para las grandes empresas que necesariamente habría que acometer, en una palabra, que no existía una organización ni una política militar (7). Al asumir modestamente el cargo de

(7) Repetimos que no se supone lo que San Martín pudo racionalmente pensar, y que es fácil determinar *á posteriori*, sino lo que realmente pensó y dijo, según históricamente se deduce de documentos de su puño y letra, aunque de fecha posterior, pero que revelan un pensamiento fijo, y se relacionan con los hechos de que se trata. En una carta de 24 de abril de 1816 escrita en Mendoza, que original tenemos á la vista, decía San Martín : « Vdes. se molerán en proporcionarnos recur- » sos para salvar el país, como se fatigarán para averiguar las causas » primitivas de nuestras desgracias; pues sepa vd. que estas penden » (hablando en lo militar) en que no tenemos un solo hombre capaz de » ponerse al frente de un ejército. » (M. S. *autógrafo*). De esta condenación no se excluía él mismo, pues á renglón seguido indicaba como remedio, mandar traer de Europa media docena de buenos generales para dirigir nuestros ejércitos, terminando por decir en la misma carta : « Hagamos justicia á nuestra propia ignorancia y que el orgullo no nos » precipite en el abismo. » (M. S. *autógrafo*). En otra carta de 13 de mayo de 1816 decía : « Yo no he visto en todo el curso de nuestra re-

reformador militar en su esfera, no se constituyó empero en censor, ni se presentó como un proyectista. Sistemáticamente cuidó de no ingerirse en la dirección de la guerra ni apuntar planes de campaña, contrayéndose seriamente á la tarea que se había impuesto, que era fundar una nueva escuela de táctica, de disciplina y de moral militar.

III

El primer escuadrón de Granaderos á caballo fué la escuela rudimental en que se educó una generación de héroes. En este molde se vació un nuevo tipo de soldado animado de un nuevo espíritu, como hizo Crómwell en la revolución de Inglaterra, empezando por un regimiento para crear el tipo de un ejército y el nervio de una situación. Bajo una disciplina austera que no anonadaba la energía individual, y más bien la retemplaba, formó San Martín soldado por soldado, oficial por oficial, apasionándolos por el deber y les inoculó ese fanatismo frío del coraje que se considera invencible, y es el secreto de vencer. Los medios sencillos y originales de que se valió para alcanzar este resultado, muestran que sabía gobernar con igual pulso y maestría espadas y voluntades.

Su primer conato se dirigió á la formación de oficiales, que debían ser los monitores de la escuela bajo la dirección

---

» volución más que esfuerzos parciales, excepto los emprendidos contra » Montevideo, cuyos resultados demostraron lo que puede la revolución : » háganse simultáneos y somos libres. » (M. S. *autógrafo*). En la misma agregaba : « Sepa Vd. que hasta ahora he conocido en los fastos de la » guerra el que reclutas se formen soldados en un ejército de operacio- » nes, es decir, cuando el número de los primeros es excesivo al de los » segundos. El soldado se forma en cuarteles ó campos de instrucción. » (M. S. *autógrafo*.) Podríamos multiplicar las pruebas inductivas y deductivas.

del maestro. Al núcleo de sus compañeros de viaje fué agregando hombres probados en las guerras de la revolución, prefiriendo los que se habían elevado por su valor desde la clase de tropa; pero cuidó que no pasaran de tenientes. Al lado de ellos creó un plantel de cadetes, que tomó del seno de las familias espectables de Buenos Aires arrancándolos casi niños de brazos de sus madres. Era el amalgama del cobre y del estaño que daba por resultado el bronce de los héroes (8).

Con estos elementos organizó una academia de instrucción práctica que él personalmente dirigía, iniciando á sus oficiales y cadetes en los secretos de la táctica, á la vez que les enseñaba el manejo de las armas en que era diestrísimo, obligándolos á estudiar y á tener siempre erguida la cabeza ante sus severas lecciones una línea más arriba del horizonte, mientras llegaba el momento de presentarla impávida á las balas enemigas. Para experimentar el temple de nervios de sus oficiales, les tendía con frecuencia acechanzas y sorpresas nocturnas, y los que no resistían á la prueba eran inmediatamente separados del cuerpo, porque « sólo quería tener leones » en su regimiento » (9).

Pero no bastaba fundir en bronce á sus oficiales, modelarlos correctamente con arreglo á la ordenanza, haciéndoles pasar por la prueba del miedo. Para completar su obra, necesitaba inocularles un nuevo espíritu, templarlos moralmente, exaltando en ellos el sentimiento de la responsabilidad

---

(8) Hemos estudiado estos pormenores en las mismas propuestas para oficiales de Granaderos á caballo que de puño y letra de San Martín existen en el Archivo General de Buenos Aires, en el « Legajo de Secretaría de Guerra, 1812 — Estado Mayor — Individuos militares. M. SS. — Cada propuesta es acompañada de una reseña de servicios. En una, de 11 de noviembre de 1812 proponiendo para alférez al sargento Anselmo Vergara y á los cadetes Juan Lavalle y Julián Perdriel, aconseja se prefiera al primero por sus servicios.

(9) Palabras de Barros Arana : « Independencia de Chile, » t. III, p. 76.

y de la dignidad humana, que como un centinela de vista debía velar día y noche sobre sus acciones. Esto es lo que consiguió por medio de una institución secreta, que bien que peligrosa en condiciones normales ó en manos infieles, produjo sus efectos en la ocasión.

Evitando los inconvenientes del espionaje que degrada y los clubs militares que acaban por relajar la disciplina, planteó algo más eficaz y más sencillo. Instituyó una especie de tribunal de vigilancia compuesto de los mismos oficiales, en que ellos mismos debían ser los celadores, los fiscales y los jueces, pronunciar las sentencias y hacerlas efectivas por la espada, autorizando por excepción el duelo para hacerse justicia en los casos de honor.

En el primer domingo de cada mes se reunía en sesión secreta el consejo de oficiales bajo su presidencia, dirigiéndoles un discurso sobre la importancia de la institución y la obligación en que todos estaban de no permitir en su seno á ningún miembro indigno de la corporación. En una pieza inmediata y sola estaban preparadas sobre una mesa tarjetas en blanco, en que cada oficial escribía lo que hubiese notado respecto de la mala comportación de algún compañero. En seguida, el sargento mayor recibía las cédulas dobladas en su sombrero, que eran escrutadas por el jefe. Si entre ellas se encontraba alguna acusación, se hacía salir al acusado y se exhibía la papeleta, sobre la cual se abría discusión. Nombrábase acto continuo una comisión investigadora, que daba cuenta del resultado en una próxima sesión extraordinaria. Abierta nuevamente la discusión, cada oficial daba su dictamen por escrito, y la votación secreta decidía si el acusado era ó no digno de pertenecer al cuerpo. En el primer caso, el cuerpo de oficiales, por el órgano de su presidente le daba en presencia de todos una satisfacción cumplida. En el segundo, se nombraba una comisión de oficiales para intimarle pidiese su separación absoluta; prohibiéndole usar en público el uni-

forme del regimiento, bajo la amenaza que si contrariase esta orden le sería arrancado á estocadas por el primer oficial que le encontrara.

Este tribunal tenía un código conciso y severo, que determinaba los delitos punibles, desde el hecho de agachar la cabeza en acción de guerra y no aceptar un duelo justo ó injusto, hasta el de poner las manos á una mujer aun siendo insultado por ella, y comprendía todos los casos de mala conducta personal (10).

En cuanto á los soldados, los elegía vigorosos, excluyendo todo hombre de baja talla (11). Los sujetaba con energía paternal á una disciplina minuciosa, que los convertía en máquinas de obediencia. Los armaba con el sable largo de los coraceros franceses de Napoleón, cuyo filo había probado en sí, y que él mismo les enseñaba á manejar, haciéndoles entender que con esa arma en la mano partirían como una sandía la cabeza del primer *godo* que se les pusiera por delante, lección que practicaron al pie de la letra en el primer combate en que la ensayaron. Por último, daba á cada soldado un nombre de guerra, por el cual únicamente debían responder y así les daba el sér, les inoculaba su espíritu y los bautizaba.

---

(10) V. el Apéndice núm. 1 en que se publica por primera vez este documento. (M. S. original en el Archivo San Martín, vol. II, núm. 1, con las firmas autógrafas de los oficiales del Regimiento, que se ha conservado entre los papeles de San Martín.) — El General Paz en sus « Memorias » es el primero que ha hablado con alguna exactitud de este reglamento, aunque fiándose únicamente á sus recuerdos, que casi siempre eran fieles. De aquí ha tomado Barros Arana las noticias que dá sobre el particular en su « Independencia de Chile, » t. III, p. 76. — La crítica que de esta institución hace Paz es justa en general y exacta de su punto de vista, como que se inspiraba en las reglas de la escuela disciplinaria del General Belgrano en contraposición con la de San Martín. Es interesante conocer el juicio que el mismo Belgrano formó de ella y pueden verse en el Apéndice núm. 2, dos cartas suyas en que se lo comunica al mismo San Martín.

(11) Doc. del Archivo General, de 20 de noviembre de 1812. M. S.

Sucesivamente fueron creándose otros escuadrones según este modelo, y el día que formaron un regimiento, el Gobierno envió á San Martín el despacho de Coronel con estas palabras : —« Acompaña á V. S. el Gobierno el despacho de Coro- » nel del Regimiento de Granaderos á caballo. La Superioridad » espera que continuando V. S. con el mismo celo y dedicación » que hasta aquí, presentará á la patria un cuerpo capaz por sí » solo de asegurar la libertad de sus conciudadanos » (12).

En este intervalo, había tomado por esposa á D.ª María de los Remedios Escalada, joven bella, perteneciente á una de las más distinguidas familias del país, en señal de que constituía para siempre su hogar en la tierra de su nacimiento (13). Pero él no debía tener en adelante más hogar que la tienda del soldado, ni más familia que la militar, ni más compañera que la soledad, hasta que el único fruto de esa unión le cerrase por siempre los ojos en remotas playas !

IV

Al mismo tiempo que el Coronel de Granaderos aplicaba la táctica y la disciplina á la milicia, se ocupaba en hacerla extensiva á la política, para dar organización en uno y otro terreno á las fuerzas morales y materiales con que se debía combatir y vencer, teniendo en ambos por objetivo la independencia americana.

No era San Martín un político en el sentido técnico de la

---

(12) Doc. del Archivo General, de 7 de diciembre de 1812. M. S.

(13) La licencia militar otorgada á San Martín para casarse es de 27 de agosto de 1812, y existe original en el Archivo General con todos sus requisitos. Legs. « Secretaría de Guerra, y « Estado Mayor y Militares. » M. SS.

palabra, ni pretendió nunca serlo. Como hombre de acción con propósitos fijos, con vistas claras y con voluntad deliberada, sus medios se adaptaban siempre á un fin tangible, y sus principios políticos, sus ideas propias y hasta su criterio moral se subordinaban al éxito inmediato, que era la independencia, sin dejar por esto de tener presente un ideal más lejano, que era por entonces la libertad en la república(14).

Con su natural perspicacia y su natural buen sentido, había visto claramente que la revolución estaba tan mal organizada en lo militar como en lo político, que carecía de plan, de medios eficaces de acción y hasta de propósitos netamente formulados. Así es que, guardando una prudente reserva sobre los asuntos de gobierno, no excusaba expresarse con franqueza sobre aquel punto en las tertulias políticas de la época, diciendo : « Hasta hoy las Provincias Unidas han » combatido por una causa que nadie conoce, sin bandera y » sin principios declarados que expliquen el origen y ten- » dencias de la insurrección : preciso es que nos llamemos » independientes para que nos conozcan y respeten (15). »

Con estas ideas y propósitos no había trepidado en decidirse desde luego, por los que reclamaban las medidas más adelantadas en el sentido de la independencia y de la libertad, aceptando de lleno la convocatoria de un Congreso Constituyente. Consideraba sin embargo imprudente, fiar al acaso de las fluctuaciones populares deliberaciones que debían de-

---

(14) En una carta de San Martín escrita algún tiempo después y que original poseemos, se clasificaba él mismo, haciendo su profesión de fe de este modo : « De muy poco entiendo, pero de política menos que de » nada, y como escribo á un amigo de toda mi confianza me aventu- » raré á esparcir un poco de Erudición Gabinetina. Al efecto haría mi » introducción de este modo, propia de mis verdaderos sentimientos : » Un Americano, Republicano por principios é inclinación, pero que » sacrifica esto mismo al bien de su suelo, hace presente, etc. » (M. S. *autógrafo.*)

(15) Barros Arana : « Independencia de Chile, » t. III, p. 77.

cidir de los destinos, no sólo del país, sino también de la América en general. Aun sin sospechar las fuerzas explosivas que la revolución encerraba en su seno, pensaba que era necesario organizar los partidos militantes y disciplinar las fuerzas políticas para dar unidad y dirección al movimiento revolucionario. Un núcleo poderoso de voluntades, una organización metódica de todas las fuerzas políticas, que obedeciese á un mecanismo y una dirección inteligente y superior, que dominase colectivamente las evoluciones populares y las grandes medidas de los gobiernos, preparando sucesivamente entre pocos lo que debía aparecer en público como el resultado de la voluntad de todos, tal fué el plan que San Martín concibió y llevó á cabo por medio de la organización de una institución secreta, ayudado eficazmente por su compañero Alvear, que tomó en esta obra la parte más activa.

De esta concepción sencilla deducida de la táctica y de la disciplina, y calcada sobre el plan de las sociedades secretas de Cádiz y de Londres de que ya hemos hablado, nació la organización de la célebre asociación, conocida en la historia bajo la denominación de LOGIA DE LAUTARO, que tan misteriosa influencia ha ejercido en los destinos de la revolución (16).

La Logia de Lautaro se estableció en Buenos Aires á mediados de 1812, sobre la base ostensible de las logias masónicas reorganizadas, reclutándose en todos los partidos políticos, y principalmente en el que dominaba la situación. La asociación tenía varios grados de iniciación y dos mecanismos excéntricos que se correspondían. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas que desde antes de la revolución se habían introducido en Buenos Aires y que existían desorganizadas á la llegada de

---

(16) V. « Historia de Belgrano, » t. I, p. 275, donde por primera vez se empezó á descorrer el velo de este misterio histórico.

San Martín y Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales. Detrás de esta decoración que velaba el gran motor oculto, estaba la *Logia Matriz*, desconocida aún para los iniciados en los primeros grados y en la cual residía la potestad suprema.

El objeto declarado de la Logia era « trabajar con sistema » y plan en la independencia de la América y su felicidad, » obrando con honor y procediendo con justicia. » Sus miembros debían necesariamente ser americanos « distinguidos » por la liberalidad de las ideas y por el fervor de su celo » patriótico (17). » Según su constitución, cuando alguno de los hermanos fuese elegido para el Supremo Gobierno del Estado, no podría tomar por sí resoluciones graves sin consulta de la Logia, salvo las deliberaciones del despacho ordinario. Con sujeción á esta regla, el Gobierno desempeñado por un hermano, no podía nombrar por sí enviados diplomáticos, generales en jefe, gobernadores de provincia, jueces superiores, altos funcionarios eclesiásticos, ni jefes de cuerpos militares, ni castigar por su sola autoridad á ningún hermano. Como comentario de esta disposición, se establecía la siguiente regla de moral pública: — « Partiendo del principio que la Logia, para consultar los primeros empleos, ha » de pesar y estimar la opinión pública, los hermanos como » que están próximos á ocuparlos, deberán trabajar en adquirirla. » Era ley de la asociación auxiliarse mutuamente en todos los conflictos de la vida civil, sostener á riesgo de la vida las determinaciones de la Logia, y darle cuenta de todo lo que pudiera influir en la opinión ó seguridad pública. La

(17) La Logia se designaba en las comunicaciones escritas por este signo : O—O que con frecuencia aparece en la correspondencia confidencial de sus miembros que se designaban por una H (hermano) : en las comunicaciones de carácter oficial y solemne, empleaba este otro : O—O; su leyenda mística estaba simbolizada en estas tres letras U. F. y V : — *Unión, Fé, y Virtud ó Victoria.*

revelación del secreto « de la existencia de la Logia por pala- » bras ó por señales » tenía « pena de muerte por los medios » que se hallase por conveniente. » Esta conminación, reminiscencia de los misterios del templo de Isis y copiada de las constituciones de la Logia Matriz de Miranda, sólo tenía un alcance moral. Por una adición á la Constitución se disponía, que cuando alguno de los hermanos de la Logia Matriz fuese nombrado General de ejército ó Gobernador de Provincia, tuviese facultad para crear una sociedad dependiente de ella compuesta de menor número de miembros (18).

---

(18) Estas noticias sobre el establecimiento de la Logia de Lautaro en Buenos Aires son tomadas de testimonios orales y de documentos escritos. Entre los primeros tienen el valor de documentos fehacientes los informes que nos han suministrado : 1.° El Dr. don Julián Alvarez, Venerable de la Logia masónica que se eslabonaba con la Logia Matriz : 2.° El General don José Matías Zapiola, miembro de la Logia de Lautaro en Cádiz, Londres, Buenos Aires, Mendoza y Chile, quien nos comunicó sobre el particular algunos apuntes manuscritos que de su puño y letra conservamos : 3.° El general Las Heras, miembro de ella en Mendoza, Chile y el Perú. — Entre los documentos escritos que hemos consultado, son capitales y de un gran valor los publicados por primera vez por Vicuña Mackenna en el « Ostracismo de O'Higgins, » p. 269 y sig., encontrados entre los papeles de este General, copiados de su letra, y son : 1.° Las constituciones de la Logia y su Apéndice : 2.° El reglamento de debates de la sociedad. Vicuña Mackenna deduce del tenor del primero, que es la constitución matriz de 1812, teniendo á la vista la prueba de lo contrario en el mismo documento. En él se lee : « Las » Provincias Unidas dieron la señal de libertad, se revolucionaron, han » sostenido por *diez años* la empresa con heroicidad, » lo que evidencia que fué escrito de 1818 á 1819 y corresponde por lo tanto á la Logia de Chile que presidía O'Higgins. No obstante, como el texto de la constitución fué idéntico en Buenos Aires y en Chile, puesto que se copió el de ésta del de la Logia sucursal que San Martín estableció en Mendoza como un eslabón entre ambas asociaciones, y en la que se afilió O'Higgins antes de fundarse la segunda, nos hemos servido de él á falta de la constitución primitiva, idéntica, según el General Zapiola, que conservaba en la memoria sus principales disposiciones, y nos ha ayudado á aclarar este punto oscuro. — Entre los papeles del Dr. don Vicente Anastasio Echavarría, actor en la revolución y enemigo de los logistas, los que á su muerte pasaron á nuestro poder, hemos encontrado una lista clasificada de la Logia. De ella resulta que de 55 miembros que

Los logistas no consiguieron desde luego refundir en su seno el personal del Gobierno, que era una de las condiciones indispensables para extender su influencia y establecer su predominio. El Triunvirato no podía hacerlo sin abdicar, y el genio sistemático de don Bernardino Rivadavia que le daba nervio, fué el obstáculo con que tropezó en este sentido. No obstante esto, su influencia se ramificó en toda la sociedad, y los hombres más conspicuos de la revolución por su talento, por sus servicios ó su carácter se afiliaron á ella. Los clubs y las tertulias políticas donde hasta entonces se había elaborado la opinión por la discusión pública ó las influencias de círculo, se refundieron en su seno por una atracción poderosa. Uno de los más ardientes promotores de las asociaciones públicas, el Dr. Bernardo Monteagudo, tribuno inteligente, de pluma y de palabra, se constituyó en activo agente de la Logia, llevándole el concurso de la juventud que acaudillaba.

San Martín, en vista de este resultado, creyó haber encontrado el punto de apoyo que necesitaba la política. Alvear

---

formaban parte de ella en aquella época, 4 fueron fundadores, á saber: San Martín, Alvear, Anchoris y Zapiola; que de ellos 24 eran del partido personal de Alvear y 13 de San Martín : que 3 formaban parte del poder ejecutivo y 26 de la Asamblea Constituyente del año XIII; y por último que 7 de los logistas de Buenos Aires habían formado parte de las Logias de Cádiz y de Londres, á saber : San Martín, Alvear, Guido, Murguiondo, Zufriategui, Malther y Anchoris (M. S.) — Por vía de ilustración puede consultarse el panfleto publicado en 1820 por la *Imprenta Federal* de Carrera titulado : « Nuevo descubrimiento ó máximas secretas del actual Gobierno de Buenos Aires. » En él se dan algunas noticias sobre los orígenes de la Logia, á la vez que una lista de algunos de sus miembros (que Pueyrredón declara incorrecta en su correspondencia M. S. con San Martín), envuelto todo en acusaciones genéricas sin exhibir pruebas ni determinar hechos precisos. Sobre la reorganización de la Logia en Buenos Aires en 1816 puede verse « Revolución Argentina » por V. F. López, p. 336 y sig. — Á su tiempo exhibiremos algunos documentos inéditos emanados de la Logia, que explicarán varios misterios de la revolución que hasta hoy estaban envueltos en sombras.

con su talento de intriga y su ambición impaciente, se lisonjeó con la esperanza de tener bajo su mano el instrumento poderoso que necesitaba para elevarse con rapidez. Desde entonces la influencia misteriosa de la Logia empezó á extenderse por todo el país, haciendo presentir un cambio inmediato en su situación política.

V

Se ha exagerado mucho en bien y en mal la influencia latente de la Logia Lautarina en los destinos de la revolución. Se ha supuesto una acción continua y eficiente sobre los acontecimientos contemporáneos, que carece de fundamento histórico, y que las intermitencias de la revolución contradicen. En un sentido ó en otro, se le ha atribuído la maternidad de hechos que estaban en el orden natural de las cosas, y que con ella ó sin ella se habrían producido igualmente. Se la ha hecho responsable de ejecuciones sangrientas ó de crímenes aislados, que tienen su explicación y aun su justificación en otros móviles y otras necesidades, convirtiéndola así en un conciliábulo tenebroso de asesinos políticos. Acusada de abrigar planes liberticidas y reaccionarios, se la ha cargado como al cabro emisario con todos los errores y extravíos de su época, que no tuvieron ni pudieron tener su origen en la institución misma. Juzgada, por último, de un punto de vista distinto de aquel en que sus autores se colocaron y sus contemporáneos la vieron, ha sido condenada sin equidad, y aun sin compulsar las piezas del proceso. La historia ha empezado á descorrer el velo oscuro de los tiempos que por tantos años la ha ocultado á los ojos de la posteridad, y su fallo definitivo y justiciero aún no ha sido pronunciado con perfecto conocimiento de causa.

La Logia de Lautaro no fué (como su mismo nombre lo indica) una máquina de gobierno ni de propaganda especulativa : — fué una máquina de revolución y de guerra indígena contra el enemigo común, á la vez que de defensa contra los peligros interiores. En este sentido contribuyó eficazmente á dar tono y rumbo fijo á la revolución; á centralizar y dirigir las fuerzas gubernamentales, dando unidad y regularidad á las evoluciones políticas que promovió y presidió, y vigoroso impulso á las operaciones militares con sujeción á un plan preconcebido, para imprimir mayor energía en los conflictos, para suplir en muchos casos la deficiencia de los hombres y corregir hasta cierto punto los extravíos de una opinión fluctuante, inspirando en momentos supremos medidas salvadoras, que la revolución ha revindicado como glorias suyas.

Mala en sí misma como mecanismo gubernativo, corruptora como influencia administrativa, contraria al individualismo humano que anonadaba por una disciplina ciega, inadecuada y aun contraria al desarrollo libre y espontáneo de una revolución social, no puede desconocerse empero, que fué concebida bajo la inspiración del interés general, que no contrarió las tendencias de la revolución, que aceleró muchas de sus grandes reformas democráticas y que bajo sus auspicios se inauguró la primera Asamblea que proclamó la soberanía popular dándole forma visible. En la política exterior, á ella se debe el espíritu de propaganda americana de que se penetró la revolución, y en especial el mantenimiento de la gran alianza argentino-chilena que dió la independencia á medio continente, unificando la política y mancomunando los esfuerzos y sacrificios de ambos pueblos en la magnánima empresa.

Institución peligrosa en el orden político por el sigilo de sus deliberaciones, por lo irresponsable de su poder colectivo, por la solidaridad que establecía entre sus miembros así para

lo bueno como para lo malo en los actos de la vida pública, los vicios y deficiencias de su organización se pusieron de manifiesto cuando la ambición personal quiso hacerla servir de instrumento á sus fines rompiéndose en sus manos, ó cuando los que con más fidelidad observaron su regla fueron víctimas de ella, para disolverse en uno y otro caso, ya con la caída del ambicioso ya con el sacrificio del adepto.

Juzgando imparcialmente la Logia de Lautaro, puede decirse : — que condenable en tesis general aun como institución revolucionaria en un pueblo democrático, — produjo en su origen bastantes bienes y algunos males, que inclinan la balanza en su favor. Como motor político no desvió la revolución de su curso natural ; y como poder colectivo sólo sirvió por accidente á ambiciones bastardas, que tuvieron su correctivo en la opinión. Como núcleo de voluntades unidas por un propósito, fué el invisible punto de apoyo de las fuerzas salvadoras de la sociedad en momentos de desquicio. Ni histórica ni racionalmente puede hacérsela responsable de hechos que reconocen otras causas visibles, y que se desenvolvieron lógicamente bajo otros auspicios. Y en cuanto al uso que hizo de su poder, debe agregarse, que á pesar de ser irresponsable, sin el control siquiera de la publicidad, no se deshonró con los excesos á que con frecuencia se entregan los partidos militantes cuando imperan en el gobierno. Puede decirse, en fin, que tal como fué, con todo el poder que tuvo y toda la influencia que ejercía en momentos dados, la acción limitada de la Logia de Lautaro es una prueba irrefutable de que la revolución argentina fué impulsada por otras fuerzas más eficientes, y que obedeció á las leyes generales que no estaba en manos de sus directores ni servir en todo, ni contrariar en parte.

La ambición egoísta de Alvear pretendiendo hacer servir la institución á su engrandecimiento personal, y San Martín

estoicamente fiel á su propia regla disciplinaria (como se verá después), quedará como una doble lección, á que la historia pondrá su severo comentario.

VI

Mientras San Martín preparaba la victoria disciplinando sus Granaderos á caballo, y la Logia disciplinaba á los políticos para preparar un cambio de situación, las nubes amenazadoras que oscurecían el horizonte de la revolución, se habían disipado por una parte, y se condensaban precisamente allí donde el peligro era más inminente.

El ejército portugués acordonado sobre la margen izquierda del Uruguay, había convenido en retirarse á sus fronteras á consecuencia de un armisticio celebrado (el 26 de mayo de 1812), por la interposición de la diplomacia inglesa entre las Provincias Unidas y la Corte de Río de Janeiro. La bandera española aun flameaba sobre los muros de Montevideo; pero el camino para atacarlo estaba franqueado, y un fuerte ejército patriota reconcentrado sobre la margen derecha del Uruguay esperaba la ocasión.

La situación interior se había consolidado, retemplándose el espíritu público, por el descubrimiento de una vasta conjuración de españoles europeos conocida con el nombre histórico de Alzaga, que hubo de estallar el 5 de julio de acuerdo con la plaza de Montevideo y la escuadra española surta en su puerto, debiendo ser apoyada por el ejército portugués (que aun no se había retirado á la espera de este suceso). Su objeto era restaurar el poder español sofocando la revolución en el centro mismo de su poder. El Triunvirato fué implacable en el castigo ejemplar de los conjurados ; y

la base de operaciones de la revolución quedó sólidamente asegurada(19).

Por el norte la situación era otra. Sojuzgado completamente el Alto Perú, el ejército realista en combinación con el ejército portugués del Uruguay, avanzaba fuerte y triunfante al corazón de las Provincias Unidas, habiendo penetrado ya hasta el Tucumán. Las miserables reliquias del ejército argentino escapadas al desastre del Desaguadero, retrocedían bajo las órdenes del General Belgrano, sin la esperanza siquiera de combatir. En tal situación se esperaba de un momento á otro, ó bien la completa derrota de los patriotas ó bien su retirada hasta Córdoba, si es que ésta era posible. En ambos casos la revolución argentina, ó quedaba herida de muerte en una batalla, ó se circunscribía á los estrechos límites de una provincia para sucumbir más tarde por inanición.

En este momento supremo, el General Belgrano, aconsejándose únicamente de su grande corazón, resolvióse á hacer pie firme en las inmediaciones de la ciudad de Tucumán, después de una gloriosa retirada de ochenta leguas. Desobedeciendo las repetidas y terminantes órdenes del Gobierno que le prevenían retirarse á todo trance hasta Córdoba, esperó al enemigo con la mitad menos de fuerza, y lo batió completamente el 24 de septiembre de 1812, quitándole banderas y cañones, y salvó así la situación más angustiosa por que haya pasado jamás la revolución argentina. Este grande é inesperado acontecimiento tuvo su repercusión inmediata en la política interna, según se verá después.

---

(19) V. « Historia de Belgrano, » t. III, cap. XVII. — Memorias de Agrelo (Col. Lamas), p. 190 y sig.

VII

Simultáneamente con el desarrollo de estos sucesos, el círculo de acción del Triunvirato se estrechaba gradualmente. Poder nacido de una delegación de delegados que habían desconocido su mandato, y cuyo primer acto fué la disolución de la Asamblea que le dió vida, el Triunvirato, en virtud de la regla que se había dado á sí mismo, convocó en la época debida la asamblea eventual y supletoria de que se ha hecho mención, determinando á la vez un método de elección, circunscripto en realidad al recinto de la capital (20). Esta Asamblea enfermiza, sin raíces ni autoridad moral, después de llenar el cometido de designar el sucesor de uno de los triunviros que debía cesar, renovó el escándalo de atribuirse á sí misma la alta representación de las Provincias Unidas, y como la anterior, se declaró suprema. El Gobierno la disolvió del mismo modo, destruyendo así la propia base que se diera y despojóse en el hecho de su razón de ser legal (21).

Pero no eran estas consideraciones principalmente teóricas, las que minaban el poder del Triunvirato. La razón pública se había adelantado al gobierno, y no podía satisfacerse con vanos simulacros del sistema representativo, que en de-

(20) El « Estatuto Provisional » de 23 de noviembre ya citado, y el « Reglamento que da forma á la Asamblea Provisional » de 19 de febrero de 1812.

(21) Véase lo que el Triunvirato decía justificando la disolución de la segunda asamblea y que sería aplicable á todas las asambleas legislativas que podían reunirse : — « Nuevos *gobernantes* al frente de los ne- » gocios, *variada la administración*, los jefes depuestos, *trastornados los* » *planes, perdido el trabajo de tantos meses*, el pueblo fluctuando en me- » dio de facciones, nuestros enemigos celebrando el triunfo de la divi- » sión, hé ahí, conciudadanos, el resultado inevitable de la soberanía » de la asamblea. » (Manifiesto del gobierno, de 9 de abril de 1812).

finitiva no producían sino conflictos. El espíritu nacional había hecho progresos y no cabía ya en los estrechos límites del municipio. Los poderes públicos vaciados en moldes viejos y viciados, no respondían ya ni en sus formas á las necesidades de la vida nueva. La revolución había llegado á unos de esos períodos de transformación en que, el gobierno no era sino la forma externa de un organismo en vía de crecimiento, de que debía despojarse como de una envoltura inerte. La revolución, obedeciendo á su ley de desarrollo y guiada por el instinto de la conservación, aspiraba á inocularse las fuerzas vivas de la sociedad, que yacían en inacción. La fórmula práctica de esta aspiración era la reunión inmediata de un Congreso Nacional popularmente elegido, que definiese la situación, constituyera por decirlo así la revolución, diese ser á la nación y razón de ser al gobierno, satisfaciendo el anhelo de independencia y libertad que estaba en todas las conciencias.

El gobierno compuesto de nobles caracteres y de inteligencias de primer orden, estaba empero más abajo del nivel de la opinión ilustrada. Poseído de esa ilusión, que es tan común á los poderes que identifican su existencia y sus planes á la existencia misma de la sociedad ó á la suerte de una causa (22), contrariaba de buena fé y con sana intención patriótica este movimiento democrático. Sin darse cuenta de que era una dictadura sin dictador, sin más ley que el arbitrario, sin más fuerza moral ni material que la que le daba una opinión local, el gobierno, á la vez que contrariaba las fuerzas en que debía buscar su apoyo, exponía al partido que representaba á caer envuelto en sus ruinas, como se vió muy luego.

Agréguese á todo esto, que la desconfianza había penetrado al seno del mismo Triunvirato, como sucede á todo gobierno colegiado que vive fuera de la atmósfera sana de la

---

(22) Véase la nota anterior.

opinión. Había sido nombrado vocal y ejercía la presidencia en turno del Triunvirato, don Juan Martín Pueyrredón, personaje de ambición flotante, á quien veremos aparecer después en escena más vasta, y será entonces la ocasión de diseñar. Aunque perteneciera al partido en que se apoyaba el gobierno, manifestó muy luego tendencias á inclinarse á la facción caída (23) y coincidió su presidencia con la reunión de una nueva asamblea convocada por el Triunvirato sobre base un poco más popular que las anteriores. Dando al fin satisfacción á la opinión, el gobierno había declarado, que el objeto de esta nueva asamblea eventual (basada siempre en la preponderancia comunal de Buenos Aires) tenía por objeto « un » plan de elección bajo los principios de una perfecta igual- » dad, á fin de acelerar la reunión del Congreso General de » las Provincias Unidas, para que formada y sancionada la » constitución del Estado, señalase la ley al gobierno los lí- » mites de su poder, á los magistrados la regla de su autori- » dad, á los funcionarios públicos las barreras de sus facultades, » y al pueblo americano la extensión de sus derechos y la na- » turaleza de sus obligaciones (24) ». No se podía formular con más claridad las necesidades de la época, á la vez que se retardaba indefinidamente su satisfacción, prolongando un provisoriato indefinido.

La nueva asamblea se presentó con un carácter reaccionario. Reunida en los primeros días de octubre, sancionó y decidió la exclusión de tres diputados de las provincias, con el objeto de crear una mayoría que diese preponderancia en ella á la facción caída, y preparóse así á nombrar un triunviro

---

(23) Consta así de una « Memoria » M. S. de 3 de noviembre de 1812, escrita por don Feliciano A. Chiclana, que era miembro del Triunvirato, así como de la causa formada por la « Comisión de Residencia » en 1813, que original existe en el Archivo General. (M. SS.)

(24) V. « Circulares » de 7 de abril y de 3 de junio de 1812.

que unido á Pueyrredón le aseguraba la mayoría en las dos grandes ramas del gobierno. Desde este momento la evolución política que venía preparándose pacíficamente en el orden natural de las cosas, se convirtió en una necesidad imperiosa del partido dominante, que tenía de su parte la fuerza y la opinión.

VIII

La noticia de la batalla de Tucumán llegó á Buenos Aires el 5 de octubre. Esta fué la ocasión que determinó el estallido. El día 6 reunióse la Asamblea y procedió á nombrar el triunviro que debía reemplazar á uno de los miembros salientes del gobierno, que con arreglo al Estatuto se renovaban parcialmente cada seis meses. La elección recayó en una persona conocidamente adherida al partido caído, atribuyéndose á la recomendación del mismo gobierno este resultado (25). El descontento público se manifestó públicamente contra la Asamblea y el Triunvirato, envolviendo á ambos en una común condenación. Se acusaba á la primera de ser viciosa en su origen y organización, y de obedecer á las gestiones de un complot reaccionario. Considerábase el segundo como rémora de una situación que era impotente para regularizar y aun para mantener con firmeza. Al mismo tiempo se explotaba el abandono del ejército del General Belgrano, que á pesar de todo había triunfado contrariando las órdenes del Gobierno. No contando la Asamblea con fuerza moral ni material para sostener su imprudente reto á la opinión, y divorciado el Poder Ejecutivo del poderoso partido político que le

(25) Consta de la « Memoria » de Chiclana y de la causa de residencia de 1813, ya citada. (M. S.)

daba tono, el cambio de situación era un hecho, aun antes de que se consumara.

La Logia de Lautaro, que era en aquellos momentos el verdadero gobierno y el árbitro de la situación, no hizo sino dar forma y dirección al movimiento. Contando con el apoyo de la opinión y con el concurso de la fuerza armada, en su seno se tomaron todas las resoluciones que debían preceder á la acción. El alma de estos trabajos preparatorios era Monteagudo : San Martín con sus Granaderos á caballo el punto de apoyo : Alvear era el intermediario entre los hombres de pensamiento y los hombres de acción.

Hasta entonces el tipo clásico de toda revolución, era el de la del 25 de Mayo de 1810 : el pueblo peticionando ante el Cabildo en la plaza pública, foro del municipio de Buenos Aires, y las tropas en los cuarteles apoyando el movimiento. La revolución — que tal puede llamarse — de la incorporación de los Diputados de las Provincias al Poder Ejecutivo, se consumó como una intriga oscura en el secreto mismo del Gobierno, sin ningún aparato escénico. La revolución anónima conocida en la historia por las fechas nefastas de 5 y 6 de abril (1811) hizo intervenir el elemento popular de los suburbios, — el agro del municipio — como vanguardia de las tropas que se presentaron armadas en la plaza pública á imponer sus voluntades. Estos movimientos facciosos sin plan político y sin alcance, tuvieron de singular que fueron renegados y condenados por sus mismos autores. Tal fué su esterilidad.

El movimiento que se preparaba tenía un carácter más definido y propósitos más fundamentales : era una verdadera evolución deliberada, en el sentido de dar impulso y desarrollo á la revolución de Mayo, inoculándole las fuerzas vivas de la sociedad, para cerrar el período de lo provisorio y lo arbitrario. Convencidos los hombres que lo dirigían que nada debía dejarse al acaso y que todo debía subordinarse á una vi-

gorosa disciplina, trazaron un plan de operaciones; se distribuyeron los papeles que debían representar el pueblo, las corporaciones y las tropas; se designaron las personas que compondrían el nuevo Gobierno, y hasta se bosquejó con precisión el programa de la futura política, así como las peticiones y manifiestos que se redactaron de antemano por la acerada pluma de Monteagudo.

El 7, á las once y media de la noche, empezaron á entrar las tropas de la guarnición á la plaza de la Victoria y á tomar posiciones frente á la casa del Cabildo, con el objeto de apoyar la actitud del pueblo que había sido convocado para deliberar sobre sus destinos. Á la cabeza del regimiento de Granaderos á caballo con sus sables envainados, estaban San Martín y Alvear, siguiéndoles el coronel Ortiz Ocampo con el regimiento núm. 2 y el comandante Pinto con la artillería. Su actitud fué pasiva. Al rayar el día 8 de octubre empezó á congregarse el pueblo al llamado de la campana municipal. Pocos momentos después, más de trescientas personas, entre las cuales se notaban á los principales miembros de las órdenes religiosas, ocuparon las galerías de la casa consistorial, y elevaron al Cabildo una petición revestida con más de 300 firmas de notables, solicitando « bajo la protección de las » legiones armadas, la suspensión de la Asamblea, y la cesa- » ción de los miembros del Triunvirato, para que, reasu- » miendo el Cabildo la autoridad que el pueblo le había dele- » gado el 22 de mayo de 1810, se crease inmediatamente un » nuevo Poder Ejecutivo, con la precisa condición de convo- » car una Asamblea verdaderamente nacional, que fijase la » suerte de las Provincias Unidas, jurando no abandonar su » puesto hasta ver cumplidos sus votos (26). » El Cabildo ac-

(26) Esta petición se publicó en la « Extraordinaria Ministerial, » de 22 de octubre de 1812, anexa al « Manifiesto del Gobierno, » de 16 de octubre.

cedió á todo, declarando por bando: — que la Asamblea que se convocase sería suprema, con toda la extensión de poderes que los pueblos le confirieran, áfin de dictar una Constitución, y nombró para ejercer el Poder Ejecutivo á don Juan José Passo, don Nicolás Rodríguez Peña y don Antonio Álvarez Jonte, dándole por regla el Estatuto Provisional, todo lo cual fué sometido á la sanción popular, que le prestó su adquiescencia por aclamación (27).

Esta revolución, municipal en su forma, fué como la de 25 de Mayo esencialmente nacional y democrática en su tendencia. En ella se formuló prácticamente el principio de la soberanía del pueblo en la exigencia de la convocatoria de un Congreso general; se rompió con las tradiciones del viejo derecho municipal que daba la supremacia á la capital, estableciendo así la perfecta igualdad de representación y derechos; y se dió el primer paso atrevido en el sentido de preparar la independencia y de formular la Constitución de las Provincias Unidas. Los resultados correspondieron en gran parte á las esperanzas.

Esta fué la primera vez que se vió á San Martín tomar parte directa en un movimiento revolucionario, y sólo por accidente otra vez más tomó parte indirecta en la caída de un gobierno. Encaminada la revolución y establecida la disciplina de la Logia creada por él, se alejó para siempre de los partidos militantes en la política doméstica, consagrándose exclusivamente á la realización de sus planes militares contra el enemigo común.

---

(27) Bando del Cabildo de 8 de octubre. Publicado en hoja suelta.

IX

El nuevo Triunvirato inauguró sus tareas señalando con fijeza los rumbos políticos de la revolución y dió un vigoroso impulso á la organización militar. En un manifiesto dirigido inmediatamente al pueblo explicando los motivos y los objetos del cambio, le decía : que lo indefinido del sistema que regía á las Provincias Unidas, no podía justificarse absolutamente, ni por las dificultades de la empresa, ni por los peligros de la situación, y que era necesario fijarlo (28). Quince días después de su instalación, expedía un reglamento de elecciones ampliando la base del sufragio libre, « para que el pueblo de » las Provincias Unidas del Río de la Plata (son sus palabras), » abriendo el libro de sus eternos derechos por medio de » libres y legítimos representantes, vote y decrete la figura » con que debe aparecer en el gran teatro de las nacio- » nes » (29).

Bajo los auspicios de esta declaración solemne, manifestábase que el prolongado cautiverio del monarca español había hecho desaparecer sus últimos derechos con los postreros deberes ; que era indispensable iniciar una reforma general para mejorar el antiguo régimen ; que no debía temerse interrogar por primera vez la voluntad de todos los pueblos ; y condenando á todas las anteriores asambleas como la « ema- » nación de elecciones viciosas, exclusiones violentas y su- » plencias ilegales, » convocó solemnemente la anhelada

(28) V. en la Gaceta Extraordinaria de 22 de octubre de 1813, el « Manifiesto del Gobierno al pueblo, » de 16 de octubre del mismo año.
(29) « El Gobierno á los Pueblos, » hoja suelta de 24 de octubre de 1812.

Asamblea Nacional, reconociendo de antemano en ella al representante de la soberanía popular, y le asignó el carácter de constituyente (30). El resorte militar se retempló. El ejército vencedor en Tucumán fué reforzado en su personal y provisto de los elementos necesarios para emprender operaciones ofensivas. El ejército destinado á la Banda Oriental marchó decididamente á poner sitio á Montevideo.

Así, en el espacio de los siete meses trascurridos después de la llegada de San Martín á Buenos Aires, todo había cambiado. El gobierno consolidado, la política definida, el espíritu público levantado, y la revolución desplegando la bandera de la independencia que tomaba atrevidamente la ofensiva con dos ejércitos poderosos, tal era el cuadro general de la situación antes de terminar el año XII.

X

No obstante estas ventajas, la situación militar era precaria y peligrosa. Todo dependía del éxito de una batalla ó de una expedición mal combinada. Las Provincias Unidas tenían metidas dentro de sus propias carnes dos cuñas de acero : Montevideo sobre la margen oriental del Río de la Plata, á un día de camino de Buenos Aires, y Salta en su frontera del Norte.

Montevideo, plaza fuerte de segundo orden, coronada por 175 cañones en batería — contando con un total de 335 piezas, — guarnecida por más de 3,000 hombres de tropas veteranas y como 2,000 de milicias, contaba con elementos poderosos de resistencia. Punto sólido de apoyo para una reacción

(30) Manifiesto citado de 24 de octubre.

y base natural de toda expedición que pudiese venir de la Península, Montevideo era además un peligro para las relaciones con la Corte del Brasil, que de un momento á otro podía intervenir en la contienda del Río de la Plata, como ya lo había hecho anteriormente. Agréguese á esto, que la plaza de Montevideo, inexpugnable militarmente para el ejército que lo sitiaba, tenía el apoyo de una escuadra poderosa de 14 buques de guerra con 210 piezas de artillería y una escuadrilla sutil, mandada por marinos valientes y experimentados, que le aseguraban el dominio de las aguas del Plata y de los ríos superiores, mientras las Provincias Unidas no tenían ni un solo lanchón armado.

El ejército realista vencido en Tucumán, se había atrincherado en Salta. Contando con el apoyo de otro ejército en el Alto Perú y con los recursos del Bajo Perú, era reforzado en la misma proporción del ejército de Belgrano, de manera que ambos se halagaban á la vez con la idea de tomar la ofensiva, debiendo ser los resultados de una derrota más desastrosa para los patriotas que para los realistas.

En tal situación, los objetivos inmediatos eran Montevideo y Salta. Era necesario tomar á Montevideo á todo trance; desalojar al enemigo de Salta venciéndolo. Los planes militares y las disposiciones gubernativas tenían en vista estos dos grandes resultados, y los ejércitos de que hemos hecho mención antes, respondían á ellos. En consecuencia, todos los esfuerzos y todos los recursos se concentraron sobre estos dos puntos. La posesión de Montevideo era la consolidación de la base política y militar de la revolución, y la expulsión de los enemigos de Salta era la expansión de ella hasta el Desaguadero, buscando el camino para herir el poder español en su propio centro, que era Lima.

Sea con el objeto de trasmitir esta conciencia al pueblo á fin de comprometerlo en los grandes esfuerzos, sea que tal modo de proceder fuese un rasgo característico de la época, el Go-

bierno convocó una junta de militares — entre ellos San Martín — y de vecinos notables, para que asociada al Cabildo le aconsejasen el plan de campaña que debía seguir. La Junta fué de opinión que el General Belgrano, con la fuerza que reuniese después de ser reforzado, atacara al enemigo en Salta y lo venciese, marchando en seguida hasta el Desaguadero, y que el sitio de Montevideo se estrechase hasta rendirlo á todo trance (31). Esta resolución, aunque aconsejada por quien no tenía competencia. era digna de un pueblo viril, y los encargados de ejecutarla mostraron que estaban á la altura de la situación.

(31) Oficios del Gobierno á Belgrano de fecha 13 de octubre y 5 de noviembre de 1812. Archivo de Guerra (M. SS.)

CAPÍTULO IV

SAN LORENZO

AÑO 1813-1814

Dos victorias. — Batalla del Cerrito. — Reunión de la Asamblea Constituyente. — Sus grandes reformas. — Nueva situación militar. — Los marinos de Montevideo. — La guerra fluvial. — Preludios desconocidos del combate de San Lorenzo. — San Lorenzo según nuevos documentos. — El paraguayo Bogado. — Batalla de Salta. — La Logia y los progresos de la revolución. — Situación respectiva de San Martín y Alvear. — Derrotas de Vilcapugio y Ayohuma. — Reseña de los Generales Argentinos en 1813. — Marcha de San Martín en auxilio de Belgrano. — El abrazo de Yatasto. — Correspondencia entre San Martín y Belgrano. — San Martín toma el mando del Ejército del Norte. — Estimación recíproca de dos grandes hombres. — Concentración del Poder Ejecutivo Nacional. — Una cruz y un ejército caído.

I

El último día del año XII y los primeros días del año XIII fueron señalados por dos victorias memorables, la una militar y la otra política.

El 31 de diciembre de 1812, la vanguardia del ejército sitiador de Montevideo á las órdenes del coronel don José Rondeau, batió completamente al frente de sus murallas una columna española que había salido de la plaza con el objeto de hacer levantar el sitio, quedando éste sólidamente establecido

bajo los auspicios de la victoria. El 31 de enero de 1813 se reunió en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente, convocada por el nuevo gobierno, reasumiendo en sí « la » representación y el ejercicio de la soberanía popular. » Esta asamblea, aunque libremente elegida, componíase en su mayor parte de miembros de la Logia de Lautaro, que obedecían á un sistema y á una consigna. Con este núcleo de voluntades disciplinadas, no era de temerse la anarquía de opiniones que había esterilizado las anteriores asambleas, aunque podía preverse que degeneraría más tarde en una camarilla. Por el momento la idea revolucionaria era la que prevalecía en ella, sin ninguna mezcla de ambición bastarda.

La Asamblea, como un cuerpo homogéneo, maniobrando con regularidad bajo una dirección invisible y penetrada del espíritu público que daba vida á sus leyes, formuló las voluntades y las aspiraciones de la universalidad del pueblo, cuya soberanía representaba y ejercía. Ante ella se eclipsó la soberanía del rey de España, cuyo nombre desapareció por siempre de los documentos públicos. Los escudos de armas españoles fueron derribados, abolidos los títulos de nobleza, la inquisición y el tormento. La efigie de los antiguos monarcas fué borrada en la moneda circulante y sustituída por el sello de las Provincias Unidas, con el sol flamígero por símbolo y el gorro frigio de los libertos, orlado por el laurel de los vencedores. Los colores de la bandera española fueron reemplazados por los de la escarapela patriota inventada por los revolucionarios de Mayo, y se rompió el último vínculo con la metrópoli declarando soberana la justicia nacional. Todo fué reformado, hasta las preces del sacerdote al pie de los altares, hasta los cantos populares que en estrofas inspiradas saludaba la aparición de « una nueva y gloriosa nación, » con un león rendido á sus plantas. » Así se inauguró la soberanía del pueblo argentino, estableciendo de hecho y de

derecho la independencia y la república, á la que sólo faltó por entonces la solemne declaratoria ante el mundo.

Los ejércitos en campaña juraron obediencia á la nueva Asamblea y desplegaron por inspiración propia una nueva bandera, marchando resueltamente en busca de los ejércitos españoles fortificados en Montevideo y atrincherados en Salta. La revolución tomaba de nuevo la ofensiva : un soplo poderoso de popularidad agitaba sus flamantes banderas. Todo presagiaba que la situación militar del año XII iba á cambiar, como había cambiado su situación política.

II

Sólo en las aguas no se dilataba el espíritu de la revolución. El poder marítimo de la España en América parecía invencible. Sus naves de guerra desmanteladas en Europa, dominaban ambos mares desde las Californias en el Pacífico hasta el golfo de México en el Atlántico. El Río de la Plata y sus afluentes reconocían por únicos señores á los marinos de Montevideo, que mantenían en jaque perpetuo todo el litoral argentino. Un día bombardeaban la capital de Buenos Aires, otro día derramaban el espanto en todo el río Uruguay, ó asolaban las poblaciones indefensas del Paraná, practicando frecuentes desembarcos en las costas de que se enseñoreaban, aunque momentáneamente. El gobierno de la revolución, para contrarrestar estas hostilidades, había levantado baterías frente al Rosario y en Punta Gorda; pero mientras los marinos españoles se preparaban á derribar estos obstáculos, el río Paraná en el espacio de 400 kilómetros continuaba siendo el teatro de sus continuas depredaciones.

En octubre de 1812 fueron cañoneados, asaltados y sa-

queados por los marinos de Montevideo los pueblos de San Nicolás y San Pedro, sobre la margen occidental del Paraná. Alentados por el éxito de estas empresas, resolvieron darles extensión, sistemándolas como medio de hostilidad permanente, con lo cual se proponían llamar la atención de los patriotas para que no reforzasen el sitio de Montevideo, á la vez que proveer de víveres frescos á la plaza que ya empezaba á carecer de ellos. Al efecto organizóse sigilosamente una escuadrilla sutil compuesta en su mayor parte de corsarios, tripulada por gente de desembarco, con el plan de remontar aquel río, destruir las mal guardadas baterías del Rosario y Punta Gorda (hoy Punta del Diamante), y subir en seguida hasta el Paraguay, apresando en su trayecto los buques de cabotaje que se ocupaban en el tráfico comercial con aquella provincia. Confióse la dirección del convoy al corsista don Rafael Ruiz, y el mando de la tropa de desembarco al capitán don Juan Antonio Zabala, vizcaíno testarudo de rubia cabellera, que á una estatura colosal reunía un valor probado.

En enero llegaron estas noticias al conocimiento del gobierno de Buenos Aires. En consecuencia de ellas mandó desarmar la baterías del Rosario por consejo de su Junta de Guerra, con aprobación del mismo ingeniero que las había levantado, por no considerar conveniente su defensa (1). Al mismo tiempo dispuso se reforzasen las baterías de Punta Gorda, artilladas con 15 bocas de fuego y guarnecidas por más de 480 hombres (2). Como complemento de estas medidas ordenó al coronel de Granaderos á caballo (previo acuerdo con él), que con una parte de su regimiento protegiese las

(1) Expediente del Archivo General, 1812. (M. S.)

(2) Expediente citado. — Documentos inéditos del Archivo General, citados por el Dr. Angel J. Carranza en sus « Campañas marítimas, » cap. III, inserto en el t. IV de la « Revista de Buenos Aires, » p. 554.

costas occidentales del Paraná desde Zárate hasta Santa Fé (3).

La alarma cundía mientras tanto á lo largo del litoral de los ríos superiores, y sus despavoridos habitantes esperaban de un momento á otro ver reducidos á cenizas sus indefensos hogares.

III

La expedición naval montevideana, convoyada por tres buques de guerra de la escuadrilla sutil de los realistas, penetró por las bocas del Guazú á mediados del mes de enero. Componíase de 11 embarcaciones armadas en guerra, entre grandes y pequeñas, tripuladas por más de trescientos hombres de combate entre soldados y marineros (4). Aunque retrasada la expedición por los vientos del norte que reinan en esta estación del año, el coronel San Martín apenas tuvó tiempo de salirle á su encuentro á la cabeza de 125 granaderos escogidos, y destacó algunas partidas para vigilar la costa más arriba de las bocas del río (5).

---

(3) Instrucción del Gobierno á San Martín, de fecha 28 de enero de 1813 (M. S.), encontrado en el Archivo General por el General don Gerónimo Espejo, y comunicado por el Dr. Angel J. Carranza. Este documento comprueba oficialmente lo dicho en el texto, y confirma lo que se dice más adelante, á saber : que ni el Gobierno ni San Martín previeron el punto donde los marinos pensasen desembarcar; de las instrucciones se deduce que el Gobierno se inclinaba á creer que el objetivo inmediato fuese Punta Gorda.

(4) El Dr. Angel J. Carranza da trece buques, pero los que pasaron por San Nicolás y el Rosario y llegaron hasta San Lorenzo, sólo fueron *once*, según los documentos que hemos tenido á la vista.

(5) San Martín salió de Buenos Aires el 28 de enero, según consta del documento del Archivo General, que cita el Dr. Angel J. Carranza en la « Rev. de B. A.; » *loc. cit.* (*M. S. autóg.*)

San Martín, mientras tanto, con el grueso de su fuerza oculta, y disfrazado con un poncho y un sombrero de campesino, seguía personalmente desde la orilla la marcha de la expedición, en acecho del momento de escarmentarla, caminando sólo de noche para precaverse de los espías (6). La flotilla enemiga seguía tranquilamente su derrotero, sin sospechar que paralela á ella y envuelta en las sombras de la noche marchaba á trote y galope su perdición. El 28 de enero pasaron los buques por San Nicolás navegando en conserva. El 30 subieron más arriba del Rosario, izando al tope de la capitana, que era una sumaca, la bandera española de guerra, sin hacer ninguna hostilidad; y fondearon á la vista en la punta superior de la isla fronteriza.

El comandante militar del Rosario, que lo era un paisano llamado don Celedonio Escalada, natural de la Banda Oriental, reunió la milicia del punto para oponerse al desembarco que se temía. Consistía toda su fuerza en 22 hombres armados de fusiles, 30 de caballería con chuzas, sables y pistolas, y un cañoncito de montaña manejado por media docena de artilleros que protegía el resto de su gente armada de cuchillos.

En la noche levaron anclas los buques españoles, y el día 30 amanecieron frente á San Lorenzo, veinte y seis kilómetros al norte del Rosario. Allí dieron fondo como á 200 metros de la orilla (7). Este es el punto en que el río Paraná mide su mayor anchura. Sus altas barrancas por la parte del oeste, escarpadas como una muralla cuya apariencia presentan, sólo son accesibles por los puntos en que la mano del hombre

---

(6) Olazabal: « Episodios de la Guerra de la Indep. » — P. Robertson: « Letters on Paraguay. »

(7) Hasta hoy se había repetido que la expedición llegó á San Lorenzo el 2 de febrero, víspera del combate. Las fechas que doy son tomadas de las notas originales del comandante militar del Rosario. (M. S. del Arch. Gral.)

ha abierto sendas practicando cortaduras. Frente al lugar ocupado por la escuadrilla se divisaba uno de estos estrechos caminos inclinados en forma de escalera. Más arriba, sobre la alta planicie que coronaba la barranca, festonada de arbustos, levantábase solitario y majestuoso el Monasterio de San Carlos con sus grandes claustros de sencilla arquitectura y el humilde campanario que entonces lo coronaba.

Un destacamento como de 100 hombres de infantería fué echado á tierra, y sólo encontraron á los pacíficos frailes de San Francisco de *Propaganda fidæ* habitadores del convento, que les permitieron tomar algunas gallinas y melones, únicos víveres que pudieron proporcionarse, pues todos los ganados habían sido retirados de la costa con anticipación. Formados los expedicionarios frente á la portería del convento, percibieron á la distancia una ligera nube de polvo que se levantaba en el camino del Rosario. Era Escalada, que noticioso del desembarco, acudía al encuentro con su cañón de montaña y sus 50 hombres medio armados. La campana del claustro daba en aquel momento las siete y media de la mañana. Cuando Escalada llegó al borde de la barranca, los españoles se replegaban sobre la ribera á son de caja en disposición de reembarcarse. Rompió sobre ellos el fuego con su cañón; pero los buques con sus piezas de mayor alcance le obligaron á desistir de su hostilidad.

Tal fué el preludio del combate de San Lorenzo que bien merecía ser salvado del olvido, siquiera sea para adjudicar á cada cual el mérito que le corresponde en la preparación del suceso que ha ilustrado aquel sitio (8).

---

(8) Se ha repetido por algunos biógrafos que San Martín previó el punto del desembarque, y hasta que atrajo mañosamente á él al enemigo. La verdad es que todo podía preverse, menos el que los españoles desembarcaran en San Lorenzo, costa peligrosa y de difícil acceso, adonde no eran llamados por ningún objeto político ni militar, y en el que sabían ya que ni víveres encontrarían.

IV

En la noche del 31 fugó de la escuadrilla un paraguayo que tenían preso en ella. Apoyándose en unos palos flotantes, llegó á la playa, donde los patriotas lo recibieron. Por él se supo que toda la fuerza de la expedición no pasaba de 350 hombres; que á la sazón se ocupaban de montar dos pequeños cañones para desembarcar al día siguiente con mayor fuerza, con el objeto de registrar el monasterio donde suponían ocultos los caudales de la localidad, y que su intento era remontar en seguida el río á fin de pasar de noche las baterías de Punta Gorda, si es que no podían destruirlas, interrumpiendo así el comercio del Paraguay.

Inmediatamente circuló Escalada esta noticia, y uno de sus avisos encontró al coronel San Martín al frente de 120 granaderos divididos en dos escuadrones, cuya marcha se había retrasado de dos jornadas respecto de la expedición naval. El viento que en los días anteriores había sido favorable para los buques expedicionarios, empezó á soplar de nuevo del norte en la mañana del 2, impidiéndoles continuar su viaje. El día pasó sin que se verificase el desembarque anunciado. Sin estas circunstancias casuales, que dieron tiempo para que todo se preparase convenientemente, el combate de San Lorenzo no habría tenido lugar (9).

---

(9) Todos estos datos, hasta hoy desconocidos, son tomados de las comunicaciones de don Celedonio Escalada, la una de fecha 30 de enero y la otra de 1.° de febrero de 1812, que originales existen en el Archivo General de Guerra, en un legajo que no se sospecharía, cuyo título es : « Frontera y toda su campaña, 1813. » M. S. — En sus partes inéditos San Martín recomienda especialmente á Escalada y á los voluntarios de milicias que le acompañaban, en los siguientes términos: « Recomiendo

Mientras tanto, San Martín con su pequeña columna seguía á marchas forzadas, rescatando á trote y galope las jornadas perdidas. El aviso de Escalada era la espuela que lo aguijoneaba. En la noche del mismo día, que fué muy oscura, llegó á la posta de San Lorenzo, distante como cinco kilómetros del monasterio. Allí encontró los caballos que Escalada había hecho prevenir para reemplazar los cansados.

Al frente de la posta estaba estacionado un carruaje de viaje, desenganchado. Dos granaderos se acercaron á él y preguntaron en tono amenazador :—«¿Quién está ahí?»— Un viajero, contestó la voz de un hombre que parecía despertar de profundo sueño. — En aquel instante se aproximó otro jinete, y se oyó otra voz ronca con acento de mando tranquilo : « No falten ustedes, que no es un enemigo, sino un caba» llero inglés que va al Paraguay ».— El viajero asomando la cabeza por una de las ventanillas del coche, y combinando los contornos esculturales del bulto con la voz que creía reconocer, exclamó :— « Seguramente, V. es el coronel San Martín?» —«Y si fuese así», contestó el interpelado, «aquí tiene V. á su amigo, Mr. Robertson.» —Era en efecto el conocido viajero británico, Guillermo Parish Robertson, que por una circunstancia no menos casual que las anteriores, estaba destinado á presenciar los memorables sucesos del día siguiente, y á dar testimonio de ellos ante la historia.

Los dos amigos se reconocieron, riendo de su caprichoso encuentro en medio de las tinieblas. San Martín habló de su proyecto : — « El enemigo tiene doble número de gente que la nuestra; pero dudo mucho le toque la mejor parte.» —

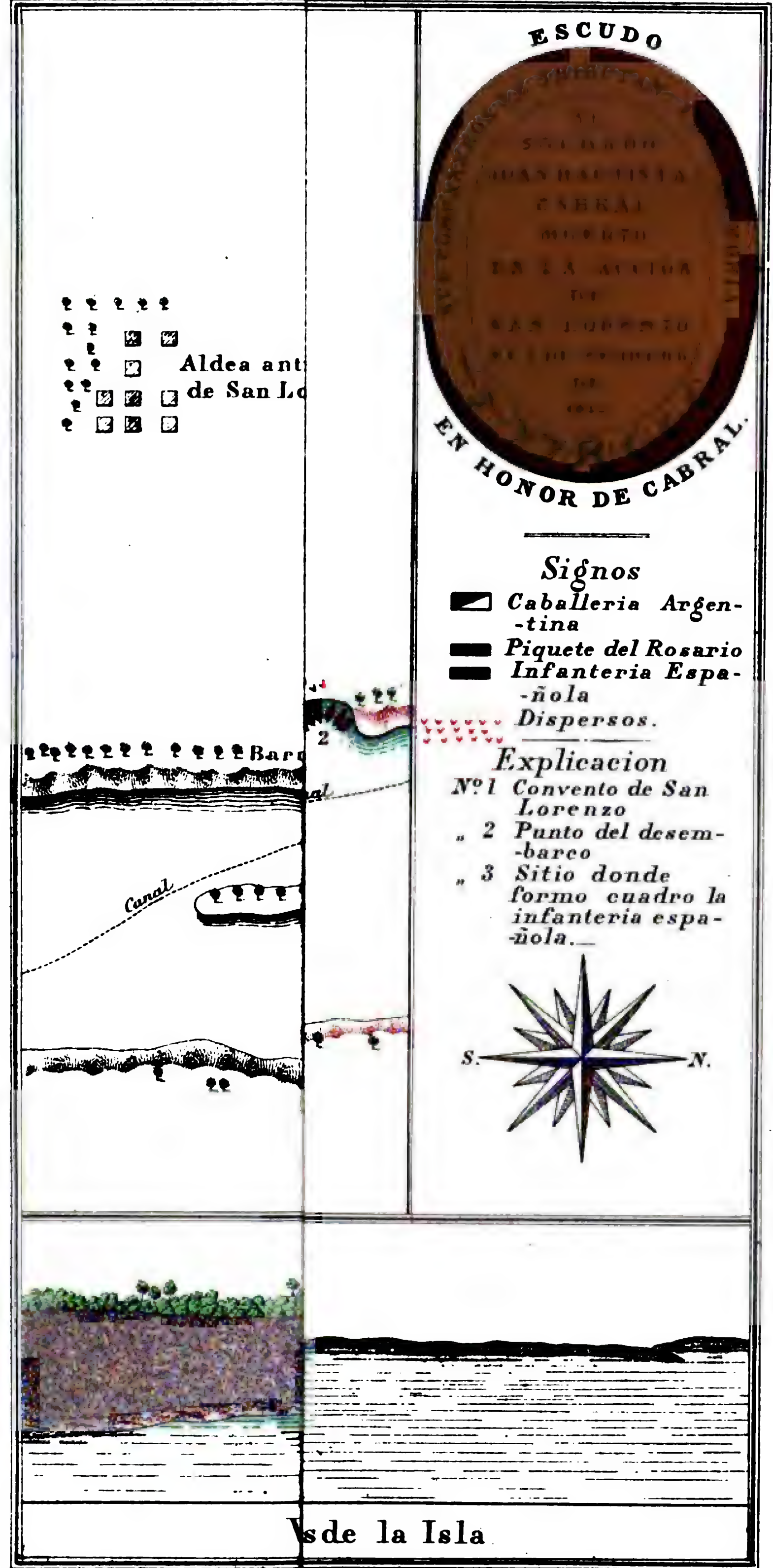
» á V. E. la actividad y celo del comandante militar del Rosario don
» Celedonio Escalada y del teniente de milicias don Felizandro Piñero
» para prestar cuantos auxilios han sido necesarios; y á los patriotas
» voluntarios don Manuel Isaza y don Pedro Salces, quienes han acre-
» ditado su valor y sus deseos por la felicidad del país. » Ofic. de 6 de febrero de 1812. (M. S. del Arch. Gral.)

« Estoy en la misma persuasión, contestó flemáticamente el » inglés, brindando á sus huéspedes con una copa de vino en » honor del futuro triunfo, y solicitó el de acompañarles. — » Convenido,» prorrumpió San Martín; « pero cuide V. que su » deber no es pelear. Yo le daré un buen caballo, y si ve que » la jornada nos es adversa, póngase en salvo. Sabe V., agregó » epigramáticamente, que los marinos son maturrangos »(10). — Acto continuo dió la voz de ¡*á caballo*! y acompañado del viajero tomó la cabeza de su taciturna tropa, que poco después de media noche llegaba al monasterio, penetrando á él cautelosamente por el portón del campo, abierto á espaldas del edificio.

Todas las celdas estaban desiertas y ningún rumor se percibía en los claustros. Cerrado el portón, los escuadrones echaron pie á tierra en el gran patio del convento, prohibiendo el coronel que se encendiesen fuegos, ni se hablara en voz alta. « Hacían recordar,» dice el viajero inglés ya citado, « á » la hueste griega que entrañara el caballo de madera tan » fatal á Troya. » San Martín, provisto de un anteojo de noche, subió á la torre de la iglesia, y se cercioró de que el enemigo estaba allí, por las señales que hacía por medio de

---

(10) Dice Robertson, después de anotar las particularidades anteriores : « En verdad que fué lo que se llama una copa al estribo, porque » cada hombre de aquella pequeña fuerza se mantenía de pie al lado » de su ensillado bridón pronto á obedecer la voz de mando, para acer- » carse al campo del combate. » T. II, Let. XXIX, p. 10. — La relación de Robertson aunque curiosa y exacta en su fondo, no lo es en cuanto á varios detalles importantes, y deja mucho que desear como narración histórica. Da por ejemplo á San Martín 150 hombres, cuando sólo tenía 120; dice que su pérdida no pasó de 8 hombres, cuando fué casi el doble en sólo muertos, sin contar los heridos; exagera la del enemigo, aseverando que no escaparon 59 hombres; y por último, hace decir al mismo San Martín que se había puesto en tres días á trote y galope desde Buenos Aires, en virtud de datos positivos que tenía el gobierno de que los españoles desembarcarían en San Lorenzo al día siguiente, lo que, como queda demostrado, es inexacto.



Imp. Erhard Fres, Paris. Felix Lajouane, editor.

fanales. En seguida reconoció personalmente el terreno circunvecino, y tomando en cuenta las noticias suministradas por Escalada, formó inmediatamente su plan.

V

Al frente del monasterio, por la parte que mira al río, se extiende una alta planicie horizontal, adecuada para las maniobras de la caballería. Entre el atrio y el borde de la barranca acantilada, á cuyo pie se extiende la playa, media una distancia de poco más de 300 metros, lo suficiente para dar una carga á fondo. Dos sendas sinuosas, una sola de las cuales era practicable para infantería formada, establecían la comunicación, como dos escaleras, entre la playa baja y la planicie superior. Con estos conocimientos recogidos á la luz incierta que precede al alba, San Martín dispuso que los granaderos saliesen del patio y se emboscaran formados con el caballo de la brida tras de los macizos claustros y tapias posteriores del convento que enmascaraban estos movimientos; haciendo ocupar á Escalada y sus voluntarios posiciones convenientes en el interior del edificio, á fin de proteger el atrevido avance que meditaba. Al rayar la aurora, subió por segunda vez al campanario, provisto de su anteojo militar. Á las cinco de la mañana (3 de febrero), empezó á iluminarse el horizonte destacándose de entre las sombras de la noche aquel grandioso paisaje de agua y de resplandeciente verdura velado de nieblas trasparentes, en medio al cual el monasterio, los buques y los hombres aparecían como puntos perdidos en el horizonte. Pocos momentos después, las primeras lanchas de la expedición, cargadas de hombres armados, tomaban tierra. Á las cinco y media de la mañana, subían por el camino

principal dos pequeñas columnas de infantería en disposición de combate (11).

San Martín, al bajar precipitadamente de su observatorio, encontró al pie de la escalera á Robertson, á quien dirigió esta frase : « Ahora, en dos minutos más, estaremos sobre » ellos espada en mano. » Un arrogante caballo bayo de cola cortada al corvejón, militarmente enjaezado, se veía á pocos pasos teniéndolo de la brida su asistente Gatica (12). Montó en él apoyando apenas el pie en el estribo y corrió á ponerse al frente de sus granaderos. Desenvainando su sable corvo de forma morisca, arengó en breves y enérgicas palabras á los soldados á quienes por primera vez iba á conducir á la pelea, recomendándoles que no olvidasen sus lecciones, y sobre todo que no disparasen ningún tiro, fiando solamente en su lanza y en sus largos sables (13). Después de esto tomó en persona el mando del 2.° escuadrón y dió el del 1.° al capitán Justo Bermúdez, con prevención de flanquear y cortar la retirada á los invasores : « En el centro de las columnas enemigas nos » encontraremos, y allí daré á Vd. mis órdenes. »

---

(11) Como se ha dicho por algunos que los españoles desembarcaron desprevenidos, lo que ha sido traducido como que ni siquiera formación guardaban, debe entenderse esto sólo en el sentido de que no esperaban encontrarse con tropas regulares. Hé aquí lo que dice el mismo jefe enemigo en su parte oficial : « Aunque ignorábamos que en aquellas » cercanías se hallasen tropas del Gobierno revolucionario de Buenos » Aires, el comandante Zabala ordenó su gente en el mejor orden, pre- » caución que le sirvió para no ser sorprendido, y marchó en formación » hacia el convento de San Carlos. » Este documento se halla publicado en la « Gaceta de Montevideo » (realista), núm. 19, p. 124.

(12) Detalles comunicados al Dr. Angel J. Carranza por don Pablo Rodríguez, antiguo vecino de San Lorenzo, y tomados de la « Memoria » inédita del coronel Manuel Pueyrredón, combinados con informaciones verbales dadas al autor por el Dr. Julián Navarro, que acompañó como capellán á San Martín en aquel día.

(13) El armamento de los Granaderos á caballo era sable-espada de hoja de 36 pulgadas y carabina, ocupando la primera fila los lanceros con pistolas al arzón.

Los enemigos habían avanzado, mientras tanto, unos 200 metros, en número como de 250 hombres (14). Venían formados en dos columnas paralelas de compañía por mitades, con la bandera desplegada, y traían dos piezas de artillería de á 4 al centro y un poco á vanguardia de las columnas, marchando á paso redoblado á son de pífanos y tambores (15). En aquel instante resonó por la primera vez el clarín de guerra de los Granaderos á caballo, que debía hacerse oir más tarde por todos los ámbitos de la América. Instantáneamente salieron por derecha é izquierda de las alas del monasterio los dos escuadrones sable en mano, y en aire de carga, tocando á degüello. San Martín llevaba el ataque por la izquierda y Bermúdez por la derecha. San Martín, que era el que tenía que recorrer la menor distancia, fué el primero que chocó con el enemigo.

El combate de San Lorenzo tiene de singular que ha sido narrado con encomio por el mismo enemigo vencido. El jefe de la expedición española dice en su parte oficial : « Por de-» recha é izquierda del monasterio salieron dos gruesos tro-» zos de caballería formados en columna y bien uniformados, » que á todo galope, sable en mano, cargaban despreciando » los fuegos de los cañoncitos, que principiaron á hacer es-

(14) Robertson dice que contó con precisión desde la torre del convento « 320 marineros y soldados de infantería. » — Nosotros seguimos la versión oficial de San Martín no desmentida por los realistas, y comprobada por el historiador español Torrente, como se verá después.

(15) La formación de los realistas en este día es otro punto oscuro respecto del cual no dan luz los partes oficiales, de unos y otros. El Dr. Angel J. Carranza, que ha escrito sobre documentos originales la narración más completa antes de la nuestra, supone que venían en una columna y que desplegaron en batalla. Nosotros seguimos la versión de Olazabal, comprobada por los informes verbales de los contemporáneos que hemos consultado, la cual corresponde á la composición de los expedicionarios divididos en marineros y soldados, y es la que mejor se concilia con los pormenores que dan los documentos oficiales á la vez que con las peripecias del combate.

» tragos en los enemigos desde el momento que los divisó » nuestra gente. Sin embargo de la primera pérdida de los » enemigos, desentendiéndose de la que les causaba nuestra » artillería, cubrieron sus claros con la mayor rapidez, ata- » cando á nuestra gente con tal denuedo que no dieron lugar » á formar cuadro. — Ordenó Zabala á su gente ganar la » barranca, posición mucho más ventajosa, por si el enemigo » trataba de atacarlo de nuevo. Apenas tomó esta acertada » providencia, cuando vió al enemigo cargar segunda vez » con mayor violencia y esfuerzo que la primera. Nuestra » gente formó, aunque imperfectamente, un cuadro por no » haber dado lugar á hacer la evolución la velocidad con que » cargó el enemigo » (16).

Las cabezas de las columnas españolas, desorganizadas en la primera carga, que fué casi simultánea, se replegaron sobre las mitades de retaguardia y rompieron un nutrido fuego contra los agresores, recibiendo á varios de ellos en la punta de sus bayonetas. San Martín, al frente de su escuadrón, se encontró con la columna que mandaba en persona el comandante Zabala, jefe de toda la fuerza del desembarco. Al llegar á la línea recibió á quema ropa una descarga de fusilería y un cañonazo á metralla, que matando su caballo le derribó en tierra, tomándole una pierna en la caída. Trabóse á su alrededor un combate parcial al arma blanca, recibiendo él una ligera herida de sable en el rostro (17). Un soldado español

(16) Parte del jefe de la expedición española don Rafael Ruiz, publicado en la Gaceta de Montevideo de 1813, núm. 16, p. 125.

(17) Olazabal (Manuel) en la relación de este suceso, que citaremos más adelante, pretende que el mismo Zabala fué quien hirió á San Martín desprendiéndose de sus filas y descargando sobre él algunos sablazos al verle postrado en tierra. Esta versión es singular, además de inverosímil, y no le encontramos fundamento. El Dr. Carranza la acepta sin embargo, sin exhibir nuevas pruebas. El coronel don Manuel A. Pueyrredón (*Memoria inédita. Archivo del Dr. Angel J. Carranza, M. S.*) va más allá, figurando un combate singular entre San Martín y Zabala, que supone

se disponía ya atravesarlo con la bayoneta, cuando uno de sus granaderos, llamado Baigorria (puntano), lo traspasó con su lanza. Imposibilitado de levantarse del suelo y de hacer uso de sus armas, San Martín habría sucumbido en aquel trance, si otro de sus soldados no hubiese venido en su auxilio echando resueltamente pie á tierra y arrojádose sable en mano en medio de la refriega. Con fuerza hercúlea y con serenidad, desembaraza á su jefe del caballlo muerto que lo oprimía, en circunstancia que los enemigos reanimados por Zabala á los gritos de *¡Viva el rey!* se disponían á reaccionar, y recibe en aquel acto dos heridas mortales gritando con entereza: « ¡Muero contento! ¡Hemos batido al enemigo! » (18). Llamábase Juan Bautista Cabral este héroe de última fila: era natural de Corrientes, y murió dos horas después repitiendo las mismas palabras (19). Casi al mismo tiempo el

---

se buscaban en medio de la pelea como dos paladines, batiéndose ora á pie, ora á caballo. Nosotros nos guiamos, además de los datos que indirectamente resultan de los documentos, por los informes verbales del general don José Matías Zapiola (aun cuando no se halló presente) y por lo que nos comunicó en Chile el Dr. Julián Navarro, cura párroco del Rosario en aquella época, y que en calidad de capellán voluntario acompañó á San Martín en aquel día, sin desampararlo en el combate, por lo cual fué recomendado en el parte oficial.

(18) « Episodios de la guerra de la independencia » por el coronel don Manuel Olazabal, p. 146. Véase además el parte de San Martín de 27 de febrero de 1813, inserto en la « Gaceta Ministerial » de 10 de marzo de 1813, núm. 48, p. 118. En este parte como en el de Arjonilla, San Martín exaltando el mérito del soldado Cabral, no hace mención de la circunstancia de haberle salvado la vida, y consecuente con su sistema de no ocuparse de su persona en los documentos públicos, ni aun hace mención de la herida que recibió en aquel día. Pueyrredón (*Mem. cit.*) supone fueron dos heridas.

(19) Por decreto de gobierno de 6 de marzo de 1813 se ordenó lo siguiente : — « Fíjese en el cuartel de Granaderos un monumento que » perpetúe recomendablemente la existencia del bravo Granadero Juan » Bautista Cabral en la memoria de sus camaradas ». — En cumplimiento de este decreto, colocóse en la parte exterior de la puerta del cuartel un gran tablero ovalado con esta inscripción en el centro : — *Al soldado Juan Bautista Cabral, muerto en la acción de San Lorenzo el* 3 *de*

alférez Hipólito Bouchard arrancaba con la vida la bandera española de manos del que la llevaba, habiendo el capitán Bermúdez á la cabeza del escuadrón de la derecha hecho retroceder la columna que encontró á su frente, aun cuando su carga no fué precisamente simultánea con la que llevó en persona San Martín. La victoria que apenas había tardado tres minutos en decidirse, se consumó en menos de un cuarto de hora (20).

Los españoles desconcertados y deshechos por el doble y brusco ataque abandonaron en el campo su artillería, sus muertos y heridos, y se replegaron haciendo resistencia sobre el borde de la barranca, donde intentaron formar cuadro. La escuadrilla rompió entonces el fuego para proteger la retirada, y una de sus balas hirió mortalmente al capitán Bermúdez en el momento en que llevaba la segunda carga y había asumido el mando en jefe por imposibilidad de San Martín, á consecuencia de su caída. El teniente Manuel Díaz Vélez que le acompañaba, arrebatado por su entusiasmo y el

---

febrero de 1813. — y en la orla : — *Sus compañeros le tributan esta memoria.* — Todos los días al pasar lista su nombre era pronunciado en alta voz por el sargento más antiguo, y los soldados contestaban : — *¡Murió por la Patria!* — El Dr. don Angel J. Carranza trae sobre este individuo algunas noticias interesantes, en el t. IV de la « Revista de Buenos Aires », p. 567, refiriéndose á informes del General Mansilla. Era hijo del departamento de Saladas y vino en el contingente colecticio que el Gobernador de Corrientes, don Toribio Luzuriaga, envió á Buenos Aires á principios de 1812. — Según el coronel don Manuel A. Pueyrredón (*Memoria inédita M.* S.), el retrato de Cabral, representado en el acto de morir defendiendo á su coronel, se conservó por largo tiempo en el Regimiento, en cuya caja se guardaba, ocupando el puesto de honor en su mayoría. Se supone haberse perdido en la sublevación del Callao. En 1882, su estatua en bronce, modelada por el escultor Romairone, fué fundida en el Parque de Artillería de Buenos Aires, y figuró en la Exposición Continental el mismo año.

(20) « El resultado del combate no fué dudoso ni por tres minutos, aun para un ojo tan poco experimentado como el mío. — En un cuarto de hora el campo quedó sembrado de heridos, muertos y moribundos. » « Letters on Paraguay. » t. II, p. 14.

ímpetu de su caballo, se despeñó de la barranca, recibiendo en su caída un balazo en la frente y dos bayonetazos en el pecho.

Estrechados sobre el borde de la barranca y sin tiempo para rehacerse, los últimos dispersos no pudieron mantener la posición y se lanzaron en fuga á la playa baja, precipitándose muchos de ellos al despeñadero por no acertar á encontrar las sendas de comunicación (21). Una vez reunidos en la playa y cubiertos por la barranca como por una trinchera protegida por el fuego de sus embarcaciones, los restos escapados del sable de los Granaderos consiguieron reembarcarse, dejando en el campo de batalla su bandera y su abanderado, dos cañones, 50 fusiles, 40 muertos y 14 prisioneros, llevando varios heridos, entre éstos su propio comandante Zabala, cuya bizarra comportación no había podido impedir la derrota (22).

Los Granaderos tuvieron 27 heridos y 15 muertos, siendo

---

(21) « Su pánico era tal, que se sobrepuso á la razón, y en vez de en- » tregarse prisioneros de guerra, dieron el terrible salto que los lanzara » á la eternidad sirviendo de pasto á los buitres. » *Letters on Paraguay*, t. II, p. 15.

(22) Estos son los trofeos que San Martín declara en su parte oficial, publicado en la « Gaceta » y que está conforme con el original manuscrito que se conserva en el Archivo General. El jefe de la expedición española publicó el suyo en la « Gaceta de Montevideo » ya citada, declarando únicamente por su parte una fuerza de 120 hombres (que aun así sería igual á la de San Martín), y una pérdida de 11 muertos y 39 heridos; atribuyendo á los patriotas 60 muertos y 90 heridos, es decir, 30 hombres más de los que tenía San Martín. De la pérdida de sus cañones y bandera, no hace mención. Aun admitiendo hipotéticamente estos datos desmentidos por documentos fehacientes, resultaría que la acción fué más gloriosa todavía. En efecto, dando á San Martín 150 hombres de caballería en vez de 120 que tuvo, resultaría que *todos ellos* sin excepción *de uno solo* fueron muertos ó heridos, y que sin embargo, los 90 heridos quedaron dueños del campo de batalla, de la artillería y demás trofeos, en presencia de 70 hombres sanos y bien armados (admitiendo que los realistas eran sólo 120 y no 250 como fueron), lo que sería una hazaña homérica de que la historia no presenta ejemplo. Esta argumentación *ad absurdum* demuestra la falsedad del parte de Zabala, mal calculado para cubrir la vergüenza de la derrota. En cuanto á la rigurosaver dad

de estos últimos : 1 correntino, 2 porteños, 3 puntanos, 2 riojanos, 2 cordobeses, 1 oriental y 1 santiagueño estando todas las demás Provincias Unidas representadas por algún herido, como si en aquel estrecho campo de batalla se hubiesen dado cita sus más valientes hijos para hacer acto de presencia en la vida y en la muerte (23). El teniente Díaz Vélez que había caído en manos del enemigo, fué canjeado juntamente con otros tres presos que se hallaban á bordo por los prisioneros españoles del día, bajando á tierra cubierto con la bandera de parlamento para morir poco después en brazos de sus compañeros de armas.

San Martín suministró generosamente víveres frescos para los heridos enemigos, á petición del jefe español, bajo palabra de honor de que no se aplicarían á otro objeto; y el viajero inglés Robertson se asoció á este acto en nombre de la humanidad (24). Á la sombra de un pino añoso, que todavía

---

del parte de San Martín, ella está comprobada : 1.º En que, como se ha visto, el enemigo hace justicia al denuedo de los Granaderos, sin insinuar siquiera que fuesen superiores en fuerza, circunstancia que no habría dejado de hacer resaltar; 2.º En que el mismo enemigo confiesa que no pudieron maniobrar y se vieron obligados á replegarse á la barranca donde ni tiempo tuvieron para entrar en formación; 3.º En que el parte de San Martín publicado inmediatamente nunca fué desmentido por la « Gaceta de Montevideo, » como lo hacía en esos mismos días respecto de otros partes de los patriotas referentes á hechos militares de menor importancia; 4.º Que la expedición vencida, en la impotencia de continuar sus depreciaciones, regresó á Montevideo, no volviendo ya á tentar ningún desembarco; 5.º Esto es lo más concluyente : que el mismo historiador español Torrente, tan parcial como es sabido, y que escribió sobre documentos auténticos, en su tomo II, p. 345, declara que los españoles que desembarcaron ese día fueron 250 hombres, confesando francamente la derrota.

(23) V. « Gaceta Ministerial » de 10 de marzo de 1813, núm. 48, p. 115. Relación firmada por Zapiola.

(24) « Supliqué á San Martín aceptase mis vinos y provisiones, con » destino á los heridos de ambas partes, y dándole un caluroso adios, » me alejé del espectáculo, lamentando la mortandad; pero admirado » de la intrepidez y sangre fría del que concibiera el golpe. » *Letters on Paraguay*, t. II, p. 15.

se conserva en el huerto de San Lorenzo, firmó en seguida el parte de la victoria, cubierto aún con su propia sangre y con el polvo y el sudor del combate (25). Los moribundos recibieron sobre el mismo campo de batalla la bendición del párroco del Rosario don Julián Navarro, que durante el combate los había exhortado con la voz y el ejemplo. Y para que ningún accidente dramático faltase á este pequeño aunque memorable combate, uno de los presos canjeados con el enemigo, fué un lanchero paraguayo, llamado José Félix Bogado, que en ese día se alistó voluntariamente en el regimiento. Este fué el mismo que trece años después, elevado al rango de coronel, regresó á la patria con los siete últimos Granaderos fundadores del cuerpo que sobrevivieron á las guerras de la revolución desde San Lorenzo hasta Ayacucho.

VI

El combate de San Lorenzo aunque de poca importancia militar, fué de gran trascendencia para la revolución. Pacificó el litoral de los ríos Paraná y Uruguay, dando seguridad á sus poblaciones; mantuvo expedita la comunicación con el Entre Ríos, que era la base del ejército sitiador de Montevideo; privó á esta plaza de auxilio de víveres frescos con que contaba para prolongar su resistencia : conservó franco el comercio con el Paraguay, que era una fuente de recursos, y sobre todo dió un nuevo general á sus ejércitos y á sus armas un nuevo temple. Tres días después del suceso, la escuadri-

---

(25) Los gajos del pino histórico de San Lorenzo ornaron su féretro, entrelazados con una corona de oro y plata que le votó el pueblo de San Lorenzo en el día de sus funerales al ser repatriados sus restos á Buenos Aires en 1880.

lla española escarmentada para siempre, descendía el Paraná cargada de heridos en vez de riquezas y trofeos, llevando á Montevideo la triste nueva. Al mismo tiempo San Martín regresaba á Buenos Aires. El entusiasmo con que fué festejado su triunfo en la capital, lo vengó de las calumnias que ya empezaban á amargar su vida, presentándole como un espía de los españoles que tuviese el propósito secreto de volver contra los patriotas las armas que se le habían confiado.

El primer experimento estaba hecho. Los sables de los Granaderos estaban bien afilados : no sólo podían dividir la cabeza de un enemigo, sino también decidir del éxito de una batalla. El instructor había probado que tenía brazo, cabeza y corazón, y que era capaz de hacer prácticas sus lecciones en el campo de batalla. Su nombre se inscribía por la primera vez en el catálogo de los guerreros argentinos, y su primer laurel simbolizaba no sólo una hazaña militar, sino también un gran servicio prestado á la tranquilidad pública, á la par que una muestra del poder de la táctica y de la disciplina dirigida por el valor y la inteligencia.

Casi simultáneamente (el 20 de febrero), el ejército español atrincherado en Salta era completamente derrotado por el General Belgrano, entregándose por capitulación desde el primer general hasta el último tambor con armas y banderas. En menos de tres meses la revolución había obtenido un triple triunfo militar y un gran triunfo político, debido al esfuerzo de sus armas y á las fuerzas morales de la opinión. La revolución de 8 de octubre y la influencia de la Logia de Lautaro estaban justificadas por estos resultados. Pero estos resultados no podían salvar á la Logia de la descomposición á que fatalmente están condenadas las sociedades secretas en una sociedad libre ó en vía de serlo.

El vencedor de San Lorenzo, al trasladarse del campo de batalla al de la política, sintió que el terreno se movía bajo

sus plantas, y que su base de operaciones se había alterado notablemente. Los partidos políticos en el estrecho recinto de la capital, empequeñecidos y debilitados después por los antagonismos locales, y encerrados por último entre las cuatro paredes de la Logia, habían degenerado en círculos, que sólo obedecían á influencias personales. La fuerza de la opinión cívica que hasta entonces le diera impulso, se gastaba sin renovarse. Las fuerzas populares que debían retemplar y dilatar la opinión, permanecían en estado latente sin ser utilizadas. Las ideas y los hechos marchaban por distintos caminos. Los pensadores se inspiraban en el ejemplo de la Europa en cuyos libros habían aprendido á pensar, sin acertar á leer en el libro de la revolución cuya primera página tenían abierta ante sus ojos. La masa, guiada por el instinto más que por la razón, se precipitaba por su pendiente en obediencia á la ley de la gravitación.

Sin darse cuenta clara de estos fenómenos sociales, San Martín participaba de su doble influencia. En consecuencia, sus ideas políticas empezaron á modificarse, no precisamente en su fondo sino en su aplicación (26). La independencia continuaba siendo siempre su objetivo : las formas republicanas ó monárquicas se le presentaban por el momento como simples medios de alcanzar un fin inmediato. Bien que profesara en el fondo principios republicanos, los que, como él mismo decía, posponía al bien público, llegó á persuadirse que el país no tenía elementos de propio gobierno para consolidar su orden interno, y se inclinaba á pensar que el estable-

(26) Conversaciones con don Gregorio Gómez, amigo íntimo de San Martín, que le oyó con frecuencia en aquellas circunstancias manifestar sus opiniones en la tertulia del Dr. Anchoris, donde se reunían, y especialmente en un banquete en casa de su padre político don Antonio José Escalada, en que pronunció un brindis en tal sentido, que tuvo la adhesión de los presentes, con excepción de don Bernardino Rivadavia, que después trabajó por la realización de la misma idea.

cimiento de una monarquía constitucional apoyada por la Europa monárquica podría ser la solución del problema político, idea de que á la sazón participaban la mayor parte de sus contemporáneos con influencia en los negocios públicos. Poseído de una pasión y encerrado en un círculo sin más horizonte que los de sus designios militares, no alcanzaba que el pueblo era orgánicamente republicano, que no podía ser otra cosa, y juzgaba la situación con el criterio de lo que había visto en Europa bajo las formas tradicionales consagradas, y como lo veían casi todos los hombres ilustrados de su tiempo.

La Logia, aislando á los pensadores de las corrientes de la opinión viva, y á los hombres de acción del contacto con la masa popular, daba su primer resultado negativo. Las inteligencias se obliteraban, las conciencias se hacían sordas y las fuerzas no se vivificaban. En tan estrecho teatro no cabían ya sino los comediantes políticos, que creían más en la eficacia de las tramoyas del escenario en que brillaban, que en los resultados del trabajo perseverante subordinado á un plan serio. El hombre de acción no podía ya aceptar tal instrumento, sino como un auxiliar en lo presente y lo futuro. El verdadero genio y el verdadero patriotismo necesitaba campo, aire y luz en que dilatarse, y, obedeciendo á su tendencia expansiva, debía convertirse en fuerza y acción en medio más propicio.

VII

Las sociedades secretas con tendencias políticas, se comprenden y tienen su razón de ser en un pueblo esclavizado: son el único medio con que cuentan los oprimidos para reunirse, organizarse y propagar sus ideas y trabajar con segu-

ridad. Como elemento de acción, algunas veces han precedido á las revoluciones; pero jamás han podido acompañarlas en su desarrollo. Por lo general, ellas no han dado origen sino á conjuraciones abortadas. En los pueblos con vida pública, en que se producen en la masa movimientos orgánicos que obedecen á las leyes del desarrollo social, las asociaciones secretas son impotentes para acelerarlos ó contenerlos. En momentos determinados pueden ejercer una influencia eficaz, ya sea para condensar y dar forma á una idea flotante en una revolución, ya para dar un punto de apoyo á las fuerzas conservadoras en los períodos transitorios de anarquía ó descomposición por que pasan las sociedades agitadas; pero es á condición de dilatarse en las vibraciones del aire y de la luz que penetra todos los cuerpos, vivificando las fuerzas y las ideas. Fuera de estos momentos ó de estas condiciones, las sociedades secretas con tendencias políticas, degeneran al fin en camarillas oscuras, y se extinguen por sí mismas en el vacío. Si su acción se prolonga artificialmente como rueda principal de la máquina gubernativa, ó bien desaparece por algún tiempo el verdadero gobierno activo y responsable, ó bien produce un gobierno que las reduce á la condición de meros instrumentos negativos.

San Martín y Alvear, al salir de la Logia de Cádiz y pasar por la de Londres, venían bajo la impresión de los oprimidos que sólo pueden conspirar en las sombras del misterio. Al llegar á Buenos Aires, se encontraron con una revolución sin pueblo profundamente revolucionado, cuya vida estaba centralizada en la capital; y con partidos embrionarios que sólo agitaban la superficie social. Por espíritu de disciplina el uno, como medio de elevación y de influencia el otro, concibieron la sencillísima idea de trasladar al terreno de la acción las asociaciones secretas en que políticamente se habían educado. Con esta palanca imprimieron desde luego un impulso gradual y metódico al movimiento revolucionario;

pero satisfechas sus más premiosas exigencias, ya no obraron sino sobre sí mismas, y empezaron á descomponerse dentro de su propio organismo.

Convocada bajo sus auspicios la Asamblea General Constituyente, formuladas en leyes memorables las grandes aspiraciones de la época, y robustecido el gobierno por este nuevo contingente de fuerzas morales derivadas de una opinión activa, la prolongación de la influencia irresponsable y secreta de la Logia no podía menos que debilitar las fuerzas de las instituciones, conspirando contra su propia obra. Agréguese á esto, que su composición no era homogénea, que en ella entraban dos elementos repulsivos, y se comprenderá que su descomposición debía necesariamente producirse así que se debilitara la primera impulsión colectiva que la había puesto en movimiento.

Desde muy temprano empezaron á diseñarse en la Logia las dos tendencias que debían trabajarla. En la primera época prevaleció en toda su pureza la idea revolucionaria, con tendencias declaradas hacia la independencia y la democracia. En la segunda, se destacó de relieve en ella un partido personal que germinó en su seno como un parásito, y que al fin la absorbió por entero. Era el partido que se llamó más tarde alvearista, el mismo que secretamente preparó la elevación de su jefe, lo exaltó al poder y cayó con él, disolviéndose al mismo tiempo como partido y como sociedad secreta. Este partido no volvió á levantarse jamás, porque no entrañaba en su seno ningún principio político ni social. La Logia volvió á renacer más tarde bajo forma más compacta y con otras tendencias menos egoístas, según se verá después.

El sueño de Alvear era la gloria militar y la dictadura. La revolución era para él una aventura brillante que halagaba su juvenil ambición. Al cambiar sus adioses en Europa, Alvear y Carrera se habían prometido ser los árbitros de sus respectivos países. Carrera en aquel momento (mayo de 1813

era el dictador de un pueblo, el general que mandaba ejércitos y daba batallas. Este era por el momento su ideal y su modelo (27). Tenía, sin embargo, bastante sentido práctico para comprender que el teatro de operaciones de uno y otro era distinto. En Chile, un motín militar encabezado por un hombre audaz, podía improvisar un dictador, apoyado en un ejército revolucionario. Era que allí faltaba el contrapeso de un poderoso partido político con fuerzas morales y materiales, ó de un pueblo verdaderamente revolucionado, que fuesen condiciones indispensables de gobierno, aun para una dictadura de hecho. En las Provincias Unidas, donde las fuerzas morales y materiales del país concurrían á la revolución, — activas las unas y latentes las otras, — la dictadura colectiva de un gobierno, el dominio absoluto de una asamblea política, y aun el predominio de una camarilla, era posible; pero no la improvisación de una dictadura personal. La Logia gobernaba al gobierno, y con mayoría inconmovible en la Asamblea, aspiraba á centralizar en sus manos todo el poder militar de la revolución. Belgrano, coronado de los laureles de Tucumán y Salta, se había afiliado en ella. San Martín y Alvear eran sus generales en perspectiva.

Todo hace creer que San Martín no abrigaba entonces ninguna ambición política, aun cuando contara con un verdadero partido en la Logia, y tuviese en el Triunvirato mayor influencia que Alvear. Sus actos posteriores y su vida entera prueban que sólo tuvo la ambición de sus grandes designios militares, que por otra parte fueron siempre impersonales. Quería campo en que combatir, y quería á todo trance desligarse de las intrigas de los partidos domésticos, de los que nada esperaba ya para la causa general, y eran antipáticos á

(27) Conversaciones con don Santiago Vázquez, amigo, partidario y confidente de Alvear. El general don Tomás de Iriarte, igualmente amigo y partidario de Alvear, puede atestiguar como presente.

su carácter. Aun conociendo su modo de pensar, de que no hacía misterio, la Logia se había fijado en él al principio para darle el mando del ejército sitiador de Montevideo; pero desistióse de ello por consideraciones políticas (28). En cuanto á Alvear, fluctuaba antes de decidirse. Con mayoría en la Logia, presidente de la Asamblea, jefe del batallón más numeroso de la guarnición, celoso de San Martín (de quien empero no se había separado ostensiblemente), la gloria militar le sonreía de lejos; pero la influencia inmediata le atraía irresistiblemente, y se dejaba arrastrar por su corriente. Grandes desastres para la causa de la revolución vinieron á definir la situación respectiva de estos dos personajes, y á determinar los rumbos históricos de cada uno de ellos.

VIII

El ejército del norte, vencedor en Tucumán y Salta, había invadido por segunda vez el Alto Perú (junio de 1813), bajo las órdenes del General Belgrano. Seis meses después retrocedía por segunda vez á sus antiguas posiciones. Completamente derrotada en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma (1.° de octubre y 14 de noviembre de 1813), la revolución volvía á ponerse á la defensiva, con su tesoro agotado, y todos sus esfuerzos concentrados sobre Montevideo, cuya posesión era cuestión de vida ó muerte. La noticia del último de estos desastres llegó á Buenos Aires en los últimos días del mes de noviembre. El General Belgrano, en retirada con las reliquias de su ejército, llegaba á Jujuy al finalizar el año XIII, comenzado bajo tan gloriosos auspicios. Pocos días

(28) « Gaceta de Montevideo » de 1812. Núm. 66, p. 668.

después, se hallaba al frente de una fuerza colecticia de 1,800 hombres, suficientes para atestiguar el espíritu patriótico de las poblaciones; pero impotente para contener los progresos del enemigo triunfante. Belgrano, enfermo de cuerpo y espíritu, pedía ser relevado en su mando.

Las Provincias Unidas no contaban por entonces con ningún general que descollase por su genio militar. Don Antonio González Balcarce, noble carácter y buen soldado práctico, que había dado á la revolución su primer victoria en Suipacha, estaba oscurecido por la derrota del Desaguadero, cuya responsabilidad pesaba militarmente sobre él. Su hermano don Marcos Balcarce, jefe entendido, militaba á la sazón en Chile al frente de los Auxiliares Argentinos, y sólo por accidente figuró más tarde en primera línea en medio de la guerra civil. Don José Rondeau, ilustrado por su reciente victoria del Cerrito (primera y última de su carrera), aunque oficial de buena escuela, no tenía las cualidades del mando en jefe. Belgrano, el vencedor de Tucumán y Salta, bien que dotado de altas cualidades, carecía de los conocimientos técnicos y de la inspiración de la guerra, como lo había mostrado en su última campaña, pero era el mejor de los generales probados (29). Entre los jefes de división, que figuraban en segunda línea, aun cuando los hubiese de gran mérito, no se diseñaba ninguno todavía á quien pudiera confiarse el mando de un ejército.

La revolución que hasta entonces había luchado con mediocres generales enemigos y con tropas mal organizadas, empezaba á encontrar frente á sí jefes entendidos y ejércitos disciplinados, que no podían contrarrestarse en una campaña

---

(29) El General Paz, juez competente, dice en sus « Memorias » que Belgrano era el mejor general que tenía entonces la República Argentina. San Martín, juez más competente aún, decía lo mismo tres años después como se verá más adelante.

regular sino con mejores generales y mejores soldados. El éxito de las batallas ya no estaba librado al acaso, ni podía depender del entusiasmo. La disciplina, la táctica, la estrategia, la calidad de las armas y la inteligencia superior del general, serían en adelante condiciones indispensables de todo triunfo militar de la revolución en toda campaña ofensiva en que sus ejércitos tuviesen que alejarse de su base de operaciones. Estas condiciones faltaban, y el general predestinado de la revolución aun no había aparecido. En tal situación el gobierno volvió sus ojos á los dos generales de la Logia.

Alvear que no tenía por entonces ninguna idea fija en el orden militar, se presentó desde luego como candidato para mandar el ejército del norte, al cual había sido destinado anteriormente en rango inferior (30). San Martín, que consideraba de mayor importancia la empresa sobre Montevideo, y que comprendía que nada decisivo podría intentarse mientras ella no se llevara á buen término, le cedió de buen grado la precedencia y el honor, y en tal sentido escribió á Belgrano recomendándolo (31). Pero Alvear fluctuante siempre, y temeroso de abandonar el teatro de la política en que brillaba como protagonista, volvió sobre sus pasos indicando á San Martín para ocupar su puesto.

---

(30) En el Archivo General de Guerra, existe el borrador de una nota dirigida al Gobernador Intendente de Salta, que lo era don Feliciano Chiclana, en que se dice con fecha 6 de noviembre de 1813: — «Muy próximamente debe salir de esta capital con destino al Alto Perú una expedición de tropas selectas al mando del Coronel don Carlos Alvear.» (M. S.)

(31) En carta de 3 de diciembre de 1813 datada en Humahuaca, que original tenemos á la vista, decía Belgrano á San Martín: — «He celebrado que venga el Coronel Alvear, y más ahora que me confirma la » noticia que tengo de sus buenas cualidades: mucha falta me han he» cho los buenos jefes de división, porque el General no puede estar en » todas partes... He ahí el origen de la pérdida de la última acción, » que vuelvo á decir ha sido terrible, y nos ha puesto en condiciones » muy críticas. Somos militares nuevos con los resabios de la fatuidad » española.» M. S.

San Martín estaba decidido á abandonar para siempre el terreno de la política, en que sólo por accidente había entrado. Mejor encaminada ya la revolución en el sentido de las operaciones militares que meditaba, aceptó después de alguna trepidación el mando con que se le brindaba, y cedió por entero á su competidor el campo de la Logia. En consecuencia, fué nombrado jefe de una expedición que debía marchar en auxilio del Ejército del Norte, con instrucciones para asumir el mando en jefe cuando lo creyese conveniente. La expedición se compuso del modo siguiente: el batallón núm. 7 de infantería, fuerte de 700 plazas, al mando del teniente coronel don Toribio Luzuriaga, dos escuadrones de Granaderos á caballo con 250 plazas y 100 artilleros (32). Esta pequeña columna llegó á Tucumán antes de terminar el año XIII, y poco después San Martín y Belgrano se encontraban y se abrazaban en Yatasto (camino de Salta á Tucumán), jurándose una amistad que no se desmintió jamás.

IX

Hemos hecho en otra ocasión el paralelo entre San Martín y Belgrano, al estudiar sus relaciones recíprocas en presencia de documentos desconocidos y establecer los contrastes y analogías de estos grandes hombres de la revolución argentina, fundadores de las dos grandes escuelas militares cuya influencia se ha prolongado en sus discípulos por más de dos generaciones (33). No volveremos sobre este punto. Nos limitare-

(32) Decreto del Gobierno de 3 de diciembre de 1813. — Oficio del mismo al Jefe de Estado Mayor de 13 de diciembre de 1813. — (M. SS. del Archivo General de Guerra — 1813.)

(33) Véase « Historia de Belgrano, » t. II, p. 281 á 285.

mos por ahora, á complementar este cuadro con nuevos detalles, que consideramos dignos de la historia, para tomar después el hilo de la narración.

San Martín y Belgrano no se conocían personalmente antes de encontrarse en Yatasto. Desde algún tiempo atrás se había establecido entre ellos una correspondencia epistolar, por intermedio del español liberal don José Mila de la Roca, amigo de uno y de otro y secretario de Belgrano en la expedición al Paraguay. Ambos se habían abierto su alma en esta correspondencia, y simpatizaron antes de verse por la primera vez. Al abrir Belgrano su campaña sobre el Alto Perú, San Martín redactó para él unos cuadernos sobre materia militar, extractando las opiniones de los maestros de la guerra, y dióle sus consejos sobre las mejoras que convenía introducir en la organización de las diversas armas, especialmente en la caballería, condenando el uso de los fuegos en ella, según los preceptos de la escuela moderna. Belgrano, en marcha para el campo de Vilcapugio, y cuando se lisonjeaba con una victoria inmediata, le contestaba modestamente: — « Ay! » amigo mío, y qué concepto se ha formado V. de mí? Por » casualidad, ó mejor diré, porque Dios ha querido, me hallo » de General sin saber en qué esfera estoy: no ha sido esta » mi carrera, y ahora tengo que estudiar para medio desem- » peñarme, y cada día veo más y más las dificultades de » cumplir con esta terrible obligación. » — Refiriéndose á sus consejos agregaba : — « Creo á Guibert el maestro » único de la táctica, y sin embargo, convengo con V. en » cuanto á la caballería, respecto de la espada y lanza. » — Y con relación al trabajo de San Martín, terminaba diciendo: — « Me privo del 2.° cuaderno, de que V. me » habla : la abeja que pica en buenas flores proporciona una » rica miel; ojalá que nuestros paisanos se dedicasen á » otro tanto y nos diesen un producto tan excelente como » el que me prometo del trabajo de V., pues el principio

» que ví en el correo anterior, relativo á la caballería, me » llenó » (34).

Después de Ayohuma, San Martín le escribía confortándolo en su infortunio y anunciándole el próximo refuerzo que, según lo acordado, debía conducir Alvear, y él contestaba: — « He sido completamente batido en las pampas de » Ayohuma, cuando más creía conseguir la victoria; pero » hay constancia y fortaleza para sobrellevar los contrastes, » y nada me arredrará para servir, aunque sea en clase » de soldado por la libertad é independencia de la patria. — » Somos todos militares nuevos con los resabios de la fatuidad española, y todo se encuentra menos la aplicación y » constancia para saberse desempeñar. Puede que estos golpes nos hagan abrir los ojos, y viendo los peligros más de » cerca tratemos de hacer otros esfuerzos que son dados á » hombres que pueden y deben llamarse tales » (35).

Al saber que era el mismo San Martín el que marchaba en su auxilio, le escribió lleno de efusión : — « No sé decir á V. » cuánto me alegró de la disposición del Gobierno para que » venga de jefe del auxilio con que se trata de rehacer este » ejército; ¡ojalá que haga otra cosa más que le pido, para » que mi gusto sea mayor, si puede serlo! — Vuele, si es » posible; la patria necesita de que se hagan esfuerzos singu- » lares, y no dudo que V. los ejecute según mis deseos, y yo » pueda respirar con alguna confianza, y salir de los graves » cuidados que me agitan incesantemente. — No tendré » satisfacción mayor que el día que logre estrecharle entre » mis brazos, y hacerle ver lo que aprecio el mérito y la hon-

(34) Extracto de carta de Belgrano á San Martín en Lagunillas (Alto Perú) el 25 de setiembre de 1813, es decir seis días antes de Vilcapugio (*M. S. autógrafo*).

(35) Carta del mismo al mismo en Humahuaca á 18 de diciembre de 1813 (*M. S. autógrafo*).

» radez de los buenos patriotas como V. » (36). Cuando San Martín se acercaba, le escribe su última carta desde Jujuy, diciéndole : — « Mi corazón toma aliento cada instante que » pienso que V. se me acerca, porque estoy firmemente per- » suadido de que con V. se salvará la patria, y podrá el ejército » tomar un diferente aspecto. — Empéñese V. en volar, si le es » posible, con el auxilio, y en venir no sólo como amigo, sino » como maestro mío, mi compañero y mi jefe si quiere, per- » suadido que le hablo con mi corazón, como lo comprobará » la experiencia » (37).

Animados de estos generosos sentimientos, se dieron por la primera vez en Yatasto el abrazo histórico de hermanos de armas, el vencedor de Tucumán y Salta recientemente derrotado en las batallas de Vilcapugio y Ayohuma, y el futuro vencedor de Chacabuco y Maipú, libertador de Chile y el Perú, que por entonces sólo podía ostentar el modesto laurel de San Lorenzo.

San Martín se presentó á Belgrano pidiéndole órdenes como su subordinado. Belgrano le recibió como al salvador, al maestro, y debió ver en él un sucesor. Empero, á aquel le repugnaba asumir el mando en jefe, humillando á un general ilustre en la desgracia y ni aún quiso ocupar el puesto de Mayor General para que había sido nombrado ostensiblemente, lastimando á los jefes fundadores de aquel glorioso y desgraciado ejército, y así lo manifestó al gobierno. El gobierno, empero, que consideraba una necesidad militar la remoción de Belgrano, y el mando en jefe de San Martín una conveniencia pública, significó á éste por el órgano de uno de sus miembros : — « No estoy por la opinión que manifiesta

---

(36) Carta, Humahuaca, 17 de diciembre de 1813 (*M. S. autógrafo*).

(37) Carta de 26 de diciembre de 1813. (*M. S. autógrafo.*) Véase la correspondencia de Belgrano con San Martín durante el año de 1813 á 1814, que se inserta íntegra en el Apéndice. (M. S.)

» en su carta del 22 (de diciembre), en orden al disgusto que
» ocasionaría en el esqueleto del ejército del Perú su nom-
» bramiento de Mayor General. Tenemos el mayor disgusto
» por el empeño de V. en no tomar el mando en jefe, y
» crea que nos compromete mucho la conservación de Bel-
» grano » (38).

San Martín asumió al fin el mando en jefe del ejército por orden expresa del gobierno (39). Belgrano se puso á sus órdenes en calidad de simple jefe de regimiento, y dió el primero el ejemplo de ir á recibir humildemente las lecciones de táctica y disciplina que dictaba el nuevo general. Desde este día, estos dos grandes hombres que habían simpatizado sin conocerse, que se habían prometido amistad al verse por la primera vez, se profesaron una eterna y mutua admiración. Belgrano murió creyendo que San Martín era el genio tutelar de la América del Sud. San Martín en todos los tiempos, y hasta sus últimos días, honró la memoria de su ilustre amigo como una de las glorias más puras del nuevo mundo (40).

---

(38) Carta de don Nicolás Rodríguez Peña (miembro del Triunvirato) á San Martín, de 27 de diciembre de 1813, en Buenos Aires. (*M. S. autógrafo* del Archivo de San Martín.)

(39) Según el Libro de Órdenes Generales del Ejército del Perú, que tenemos á la vista, San Martín fué dado á reconocer en tal carácter por Belgrano el 29 de enero de 1814, siendo la primer orden del día que aparece firmada por San Martín la de 30 del mismo. (M. S.)

(40) Consta de la correspondencia confidencial de uno y otro. — San Martín en carta que escribía á un amigo desde Mendoza el 12 de marzo de 1816 decía : « Es el caso de nombrar quién debe reemplazar á Ron-
» deau : yo me decido por Belgrano. Este es el más metódico de los que
» conozco en América : lleno de integridad y talento natural. No tendrá
» los conocimientos de un Moreau ó de un Bonaparte en punto á mili-
» licia ; pero créame que es lo mejor que tenemos en la América del Sud. »
(M. S. *autógrafo*.) — Belgrano con fecha 26 de setiembre de 1818 desde Tucumán escribía al mismo San Martín : « Yo opino que en V. debe verificarse lo del Cid, que aun después de muerto, su cadáver valía por una victoria. » (M. S. *autógrafo*). Las cartas autógrafas de que extractamos estos párrafos existen en nuestro archivo.

X

Casi al mismo tiempo (el 22 de enero de 1814), tenía lugar en la capital una innovación de gran trascendencia. El Poder Ejecutivo había sido reconcentrado en una sola persona con el título de Director Supremo, y recayó el nombramiento en don Gervasio Antonio Posadas. Esta reforma, que acababa con los gobiernos colectivos y provisorios, y modificaba esencialmente la constitución de la autoridad ejecutiva dándole un carácter verdaderamente nacional, fué acordada en los consejos secretos de la Logia y sancionada en forma de ley por la Asamblea General. Por lo tanto, la innovación no importaba una alteración en la influencia política, y por el contrario, venía á radicar y dar más unidad de acción á la omnipotencia de la Logia.

El nuevo Director no era, sin embargo, una entidad política, bien que no careciese de antecedentes y servicios, y de cierta inteligencia epigramática y maleable, así es que su elevación á nadie sorprendió más que á él mismo, que ni siquiera la ambicionaba (41). Tío de Alvear y empeñado en levantarlo, su elección era un triunfo del partido alvearista,

---

(41) Así lo declara el mismo Posadas en sus « Memorias » inéditas legadas á su nieto del mismo nombre. En ellas se lee lo siguiente : « Sería un delirio en mí querer persuadir que la concentración del Poder » Ejecutivo en mi persona, fué bajada de lo alto. Yo lo que puedo protestar y protesto es que no tuve en ella el menor influjo, ni me causó » ninguna complacencia. Lo lloré y hasta hoy lo estoy llorando. Mi elección se haría como se hacen las elecciones más solemnes, después de » entonar el *veni creator* : por el voto de algunos diputados mis amigos, » ó partidarios de la facción; por otros á quienes aquellos hablaran, y » por los demás que preguntarían *¿cómo viene la votación?* » (M. S. autógrafo.)

que en la imposibilidad de llevar á su héroe al poder supremo, le preparaba por este medio el camino; y al llenar el interregno con una entidad negativa, lo hacía en el hecho árbitro del Gobierno. Alvear fué nombrado en seguida general en jefe del ejército de la capital y se arregló todo de manera que en su oportunidad pasara á tomar el mando del ejército sitiador de Montevideo, para conquistar allí la gloria militar que tanto ambicionaba, y que le daría los títulos que le faltaban para elevarse sobre todos los demás. En este sentido, la innovación era una derrota de la influencia política de San Martín, bien que ella no modificase sus afinidades con el nuevo Gobierno, que además de ser una creación de la asociación á que pertenecía, era una emergencia de la revolución del 8 de octubre á que él había contribuído.

El Director Posadas, que conocía la repugnancia de San Martín para recibirse del mando del ejército, se dirigió á él diciéndole : — « Me he resuelto á escribirle para rogarle en-» carecidamente tenga á bien recibirse del mando de ese » ejército, que indispensablemente le ha de confiar este go-» bierno. Excelente será el desgraciado Belgrano — acree-» dor á la gratitud eterna de sus compatriotas; — pero sobre » todo entra en nuestros intereses y lo exige el bien del país, » que por ahora cargue V. con esa cruz » (42). La contestación oficial de San Martín fué noble y digna : — « Me encar-» go de un ejército que ha apurado sus sacrificios en el espa-» cio de cuatro años, que ha perdido su fuerza física y sólo » conserva la moral; de una masa disponible á quien la » memoria de sus desgracias irrita y electriza, y que debe » moverse por los estímulos poderosos del honor, del ejem-» plo, de la ambición y del noble interés. Que la bondad de

(42) Carta del Director Posadas de 10 de enero de 1814. — (M. S. autógrafo.)

» V. E. hacia este ejército desgraciado se haga sentir para » levantarlo de su caída » (43).

Era en verdad un ejército caído como él lo decía, y una cruz como decía el Director Supremo, lo que San Martín recibía. Su proclama al recibirse del mando, escrita con la pluma tosca del soldado, tiene la severa sencillez del que así lo comprendía. « Hijos valientes de la patria (decía en ella), » el Gobierno acaba de confiarme el mando en jefe del » Ejército : él se digna imponer sobre mis hombros el peso » augusto de su defensa. Soldados, confianza ! Yo admiro » vuestros esfuerzos, quiero acompañaros en vuestros tra- » bajos, para tomar parte en vuestras glorias. Voy á hacer » cuanto esté á mis alcances para que os sean menos sen- » sibles los males. Vencedores en Tupiza, Piedras, Tucumán » y Salta: renovemos tan heroicos días. ¿La Patria no está » en peligro inminente de sucumbir? Vamos, pues, soldados » á salvarla » (44).

Para dar un poco de aceite á la máquina enmohecida, y establecer una severa disciplina sobre la base equitativa del premio y del castigo, su primer acto administrativo, fué establecer la regularidad del pago de los socorros pecuniarios al ejército, incurriendo para el efecto en una desobediencia. Existían en la comisaría del ejército, treinta y seis mil pesos en plata y oro sellado, provenientes de los caudales del Alto Perú, que el Gobierno había mandado ingresar en la tesorería general. San Martín ordenó que volviesen á la caja militar. Esta medida fué desaprobada por la superioridad. Con tal motivo representó al Gobierno : « Acostumbrado á » prestar la más ciega obediencia á las órdenes superiores, y » empeñado en el difícil encargo de reorganizar este ejército,

---

(43) Oficio de San Martín desde Tucumán, el 30 de enero de 1842. — (M. S. del Archivo General.)

(44) Orden del Día de 30 de enero de 1814. (M. S.)

» fluctué mucho en el conflicto de conciliar lo uno con lo » otro. Yo no había encontrado más que unos tristes fragmentos de un ejército derrotado. Un hospital sin medicinas, » sin instrumentos, sin ropas, que presenta el espectáculo » de hombres tirados en el suelo, que no pueden ser atendidos del modo que reclama la humanidad y sus propios » méritos. Unas tropas desnudas con traje de pordioseros. » Una oficialidad que no tiene cómo presentarse en público. » Mil clamores por sueldos devengados. Gastos urgentes en » la maestranza, sin los que no es posible habilitar nuestro » armamento para contener los progresos del enemigo. Estos » son los motivos que me han obligado á obedecer y no » cumplir la superior orden, y representar la absoluta necesidad de aquel dinero para la conservación del ejército. Si » contra toda esperanza, no mereciese esta resolución la » superior aprobación, despacharé el resto del dinero, quedando con el desconsuelo de no poder llenar el primero de » mis encargos. » El gobierno aprobó la desobediencia como justificada por la imperiosa ley de la necesidad, que evitaba la disolución del ejército y consiguiente ruina del Estado (45). El Director Supremo, escribiéndole con tal motivo, le decía confidencialmente : « Si se dió orden para la devolución de » los caudales, fué porque se contaba aquí con ellos para » pagar cuatro meses que se debían á la tropa. Pase por » ahora el obedecer y no cumplir, porque si con el obedecimiento se exponía V. á quedar en apuros, con el no cumplimiento he quedado yo aquí como un cochino » (46).

---

(45) Ofi. de San Martín en Tucumán, febrero 23, y contestación del Ministro de Hacienda de 9 de marzo de 1814. Leg. del Arch. de Guerra : « PERÚ. *General y Comisario del Exto. Hacienda*. 1814. » M. S. — (El General Espejo los publica íntegros en el « Paso de los Andes », p. 107 y sig.)

(46) Carta del Director Posadas á San Martín de fecha 10 de marzo de 1814. (M. S. Pap. de Posadas.)

Esta desobediencia, que perfila el carácter del hombre, fué precursora de otra gran desobediencia igualmente justificada por el bien público, que en la mitad de su carrera decidirá de su destino y del de la América en un momento supremo.

CAPÍTULO V

EL ALTO PERÚ

AÑO 1814

El problema de la revolución argentina. — Las tres tendencias iniciales de la revolución. — La segregación del Paraguay. — Causas de la anarquía de la Banda Oriental. — Etnología y geografía del Alto-Perú. — Primera campaña de la independencia en el Alto Perú. — Cotagaita y Suipacha. — La derrota del Desaguadero. — Carácter de la insurrección alto-peruana. — La ley de las derrotas y victorias de la revolución. — Las fronteras de la revolución argentina. — Composición del ejército realista. — Debilidad moral del ejército argentino. — Planes de Pezuela. — Los realistas ocupan á Jujuy y Salta. — El Ejército del Norte se reconcentra en Tucumán. — La guerra de Partidarios en el Alto Perú. — Aparición de Arenales. — Atrocidades de Goyeneche y Landivar. — Represalias. — Descripción del Alto Perú. — Campaña de Arenales en Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra. — Batalla de la Florida. — Importancia de estas operaciones.

I

Al recibirse San Martín de los restos del Ejército del Norte, se encontró frente á frente del más arduo y complicado problema de la revolución argentina. Aunque su solución envolvía la unidad política de las Provincias Unidas del Río de la Plata y los destinos de la revolución americana, no había sido hasta entonces señalado siquiera á la obser-

vación. Este problema era el desenvolvimiento de su acción militar.

La revolución argentina vaciada en los moldes de las antiguas divisiones administrativas de la colonia, había surgido con una constitución territorial que le daba una personalidad nacional bien definida; pero dentro de sus lineamientos tenía ya las proyecciones de una revolución más lata y compleja. Tres tendencias marcadas caracterizaron, en consecuencia, su política militante desde sus primeros pasos. Constituir una nueva nacionalidad dentro de los límites geográficos del vireynato del Río de la Plata, fué la primera. Dilatar su acción, promoviendo la erección de nuevas nacionalidades sud-americanas, y buscar en ellas aliados naturales, era la segunda. La tercera era llevar sus armas más allá de sus fronteras, extendiendo la insurrección y remover los obstáculos que se opusiesen á su expansión. Á la tendencia nacional de integrar para la revolución todo el antiguo vireynato, respondían las expediciones militares sobre el Paraguay y Montevideo. Al propósito de constituir una nación aliada, respondían los trabajos diplomáticos y los auxilios bélicos que habían dado por resultado la insurrección de Chile y su alianza ofensiva y defensiva con las Provincias Unidas. Á la idea de la propaganda revolucionaria por las armas, respondía la guerra declarada al vireynato del Perú, el cual en sostén de los fueros soberanos de la metrópoli, negaba á las colonias hispano-americanas el derecho de darse gobiernos propios, y había sustraído las provincias del Alto Perú al dominio legal del Gobierno del Río de la Plata (1). El Ejército

(1) Bando del Virey Abascal de 13 de julio de 1810. Este documento es famoso por contener las palabras irreparables que determinaron una excisión profunda entre la América y la España. En él, hablando Abascal de los revolucionarios americanos que invocaban sus derechos municipales y el ejemplo reciente de la misma España, les llama: «Hombres destinados por la naturaleza á sólo vegetar en la oscuridad y abatimiento.»

del Norte, bajo la denominación significativa de « Auxiliador del Perú », respondía á la vez á esta triple exigencia. Su misión había sido y era incorporar las provincias del Alto Perú al sistema político y militar de las del Plata, como parte integrante del vireynato; llevar por este camino las armas triunfantes de la revolución hasta Lima, centro del poder español en Sud-América; y por último, convertir al Bajo Perú, como ya lo era Chile, en aliado de la revolución argentina.

Este vasto programa, que se diseña claramente desde los primeros días y que el tiempo ha puesto de relieve, entrañaba el arduo problema social, político y militar que sólo el tiempo debía resolver, pero que San Martín tenía que encarar por la primera vez al tomar en cuenta los antecedentes y los medios.

La expedición militar sobre el Paraguay bajo la bandera redentora, fué recibida por su población con las armas en la mano, y aunque aceptó más tarde la insurrección por su propia cuenta, rechazó la unión nacional. El Paraguay obraba lógicamente, y obedecía por instinto á su naturaleza. Miembro atrofiado del vireynato, aunque ligado geográficamente á él por el gran estuario del Plata; producto de una civilización embrionaria injertado en el tronco de una raza indígena, apenas modificada por el espíritu jesuítico, el Paraguay no tenía puntos de contacto con la sociabilidad argentina bosquejada en la cuenca del Río de la Plata. No formaba, por lo tanto, parte de su organismo rudimentario. Su resistencia, que revelaba una solución de continuidad política, determinó en el hecho una nueva nacionalidad por generación seccional. Obedeciendo siempre á la ley de la inercia, se aisló dentro de sus bosques y pantanos, se sustrajo al movimiento general y á los sacrificios comunes, y segregóse de hecho, sin encontrar dentro de sí mismo los gérmenes fecundos de la vida orgánica.

La Banda Oriental del Río de la Plata, es decir, la ciudad de Montevideo y su campaña, formaba social, política y geográficamente un nudo con la comunidad argentina. Las expediciones militares dirigidas por esta parte, fueron siempre precedidas por el alzamiento espontáneo de las poblaciones, que al enrolarse en la revolución, proclamaban la unión nacional. Pero prevaleciendo en la ciudad de Montevideo el elemento español, afirmó sobre sus muros erizados de cañones, la bandera del rey, y se hizo el centro y el baluarte de la reacción. Esta resistencia, al decapitar el movimiento Oriental, lo despojó de su carácter civil, privándole de toda cohesión y de todo elemento de gobierno regular, hasta entregarlo desorganizado á los instintos selváticos de las multitudes desagregadas de la campaña, emancipadas de toda ley y refractarias á toda regla. Tal fué el origen de la anarquía oriental, que exagerando el espíritu de independencia local, hizo política y militarmente ingobernable su revolución. Determinada así esta nueva solución de continuidad, la acción combinada de estas causas y las complicaciones de la política exterior, debían dar con el tiempo el mismo resultado de desagregación que en el Paraguay. Mientras tanto, el asedio de Montevideo se continuaba vigorosamente, con la ciudad defendida por un ejército y una escuadra realistas, y con la campaña oriental sublevada por su caudillo José Artigas á la espalda de los sitiadores, contra la revolución argentina y contra el rey al mismo tiempo, iniciándose así la doble guerra por la independencia y contra la anarquía interna que entrañaba la revolución en sus elementos políticos y sociales.

La propaganda revolucionaria, rechazada en el Paraguay y hostilizada en la Banda Oriental bajo la bandera unificadora del vireynato, triunfaba en Chile bajo los auspicios del derecho internacional, promoviendo allí una revolución que daba origen á una nueva nacionalidad bien diseñada. Empero, este

triunfo sólo podía ser fecundo á condición de que Chile concurriese con sus elementos contra el enemigo común, ó, por lo menos, que encontrase en sí mismo suficientes fuerzas para consolidar su movimiento. Todo presagiaba, sin embargo, que Chile sería vencido en su propio territorio.

En cuanto á las expediciones dirigidas sobre el Alto Perú, habían sido desastrosas, como ya se ha dicho. Por el espacio de cuatro años, el territorio de las cuatro provincias disputadas fué el palenque en que simultáneamente batallaron y alternativamente dominaron insurgentes y realistas. Los unos buscaban al través de ellas el camino de Lima y los otros el de Buenos Aires, para herirse mortalmente en el corazón de su poder. Al fin, los españoles habían quedado dueños del campo, y hacían pesar sobre el país conquistado la dura ley del vencedor.

Las Provincias conocidas bajo la denominación genérica de Alto Perú, constituían un mundo, una raza y un organismo aparte (2). Enclavado dentro del doble nudo que forma la cordillera de los Andes en la parte más culminante y céntrica de la América meridional, y sin comunicaciones fluviales con ninguno de los dos océanos, es un país perfectamente mediterráneo. Sus alti-planicies y sus valles comprendidos dentro de la zona intertropical, ofrecen, en razón de su elevación sobre el nivel del mar, los contrastes simultáneos del invierno perpetuo y de la primavera eterna, y en consecuencia todas las producciones del orbe para alimentar su vida interna en el orden material.

La colonización del Alto Perú era una mera continuación del sistema de la época de los Incas, complicado con el anta-

---

(2) Estas provincias que unidas á los territorios de Mojos y Chiquitos, forman hoy la República de Bolivia, eran la de la Plata (ó Chuquisaca), Potosí, la Paz (incluso Oruro) y Santa Cruz de la Sierra en que estaba comprendida Cochabamba, la cual formaba en 1814 una provincia separada. V. Ordenanza de Intendentes en el vireynato de Buenos Aires, de 1782, art. 1° y « Declaraciones » sobre la misma, de 1783.

gonismo de las razas. La raza europea se había afincado en seis ciudades (3) fundadas en sitios privilegiados, dando por mansión á los vencidos las punas heladas ó los valles ardientes, en que reducidos á la condición de siervos de la gleba trabajaban para sus señores en la agricultura ó en las minas. La plebe de las seis ciudades (que representaba la mayoría de su población), se componía de la raza mezclada, raza enérgica, que era el eslabón intermediario de la cadena étnica entre conquistadores y conquistados. Todo el resto del país estaba exclusivamente poblado por la raza indígena, sometida más bien que asimilada á la ley común; sujeta á pagar tributo de capitación, y despojada de todo derecho civil y hasta de toda personalidad social. Dos lenguas indígenas tradicionalmente enemigas se dividían el país, sin confundirse. El idioma de los conquistadores era ininteligible para la masa del pueblo : sólo se hablaba por la aristocracia de las ciudades. Era, por consecuencia, un organismo aparte, que si bien podía dentro de sí mismo operar su evolución por la fusión de las razas y el equilibrio de sus elementos constitutivos, apenas tenía puntos de contacto con el mundo exterior.

Geográficamente, el Alto Perú era por su estructura la continuación de la región montañosa del Bajo Perú, y etnográficamente una parte integrante de ella por la preponderancia del elemento indígena. Empero, ningún vínculo moral existía entre uno y otro. Por el contrario, físicamente desligado del sistema territorial del Río de la Plata, el Alto Perú estaba moralmente identificado con las Provincias Argentinas, á cuya impulsión y atracción obedecía, aun contrariando á veces las tendencias de su organismo propio. Esto explicará algunas aberraciones aparentes en la recíproca acción histórica de ambos países.

---

(3) Chuquisaca, La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra.

II

Así como en la gran sublevación indígena de Tupac-Amaru, el primer grito fué dado en el Alto Perú, la primera señal del alzamiento de los criollos americanos fué dada por él en 1809 en Chuquisaca y La Paz, un año antes que en Buenos Aires, según antes se apuntó. En ambas ocasiones concurrieron fuerzas del vireynato del Río de la Plata y del Bajo Perú á sofocar estos movimientos. En el de La Paz, hecho con tendencias declaradas de independencia, uno de sus autores, hombre del pueblo, había exclamado al subir al cadalso, que el fuego que había encendido no sè apagaría jamás(4), y estas palabras repercutían un año después en el Alto Perú como un grito de redención (5).

Apenas apagadas aquellas chispas precursoras del gran incendio, estalló en Buenos Aires la revolución del 25 de Mayo de 1810. Su primer objetivo militar fué el Alto Perú, término septentrional del vireynato del Río de la Plata, á fin de establecer allí la nueva autoridad, á la vez de rescatarlo del dominio del virey de Lima, que lo había declarado anexado á su gobernación para contener el contagio revolucionario. Al efecto organizó una expedición (junio de 1810), que fuese á llevar su mandato en la punta de sus bayonetas. Habiendo el ex-virey Liniers levantado en Córdoba el estandarte de la reacción, fué atacado y vencido allí por ella, quedando así pacificado todo el territorio que se extiende desde el Uruguay, el Paraná y el Plata hasta la cordillera de los Andes y sus

(4) Cortés : « Ensayo sobre la historia de Bolivia, » p. 31.
(5) Mariano Moreno. Véase « Gaceta de Buenos Aires » de 8 y 15 de noviembre de 1810, p. 365 y 373.

últimos contrafuertes por el norte. Conforme á la teoría que declaraba rebeldes á los que hicieran resistencia á la nueva autoridad nacional dentro de los límites jurisdiccionales trazados por el rey de España, en cuyo nombre gobernaba, Liniers y los cabezas de esta reacción fueron ejecutados como tales. Precedidas por el terror que esparcieron por todo el continente estas ejecuciones, las armas de la revolución avanzaron en son de guerra á reconquistar las provincias del Alto Perú, política y militarmente ocupadas por el virey del Bajo Perú.

Al tiempo de estallar la revolución de Mayo, gobernaba las provincias del Alto Perú el mariscal Nieto, anciano pusilánime que tenía por inspirador al intendente de Potosí don Francisco de Paula Sanz, de carácter enérgico, y por brazo armado al capitán de fragata, don José de Córdoba, contando con dos mil hombres de regulares tropas para sostener su actitud de resistencia contra la Junta de Buenos Aires. En su apoyo formóse por orden del virey del Perú un ejército de cuatro mil hombres á órdenes del general Goyeneche sobre la línea del Desaguadero, linde de los dos vireynatos. Tales eran las fuerzas que se concentraban en la alti-planicie andina para ahogar á la revolución argentina en su cuna.

Dominada la reacción de Córdoba encabezada por Liniers, una división de 500 hombres, á órdenes del General Antonio González Balcarce, se desprendió de la expedición, con orden de cubrir la frontera de Salta y penetrar al Alto Perú (4 de setiembre de 1810). Este fué el primer núcleo de lo que después se denominó « Ejército Auxiliador del Perú. » El jefe destinado á mandarlo, era un veterano de la escuela rutinaria, que desde los primeros años había militado contra los indios, figurando posteriormente en las guerras contra las invasiones inglesas en 1806 y 1807 y en la de la Península contra las armas napoleónicas. Aunque carecía de la inspiración guerrera, tenía la experiencia que la suplía, y sobre todo un carácter

austero y viril que se imponía. Al frente de su pequeña división con sólo dos piezas de artillería, que apenas alcanzaba á la cuarta parte de la fuerza de la vanguardia enemiga, invadió resueltamente al Alto Perú por la quebrada de Humahuaca y se internó en sus ásperos desfiladeros.

Así que las armas de la revolución se hicieron sentir en la frontera, todo el país de la alti-planicie andina se puso en conmoción. La provincia de Cochabamba fué la primera en levantarse proclamando su obediencia á la Junta popular de Buenos Aires (14 de setiembre de 1810). Su ejemplo fué seguido por la provincia de Oruro. Armados de hondas, macanas y toscos arcabuces de estaño improvisados, los revolucionarios de Cochabamba se pusieron valientemente en campaña, interceptando las comunicaciones entre la línea del Desaguadero y la de la frontera argentina. Esta insurrección, desconcertó los planes del virey del Perú, y obligó á Goyeneche á mantenerse á la espectativa, sin poder llevar sus auxilios á Nieto y Córdoba que ocupaban la primera línea amenazada por Balcarce. La vanguardia de Goyeneche, que ocupaba la ciudad de La Paz, destacó una división de 450 fusileros y 150 dragones, á órdenes del coronel Piérola, que fué completamente derrotado por mil cochabambinos en el campo de Aroma (el 14 de octubre de 1810), armados en su mayor parte de garrotes, lo que dió origen á la famosa proclama : « Valerosos cochabambinos! Ante vuestras macanas el enemigo tiembla. »

Bajo estos auspicios abrió Balcarce su campaña. Córdoba, que con la vanguardia se había situado en Tupiza, fué sorprendido por su aproximación, y se replegó á las líneas fortificadas de Cotagaita, veinte y seis kilómetros á su retaguardia, de antemano preparadas para hacer frente á la invasión. Esta posición, que obstruye el camino que conduce á las cuatro provincias alto-peruanas, tiene á su frente por el sud el río de Santiago de Cotagaita, á su espalda una áspera serranía y

está dominada en su centro por cuatro cerros que forman sistema defensivo, la que los realistas coronaron con diez piezas de artillería de pequeño calibre, dificultando sus aproches con trincheras. Es sin embargo accesible por su espalda, por donde se abre una ancha senda, y una marcha de flanco habría bastado para desalojar á sus defensores ó estrecharlos sobre el río ; pero el general argentino no iba preparado para esta operación complicada, y además carecía de la fuerza suficiente para llevarla á cabo contra fuerzas muy superiores en número y en calidad. El avance había sido una imprudencia ; pero una vez empeñado en el lance, decidióse á atacarla por el frente con poco más de 400 hombres, un cañón de á 8 y un obús de á 24. Situado á tiro de cañón de las fortificaciones, río de por medio, rompió el fuego de artillería, destacando algunas guerrillas laterales, pero sin la resolución de llevar un asalto. Los realistas se sostuvieron con firmeza en sus líneas, y después de cuatro horas de fuego, los argentinos fueron rechazados, y viéronse obligados á replegarse, sin más municiones que las que los soldados llevaban en las cartucheras (27 de octubre de 1810). Si en aquel momento hubiesen sido perseguidos, su destrucción era segura. Pero los enemigos intimidados, creyeron que la retirada era un ardid de guerra, y permanecieron en la inacción á la espera de un segundo ataque. Pasaron algunos días antes que el irresoluto mariscal Nieto permitiese á su segundo el coronel Córdoba salir con una división de 800 á 1,000 hombres de las mejores tropas con 4 piezas de artillería en persecución de los argentinos, y esto mismo cuando tuvo la certidumbre que iban absolutamente desprovistos de municiones.

Balcarce retrocedió en orden hasta Tupiza. Noticiado allí de que le venían refuerzos, continuó su retirada costeando la margen izquierda del río Suipacha, y al llegar á la población de este nombre, lo atravesó, situándose en el pueblo fronterizo de la margen sud denominado Nazareno. Allí se le incor-

poraron 140 hombres con dos piezas de artillería, con suficiente provisión de municiones, y decidióse á hacer frente al enemigo á la cabeza de poco más de 600 hombres. Al día siguiente (7 de noviembre de 1810) apareció la división de Córdoba sobre las alturas del norte, que coronó con sus columnas, limitándose á desprender por su frente algunas guerrillas protegidas por las acequias del río. El general argentino, que había ocultado el grueso de su fuerza, lo provocó sobre el vado con dos piezas de artillería sostenidas por 200 cazadores. Empeñado el combate de vanguardia, con calculada debilidad por parte de los patriotas, para mantener la ilusión de que carecían de municiones, Balcarce simuló una retirada. Los contrarios, envalentonados se empeñaron en su persecución, comprometiendo la reserva, y cayeron en una verdadera emboscada, que con una sola carga decidió la acción en menos de media hora. Una bandera, 150 prisioneros, 40 muertos y toda la artillería realista fueron los trofeos de esta victoria, la primera y la última de la revolución argentina en el Alto Perú.

III

El triunfo de Suipacha fué la señal de la insurrección general del Alto Perú. La Paz siguió el movimiento de Oruro y Cochabamba, y las fuerzas de estas provincias avanzaron sobre Chuquisaca y Potosí, cuyo pronunciamiento determinaron. El ejército de la revolución remontado por el entusiasmo de las poblaciones, obligó á los realistas á evacuar las cuatro provincias y á retirarse al norte del Desaguadero. Los indígenas, bendiciendo á los redentores que abolían el tributo, la mita y el servicio personal, se alistaron bajo sus banderas, y desde entonces fueron los más decididos sostenedores de la revolución. Al frente de este movimiento púsose el Dr.

Juan José Castelli, como representante político y militar de la Junta de Buenos Aires, á ejemplo de los delegados de la revolución francesa, de cuyas máximas terroristas estaba imbuido, y que acababa de presidir en ese carácter la trágica ejecución de Liniers y sus compañeros de infortunio. Aplicando en cumplimiento de sus terribles instrucciones (6) la doctrina revolucionaria que declaraba reos de alta traición á los que levantaran armas dentro de su territorio contra la nueva autoridad, hizo ejecutar en la plaza de Potosí á Nieto, Sanz y Córdoba. La guerra á muerte quedó así declarada entre la revolución argentina y la reacción española.

Antes de cumplirse un año de la Revolución de Mayo, el ejército triunfante en Suipacha, fuerte de seis mil hombres, acampaba á la margen sud del Desaguadero, sobre las ruinas del antiguo templo del sol en Tiahuanaco, se extendía por los contornos de gran lago del Chucuito y amagaba el puente del Inca, que defendía el ejército del Bajo Perú mandado por Goyeneche. Á la espalda de los realistas, los pueblos impacientes por seguir el ejemplo de Buenos Aires, esperaban el momento más propicio para insurreccionarse como el Alto Perú; y más allá, en todos los dominios de las colonias hispano-americanas, desde el Ecuador hasta Méjico, la revolución, señora de las costas del Atlántico y del Pacífico, levantaba ejércitos, reunía congresos y daba batallas, proclamando los mismos principios de independencia que la revolución argentina había inscripto en sus banderas. Neutralizada la acción del Paraguay, sólo quedaba el vireynato del Perú y la plaza fuerte de

(6) En las instrucciones dadas por la Junta Gubernativa á Castelli con fecha 12 de setiembre de 1810, que figuran en el proceso que se formó después de la derrota del Desaguadero, se le prevenía lo siguiente : « El » Presidente Nieto, el Gobernador Sanz, el Obispo de La Paz y Goyene» che, deben ser arcabuceados en cualquier lugar donde sean habidos, » y á todo hombre que haya sido principal director de la expedición. » (M. S. del Arch. Gral.)

Montevideo, como únicos focos de la reacción. Una segunda victoria en tales circunstancias, habría decidido irrevocablemente de la suerte de la revolución sud-americana, como lo han confesado sus mismos enemigos; pero contenida en su avance y perdido su primer ímpetu, tendría necesariamente que retrogradar á su punto de partida, para no volver á encontrar sino desastres por el camino militar, que por entonces recorría en triunfo.

Castelli, en observancia de sus instrucciones, despachó emisarios secretos al interior del Bajo Perú, á fin de preparar su insurrección, encontrando todo el país bien dispuesto. A la vez, abrió negociaciones confidenciales con Goyeneche, quien á la espera de los refuerzos que le venían de Lima, procuró ganar tiempo, haciendo proposiciones inaceptables de transacción (7). Convencido el representante de la Junta, según sus propias palabras, « que no quedaba más esperanza » de conciliación que la que depende de las armas, » en vez de dar impulso á las operaciones, siquiera para ocupar posiciones más ventajosas, prestó oídas á unas vagas proposiciones de arreglo hechas por intermedio del Cabildo de Lima, y reabrió una negociación pública con Goyeneche que dió por resultado el ajuste de un armisticio por el término de cuarenta días, que ha pasado á la historia con el nombre del Desaguadero. El documento de compromiso fué insidiosamente redactado por el general realista (14 de mayo), y ratificado por Castelli y Balcarce con aclaraciones de mera forma (16 de mayo de 1810), que acusan tanta imprevisión en el representante como olvido de los preceptos más elementales de la seguridad en la guerra por parte del general.

El armisticio beneficiaba considerablemente á los realistas,

---

(7) Instrucciones de Castelli, cit., y declaración del General A. G. Balcarce en el « Proceso del Desaguadero. » (M. S. del Arch. Gral.)

pues importaba entregarles el dominio de la línea del Desaguadero en ambas márgenes, y debía ser, como fué, el presagio de la derrota de los patriotas.

IV

El río Desaguadero, como su nombre lo indica, es un derrame del gran lago Chucuito ó Titi-Caca, que corre de Este á Sud-Oeste, y esta era la barrera interpuesta entre los dos ejércitos beligerantes. Los realistas, sólidamente establecidos sobre su margen del norte, se habían apoderado del puente flotante del Inca, formado de balsas de paja, que se halla situado á poca distancia del desagüe, y era por entonces el único medio de comunicación entre las dos orillas. Para asegurar este dominio, habían establecidó su vanguardia y baterías en las alturas del sur que lo dominan inmediatamente, que se llaman de Vila-Vila, y se prolongan de norte á sud como un eje, cortando el llano que se extiende por esa parte en dos valles, limitado el uno por la laguna al este, y el otro por el Desaguadero al oeste. El que llamaremos valle del este, lleva en su comienzo el nombre de « Azafranal, » y en su boca de salida y á los treinta y siete kilómetros, se encuentra al sud el pueblo de Huaqui, donde el ejército patriota se concentró después del armisticio. El del oeste, lleva el nombre de « Jesús de Machaca, » que es el mismo de la población que en él se encuentra, y en su origen lleva el de « Pampa de Chibiraya, » por la parte del norte sobre el río. Las alturas de Vila-Vila, bastante empinadas y ásperas, sólo permiten la fácil comunicación entre los dos valles por una abra de 2,500 metros de extensión, situada á diez kilómetros á vanguardia de Huaqui, que se denomina « Quebrada de Yauricoragua ».

Con esta descripción se comprenderá fácilmente que, situado el ejército patriota en Huaqui en el punto más abierto del llano, entregaba el dominio de ambas márgenes del Desaguadero al enemigo, el cual, dueño de las alturas de Vila-Vila, tenía en ellos una especie de cabeza de puente, y por sus crestas podía correrse resguardado, ya para dominar ambos valles, ya para interceptar su comunicación por la quebrada de Yauricoragua, ó bien para atacar á los patriotas por su flanco caso de estar reunidos, y aisladamente, divididos en dos campos. Por uno de los artículos del armisticio, se había convenido que los realistas conservarían sus posiciones en Vila-Vila, dando por única razón el ser penosa su traslación. Castelli y Balcarce convinieron en ello, con la salvedad de mera forma, que tal ocupación no se entendiese por nueva demarcación de límites entre los dos vireynatos. Como se vé, generales y políticos no conocían el terreno que pisaban ni lo que tenían entre manos. Muy luego empezaron á comprender lo falso de su posición, y al procurar la enmienda del error, comprometióse más su situación por el modo como se verificó.

Mal observado por una y otra parte el armisticio, como que la buena fe no había presidido á su ajuste ni por una ni por otra parte, á los pocos días de firmado, estaba desvirtuado de hecho como preliminar de paz y hasta como compromiso de guerra. Debe decirse en honor de la verdad histórica, que los primeros que lo violaron fueron los patriotas, extendiendo sus correrías hasta San Andrés de Machaca al norte del Desaguadero (17 de mayo), y atacando en Pisacoma un destacamento realista que observaba pacíficamente los caminos de la costa. Goyeneche por su parte, adelantó entonces sus reconocimientos hasta el terreno intermedio, y trató de sorprender en dos ocasiones los puestos avanzados de los patriotas. Para cubrir su flanco izquierdo, Castelli, de acuerdo con Balcarce, había situado una división de cochabambinos

de caballería con artillería, en la pampa ó valle de Jesús de Machaca, y hecho construir un puente como diez kilómetros más abajo de el del Inca, á la altura de San Andrés de Machaca, lo que le daba el dominio de la margen norte sobre el flanco derecho y la retaguardia del enemigo. Todos estos preparativos revelaban un plan de ataque, que en efecto había sido acordado en junta de guerra de los argentinos, diez días antes de expirar el armisticio, y debía verificarse á su término ó antes para ganar de mano al enemigo, que por su parte se preparaba á hacer lo mismo. Pero por una aberración, que no tiene mejor explicación que las cláusulas imprevisoras del armisticio, el plan se limitaba á ocupar las alturas de Vila-Vila sobre el puente del Inca, tan llanamente cedidas, cuyo desalojo costaría tanto como una batalla, haciendo mientras tanto una mera diversión por el puente nuevo con la columna cochabambina. Con esta resolución y este objetivo se dictaron en consecuencia la medidas preventivas, tan desacertadamente como el armisticio y el plan de ataque.

V

El Ejército argentino, fuerte como de 5,000 hombres, se componía de cinco divisiones. Mandaba la llamada de la derecha el General Juan José Viamonte, y la de la izquierda el Coronel Eustaquio Díaz Vélez, compuestas de las mejores tropas de Buenos Aires, y que unidas formaban un total como de 2,500 hombres de las tres armas, predominando la infantería. El centro y la reserva constaba de 2,200 hombres de tropas colecticias, mal armadas y sin espíritu. La división de cochabambinos, de 1,000 á 1,200 de caballería irregular, era una tropa de poca consistencia aunque de bastante brío. Esta masa informe tenía que medirse con un ejército más numeroso, mejor organizado y mejor mandado, y en las posiciones

abiertas que ocupaba, su seguridad dependía de su concentración. Fué todo lo contrario lo que hizo, y esto acarreó su pérdida. Ocho días antes de fenecer el armisticio (en la noche del 18 y mañana del 19 de junio de 1811), las divisiones derecha é izquierda, con una batería de artillería á las órdenes de Viamonte y Díaz Vélez, bajo el mando superior del primero, acamparon en la quebrada de Yauricoragua, con prevención de esperar en ese punto la incorporación del centro y reserva, que según el plan acordado debían marchar reunidas al ataque de la posición de Vila-Vila. El enemigo, que mientras tanto se había reforzado y contaba con 6,500 combatientes, apercibido de los movimientos de los patriotas, se disponía por su lado á traerles un ataque más vigoroso y mejor combinado, aprovechándose de sus faltas.

Al amanecer del día 20 de junio, asomaron simultáneamente por las pampas del Azafranal y de Chibiraya dos fuertes columnas de ataque realistas, mientras que por las alturas intermedias de Vila-Vila avanzaba una columna ligera que ligaba sus movimientos, teniendo por objetivo las tres la quebrada de Yauricoragua. La ocupación de este último punto era la victoria: interceptados los dos cuerpos de ejército de los patriotas, quedaban cortados y dominados, reducidos á batirse aisladamente y en la llanura. Mandaba la columna de la derecha Goyeneche en persona, y la de la izquierda su segundo el general Ramírez. Su punto de partida había sido el puente del Inca, y al atravesar el río se apartaron y emprendieron una marcha paralela, con el macizo de Vila-Vila por medio, siguiendo la una por entre la costa de la laguna y la serranía (Azafranal), en dirección á Huaqui, y la otra por entre la misma y el Desaguadero (Chibiraya), en dirección á Jesús de Machaca, convergiendo ambas hacia el punto estratégico de Yauricoragua. La operación era bien concebida y fué hábilmente ejecutada.

La columna ligera del centro realista, á órdenes del Co-

ronel Pío Tristán, que marchaba por encima de la sierra, desalojó fácilmente de ella y de su falda occidental á las débiles avanzadas que los patriotas tenían á su frente, hasta dominar con sus fuegos la quebrada de Yauricoragua, mientras que la derecha caía sobre Jesús de Machaca, y la de la izquierda se posesionaba de la boca occidental de la ya mencionada quebrada, por donde únicamente podían comunicarse los dos cuerpos de ejército divididos, y atacaba la posición de Huaqui. Las divisiones de Viamonte y Díaz Vélez que se hallaban acampadas en el fondo de la quebrada, sin haber tenido la precaución de guarnecer convenientemente las alturas que la dominan, intentaron sostenerse en ella, pero viéronse obligadas á salir á la inmediata pampa de Jesús de Machaca donde formaron su línea de batalla. Por segunda vez intentó Viamonte franquear la quebrada para abrirse comunicación con el cuartel general, pero fué rechazado con pérdida de un batallón y dos piezas de artillería. Mientras tanto, la división de Díaz Vélez con dos piezas, sostenida en segunda línea por la de Viamonte, hacía frente á la división de Ramírez, quien no se mostró en esta jornada á la altura de su merecida fama de buen militar, pues no supo aprovechar el efecto de la sorpresa. Perdió tiempo en inútiles guerrillas, que fueron rechazadas; desplegó su línea bajo el fuego de las dos piezas de artillería de la primera línea patriota, que le causaron bastante daño y lo hicieron vacilar, á punto que, según declaración de los mismos historiadores realistas, su ataque habría tal vez fracasado sin la oportuna aparición de las guerrillas de la columna de Goyeneche que amagaron el flanco derecho de sus contrarios. Éstos, cargados entonces con más firmeza, se vieron obligados á replegarse en desorden con pérdida de parte de su artillería, 2,500 metros á retaguardia, donde formaron segunda línea de batalla. Eran las 11 de la mañana y hacía cuatro horas que duraba el fuego. Los patriotas, aunque quebrantados y reducidos á 1,600 hom-

bres, mantuviéronse en su nueva posición, muy débilmente hostilizados. Contribuyó á esto la aparición de la fuerte columna cochabambina, que descatada sobre el puente nuevo, para hacer su diversión á espaldas del enemigo, no había acudido al cañoneo, cuando su presencia pudo ser decisiva. Así permanecieron hasta el anochecer, en que las tres divisiones emprendieron una retirada desordenada en dirección á Oruro, dispersándose en gran parte. La división de Cochabamba salvó al menos algunos de los cañones.

La suerte que cupo al cuerpo de ejército bajo las órdenes del representante y del general en jefe, fué más desastrosa y menos gloriosa aún que el de Jesús de Machaca. Situado en Huaqui, con su reserva escalonada á retaguardia á distancia de más de diez kilómetros de la boca oriental de la quebrada de Yauricoragua, acudió desordenadamente á defender el punto estratégico amenazado para buscar su incorporación con las divisiones destacadas, que en aquel momento se batían en la pampa opuesta; pero encontró ya ocupada la quebrada de comunicación por la columna de Goyeneche, bien establecida en las alturas dominantes. Desde ese momento, y antes también, la batalla estaba del todo perdida. Balcarce, sin embargo, después de una fatigosa marcha de más de una hora, procuró organizar la resistencia en una estrechura del terreno, apoyando su derecha en la laguna y su izquierda en un morro que ocupó con guerrillas, situando su reserva á retaguardia de su flanco izquierdo. Apenas tuvo tiempo de formar en batalla y cambiar algunos cañonazos. La primera línea, al amago de una carga de flanco, se desorganizó, arrojando sus armas ó pasándose al enemigo, y los dispersos envolvieron en su fuga á la reserva, armada en su mayor parte de chuzas (8).

(8) Hemos dado algún desarrollo á esta parte, que incidentalmente se liga con nuestra historia, por tener íntima conexión con el asunto de

VI

La derrota del Desaguadero, que decidió la suerte de la primera campaña de la revolución, y obligó al Ejército Argentino á evacuar el Alto Perú, no quebrantó la energía de la provincia de Cochabamba. Los restos de sus tropas, remontadas con nuevos voluntarios, se hicieron fuertes en su territorio y dieron todavía una nueva batalla en el campo de Sipe-Sipe (agosto 13 de 1811) en que fueron derrotadas. El país quedó dominado por las armas del rey; pero no domado. Dos nuevas derrotas en una segunda invasión, en los campos de Vilcapugio y Ayohuma (1813), no pudieron extinguir el fuego que alimentaba en las clases ilustradas el sentimiento de confraternidad americana, y en las clases populares, especialmente entre los indígenas, el odio contra sus antiguos opresores. Así es que, tanto en 1811 como en 1813, al evacuar el país las tropas derrotadas de la revolución á las órdenes de Belgrano, mientras una parte de la población los acompañaba en su retirada, la otra se mantenía en armas á

---

este capítulo, á fin de relatar correctamente la confusa batalla del Desaguadero, aprovechando nuestros conocimientos personales y los documentos inéditos que poseemos. En 1847 y 1848 visitamos los dos campos de batalla y las posiciones del río Desaguadero, tomando apuntes sobre el terreno. En el Archivo General de Buenos Aires hemos encontrado original, el proceso que se formó á Castelli, Balcarce y Viamonte, con motivo de la derrota, y de él tomado los nuevos datos con que la hemos relatado, además de los papeles del General Viamonte que obran en nuestro archivo. (M. SS.) — Adjunto al proceso del Desaguadero y entre los papeles de Viamonte, hemos encontrado un croquis de la batalla, que comparado con nuestros apuntes sobre el terreno y nuestros recuerdos topográficos, nos ha sido de mucha utilidad, y cuya facsímile damos en la lámina núm. III. (M. SS.)

espaldas del enemigo triunfante, esterilizando sus victorias y paralizando su avance.

La opinión pública siempre estuvo de parte de la revolución, así en la victoria como en la derrota. Pero el movimiento de opinión del Alto Perú era orgánicamente débil como idea y como acción. Sin los elementos necesarios para darle forma y cohesión política, la insurrección de las masas carecía de unidad, de plan y por consecuencia de eficacia militar. Con fortaleza para resistir y morir estoicamente en los campos de batalla y en los suplicios, y aun para triunfar algunas veces casi inermes, las muchedumbres insurreccionales del Alto Perú ofrecen uno de los espectáculos más heroicos de la revolución sud-americana. Á pesar de tantos y tan severos contrastes, no se pasó un solo día sin que se pelease y se muriese en aquella alta región mediterránea.

Los desastres sucesivos de las armas argentinas en el Alto Perú, si bien no destruyeron la solidaridad de causa, aflojaron los vínculos morales que unían sus Provincias á las del Río de la Plata, contribuyendo, además de las causas que hemos señalado, los acontecimientos que sobrevinieron más tarde. En 1814 aun perseveraban las Provincias del Alto Perú en su unión política con Buenos Aires, y mantenían en alto los pendones de la insurrección en su propio territorio, á la espera del regreso de sus libertadores. Del éxito de esta nueva campaña iba á depender la unidad política del antiguo vireynato. Una nueva derrota debía producir una nueva solución de continuidad como en el Paraguay y la Banda Oriental, y determinar la creación de una nueva nacionalidad. San Martín la presentía por ese camino, ó por lo menos consideraba la victoria difícil y muy costosa para los objetos inmediatos de establecerse sólidamente en ese terreno, sacando de él recursos para ir adelante; y estéril para el objetivo final, por cuanto según él, « la separación de las Provincias » Altas y de las Provincias Bajas, era un *hecho demostra-*

» *ble*, y sus intereses no tenían la menor relación » (9). Esta fué su primera intuición del plan de campaña continental que descubrió por otro camino diametralmente opuesto en su punto de partida, aunque paralelo en su trayecto (10).

En los cuatro años que iban corridos de la revolución, se había repetido (y debía repetirse constantemente) un hecho que no podía escapar al ojo observador de San Martín.

El movimiento revolucionario iniciado en Buenos Aires el 25 de Mayo, se había propagado sin violencia por las vastas llanuras de la cuenca del Plata que se desenvuelve entre el Atlántico y los Andes. En el punto en que empiezan á levantarse por el norte las montañas que la limitan del Alto Perú, el movimiento se había detenido como la onda que tropieza con un obstáculo, conservando su impulsión inicial. Hasta allí la revolución argentina era una ley normal que se cumplía por su propia virtud. Más adelante tenía que atravesar desfiladeros, trepar alturas y penetrar á otra zona ; tenía que avanzar en son de guerra, imponerse por las armas y mantenerse combatiendo, á condición de triunfar siempre, porque hasta allí únicamente alcanzaba la acción eficiente de las fuerzas vivas de su organismo político y social. Así, desde los primeros días de la revolución, las fronteras de la nacionalidad argentina empiezan á diseñarse geográfica, política y

---

(9) En efecto, desde 1815, después de la derrota de Sipe-Sipe, se formó por los patriotas del Alto Perú el designio de constituir un Estado independiente dentro de sus límites. Véase « Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú, » (por el Dr. Manuel María de Urcullu), pág. 85. — San Martín vió claro esto aún antes que la tendencia separatista se manifestara. Con fecha 24 de julio de 1816 escribía sobre el particular á don Tomás Godoy Cruz lo siguiente : « No hay verdad más » demostrable que la separación del Perú (Alto) de las provincias bajas: » esto lo sabía muy de positivo desde que estuve con el mando de ese » ejército (del Norte), y de consiguiente los intereses de estas provin- » cias con las de arriba no tienen la menor relación. » (M. S. *autog.*).

(10) Véase la nota núm. 7 del cap. II.

socialmente, por la naturaleza del suelo, por la homogeneidad de la raza, y la atracción ó repulsión latente de los elementos constitutivos de la colectividad, que se agrupan según sus afinidades. El mapa administrativo del antiguo vireynato no coincidía ya con el de la revolución social de las Provincias Unidas; y ni aun siquiera con el de la dominación de sus armas.

Por dos veces los ejércitos argentinos habían penetrado triunfantes al Perú, y por dos veces retrocedieron despedazados hasta el límite en que la oleada revolucionaria de Mayo se detuvo, recobrando nuevas fuerzas al retroceder. Á su turno, toda vez que los españoles vencedores traspasaron ese límite, fueron completamente vencidos, viéndose obligados á retroceder á sus antiguas posiciones para rehacerse. Este hecho sincrónico, que se había repetido tres veces, (y que se repetiría normalmente por nueve veces consecutivas) parecía en efecto obedecer á una ley fatal, y debía necesariamente reconocer una causa y tener su razón de ser.

Estudiando militarmente estos antecedentes históricos, para deducir de ellos una regla y trazar un plan de campaña á la revolución armada, el nuevo General del Ejército del Norte tenía que resolver ante todo: si era posible, y dado que fuese posible, si era militarmente acertado llevar por tercera vez la ofensiva al territorio del Alto Perú, para convertirlo de nuevo en teatro de la guerra sud-americana; y si, el camino del Alto Perú era el itinerario estratégico indicado para llevar ventajosamente las armas de la revolución hasta Lima, objetivo de las operaciones. Estas cuestiones, al parecer puramente técnicas, envolvían el arduo y complicado problema social, político y militar que hemos señalado antes. De su solución pendían los destinos de la América del Sud, y sólo un genio observador, paciente y metódico podía preverla, prepararla y realizarla. Este genio fué el de San Martín.

San Martín comprendió que la revolución estaba militar-

mente mal organizada, que sus ejércitos carecían de solidez, que las operaciones no eran el resultado de un plan preconcebido, y que la guerra, que para algunos debía terminar en la primera batalla ganada, recién empezaba (11). Las últimas derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, atribuidas por la generalidad á circunstancias casuales, así lo demostraban. Él había aprendido en un largo aprendizaje en la escuela de la experiencia que no es la fortuna ciega la que decide del éxito de las batallas. Al comparar las fuerzas respectivas de los ejércitos beligerantes con esta base de criterio, las victorias y las derrotas de la revolución tenían una explicación natural. Toda vez que las fuerzas materiales se habían chocado, el triunfo fué de la inteligencia y de la sólida organización. Toda vez que intervinieron dos fuerzas morales sometidas á la disciplina, la revolución había triunfado.

El ejército que por dos ocasiones había derrotado á los ejércitos argentinos, primeramente á las órdenes de Goyeneche, últimamente á las de Pezuela, y subyugado en ambas las Provincias del Alto Perú, estaba organizado con elementos puramente americanos, que tenían espíritu y cohesión. Componíanlos en su mayor parte naturales de la sierra del Bajo Perú. Sus soldados eran frugales, infatigables en las marchas, fieles á su bandera, subordinados á sus jefes y siempre compactos en el fuego. Hablaban la misma lengua, eran de la misma raza mezclada del país en que combatían, cuyo clima es una continuación del suyo, y las asperezas y privaciones de las montañas les eran familiares. Todas estas circunstancias daban á las tropas españolas una gran superioridad sobre las argentinas en aquel terreno.

La organización militar, la inteligencia de los generales y la implacable energía del conquistador siempre estuvo de

(11) Véase la nota núm. 10 de este capítulo.

parte de los realistas en las campañas del Alto Perú. Por el contrario, la inteligencia, el vigor de la iniciativa y la victoria siempre estuvo de parte de los argentinos cuando combatieron en su propio territorio, dentro del perímetro de las fronteras que la revolución había trazado. Huaqui, Vilcapugio y Ayohuma había sido simplemente el choque de las fuerzas morales y materiales de la revolución combinadas. De aquí provenía que cada uno de los ejércitos se considerase de antemano vencido allí donde había sido varias veces derrotado, ó que se aventurase con zozobras en el territorio dominado por su enemigo. El recuerdo de sus recientes contrastes los perseguía como un fantasma aterrador.

La revolución vencida por las armas, triunfaba por la opinión en uno y otro teatro. Los ejércitos del rey habían derrotado á los ejércitos patriotas en el Alto Perú, pero no habían conseguido domar el espíritu público. Dueños del campo de batalla, los realistas se sentían paralizados en medio de un país enemigo, en que, hasta la sumisión pasiva y el silencio mismo de los vencidos, era para ellos una amenaza muda que los alarmaba (12). En vano ensayaron el rigor más desapiadado para vencer esta resistencia que estaba en la atmósfera. Los suplicios se levantaron en todo el territorio dominado por las armas del Rey, clavándose cabezas de insurgentes á lo largo de los caminos; los bienes de los emigrados fueron confiscados y vendidos en pública subasta; las poblaciones

---

(12) No es una figura de retórica; es un hecho rigurosamente histórico. En un oficio de Goyeneche de 10 de diciembre de 1812, se lee lo siguiente : « *La pasiva conducta de los pueblos* en no convocarse y opo- » nerse á las hostilidades de una gavilla de insurgentes, *los hace sospe-* » *chosos y delincuentes*. Para castigarlos hará V. una requisición de ca- » ballos en los que hayan tenido *más parte de indiferencia*. » Esta orden (junto con otras en que se manda matar á los insurgentes *sin figura de juicio*), (sic), consta original y firmada por Goyeneche en el proceso que se siguió al coronel Landivar, del cual se hablará después. El proceso existe original en « Archivo Gral. de Guerra, 1814 » — (M.S.)

fueron saqueadas; se crearon comisiones militares que bajo el título de tribunales de purificación eran agentes de venganzas, y hasta se vendieron como esclavos á los dueños de viñas y cañaverales de la costa del Perú, los prisioneros de guerra de las últimas jornadas (13). No por esto desmayó el espíritu varonil de los pueblos del Alto Perú. La resistencia pasiva era indomable, la insurrección cundía á la menor señal, y hasta los toscos indios armados de macanas, de hondas y de flechas se lanzaban estoicamente á una muerte casi segura con la esperanza de que pronto serían vengados (14).

En tal situación, el general español sin poder retroceder ni atreverse á avanzar, se limitó á mantenerse con un pie en la frontera del Alto Perú y otro en la de Salta. Distribuyó convenientemente una parte de ejército para asegurar las comunicaciones por su retaguardia, situó su cuartel general en Tupiza, y avanzó su vanguardia hasta Salta, á la espera de refuerzos del Bajo Perú para emprender operaciones decisivas. Esto no hizo sino empeorar la situación. Mientras el país que quedaba á su espalda se insurreccionaba de nuevo y atacaba su retaguardia, otro país animado de decisión no menos indomable se levantaba en masa á su frente, resuelto á disputarle el terreno, y atacaba su vanguardia en Salta.

Bajo la protección de estos dos levantamientos populares, el ejército patriota reconcentrado en Tucumán, se reorganizaba y se reforzaba, sirviendo de reserva á las guerrillas de Salta, é impedía que el enemigo acudiese con todo su poder á

---

(13) Urcullu: « Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú », pág. 69. — Proceso de Landivar, ya citado. (M. S.)

(14) García Camba, general español y actor en los sucesos, hablando de las guerrillas sueltas del Alto Perú en esta época (1814), dice: « No » obstante las pérdidas que casi siempre sufrían, alimentaba su entu- » siasmo la esperanza de verse prontamente protegidos, y *aun venga-* » *dos*, por un poderoso ejército de la *patria*. » (Memorias, etc., t. I, cap. VI, pág. 135.)

sofocar las insurrecciones del Alto Perú. Sin estas diversiones el ejército derrotado en Vilcapugio y Ayohuma, habría sido batido nuevamente ó tenido que retroceder ante la vanguardia triunfante del enemigo, aun con San Martín á su cabeza y el refuerzo que éste trajo de Buenos Aires (700 hombres). Así lo comprendió el mismo San Martín, y por eso desde el primer momento (bien aconsejado por Belgrano en esto) todo su plan de campaña se redujo á fomentar la insurrección del Alto Perú y á dar organización y consistencia á la guerra de partidarios por la parte de Salta (15).

Después nos ocuparemos detenidamente de la guerra de partidarios en Salta. Por ahora nos contraeremos á las insurrecciones del Alto Perú en 1814 á espaldas del enemigo, una de las páginas más brillantes y menos conocidas de la revolución argentina.

VII

El General Belgrano, después de la derrota de Ayohuma, y al tiempo de evacuar el territorio del Alto Perú (diciembre de 1813) había dejado como gobernador de Cochabamba y Comandante general de las armas patriotas á retaguardia del

---

(15) Ya se ha visto que San Martín decía en febrero 13 de 1814 que no conocía la topografía del país, ni sus hombres, ni sus costumbres, á lo que agregaba : « Siendo estos conocimientos de absoluta necesidad » para hacer la guerra, sólo este individuo (el General Belgrano) puede » suplir su falta, instruyéndome y dándome las noticias necesarias de » que carezco (como lo ha hecho hasta aquí) para arreglar mis opera- » ciones, pues de todos los demás oficiales de graduación que hay en el » ejército no encuentro otro de quien hacer confianza, ya porque care- » cen de aquel juicio y detención que son necesarios en tales casos, ya » porque no han tenido los motivos que él para tener unos conoci- » mientos tan extensos é individuales como los que él posee. » — Archivo General de Guerra, 1814. (M. S.)

enemigo, al coronel don Juan Antonio Álvarez de Arenales. Al mismo tiempo, nombró gobernador de Santa Cruz de la Sierra al coronel Ignacio Warnes, subordinándolo en lo militar á Arenales. Sólo dos hombres del temple de Arenales y Warnes podían encargarse de la desesperada empresa de mantener vivo el fuego de la insurrección en las montañas del Alto Perú, después de tan grandes desastres, completamente abandonados en medio de un ejército fuerte y victorioso, y sin contar con más recursos que la decisión de poblaciones inermes y campos devastados por la guerra.

Arenales es, por sus antecedentes, por su carácter típico y por la originalidad de sus hazañas, uno de los hombres más extraordinarios de la revolución argentina. Aunque nacido en España (16), habíase educado en Buenos Aires, y se decidió con ardor por la causa americana desde el 25 de mayo de 1809. En esta época, tomó parte en la revolución que estalló en Chuquisaca, de la que fué nombrado comandante de armas. Perseguido á consecuencia de este suceso, permaneció prisionero en las casas-matas del Callao hasta que en 1812 las cortes de Cádiz abrieron las puertas de su prisión. Al tiempo de la batalla de Tucumán hallábase en la ciudad de Salta, donde encabezó un pronunciamiento patriota, que inmediatamente sofocado, fué, para él, origen de nuevas persecuciones. Incorporado al ejército del General Belgrano en 1812, antes de la batalla de Salta, le acompañó en su expedición al Alto Perú, manteniéndose durante toda la campaña sobre el flanco del enemigo en Cochabamba, y cooperó con inteligencia y energía al éxito de las operaciones. Era Arenales un estóico por temperamento, que se trataba á sí mismo con más dureza que á los demás. Austero en sus costumbres, tenaz en sus propó-

---

(16) Nació en la Villa de Reynosa (Castilla la Vieja) el 13 de junio de 1770, según la leyenda puesta por su hijo al pie de su retrato.

sitos y de una actividad infatigable, reunía á las virtudes civiles del ciudadano, los talentos del administrador, y á una voluntad inflexible en el mando, una cabeza fértil en expedientes en medio de las circunstancias más difíciles de la guerra. En su rostro adusto jamás se reflejó la sonrisa, ni las impresiones del dolor físico. Sus ademanes severos y bruscos, su mirada siempre seria, su cabeza casi cuadrada como la de un león domesticado y sus facciones incorrectas que se destacaban enérgicamente en un óvalo prolongado, daban autoridad á su persona y á sus mandatos imperativos, no obstante cierto aire cómico y vulgar que contrastaba con su habitual gravedad. Bajo esta rústica corteza se escondía una alma ardiente, llena de bondad nativa, más apasionada por el deber que por la gloria, y que parecía buscar sus acres goces y encontrar su equilibrio en medio de los peligros y trabajos. Tal era el gobernador de Cochabamba, destinado á insurreccionar el Alto Perú á retaguardia del enemigo victorioso, cuyas calidades, aunque notables, no prometían ciertamente al precursor y al maestro de una escuela de partidarios en Sud-América (17).

San Martín, informado por Belgrano de estos antecedentes y del carácter de Arenales, se puso en comunicación con él, y despachó sucesivamente dos expediciones en su auxilio, remitiéndole armas y municiones al cargo de oficiales destinados á ayudarle en sus operaciones. Al mismo tiempo escribía al gobierno: « Mi objeto es promover la insurrección de los » naturales del Perú y hacer al enemigo la guerra de partida-

(17) En cuanto á Warnes, su papel, como se verá, es secundario respecto de Arenales dentro de nuestro cuadro histórico. Hijo de Buenos Aires que se había distinguido en 1807 en la defensa de su ciudad natal combatiendo contra los ingleses (no obstante ser descendiente de inglés, como su apellido lo indica), Warnes debía ilustrarse más tarde con hazañas extraordinarias, muriendo como un héroe al frente de partidarios oscuros, en el mismo teatro ilustrado por Arenales, en cuya escuela se formó. V. « Hist. de Belgrano, » t. II, pág. 31.

» rios, á cuyo efecto le he dado (á Arenales) instrucciones so-
» bre el modo como debe hostilizar al enemigo » (18).

Casi al mismo tiempo que San Martín promovía la guerra de partidarios por el frente y la retaguardia del enemigo, y expedía á Arenales las instrucciones de que se ha hecho mención, firmaba con mano firme una sentencia de muerte que se liga naturalmente con los sucesos del Alto Perú de que venimos ocupándonos.

Durante la permanencia de Belgrano en Alto Perú, tomóse prisionero en Santa Cruz de la Sierra al coronel español Antonio Landivar. Había sido éste uno de los agentes más despiadados de las venganzas de Goyeneche, y en consecuencia el general le mandó formar causa « no por haber militado » con el enemigo en contra de nuestro sistema (dice en su » auto) sino por las muertes, robos, incendios, saqueos, vio- » lencias, extorsiones y demás excesos que hubiese cometido » contra el derecho de la guerra » (19). Reconocidos los sitios en que se cometieron los excesos y levantaron los cadalsos por orden de Landivar, se comprobó la ejecución de 54 prisioneros de guerra, cuyas cabezas y brazos habían sido cortados y clávados en las columnas miliarias de los caminos. El acusado declaró que sólo había ajusticiado 33 individuos contra todo derecho, alegando en sus descargos haber procedido así por órdenes terminantes de Goyeneche, las que exhibió originales.

---

(18) Oficios de San Martín al Gobierno de 5 y 25 de marzo do 1814 (M. SS. del Archivo general de Guerra.) — En la primera expedición envió San Martín 14 oficiales con algunos recursos é instrucciones. En la segunda expedición envió al coronel Martín Centeno con 50 fusiles con fornituras, 150 lanzas, 400 cartuchos á bala y otros artículos de guerra, según consta de los citados oficios.

(19) Auto de Belgrano de 29 de abril de 1812 que sirve de cabeza al proceso de Landivar, citado en la nota 16 de este capítulo (M.S. del Archivo General.)

He aquí en extracto algunas de las órdenes de Goyeneche: « Potosí, diciembre 11 de 1812 — Marche V. sobre Chilón » rápidamente y obre con energía en la persecución y castigo » de todos los que hayan tomado parte en la conspiración de » Valle Grande, *sin más figura de juicio* que sabida la ver» dad militarmente. » Otra : « Potosí, diciembre 26 de 1812. » Tomará las nociones al intento de saber los generales cau» dillos y los que les han seguido de pura voluntad, *aplican» do la pena de muerte á verdad sabida sin otra figura de » juicio*. Defiero á V. todos los medios de purgar ese partido » de los restos de la insurrección que *si es posible no quede » ninguno.* » — En 5 de diciembre de 1813 se reitera la misma orden, y á 11 del mismo mes y año, contestando á Landivar, le dice Goyeneche: « Apruebo á V. la energía y fortaleza » con que ha aplicado la pena ordinaria á unos y la de azotes » á otros, y le prevengo que á cuantos aprehenda con las ar» mas en la mano, que hayan hecho oposición de cualquier » modo á los que mandan, convocado y acaudillado gente pa» ra la revolución, sin más figura de juicio que sabida la ver» dad de sus hechos y convictos de ellos los pase por las ar» mas. — Apruebo la contribución que acordaba imponer á » todos los habitantes que han tomado parte en la conspira» ción, ó la han mirado con apatía ó indiferencia. » Por último, en varios otros oficios tanto Goyeneche como su segundo el General Ramírez, escriben á Landivar : « Sólo creo » prevenirle que no deje un delincuente sin castigo á fin de » fijar el escarmiento en los ánimos de esos habitantes » (20).

En vista de esos descargos, la defensa fué hecha con toda libertad y energía por un oficial de Granaderos á caballo, quien refutó con argumentos vigorosos las conclusiones del

---

(20) Todas estas órdenes constan originales en el proceso ya citado. (M. S.)

fiscal de la causa, invocando el principio de fidelidad que debía á sus banderas aun cuando fuesen enemigas, y la inviolable obediencia que debía á sus jefes, tratando de ponerlo bajo la salvaguardia de los prisioneros de guerra (21). Tal es la causa que con sentencia de muerte fué elevada á San Martín el 15 de enero del 1813, y que él con la misma fecha mandó ejecutar, escribiendo de su puño y letra « cúmplase », sin previa consulta al Gobierno como era de regla.

Al justificar la necesidad y urgencia de este proceder, San Martín escribía al Gobierno : « Aseguro á V. E. que á pesar » del horror que tengo á derramar la sangre de mis semejan- » tes, estoy altamente convencido de que ya es de absoluta » necesidad el hacer un ejemplar de esta clase. Los enemigos » se creen autorizados para exterminar hasta la raza de los » revolucionarios, sin otro crimen que reclamar éstos los de- » rechos que ellos les tienen usurpados. Nos hacen la guerra » sin respetar en nosotros el sagrado derecho de las gentes y » no se embarazan en derramar á torrentes la sangre de los » infelices americanos. Al ver que nosotros tratábamos con » indulgencia á un hombre tan criminal como Landivar, que » después de los asesinatos cometidos aun gozaba de impunidad » bajo las armas de la patria; y, en fin, que sorprendido en un » transfugato y habiendo hecho resistencia, volvía á ser con- » finado á otro punto en que pudiese fomentar como lo hacen » sus paisanos el espíritu de oposición al sistema de nuestra » libertad, creerían, como creen, que esto más que modera- » ción era debilidad, y que aun tememos el azote de nuestros » antiguos amos » (22).

Este grito vibrante del criollo americano, debía resonar por

---

(21) Consta escrito en el mismo proceso. (M. S.)
(22) Oficio de 16 de abril de 1814.—Archivo General de Guerra. (M. S.)

largos años en los campos de Salta, y repercutir en las montañas del Alto Perú, obligando á los antiguos amos á reconocer á los partidarios como á soldados regulares y á tratar á los revolucionarios como á individuos amparados por el derecho de gentes.

El proceso Landivar da una idea del modo cómo se hacía en aquella época la guerra en el Alto Perú. Verdad es que las guerrillas sueltas, que por la independencia con que obraban unas de otras se denominaban « republiquetas », respondían á su vez con tremendas represalias, y marcaban su trayecto con cabezas cortadas que colocaban clavadas en altas picas á la orilla del camino que debían recorrer los realistas. Según la expresión de un historiador contemporáneo del mismo país, » la guerra tomaba cada día un aspecto más horrible; pero » las escenas de sangre á nadie atemorizaban. Cinco años de » combates y suplicios acostumbraron á los habitantes del » país á ver con serenidad las calamidades de una lucha encar- » nizada : nadie temía verter su sangre, y todos deseaban de- » rramar la de sus contrarios » (23). Tal era la guerra en que iba á tomar parte Arenales, acaudillando la quinta insurrección de la heroica Cochabamba.

No se comprenderían bien las operaciones militares que van á seguirse, respecto de las cuales nada se ha escrito hasta hoy, sin echar antes una ojeada sobre el terreno en que van á desenvolverse.

El Alto Perú se divide en tres regiones, comprendidas entre dos cadenas de montañas, que forman el doble nudo de la cordillera de los Andes, de que hemos hablado antes. Entre ambas cordilleras se desenvuelven horizontalmente á 4,000 y 4,400 metros sobre el nivel del mar, las grandes mesetas conocidas en la geografía con la denominación de llano bolivia-

---

(23) Cortés : « Ensayo sobre la historia de Bolivia, » p. 80.

no. La cordillera occidental corre paralela al mar Pacífico dominando terrenos áridos y despoblados, desde el desierto de Atacama (que es una alti-planicie) hasta los primeros valles de la costa del Bajo Perú. El llano central, región poblada aunque inclemente, es el camino natural entre la República Argentina y el Bajo Perú, y había sido el teatro de las operaciones de los ejércitos en las dos anteriores campañas. La cordillera oriental, dominada por los más altos picos de los Andes cubiertos de nieves perpetuas, es, por el contrario, un verdadero paraíso intertropical. Á su pie, por la parte del poniente, se extiende el risueño valle de Clisa, donde se asienta la ciudad de Cochabamba, que comunica con el llano central por cuestas de fácil acceso, y con Chuquisaca por los valles que se sucéden en la misma dirección hasta el sudeste. Al naciente de esta cordillera y á espaldas de Cochabamba, se encuentra el Valle Grande, situado entre los últimos contrafuertes de los Andes por esta parte, que determinan el sistema hidrográfico que va á derramar sus caudales en el Amazonas. Más al nordeste está situada Santa Cruz de la Sierra, en medio de una vasta llanura cubierta de selvas vírgenes. Los confines de esta región son los territorios de Mojos y Chiquitos que se inclinan gradualmente hasta el nivel de las aguas del Océano Atlántico, lindando con el Brasil, el Paraguay y el Gran Chaco Argentino.

Con esta explicación se comprenderá bien que dominando el ejército realista el llano central y los valles circunvecinos al poniente de la cordillera oriental, la posición de Arenales en Cochabamba era insostenible con los escasos elementos de que podía disponer, y que sólo le quedaba franco el camino del Valle Grande á su espalda. Por este camino podía ponerse en contacto con Santa Cruz de la Sierra, á cuyo frente se hallaba Warnes y abrir comunicaciones con las Provincias Argentinas por la parte del Chaco. Á la vez podía tomar por la espalda á Chuquisaca ó á Cinti, con sólo faldear los contra-

fuertes de los Andes al naciente, dejando á Santa Cruz á su espalda, y marchar siempre por llanuras al abrigo de bosques y desfiladeros (24).

VIII

En la imposibilidad de sostenerse en Cochabamba, Arenales emprendió su retirada á los 15 días de la batalla de Ayohuma (29 de noviembre) al frente de 60 fusileros, cuatro cañones de pequeño calibre, algunos pocos jinetes y una inmensa muchedumbre armada de hondas y macanas que cubría la retaguardia y los flancos. Al principio trató de sostenerse en el inmediato valle de Mizque; pero, vivamente perseguido, tuvo que trasponer la cumbre de la cordillera oriental y situarse en las vertientes del naciente. Alcanzado en el pueblo de Chilón, consiguió rechazar á sus perseguidores, y continuó su marcha al Valle Grande con el objeto de hacerse fuerte allí, abriendo sus comunicaciones con Santa Cruz de la Sierra.

En Valle Grande, Arenales aumentó sus fuerzas, formando un batallón de infantería con 165 fusiles y dos escuadrones de caballería, y se le incorporaron algunos caudillos con sus partidas sueltas. La insurrección se propagó por todos los valles inmediatos de la cordillera oriental. Alarmado Pezuela con este movimiento que se producía á retaguardia, desprendió una columna de 600 veteranos con tres piezas de montaña

(24) Véase el « Mapa de Bolivia, » levantado por Ondarza y Mujía en 1859 — « Carte générale de la Bolivie » por d'Orbigny, levantada en 1839, (Voyages dans l'Amérique Méridionale, t. VIII. *Atlas*) — « Esquisse hypsométrique des nœuds de montagnes et ramifications de la Cordillère des Andes, etc. » par Humboldt. (Atlas de la « Rel. Hist. etc. »)

al mando del activo coronel Blanco, comandante militar de Oruro; dándole orden de pacificar el país, batir á Arenales, subyugar á Santa Cruz y ocupar por el Rey los territorios de Mojos y Chiquitos. En su marcha, encontró Blanco seis cabezas clavadas en señal de desafío por las guerrillas francas que dominaban los valles inmediatos.

El día 4 de febrero se encontraron en San Pedrillo, Blanco y Arenales. Después de tres horas de reñido combate, en que la victoria hubo de declararse por los patriotas, una parte de la tropa bisoña de Arenales huyó poseída de un pánico súbito, quedando los realistas dueños del campo y de la artillería cochabambina, sin que la mortandad por una ni otra parte fuese considerable (25). Blanco mandó pasar por las armas á los prisioneros, y en señal de triunfo cortó la cabeza de tres jefes insurrectos tomados con las armas en la mano (26). La guerra á muerte continuaba.

Blanco que sólo había avanzado con una parte de sus fuerzas (300 hombres) se replegó á Chilón (70 kilómetros) para reforzar y volver á tomar de nuevo la ofensiva. El infatigable Arenales (como le llaman los historiadores españoles) se replegó á su vez hacia la frontera de Santa Cruz de la Sierra con los restos de sus fuerzas, llevando en cargueros su armamento y municiones de reserva. Allí se puso en comunicación con Warnes, y auxiliado por él, se rehizo prontamente en el pueblo de Abapó, sobre el Río Grande ó Guapoy, sin abandonar del todo los desfiladeros de la cordillera. En todo el mes de marzo tuvo reunidos bajo su bandera 204 infantes

---

(25) Blanco en su parte exagera el número de muertos, haciéndolos ascender á 100 y 21 prisioneros, lo que repite Torrente y García Camba, aunque con su reserva habitual el último. Arenales en su parte de 14 de febrero dice que sólo tuvo seis heridos y dos muertos (M. S. del Archivo General.)

(26) Torrente : « Historia, etc., » t. II, p. 12.

armados de fusil y carabina, logrando montar con gran trabajo cuatro piezas de artillería del calibre de 1 y 2, con lo cual se dispuso á disputar al enemigo la entrada á Santa Cruz.

Warnes, aunque había auxiliado á Arenales, desconoció su autoridad militar, y, separando de él sus fuerzas, formó una división como de mil hombres de las tres armas. Situóse con el grueso de ella en Horcas (á 90 kilómetros de la capital) adelantando su vanguardia á los pasos de la Herradura y Petacas en la cordillera, que se consideraban inexpugnables, en razón de ser dos escaleras talladas en la montaña, por donde no sin peligro puede descender un hombre á pie, especialmente por el de Petacas.

Al mismo tiempo que estas operaciones preparatorias tenían lugar, se sublevaban en favor de los patriotas los indios del Chaco á lo largo del Pilcomayo; los caudillos Cárdenas, Padilla y Umaña insurreccionaban al partido de la Laguna en la Provincia de la Plata, y se conmovían de nuevo las poblaciones á espaldas de Blanco. Éste, aunque vencedor en San Pedrillo, no se atrevía á atacar á Arenales con sus 600 veteranos, limitándose á guardar el Valle Grande y á mantener en jaque á Santa Cruz. Para contrarestar esta nueva insurrección, Pezuela se vió obligado á desprender otra columna de más de 500 hombres al mando del coronel Benavente, á efecto de obrar en combinación con la de Blanco, para operar en el distrito contiguo de Tomina, á fin de tomar entre dos fuegos á los insurrectos de la Laguna. No obstante las ventajas parciales que obtuvieron ambas columnas en Pomabamba (19 de marzo), cuya población fué reducida á cenizas; en Tarabita (el 11 de abril), en Molle-Molle (el 13 idem), y en Campo Grande (21 idem), Benavente quedó tan debilitado, que se vió forzado á mantenerse á la espectativa; mientras que Blanco, diezmado por las fiebres intermitentes, tuvo que evacuar el Valle Grande y, á principios de abril, replegarse á Mizque, cuyas poblacio-

nes se habían insurreccionado de nuevo, cortando sus comunicaciones (27).

Como se ve, no habían transcurrido aún tres meses después de la derrota de Ayohuma, y ya la oscura insurrección de Cochabamba y Santa Cruz se convertía en una verdadera guerra, que ocupaba la cuarta parte del ejército enemigo, amenazaba su retaguardia y paralizaba, en consecuencia, sus movimientos. Luego se verá la influencia decisiva que ella tuvo en el éxito final de la campaña.

Al sentirse en Tomina la aproximación de la columna de Benavente que obraba en combinación con la de Blanco, Arenales acudió en auxilio de Umaña, sobre cuyo campamento se reconcentraban las fuerzas enemigas. Hallándose en los Sauces (Tomina) tuvo parte, que Blanco tomaba de nuevo la ofensiva y corriéndose por uno de sus flancos, había forzado los ásperos pasos de Herradura y Petacas, y desalojado la vanguardia de Warnes de estos puntos (11 de abril). Á consecuencia de este contraste, la división de Warnes se dispersó en gran parte, y sus restos se pusieron en retirada buscando la incorporación de Arenales. Sabedor éste de lo ocurrido, marchó personalmente á proteger el movimiento retrógrado de Warnes, á quien encontró á los 45 kilómetros acompañado de dos compañías de pardos y morenos, una compañía de naturales montados y un piquete de fusileros mestizos, en todo como 300 hombres.

Reunidas la fuerzas de Arenales y Warnes componían un número casi igual al del enemigo. En consecuencia, resolvieron tomar la ofensiva y atacar á Blanco, que se había posesionado de la ciudad de Santa Cruz, después de sostener un

(27) Torrente : « Historia, etc., » t. II, ps. 12 y 16. — García Camba : « Memorias » etc., t. I. ps. 112 y 113. — Citamos únicamente los historiadores españoles cuya autoridad no puede ser sospechosa tratándose de ventajas de las armas americanas.

combate en la Angostura. Blanco, por su parte, alucinado por su triunfo, destacó 200 hombres en persecución de los dispersos, destinó 80 hombres á la custodia de la ciudad, y con el resto que alcanzarían á cerca de 600 hombres, de los cuales 300 eran de infantería de línea, marchó en busca de Warnes y Arenales. Aleccionado Warnes con sus recientes reveses, se había subordinado por el momento á la autoridad de Arenales, reconociendo la superioridad de sus talentos militares. En consecuencia, Arenales dispuso, de acuerdo con él, atraer á Blanco, á un sitio reconocido de antemano, donde debía ser necesariamente batido.

La posición que ocupaban los patriotas les permitía maniobrar con ventaja y libertad. Hallábanse en el punto preciso en que se dividen los dos grandes sistemas hidrográficos del Amazonas y del Plata, entre el Río Grande ó Guapoy y el Pilcomayo; tenían sobre uno de sus flancos los últimos contrafuertes de la cordillera; marchaban por el llano y al abrigo de selvas espesísimas que eran sólo transitables por angostos desfiladeros, de manera que podían cubrir sus movimientos, prever de antemano el camino preciso que traería el enemigo, y esperarlo ó detenerlo donde mejor les conviniese. Sobre estas bases Arenales arregló su plan.

En 24 de mayo se descubrieron por la primera vez las fuerzas realistas, en Pozuelos. Los patriotas ocupaban la boca de un desfiladero de bosque, por el cual continuaron su retirada con toda seguridad ocultando su fuerza, y dejaron á su entrada una partida de observación para cubrir la retaguardia y atraer al enemigo á la emboscada. El 25 al amanecer llegaron al lugar denominado La Florida en el Río Piray.

El río Piray (que no debe confundirse con el del mismo nombre perteneciente al sistema del Amazonas), tiene su origen en la cordillera de Tomina : corre del oeste al este y es de poco caudal. En el punto elegido por Arenales se levantaba sobre su margen derecha una barranca como de dos

metros de elevación; á su pie corría el río dilatándose en una playa; á su frente se extendía una ancha planicie; á derecha é izquierda dos cejas de un bosque coronaban la barranca: al centro un descampado, y á retaguardia, hacia el sur, el pueblo de la Florida que debía dar su nombre al memorable combate de ese día. Arenales situó su artillería en el descampado. Á uno y otro costado emboscó su caballería, tomando Warnes el mando de la derecha con la división de Santa Cruz y el comandante Diego de la Riva el de la izquierda, con la de Cochabamba. Al pie de la barranca y bajo los fuegos de la artillería, abrió una trinchera, que disimuló con ramas y arena; allí emboscó su infantería formada en ala y rodilla en tierra. Su fuerza total alcanzaría á 800 hombres. En esta disposición esperó el ataque.

Á las 11 y media del mismo dia 25 de mayo, se sintió un tiroteo en el desfiladero del bosque fronterizo por donde debía desembocar el enemigo: era la avanzada patriota que se replegaba disputando el terreno. Un cuarto de hora después, asomó la cabeza de la columna realista en actitud de combate y precedida de guerrillas. Esta columna la componían 300 hombres de infantería de línea y como otros tantos de caballería, bien armados de carabina, lanza y sable y dos piezas de artillería.

Al desembocar al llano, Blanco desplegó en batalla y adelantó sus guerrillas por los costados, apoyándolas con fuertes reservas de caballería, con el objeto de tomar á los patriotas por la espalda, y rompió el fuego con sus piezas de á 4. En seguida hizo avanzar su infantería con fuegos sobre toda la línea. En este momento, abrió su fuego la artillería patriota por encima de su infantería atrincherada, que permanecía oculta según las órdenes de Arenales. — Blanco siguió impávido su carga. — Al entrar el enemigo á la playa del norte y vadear sus primeras guerrillas el río, la infantería emboscada hizo una descarga general, y puesta súbitamente de pie avanzó

sobre el humo á paso de ataque, suspendiéndose los fuegos de la artillería para no ofenderla. El avance fué tan gallardo y la evolución se ejecutó con tal rapidez, y fué tan oportunamente apoyado por un destacamento de flanqueadores que Arenales desprendió por la izquierda, que el enemigo, completamente envuelto, se puso en derrota, quedando en poder de los patriotas su artillería y muerto en el campo el coronel Blanco.

Lanzado Arenales en persecución de los fugitivos, se adelantó imprudentemente del grueso de sus fuerzas. Un grupo que huía volvió caras, cargó sobre él y le postró en tierra, dejándole allí por muerto, traspasado de catorce heridas, de las que tres le cruzaban el rostro. Conducido en hombros de sus soldados al campo de la victoria, sin proferir una queja, pudo consolarse de sus heridas al contar los trofeos. Dos banderas, dos cañones, doscientos fusiles, 100 muertos, 99 prisioneros estaban en poder de los patriotas, con sólo la pérdida de un muerto y 21 heridos incluso el mismo Arenales.

Esta fué la jornada de la Florida que salvó á Santa Cruz de la Sierra, y determinó la retirada del ejército realista en Salta, según se verá á su tiempo. Sus partes no han sido publicados jamás y el nombre dado á una de las principales calles de Buenos Aires en conmemoración de ella, es todavía un enigma para muchos! (28) Por esta hazaña, Arenales fué ele-

(28) Todos los pormenores de esta famosa campaña desconocida (además de las noticias citadas de los historiadores Torrente y García Camba con que coinciden) están tomados de las comunicaciones de Arenales de 12 de enero, 14 de febrero y 25 de junio de 1814 que en copia autorizada ó en extracto se conservan (M. SS.) en el « Archivo General de Guerra. » De ellas se publicó un fragmento en la « Gaceta Ministerial » de 9 de noviembre de 1814, núm. 120, p. 685, que hacía relación al combate de la Florida, siendo esto cuanto se ha impreso á su respecto. — Véase además el « Bosquejo Histórico, etc. » del Deán Funes, (t. III, ps. 514 y 515), y en la « Memoria Histórica » de la 2.ª campaña de la Sierra del Perú, escrita por su hijo, un capítulo de carta del General Arenales, ps. 167 á 174. — Véase los Apéndices núms. 2, 3 y 4 de este tomo.

vado al rango de General y se decretó un escudo de honor con esta inscripción : LA PATRIA Á LOS VENCEDORES DE LA FLORIDA (29).

IX

No caben en nuestro cuadro histórico las operaciones y combates posteriores. Empero, consignaremos brevemente sus principales sucesos para volver á tomar el hilo de nuestra narración.

Apenas restablecido Arenales de sus heridas marchó con su división á posesionarse nuevamente del Valle Grande. Encontrándose con una división enemiga de 200 hombres, la derrotó en Postrer Valle (el 4 de julio), causándole grandes pérdidas y tomó 30 prisioneros. Hostilizado por dos divisiones y habiéndole negado Warnes los auxilios que le pidió para atacarlas, tuvo que comprometer el combate con una de ellas fuerte de 400 hombres, para impedir la reunión de ambas. La acción tuvo lugar en Sumapaita (el 5 de agosto), donde fué batido Arenales con pérdida de la artillería; pero quedó fuera de combate la mitad de la columna enemiga que se vió en la imposibilidad de penetrar al territorio de Santa Cruz.

Con los restos de su división se concentró en los Sauces, reuniéndosele en la Laguna el comandante Manuel Asencio Padilla (que tan famoso debía hacerse en esta guerra) á la cabeza de una columna de indios honderos, y obligó á la fuerza realista al mando de Benavente que operaba en Tomi-

---

(29) Decreto de 9 de noviembre de 1814 inserto en la « Gaceta » de 16 del mismo núm. 130. Apéndice en que se publican por la primera vez (con excepción del anterior) los documentos relativos á esta memorable batalla (M. SS.)

na, á replegarse á Yamparáez, amagando la comunicación entre Chuquisaca y Cochabamba. Rehecho un tanto, volvió á posesionarse del Valle Grande, amenazando á Totora en la provincia de Mizque, y mantuvo viva la insurrección en todos los valles desde allí hasta Chuquisaca.

Dieciocho meses sostuvo esta guerra extraordinaria y dió cuatro combates que costaron al enemigo 1,300 hombres entre muertos, heridos y dispersos. Al cabo de este tiempo entró triunfante en Cochabamba, rindió su guarnición, y se posesionó de Chuquisaca, incorporándose con 1,200 hombres al ejército argentino, que en 1815 efectuó más tarde la última gran campaña del Alto Perú, que debía terminar desastrosasamente en Sipe-Sipe (30).

Volvamos ahora á Tucumán y Salta.

---

(30) Ofi. de Arenales de 7 de julio, 7 de agosto, 4 de setiembre y 31 de octubre de 1814. (M. SS. del Arch. Gral.)—Carta de Arenales ya citada.—Véase además Torrente, García Camba y Apéndices núms. 2 y 3.

CAPÍTULO VI

LA GUERRA DEL NORTE

AÑO 1814

Año de transición y soluciones. — Los ejércitos beligerantes del Norte. — Planes de San Martín. — Nueva escuela militar. — La guerra y la opinión. — Insurrección popular de Salta. — Teatro de la guerra de partidarios. — Guerra de recursos. — Vanguardia del ejército patriota del Norte. — Dorrego y Güemes. — Hazañas de los salteños. — Castro y Marquiégui. — Operaciones del ejército realista del Norte en Salta. — Toma de Montevideo. — Retirada de la invasión española. — Revolución del Cuzco. — Enfermedad de San Martín. — Deja el mando del ejército del Norte. — El criollo americano. — San Martín Intendente de Cuyo. — Rasgos fundamentales de su carácter.

I

El año XIV fué de transición, y de soluciones del complicado problema de la revolución argentina dentro de sus líneas generatrices con proyecciones sud-americanas. Las fronteras naturales de la nacionalidad que encerraban esas líneas, diseñáronse por la agrupación de sus elementos orgánicos; la guerra intestina recrudeció con el carácter de descomposición del orden colonial, inoculándole el germen de una democracia genial; el último baluarte y el último ejército que mantenían enarbolados los pendones del rey de España dentro de

su territorio, fueron rendidos: adquirió definitivamente la preponderancia naval en las aguas fluviales y marítimas de sus dominios, venciendo y aprisionando la última escuadra realista del Río de la Plata; desenvolvió una nueva fuerza que yacía latente, por la intervención espontánea del pueblo en la lucha armada; expulsó la segunda invasión que intentó atacarla en su terreno, que desde entonces fué inmune; se inició un nuevo sistema de guerra, que debía ser decisivo para la defensa; y por último, comenzó á incubarse el plan de campaña continental de la ofensiva revolucionaria contra la metrópoli en sus colonias, que aseguraría la emancipación de la América del Sud, perfilándose el genio que después de concebirlo había de ejecutarlo matemáticamente. Los prodromos del año no prometían, empero, estos resultados.

Como se ha visto en el capítulo anterior, la situación militar de que se recibió San Martín, comportaba el doble y arduo problema de dar nuevo nervio á la revolución armada, reaccionando contra la derrota y contra las corrientes militares establecidas, á fin de propagarla por todo el continente sud-americano, y esto, sobre la base de un ejército en esqueleto sin fuerza moral. El Ejército del Norte, á principios del año, apenas alcanzaba al número de 600 hombres, y aun después de reforzado, no pasaba de 2,000 soldados bisoños trabajados por la deserción (1). Desorganizado, decapitado de sus mejores jefes y oficiales (2), desnudo (3), era una masa

(1) « La deserción aumenta y la fuerza disminuye, » decía San Martín al Gobierno en oficio de 4 de marzo de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(2) De una relación de 23 de marzo de 1814 consta, que en Vilcapugio y Ayohuma se perdieron 98 oficiales, de los cuales 58 muertos y el resto prisioneros. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(3) En oficio de San Martín de 10 de febrero de 1814, dice al Gobierno, pidiendo vestuario: « Es tal la desnudez de los soldados que por decen- » cia no pueden salir de sus cuarteles. » (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

informe é inerte, incapaz de hacer frente al enemigo (4). Las armas españolas, vencedoras en dos sucesivas batallas campales, ocupaban la jurisdicción de Jujuy y Salta, y amenazaban ocupar toda la frontera del norte del país argentino, con el ánimo de abrirse los caminos de la pampa que conducen al litoral del Plata y de operar en combinación con Montevideo.

El nuevo general en jefe, al examinar la tensión de los resortes que estaba encargado de remontar, decía con referencia á los oficiales : « La experiencia me ha convencido » que el mal que ha tenido y tiene este ejército es la mala » clase de sus oficiales, aunque los hay sobresalientes ». Con relación á la carencia de jefes, se expresaba así : « Á pesar » de los desvelos y fatigas que empleo constantemente para » adelantar la organización de este ejército y la disciplina de » las tropas, si en el día tuviese que batirme con el enemigo, » temería mucho que fuese aventurada cualquiera acción, » no tanto por la falta de aquéllas, cuanto por la de jefes que » me ayuden á desempeñarla. En vano combinará un general » los mejores planes, si le faltan jefes que sepan ejecutarlos. » Insistiendo sobre el primer tópico, elevábase á severas consideraciones, en otra ocasión : — « La subordinación y la » ciega obediencia es el alma del sistema militar. — Yo tengo » la desgracia de haber tomado el mando de un ejército de» rrotado, cuyos oficiales parece no han escapado de las manos » del enemigo sino para prepararle la conquista del resto de » las provincias. Nuestras circunstancias exigen imperiosa» mente medidas imponentes. Las armas de la patria cuyo » mando se me ha confiado en este ejército, no podrán pros» perar de aquí en adelante hasta que el ejemplo del escar-

(4) En oficio de San Martín, que se extractará más adelante, decía con fecha 11 de febrero de 1814 : « Si en el día tuviese que batirme con » el enemigo, temería que fuese adversa cualquiera acción. » (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

» miento contenga á unos y despierte en otros la noble pasión » de la gloria, que es la que hace obrar prodigios de valor y » fortaleza » (5).

En tal situación y con tales elementos, el General San Martín tenía que hacer frente á la invasión realista, que engreída por sus recientes triunfos, amenazaba avanzar sobre Tucumán con el objeto inmediato de ocupar toda la frontera del norte argentino y el propósito ulterior de combinar operaciones con el ejército español que sostenía la plaza fuerte de Montevideo apoyado en una fuerte escuadra dominadora del Río de la Plata (6). Con arreglo á este plan, el General Pezuela, vencedor en Vilcapugio y Ayohuma, había establecido su cuartel general en Tupiza á inmediaciones de la línea divisoria del Alto Perú, haciendo adelantar su vanguardia hasta Jujuy, al mando del general Ramírez, el más hábil y resuelto de sus tenientes. Al mismo tiempo ordenó una recluta de dos ó tres mil hombres en la sierra del Bajo Perú, formando dos nuevos batallones con los contingentes de los valles inmediatos de Chichas y Cinti, por conceptuar insuficientes sus fuerzas para emprender un movimiento ofensivo (7). Á su retaguardia, escalonó convenientemente una parte de su ejército para mantener libres sus comunicaciones, y sujetar las poblaciones del Alto Perú, dispuestas á sublevarse nuevamente sobre la base de las bandas armadas que aun se man-

(5) Tres oficios de San Martín al Gobierno de fechas 11 de febrero, 31 de marzo y 8 de abril de 1814 (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(6) Torrente : « Historia de la revolución hispano-americana, » tom. I, p. 13. — García Camba : « Memorias de las armas españolas en el Perú, » t. I, p. 115, en que dice expresamente, de conformidad con la « Relación » del Virey Abascal que ordenó la expedición : « Las plazas de Mon- » tevideo, cuyo auxilio, divirtiendo al enemigo, eran el objeto preferente » de aquel movimiento. »

(7) Correspondencia interceptada á Pezuela, publicada en la « Gaceta Ministerial » de 26 de octubre de 1814, núm. 127, p. 672. Véase además Torrente y García Camba, citados en la nota anterior.

tenían en las provincias de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra alimentando el fuego de la insurrección.

El ejército de Pezuela se componía como de 4,500 á 5,000 hombres de tropas regulares, que á consecuencia de la deserción, quedaron reducidos á 4,000. La vanguardia compuesta de tres batallones y cuatro escuadrones con ocho piezas de artillería (de 1,500 á 2,000 hombres) se posesionó sin resistencia de Jujuy, avanzando su caballería hasta la ciudad de Salta, y extendió sus avanzadas hasta el arruinado fuerte de Cobos.

El Ejército del Norte, cediendo al enemigo el terreno que no podía disputarle, se replegó sobre Tucumán, y estableció su línea de puestos avanzados sobre Guachipas, en protección de los valles del sud de Salta, y la extendió por la margen del Pasaje, límite entre las dos jurisdicciones. Al mismo tiempo la población de Salta se insurreccionaba en masa y se ponía en campaña por movimiento propio, cubriendo así al ejército regular con una improvisada vanguardia popular.

El General patriota, en la imposibilidad de rechazar militarmente la invasión, se convirtió en maestro de escuela y en jefe de partidarios, apelando á las estratagemas y á la diplomacia militar en que era maestro eximio. Por estos medios, supliendo la fuerza con la perseverancia y la sagacidad, hizo evacuar al enemigo el territorio invadido, antes de cumplirse los siete meses, sin necesidad de empeñar una batalla, como va á verse.

II

Al encargarse San Martín del Ejército Auxiliar del Perú, no traía ningún plan preconcebido. Sin conocimiento de los hombres ó del terreno en que debía operar, ni del género de

guerra que debía emprender; ignoraba los recursos de que podía disponer el enemigo, cuyos planes sólo llegó á penetrar más tarde. Así es que, guiado únicamente por informes incompletos, y aconsejado por su experiencia exótica y por ideas teóricas de la guerra, sus primeros pasos se resienten de cierta vacilación, hasta que, dominando la situación, se le ve obrar resueltamente como si una inspiración súbita lo hubiese iluminado (8).

De una idea fija se le ve, sin embargo, preocupado desde el primer momento, y es reconcentrar el ejército en Tucumán para reorganizarlo bajo un nuevo plan, instruirlo y disciplinarlo en una nueva escuela militar, teniendo bajo su mano una masa disponible para obrar según las circunstancias. Con esta idea consultó al coronel Dorrego, jefe de la vanguardia sobre la línea del río Guachipas, si era necesaria y conveniente su permanencia en esa posición y si podría encomendarse este servicio á la milicia del país. Dorrego era un oficial valiente, de talento natural, con instrucción y buenas ideas militares, que á la sazón hostilizaba á la vanguardia enemiga, aunque con escasos elementos; así es que su informe escrito, previo un reconocimiento prolijo, habilitó al general en jefe para adoptar una resolución acertada sobre este punto (9).

---

(8) Hé aquí las pruebas. En oficio de 17 de febrero de 1814, dice San Martín al Gobierno, que el enemigo se ha replegado á Salta. En 24 del mismo anuncia, que las fuerzas enemigas de Jujuy y Salta marchan por dos caminos sobre Tucumán. El 1.° de marzo manifiesta que los enemigos (aunque reforzados) « no bajarán hasta Tucumán, porque no tienen » fuerzas para ello ». En oficio de 10 de febrero había dicho : « En ra- » zón de los escasos conocimientos que aun tengo del país, no puedo re- » solver sobre la retirada de la vanguardia por lo cual he consultado al » jefe de ella. » En otro oficio del 23 de febrero dice lo siguiente : « Me hallo en un país cuyas gentes, costumbres y relaciones me son absolutamente desconocidas, y cuya situación topográfica ignoro, conocimientos de absoluta necesidad para la guerra. » (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(9) En la « Historia de Belgrano, » t. II, p. 289 (3.ª ed.) hemos hecho breve mención de los documentos relativos á esta consulta, de que pos-

Reconcentrado todo el ejército regular en Tucumán, San Martín, que había pedido contingentes de reclutas á las jurisdicciones de su dependencia (10), llegó á tener bajo sus banderas una fuerza como de 3,000 hombres, medianamente organizada, aunque poco consistente todavía para medirse con un enemigo disciplinado y victorioso. Con estos elementos bajo su inmediata dirección, con el país insurreccionado al frente y á retaguardia del enemigo, y habiendo al fin penetrado los planes y estimado los recursos del ejército realista, el general del norte se mantuvo en actitud defensiva, confiado en ella y resuelto á mantenerla. En este sentido escribía al gobierno diciéndole : « El enemigo ha sido re-
» forzado. Hasta la fecha se ha limitado á correrías en busca
» de subsistencias. Á pesar de que lo anuncian, no bajarán
» hasta Tucumán, porque no tienen fuerza para ello, y aun-
» que las aumenten, no tengo temor, porque hay tiempo para
» prepararse » (11).

El enemigo no llegó á penetrar los planes de San Martín,

---

teriormente se han dado versiones equivocadas, como se demostrará cuando los especifiquemos más adelante. Los originales existen en el Archivo de Guerra de 1814. (M. S.)

(10) Estas jurisdicciones eran : Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, además de las de Salta, Tucumán y Jujuy. De sólo la jurisdición de Santiago del Estero le fueron remitidos de una vez 300 reclutas que se le pidieron ejecutivamente, según consta de oficio del Teniente Gobernador de 12 de enero, nota del Gobierno de 16 del mismo y contestación de San Martín de 16 de febrero de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra.*)

(11) Of. de San Martín al Gobierno de 8 de febrero de 1814. (*M. S. del Archivo de Guerra*). — En carta del Director Posadas contestando á una nota de San Martín, en que éste le comunicaba sus planes para tomar en su oportunidad la ofensiva, le decía aquél: « Si durante el tiempo que
» debe tardar el refuerzo (de Buenos Aires) se ha de engrosar Pezuela,
» y lo ha de atacar con una fuerza irresistible, no hay duda que le debe
» V. ganar de mano, atacando á la división de Salta; pero si no teme
» ser atacado por Pezuela dentro del indicado término, parece que debe
» esperar refuerzos de esta capital, y entretanto organizarse completa-
» mente como lo desea. » (Arch. San Martín, vol. III. núm. 3.)

sino muy tarde, ni á conocer con exactitud el número de sus fuerzas, tal fué el misterio de que se rodeó, y tal la decisión del país que sólo podían cruzar impunemente las partidas y los espías patriotas. Para aumentar este prestigio y darse un punto de apoyo, hiriendo á la vez la imaginación de amigos y enemigos, dispuso á inmediaciones de la ciudad de Tucumán la construcción de un campo atrincherado, que con el nombre de « Ciudadela » se ha hecho célebre en los fastos argentinos, y que por mucho tiempo ha sido un problema histórico. Así mostraba que estaba decidido á sostener su posición á todo trance, infundiendo confianza á unos é imponiendo respeto á otros; evitaba la deserción que lo devoraba; secuestraba su ejército del contacto de las poblaciones, y envuelto en el misterio, abultaba el número de sus tropas, preparándose igualmente á la defensiva ó á la ofensiva, caso de ser atacado (12). Nadie vió nunca salir fuerzas

---

(12) En la « Historia de Belgrano, » t. II, p. 288 (3.ª ed.) se publicó el oficio de San Martín, fecha 13 de febrero de 1814 en que explica él mismo los objetos que tuvo en vista al disponer esta obra de fortificación.— El General Paz en sus « Memorias », t. I, p. 79 y 80, la critica militarmente, con aplicación á la guerra en América; pero no tenía en cuenta el efecto moral, que en la guerra debe estimarse como un factor. — Hé aquí los documentos que á esa obra de fortificación se refieren y que por primera vez se publican : « Guerra — Núm. 14. — Excmo. se- » ñor: Convencido de la necesidad de sostener este punto, he dispuesto » la construcción de un campo atrincherado en las inmediaciones de » esta ciudad, que no sólo sirva de apoyo y punto de reunión á este ejér- » cito en caso de contraste, sino que me facilite los medios de su más » pronta organización, como igualmente evitar la deserción de un ejér- » cito compuesto en su mayor parte de reclutas. El plan como las razo- » nes más por extenso que me han movido á su construcción, remitiré á » V. E. á la mayor brevedad. — Tucumán, 13 de febrero de 1814. — *José* » *de San Martín*. —Excmo. Sr. Director Supremo. » El Gobierno le prestó su aprobación con fecha 1.º de marzo del mismo año. —Con posterioridad, el gobierno le dirigió sobre el mismo asunto el siguiente oficio : « El Director Supremo me ordena prevenga á V. S. pase á esta secretaría » el plan que ofreció remitirle de las razones que tuvo para formar el » campo atrincherado en las inmediaciones de esa ciudad en data de 13 » de febrero, é igualmente, no sólo el plano sujeto á escala que demues-

de aquel recinto inviolable, y con frecuencia entraban á él gruesos destacamentos que acudían de diversos puntos, y que se computaban como otros tantos refuerzos. Eran los mismos soldados que salían durante la noche, se engrosaban con algunos reclutas, y al cabo de varios días regresaban al campo atrincherado figurando un nuevo contingente. Con esta fantasmagoría nadie dudaba que el ejército del norte contaba dentro de aquellos muros con más de 4,000 hombres.

En esta actitud contenía por la acción moral la anunciada invasión del ejército sobre Tucumán, á la vez que lo combatía por la guerra de partidarios al frente y á la espalda, mientras él maduraba sus planes y aumentaba sus fuerzas para desalojar á los realistas del territorio que ocupaban, ó los obligaba á evacuar á Salta y Jujuy, sin combatir, — como sucedió, — por la acción combinada de todos estos medios, cuya eficacia se apreciará mejor más adelante.

Bien se alcanza que, mientras Montevideo estuviese dominado por la España, y la revolución de Chile no diese sólidas garantías de cubrir á las Provincias Unidas por uno de sus flancos vulnerables, era imposible pensar en ningún movimiento ofensivo sobre el Alto Perú. Por esto, los planes del

---

» tre la línea del punto fortificado, la posición de la ciudad y la posi-
» ción topográfica de sus inmediaciones, con todo lo demás que crea
» V. S. conveniente á satisfacer esta orden, sino también el plan ó pla-
» nes de ataque que tenga meditados para la ofensiva. — Buenos Aires,
» abril 4 de 1814. — *Francisco Xavier Viana.* » — Hé aquí la última contestación al respecto : — « Excmo. señor : Por correo de 16 del pre-
» sente tuve el honor de dirigir á las superiores manos de V. E. un pla-
» no sujeto á escala del campo atrincherado que he mandado construir
» en las inmediaciones de esta ciudad. Luego que logre recobrarme del
» peligroso accidente que me ha atacado, instruiré á V. E. por extenso
» de las razones que me movieron á formarlo, cumpliendo con esto y lo
» demás que de orden suprema se me previene en oficio del 4 del co-
» rriente por la secretaría de guerra. — Tucumán, abril de 1814. — (es-
» tando enfermo San Martín, que es el que habla, firma :) *Francisco Fer-
» nández de la Cruz.* — Excmo. señor Supremo Director del Estado. »
(*M. S. del Arch. Gral.*)

General del Norte no iban más allá de Jujuy, y se limitaba entretanto á una rigurosa defensiva militar, haciendo servir su ejército de punto de apoyo de la resistencia popular, que en Salta, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra hostigaba al enemigo, lo debilitaba, y paralizaba sus movimientos ganando y perdiendo batallas.

III

Al mismo tiempo que reorganizaba su ejército y remontaba su fuerza, en previsión del ataque y la defensa, San Martín se constituía en maestro de una nueva escuela militar, teniendo que educar discípulos indóciles y desaplicados, como él mismo decía: — « En vez de aplicarse con más empeño » que nunca á la propia instrucción y disciplina de la tropa, » he tenido el desconsuelo de verlos abandonados, distraídos » y negligentes, dando (los oficiales) más trabajo que los » mismos soldados » (13). En su severa escuela se iniciaron en los rudimentos del arte de la guerra que ignoraban, se retemplaron los resortes relajados de la disciplina, y se educaron oficiales y soldados aprendiendo á mandar y obedecer. Sobre la base del regimiento de Granaderos á caballo que presentaba como modelo digno de copiarse, introdujo en la caballería los adelantos de la táctica moderna, reformó la del arma de infantería y estableció al efecto una academia que él presidía en persona (14). Otra de las reformas que intro-

(13) Of. de San Martín de 8 de abril de 1814. (*M. S. Arch. de Guerra.*)

(14) Of. de 11 de marzo de 1811. (*M. S. del Arch. de Guerra.* — El General Paz en sus « Memorias », t. I, p. 171, dice respecto de la nueva escuela introducida por San Martín : « El nuevo general organizaba el » ejército en los rudimentos de la táctica moderna, que hasta entonces » no conocíamos : estábamos en el mayor atraso, en la más oscura igno-

dujo fué abolir las exhibiciones de mero aparato en la milicia, de que tanto se había abusado en los primeros años de la revolución, contrayéndose á hacer del soldado una verdadera máquina de guerra, sin descuidar por esto los móviles que podían estimular el patriotismo, pero con seriedad, de modo de infundirle una conciencia más austera del deber militar.

El General Belgrano, reducido á la condición de simple jefe de regimiento, recibía modestamente las lecciones del nuevo General. En una ocasión, al repetir la voz de mando que daba el General en jefe, el coronel Dorrego, pretendió hacer mofa de Belgrano. Era Dorrego el jefe más altivo y prestigioso del ejército, con defectos de carácter que deslucían sus bellas cualidades. San Martín (que lo distinguía especialmente y aun lo había propuesto para mayor general de su ejército) le llamó al orden, y al reincidir en la misma falta, empuñó un candelero de bronce, con que dió un vigoroso golpe sobre la mesa que tenía por delante, y le dijo mirándole con sequedad : — « He dicho, señor coronel, que hemos » venido á uniformar las voces de mando. » Dorrego, dominado por aquella voz y aquel gesto, no volvió á reirse ; y nadie volvió á reirse ya en presencia de San Martín. Pocas horas después, Dorrego era confinado á Santiago del Estero en castigo de su innoble ligereza (15).

» rancia. » — No sólo al arma de caballería, — que era su especialidad, — se extendieron sus reformas : también la táctica de infantería fué mejorada por él, según consta del testimonio del General Luzuriaga, á la sazón coronel del batallón núm. 7 que formaba parte del Ejército del Norte : hé aquí sus palabras : « Nombrado (habla de sí en tercera per» sona) jefe de un nuevo cuerpo de infantería que formó con una cons» cripción de esclavos y libertos, recibió la instrucción viva voce y prác» tica, personalmente del General San Martín, el primero que introdujo » la nueva táctica y la enseñó en América, aun antes que los españoles » en los ejércitos que tenían en ella. » (*Memorias del General Luzuriaga. M. S.*)

(15) General Lamadrid : « Observaciones sobre las Memorias del Ge» neral Paz, » p. 45.

En otra ocasión, habiendo ordenado que cada cuerpo presentase á una hora determinada un piquete de 25 hombres á fin de entresacar los más aptos para remontar el regimiento de Granaderos á caballo, el comandante Lamadrid, uno de los jefes más valerosos y mimados del ejército, se le presentó con el objeto de hacerle algunas observaciones. Apenas se le presentó, San Martín sacó el reloj y le dijo: — « Han » pasado ya dos minutos de la hora en que deben estar en » la formación los piquetes que se han pedido. » — Desde ese día nadie le hizo observaciones (16).

Para completar su plan de educación militar, fundó una academia de matemáticas, organizando con sus alumnos un plantel de ingenieros, y trazó con ellos el pentágono y los bastiones del campo atrincherado, inculcándoles al fijar los jalones y al tender las cuerdas sobre el terreno, que « ejército » sin matemáticos, no puede existir » (17). Intentó generalizar en los cuerpos del ejército la institución secreta de los Granaderos á caballo. Como encontrara resistencias para su adopción, se limitó á permitir el duelo, lo que modificó el

---

(16) General Lamadrid : « Observaciones » etc., p. 44.

(17) He aquí el oficio en que da cuenta al Gobierno de esta creación: — N.° 36. *Guerra* — Excmo. señor : No puede existir un ejército sin que lo acompañe un número de oficiales de conocimientos matemáticos, para poder ser empleados en las infinitas atenciones que son necesarias: á este efecto he reunido algunos que tenían sus principios, los que bajo la dirección del teniente coronel don Enrique Paillardel hacen ya sentir sus buenos efectos, como se deja ver en los trabajos de fortificación comenzados y sin más gasto para el Estado que el de *seis pesos* de gratificación á cada uno de los oficiales, y *doce pesos* al director para la precisa mantención del caballo. Igualmente he mandado al citado Paillardel abra una academia de aritmética y geometría para instrucción de los oficiales del ejército que voluntariamente quisieran estudiar, lo que verificó el 25 del pasado. — Tucumán, marzo 4 de 1814 — José de San Martín. » (*M. S. del Archivo general.*) — Paillardel había sido el principal agente de Belgrano para revolucionar en 1813 los pueblos de la costa del Bajo Perú desde Arica hasta Arequipa. En 1815, Paillardel subía á un cadalso, víctima de las facciones internas.

espíritu del ejército, y produjo mayores inconvenientes que ventajas (18).

Por este tiempo, se separó de su lado el más ilustre de sus discípulos, y su maestro en abnegación, virtud y patriotismo. El General Belgrano, arrebatado á su amistad, al amor de las poblaciones y á las simpatías del ejército, por las exigencias del Gobierno que se empeñaba en someterlo á juicio por sus últimas derrotas, era este discípulo y este maestro. Un nuevo rasgo acentuará la fisonomía de estos fundadores de las dos grandes escuelas militares de la revolución, cuya influencia se ha prolongado en sus discípulos por más de dos generaciones. Dejaremos que uno de ellos establezca el contraste con sus propias palabras, dando á la vez una alta lección moral. Al pasar Belgrano por Santiago del Estero, postrado por la enfermedad y entristecido por la desgracia, encontróse con el coronel Dorrego. Éste aprovechó la oportunidad para vengarse del General que lo había confinado allí, haciendo que un loco pasease las calles de la ciudad, ridículamente ataviado con un remedo del uniforme del vencedor de Tucumán y Salta, recientemente derrotado en Vilcapugio y Ayohuma, y mostró así que no sabía ni agradecer, ni perdonar, ni respetar siquiera el infortunio.

Mientras su caricatura era el ludibrio de la ciudad, Belgrano con alma serena escribía á San Martín una carta criticando su sistema disciplinario, especialmente en lo relativo al duelo, y le daba amistosos y patrióticos consejos dignos de consignarse en las páginas de la historia. Decíale: « La » guerra no sólo ha de hacerse con las armas, sino con la » opinión, apoyada en las virtudes morales. Conserve la ban- » dera que le dejé. Acuérdese que es un general cristiano: » tenga presente no sólo á los generales de Israel, sino á los

(18) General Paz: « Memorias. » t. I, p. 176.

» de sus gentiles y al gran Julio César que jamás dejó de
» invocar á los dioses inmortales, y por sus victorias se de-
» cretaban rogativas en Roma » (19).

El general que con esta libertad de espíritu y prescindencia de formas externas evocaba al Dios bíblico de Israel y á los dioses mitológicos de la antigua Roma bajo la advocación de Cristo, era un verdadero creyente, un patriota y un político que perseguía un propósito, al poner en juego los resortes morales que mueven al hombre al sacrificio. Era el inventor de la bandera argentina como símbolo de independencia. Había nombrado por generala de su ejército á la Virgen de Mercedes y depuesto á sus pies las banderas conquistadas al enemigo con soldados que llevaban sobre sus uniformes los escapularios que él mismo distribuyó antes de la batalla como talismanes de la victoria. Á la sazón, enseñaba á San Martín que la guerra no sólo había de hacerse con las armas, sino también con las fuerzas morales. Era un maestro en su género, que daba lecciones á otro maestro más grande que él como genio militar, el cual, creyendo también en la fuerza

(19) Carta de Belgrano á San Martín (M. S. Pap. de San Martín). En el Apéndice se insertará íntegra. San Martín contestó enviándole el reglamento secreto (que ya Belgrano conocía) con explicaciones acerca de él y anunciándole su resolución de marchar sobre el enemigo. Belgrano replicó el 21 de abril diciéndole, que « si no ha de llevar la victoria en » la mano, se mantenga á la defensiva, » dándole juiciosos consejos sobre sus operaciones, y terminaba con estas palabras : — « Mas yo estoy ha- » blando con un general militar, que yo no lo he sido ni lo soy ; pero » mi deseo de la felicidad de la patria y de la gloria particular de V. » me obliga á ello. Aumente V. su ejército, doctrínelo bien, satisfágase » del honor de sus oficiales, y prevéngase de cuanto necesita para apro- » vecharse venciendo, ó para retirarse perdiendo, y entonces póngase en » marcha. Hágase sordo como Fabio á cuanto se diga de dilación, que » las armas de la patria serán felices en sus manos. » (Arch. San Mar- » tín, vol. III, núm. 3). — Más tarde, San Martín, imitando el ejemplo de Belgrano, nombró á Nuestra Señora del Carmen generala del Ejército de los Andes y depositó á los pies de ella su bastón de mando, que aun se conserva, aunque no en manos de la Virgen, como se explicará en su lugar.

de la opinión de los pueblos viriles, creía más en la disciplina y la estrategia que en la eficacia de los escapularios y en la intervención de las divinidades antiguas y modernas.

Los dos grandes maestros no volvieron á verse en el mundo; pero fueron eternamente fieles el uno al otro

IV

« La guerra no sólo ha de hacerse con las armas, sino tam-
» bién con la opinión, » decía Belgrano á San Martín, en momentos en que esta gran verdad se comprobaba por hechos memorables, que eran la consecuencia de la fiel observancia de esa máxima. La revolución, vencida por las armas, triunfaba por la fuerza de la opinión en el Alto Perú y en la línea de las operaciones militares. Los ejércitos realistas, al derrotar á los ejércitos patriotas, no habían podido quebrar el espíritu público, y dueños del campo de batalla ó del terreno que ocupaban con sus armas, se sentían paralizados en sus operaciones y dominados por las poblaciones insurreccionadas á su frente y á su retaguardia. La provincia de Salta fué una de las que se señaló en este nuevo género de hostilidades, iniciando un nuevo sistema de guerra defensivo-ofensivo, que contribuyó eficazmente al triunfo de la independencia argentina.

Situada la provincia de Salta en la extremidad septentrional del territorio argentino y en contacto con el Alto Perú, fué una de las primeras que respondió al movimiento inicial de Buenos Aires en mayo de 1810, cerrando el circuito revolucionario, que revelaba en su órbita el movimiento circulatorio de los elementos coherentes que debían constituir una nueva nacionalidad, cuya ley geográfica en el orden político y militar hemos estudiado en el capítulo anterior. Desde en-

tonces, Salta fué el palenque cerrado de las invasiones realistas al territorio argentino, como el Alto Perú lo fué de las invasiones argentinas al territorio del Perú. En uno y otro teatro, fué donde se desenvolvió esa fuerza latente de la revolución á que nos hemos referido; pero en Salta, más sistemáticamente y con más eficacia.

La primera manifestación popular de la población de Salta, que acusó desde un principio una predisposición nativa, fué la organización de su milicia cívica, con caracteres espontáneos y originales, obrando con independencia y por inspiración propia en sus medios de ataque y defensa. Organizada en 1810 la guardia urbana de infantería por alistamientos voluntarios de jóvenes, llamados entonces *nobles* ó decentes, surgió de improviso del pueblo una partida de caballería de campesinos, con instintos de cosacos y cualidades de mamelucos, pero con tendencias y formas nuevas, acaudillada por un oficial destinado á ilustrarse por hechos memorables (20). Era éste el teniente Martín Güemes, natural de Salta, que había hecho sus primeras armas contra los ingleses en las jornadas de la reconquista y de la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807, y que á la sazón se constituía en vanguardia del primer ejército patrio que marchaba á invadir el Alto Perú. Al frente de su improvisada partida, ensanchó la

---

(20) Hé aquí la noticia que sobre la composición de esta partida da el gobernador-intendente de Salta que lo era á la sazón don Feliciano Antonio Chiclana, en nota al gobierno de 13 de setiembre de 1810 : « El » teniente de Granaderos de Fernando 7.° don Miguel Martín Güemes es » oficial infatigable, y creo no sería fuera del caso estimularlo á mayores » empresas. La partida de este teniente se compone en el día de 60 hombres bien armados y dispuestos á atacar á los collas en la estrechura » más proporcionada. Este número se ha completado con 4 cabos de » esta asamblea, los expatriados (del Alto Perú) que ha armado don » Diego Pueyrredón, con los Blandengues y Patricios, don Pedro Noailles, » don Nicasio Cavieto y el sub-teniente de la compañía de Andaluces » don Domingo Arévalo, todos los expatriados por Nieto. » (M. S. del Arch. Gral.)

zona avanzada de vigilancia de la revolución hasta Tupiza, interceptó los caminos, hostilizó al enemigo, hizo penetrar sus espías hasta Potosí á retaguardia de sus posiciones y los aisló así en un círculo que les impedía tener noticias de los movimientos de los patriotas. Destacado luego en Tarija, concurrió oportunamente con un refuerzo de hombres y municiones á la batalla de Suipacha en el mismo año de 1810, primera y última victoria de la revolución argentina en el Alto Perú. En 1811 pasó á Buenos Aires, conduciendo los prisioneros del Alto Perú, y fué agregado en clase de capitán, como comandante de milicias, al estado mayor general. Asistió hasta 1813 al segundo sitio de Montevideo, y estuvo ausente de su provincia natal durante las campañas de Tucumán y Salta; pero en 1814 encontrábase de regreso en Santiago del Estero, casi al mismo tiempo que el General San Martín se recibía del mando del Ejército del Norte y la insu rrección de Salta contra el invasor tomaba formas populares, con una organización militar apropiada á sus medios y fines, que él perfeccionaría más adelante, dándole mayor consistencia (21). Muy pronto le veremos hacer su aparición histórica.

La insurrección salteña en presencia del invasor triunfante, fué tan deliberada como valerosa. La población emi gró en masa por movimiento propio, refugiándose en los bos ques y las montañas los hombres de armas llevar resueltos á combatir por su cuenta. Los ranchos de los campos quedaron abandonados y las ciudades casi yermas. En la capital de la provincia se sacaron hasta los badajos de las campanas para que el enemigo no pudiese ni aun celebrar sus triunfos con

---

(21) Doc. del Arch. Gral. de 1810, marcados en el Indice de Trelles con los números LXXXVIII y 223, p. 118. M. S. — Legajo del mismo : « Estado mayor, 1813. » *Guerra*. — Biografía de Güemes impresa en Lima.

ellas, permaneciendo en sus conventos tan sólo dos frailes valetudinarios para administrar los sacramentos á los enfermos y á los ancianos que no podían moverse. Un testigo presencial de alta autoridad, que da fe de este movimiento unánime y espontáneo, dice refiriéndose á él : — « Estas disposi» ciones del paisanaje prepararon esa resistencia heroica que » la provincia de Salta sola, opuso á los ejércitos españoles. » De entonces principia ese desenvolvimiento de fuerza que » hizo otros tantos soldados valientes de cuantos habitantes » tenía aquel suelo fecundo. Las partidas enemigas que sa» lían de la ciudad se veían siempre aisladas, marchando » siempre por un desierto y entre bosques, en que cada árbol » ocultaba un enemigo. Oficial español hubo que atravesaba » uno de ellos á la cabeza de su numerosa partida, con la pier» na puesta sobre el pescuezo del caballo, silbando una contra» danza, cuando una mano invisible, de lo más espeso del » bosque le disparó un tiro que lo dejó cadáver en el acto y » sobre el mismo sitio » (22).

Hechos más determinados y característicos darán idea de la espontaneidad y vigor de este movimiento insurreccional. — Posesionada de Salta la vanguardia realista, destacó al frente de una partida de 30 hombres armados de tercerolas y sables, á un teniente llamado Ezenarro, natural del Cuzco, con el fin de ocupar el distrito de Chicoana, á 52 kilómetros al sur de la ciudad de Salta en el valle de Lerma, el cual como americano renegado, exageraba la crueldad contra los de su raza. Sus exacciones exasperaron al paisanaje, predispuesto á la rebelión. En el primer domingo de su llegada, después de oir misa los del pueblo, dijo uno de ellos : — ¡ No hay más que alzarnos contra esa canalla ! — ¿ Y con qué armas? preguntó uno. — Con las que les quitemos, repuso otro. — Un pro-

(22) Paz : « Memorias póstumas, » t. II, p. 171.

pietario de la localidad llamado Luis Burela, se puso al frente de sus paisanos, sorprendió la guardia, desarmó á Ezenarro y su partida, y los remitió prisioneros á Tucumán. Armado con las armas del Rey, salió á campaña y se aproximó á los Cerrillos á 15 kilómetros de Salta. Los españoles desprendieron contra él una compañía de línea, la que atacada inmediatamente por los insurrectos fué tomada en su mayor parte prisionera junto con su jefe y remitido como trofeo popular á Tucumán. — Otro propietario, llamado don Pedro Zabala, hombre de edad madura, imitando el ejemplo de Burela, formó en los mismos días otra partida con sus peones y algunos voluntarios, y se puso también en campaña entre San Agustín y los Cerrillos. Estas dos partidas iniciaron la resistencia y mantuvieron el terreno en que se alzaron inermes al frente del enemigo (23).

Generalizado y sistemado el movimiento insurreccional, todas las voluntades de hombres, niños y mujeres concurrieron á la resistencia : el enemigo se sintió vencido por ella. El general español Valdés, en una invasión posterior, al llegar con su tropa á la inmediación de un pobre rancho, y ver á un muchacho de cuatro años que montaba á caballo á la voz de su madre, y partía á todo escape para llevar á su padre la voz de alarma contra el invasor, exclamó : « ¡ Á este pueblo no lo conquistaremos jamás ! » Y así fué, pues desde entonces Salta fué el invencible antemural delante del cual retrocedieron anonadados los más numerosos y aguerridos ejércitos realistas, rechazados por la sola fuerza de la opinión pública en acción.

(23) Informe de los servicios del coronel don Luis Burela por don Miguel Otero (contemporáneo y testigo) en un expediente sobre deuda consolidada de la Independencia (*M. S. de la Contaduría General.*)

V

No se comprendería bien el carácter original de la insurrección popular de Salta ni el papel militar que desempeñó en la guerra ofensivo-defensiva que inició, sin el conocimiento del teatro de sus operaciones, por lo cual se hace necesario echar una ojeada sobre él.

La provincia de Salta, de que entonces formaba parte integrante la jurisdicción de Jujuy, está enclavada entre los primeros contrafuertes de los Andes que se desprenden del último nudo meridional que forman sus dos cadenas, dentro de las cuales está encerrado el Alto Perú, y ligan la región de la pampa del Plata á la región montañosa con que linda, participando su naturaleza y su fisonomía del triple carácter de las llanuras y las montañas y de la intermediaria zona tropical á cuya inmediación se encuentra en el extremo norte de la República Argentina. Era por lo tanto la puerta y la barrera de las invasiones que descendían del Alto Perú, y su conservación ó su pérdida debía dar por resultado, ó bien el rechazo de ellas ó bien entregarles la llave del territorio. Jujuy era la primera etapa de las invasiones descendiendo por la quebrada de Humahuaca, y dominada ésta, los caminos que conducen á los valles y llanuras subsiguientes les quedaban abiertos; pero esto no les daba su dominio, y la ocupación misma de la ciudad de Salta tampoco resolvía este problema á menos de no ocupar militarmente todo el país y contar con las simpatías de su población.

Lo que propiamente se llama provincia de Salta, es un macizo de serranías en que se suceden valles abiertos, planicies y desfiladeros, con bosques y corrientes de agua que la hacen muy apropiada para una guerra irregular defensivo-

ofensiva, y fueron estas ventajas las que supieron aprovechar los partidarios adaptando su táctica elemental, al terreno en que operaban. Agréguese á esto, que los valles de Lerma y de Calchaquí, San Carlos y Guachipas, que se extienden al sud de Salta, constituyen su granero y el centro de sus recursos en hombres y ganados, de manera que, sin su posesión la conquista de su capital no da la de su territorio, ni habilita al invasor para proseguir sus marchas al interior del país. Por lo tanto, sustraer esta parte del territorio del dominio de las armas realistas, importaba contener desde luego la invasión y privarla de los medios de adelantar sus operaciones. Esta era la misión encomendada á los partidarios, ó más bien, la que ellos mismos se habían impuesto por instinto patriótico.

Los realistas, dueños de la ciudad de Jujuy á la salida de los desfiladeros del Alto Perú, y de la de Salta á la entrada susuperior del valle de Lerma por el norte, dominaban los dos caminos que desde ellos conducen á Tucumán por el este, y adelantaban sus avanzadas hasta la salida de las quebradas que dan acceso á la llanura, que es la parte más árida y menos poblada. Por el contrario, la simple posesión de la ciudad de Salta á la cabeza del camino de los valles del sud, no les daba el de esta comarca, por cuanto allí el país se presta mejor á la defensa, con comunicaciones seguras con Tucumán por la quebrada de Guachipas, que contorneando por el sud y por el este el macizo inaccesible de la sierra oriental, pone en contacto por retaguardia á la región montañosa con la llanura donde comienza la jurisdicción de Tucumán, á la sazón ocupada por el ejército patriota del norte. Por la quebrada de Guachipas corre el río del mismo nombre, que al descender al primer plano inclinado del llano, toma el de Pasaje (hoy Juramento), formando en este punto el límite natural entre las provincias de Salta y Tucumán. Así, para comunicarse una con otra por el camino carretero que faldea la

sierra, se hace necesario atravesar el Pasaje é internarse en los desfiladeros que ocupaban los españoles, dueños de Salta y de Jujuy, mientras que, para efectuarlo por el de herradura de los valles (llamado de las cuestas, por ir entre montañas) basta remontar ó descender la corriente del Guachipas que conduce á los valles y á las inmediaciones de las planicies australes de Salta.

La comarca que hemos descrito estaba poblada por « hombres extraordinarios, diestros, altivos é incansables, » según los honrosos calificativos dados por los mismos enemigos á quienes vencieron con su táctica original (24). Laboriosos, fuertes, ágiles y avezados á las fatigas de la intemperie; con un instinto bélico que les sugería combinaciones nuevas en el arte de la guerra elemental; individualmente valientes, que obraban aisladamente con inteligencia por inspiración propia, y con una coherencia que los hacía buscar el concurso de la colectividad; aptos para el manejo de las armas blancas y de fuego, á las cuales agregaban las indígenas del garrote, el lazo y las bolas, que por su novedad producían el terror en las filas enemigas (25); jinetes, que así atravesaban á gran galope un bosque espinoso protegidos por guardamontes de cuero, como trepaban y descendían á toda carrera una cues-

---

(24) El general español García Camba, que los vió pelear y supo estimar las raras cualidades de los gauchos de Salta para la guerra irregular, dice hablando de ellos, que « eran *hombres extraordinarios* á caballo, » diestros en todas las armas, individualmente valientes, hábiles para » dispersarse y volver de nuevo al ataque, con una confianza, soltura y » sangre fría que admiraba á los militares europeos; tanto ó más ji» netes que los cosacos y los mamelucos; capaces de mantener á pie y á » caballo un fuego semejante al de una buena infantería, con excelentes » disposiciones para la guerra de guerrillas y sorpresas. » (*Mem. de las Armas Españ. en el Perú*, t. I, p. 231 y 240.) — Torrente en su « Hist. de la Revol. Hisp.-Amer. » los llama: « diestros, osados, incansables en las hostilidades, » t. II, ps. 13, 14 y 314.

(25) V. Torrente: obra cit., t. II, p. 304, y García Camba, cit. en la nota anterior.

ta empinada; buenos tiradores trepados en los árboles ó montados en sus caballos, que convertían en trincheras al echar pie á tierra y sostener un fuego nutrido como la mejor infantería, y sobre todo, con el conocimiento perfecto del terreno y de todos sus escondrijos, y un espíritu patriótico de resistencia, los gauchos de Salta reunían todas las cualidades necesarias para sostener una guerra irregular de incursiones, escaramuzas y sorpresas y aun combates formales, como lo demostraron en el curso de esta campaña de ensayo nueva en su género, y de las que sucesivamente sostuvieron con honor y con éxito.

En vista de esta descripción y con estos antecedentes se comprenderá, cómo, cubierta por las avanzadas del ejército de Tucumán la línea del Pasaje y situada su vanguardia destacada en la boca superior de la quebrada de Guachipas, las primeras proveían á la seguridad y vigilancia inmediata, mientras la otra, dueña del terreno, cubría el valle de Calchaquí que quedaba á su espalda, y con sus comunicaciones francas por el flanco y por la retaguardia, á la vez que libre su retirada, amagaba por su frente todo el valle de Lerma dominado por la insurrección, podía extender sus correrías hasta la misma ciudad de Salta, y estrechar allí á los invasores privándolos de recursos. Este plan de vigilancia y de hostilidades irregulares, fué el que adoptó el General Belgrano, aconsejado por la configuración del terreno y el instinto popular, cuando después de la derrota de Ayohuma y consecuente invasión del ejército realista á Salta, se vió obligado á evacuar esta provincia. Al emprender la retirada al frente del enemigo, confió el mando de su retaguardia al coronel Dorrego, quien la sustuvo con inteligencia militar y bizarría, haciendo pie firme en la línea de Guachipas y del Pasaje, y dominó los valles del sud á favor de la insurrección popular que los defendía con sus partidas volantes, desde las cuestas occidentales de la sierra hasta los suburbios de la misma ciudad de

Salta, ocupada por la vanguardia realista, que se apoyaba en sus reservas escalonadas en Jujuy y la frontera del Alto Perú. El mando general de la línea avanzada, fué encomendado á Dorrego, y el particular de Guachipas, al coronel Pedro José Saravia, uno de los promotores de la insurrección salteña, que servía de vínculo entre el ejército regular y la vanguardia irregular, cubriendo á ésta y apoyando á aquélla.

El general San Martín, al recibirse del mando del ejército del Norte, aprobó el plan de vigilancia y de hostilidades destacadas establecido por su antecesor (26), pero cuando pensó en reconcentrar todas sus fuerzas regulares en Tucumán, su genio observador y penetrante le sugirió la idea de utilizar el elemento popular, dándole una organización adecuada, y desenvolver un género de guerra irregular más eficaz. Fué entonces cuando hizo al coronel Dorrego, jefe de la vanguardia, la consulta de que se ha hecho mención antes (27), sobre si era de utilidad ó no para los efectos de las hostilidades establecidas, la permanencia de la división de vanguardia regular sobre la línea de Guachipas y valles adyacentes, y si no podría dejarse á cargo de las milicias del país evitar que el enemigo se proveyese en ellos de víveres y cabalgaduras, estrechando al mismo tiempo la vigilancia y adelantar sus escursiones. Dorrego, con la experiencia adquirida en esta clase de guerra y pulsando más de cerca las palpitaciones del movimiento salteño, demostró, no sólo lo inútil, sino lo peligroso de la posición de la vanguardia, por cuanto, sus hostilidades eran ineficaces á causa de su poca fuerza y de sus movimientos metódicos, y que para serlo en su medida, debería

---

(26) Correspondencia oficial entre el General San Martín y el jefe de la vanguardia de Guachipas coronel Pedro José Saravia, en que le dice por repetidas veces, que « continúe en el desempeño de la comisión que su » antecesor le dió y de los encargos que le hizo. » (*M. SS. en nuestro archivo.*)

(27) Véase el parágrafo II de este capítulo.

situarse en Chicoana, casi sobre los suburbios de Salta, lo que la exponía á ser cortada por una marcha forzada del enemigo, que á la sazón se había provisto de cabalgaduras recogidas en el Río del Valle sobre la frontera. En consecuencia aconsejó, de conformidad con el interrogatorio, un plan de hostilidades y de vigilancia sobre la línea del Pasaje y Guachipas, utilizando al efecto la decisión de los voluntarios, prácticos del terreno, que con la denominación de *gauchos* y *partidarios* asediaban constantemente á los realistas en sus posiciones. Así se hizo, y desde entonces, la zona de vigilancia entre los ejércitos beligerantes, fué encomendada á la insurrección salteña, sistemada militarmente, dándole una organización apropiada (28).

Todo esto era una novedad, no sólo en la manera de dirigir las campañas en América, sino en el Arte hasta entonces no escrito de la guerra irregular, que tiene el sentimiento nacional por nervio, y sólo puede parangonarse por su espontaneidad con la de la Vendée, y con la de partidarios de España en la misma época, por su consistencia y persistencia. Lo que constituye su originalidad y le da un carácter sistemático y regular, en medio de un ingénito desorden popular es que, con un campo circunscripto á mantener y un objetivo fijo que atacar, tuvo una base, una zona y una línea de operaciones dentro del perímetro de los mencionados valles, con proyecciones metódicas y atrevidas fuera de su radio; con comuni-

---

(28) La consulta de San Martín es de 1.° de enero, y el informe de Dorrego de 2 de febrero de 1814 : el oficio en que el primero da cuenta al gobierno de haber retirado en consecuencia la vanguardia regular, es de 10 de febrero del mismo año. Con fecha 1.° de marzo aprueba el gobierno la medida de reconcentrar el ejército y retirar la vanguardia, dejando una « línea de puestos bajo la dirección de oficiales prácticos en » el país, que con las milicias y paisanajes voluntarios prive al enemigo » de recursos, le dé avisos é intercepte sus comunicaciones. » (*Doc. del Arch. de Guerra. M. S.*)

caciones estratégicas para el ataque y la defensa; que tuvo un plan, que estaba en la mente de cada uno de los combatientes, á que obedecía por instinto la masa; que suplió con ventaja la deficiencia de los ejércitos regulares vencidos, asegurando para siempre una frontera militar hasta entonces vulnerable, á lo que se agrega la novedad de la táctica inventada por inspiración, y el hecho sin precedentes, que debía repetirse en el mismo teatro en escala mayor, de medirse guerrillas aisladas de caballería, sin núcleos consistentes de fuerza, con ejércitos regulares de las tres armas, para disputar el terreno y obligarlos á evacuarlo. Era, pues, la iniciación de un nuevo sistema de hostilidades mixtas, con caracteres originales y medios propios, que después ha recibido la denominación de guerra de recursos, y ha producido en su género una campaña modelo, única en la historia militar. Así lo han reconocido los mismos militares europeos que entonces y más adelante fueron vencidos por ella (29). Es circunstancia digna de notarse, que un general de la escuela clásica de la milicia europea, como San Martín, que había podido estimar en España la eficacia y la debilidad de este género de hostilidades, y que sobre todo fiaba el éxito á los ejércitos regulares, á que debía dar su organización y su temple, fuera quien presidiera esta iniciación genial, y cooperase á él con su experiencia y su ingenio, procurando sistemarlo con su táctica, á la vez de dejarle la espontaneidad y la libertad de sus movimientos (30).

---

(29) Véase en la « Historia de Belgrano » los capítulos XIX, XXX y XXXI, titulados : *Salta y Güemes*, la *Guerra de los Gauchos* y *Las Republiquetas*, y García Camba : « Mem. de las armas esp. en el Perú. »

(30) Así consta de su correspondencia oficial de esta época.

VI

El General San Martín, que tenía el raro don de adivinar los hombres entre las multitudes y aplicar sus cualidades especiales, encontró el hombre que necesitaba para la guerra de partidarios en el comandante Martín Güemes, iniciador de este género de hostilidades, cuya biografía hemos bosquejado, y le confió el mando de la línea de avanzada del Pasaje, quedando siempre el coronel Pedro José Saravia con el de Guachipas, ambos á órdenes de Dorrego (31). Desde entonces las hostilidades parciales tomaron nuevo impulso y la guerra de partidarios asumió un carácter verdaderamente militar, tomando con resolución la ofensiva.

Las avanzadas de Guachipas fueron las primeras en abrir la nueva campaña de la vanguardia irregular. — Á mediados de marzo (del 11 al 14), la vanguardia realista de Salta hizo una salida general con el objeto de proporcionarse los víveres y cabalgaduras de que carecía, y avanzó hasta cerca del fondo del valle de Lerma. Mandábala el coronel Saturnino Castro, natural de Salta, que era reputado como la primera espada de caballería del ejército español del Perú, y que con un escuadrón había decidido del éxito de la batalla de Vilcapugio. Las partidas de gauchos del valle hostilizaron vivamente la columna expedicionaria, obligándola á marchar reconcentrada,

---

(31) De los documentos M. SS. del Archivo General (*Guerra* 1814) consta que hasta el 18 de marzo, Dorrego conservaba el mando en jefe de la vanguardia en sus dos líneas. El 9 del mismo aparece por la primera vez Güemes como comandante de las avanzadas de la línea del Pasaje. El mando particular de Saravia en Guachipas consta de la correspondencia entre él y San Martín, que va desde el 1.º de febrero hasta el 25 de abril de 1814. (M. SS.)

y esparcidas por entre los bosques, ahuyentaron y persiguieron á los destacamentos volantes desprendidos de ella, hasta obligarlos á retrogradar. San Martín, al dar cuenta de este hecho, decía : « Los gauchos de Salta solos, están ha-» ciendo al enemigo una guerra de recursos tan terrible, que » lo han obligado á desprender una división con el solo ob-» jeto de extraer mulas y ganado. » El gobierno, al reconocer « la prudente perspicacia de San Martín, » que promovía estas hostilidades, le encargaba felicitar en su nombre á los « bizarros patriotas campesinos, » evitando por un circunloquio, darles el glorioso nombre de Gauchos con que han pasado á la historia (32). — Pocos días después (24 de marzo), las descubiertas de Guachipas observaban que una compañía enemiga en número de 56 hombres al mando del capitán José Lucas Fajardo, se dirigía al paso de río del mismo nombre, que ellas ocupaban. El capitán José Apolinario Saravia, que asistía á su padre el coronel Saravia, y mandaba las avanzadas, las concentró en número de 30 hombres armados de fusiles recortados, y un grupo de paisanos con chuzas y garrotes, sobre el punto del Sauce Redondo, y rompió el fuego sobre ella. Arrolló su primera guerrilla y cargó sobre su reserva, « á sable, garrote y chuza en mano, » según sus propias palabras, derrotándola completamente, con muerte de 11 hombres, entre ellos el mismo capitán Fajardo y le tomó 27 prisioneros con sólo la pérdida de tres muertos y un herido. El capitán Saravia justamente orgulloso con esta proeza decía en su parte : « Los tiranos quedarán asombra-» dos al ver que sólo 30 hombres de fusil, ayudados de

---

(32) Ofis. de San Martín de 23 de marzo y del Gobierno de 10 de abril, publicados en la *Gaceta Ministerial* de 10 de abril de 1814, en la que le puso en el del primero *patriotas campesinos* en vez de *gauchos,* palabra malsonante entonces y que después se convirtió en título de gloria en esta guerra. Los originales de los ofis. existen en el Archivo General. (M.S.)

» inerme paisanaje, atropellando por sobre un fuego vivo, » hubiesen completamente derrotado una doble fuerza; pero » si advierten que los hombres que los han atacado desean » ser libres de corazón, nada tendrán que extrañar (33). »

Güemes por su lado, bandeó casi simultáneamente la línea del Pasaje y penetró á la sierra del Este de Salta. El 9 y el 18 de marzo, dos de sus partidas de gauchos sorprendieron dos destacamentos enemigos en las cercanías de la misma ciudad de Salta, matándoles 10 hombres y tomándoles 16 prisioneros con algún armamento (34). Este triunfo fué precursor de otro tan importante como el del Sauce Redondo. El 29 de marzo se adelantó Güemes con alguna gente de armas y un grupo de paisanos, hasta la cuesta de la Pedrera, y á su pie chocó con la primera guardia de observación, cuyos dispersos llevaron la alarma á Salta. Castro en persona, al frente de un escuadrón de 80 hombres, salió á su encuentro á cinco kilómetros de la ciudad. Güemes procuró atraerlo á una emboscada que le había preparado; pero viendo que no atacaba, le dió una carga á la brusca y lo derrotó y persiguió hasta el norte del río Arias, causándole una pérdida de 40 hombres entre muertos y prisioneros y tomóle parte de su armamento y caballadas (35). Fué entonces nombrado Güemes comandante general de vanguardia y recibió el grado de teniente coronel de ejército por recomendación de San Martín. El Gobierno, al expedirle sus despachos lo calificó de « benemé-

---

(33) Of. de San Martín de 31 de marzo y parte del capitán Arias de 25 del mismo, publicados en la « Gaceta Ministerial » de 11 de abril de 1814, que persiste en sustituir el nombre de *campesinos* y *paisanos* á los que San Martín llama *gauchos*, según consta del original. M. S.

(34) Of. de San Martín de 23 de marzo de 1814 en la « Gac. Min. » de 11 de abril de 1814.

(35) Ofi. de San Martín de 1.º de abril y parte de Güemes de 29 del mismo, en la « Gac. Min. » de abril de 1814. Güemes en su parte dice, que el enemigo perdió treinta y tantos muertos y cuatro prisioneros, quedando en su poder 22 fusiles, 8 sables, cananas, mulas y caballos.

rito » y le dió « las gracias en nombre de la patria por sus » eficaces servicios en favor de la libertad » (36).

Estos golpes sucesivos y bien combinados y la aparición de un caudillo que daba á la resistencia popular la cohesión de un ejército, desmoralizaron á los realistas, que se reconcentraron á la defensiva en la ciudad de Salta, á la que Güemes puso un verdadero sitio, sosteniendo en sus suburbios guerrillas diarias que les causaban pérdidas de consideración. Reforzados con nuevos contingentes de tropas de la reserva de Jujuy, se resolvieron á organizar dos expediciones de 500 hombres cada una, con el objeto de proporcionarse los víveres de que carecían y hacer un reconocimiento del país á su frente.

La primera columna, compuesta de un batallón de infantería y un escuadrón de cazadores á caballo, dirigida por el coronel Antonio María Álvarez, asistido del ingeniero del ejército invasor, Mendizábal, movióse en los primeros días de junio, y costeando la margen derecha del río de Salta, se internó en el valle de Lerma. Al llegar al pueblo de Sumalao, encontróse con la vanguardia de Guachipas que la esperaba en actitud de combate. Desalojadas las avanzadas patriotas por la infantería española, se corrieron por sus flancos, y á favor de los bosques y de las quiebras del terreno, rompieron un vivo fuego sobre la columna, que no se interrumpió desde Sumalao hasta salir al Bañado, donde se vió obligada á retrogradar, por el camino abierto de Chicoana, en dirección á la quebrada de Escoipe, perseguida tenazmente por los partida-

---

García Camba, que escribió sobre datos del Estado Mayor español, dice, que la pérdida fué mayor. Hé aquí sus palabras : « Por este tiempo fué » atacada en los Campos de Salta una gruesa partida del escuadrón de » Castro, quedando en poder de los enemigos 45 hombres prisioneros. » *Mem. de las armas Españ. en el Perú*, t. I, p. 113.

(36) Ofi. del General del Perú de 25 de abril y nota del Gobierno de 9 de marzo de 1814. (*M. SS. del Arch. de Guerra.*)

rios de los valles, hasta la misma ciudad, con pérdida de muertos y heridos y hasta de los pocos víveres que pudo recoger en su tránsito (37). La otra columna, igualmente compuesta de infantería y caballería, se encaminó al Este en dirección al Pasaje, y avanzó hasta Cobos á la salida de la sierra, donde se encontró con Güemes en persona al frente de las avanzadas del Pasaje reunidas. Mandaba esta expedición el coronel Guillermo Marquiégui, salteño como Castro y que como él gozaba de alto concepto en el ejército español así por sus aptitudes militares como por su perfecto conocimiento del terreno y opinión que tenía en el país (38). Su propósito era llegar hasta el Pasaje y echar á los partidarios al sud del río, pero encontró tan enérgica resistencia y fueron tan activas las hostilidades que experimentó, á punto de no permitirle dar descanso á su tropa, que desde Cobos hubo de desistir de su empresa y ponerse en retirada (39). Güemes volvió muy luego á restablecer el sitio volante de Salta y empeñar nuevos combates ensanchando el círculo de sus correrías hacia el norte. En esta ocasión tuvo lugar una acción señalada digna de consignarse. Tres bomberos desprendidos en esa dirección, llamados : Vicente Maravilla, Ignacio Cardoso y Cosme Romano, encontráronse con una partida enemiga de 15 hombres bien armados que recorrían el campo, á la que la cargaron sin trepidar, poniéndola en fuga, con muerte de dos de ellos y toma de tres prisioneros (40).

Empeñado el general Pezuela en llevar adelante su con-

---

(37) García Camba : « Memoria » cit., t. I, p. 115. — Doc. del Arch. de Guerra, M. S. 1814. — Véase *Gaceta* de 11 de junio de 1814 en que se extractan los partes de Güemes. Este decía : « No han logrado llevar » nada, porque una carga de trigo que conducían se la quitaron. »

(38) Marquiégui era natural de la ciudad de Jujuy, entonces parte integrante de la provincia de Salta.

(39) Véase *Gaceta* de B. A. de 11 de junio de 1814.

(40) Véase *Gaceta* de B. A. de 13 de julio de 1814.

fuso plan de invasión á Tucumán, habíase trasladado á Jujuy, haciendo avanzar sus reservas escalonadas en la frontera del Alto Perú. Con el objeto de obtener noticias de la situación de los insurgentes, de que estaba completamente á oscuras, dispuso que el coronel Marquiégui, con una división de 100 infantes y 150 de á caballo, contornease por el Norte y el Este las fronteras de Tucumán y de Santiago el Estero, saliendo á retaguardia de las posiciones avanzadas de los patriotas en la línea del Pasaje. Esta expedición sugerida por el mismo Marquiégui, quien la desempeñó hábilmente, dió mejores resultados que las anteriores. Marchando por el territorio desierto del Chaco, cruzó por entre las serranías de Anta y del Alumbre, sorprendió los fortines de Santa Bárbara, Río del Valle y Pitos (16 al 21 de junio), y por los prisioneros que tomó en ellos adquirió la certeza de que el ejército de San Martín sólo se componía de 3,000 hombres bisoños; que la vanguardia que les había impuesto, tomándola por un ejército de operaciones combinadas, eran unas partidas sueltas de gauchos que vagaban de su cuenta por los campos. Pero ya era tarde para aprovecharse de estos conocimientos, pues al mismo tiempo caía rendida la plaza de Montevideo, que era el motivo y el objeto de la campaña (41). Al tenerse noticia de este movimiento en el cuartel general de Tucumán, Güemes fué reforzado con 100 infantes y 100 granaderos á caballo; pero el diligente Marquiégui se puso oportunamente en retirada después de recorrer un trayecto de 520 kilómetros describiendo un semi-círculo, pero consiguióse impe-

(41) Foja de servicios de Marquiégui de 1.° de enero de 1823. (M. S.) Torrente : « Hist. de la Rev. Hisp. Amer. » t. II, ps. 14 y 15. — García Camba : « Memorias, » etc., t. I, ps. 113 y 114. Estos dos historiadores españoles son confusos en esta parte, por falta de conocimientos precisos : Torrente es el que con más detalles se acerca á la verdad, que la foja de servicios de Marquiégui pone en claro.

dirle que recogiera caballada y ganado vacuno, que era otro de los objetos de la expedición (42).

Esta fué la última tentativa en el sentido de la invasión. La campaña estaba decidida por la actitud valerosa de la insurrección salteña, que había dado cuenta de la caballería realista; por la habilidad de San Martín que había paralizado con sus maniobras y estratagemas los movimientos del enemigo, y principalmente por los sucesos que frustraban los planes del General Pezuela. La armada española del Río de la Plata había sido batida por la escuadrilla patriota á órdenes del comodoro Brown, el 16 de mayo; la plaza de Montevideo habíase rendido al ejército sitiador mandado por el General Alvear, con 5,340 hombres y 391 cañones; cuatro mil soldados se disponían en Buenos Aires para reforzar el Ejército auxiliar del Perú, que con igual número lo esperaba en posiciones elegidas. Los 5,000 hombres del ejército invasor, como lo había previsto San Martín, no tenían fuerza para llegar hasta Tucumán, y mucho menos para conquistar el país. La retirada al Alto Perú se imponía, y así lo comprendió el mismo Pezuela, ordenándola. Para darse cuenta de cómo sucedió esto, se hace necesario explicar las operaciones del ejército de Pezuela, ligándolas con las maniobras y acontecimientos concurrentes que en definitiva la determinaron.

VII

Queda explicado cómo el General Pezuela, vencedor en Vilcapugio y Ayohuma, había invadido el territorio argentino en persecución de los patriotas derrotados, después de esta-

(42) Ofs. del General del Perú de 25 de junio y 6 de julio de 1814 (*M. SS. del Arch. de Guerra.*)

blecer su cuartel general en Tupiza, sobre la línea de frontera, haciendo adelantar su retaguardia al mando del general Ramírez, y escalonando sus reservas á fin de dar apoyo á la invasión, á la vez que sujetar á las poblaciones del Alto Perú dispuestas á sublevarse, como en efecto se sublevaron distrayendo sus fuerzas. El ejército español constaba, como se ha dicho, de 4,500 á 5,000 hombres, que á consecuencia de la deserción quedó reducido á 4,000, de los cuales 3 batallones y 4 escuadrones con 8 piezas de artillería (como 2,000 hombres) en Jujuy, haciendo adelantar su caballería hasta Salta, al mando del comandante Castro. El plan del general realista, según consta del testimonio de los historiadores españoles, era vago, y consistía en avanzar hasta Tucumán, ocupar así toda la frontera norte del país argentino, haciendo una fuerte diversión en favor de la plaza de Montevideo sitiada, y combinar operaciones con su ejército si era posible á fin de dominar el litoral del Plata y sus afluentes (43). En estas circunstancias ocurrió el levantamiento del coronel Arenales á su espalda, de que se ha dado cuenta antes (44), á la vez que su segundo el general Ramírez, le comunicaba, que los insurgentes, en número de 4,000 hombres montados, con 6 piezas de artillería, avanzaban sobre él en dos divisiones por los caminos del Pasaje y Guachipas, y que carecía de suficiente fuerza y municiones para hacerles frente. Era una estratagema de San Martín, que como el General de Maquiavelo, tenía la fuerza del león y la astucia del zorro, quien por medio de sus agentes secretos en Salta, esparcía esta noticia, haciéndose interceptar un chasque, en cuyas maletas, intencionalmente abandonadas, encontraba el enemigo las comunicaciones supuestas que lo engañaban mientras él per-

(43) García Camba y Torrente antes citados.
(44) Véase cap. V : « El Alto Perú. »

manecía organizando su ejército en Tucumán. Coincidió esto con el triunfo de Güemes sobre Castro y el sitio que subsiguientemente puso aquél á Salta, lo que persuadió á los realistas de que tenían encima un ejército en movimiento por su frente. En consecuencia, Pezuela alarmado, se apresuró á reforzar á Ramírez, elevando su fuerza hasta el número de 3,200 hombres, con 12 piezas de artillería; el cual á su vez se limitó á reforzar su vanguardia situada en la ciudad de Salta. De esté modo se contuvo la reunión de las fuerzas de Ramírez y Castro, y los realistas perdieron á la vez que la ocasión más propicia, toda la estación del otoño, que era la más favorable para su invasión. Esto decidía la campaña. Fué entonces cuando se organizaron las dos expediciones sobre el valle de Lerma con el objeto de hacer un reconocimiento general del terreno y adquirir noticias ciertas de la situación y operaciones de los insurgentes.

Empeñado siempre en su propósito de invasión hasta Tucumán y de hacer por lo menos una diversión poderosa en favor de Montevideo, Pezuela trasladó su cuartel general á Jujuy á mediados de mayo, y ordenó la reconcentración de todo su ejército en Salta, disponiendo á la vez que Marquiégui emprendiese la expedición, rodeando la frontera del Chaco, que ha sido relatada ya, como preliminar de su movimiento de avance hacia el sud. Por esta vía llegó á su noticia la caída de Montevideo, y aunque escarmentado por las voces falsas con que el general patriota los alarmaba, al principio lo juzgó un ardid de guerra á fin de detenerlo en su marcha, hubo de cerciorarse de la triste verdad, y se dirigió al Virey del Perú pidiendo órdenes para retirarse. Antes de recibir la autorización, vióse forzado á emprenderla por el estado alarmante del Alto Perú á su retaguardia. Los progresos de Arenales y Warnes en Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, la decisiva victoria del primero en la Florida, su avance sobre el Valle Grande amagando Chuquisaca, que había puesto en

conmoción hasta lo valles andinos sodre la frontera argentina, y como lo dice un historiador español « el aumento y mayor » aliento de las partidas de gauchos », lo decidieron á emprender su movimiento retrógrado, y á fines de julio, antes de cumplirse los siete meses de iniciada la invasión, el territorio argentino estaba completamente evacuado de tropa enemigas, y todo estaba dominado por las armas vencedoras de la revolución (45).

El general español recibió la autorización para retirarse hallándose ya en el territorio del Alto Perú. El virey, en contestación á su consulta decíale que « podía disponer el » replegue desde Jujuy á Cotagaita, y aun más adelante si » era menester, escogiendo los parajes más defensibles del » camino, disputando palmo á palmo el terreno hasta el Desa- » guadero, término del vireinato del Perú y del Río de la Pla- » ta » (46). Esto mostraba que los realistas se consideraban inseguros hasta en su propio terreno, y se ponían á la defensiva. Los sucesos probaron que estos temores no eran vanos. Al mismo tiempo que el ejército invasor á Salta retrocedía quebrantado, estallaba una formidable insurrección en el Cuzco, que interceptaba la línea del Desaguadero y convulsionaba el norte del Alto Perú, y en sus mismas filas empezó á cundir el espíritu de revuelta. Tal era la vitalidad de la revolución sud-americana. El General Ramírez, el mismo que había iniciado la invasión á Salta y cubierto su retirada, pintaba la situación con estos sombríos colores : — « Adelantaban » mientras tanto los de Buenos Aires su vanguardia contra » nuestro frente, y los nuevos insurgentes por la espalda, » con la espada en una mano y la tea encendida en la otra,

---

(45) Véase García Camba, ob. cit., t. I, ps. 115 y 116, y Torrente, ob. cit., t. II, p. 15.

(46) Relación del Gobierno del marqués de la Concordia, apud García Camba, t. I, p. 117.

» abrasaban y destruían cuanto se les ponía por delante. Se » hacía cada día más urgente decidirse á tomar un partido : » ó evacuar las provincias recobradas á costa de mucha san- » gre y sacrificios, retirándose en masa con sus guarniciones » á las márgenes del Desaguadero, que era lo más pru- » dente, para conservar la comunicación con la capital » (Lima), y contener la insurrección, esperando algo del » tiempo : ó, lo más arriesgado, que era tomar una posición » ventajosa, que siendo capaz de sostenerse con menos fuer- » zas, nos dejase en estado de disponer de algunas otras » fuerzas para atender á las provincias interiores » (47). Este es el plan que prevaleció en los consejos militares del estado mayor realista, y el general Ramírez fué encargado de ponerlo en ejecución marchando á sofocar la revolución del Cuzco con una parte del ejército que acababa de evacuar el territorio argentino. Los argentinos, por su parte, se preparaban á invadir de nuevo el Alto Perú, al mismo tiempo que el activo virey del Perú hacía invadir á Chile para sofocar su revolución. Los sucesos que siguieron no corresponden á esta parte de nuestra historia y á su tiempo serán tomados en cuenta.

VIII

Antes que los sucesos cronológicamente reseñados en este capítulo tuviesen su completo desenvolvimiento, el general del norte había desaparecido del teatro de la guerra, envuelto en un misterio, que proyecta su sombra sobre esta fase de una vida tan llena de secretos recónditos. Al abandonar por

(47) « Diario de la Expedición del mariscal don Juan Ramirez sobre las provincias interiores. » Imp. en Lima en 1815, p. 8.

siempre este escenario, llevaba la visión clara del gran plan de campaña continental que germinaba en su cabeza desde que retornó á la tierra natal para ponerse al servicio de la revolución de su patria y de la América. Con su genio concreto y su espíritu de cálculo, dióse cuenta de las causas de las victorias y de las derrotas de los ejércitos patriotas y realistas en el campo en que hasta entonces se había circunscripto la guerra del norte y descubrió por la observación una ley experimental del choque de las fuerzas vivas de la milicia desenvueltas por la revolución. Como lo dice un sesudo y bien informado historiador : « desde Buenos Aires había ya » observado, que las tropas insurgentes eran derrotadas cada » vez que se internaban en el Alto Perú, mientras que habían destrozado á sus enemigos siempre que éstos entraban en el territorio de las provincias argentinas. » (48) Al medir las distancias, estimar los obstáculos, determinar los objetivos finales y probar el temple de los instrumentos de combate, había comprendido que no era ese el camino estratégico de la revolución sud-americana, y que la lucha se prolongaría estéril é indefinidamente, si es que no terminaba por un desastre irremediable, mientras sus condiciones y bases no se variasen. Su idea era llevar la guerra por el oeste, trasmontando los Andes y ocupar á Chile ; dominar el mar Pacífico, y atacar el Bajo Perú por el flanco, admitiendo simplemente como complementarias y concurrentes en segundo orden las operaciones militares por las fronteras del norte. Este plan tan racional y correcto, que se impuso á los contemporáneos por el éxito en medio de los resplandores de la victoria, y se impone á la posteridad como una fórmula matemática, era, no sólo el más simple, no obstante su complica-

---

(48) Barros Arana : « Hist. general de la Indepencia de Chile, » t. III, ps. 86 y 87.

ción, sino también el único posible, y sin embargo, habría parecido entonces una locura, cuando la locura estaba en la cabeza de los que se empeñaban en ir á Lima, por un camino imposible, con medios insuficientes, en busca de aventuras militares ó revolucionarias, sin prever las contingencias de la victoria ó la derrota. Por eso, él guardó su idea como *su secreto*, según él mismo le llamaba en sus confidencias íntimas de esa época, esperando para proclamarla tener en sus manos los rayos que debían fulminar al poder español en América.

El primitivo plan de propaganda militar de la revolución argentina, inspirado más por el instinto que por la reflexión, de extender la insurrección por todo el continente americano atravesando por tierra su centro de sur á norte, en el espacio de cuarenta grados geográficos desde la zona templada al trópico, pudo darle en un principio los resultados inmediatos que se buscaban, ó por lo menos el dominio de las provincias del Alto Perú. Rechazados sus ejércitos en su primera tentativa en 1810 sobre la línea del Desaguadero, y por segunda vez en 1813 y 1814, —como debían serlo por la última vez en el próximo año de 1815, — estos hechos, constantemente repetidos, revelaban una ley que presidía al choque de las fuerzas en acción en sus dos puntos de contacto. Pero si por acaso tal plan pudo dar un resultado contingente, cuando esas fuerzas se chocaron por la primera, segunda, tercera y cuarta vez, si las armas de la revolución hubiesen conservado su potencia inicial, era militar y humanamente imposible cuando, quebrado el nervio de sus ejércitos, tenían que medirse con ejércitos superiores que se habían adueñado del país que se trataba de conquistar, en el que habían echado raíces y tenían á sus espaldas todos los recursos de la América meridional de que Lima era el centro irradiante y el mar Pacífico el vehículo. Aun dadas las condiciones más favorables, y sin las derrotas que habían obstado fatalmente al logro de ese gran-

dioso propósito, pretender renovar la famosa marcha de Alejandro al través del Asia, con un ejército inconsistente y relativamente débil, lanzado en el espacio sin una base de operaciones, sin objetivo claro, sin línea de comunicaciones terrestres segura, y sin posibles comunicaciones marítimas en lo futuro, y esto al través de diversas zonas en un trayecto de cuatro mil setecientos kilómetros, por un país montañoso que no tiene sino caminos de herradura, era una empresa superior á los medios materiales y á la fuerza humana de que entonces podía disponer la revolución argentina. Aun realizada felizmente tan aventurada campaña, recorriendo en triunfo su largo trayecto desde Buenos Aires hasta Lima, se encontraría al fin en situación más difícil que en su punto de partida; con el mar Pacífico dominado por las escuadras españolas, con su base lejana de operaciones desguarnecida; con Chile armado en su contra sobre su flanco y á su retaguardia, y á su frente todo el poder del rey en la América meridional desde Chiloe hasta Méjico; pues á la sazón (1814) todas las insurrecciones contra el rey habían sido sojuzgadas ó iban á serlo, — incluso la de Colombia y Chile, — de manera que sólo mantenían la lucha por la independencia las Provincias del Río de la Plata, que no contaban ni debían contar con más fuerza que la suya propia. No obstante que la opinión de una gran parte de las poblaciones de raza mezclada en su largo itinerario, fuese simpática á la causa americana, los hechos habían demostrado, — y lo demostrarían hasta la terminación de la guerra de la independencia, — que las insurrecciones populares del Alto y Bajo Perú, que tenían principalmente por núcleo el elemento indígena, tan heroicas como fueron, eran inorgánicas y política y militarmente inconsistentes, y no podían por lo tanto, ni dar base sólida ni alimentar una guerra de conquista, de ocupación y de redención, ni alianzas eficientes. Por último, establecidos los ejércitos españoles en el Alto y Bajo Perú, bien organizados y bien mandados por ge-

nerales entendidos, y con el apoyo de un fuerte partido americano-realista que sostenía con entusiasmo la causa del rey en su tierra natal, eran de esperarse resistencias militares y aun de parte de las poblaciones en el trascurso de una prolongada campaña, en que al fin una batalla podía y debía probablemente perderse, y entonces todo se perdía hasta la « esperanza » que según Alejandro era lo único que llevaba al iniciar su campaña asiática, pero que cuidó llevar embarcada en la flota que acompañó todas sus operaciones, flota de que la revolución carecía.

Todo esto, que San Martín tenía en germen en su cabeza desde que empezó á darse cuenta racional del modo cómo se conducía la guerra, lo vió claramente en Tucumán al estudiar el teatro de ella en el norte, y buscar la solución del arduo y complicado problema de una campaña de emancipación americana por los diversos caminos que podían abrírsele, campaña que él consideraba condición necesaria para salvar la revolución argentina y asegurar el triunfo de la independencia continental.

Tres meses después de posesionado del mando del Ejército auxiliar del Perú (22 de abril), escribía sigilosamente á un amigo íntimo : « No se felicite con anticipación de lo » que yo pueda hacer en ésta : no haré nada, y nada me » gusta aquí. La patria no hará camino por este lado del norte » que no sea una guerra defensiva, y nada más ; para esto » bastan los valientes gauchos de Salta con dos escuadrones » de buenos veteranos. Pensar otra cosa es empeñarse en » echar al pozo de Ayrón hombres y dinero. Ya le he dicho á » V. *mi secreto*. Un ejército pequeño y bien disciplinado en » Mendoza para pasar á Chile y acabar allí con los godos, apo- » yando un gobierno de amigos sólidos para concluir también » con la anarquía que reina. Aliando las fuerzas pasaremos » por el mar á tomar á Lima : ése es el camino y no éste. Con- » vénzase, hasta que no estemos sobre Lima la guerra no

» acabará » (49). Esta concepción concreta, que en 1814 era un secreto, y habría acreditado á su autor de loco á haberse difundido, es lo que ha asignado á San Martín su puesto en la historia del mundo, y que en definitiva cambió los destinos de la revolución de la América del Sud.

IX

Con los planes que llenaban su cabeza, tan opuestos á sus deberes oficiales, era natural fuese ingrato á San Martín, el mando del Ejército del Norte, que consideraba organizado sobre mala base, y en el cual no tenía plena confianza. Además, su émulo el General Alvear, preponderante por su influencia en el gobierno, con ideas diametralmente opuestas á las suyas, aspiraba á conquistar los laureles de la campaña del Perú, después de ceñirse los de la rendición de Montevideo, lo que le hacía considerar su posición como precaria y prever que sería reemplazado por él, como en efecto se pensaba. Alvear, con las ideas teóricas que tenía sobre el moderno arte militar, aunque muy superficiales; con su carácter emprendedor y sus chispazos de inteligencia, que á veces imitaban los relámpagos del genio intermitente, habría roto sin duda con la vieja rutina que realistas y patriotas habían practicado en aquel teatro de la guerra antes de San Martín, y lanzado las operaciones por otros caminos, sino muy seguros, por lo menos más brillantes y gloriosos. Estas perspectivas halagaban su juvenil ambición de gloria y de poder, y el

(49) Carta de San Martín á don Nicolás Rodríguez Peña de 22 de abril de 1814, publicada por la primera vez por el Dr. Vicente F. López, en « La Revolución Argentina, » t. I, p. 589.

general del norte, con más largos alcances y más grandes objetivos, estaba dispuesto á cederle su puesto militar, como le había cedido el político y eclipsarse por el momento para reaparecer en el escenario que buscaba, y que él mismo señalaba en términos velados, con aspiraciones al parecer modestas (50). Como se ha dicho presintiendo la verdad, aun sin conocer estas revelaciones póstumas, al solicitar como un descanso el gobierno de la oscura Mendoza, engañaba á los enemigos de la América y á los propios amigos, imitando con la misma previsión la táctica de Guillermo el Taciturno, con el cual tenía alguna analogía (51).

Todo estos motivos, que bastarían por sí solos para explicar su separación de una escena en que no quería ni se consideraba ser actor, coincidieron con una causa real que le obligó á resignar su mando. Al finalizar el mes de abril, precisamente tres días después de escribir la histórica carta en que revelaba su gran secreto (25 de abril), fué atacado de una afección interna al pecho y tuvo un vómito de sangre. Los contemporáneos, que desde entonces explicaban todos sus actos por su carácter enigmático y taciturno con tendencias á lo incógnito, atribuyéndole una doblez complicada, que realmente acompañaba todos su secretos designios, han acreditado la tradición, de que esta dolencia fué un mero pretexto para cubrir su retirada, y graves historiadores han sido in-

---

(50) En la carta de 22 de abril de 1814, citada en la nota 49 de este cap., decía anticipándose á los sucesos y señalando el objetivo : « Estoy » bastante enfermo y quebrantado, más bien me retiraré á un rincón y » me dedicaré á enseñar reclutas para que los aproveche el Gobierno en » cualquiera otra parte. Lo que yo quisiera que Vds. me dieran cuando » me restablezca, es el Gobierno de Cuyo. Allí podría organizarse una » pequeña fuerza de caballería para reforzar á Balcarce en Chile, cosa » que juzgo de gran necesidad si hemos de hacer algo de provecho, y le » confieso que me gustaría ir allá mandando un cuerpo. »

(51) V. Vicuña Mackenna, en « Relaciones históricas » el cap. « El General San Martín antes de Maipo, ». 2.ª parte.

ducidos en error por ella (52). Su enfermedad, perfectamente caracterizada por la ciencia médica (una hematemesis), era verdadera, aunque no orgánica, y le acompañó siempre, complicada con otras afecciones dolorosas que pusieron varias veces en peligro su vida (53). Su constitución vigorosa trabajada por antiguas dolencias empezaba á debilitarse por el exceso con que se contraía al trabajo y la pasión intensa que

---

(52) Entre ellos Barros Arana : « Hist de la Indep. de Chile, » t. III, p. 88. Este dice también que su enfermedad fué en los primeros días de abril de 1814. — De dos oficios del general Francisco Fernández de la Cruz, su jefe de estado mayor, de fecha de 25 y 27 de abril, consta la fecha que le asignamos. (*M. SS. del Arch. de Guerra.* 1814.) — El General Paz en sus « Memorias » dice : « Por entonces se dudaba de la certeza » de la enfermedad; pero luego fué de evidencia que ella era un mero » pretexto para separarse de un mando en que creía no deber continuar. » La razón era el convencimiento que adquirió de que la facción que se » entronizaba en Buenos Aires no le era favorable y que le escasearía los » recursos con que había de sostener el ejército, mientras venía á su- » plantarlo, cuando fuese tiempo de obrar ofensivamente, el joven Gene- » ral don Carlos M. Alvear, » t. I, p. 182.

(53) Según el citado oficio del General Cruz de 27 de abril de 1814, todos los facultativos que lo asistieron en esa ocasión, declararon que « se hallaba atacado de una afección interna al pecho » : uno de ellos fué el médico inglés Guillermo Colisverry, que lo asistió de un tercer acceso de gastrorragia, que padeció en Mendoza en 1818, habiendo tenido otro en Santiago de Chile en el año anterior de 1817, en que el cirujano mayor del ejército, que lo era el Dr. Isidro Zapata, declaró lo mismo que Colisverry, que el General apenas podría vivir seis meses, si no daba tregua á sus tareas, cuyo certificado existe original en el Archivo general, comunicado por don Tomás Guido, como se explicará á su tiempo. Esta enfermedad, complicada con un reumatismo crónico, se agravó con la dispepsia y la dipsnea y alteró profundamente su sistema nervioso, causándole grandes dolores, lo que le hizo adoptar como alivio el tratamiento del opio, cuyo abuso aumentó el mal. — El decreto del Gobierno de 7 de mayo de 1814, nombrándole sucesor dice : « El General del Ejér- » cito Auxiliar del Perú ha caído por desgracia mortalmente enfermo. » (M. SS. del Archivo general en la sección « *Guerra* 1814, » y « *Reservados :* 1817-1818.) » — En carta confidencial del Director Posadas de 18 de julio de 1814, le decía, más de dos meses después de aceptada su renuncia : « Aunque V. me dice que sigue aliviado, todos los amigos me ase- » guran que está V. malísimamente en ese desierto (sierra de Córdoba), » que su enfermedad es larga y la cura larga y prolija. » (*Arch. San Martín, vol. III, núm.* 3.)

ponía en él. Esto le obligó á delegar sus funciones activas en su segundo el general don Francisco Fernández de la Cruz, y á elevar su renuncia (54), retirándose á la hacienda de Las Ramadas, á treinta y seis kilómetros de Tucumán, donde experimentó un segundo acceso, pasando luego á la sierra de Córdoba en busca de una temperatura seca más propicia, según el consejo de los facultativos. El General Cruz era hombre de un carácter recto y de un juicio sólido, militar de buena escuela con conocimientos científicos y talentos de organizador, pero sin iniciativa en el mando en jefe, que prefería formar en segunda fila, así es que recibió el cargo como una herencia sin beneficio de inventario. Su primer conato fué ocultar la desaparición de este gran actor de la escena de la guerra del norte, porque valiéndonos de sus mismas palabras : « el relevante concepto que tenía en el ejército, en » todos los pueblos y aun entre los enemigos, infundido hasta » las últimas clases, y la consternación y desconsuelo gene- » ral que produciría la noticia de su separación, lo impul- » saban á reservarla, sin hacer innovación para mantener » la esperanza que todos tenían en su reasunción del man- » do » (55). Pocos días después (29 de mayo) San Martín le escribía que se hallaba á la entrada de la travesía de Córdoba, y Cruz era dado á reconocer como general en jefe interino. Aquí termina el mando del general San Martín en la guerra del norte, al mismo tiempo que la segunda invasión española al territorio argentino era triunfalmente rechazada

(54) Hé aquí el tenor de la renuncia. — « Excmo. Señor — Todos los » facultativos del ejército se han reunido ayer para tratar sobre el estado » de mi salud, y todos unánimemente han sido de parecer de mi pronta » salida para la Sierra de Córdoba, por lo que le ruego á V. E. se digne » concederme licencia para recuperar mi atrasada salud. — Tucumán, » abril 27 de 1814. — *José de San Martín.* »

(55) Ofi. del General Cruz de 8 de junio de 1814. (*M. S. del Arch. de Guerra.*)

sin combatir, por efecto de sus trabajos y hábiles maniobras.

En Córdoba se retiró á una estanzuela á veinte kilómetros de la ciudad, y allí, condenado á la inacción, alimentaba su pasión reconcentrada discurriendo sobre la debilidad moral de la revolución y los medios de darle nuevo temple. Un día, insistiendo sobre este tema, en circunstancias que se hallaba rodeado de visitas, exclamó con vehemencia : — « ¡ Esta » revolución no parece de hombres sino de carneros! » — Para demostrar su proposición refirió, que en ese mismo día había venido uno de los peones de la hacienda á quejársele, de que el mayordomo, que era un español, le había dado de golpes por faltas cometidas en el servicio, y prorrumpió : — « ¿ Que les parece á ustedes? después de tres años de revolución, un maturrango se atreve á levantar la mano contra un americano! » — y repitió con acento vibrante : — « ¡ Esta es revolución de carneros! » — La contestación dada á la queja del peón, había sido en el mismo sentido, así es que, los demás, autorizados por ella, cuando el mayordomo pretendió repetir lo mismo con otro peón, éste le dió una cuchillada, que el general aplaudió como acto de energía criolla (56). Este rasgo es característico del temperamento revolucionario del criollo americano rebelado contra el predominio politíco y social de la España y de los españoles sobre la América y sobre los americanos, que quería convertir á los carneros en leones, y les daba por resorte esas explosiones de ira de los esclavos emancipados, que se convierten en fuerza, y que él incubaba en su alma, así cuando contrarrestaba los excesos realistas en la guerra diciendo que « la moderación se tradu- » ciría por miedo al azote de los antiguos amos, » y mandaba

(56) El General Paz, uno de los testigos presenciales de esta escena característica, la relata en sus « Memorias, » t. I, p. 187.

ejecutar al coronel Landivar para hacer respetar el derecho de gentes en los insurgentes, como cuando, exaltando el sentimiento individual de la dignidad criolla, daba al peón el consejo de rebelarse contra uno de ellos. Este era el síntoma precursor de ese movimiento nuevo que él iba á imprimir á la revolución armada, al pasar de la defensiva á la ofensiva. El gran teatro provisto y buscado por él, en que desarrollaría colectivamente esta nueva fuerza, iba á abrírsele.

El 10 de agosto de 1814, el ex-general del norte era nombrado Gobernador Intendente de Cuyo « á solicitud suya, » decía el despacho, con el doble objeto de continuar los dis» tinguidos servicios que tiene hechos al país, y el de lograr » la reparación de su quebrantada salud en aquella deliciosa » temperatura » (57). El Director supremo le escribía á la vez confidencialmente : « Lo hago á V. descansando en su Ínsula » en que habrá alcanzado á comer uvas frescas » (58). El descanso, era la primera etapa de una gran campaña continental desde la zona templada hasta el ecuador, al través de llanos, montañas, valles y mares, sin un solo día de tregua en siete años consecutivos ; y las uvas frescas se convertirían en los siempre frescos laureles de Chacabuco y Maipú que brotarían de entre las viñas de Cuyo. — Desde entonces sólo vivió para su idea. — En Mendoza estaba en el punto matemático previsto para la realización de su planes : en el suelo donde haría brotar los recursos y las legiones que libertarían á la América ; al pie de los Andes, su primer escalón para levantar la piedra á lo alto de la cumbre ; en contacto con Chile, primera jornada y primer punto de apoyo de sus operaciones ulteriores ; en marcha hacia el mar Pacífico, para

---

(57) Tom. III, Lib. 75 de tomas de razón de despachos y títulos en 1814, ps. 123 y 124. (*M. S. del Arch. general.*)

(58) Cartas del director Posadas á San Martín de 18 de setiembre de 1814. Arch. San Martín, vol. III, núm. 3.

llegar á Lima, que era por el momento su objetivo final. Su gran sueño, el sueño de los ojos abiertos, iba á realizarse, como se despeja la incógnita de un problema. Cuando estos vastos horizontes se le abrían, y era relativamente un general oscuro, con un secreto más oscuro aún en su cabeza, ya se habían formado completamente, como se ha observado, los rasgos fundamentales de su carácter. Estaba revelado su genio concreto de acción deliberada, seguro en el cálculo y preciso en la ejecución. El metódico organizador y el consumado táctico en las pequeñas y grandes maniobras se había probado, presagiando al estratégico. Habíase mostrado sagaz diplomático militar, ingenioso y fecundo en estratagemas, con rara penetración para utilizar las cualidades de los amigos y engañar á los enemigos explotando sus tendencias. El temperamento revolucionario del criollo de pasión innata, que convierte en fuerza las pasiones colectivas dominando las suyas propias, se revelaba en sus manifestaciones espontáneas. Su moral pública, era la del hombre de acción que persigue un fin determinado, con eficientes medios adecuados, sin escrúpulos de conciencia ante la razón de estado de su causa. Político por instinto, sin doctrina preconcebida, aunque republicano por inclinación natural, todo lo pospone á la idea de la independencia, hasta ser indiferente en punto á formas de gobierno. Reservado, taciturno, enigmático, el misterio que empieza á envolverlo en vida se prolongará más allá de su tumba. Sin patriotismo exclusivo, con un sentimiento americano de amor á la libertad y odio á los opresores, formado lejos de la tierra natal; con un temperamento frío y un alma intensamente apasionada, una modestia sistemática y un desinterés real, ni más ambiciones conocidas que sus designios emancipadores, tenía la severa ecuanimidad y llenaba las condiciones de un libertador de pueblos diversos cuya espontaneidad no violentaría. Como se ha dicho de él, no era un hombre : era un sistema. Tal era el hombre que al

pie de los Andes en 1814, iba á cambiar los destinos de la revolución sud-americana tomando resueltamente por la primera vez la ofensiva militar, para herir en el corazón al poder español en sus colonias.

CAPÍTULO VII

REVOLUCIÓN CHILENO-ARGENTINA

AÑO 1810-1811

Enlaces de la revolución chileno-argentina. — Nuevo punto de vista histórico. — Antecedentes de la sociabilidad chileno-argentino. — Primera descomposición del Gobierno colonial en Chile. — Aparición de Martínez Rozas. — Los Cabildos de Santiago y Buenos Aires. — Síntomas sincrónicos de la independencia chileno-argentina. — El particularismo del sud de Chile. — Nueva teoría política argentino-chilena. — Aparición de O'Higgins. — Revolución del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires. — Su repercusión en Chile. — Primer congreso municipal chileno. — Se instala el primer Gobierno nacional de Chile. — Relaciones diplomáticas argentino-chilenas.— Semblanzas de las dos revoluciones. — Alianza argentino-chilena. — Primera iniciativa de un congreso americano. — Las armas y las ideas argentino-chilenas fraternizan. — Escisión del partido patriota. — Reacción realista en Chile. — Dictadura de Rozas. — Radicales y conservadores chilenos. — Derrota electoral de Rozas. — Instalación del primer congreso general de Chile. — Exposición de la doctrina constitucional de la revolución de Chile por Rozas. — Examen de la influencia del parlamentarismo en la revolución chilena. — El congreso de 1811 y su composición. — Derrota parlamentaria de los radicales. — Proyecto de constitución.

I

Cuando San Martín se hizo cargo del gobierno de la intencia de Cuyo (setiembre de 1814), la revolución chilena contaba cuatro años de agitada existencia, y estaba próxima á sucumbir por las discordias intestinas y bajo el peso de las

armas del Perú que procuraba sofocarla, como lo había hecho con la del Alto Perú, á fin de aislar la insurrección argentina y atacarla á la vez por el norte y por el oeste. En tal momento, aparecía en el punto preciso de partida de sus futuras operaciones estratégicas, el general que llevaba en su cabeza la idea salvadora de reaccionar contra el plan militar de los realistas de Lima por el occidente, cuando este flanco de la revolución argentina iba á quedar descubierto, y cuando nuevos contrastes se le preparaban por el obstruido camino del norte que dejaría indefensa su frontera septentrional. Era un nuevo camino y un nuevo prospecto que se abría á la revolución argentina en sus relaciones con la de la América en general, y especialmente con Chile. Es por esto que, conocidas las evoluciones de la insurrección y de la reacción argentino-peruana dentro de los límites del vireynato del Río de la Plata, con sus largas proyecciones continentales por una y otra parte, es necesario, para la inteligencia de los sucesos que van á seguirse, conocer en su correlación íntima los antecedentes de la revolución argentino-chilena, primer nudo internacional de la emancipación sud-americana, que ata una masa de hechos que se suceden lógicamente y forman sistema. No tendría objeto útil la crónica compendiosa y descarnada de los primeros años de la revolución de Chile, que ya ha sido escrita con amplitud del punto de vista nacional, y por lo tanto, la estudiaremos bajo una nueva faz en sus relaciones con la revolución argentina americanizada y en su acción recíproca, para deducir de los hechos así combinados, la ley histórica á que obedeció el plan militar de San Martín y los resultados políticos que necesariamente surgieron de él como efectos de causa, por la alianza de los dos pueblos y la solidaridad de las dos revoluciones.

La alianza argentino-chilena, la primera en el nuevo mundo, y la única que tuvo un plan de intervención emancipadora sin propósitos de anexión ó sometimiento, es el hecho más

trascendental y fecundo en la lucha de la independencia sud-americana, porque hizo posible su triunfo, y determinó la norma y la regla según las cuales las nuevas nacionalidades debían constituirse en el futuro. Esta alianza tiene su origen en las relaciones entre ambos pueblos desde 1810 á 1814, que es el período que vamos á estudiar bajo su aspecto internacional á la luz de un criterio correlativo. Para dar su carácter auténtico á esta versión argentina, no invocaremos sino testimonios chilenos ó españoles-realistas, usando de los documentos de otro origen, simplemente como de elementos complementarios ó ilustrativos de los hechos fuera de cuestión. Veráse así, cómo, por atracciones y gravitaciones naturales, jamás el destino reunió en una alianza política y guerrera á dos naciones más análogas y menos semejantes, que mejor se completasen para la empresa que en común acometieron, en obediencia á sus tendencias espontáneas y consultando sus conveniencias mutuas con igual firmeza en sus propósitos deliberados.

ituadas ambas naciones en la extremidad austral del nuevo continente, bajo los mismos grados de latitud de la zona templada, la una encerrada entre montañas á lo largo del mar Pacífico, y la otra dilatada en llanuras inmensas sobre las costas del Atlántico, estaban separadas y unidas por la más elevada cordillera del globo, siendo la primera principalmente agrícola, y la segunda exclusivamente pastoril y comercial. El clima argentino, cargado de electricidad, comunicaba al temperamento y al carácter de los habitantes del suelo, las propiedades de este agente motor, mientras el de Chile, obrando más sobre los músculos que sobre los nervios, producía un contraste étnico marcado. En su constitución social también diferían esencialmente. Chile tenía una aristocracia territorial y una plebe mestiza disciplinada y concentrada, raza secundaria en que « se había combinado una es-» pecie de feudalismo de cien grandes propietarios y señores

» de la tierra, cuyos antiguos vasallos indígenas se habían » fundido con la raza conquistadora formando así la gran » masa del pueblo chileno, cimentado sobre esta base el in- » quilinage, ó sea el feudalismo agrícola; y de entre los seño- » res salían los regidores de los cabildos, los doctores de la » Universidad y los pocos colonos que podían figurar en la » vida pública y adquirir representación civil » (1). El pueblo argentino era nativamente democrático, con instintos enérgicos de independencia individual y de igualdad y libertad colectiva, con una población semi-bárbara diseminada en sus campañas, de cuya masa salían los soldados y los caudillos que se hombreaban con los soldados y los ciudadanos urbanos. Eran, pues, dos diversos sistemas geográficos, dos agrupaciones humanas de índole diversa, dos sociabilidades constituidas sobre diferentes bases, con vicios y cualidades propias que acentuaban su originalidad. Tenían empero de común, el origen, el temple viril, las tendencias á que una y otra respondían bajo la ley de un mismo destino, y una población más homogénea que el resto de las secciones sud-americanas. Estos contrastes y analogías se diseñarán más claramente en el curso de esta historia.

II

Los lejanos antecedentes históricos de ambos pueblos, revelan desde muy temprano sus tendencias sincrónicas, y coinciden notablemente en puntos que son fundamentales. Así como la primitiva colonización argentina difería esencialmente de la del resto de la América poblada por la estirpe

(1) Barros Arana: « Historia de la Independencia de Chile, » t. I, p. 37. — Lastarria: « Investigaciones sobre la influencia de la conquista y sistema colonial en Chile », en « Discursos Académicos », p. 77.

española, así también la de Chile difería de ésta aunque en menor grado, en su organismo y en sus fines inmediatos. Á la inversa de la de Méjico y el Perú, imitación del feudalismo europeo suplantado en dos imperios conquistados, en que se explotaba el trabajo de una raza esclavizada para extraer metales preciosos, la colonización del Río de la Plata no debió su establecimiento, formación y desarrollo gradual sino á la labor de los mismos colonos, que tuvieron que pedir á la tierra el sustento, y desenvolverse en el sentido del comercio. Este es en Sud-América el único ejemplo de una sociabilidad elemental hija del trabajo reproductor, que ha dado base sólida á su prosperidad. Los colonos argentinos, al asimilarse en parte la raza indígena, tuvieron que combatir como los chilenos para conquistar el suelo, contra una raza autoctona enérgica y guerrera, lo que dió temple á su carácter y desenvolvió las aptitudes militares de la raza criolla. La colonización europeo-peruana que partía del Pacífico, y cuyo centro era Lima, como en la época á que hemos llegado lo era de la reacción, se bifurcó en las alti-planicies de los Andes, siguiendo los antiguos caminos de los Incas, y después de implantarse en el Perú según el mismo tipo, bajó por sus desfiladeros orientales y se dilató por las pampas argentinas, mientras el litoral del Plata se poblaba por la corriente directa de la madre patria, que depositaba en su seno otros elementos de progreso. Á la vez, y sincrónicamente, se extendió por las orillas del Pacífico de norte á sud, faldeando la cordillera marítima de los Andes, y pobló el reino de Chile, llevando la guerra de conquista hasta la frontera de Arauco dentro de las mismas latitudes del país argentino. Trasladada así esa colonización al territorio chileno con el mismo objetivo inicial, se modificó notablemente, por causas hasta cierto punto análogas á las del Río de la Plata, no obstante conservar sus rasgos característicos y su germen originario. Al chocar en son de guerra con la indómita raza indígena de los arauca-

nos que defendía el suelo, como sucedió á la colonización argentina con la belicosa raza pampeana, tuvo que proveer por el trabajo á las primeras necesidades de la vida, y de este modo se hizo agrícola y minera, templando su carácter en la lucha por la existencia, para constituir así una sociabilidad más espontánea y enérgica en su medida. Combinados esos dos factores del trabajo, la gran masa de la raza criolla y mestiza, que vino después del reparto de la tierra por los conquistadores, encerrada dentro de los cuadros de una constitución feudal, se hizo feudataria de los grandes propietarios en la explotación de la agricultura, y de aquí el origen de la aristocracia territorial y de la plebe nativa en Chile. Pero esta colonización mixta, semi-feudal y semi-libre, militar y agrícola á la vez, era dirigida por conquistadores y colonizadores de los mismos instintos geniales á uno y otro lado de los Andes, animados del mismo espíritu y de la tendencia hacia las aventuras militares y lejanas exploraciones. Así se ve que, mientras los colonos del Río de la Plata cruzaban el continente al través de inmensos desiertos inexplorados y llegaban al Pacífico por el Alto Perú, los colonos de Arauco cruzaban la gran cordillera, y fundaban una población agrícola á imagen y semejanza suya, abriendo un nuevo camino entre el Pacífico y el Atlántico. Esta nueva población era Mendoza, núcleo de la provincia de Cuyo, que fué el primer nudo de unión entre ambos países, y donde en el momento á que hemos llegado se hallaba San Martín con el propósito de cruzar esa misma cordillera para consolidar una república en cambio de la población de una provincia.

Durante la época colonial, Chile había vegetado oscuramente en medio de la abundancia y de la paz, apenas interrumpida por las escursiones de los araucanos, las hostilidades marítimas de los ingleses en guerra con España y las irrupciones piráticas de los filibusteros. Por lo contrario, las provincias argentinas, principalmente en su litoral fluvial y

marítimo, habían vivido en casi continua guerra con los portugueses colindantes y con los ingleses invasores, á la vez que con los indígenas, llamando la atención del mundo por sus hazañas. Esto les dió la conciencia de su fuerza y les inoculó nuevos elementos de vida activa y nuevas nociones por la dilatación de su vida externa. Por esta puerta abierta á la luz, penetraban las nuevas ideas hacia Chile, y como el camino que seguían era el mismo abierto por los colonizadores dos siglos antes, por allí también se establecía una especie de corriente moral entre ambos países. Y lo que sucedía con estos agentes invisibles de la actividad humana, sucedía con las cosas y las personas que son sus vehículos y receptáculos. Por el camino de la cordillera pasaron de contrabando los primeros libros conducidos por un chileno (2), que debían depositar el germen de las nuevas ideas en las mentes de los chilenos y argentinos que iniciaron la revolución chilena. Simultáneamente y sin conocerse, dos filántropos ilustrados, el argentino don Manuel Belgrano y el chileno don Manuel Salas, que

(2) Fué éste don José Antonio Rojas, á quien se verá figurar después, quien durante su permanencia en Europa había comunicado datos á Robertson para la confección de su famosa « Historia de América ». Esta obra fué prohibida por el Gobierno español en sus dominios, según consta de la Real orden de Madrid de 23 de diciembre de 1778, que se comunicó á Buenos Aires y existe en su cedulario. M. S. Rojas emprendió la traducción de este libro, y habiendo llegado á noticia del Gobierno, dirigió otra Real orden al Virey de Buenos Aires, diciéndole: « Deberá V. E. » remitir en primera ocasión á la Secretaría de mi cargo los dos tomos » en cuarto mayor de la Historia del descubrimiento de América, que es» cribió el Dr. Guillermo Robertson, y los noventa y cinco pliegos de su » traducción en español que dice V. E. en su carta de 22 de enero de es» te año existen en la Secretaría de Cámara de ese vireynato, y se en» cuentran en la biblioteca de don José Antonio Rozas, residente en Men» doza, por las órdenes que V. E. dió en virtud de la general de S. M. de » 19 (*sic*) de diciembre del 78, para la prohibición y recogimiento de di» cha obra, y se lo participo á V. E. de su Real orden para el debido » cumplimiento, y en lo sucesivo para la remisión de los demás ejempla» res que se encuentren. — Aranjuez 1.° de junio de 1780 — *José de Gál» vez*. — Sr. Virey de Buenos Aires ».

serían los precursores y los próceres de esta revolución, se ocupaban en sus respectivos países en promover las mismas mejoras morales y materiales, alentándose en sus trabajos, « con la esperanza, decía uno de ellos, de que corriendo los » días, llegaran las circunstancias oportunas, obrando mien- » tras tanto como debían (3). » Estas circunstancias habían llegado, y las chispas errantes del ideal que cruzaban la cordillera en medio de la noche del oscurantismo colonial, se habían convertido en 1810 en la llama viva, aunque intermitente, que en 1814 ardía de uno y otro lado de los Andes, revelando la existencia de esa corriente moral preexistente.

En 1810, al iniciarse la revolución chilena, la situación del país era, tal como la ha pintado un historiador chileno, con colores criollos acentuadamente naturalistas, la del sueño perezoso de la ignorancia : « En una cama de pellones, con un » burdo, rebozo de bayeta echado á la cabeza que le tapa- » ba la vista, el alma remojada en agua bendita y los labios » húmedos de vaporoso chacolí, dormía Chile, joven gigante, » manso y gordo, huaso, semi-bárbaro y beato, su siesta de » colono, tendido entre viñas y sandiales, el vientre repleto » de trigo, para no sentir el hambre, la almohada repleta de » novenas para no tener miedo al diablo en su oscura no- » che de reposo. No había por toda la tierra una sola voz ni » señal de vida, y sí sólo hartura y pereza. En ninguna parte » se sentía el presagio de aquella maternidad sublime de que » la América venía sintiéndose inquieta con el germen de » catorce naciones, y de que Chile, como una de sus extre- » midades, no percibía sino síntomas lejanos » (4). Tal era Chile en 1810, según sus propios hijos, cuando empezó á sen-

(3) Carta de Belgrano á Salas de 16 de setiembre de 1815.
(4) Vicuña Mackenna : « Ostracismo de O'Higgins », p. 83 y 89, y « Vida de O'Higgins, » t. I, p. 112.

tir los primeros estremecimientos de la gestación revolucionaria, y va á verse cómo había llegado hasta 1814 después de cuatro años de una tormentosa vida independiente.

III

El 10 de febrero de 1808 moría el gobernador de Chile, Muñoz Guzmán, y en ese mismo día empezó la descomposición de su gobierno colonial. Según su cronista nacional, « la » España perdió en él un servidor que hubiera podido conju- » rar durante algunos años, la borrascosa tempestad que el » viento de Buenos Aires y los progresos de la civilización » amontonaban » (5).

El reino de Chile, como se le llamaba, colonizado bajo los auspicios del Perú, había sido desprendido de este vireynato y erigido en capitanía general independiente en 1778, con un gobernador á la cabeza, que era á la vez presidente de su Real Audiencia, delegaciones ambas del poder real que se ponderaban y controlaban mutuamente. Estas dos autoridades y los cabildos concedidos á algunas ciudades en representación del pueblo, constituían todo el sistema político, judicial y municipal de la colonia. De este embrión de gobierno absoluto, sin pueblo ni opinión pública por contrapeso, debía brotar una revolución parlamentaria con formas aristocrático-democráticas, que empezando por la descomposición de la autoridad colonial dentro de sus mismos elementos y continuando por una tímida resistencia, terminaría por una insurrección y el advenimiento de una nueva nacionalidad que

---

(5) Gay : « Historia fís. y pol. de Chile, publicada bajo los auspicios del supremo Gobierno ». t. V., p. 40. — Barros Arana : « Hist. de la indep. de Chile», t. I, p. 5.

señalaría un particularismo original en la historia americana. Desde luego, la creación de la nueva entidad administrativa empezó á despertar el espíritu público de los colonos, les sugirió ideas instintivas de independencia autonómica, y mejorando su condición, dió expansión á sus sentimientos y más amplitud y libertad á sus ideas confusas de buen gobierno local. La muerte del gobernador Muñoz Guzmán determinó « las circunstancias oportunas que corriendo los días debían » llegar » según las esperanzas de Belgrano, y desde entonces la pacífica colonia entró en agitación.

La España, en la provisión de las autoridades superiores de sus lejanas colonias de América, había adoptado diversos temperamentos que no obedecían á ningún sistema. Nombradas directamente por la corona, ora se designaban nominativamente á los que debían ocuparlas en caso de vacancia, ora se daba al pueblo la facultad de elegir provisionalmente al sucesor, hasta que al fin se adoptó por regla general encomendar á la Audiencia ó á su regente el gobierno en tal eventualidad. En 1808 este orden de sucesión había cambiado. Con motivo de hallarse en guerra con los ingleses y á fin de proveer á la seguridad militar de sus posesiones ultramarinas, dispúsose por real cédula de 1806, que en los casos de acefalía del gobierno recayese el mando en el oficial del ejército de mayor graduación. Como sucede en épocas en que las circunstancias conspiran contra las previsiones, esta precaución de la metrópoli en vista de un peligro exterior, se convirtió en daño suyo en el orden interno de la colonia, provocando complicaciones imprevistas. La Audiencia, dando una interpretación torcida á la real cédula, se apresuró á investir del mando á su regente. Los oficiales de la frontera araucana protestaron contra la ilegalidad de esta provisión, y reunidos en junta de guerra proclamaron como gobernador y capitán general interino al coronel Francisco García Carrasco. Éste, apoyado en su derecho y sostenido por la fuerza militar, que

daba á su elevación un carácter pretoriano, entró en posesión del gobierno, que mal de su grado hubo de cederle la Audiencia, produciéndose así una escisión latente entre ambas autoridades. De este modo comenzó la descomposición del poder colonial en Chile, poniéndose en pugna el alto tribunal que tenía la supremacía judicial, con la autoridad política y militar cuyos actos controlaba y de la que debía ser consejera en representación del monarca.

Al trasladarse de la frontera á la capital del reino, el nuevo capitan general llevó consigo, en calidad de secretario y consejero, á un hombre que hacía años residía en Concepción y gozaba en Chile de un alto concepto, á la par que de una grande influencia en todo el sud del país, cuyos habitantes eran los más guerreros y libres por razón de su inmediación á la frontera militar con los araucanos. Era éste el doctor Juan Martínez de Rozas (6), argentino, nacido en Mendoza, que contaba á la sazón cuarenta y nueve años de edad. Había hecho sus estudios en la universidad de Córdoba del Tucumán, donde tuvo por condiscípulo al doctor Castelli, que debía ser uno de los promotores de la revolución en el Plata, y por cuyo intermedio entabló más tarde relaciones políticas con Belgrano, que fué el precursor de la independencia argentina. Tenía fama de ser un sabio, habiendo dictado cursos originales de filosofía, derecho y física experimental en el colegio Carolino de Santiago, y todos los hombres ilustrados de su tiempo lo veneraban como al maestro. Asesor letrado de varios presidentes que se habían sucedido en Chile, poseía la experiencia de los negocios públicos. Enlazado con una familia espectable de la localidad, desempeñaba las funciones

(6) Los historiadores chilenos escriben indistintamente este nombre:— *Rozas* ó *Rosas*. Nosotros lo escribimos con la ortografía con que firmaba, según puede comprobarse con los documentos originales por él suscritos que existen en el Arch. Gral., año de 1810. M. SS.

20

de inspector de fronteras y encargado de su policía de seguridad, y era el jefe de una gran clientela que tenía un poder real. Carácter complicado, en que la pasión concentrada se unía á la reflexión y la prudencia, con ideas adelantadas que había bebido en los escritos modernos que trataban de los derechos humanos, con una ambición latente de gloria y honores que buscaba su camino, era el inspirador de un grupo selecto, — varios de ellos argentinos, — que desde entonces se ocupaban de los destinos futuros de la América en medio de la confusa crisis que atravesaban. Con vistas más largas que sus contemporáneos, dotado de cierta elocuencia persuasiva hablando ó escribiendo, era un iniciador y un jefe de partido en germen. Tal era el personaje que García Carrasco asoció á su Gobierno, y que debía ser el precursor y el alma de la revolución chilena que se iniciaba bajo tan extraños auspicios (7).

---

(7) Todos los historiadores chilenos de todos los partidos están contestes en asignar á Martínez Rozas este papel. F. Melchor Martínez, realista, en su « Mem. hist. » lo apellida « maestro y fundador de la revolución chilena ». Barros Arana en su « Hist. de la Independencia de Chile », dice : « Rozas dió impulso y carácter á la revolución ». Gay en su « Hist. pol. » lo llama « grande hombre, á quien la patria debe el primer desarrollo de su fuerza y puede considerarse como el padre de la independencia chilena ». Amunátegui en su « Cron. de 1810 », lo califica de « eminente personaje, uno de los principales promotores de la Revolución chilena y uno de los más ilustres fundadores de la república ». Vicuña Mackenna en el « Ostracismo de O'Higgins » lo señala como « el patriarca de la revolución chilena, representante de la idea por sus vastos talentos, y de la fuerza por su delegación de Penco ». El P. Guzmán en su libro « El chileno instruído en la historia de su país » dice de él : « Caudillo y primer promotor de la revolución chilena ». Torrente, «Hist. de la Revol. Hisp. Amer. » dice : « Rozas manejaba oculta y diestramente el timón de un partido que había de estallar un día sus maquinaciones contra el Gobierno del Rey, siguiendo los mismos principios que habían dirigido á las revoluciones de Buenos Aires». Gaspar Toro, en su « Comp. de la hist. de Chile », después de decir que era « el único capaz de dirigir la revolución chilena », le llama « audaz revolucionario y primer promotor de la independencia de Chile». Tocornal en su « Memoria sobre el primer Gobierno nacional » de Chile, lo considera perso-

IV

El nuevo capitán general era un hombre vulgarísimo, de inteligencia limitada, de inclinaciones bajas, violento en su modo de proceder y débil en el fondo, desprovisto hasta de cualidades negativas aun para servir positivamente al bien ó al mal, así es que, al exhibirse en el escenario del gobierno, reveló su nulidad, se hizo odioso por sus actos arbitrarios y se acarreó el menosprecio de todos. Su única pasión seria era la riña de gallos; su mayor placer, oir chismes; y la única afección que se le conocía era la de una favorita doméstica de raza africana (él mismo había nacido en África, aunque de raza española), por cuya mano se dispensaban las gracias de su gobierno, « última pincelada, dice un escritor chileno, que » puede darse al retrato del presidente Carrasco, que era la » vulgaridad más desnuda de mérito. » Rozas, que había propiciado su candidatura, se empeñaba, empero, en hacerlo servir como instrumento á la reforma política y social, y « mientras su jefe se divertía, su secretario aspiraba á fundar » una nación digna de este nombre y reflexionaba sobre los » medios de lograrlo » (8). Al efecto, se fijó en el Cabildo como punto de apoyo, y á ejemplo de Buenos Aires, á cuya revolución había dado « mucho realce la adhesión de los » miembros del ayuntamiento, Rozas intentó atraerse á los » cabildantes de Santiago para obrar directa é inmediata-

---

nificación de su revolución». Lastarria en su (Bosquejo histórico de la constitución del Gobierno de Chile», lo presenta como « el revelador del » pensamiento de los fautores más adelantados de la revolución chilena, » con tendencias republicanas ». Gervinus en su « Historia del siglo XIX, » siguiendo á los historiadores chilenos, lo « reconoce como verdadero au- » tor de la revolución de Chile ».

(8) M. L. Amunátegui : « Crónica de 1810», t. I, p. 169.

» mente en los habitantes, haciéndolos favorables á la causa » general » (9). Una idea maquiavélica iba envuelta en este plan, y era oponer el Cabildo como contrapeso político á la preponderancia de la Audiencia, « haciéndole representar un » papel análogo al que á la sazón desempeñaba el Cabildo de » Buenos Aires » (10) después de las invasiones inglesas, constituyéndolo en órgano de la opinión del común y en árbitro de la existencia de las mismas autoridades que destruía y creaba, como una especie de representación popular, que llevaba en su seno el germen de la revolución. Con este propósito influyó, de acuerdo con sus amigos, para que la corporación municipal, con motivo de los auxilios pedidos por Buenos Aires para mantener su actitud militar contra los ingleses, solicitase la adjunción de doce regidores con voz y voto, elegidos entre los vecinos más notables de la capital. El gobernador, aconsejado por Rozas, así lo decretó, y la elección recayó en su gran mayoría entre los partidarios de la « reforma, de suerte que, aquel Cabildo fué como un reflejo » del de Buenos Aires, con el cual mantenía una correspon- » dencia frecuente y secreta » (11).

El resultado inmediato de esta innovación, que fué dar la preponderancia á los nativos, vivificando la institución municipal, produjo otro de mayor trascendencia, y fué depositar en su seno los gérmenes revolucionarios de una asamblea deliberante que los sucesos se encargarían de desenvolver hasta convertirla en una entidad política. En este terreno se trabó el primer debate parlamentario entre las dos opiniones antagónicas que ya se diseñaban en la embrionaria vida pública de la colonia. Con esta reforma coincidieron las noticias que á la sazón se recibieron de Europa, según las cuales

(9) Gay : « Hist. fís. y pol. de Chile », t. V, p. 69.
(10) Amunátegui : « Crónica de 1810 », t. I, p. 175.
(11) Gay : Hist. fís. y pol. de Chile », t. V, p. 70.

la España estaba próxima á ser sojuzgada por las armas de Napoleón (setiembre de 1808), y que una nueva dinastía extraña iba á serle impuesta, hallándose cautivo el monarca legítimo, que era el único vínculo que ligaba á las colonias americanas con la metrópoli. Ante esta perspectiva surgió la primera cuestión política que apasionó á la opinión, por cuanto afectaba los destinos de la colonia, la que tuvo ecos en aquella corporación, que ya empezaba á percibir sus primeras palpitaciones como un órgano constitutivo. Los españoles-americanos pensaban, que en tal evento no debían seguir la suerte de la madre patria, y que les correspondía reformar el sistema colonial erigiendo un gobierno propio, idea que envolvía la de la independencia de hecho y de derecho. Los españoles-peninsulares, conservadores por interés y por instinto, que no admitían restricciones al principio de autoridad y menos aún que los criollos lo discutiesen, sólo tenían en vista su predominio sobre la América y los americanos, y por lo tanto, protestaban contra tal teoría, sosteniendo que nada debía innovarse á fin de continuar á la sombra de la autoridad de la metrópoli la explotación colonial por cuenta propia. De estas opiniones encontradas sobre punto tan fundamental, surgieron los dos partidos antagónicos de la revolución, que muy luego se chocaron; una oposición del Cabildo contra el Gobernador, que motivó la revocación del decreto que le había adscripto doce regidores auxiliares; y por último, una división más profunda entre la autoridad política y la Audiencia, que, provocando resistencias, represiones y conflictos, acabó por producir un estado cuasi revolucionario, que se agravó por la ruptura entre el doctor Rozas y Carrasco, lo que determinó la línea divisoria entre la política reformista de los patriotas y la política de resistencia del último gobernante colonial de Chile (año de 1809.)

V

Alarmados los españoles, en presencia de esta agitación sorda con síntomas de descomposición, aconsejaron al gobernador como temperamento de prudencia su reconciliación con la Audiencia, y como medida de seguridad, fortificar con artillería el cerro de Santa Lucía, que domina la ciudad de Santiago, á la manera de una Bastilla, á fin de imponer á los que ya consideraban rebeldes, á la vez de militarizar todo el reino, poniendo las armas en manos de los lealistas á todo trance y en todas las eventualidades, con lo cual creían asegurar su predominio (12). No encontrando en el gobernador el hombre de la resistencia, como tampoco Rozas lo había encontrado en el sentido de la renovación, se dirigieron sigilosamente al virey de Buenos Aires, denunciando su incapacidad para contener los avances del partido patriota (13). El gobernador, aislado y abandonado por todos, buscó un punto de apoyo fuera de su centro, y pensó encontrarlo en los dos vireinatos inmediatos, como solidarios del mantenimiento del sistema colonial en toda su integridad, los cuales debían ser los dos centros de acción y de reacción del movimiento revolucionario que se iniciaba.

« La gente ilustrada y removedora de Chile, recibía entonces dos inspiraciones diferentes, de las cuales la una partía de Lima y la otra de Buenos Aires. La primera de estas influencias era conservadora, y la segunda reformista » (14).

---

(12) Fr. M. Martínez (realista): « Memoria histórica de la revolución de Chile », p. 27, y Barros Arana : « Hist. de la independencia de Chile » que lo repite.

(13) Gay : « Hist. fís. y pol. de Chile », t. V, p. 71.

(14) M. L. Amunátegui: « Crónica de 1810 », t. I, p. 172.

Á estos dos centros se dirigieron simultáneamente los conservadores y los reformistas, buscando en ellos, unos su fuerza y otros sus inspiraciones. Carrasco, se dirigió al virey de Lima (mayo de 1810) : « Al principio discurrí dar tono á esta » máquina por medio del Cabildo, incorporando á su solici» tud doce vecinos principales; y resultaron desavenencias » de las ideas populares de algunos, al tiempo que el Cabildo » de Buenos Aires extendía sus correspondencias y aspiraba » á la democracia » (15). Apenas despachada esta nota, le llegaba otra del virey de Buenos Aires (mayo de 1810), en que le decía : « Noticias fidedignas con que me hallo, me ase» guran de los partidos en que se halla dividido ese vecinda» rio, opinando unos por la independencia, otros por suje» tarse al dominio extranjero, y todos dirigidos á sustraerse » de la dominación de nuestro soberano » (16). Á su vez, varios jóvenes argentinos que residían en Santiago, servían de intermediarios para las comunicaciones de los revolucionarios; y algunos hombres notables de Chile cultivaban por este medio relaciones de confraternidad política con los más caracterizados entre los progresistas de Buenos Aires (17). Activos emisarios cruzaban la cordillera, y trasmitían la palabra de orden comunicando los planes ó las recíprocas esperanzas en vísperas de la acción (18). Atribulado Carrasco, en medio de esta situación confusa y corrientes encontradas, dió un golpe autoritario para producir intimidación, que acabó por desprestigiarlo y precipitar su caída, perdiendo el apoyo de todos los partidos.

---

(15) Of. de Carrasco al virey Abascal, de 19 de mayo de 1810. V. Amunátegui : « Crónica de 1810 », t. II, p. 181.

(16) Of. de Cisneros de 16 de abril de 1810. Arch. Gen. año 1810. M. S.

(17) Barros Arana : « Hist. de la Independencia de Chile », t. I, p. 41 y 42.

(18) Vicuña Mackenna : « Ost. de O'Higgins », p. 138 y 139. — Gay : « Hist. fís. y pol. de Chile », t. V, p. 68.

Por una singular coincidencia histórica, el día 25 de mayo de 1810, en que el virey de Buenos Aires era depuesto por el pueblo y se instalaba la junta gubernativa nacional del Río de la Plata é inauguraba la revolución de la emancipación sud-americana, el gobernador mandó aprisionar, como « reos » propaladores de ideas de independencia y de libertad, » al procurador de ciudad don Juan Antonio Ovalle, miembro espectable de la aristocracia chilena, que había sido partidario de Carrasco y vuéltole la espalda, afiliándose en la oposición ; al doctor Bernardo Vera, joven abogado argentino, nacido en Santa Fe de Vera Cruz, que era uno de los conspiradores, y debía ser el poeta de la revolución chilena (19); y á don José Antonio Rojas, que treinta años antes había estado complicado en una conjuración, más novelesca que seria, para poner en independencia á Chile, y que era uno de los hombres más adelantados de su tiempo, en cuya casa se reunían los patriotas. Secuestrados sus papeles, y encontrándose en ellos indicios de aspiraciones á la independencia (20), fueron deportados al Perú. El ayuntamiento protestó contra el atentado, como contrario á las garantías de los vecinos y funcionarios del municipio, y convocó un cabildo ó congreso popular, precisamente en los días en que se celebraba otro análogo en las márgenes del Plata, al cual concurrieron más de trescientos notables del pueblo chileno, que emplazó ante su barra al capitán general para manifestarle sus quejas, oir sus descargos y formular sus exigencias. Al principio intentó resistir, pero en presencia de la actitud decidida del pueblo, que en número de tres mil almas llenaba la plaza en sostén de las delibera-

(19) El Dr Vera es el autor de la letra del Himno Nacional de Chile, y como poeta de vulgar inspiración era conocido con la denominación de « el payo Vera ».

(20) Vicuña Mackenna y Barros Arana en « Historia General de Chile », t. I, p. 148 y 149.

ciones de sus representantes natos, viéndose mal apoyado por las tropas, y á instigaciones de la Audiencia, se presentó ante la asamblea, soportando en su tránsito las burlas de las concurrencia popular, que á gritos empezaba á pedir su destitución. Sentado el primer mandatario de la colonia en el banco de los acusados, se alzó la voz del Dr. José Gregorio Argomedo, que como procurador de ciudad había reemplazado al desterrado Ovalle, por elección libre del Cabildo, y en elocuentes palabras hizo el proceso de su política, declarando que la voluntad popular era que los presos fuesen puestos inmediatamente en libertad, y que el Cabildo abierto continuara en permanencia hasta tanto no fuesen satisfechos sus votos. Esta fué la vez primera que se oyó hablar en Chile de la « voluntad del pueblo, » y un inmenso aplauso saludó la peroración del nuevo tribuno. El gobernante autoritario tuvo que inclinarse ante esa voluntad, decretando, no sólo la libertad de los presos, sino también la destitución de los funcionarios que habían intervenido en el auto arbitrario de prisión, y aceptar el control de un asesor que en lo sucesivo autorizase sus providencias jurídicas, sin cuyo requisito carecerían de eficacia. La audiencia autorizó estos acuerdos, conspirando en odio á Carrasco contra la autoridad que estaba encargado de mantener incólume. Desde este día el último gobernador, capitán general y presidente de Chile en nombre del Rey, quedó virtualmente destituido. (Mayo de 1810.)

VI

La revolución latente, que sólo estaba en algunas cabezas, seguía mientras tanto el curso de los acontecimientos, envuelta en su corriente. Los patriotas conspiraban en efecto desde aquella época, pero sus trabajos, puramente teóricos, no pasa-

ban de anhelos vagos, de acuerdos secretos entre los iniciados y planes sin consistencia ni punto de apoyo. Su centro era Santiago, teatro de sus evoluciones parlamentarias; su base la belicosa provincia de Concepción, depositaria de la fuerza; su luz lejana le venía de Buenos Aires, considerada entonces « como la Atenas del nuevo mundo, » según un historiador chileno (21), y este era el foco del movimiento inicial de independencia. Ya desde 1808, los patriotas argentinos habían buscado un acuerdo con los de Chile, en circunstancias en que los primeros concibieron el plan de fundar una monarquía constitucional independiente en el Río de la Plata, y uniformado sus ideas al respecto (22). Un joven argentino, natural de Las Conchas (Buenos Aires) llamado Manuel Barañao, que después se señaló por su decisión en favor de la causa del rey, fué el emisario que en esa ocasión cruzó los Andes á fin de concertar una insurrección en tal sentido; pero el país no estaba maduro para un sacudimiento, y le faltaba una cabeza y un brazo que lo impulsara y la promoviese con eficacia (23). El movimiento de opinión operado en Santiago y las noticias que sucesivamente iban llegando de la península, especialmente de la batalla de Ocaña que se recibió en Chile en los primeros meses de 1809, avivaron estos proyectos, á que cooperaban en primera línea « el gualtemalteco Irisarri, el mendo-
» cino Oro, los doctores argentinos Vera, Villegas (Hipólito),
» el paraguayo Juan Pablo Fretes, y el irlandés Juan Macken-
» na, señalado como caudillo militar de la próxima revolu-
» ción; y con el objeto de armonizar la acción de ambos paí-
» ses, para dar de común acuerdo la señal de arrebato, despa-
» chóse á Buenos Aires por Fretes y sus asociados al joven

(21) Gay: « Hist. fís. y pol. de Chile », t. V, p. 67.
(22) Gay: « Hist. fís. y pol. de Chile », t. V, p. 67 y 68.
(23) Barros Arana: « Hist. de la independ. de Chile », t. I, p. 42. — Gay: « Hist. de Chile », t. V, p. 48.

» José Antonio Álvarez Jonte (naturalizado argentino), que » había pasado de las provincias argentinas á terminar sus » estudios » (24). En Concepción existía otro grupo de conspiradores, á cuya cabeza estaba Rozas, que de concierto con el de la capital promovía los mismos proyectos en el sud de Chile.

Lo que se llamaba entonces el sud de Chile, que es el territorio encerrado entre los ríos Maule y Biobío, y cuya capital era Concepción, constituía un particularismo étnico-geográfico, que bajo la administración colonial, formaba de hecho una confederación político-militar con el centro y el norte del país, equilibrando la influencia de la capital del reino á la que superaba por su energía nativa. Sus habitantes se apellidaban con orgullo « penquistos », en contraposición de sus convecinos que llamaban por antonomasia « chilenos », y eran más guerreros y más avezados á las fatigas que desarrollan la fuerza, por razón de sus guerras con los araucanos y sus labores pastoriles combinadas con la agricultura. Su sociabilidad era menos feudal, menos aristocrática, y existía allí una clase de campesinos libres en cuyas filas se reclutaba el ejército de frontera, y de las que surgieron los caudillos más famosos que en las guerras de la revolución pelearon en pró ó en contra de la independencia. Según la expresión de dos escritores chilenos : « En Santiago estaban la aristocracia, los frailes y los » conventos : en Penco, los soldados y los cañones. Allí las » inteligencias y las astucias ; acá los corazones y los brazos. » Santiago era la capital política, y Concepción la capital mili- » tar. » Este particularismo enérgico, que tanta influencia debía tener en los destinos futuros de Chile, se hallaba en 1809 bajo la influencia reguladora del doctor Rozas, del cual era el caudillo letrado al mismo tiempo que el monitor de la revolución

(24) Vicuña Mackenna : « Vida de O'Higgins », t. I, p. 138 y 139.

en germen. En este teatro, Rozas dió vuelo á sus ideas y más amplitud á sus trabajos.

De regreso á Concepción después de la ruptura con Carrasco (mediados de 1809), Rozas empezó á trabajar sin disimulo y con decisión por la independencia del país, en previsión de los acontecimientos que podían sobrevenir. Según él, en el estado de desorganización en que se hallaba la monarquía, Chile debía constituir provisionalmente un gobierno nacional, manteniendo la fidelidad al soberano cautivo, y proceder como lo habían hecho las provincias de la península, por cuanto los chilenos, iguales en derechos á todos los otros españoles, no estaban obligados á someterse á las autoridades extraordinarias nombradas en medio de un trastorno general en ausencia del soberano legítimo ; y caso de que el invasor extranjero se adueñase de la metrópoli y los españoles le prestasen obediencia, las colonias hispano-americanas, que contaban con recursos propios para hacerse respetar, que en tal eventualidad podrían llegar á ser naciones, no debían seguir la suerte de la madre patria y les correspondía deliberar sobre sus destinos (25).

Los fundamentos de estos propósitos de independencia fueron desenvueltos poco después por Rozas en un « Catecismo político-cristiano » que hizo circular manuscrito para generalizar su idea, pues en aquella época no existía imprenta en Chile. Su teoría política era ésta : « Los habitantes y provin-
» cias de América sólo han jurado fidelidad á los reyes de Es-
» paña ; no son vasallos independientes de los habitantes de
» las provincias de España. La España es un punto respecto
» de las inmensas posesiones de América. Los americanos son
» de derecho hombres libres y no esclavos. Los gobernadores
» de América, perdieron su autoridad y jurisdicción luego que

(25). M. L. Amunátegui : « Crónica de 1810 », t. I, p. 386 y 387.

» faltó el príncipe que se las delegó. En este caso la autoridad » para formar el gobierno más adaptado á la felicidad común » se ha devuelto á los habitantes, á los pueblos y provincias de » América. Los americanos han estado ciegos, se han mostrado » estúpidos; y sin razonar ni discurrir, se han dejado regir por » el azote y la palmeta, como niños de escuela » (26). Esta teoría era la misma que los precursores de la revolución en el Plata habían consagrado en 1808, con motivo de la jura de Fernando VII cautivo, la cual, bien que perfectamente de acuerdo con el espíritu del gobierno monárquico absoluto, era esencialmente revolucionaria por las consecuencias que de ella se deducían, por cuanto debían conducir necesariamente á las colonias, como sucedió, á desconocer las autoridades españolas en América, y aun en la metrópoli, y á reasumir más tarde sus derechos y prerrogativas en virtud de la soberanía absoluta del rey convertida por el hecho en soberanía popular (27). Expuesta en el estilo dogmático de Rousseau y con el corte de los aforismos de Montesquieu, de cuyas doctrinas está penetrado Rozas, esta teoría estaba destinada á convertirse en fórmula de la Revolución.

VII

Entre los colaboradores de los planes de Rozas, se contaba un rico hacendado del sud de Chile, que á la sazón fomentaba una conjuración en el ejército de la frontera de Arauco.

---

(26) Véase M. L. Amunátegui : « Crónica de 1810, » t. I, ps. 330 y 331.

(27) Para mayores desarrollos de los antecedentes históricos de esta teoría, su significado y alcance, véase nuestra « Historia de Belgrano » (3.ª ed.), t. I, ps. 212 y 214, y nuestras « Comprobaciones históricas, » t. I, cap. XXV y XXVI.

Era éste don Bernardo O'Higgins, tan famoso después, hijo del célebre virey del mismo apellido, que hacía años abrigaba en su alma la idea de la emancipación sud-americana. Educado en Europa, conocedor del idioma inglés por su origen irlandés é imbuido en las instituciones de Inglaterra, discípulo y confidente de Miranda en cuya logia se había afiliado, prestando en ella como San Martín y Bolívar el juramento de trabajar por la independencia y la libertad del nuevo mundo, habíase abierto con Rozas, siendo éste asesor del intendente de Concepción, á la sombra de cuya autoridad adelantaban la propaganda revolucionaria (28). O'Higgins debía ser más tarde el vínculo indisoluble de la alianza argentino-chilena, durante la guerra de la independencia, simbolizada entonces por su unión con el argentino Rozas. Así se eslabonaban en un oscuro rincón de la extremidad de la América meridional sus futuros destinos.

Estos trabajos subterráneos, que minaban por su base los cimientos del edificio colonial, tenían sus manifestaciones en la vida pública que debían acelerar su ruina. Con tal motivo, las persecuciones se extendían á Concepción y arreciaban en la capital. El gobernador, de acuerdo con lo aconsejado por el virey del Río de la Plata, expidió un decreto creando una junta de observación y vigilancia contra los que propalaran voces que « sonasen á independencia y libertad ». Simultáneamente con esta medida, recibió la noticia de la reciente revolución de Buenos Aires, con la deposición del virey que la había sugerido. Alarmado, llevó á cabo la confinación de los presos, no obstante lo acordado ante el Cabildo abierto. Con esto, la agitación subió de punto. El vecindario de Santiago se armó bajo la direccion de sus alcaldes municipales, y acu-

(28) Barros Arana : « Historia de la Independencia de Chile, » páginas 92 y 93.

dió en número de ochocientas personas para hacer cumplir las deliberaciones de sus representantes, anunciándose que el Cabildo y sus parciales estaban resueltos á deponer del mando supremo á Carrasco y á instituir una junta gubernativa bajo el mismo pie de la de Buenos Aires » (29). La Audiencia intervino, y para prevenir el estallido, obtuvo de Carrasco que renunciara buenamente el mando y lo depositase en manos del conde de la Conquista, anciano de ochenta y cinco años y noble chileno, adoptando así un término medio entre el viejo régimen que acababa y la revolución que comenzaba (18 de julio de 1810). Con esta evolución la Audiencia pensó haber conjurado la crisis, al poner á la cabeza del gobierno un chileno que por esta circunstancia satisfaría á los nativos, asegurándose el dominio sobre un espíritu decrépito. Los patriotas no se dieron por satisfechos, y perseverantes en sus propósitos, al rodear al nuevo mandatario, se disputaron su influencia, consigüiendo colocar á su lado consejeros seguros. La balanza osciló por algún tiempo entre los dos partidos.

La Audiencia logró que el conde se prestase en un principio al reconocimiento del Consejo de regencia, que pretendía continuar gobernando en representación del rey ausente, lo que era un retroceso en el programa de la revolución; pero una intervención cooperadora del movimiento innovador vino á fijar todas las vacilaciones y á imponerse á su resistencia.

En los últimos días del mes de julio atravesaba la cordillera nevada un desconocido, que era detenido y registrado en el primer resguardo, y que salvó el contrabando que

---

(29) Ofi. del comisionado de la Junta Central de 11 de octubre de 1809, apud Amunátegui : « Crón. de 1810, » t. I, p. 369. — Barros Arana : « Hist. de la indep. de Chile, » t. I, p. 45. — Vicuña Mackenna : « Vida de O'Higgins, » t. I, ps. 136 y 137.

llevaba oculto en la copa de su sombrero. Consistía éste en comunicaciones que Belgrano y Castelli dirigían á Rozas participándole el cambio político efectuado en la capital argentina, y estimulándolo á que promoviese en Chile uno idéntico. El emisario llamábase don Gregorio Gómez, quien se puso luego en comunicación con los patriotas, y asistió á varias reuniones secretas de ellos, donde les impuso que la revolución argentina imperaba en todo su territorio y que sus armas triunfantes marchaban á posesionarse del Alto Perú. Con este nuevo estímulo, quedó unánimemente acordada la inmediata instalación de una junta de gobierno á ejemplo de la de Buenos Aires, entregándose la dirección al cabildo (30). Éste, eficazmente sostenido por el pueblo, que se puso en activo movimiento, obtuvo que el conde autorizara la convocatoria de un congreso que resolviese el problema de la situación (13 de setiembre de 1810), de la cual resultó la convocatoria de un cabildo abierto para el día 18 de setiembre á fin de tratar « los medios de seguridad pública y discutir el sistema de » gobierno que debía adoptarse » (31). Para asegurar su triunfo, el cabildo convocó á la milicia urbana en sostén del congreso popular. Los grandes propietarios de Santiago co-

(30) Tocornal : « Mem. sobre el primer gobierno nacional, » — « Historia general de la república de Chile, » t. I, ps. 178 y 179. — Barros Arana : « Historia de la Independencia de Chile, » t. I, p. 110 y 168. — Vicuña Mackenna : «Vida de O'Higgins, » t. I, p. 140. — Informes verbales de don Gregorio Gómez. — Barros Arana, que en la p. 110, t. I, de la historia citada habla de paso de la misión secreta de Gómez, en la p. 168, arriba señalada, dice : — « Un enviado secreto de la Junta del » gobierno de Buenos Aires, había participado á los liberales de Santiago » las ocurrencias políticas de aquella capital, y había tomado una parte » activa en los trabajos que produjeron el cambio gubernativo en Chile. »

(31) En la esquela de invitación se decía : « para conservar estos dominios al señor don Fernando VII ; » pero como se procedía bajo el supuesto de que la España estaba perdida y el rey cautivo no volvería a trono, según consta de documentos de la época, este era el antifaz de la revolución, y su objetivo « un nuevo sistema de gobierno » nacional.

operaron á esta medida haciendo concurrir á sus inquilinos, que ocuparon los suburbios de la ciudad, por lo cual un historiador chileno ha calificado irónicamente esta jornada, de « gran poblada de ponchos que los conjurados trajeron de los » fundos inmediatos á la capital con el nombre de milicias. » Esta actitud era apoyada por algunos jefes de línea de la guarnición embanderados entre los novadores. Bajo tales auspicios se abrió el congreso municipal el 18 de setiembre, no obstante las protestas de la Audiencia : el conde de la Conquista depuso el bastón de mando de gobernador y presidente ante la asamblea, sometiéndose de antemano á sus deliberaciones. El voto general resolvió la creación de una junta gubernativa de siete miembros, de la cual el conde sería el presidente y el Dr. Rozas uno de los vocales.

El nuevo gobierno fué reconocido y aclamado en todo el país, pero por el momento nada se innovó, á la espera de Rozas, señalado por todos para poner en movimiento la nueva máquina política é imprimirle dirección fija. « Hasta » entonces los revolucionarios habían marchado á tientas, » imitando siempre la conducta que observaba Buenos » Aires » (32). El 2 de noviembre hizo Rozas su entrada triunfal en Santiago con los honores de capitán general acompañado por todas las corporaciones y del pueblo en masa, á lo largo de las tropas formadas en carrera y en medio del estruendo de salvas de artillería, repique general de campanas, músicas y aclamaciones universales. Durante toda la noche la ciudad permaneció iluminada, y se quemaron fuegos artificiales en su honor (33). Jamás la capital de la

(32) Barros Arana : « Historia de la Independencia de Chile, » t. I, páginas 167 y 168.

(33) Fr. M. Martínez : « Memoria » cit., p. 73 y « Diario M. S. de Taavera » (realista), citado por Barros Arana, que lo repite.

colonia había presenciado una ovación semejante. Según un historiador realista de la época, estos honores eran tributados al « fundador y maestro de la revolución chilena » (34).

VIII

La revolución chilena tuvo de común con la argentina, en que fué parlamentaria y legal, iniciada y consumada en el recinto pacífico del foro municipal con los mismos medios de acción adecuados á sus fines, y que se impuso por la fuerza de la opinión, triunfando sin violencia en nombre de la conveniencia pública, cual si se cumpliese un hecho normal por la fuerza de su gravitación. Una y otra tuvieron la misma fórmula de reasunción del derecho propio, sin romper desde luego con la metrópoli, y protestando fidelidad al soberano legítimo. Con proyecciones menos trascendentales, la primera era aristocrática y pelucona, según la índole del país, mientras que la segunda fué democrática y radical; pero ambas eran esencialmente americanas y obedecían á la misma ley histórica. Ni una ni otra tuvo en su origen caudillos ni se subordinó á ningún interés personal. Su programa fué formulado en Chile por la palabra de sus tribunos José Gregorio Argomedo y José Miguel Infante, intérpretes del derecho y de la opinión : en Buenos Aires, por la voz de Passo y Castelli, que venció con razones en el campo de la discusión á los representantes de la caduca autoridad colonial. Las dos personalidades salientes que representaron su idea adelantada, fueron

(34) Fr. M. Martínez : « Memoria » etc. cit., p. 73.

dos hombres civiles de alta inteligencia, que le dieron dirección y le imprimieron su carácter político. El doctor Mariano Moreno, jurisconsulto y publicista, fué en Buenos Aires el numen de la revolución de Mayo. Rozas fué el inspirador de la renovación de la de Chile desde sus primeros días. Ambos tuvieron que luchar, apoyados únicamente en la fuerza moral de su doctrina, contra los antecedentes del antiguo régimen y las resistencias á las reformas de sus mismos colaboradores, aunque éstas fuesen menores en el Plata, y más difíciles de remover en Chile en razón de que el movimiento impulsivo era menos orgánico y sus tendencias más termidorianas. Así, eran dos revoluciones gemelas, que, con los mismos caracteres cívicos, entrañaban las mismas doctrinas, y que manifestaron desde el primer momento una tendencia de confraternidad internacional y de solidaridad de causa.

La noticia de la instalación de la Junta de Chile fué recibida en Buenos Aires como un triunfo de la revolución americana y celebrada con una salva de veintiún cañonazos de su fortaleza, en medio de trasportes populares (11 octubre 1810). La « Gaceta Oficial, » órgano del nuevo gobierno, redactada por la pluma de su secretario el Dr. Moreno, decía, comentando el hecho : « Chile ha sido reintegrado en el » ejercicio de los sagrados derechos que se le usurpaban con » escándalo : un soplo del genio de aquel ilustre pueblo bastó » para romper los débiles lazos que la ignorancia y la deses- » peración habían forjado. » Y ampliando este concepto bajo otro punto de vista, agregaba : « Buenos Aires ha enseñado » á la América lo que puede esperar de sí misma, si reunida » sinceramente en la gran causa á que la situación política » de la monarquía la ha conducido, obra con miras genero- » sas, con una energía emprendedora, y con una firmeza en » que se estrellen los ataques, con que los agentes del anti- » guo régimen resisten al examen de su conducta, y al tér-

» mino de la corrupción á que han vivido acostumbrados » (35). Los chilenos respondían á estas palabras con votos de entusiasta adhesión. Don José Antonio Rojas, que tan señalado papel había representado como precursor de la independencia, poníase á disposición de la Junta de Buenos Aires, porque « su alta autoridad estaba fundada sobre las bases de la » justicia, y era el apoyo y esperanza de los que aun vivían » expuestos á las violencias y persecuciones de que había » sido víctima » (36). Un distinguido abogado del foro de Chile y profesor de su universidad se había anticipado á Rozas y recordado que tenía la gloria de que un hijo suyo militase bajo las banderas de la revolución argentina en su ejército Auxiliar del Perú, decía á la misma Junta : « El » ejemplo que dió á este reino esa segunda Roma, fué el des» pertador, que pasando los empinados Andes nos recordó » del perezoso letargo de nuestra esclavitud. Este bien tan » deseado de todos los pueblos, lo debe Chile á esos valientes » habitantes, y veo grabado su reconocimiento en los corazo» nes de mis conciudadanos » (37).

La política de ambos gobiernos marchaba en consonancia de estas recíprocas protestas efusivas, y el de Buenos Aires no perdió momentos en impulsar á Chile á definir claramente su situación por el establecimiento de una alianza ofensiva y defensiva. Aun antes de conocer el acontecimiento que preveía, habíase dirigido al Cabildo de Santiago, como el órgano más caracterizado del pueblo, instándole á que propendiese « á la organización de una representación legítima. » Para evitar la catástrofe que nos amenaza, decíale, es pre-

---

(35) « Gaceta extraordinaria de Buenos Aires, » de 15 de octubre de 1810. — « Gaceta » etc. de 25 de octubre, núm. 21.

(36) Ofi. de Rojas á la Junta de B. A. de fha. 10 de noviembre de 1810. M. S. del Arch. Gral. Año 1810.

(37) Ofi. del Dr. Santiago Mardones de 1.º de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

» ciso que los pueblos sostengan con energía sus derechos ;
» y que arrojando con desprecio todos los mandones inertes
» ó traidores, se forme en la América entera un plan vigo-
» roso de unidad » (38). La contestación del Cabildo fué la proclamación del 18 de setiembre y la seguridad de que « Chile, descansando en la gloria de su seguridad, se prome-
» tía perpetuarla, cuando estrechando sus relaciones con las
» provincias del Río de la Plata, pudiera añadir á los recur-
» sos con que se preparaba contra cualquier invasión, las
» luces y auxilios de la generosa é inmortal Buenos
» Aires » (39). Siguióse á esto el nombramiento de un enviado argentino á fin de promover la unión de los dos países, que era anunciado en estos términos al Cabildo : « Nada más
» nos resta, sino que unidos sinceramente en la continuación
» de una empresa, que han impulsado unos mismos princi-
» pios, obremos de entero acuerdo, y con una firmeza que
» allane los embarazos que oponen los enemigos de la feli-
» cidad de la América, y se ejecute cuanto antes la grande
» obra á que las circunstancias del Estado precisan, y que es
» tan propio de pueblos civilizados, que aprecian, como es
» debido, sus derechos » (40). Simultáneamente escribía á la Junta de Chile, y aconsejándole un plan de política internacional, le daba la seguridad de que la « Inglaterra no vio-
» lentaría la voluntad de los americanos y que reconocería
» la constitución que se diesen después de la pérdida de la
» España ». Y terminaba por decirle : « Debemos confiar que
» nuestra justa causa no será trastornada, y que la base

(38) Ofi. de la Junta de B. A. al Cabildo de Santiago, de 30 de agosto de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(39) Ofi. del Cabildo de Santiago de Chile á la Junta de Buenos Aires, de 1.° de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(40) Ofi. de la Junta de B. A. al Cabildo de Santiago, de 31 de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

» principal de una constitución firme y duradera que asegure » la felicidad de estas provincias, debe buscarse en la per» fecta unión de sus habitantes, y en una firmeza incontras» table que sofoque en sus principios todos los embarazos » que se opongan á nuestro legítimo sistema » (41). Rozas formuló la contestación, trazando un vasto plan de confederación continental propiciada por el gobierno argentino: « Convencidos estos pueblos que recíprocamente nos obliga » á la más estricta unión con las valerosas provincias del » Río de la Plata, esta Junta conoce, que la base de su segu» ridad exterior, y aun interior, consiste esencialmente en » la unión de la América: y por lo mismo desea, que en con» secuencia de los principios de V. E., proponga á los demás » gobiernos (siquiera de la América del Sur) un plan, ó con» greso para establecer la defensa general de todos sus » puntos, y cuando algunas circunstancias acaso no hagan » asequible este pensamiento en el día, por lo menos lo ten» drá presente para la primera oportunidad que se divisa » muy cerca » (42). El enviado diplomático del Río de la Plata, Álvarez Jonte (7 noviembre 1810), desenvolvió con más amplitud estas ideas en su discurso de recepción al presentar sus credenciales ante las corporaciones reunidas al efecto en congreso bajo la presidencia de la Junta, proponiendo: « Que ambos gobiernos, en firme y perpetua alianza » para sostenerse mutuamente y poder realizar las ideas del » nuevo sistema, debían estipular, declarar la guerra ó acep-

(41) Ofi. de la Junta de Buenos Aires á la de Chile, de 31 de octubre de 1810. M. S. del Arch. Gral.

(42) Ofi. de la Junta de Chile á la de Buenos Aires, de 26 de noviembre de 1810. M. S. del Arch. Gral. Año 1810. — En la misma nota el Gobierno de Chile, preparándose á sostener su actitud por las armas, pedía que se le enviasen por su cuenta : 6,000 fusiles, 1,000 pares de pistolas y dos maestros de fundición de cañón y de recomposición de armas de chispa.

» tar la paz de mutuo consentimiento, firmar tratados co-» merciales de común acuerdo y cimentar un régimen polí-» tico así interior como exterior sobre las mismas bases de » conformidad á los principios del nuevo sistema de común » acuerdo aceptado ». El Congreso, según el contemporáneo partidario de la causa realista, « le escuchó con atención, y » respondió : que después de meditadas sus propuestas se » aceptarían, si se hallaban convenientes al bien pú-» blico » (43). Bajo estos auspicios se inició la alianza argentino-chilena, y asomó por la primera vez la idea de un gran Congreso sud-americano, de que Rozas fué el iniciador, Álvarez Jonte el heraldo y el peruano Juan Egaña el teorizador (44).

El enviado argentino, al dar forma práctica á estas teorías, recordaba el apoyo que su gobierno había ofrecido á la revolución chilena contra las amenazas del virey del Perú, que estaba dispuesto á prestarle como aliado, solicitó el auxilio de una división militar para hacer frente á la guerra con que el Río de la Plata era amenazado por la reacción de Montevideo encabezada por el virey Elío, anteriormente nombrado capitán general de Chile y rechazado por la Junta. Rozas acogió favorablemente la petición; pero el Cabildo se opuso abiertamente á ella, y aún en Concepción, centro del poder de aquél, se manifestó una fuerte oposición al proyecto. La

(43) Fr. M. Martínez : « Mem. de la Revol. de Chile, » cit., p. 73. — En las *Instrucciones* de Álvarez Jonte que llevan la fecha de 19 de setiembre de 1810, la Junta de Buenos Aires le encargaba lo siguiente : « Discutirá sobre las ventajas consiguientes de una federación bien cal-» culada entre el Reyno de Chile y las Provincias del Río de la Plata, » pues la naturaleza misma parece haberla preparado en la situación » local de ambos paises, y medios de proveer á su recíproco auxilio. » M. S. del Arch. Gral.

(44) Véase Briseño : « Memoria histórico-crítica del derecho público chileno. » p. 47. — Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. I, p. 162 y 170.

opinión se dividió profundamente, y este fué uno de los primeros síntomas de enervación de la influencia de Rozas, que empezó á ser tachado de argentinismo. Sus parciales, que participaban del mismo espíritu, lo apoyaron decididamente. Don Juan Mackenna, á la sazón gobernador de Valparaíso, ofrecióse espontáneamente á marchar á combatir por sus hermanos de Buenos Aires, por cuanto « era común la causa » como común había de ser la suerte, y la orden del día » debía ser *vencer ó morir* ». Una numerosa reunión de ciudadanos formuló una representación, declarando, — que, « el genio de la discordia nunca se introduciría entre Buenos » Aires y Chile, porque estaban íntimamente aliadas, y por » eso la juventud chilena se brindaba á porfía, siendo el voto » general del pueblo que la expedición se realizase y se re» prendiese severamente la conducta de cualquier contradic» tor para satisfacción del gobierno argentino » (45). Estas manifestaciones dieron á Rozas la mayoría en la Junta, cuyos pareceres estaban también divididos : el vocal que decidió la cuestión, fué un español, quien al fundar su voto por escrito, dijo : « Buenos Aires sostiene igual causa á la nuestra, y su » duración ó ruina es inseparable, y la política, la razón, la » justicia dictan que se convenga con el socorro que de» manda la Junta de Buenos Aires sin reparar en otra cosa, » en que lo pide, y por lo tanto lo necesita » (46). En consecuencia, dictóse un decreto (1811), disponiendo el envío de un cuerpo de tropas chilenas de quinientos hombres (que

(45). El P. Martínez, en su « Memoria » cit., p. 308 y 309, trae el texto de esta representación, con las firmas, entre las que figuran las de varios argentinos residentes en Chile. — V. Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. I, p. 205, y la anotación á la misma de Vicuña Mackenna, en « Hist. Gral. de la Rep. de Chile, » t. I, p. 289 y 290.

(46) Voto fundado del vocal de la Junta de Chile, don Fernando Márquez de la Plata, de fecha 7 de marzo de 1811, certificado por el secretario Argomedo. V. Martínez : « Memoria » cit., p. 323.

luego se redujo á trescientos), en auxilio de Buenos Aires, y se autorizó al enviado argentino para levantar banderas de recluta en todo el reino hasta el número de 2,000 plazas. Este acto selló la unión de ambos países, y mancomunó los destinos de su revolución en la buena y la mala suerte.

IX

Por este tiempo (1811) empezó á diseñarse con trazos pronunciados una escisión en el partido patriota, que dió por resultado su fraccionamiento en dos bandos antagónicos dentro de los elementos que habían concurrido á la revolución. Á la cabeza de los radicales, — ó exaltados como los apellidaban sus émulos, — que marchaban á la independencia por medio de la formación de un gobierno nacional constituido, estaba Rozas como jefe de él, y en primera fila los argentinos residentes en Chile (47). La muerte del conde de la Conquista (27 febrero 1811), presidente de la Junta, lo había hecho árbitro del gobierno; pero por mucha que fuese su autoridad moral y la base de opinión y fuerza militar con que contaba en el sud, su poder era más aparente que real. En frente de él, y á la cabeza de los moderados, estaba el Cabildo, que tan gran papel había representado en el drama revolucionario, y que á la sazón reaccionaba contra la política gubernativa, sostenido por la mayoría de la aristocracia criolla, que sin plan alguno, pero poseída de un espíritu conservador, todo lo esperaba del desarrollo de los sucesos,

(47) Vicuña Mackenna, en su « Vida de O'Higgins, » t. I, p. 174, dice, refiriéndose á los argentinos residentes entonces en Chile : — « Fretes (argentino), y sus compatriotas que siempre estuvieron delante de la primera « fila revolucionaria. »

y en su quietismo, llegó á punto de confundirse con la reacción por su tímida contemporización. En medio de estos partidos, estaba el español realista llamado godo ó sarraceno, que reconocía por cabeza á la Audiencia — la cual contaba entre sus miembros á un argentino (48) — y que conspiraba en favor de una restauración. Todos ellos acusaban á Rozas de ambicioso y llegaron hasta á atribuirle que pretendía coronarse. Una mañana (18 diciembre 1810) apareció fijado á la puerta de su casa un pasquín en que se veía dibujado un bastón atravesado por una espada sangrienta, y encima una corona de rey con esta inscripción: — « *Chilenos, abrid los ojos! Cuidado con Juan I* ». — Su ambición era, empero, medida y exenta de egoísmo. Dotado del valor civil del pensador político, no tenía el temple de un dictador, aunque representase su papel; y carecía hasta del temperamento del tribuno y del coraje espontáneo del hombre de acción, como lo demostró en el curso de su corta vida pública.

En medio de estas corrientes opuestas, Rozas llevaba adelante con impavidez su plan reformista, venciendo resistencias, despreciando preocupaciones y lastimando intereses y vanidades á que se sobreponía. La reforma trascendental de esta época, á que está ligado su nombre, fué la declaración de la libertad de comercio (21 febrero 1811) que impuso, puede decirse, contrarrestando la oposición vulgar de la masa ignorante y el voto oficial de las corporaciones. Los resultados le dieron la razón: en pocos meses la renta se duplicó, y llegó pronto á cuadruplicarse. Á la vez se ocupó en militarizar el país y levantar tropas para sostener por las armas la revolución. Por último, fiel al cumplimiento que la Junta había contraído al instalarse con el carácter de provisional, y aten-

(48) El oidor don Manuel Irigoyen.

diendo las gestiones del Cabildo, decretó la convocatoria de un congreso general á que debían concurrir todos los diputados de las provincias, elegidos popularmente según un reglamento calcado sobre los precedentes municipales, que sólo concedía el derecho de sufragio á los notables previamente calificados. En este terreno debían por la primera vez chocarse los dos bandos rivales que entrañaba el partido patriota, y que por un encadenamiento de circunstancias fué también en el que los españoles reaccionnarios lucharon por la primera vez á sangre y fuego contra los patriotas.

El 1.° de abril de 1811 era el día designado para la elección de diputados. En ese mismo día se sublevó en Santiago una parte de la guarnición encabezaba por el coronel don Tomás de Figueroa. Era Figueroa español de origen, hombre de valor probado á quien una serie de aventuras novelescas había llevado á Chile, donde prestó servicios distinguidos en la frontera de Arauco, y al estallar la revolución tenía el mando del batallón fijo de Concepción. Rozas, de quien era compadre, lo había traído en su estado mayor al tiempo de ingresar á la Junta gubernativa, y ambos disintieron con motivo del auxilio de tropas á Buenos Aires. Se cree que el descontento que produjo esta medida le sugirió la idea de explotarlo en favor de la reacción (49). En los primeros momentos, el atrevido caudillo realista fué dueño de la situación. Después de disolver el comicio popular, se dirigió en son de guerra á la plaza principal, proclamando la restauración en nombre del Rey y de la religión, y allí al pie de los balcones de la Audiencia, que se hallaba reunida, púsose á sus órdenes. La docta corporación declinó hipócritamente la terrible responsabilidad. Las armas en vez del voto pacífico ó el consejo de los letra-

---

(49) Vicuña Mackenna : « El coronel don Tomás Figueroa. » « Estudio crítico según documentos inéditos, » ps. 36 y 37.

dos, iban á decidir la contienda y á dar á la revolución su verdadero carácter de guerra á muerte por la vida independiente.

Rozas, que según la historia, fué el único miembro de la Junta que conservó toda la serenidad en este momento de prueba, dispuso de acuerdo con sus colegas más ó menos intimidados, que las tropas fieles marchasen á dominar el motín. Ambas fuerzas se encontraron en la plaza en orden de batalla, y á medio tiro de pistola rompieron casi simultáneamente el fuego, quedando finalmente los patriotas dueños del campo. En esta jornada se distinguió por su entusiasmo y valor el joven Manuel Dorrego, natural de Buenos Aires, destinado á alcanzar celebridad, y que á la sazón, estudiante de la Universidad de Chile, hacía su aparición en la escena histórica (50). Al ruido de las descargas, Rozas montó resueltamente á caballo, y concitando al pueblo á que le siguiese, persiguió á Figueroa, que se había asilado en un convento, y personalmente lo prendió. Á las 4 de la tarde, mandó plantar la horca en la plaza, y en ella fueron suspendidos los cadáveres de cinco soldados de los amotinados muertos en la refriega. Á las doce de la noche estaba instruido el proceso del jefe del motín, y Rozas constreñía á sus colegas que se inclinaban á la clemencia, á firmar la sentencia que lo condenaba á muerte « por traidor á la patria y al gobierno, sin recurso alguno. » Á las 4 de la mañana fué fusilado Figueroa á la puerta de su calabozo, y su cadáver era expuesto en los pórticos de la cárcel, atado en la silla de baqueta que le había servido de banquillo. Horas después se promulgaba un bando en que se

(50) Vicuña Mackenna : « El coronel Figueroa, » ps. 109, 119 y 145. — « Diario » de José Miguel Carrera citado por el mismo. — En la « Gaceta de Buenos Aires, » de 25 de abril de 1811 se registra una relación de este suceso en que se exalta por demás la figura de Dorrego, contra la cual reclamó el Cabildo de Santiago, y que citamos por vía de referencia.

declaraba, que todos los que conspirasen contra el Estado, serían castigados del mismo modo. Esta ejecución y esta doctrina terrorista, respondía á las ejecuciones ordenadas por la Junta de Buenos Aires, en virtud de la doctrina revolucionaria, que condenaba como reos de rebelión, sin remisión alguna, á los que encabezasen resistencias contra sus armas. Un historiador chileno, olvidando este precedente histórico, atribuye la resolución al temperamento de raza de Rozas, que lo inclinaba á la violencia (51). Á este acto vigoroso de represión siguióse la disolución de la Real Audiencia, con la cual desaparecía la última sombra de la autoridad monárquica en Chile. Desde entonces la justicia ordinaria se administró en nombre de la patria, como se había administrado en nombre de ella la sangrienta justicia política. El idilio parlamentario de la revolución chilena se convertía en tragedia.

La columna auxiliar de Buenos Aires, fuerte de 300 hombres (100 dragones y 200 infantes), que acampada á inmediaciones de Santiago, había acudido en sostén de la autoridad de la Junta, continuó su marcha, á órdenes de su comandante don Andrés Alcázar, veterano de la frontera de Arauco, y en medio de ovaciones llegó á Buenos Aires (14 junio 1811), donde fué recibida en triunfo, renovando el juramento de morir al lado de los argentinos para « destruir la tiranía y » defender la libertad » (52). Las armas de las dos revoluciones fraternizaban así á la par que sus ideas.

(51) Vicuña Mackenna, en su libro « El coronel Figueroa, » p. 139, dice : « Una dificultad legal oponíase á aquella resolución extrema, y » habríala tal vez hecho escollar primero en un aplazamiento y en se- » guida en un indulto, dado el ánimo blando y olvidadizo del chileno, » si el doctor Rozas, que era argentino por el sitio de su cuna como lo » fuera más tarde por el de su fosa, no hubiese atropellado por todos » los obstáculos, fueran éstos la ley, fueran las fórmulas, fuera la » sangre. »

(52) « Gaceta Extraordinaria de B. A., » de 18 de junio de 1811.

X

Las elecciones de diputados al Congreso se habían verificado mientras tanto tranquilamente en todo el resto del reino. En el centro del país, triunfó sin oposición el partido de la oligarquía criolla, resultando electos los grandes mayorazgos por el voto de sus inquilinos; pero al sud del Maule y en algunos otros distritos del norte, triunfaron los radicales, dando al partido de Rozas la mayoría. Como Buenos Aires era entonces la escuela política, cuyos buenos ó malos precedentes hacían regla, uno de los parciales de Rozas, movido por él, hizo moción para que los diputados electos se incorporasen al gobierno ejecutivo con voz y voto en él, invocando, según se dijo, « el ejemplo de la Junta argentina, que en todo debía servirles de modelo » (53). Así se hizo, no obstante la protesta justificada del Cabildo inconsulto, que se preparó á tomar su revancha. Al efecto dispuso, en contravención de la regla fundamental establecida por la convocatoria, que la capital de Santiago, en vez de los seis diputados que le correspondían según el censo electoral, eligiese doce ; y Rozas, por indiferencia ó exceso de confianza, consintió que se alterara así la base representativa.

El 6 de mayo (1811) celebráronse las elecciones en Santiago. No obstante la poderosa influencia de la familia de los Larrain, verdadera familia Fabia de Chile, llamada « la de los ochocientos, » el ardor de sus entusiastas partidarios, y el apoyo moral que le prestó el inteligente y activo enviado

(53) Fr. M. Martínez : « Memoria, » cit., p. 99. — Véase « Vida y Memorias del doctor Moreno, » p. 303, por lo que respecta al precedente argentino.

argentino Álvarez Jonte, Rozas fué derrotado, resultando sus candidatos con una pobre minoría de sufragantes. Desde entonces pudo verse, que el pasajero dictador era un simple huesped en la metrópoli chilena, y que su preponderancia, resistida á la vez por los conservadores y los reaccionarios, — que encontraban en la oposición á las reformas y al reformador su punto de contacto, — empezaba á declinar. Incorporados los nuevos diputados al directorio ejecutivo, Rozas quedó legalmente envuelto en sus propias redes. En vano pretendieron sus parciales decir de nulidad de la diputación de Santiago, por razón del número que arbitrariamente le había asignado el Cabildo : fueron vencidos por el número de votos. Derrotados en este terreno, apelaron á las asonadas con el objeto de colocar á Rozas á la cabeza del gobierno, justificando así la acusación de ambicioso que los disidentes dirigían á su jefe. Su influencia quedó enervada, el gobierno perdió su unidad, su eficacia de acción y hasta los rumbos fijos en que marchaba, á punto de desviarse hacia la reacción. Esto se vió claramente al tiempo de instalarse el Congreso, árbitro anónimo de la situación.

El 4 de julio de 1811 celebró el Congreso su primera sesión inaugural. Desde este momento, la situación quedó definida : Rozas estaba vencido en el terreno parlamentario, campo de sus maniobras políticas. De los cuarenta miembros de que se componía el congreso, sólo trece votos le pertenecían. La Junta cesaba en ese mismo día de hecho y de derecho, y resignó su autoridad en manos de la potestad legislativa, que reasumió á la vez el poder ejecutivo con la denominación de « Alto congreso », con que ha pasado á la historia. En tal ocasión, el precursor de la revolución que hasta entonces la había dirigido en el sentido de la independencia, formuló su profesión de fe de principios, — que fué también su último adiós como tal, — en un discurso que ha quedado célebre en los fastos constitucionales de Chile : — « En el único

» modo posible y legal, se vé por la primera vez congregado
» el pueblo chileno. — Os pido me interrumpáis, contestéis
» los hechos y reflexiones, poniéndome en el camino del
» acierto y de la verdad. Vuestro silencio será un comprobante
» de mis aserciones, y os hará responsables de mis errores.
» — Fiemos sólo en nosotros mismos. — Oímos cada mo-
» mento que otras provincias del continente se conmueven
» por motivos semejantes á los que á nosotros nos sobresal-
» tan. Á un mismo tiempo un millón de hombres piensan de
» un mismo modo y toman una resolución. Paso legal, justo,
» necesario, á que el orden mismo, el peso de las cosas, y
» más propiamente la providencia les ha conducido. Así se
» vió ejecutado un plan que debería ser el fruto de largas
» combinaciones y cálculos. Tal es la fuerza de la verdad. —
» Nuestra apología no debe ocuparnos por ahora: ella se for-
» mará del tiempo, del éxito de las verdades, que manifes-
» tará el curso de los negocios, del testimonio íntimo de
» nuestra conciencia. Estas grandes y nobles miras, sólo
» tendrán un feliz y constante resultado, si podemos llenar el
» augusto cargo que nos han confiado nuestros buenos ciuda-
» danos; si acertamos á reunir todos los principios que hagan
» su seguridad y su dicha; si formamos un sistema que les
» franquee el uso de las ventajas que les concedió la exhube-
» rancia de la naturaleza; si, en una palabra, les damos una
» constitución conforme á nuestras circunstancias. Debemos
» emprender este trabajo, porque es necesario, porque nos lo
» ordena el pueblo depositario de la soberana autoridad;
» porque no esperamos auxilio de la metrópoli. — No os
» retraiga la magnitud de la obra. — Los más fuertes atletas
» deben ceder el paso á los que siguiendo humildemente las
» antorchas de la razón y la naturaleza, penetrados de amor
» á sus semejantes, observando modestamente sus inclina-
» ciones, sus recursos, su situación, su índole, les dictaran
» reglas sencillas que afianzaron el orden y la seguridad de

» que carecen las naciones más cultas, por falta de constitu-
» ciones adecuadas; como las tuvieron la pobre Helvecia ó
» como los descendientes de los compañeros del simple Pen.
» Otras ni aun tienen nociones de esta piedra de toque de los
» derechos del hombre, de este talismán, de esta brújula,
» instrumento pequeño, sí, pero precioso, únicamente capaz
» de guiarnos hacia nuestra prosperidad. El gobierno que
» contenga al pueblo en la justa obediencia, y al poder en la
» ejecución de la ley, y que haga de esta ley el centro de la
» dicha común y de la recíproca seguridad, será la obra maes-
» tra de la creación humana. — Representantes de Chile,
» esta es vuestra tarea. Borrad de vuestros diccionarios las
» voces, gracias, excepción, y olvidad hasta las ideas de estos
» anzuelos del despotismo. Que ni las provincias, ni los
» cuerpos, ni las personas pueden tener privilegios que los
» separen de la igualdad de derecho. Por eso echo de menos
» entre vosotros á los representantes de los cuatro *Bulta-*
» *mapus* (54). Que del seno de las virtudes públicas han de
» salir y elevarse por el sufragio libre de los pueblos al de-
» recho de regirlos, sus administradores y funcionarios: así
» la idea de un magistrado ó jefe nato ó perpetuo, ó de un
» empleo comprado, es por consiguiente absurda. Abrazad
» con celo los negocios más espinosos: haced el bien, y limi-
» tad vuestras miras á la dulce satisfacción de haber obrado
» bien: inmolaos generosamente á vuestra patria, y ocultadle
» con destreza los servicios que le hacéis » (55).

Jamás en la América del Sud se había escuchado un len-

---

(54) Se refiere á los distritos ocupados por las tribus indígenas de Arauco. Esta es la denominación que los araucanos daban á la división de sus dominios, de *vuthan*, grande, y *mapu*, tierra, ó sea tierra grande.

(55) Véase Lastarria: « Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile, » p. 20 y sig., donde se encuentra íntegro este famoso discurso. Los extractos que de él han hecho los demás historiadores chilenos, no dan idea de su importancia ni condensan su espíritu.

guaje más sobriamente elocuente ni más nutrido de liberal doctrina política. Era no sólo el anuncio de una independencia de hecho con un gobierno propio, sino también su proclamación de derecho por medio de una constitución emanada directamente de la soberanía del pueblo, republicana en sus lineamientos y esencialmente democrática por los principios anti-monárquicos que exponía, invocando como los únicos precedentes de la sabiduría humana dignos de invocarse los de Suiza y los Estados Unidos de América. Este discurso causó profunda sensación en la asamblea. Por un momento todas las opiniones discordes, vibraron armónicamente al compás de la palabra del teorizador de la revolución.

XI

Es una cuestión interesante que no ha sido aún bien dilucidada, de si el desarrollo parlamentario que se dió á la revolución de Chile en sus primeros años, fué un bien ó un mal. Un historiador chileno piensa, con más retórica que criterio, que la reunión de un congreso, en un pueblo sin educación constitucional, sin espíritu público y en cuya composición debían entrar tres elementos discordantes, fué un error, un acto prematuro, y que habría sido preferible « la dictadura de un César en vez de la de un Cicerón » (56). Un historiador universal confundiendo los efectos con sus múltiples causas complejas, establece, con más ingenio que penetración : que el congreso de 1811, representante del núcleo de la población de Chile, en que predominaba la aristocracia criolla, cuya política moderada dió al movimiento revolucionario un color

(56) Vicuña Mackenna : Vida de O'Higgins, » t. I, p. 60 y siguientes.

más suave, aunque pálido, aseguró al país más tarde la feliz tranquilidad de que carecieron las demás repúblicas sud-americanas (57). — Estos dos juicios son erróneos ó incompletos: el uno por su concreta superficialidad, y el otro por su vaga generalidad. — Un publicista chileno considerando la cuestión con más filosofía, ha observado, que « la doctrina » de la soberanía del pueblo y un congreso que obrara influí- » do por lo que se llamaba voluntad popular, sin embargo de » ser unos pocos los que se arrogaban el derecho de interpre- » tar, proclamar y representar esa voluntad, eran otros tan- » tos elementos revolucionarios que debilitaban la influencia » de las preocupaciones coloniales, despertando la idea de la » dignidad del hombre en sociedad, completamente aniquila- » da en el sistema español, y que inquietaban los ánimos, » para emprender lo que antes habría sido imposible » (58).

El desenvolvimiento parlamentario de la revolución chilena, fué un hecho espontáneo, lógico en sí y necesario como efecto de causa, y era condición de vida de la misma revolución. Sus formas embrionarias estaban en la constitución municipal de la colonia, y las clases directivas al iniciarla, no hicieron sino obedecer instintivamente á los antecedentes históricos, impulsados por los sucesos, según la índole del país. De aquí su carácter municipal, legal y conservador, siendo la paz que al fin consolidó Chile dentro de sus propios elementos orgánicos, en lucha contra el parlamentarismo y el militarismo dictatorial, no un resultado absoluto ni relativo de este precedente transitorio, que apenas dejó rastros en la vida social ó política, sino la consecuencia forzosa de la constitución oligárquica y feudal de su sociabilidad, de que era un derivado la potencia gubernamental, producto nativo de la tierra

(57) Gervinus : « Hist. du XIX siècle », t. VI, p. 209 y 210.
(58) Lastarria : « Bosquejo histórico de la Constitución del gobierno de Chile, » p. 17.

cuya semilla propagó la colonización primitiva, y ha prosperado aun bajo el régimen republicano con sus caracteres originarios. Por eso, las primeras manifestaciones de vida pública que conmovieron el país, así como la revolución que depuso al último gobernante colonial, y fundó por el voto popular un gobierno nacional, tuvo por órgano tres congresos municipales, circunscriptos á la clase de los notables, representando el pueblo en este drama parlamentario el papel del coro antiguo que prolonga la palabra del autor principal; y por eso su carácter fué ordenado y pacífico y sus deliberaciones se impusieron sin violencia, como funciones normales del organismo propio, como una ley que estaba de antemano escrita en las conciencias y en el temperamento de la masa común. Al inaugurarse espontáneamente este nuevo orden de cosas, se impuso como regla constitucional, la inmediata convocación de un congreso general, como autoridad colectiva y representativa del país, que legitimase la nueva autoridad, producto del voto de un solo municipio, que á la vez estatuyese en definitiva sobre la forma de gobierno, según sus necesidades y el imperio de las circunstancias. Esta fué la teoría y la fórmula de la revolución chilena, como lo había sido de la argentina explicada por Moreno, y á ella ajustó su desarrollo legal. En esta parte, la revolución chilena se aparta, empero, de la revolución argentina, si no en su letra, por lo menos en su práctica, por cuanto la segunda, retardó por largos años la convocación de un congreso popular que la legitimase y le diese fuerza moral, mientras que Chile fué fiel á su regla, enmendando inmediatamente el error fundamental cometido por la junta de Buenos Aires al incorporar á los congresales al poder ejecutivo, que al desvirtuar la acción fundamental, enervó el principio representativo. Esto prueba que había en el fondo de las cosas una fuerza oculta, como un resorte poderoso que se sobreponía á las voluntades dispersas y á los malos ejemplos autorizados.

Las revoluciones de Holanda y de los Estados Unidos de Norte-América, habían enseñado al mundo, que un congreso regulador era compatible con una dictadura, en el orden de la acción militar, sin necesidad de que un Cromwell se echase al bolsillo las llaves del parlamento; y la experiencia mostró después, aun en la América del Sud, que ninguna dictadura, por poderosa que fuese, pudo prescindir de este tributo de la voluntad general, de que derivaba su autoridad y sacaba su fuerza moral. En Chile, menos que en ninguna otra colonia sud-americana, era posible prescindir de este elemento de organización elemental, por cuanto no existía fuerza ni influjo personal que pudiera reemplazarlo, ni aun suplirlo accidentalmente. De aquí que el parlamentarismo se impusiese lógicamente, como una ley natural, como una necesidad imperiosa, además de ser un precepto legal surgido de la constitución que la revolución se dió á sí misma al tiempo de proclamar el nuevo orden político de cosas. Ni Rozas con todo su aparente poder podía retardar su cumplimiento, ni la oligarquía contrarrestarlo, como tampoco los reaccionarios pudieron impedirlo ni aun apelando á las armas. Se ha dicho, sin embargo, y los documentos históricos lo prueban, que la convocatoria inmediata de un congreso, fué el resultado de una promesa que O'Higgins exigió de Rozas como condición de su adhesión, inspirándose en los principios de la constitución británica en que estaba imbuido : « como medio de sacudir » la inercia del reino y lanzar á sus habitantes en la senda re- » volucionaria, manifestándole que él (Rozas) se encontraba » en la alternativa de convocarlo ó de retirarse de su pues- » to», y que Rozas, después de algunas observaciones respecto de su oportunidad contrajo este solemne compromiso (59).

---

(59) Carta de O'Higgins al general Mackenna, inserta en la « Vida de O'Higgins, » por Vicuña Mackenna, t. I, p. 162 y sig.

Ambos obedecieron al instinto conservador y á la ley que gobernaba las voluntades y los acontecimientos. La revolución chilena no tenía otra forma de manifestación, que no fuese el parlamentarismo, so pena de no tener razón de ser y de asumir los caracteres de un feto informe. Aun para constituir una dictadura, como el historiador chileno antes citado lo indicaba, era indispensable su concurso. Sin él, todo habría sido fuerza bruta sin sanción legal ó anarquía estéril, como sucedió después cuando se eliminó su intervención moderadora. Es posible que con el parlamentarismo lo mismo que con la dictadura, la revolución chilena se hubiera perdido al fin, porque era orgánicamente débil en sus comienzos, y faltaron á sus dos entidades las cualidades impulsivas que salvan á los pueblos en sus grandes crisis; pero el hecho es, que esa revolución se perdió en manos de una dictadura inhábil para la lucha como lo había sido para el bien, y que fué renegada por todo el país en su tiempo como ha sido renegada por la posteridad. Si el parlamentarismo, aparte de sus vicios ingénitos de conformación, no hizo todo lo que debió, culpa es de los tiempos ó de los que no supieron ó no quisieron darle nervio, y conspiraron contra su autoridad, sin moral y sin ley, y si con él se hubiese perdido habría sido con más gloria y más provecho. En todo caso, no puede negarse, que merced al principio vital que entrañaba en sí, aun después de sofocado en la cuna por sus mismos creadores, mereció la revolución chilena el destino de sobrevivir á su derrota, y resurgir con elementos de reorganización y de gobierno. Tal es la síntesis filosófico-política de la revolución chilena en sus relaciones con el desarrollo inicial del parlamentarismo, como los hechos lo han comprobado.

XII

Con la instalación de la primera asamblea representativa, termina el período inicial del desarrollo orgánico de la revolución chilena y se opera su primera evolución parlamentaria, abriéndose en seguida otro período de paralización y de agitación, de descomposición y recomposición, que la vivifica y la trabaja, y termina con su catástrofe, para renacer después á la vida nueva con los elementos que se incorpora en estos dos períodos de gestación embrionaria.

El alto congreso, que inauguró el gobierno representativo popular, abrió sus sesiones figurando los radicales en alarmante minoría : de los cuarenta miembros que lo componían sólo trece le pertenecían, y tres de los que sumaban el total eran notoriamente godos, con la singularidad de haber sido elegidos por la ciudad de Concepción, base del influjo de su jefe de partido. Los moderados vencedores no sabían qué uso hacer de su mayoría, y permanecieron en su quietismo, gravitando sobre la situación con la masa inerte de sus votos. No era que careciesen de propósitos inmediatos ni de energía para sostenerse en el poder ; pero sin experiencia ni nociones prác ticas, sin plan y sin ideas fijas, oscilaban entre la revolución con todas sus consecuencias y el equilibrio instable de una conservación á medias. Su actitud indecisa revelaba su composición bastarda y su debilidad orgánica. Era una promiscuidad de oligarquía y de plutocracia combinada con un patriotismo tímido y tendencias retrógradas que se cunfundía con la reacción, en que entraba por mucho el egoísmo acomodaticio de los que sólo querían paz y resguardar sus intereses dejando ir las cosas y los sucesos por su pendiente, todo lo cual constituía un conjunto de fuerzas negativas que en

razón de su naturaleza sólo obedecía al movimiento que le había impreso su propia inercia, sin previsión y sin objetivo determinado. Los disidentes, aunque débiles en número y desalojados del poder, tenían vistas más claras : perseguían un fin inmediato, que era llevar al gobierno á su jefe de partido, investirlo de la plenitud de las facultades de un jefe de Estado y proclamar francamente la independencia, pero para alcanzar esto, contaban con más audacia que medios, y los que pusieron en juego, los perdieron.

Una de las primeras cuestiones que ocupó al congreso, dió la medida de la inconciencia de la mayoría que lo dominaba y de la enérgica resolución de la minoría que afrontaba todas las consecuencias de la revolución. Pocos días después de instalado (27 julio) llegó al puerto de Valparaíso un navío inglés, cuyo comandante tenía encargo del virey del Perú, con credenciales de la regencia de España, de recoger el subsidio de guerra con que Chile debía concurrir á la lucha que sostenía la metrópoli en Europa. La cantidad depositada al efecto en las arcas fiscales ascendía á un millón seiscientos mil pesos. Los moderados, unidos á los godos, opinaron que debían entregarse, y la votación iba á sancionar este escándalo, que revestía los caracteres de una traición á la causa revolucionaria. Alzóse entonces la voz del diputado O'Higgins, en nombre de los trece patriotas que representaban la oposición, y dijo : « Á pesar de que estamos en minoría, » sabremos suplir nuestra inferioridad numérica con nuestra » energía y nuestro arrojo, y no dejaremos de tener bastan- » tes brazos para oponernos eficazmente á la salida de ese » dinero, tan necesario para nuestros país amenazado de in- » vasión. » Esta valiente protesta decidió á la votación en favor de la negativa.

La otra cuestión que se debatió entre los dos partidos en el terreno parlamentario, fué más fundamental, y decidió definitivamente la victoria de los conservadores. Habiendo el

Congreso reasumido la potestad ejecutiva á la vez que la legislativa, los liberales propusieron que se constituyese una junta ejecutiva de tres miembros, nombrados parcialmente por cada una de las grandes agrupaciones territoriales del país : el norte, el sud y el centro. Su objeto era hacer entrar á Rozas al gobierno por esta puerta falsa del federalismo provincial. Los moderados, limitáronse en el primer momento á aceptar la idea en teoría, aplazando la elección. Para decidir ésta los liberales apelaron á la intimidación por medio de tumultos populares y golpes de mano mal combinados, en que los amigos de Rozas hicieron el triste papel de conspiradores impotentes contra su propia obra, comprometiendo deplorablemente á su jefe en tan siniestras maniobras. Por esta vez, la razón, la opinión y la fuerza estaban de parte del Congreso, que con una firmeza y una unidad de acción que no era de esperarse de su composición ni de su temperamento, dominó legal y pacíficamente la situación y redujo á la impotencia á los vencidos en el terreno del voto y de los hechos. Despechada y mal inspirada la minoría de los trece, abandonó en masa la arena parlamentaria, y formuló su declaración de guerra, con protesta contra las decisiones del Congreso y amenaza de dirigir un manifiesto á sus comitentes, negándoles obediencia (13 de agosto). Dueña del campo la mayoría conservadora, designó los miembros de la Junta Ejecutiva, en que, pro-forma, cada uno de ellos se suponía representar una de las tres provincias del reino, según lo habían propuesto los radicales. Desengañado Rozas, y considerándose perdido, abandonó la escena política de la capital, y se dirigió á su antiguo teatro de operaciones, con el objeto de dar nuevo giro á la revolución, dejando á su partido deshecho, acéfalo y sin dirección. En Concepción fué recibido en triunfo, y allí formó una contra-junta é hizo que la provincia del sud retirase los poderes á sus diputados al Congreso.

El Congreso continuó sus trabajos, y dictó un reglamento

constitutivo, limitando su autoridad y deslindando las atribuciones de los poderes públicos, que en vez del orden introdujo la confusión en el gobierno y reveló su absoluta falta de nociones de derecho público y de la más vulgar previsión. Por él se constituía un poder ejecutivo sumamente débil, que dejaba desarmada la situación, mientras el parlamento se atribuía además de la plenitud de la potestad legislativa, el conocimiento de los principales negocios de política interior y exterior, guerra, justicia y administración. Dando un paso más adelante en este camino, llegó á tomar en consideración un singular proyecto de constitución etocrática, redactado por don Juan Egaña, por la cual se organizaba una nación soberana é independiente á perpetuidad, con vastas proyecciones continentales, según las ideas nebulosas del autor antes indicadas, á la vez que se declaraba en él, que « Fernando VII, » ó la persona física ó moral que señalase el congreso, serían » los jefes constitucionales de la nación chilena. » Por entonces esta constitución quedó archivada, y la revolución empezó á retrogradar por la acción negativa de sus autores y la reacción de sus elementos ocultos de presencia.

CAPÍTULO VIII

DESARROLLO Y CAÍDA DE LA REVOLUCIÓN CHILENA

AÑO 1811-1814

Paralización revolucionaria. — Aparición de Carrera y su retrato. — Núcleo del partido carrerino. — Revolución liberal y política reformista. — Motín de Carrera y disolución del Congreso. — Aislamiento de Carrera en el poder. — El sud levanta la bandera parlamentaria. — Rozas y Carrera. — Pacto de federación. — Caída de Rozas y su muerte. — El año XII. — Interregno confuso. — Nuevo reglamento constitucional. — Invasión de Pareja. — Primera campaña de la Independencia de Chile. — Sorpresa de Yerbas-Buenas y batalla de San Carlos. — Sitio de Chillán. — Retroceso militar de la revolución. — Combate del Roble. — Desprestigio de Carrera y su destitución. — O'Higgins general en jefe. — Los Auxiliares Argentinos en Chile. — Invasión de Gainza. — Nómbrase un Director supremo en Chile. — Derrota de Cancha-Rayada. — Acción de Cucha-Cucha. — Combate de Quilo. — Victoria del Membrillar. — Operaciones de los ejércitos beligerantes. — Defensa de Quechereguas. — Estado de la revolución sud americana. — Tratados de Lircay. — Política vacilante del gobierno chileno. — Relaciones argentino-chilenas. — Carrera se apodera nuevamente del mando. — La guerra civil estalla. — Invasión de Osorio. — Reconciliación de O'Higgins y Carrera. — Planes militares. — Sitio de Rancagua. — Caída de la revolución chilena.

I

La escisión del partido patriota y la consiguiente dispersión de las fuerzas cívicas, por la derrota de los que querían ir adelante; la política retardataria de los conservadores, á que concurrían los retrógrados y los trabajos disolventes de

Rozas en Concepción, á la par de la inmovilidad á que se entregó el partido dominante, que empezó á su vez á dividirse, paralizaron el curso de la revolución chilena, que desde este momento amenazó desviarse de sus grandes rumbos. El liberalismo se hizo anárquico y el modentarismo llegó á confundirse con la reacción. Los primeros no veían sino godos y traidores en los patriotas tímidos que acompañando la revolución, se detenían ante sus consecuencias. Los otros, no veían sino sombras en su limitado horizonte, sir acertar á encontrar su camino en medio de sus propias incertidumbres y no tenían plan de gobierno. Llegó el caso, — no menos escandaloso que el de la entrega de los caudales al enemigo, con que el Congreso había iniciado sus sesiones, — de poner en duda prestar auxilios al amigo que sostenía la misma causa. Habiendo pedido Buenos Aires un auxilio de ochenta quintales de pólvora, por la circunstancia de tener Chile fábrica de este artículo, hubo de negársele por la viva oposición que hicieron los españoles que se habían introducido en el gobierno y empezaban á levantar la voz contra los revolucionarios. El Congreso, omnipotente en teoría y dueño del gobierno, era impotente para dominar el conjunto de causas que obstaculizaban el desarrollo de las fuerzas vivas del país, y las medidas triviales ó ridículas que dictaba no hacían sino aumentar su descrédito con perjuicio de la causa pública. En tal situación, una reforma radical que restableciese el equilibrio perdido y pusiese á la revolución en su camino, era una necesidad de vida que se imponía, y para alcanzar este resultado era justificable hasta una conmoción intestina. Si Rozas hubiese tenido más serenidad y más constancia y su partido más táctica, el triunfo habría sido suyo con menor desperdicio de fuerzas; pero cuando todo estaba maduro para la revolución, tuvieron que aliarse con una entidad extraña que se sobrepuso á parlamentarios y liberales, y acabó por provocar la anarquía militar y la guerra civil, proclamán-

dose así la revolución en medio de un desorden dictatorial. Esta entidad, fué un nuevo caudillo que apareció repentinamente en la escena revolucionaria, y que debía ejercer una funesta á la vez que poderosa influencia en los destinos de su país.

Por este tiempo, llegó de regreso á la tierra natal un joven perteneciente á una de las más distinguidas familias del país, cuyo padre, hombre bueno y manso, había representado un papel espectable en las comparsas patrióticas de figurones de la época, con tintes de godismo. De malos antecedentes por su carácter díscolo y una vida licenciosa (1), estaba en la flor de la edad, pues contaba á la sazón veintisiete años. Había hecho la guerra en España contre los franceses, con más brillo aventurero que aplicación, y traía en el bolsillo del brillante uniforme de húsar que lo vestía y de que hacía gala, los despachos de sargento mayor otorgados por la junta de Galicia. En Cádiz había conocido á San Martín y Alvear, ligándose estrechamente con este último, que tenía mucha similitud con él y que por sus brillantes cualidades externas eran los dos héroes en perspectiva de los americanos que afiliados en sociedades secretas se ocupaban desde entonces en Europa en trabajar por la emancipación del nuevo mundo (2). Era este el famoso don José Miguel Carrera. Tenía dos hermanos, que desde los primeros días de la revolución servían con distinción en el ejército patriota. El primogénito, Juan José, era un atleta de fuerzas hercúleas con ímpetus de coraje físico y alma pusilánime, de tan pobre cabeza como poco corazón, en quien la envidia hacia su segundo hermano fué el sentimiento dominante. El más joven y el más simpático de los

(1) Véase Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. I, cap. XIII, p. 215 y sig.

(2) Véase el capítulo primero de esta « Historia, » el párrafo X.

La revolución se consumó casi sin resistencias ni efusión de sangre por la acción de la fuerza armada (4 setiembre 1811) concurriendo pasivamente el pueblo en corto número como mera comparsa. Carrera fué el brazo de ella y en sus disposiciones desplegó inteligencia y resolución; pero no se le dió participación en el gobierno que se formó. Los liberales triunfantes, aunque operaron un cambio radical en la política, no alteraron el plan constitucional del Estado. En cuanto al Congreso, limitáronse á expurgarlo, excluyendo á seis de los diputados indebidamente nombrados por la capital, á fin de ajustar la representación al censo electoral, y á declarar vacantes tres asientos, con lo cual quedó restablecida la mayoría numérica que necesitaban para prevalecer en sus decisiones. En cuanto á la organización del poder ejecutivo, nombraron una junta de cinco vocales, uno de los cuales fué Rozas, y se uniformaron con el gobierno disidente de Concepción. Esta nueva administración justificó su elevación dando un vigoroso impulso á los reformas, nuevo aspecto á las cosas y más tono á la situación. Desde luego, el primer resultado saludable que se hizo sentir, fué hacer entrar las cosas en su quicio, al conciliar el parlamentarismo con la eficiencia gubernativa, condensando las fuerzas morales y materiales del país con un objetivo más claro. Á esto siguióse una serie de medidas, leyes, que revelaban un propósito firme y una ciencia y conciencia de los deberes premiosos de una autoridad vigilante y tuitiva. En vez de los ochenta quintales de pólvora que hubieron de negarse al gobierno de Buenos Aires, se le remitieron doscientos, perseverando así en la alianza de los dos pueblos. Para acentuar este acto y salir del aislamiento en que se encontraba, nombró un enviado diplo-

---

Chile, » t. I, p. 295 y sig. — Vicuña Mackenna : Hist. gral. de la Rep. de Chile, » t. I, p. 364 — 367 (nota). — « Diario » M. de S. José Miguel Carrera, que confirma el texto y los asertos de todos estos historiadores.

mático cerca del mismo gobierno, ejerciendo así un acto de soberanía exterior. Expidió una manifestación proclamando la resistencia, por cuanto era, según sus palabras « una necesidad desenvainar la espada para garantir la seguridad y » defender la libertad civil, » y emplazó á los indiferentes no comprometidos en pró de los principios de la revolución á pronunciarse ó alejarse. Alivió al pueblo de pesados impuestos, estirpó abusos inveterados del sistema colonial, organizó la justicia según un plan nacional, fomentó la industria, enroló á todos los ciudadanos en la milicia y los armó, estableció la publicidad de las cuentas, atendió á la instrucción pública, y por último, tuvo la gloria de ser el primer pueblo de ambas Américas que declarase libres á todos los hombres de todas las razas que pisasen su suelo y á todos los que naciesen en él de vientres esclavos, promoviendo desde luego la manumisión de éstos. Jamás tuvo Chile un gobierno más digno de regir sus inciertos destinos. Esta obra del civismo, del desarrollo orgánico de los elementos políticos y sociales y del instinto progresista y conservador á la vez, fué destruida por la ambición insana de Carrera, que sustituyó á ella su estéril y egoísta dictadura personal sobreponiéndose á la ley y á las conveniencias públicas.

II

Despechado Carrera de que no se le hubiese dado en el nuevo gobierno el puesto que él creía merecer, en lo que tenía alguna razón; resentido por el estudiado olvido que de él y de sus hermanos se hacía, en lo que los vencedores obraron con poca prudencia, tal vez porque presentían en ellos colaboradores más peligrosos que útiles, y celoso de que la familia Larrain, la de los ochocientos, que desde entonces él em-

pezó á llamar « la familia otomana, » se hubiese distribuido los primeros puestos públicos, monopolizando la influencia gubernativa en sus tres ramas políticas, lo que era cierto, un incidente vino á hacer de las dos familias los montescos y capuletos de Chile. Jactándose uno de los Larrain de que tenían todas las presidencias, — la legislativa, ejecutiva y judicial, — Carrera le preguntó con zorna: « ¿Y quién tiene la presidencia de las bayonetas? » (7). Esta era la que él tenía en mira. Envanecido con su naciente popularidad, meditaba echar por tierra el gobierno que había contribuído á fundar, valiéndose al efecto de los elementos militares y del crédito adquirido entre ellos. No bastándole esto, para lograr su intento explotó sin escrúpulo las disposiciones reaccionarias de los godos con promesas de restauración del antiguo régimen, obteniendo por este medio que le suministraran recursos para su empresa (8).

El 15 de noviembre, — cumplidos apenas dos meses de la instalación del nuevo gobierno, — estalló un motín militar en la ciudad. Juan José se sublevó con su batallón, y ocupó el parque. Luis se hizo aclamar jefe de la artillería, y sacó á la calle los cañones, cuyo ruido rodando por los empedrados se hizo desde entonces la señal de alarma de revolución carrerina. José Miguel se puso al frente del motín, é intimó al ejecutivo y al congreso se reuniesen inmediatamente para oir las peticiones del pueblo. Sólo concurrieron al llamado los godos, halagados por las promesas engañosas de una restauración, pidiendo á gritos la disolución de la junta y del con-

(7) « Diario, » M. S. de J. M. Carrera en « Hist. Gral. de la Rep. de Chile, » t. I, ps. 388 y 389.

(8) Es un hecho de notoriedad, que no requiere el testimonio de autoridades, porque todos los historiadores chilenos, así nacionales como realistas, están contestes sin discrepancia, y él mismo no lo negó nunca, explicándolo como una habilidad, como en efecto lo fué, pero de mal género.

greso. Al día siguiente, reunióse un cabildo abierto, en que se proclamó una nueva junta compuesta de José Miguel Carrera, como representante de la capital, don José Gaspar Marín por el norte y Rozas por el sud, y en ausencia de éste á don Bernardo O'Higgins, encomendando á los jefes militares su ejecución. Por este conducto fué presentada la resolución al congreso, con una nota en que según el testimonio de un historiador chileno, « frívolamente reclamaba para los parciales » de Carrera colocación en los empleos vacantes ó por crear. » Esto es lo que ocupaba al nuevo dictador en momentos tan solemnes. El congreso en un principio, salvó su decoro, pero al fin autorizó la creación de la nueva junta. Pocos días después (noviembre 27), bajo el pretexto de que sus enemigos conspiraban y trataban de asesinarle, ordenó numerosas prisiones, confabulado con sus hermanos, sin consultar á sus colegas. Para dar alguna forma á estos atropellos, él personalmente condujo á un cuartel á uno de los presos, lo puso en un calabozo delante de un Cristo, lo obligó á confesarse y con el aparato de fusilarlo le hizo prestar declaración contra los demás presos. Esta farsa espantosa proyectó su primera luz siniestra sobre el carácter de Carrera, y ha quedado en la historia de Chile, con la denominación de « fusilamiento con » pólvora » (9). Del proceso que mandó instruir sobre esta base, resultó la inocencia de los acusados.

Reconvenido por sus colegas por estos desmanes, exigiéndole se justificase, se presentó con arrogancia ante el Con-

---

(9) Carta á Carrera del General Mackenna, que era uno de los presos, escrita desde su calabozo, publicada por Vicuña Mackenna, admirador de Carrera, en la « Historia General de la República de Chile, » t. I, página 405. — Nota del enviado argentino á su gobierno de 9 de diciembre de 1811, copiada por Barros Arana en el Archivo general de Buenos Aires, é inserta en su « Hist. de la Indep. de Chile, » t. I, ps. 343 y 344. — Fr. M. Martínez : « Memoria, » cit., p. 135. — La víctima fué el capitán Carlos Formas.

greso, donde le fué reprochada severamente su conducta por el desprecio que había hecho de los poderes públicos. Irritado por esta resistencia, y viendo que mientras existiese el cuerpo legislativo su poder sería limitado, hizo intimarle su disolución por medio de los comandantes de la fuerza armada (2 de diciembre), exigiéndole que « sin otra contestación que » el decreto : *concedido*, entregase los tres poderes al directo- » rio ejecutivo. » Las tropas, abocando los cañones á las puertas del palacio legislativo, ocuparon el recinto de las sesiones, para hacer cumplir el mandato pretoriano. Amenazado por uno de los diputados de que « se irían á sus provincias, » le contestó con desprecio, que para lo que hacían, eso sería mucho mejor, consignando en su diario militar con la fecha de este día : « De algún modo manifesté mi encono contra aquella » canalla. » Sus colegas Marín y O'Higgins, — sustituto de Rozas, — protestaron y retiráronse del gobierno. Hizo reemplazarlos por dos hombres manejables ; pero uno de ellos renunció, y entonces, para hacer alarde de su voluntad antojadiza, lo suplió con un godo señalado (don Manuel Manzo), el único que había levantado su voz el 18 de setiembre de 1810 contra la instalación de un gobierno nacional. Desde este momento desaparecieron los dos partidos políticos de Chile, que representaban su aristocacia y su democracia revolucionaria, y sólo quedó imperando una oligarquía militar y una dinastía de caudillos, que emancipándose de leyes, juntas y congresos, no tenía más punto de apoyo que el ejército sublevado.

Triunfante el motín, dado el doble golpe de Estado y dueño absoluto del poder, Carrera sintió la necesidad moral de dar alguna explicación de sus actos, para justificar su elevación personal. Aquí se exhibe en toda su desnudez el ambicioso vulgar, sin ideas y sin ideales, que ni siquiera tiene el decoro de cubrir con un manto patriótico su temerario egoísmo. En un difuso manifiesto que hizo circular, dió por única

razón « la nulidad del plan de instalación del congreso, la ignorancia de los diputados en los principios gubernativos, los » sentimientos despóticos y sanguinarios de sus miembros, » que según él eran cómplices de la supuesta tentativa de » asesinato contra su persona. » Esto por lo que respecta á los móviles. En cuanto al programa del motín, él mismo lo ha consignado en sus documentos : primero pidió empleos para sus parciales ; en seguida : « pidió el pueblo para los tres » Carrera un escudo ú otra distinción en recompensa de sus » servicios. Á don Juan José se le dió el grado de brigadier, » á don Luis y á mí el de teniente coronel. Juan José quedó » con el comando de granaderos, disponiendo que se levantase un cuartel para su comodidad. Que se depositasen en » caja dos ó tres millones para las necesidades que podríamos » tener por los enemigos exteriores... y no recuerdo lo » demás. » Años después (en 1818) hallándose proscripto, cuando la desgracia debía haberlo aleccionado, su caudal de ideas no había aumentado, y repetía las mismas recriminaciones, pretendiendo que el pueblo chileno se había echado en brazos de su dictadura para salvarse (10). Jamás ningún autor de revuelta se condenó más inconcientemente á sí mismo, como jamás revuelta alguna ha sido más unánimemente condenada por la historia y los historiadores (11). Ella paralizó

---

(10) Ofi. de J. J. Carrera de 19 de noviembre de 1811, en Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. I, p. 335. — Manifiesto del Gobierno de 20 de noviembre de 1811. — « Diario, » M. S. de José M. Carrera en « Hist. Gral. de la Rep. de Chile, » tomo I, p. 302 y 303. — « Manifiesto que hace á los pueblos de Chile el ciudadano J. M. Carrera. » Año 1818.

(11) Nada más unánime que la condenación que de este hecho hacen todos los historiadores, así chilenos y realistas como extranjeros. — Véase « El chileno instruido en la historia, » por el P. Guzmán, páginas 298-305. *passim*. — Fr. M. Martínez (realista) : « Memoria, » cit., ps. 133 y 136. — Barros Arana : « Hist. de Indep. de Chile, » t. I, ps. 438 y 439. — Amunátegui : « Comp. de la Hist. de Chile, » p. 100. — Gay : « Historia de Chile, » t. V, p. 249. — Vicuña Mackenna, admirador de su

el desarrollo orgánico de la revolución chilena, y la perdió irremisiblemente.

Carrera quedó dominante en el vacío sin más apoyo que las armas. La fuerzas morales se le retiraron : los exaltados y los moderados, despojados unos y otros del poder por él, lo consideraron como enemigo, y la opinión que empezaba á tomar cierta consistencia, no lo acompañó. Llegó á tal punto su desprestigio y la falta de confianza pública, que propagada la voz de que todas las casas de la ciudad iban á ser saqueadas á mano armada, los vecinos emigraron al campo ocultando sus caudales. Carrera vióse obligado ante tal descrédito á hacer desmentir tan vergonzosos rumores por medio de los jefes militares, sin que por esto se calmasen las desconfianzas del pueblo (12). Su situación llegó á hacerse más aislada y peligrosa, cuando vió que el sud de Chile se armaba en su contra, y que Rozas á su cabeza había levantado la caída bandera del parlamentarismo.

III

Después del golpe de estado del 2 de diciembre y la consiguiente disolución del Congreso, todos los ojos volviéronse hacia el sud y á Rozas como la última esperanza y el único

genio, lo califica en su « Vida de O'Higgins, » t. I, p. 133 y 136, de « motín culpable y vulgar, desvarío de una ambición turbulenta, sin razón » ni pretexto, que dió origen á una oligarquía militar. » — Su biógrafo y apologista don Diego J. Benavente en la « Galería de hombres célebres de Chile, » t. II, p. 5, pasa como por ascuas sobre este suceso, limitándose á decir que « descontento el público, una poblada lo nombró presidente. » — Por último, Gervinus, en la « Hist. du XIX siècle » y t. VI, p. 213, formula este severo juicio : « El nuevo gobierno había desplegado » mucho celo trabajando por consolidar la revolución, cuando fué de» rribado por el egoísmo temerario de Carrera. »

(12) Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. I, p. 340.

hombre que podía resolver la cuestión entre la fuerza y el derecho. Rozas no trepidó. No obstante haberlo designado Carrera como miembro del gobierno, protestó contra el motín, y ofreció al Congreso su apoyo. El nuevo dictador militar habría deseado propiciarse la voluntad del antiguo dictador civil, aunque abrigaba contra él invencibles prevenciones, fundamentales unas y accidentales otras. La ambición medida de Rozas giraba en el círculo de la legalidad, y constitucionalista así en la teoría como en la práctica, no iba más allá de presidir un gobierno civil sobre la base de una mayoría parlamentaria, con los instintos federativos del sud de Chile por nervio. Carrera por el contrario, le escribía en los momentos de dar su golpe de Estado: « Usted se equivocó fatalmente cuando » provocó un congreso en un reino sin opinión, sin espíritu » público, sin ilustración, sin virtudes civiles, y aun sin co- » nocimiento de los primeros deberes del hombre » (13). Su temperamento era nativamente chileno, y poseído de un patriotismo indígena de terruño, que encerraba sus ideas en el espacio de sus ambiciones, repugnaba la política internacional de Rozas, diciendo que ella « no era sino un reflejo » de la de Buenos Aires » (14), y le señalaba como « una » mala cualidad en él la de ser mendocino y adicto al Go- » bierno argentino » (15). Esta fué la primera levadura que hizo más tarde fermentar sus odios contra el pueblo argentino y sus hombres, y que desde entonces empezaba á incubar. Agréguese á esto, que era su émulo en popularidad y poder, y dueño de una tercera parte del territorio sobre la que quería dominar, y se comprenderá que eran dos rivales

(13) Gay: « Hist. de Chile, » t. V, p. 256. — Carta de Carrera á Rozas. M. S.
(14) Gay: « Hist. de Chile, » t. V, p. 235.
(15) Escrito de Carrera en Buenos Aires en 1815, apud Vicuña Mackenna: « Hist. Gral. de la Rep. de Chile, » t. I, p. 438 (nota).

que divididos por el Rubicón del Maule no cabían en Chile.

Por una anomalía histórica, que se explica por las acciones y reacciones de los elementos constitutivos del país, si bien la causa de Rozas era en derecho la más legítima, la de Carreras, aunque personalizada en su dictadura usurpada, tenía más razón de ser, y en su medida, más porvenir. Rozas, al abandonar el teatro de operaciones de Santiago, cabeza visible de la revolución, y reaccionar contra su propia obra, pisó un terreno peligroso y destruyó la base de su poder moral por cuidar tan sólo de la de su influencia material. Al ponerse en pugna con el parlamentarismo conservador, cometió el error de levantar la bandera de un federalismo inorgánico, sosteniendo la teoría de lo que llamaba un gobierno representativo, es decir, un triunvirato nombrado por cada una de las tres provincias, lo que era una negación de la soberanía nacional que proclamaba. La instalación de la contra-junta independiente de Concepción fué otro error del mismo género, que quitando á la revolución su carácter de unidad territorial y gubernativa, la debilitó en vez de organizarla, despertó estérilmente los odios interprovinciales, y preparó el sud de Chile, cuyo particularismo hemos explicado antes, para que fuese más tarde el centro de la reacción española con los mismos odios que él había concitado. Mayor error fué man tener la contra-junta aun después de la revolución del 4 de setiembre que llevó á su partido al poder, en vez de confundirse con el movimiento general y buscar su punto de apoyo estable en un gobierno fuertemente constituido en la capital, que tal vez habría contenido ó moderado el desenfreno de la ambición de Carrera. Por eso la causa de Carrera, aunque sin principios confesados y simbolizada sólo por su persona, tenía más razón de ser, y estaba destinada necesariamente á triunfar, por cuanto representaba en el hecho la unidad de la naciente nación á la par que la de su revolución. Carrera era el caudillo nacional.

Apercibido Carrera de los peligros de su situación y bien aconsejado por los instintos de su patriotismo genial, que se combinaban con los de su ambición, buscó un acuerdo con Rozas por intermedio de O'Higgins, y se preparó mientras tanto á hacer frente á una ruptura, ocupando militarmente la línea norte del Maule. Por su parte el sud se había levantado en armas, poniendo en campaña un fuerte ejército, y dada la calidad de las tropas, las probabilidades de la victoria estaban por él. El caudillo del sud, cuyos horizontes políticos se habían estrechado, inclinado por temperamento y por patriotismo á la paz interna, y comprendiendo quizá, que para triunfar tendría que emprender una campaña de conquista sobre el centro, acogió favorablemente la proposición de Carrera. Puestos al habla ambos contendores no tardaron en ajustar un convenio por medio de tres plenipotenciarios, en que prevalecieron las ideas de Rozas (12 enero 1812). Fué en su forma y en su fondo un verdadero pacto de federación. Por él se reconocía la preexistencia de tres provincias del sud, centro y norte, con una soberanía territorial propia como derivado de la del pueblo, con derecho á constituir un triunvirato formado por representantes de cada una de ellas y un senado de seis miembros elegido en la misma forma excéntrica hasta tanto se reuniese el Congreso que dictara la constitución sobre la base de la independencia, y mientras tanto se mantuviese el *statu quo*, promoviendo una alianza defensiva y ofensiva con las provincias del Río de la Plata. Previóse hasta el caso de guerra entre las partes contratantes, para cuya eventualidad se estipuló que la declaración, lo mismo que la guerra, se hiciera con arreglo al derecho de gentes (16).

---

(16) Ningún historiador chileno ha considerado este convenio bajo esta faz. Briseño, en su « Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, » cap. I, le da un valor de un pacto constitucional; pero hace

La idea de la reunión de un congreso como fórmula de solución en las discordias intestinas, estaba en la atmósfera política; pero era antipática á Carrera, no sólo por una idiosincracia de su temperamento autoritario, sino también porque, á la vez que limitaba su poderío y lo hacía instable, no llenaba por el momento sus aspiraciones de consolidar en sus manos la unidad del país, que eran sin duda legítimas y patrióticas, no obstante su liga impura. Así es que, conjurado el peligro de la guerra inminente con el sud, dejó pasar el tiempo sin ratificar el convenio, considerándose ya bastante fuerte para suprimir el gobierno disidente de Concepción. El sud se alarmó, acudió de nuevo á las armas y ocupó en son de guerra la línea sud del Maule, que era el Rubicón de la unidad cesárea y del federalismo parlamentario. Carrera por su parte ocupó con su ejército la línea norte, y situó su cuartel general en Talca. Una conferencia entre Rozas y Carrera puso término á esta nueva desinteligencia. Ambos convinieron verbalmente en la ratificación del pacto y en la reinstalación del Congreso, dejando las cosas en el estado en que estaban, con lo cual la paz quedó restablecida por ambos lados (25 abril 1812). Este arreglo fué celebrado en todo el país como un acontecimiento nacional, y Carrera triunfalmente recibido en Santiago, á su regreso del sud, como merecedor de la corona de olivo.

No era sólo el instinto del patriotismo y el temor de las armas penquistas, lo que movía á Carrera á pasar por la dura

---

de él un análisis difuso é incompleto, ps. 54 á 56, no obstante traer su texto íntegro en el apéndice, ps. 272 y 273. — Vicuña, que escribió después sobre lo mismo, lo ha desconocido. — Barros Arana, que lo epiloga más correctamente, sólo lo considera del punto de vista de una avenencia política sobre la base de la reinstalación del congreso, que cree meramente una condición hipotética para el caso de la formación de la constitución, llegada la oportunidad de declarar la independencia, que se relegaba al futuro. — Amunátegui lo interpreta del mismo punto de vista, más restrictivamente aún.

condición de instaurar un Congreso que había disuelto, y que consideraba malo en sí y contrario á sus intereses personales. El gobierno argentino había ofrecido su mediación amigable en la contienda interprovincial, y el de Concepción pedídole auxilios para sostener la lucha, lo que era una complicación. Pero, lo más grave era que, mientras trataban los dos dictadores, la provincia de Valdivia, que en un principio se pronunciara por la revolución, formando una junta patriota de gobierno, había reaccionado en favor de la causa realista (12 marzo 1812). Los contrarre volucionarios, engañados por las maniobras de Carrera, lo proclamaron capitán general del reino, pero él rechazó el nombramiento con indignación. Este suceso le hizo comprender lo precario de su poder en las provincias y el serio peligro que amenazaba á la revolución por esa parte. Situado Valdivia en la extremidad austral del territorio poblado, con un puerto de mar y fortificaciones que se consideraban inexpugnables, defendidas por una guarnición veterana y teniendo á la espalda el archipiélago de Chiloe á la manera de una flota anclada, con una población decidida por el rey que se mantenía en obediencia al virey del Perú y otra guarnición veterana como la de Valdivia, este punto era el talón vulnerable del territorio, y de allí podía venir la reacción armada. En consecuencia, pasó por todo, sin renunciar por esto á llevar adelante sus planes de unificación.

Así se inauguró el año 1812, que fué señalado por el establecimiento de la primera imprenta y la aparición del primer periódico (13 de febrero), con el título simbólico de «La Aurora de Chile,» redactado por el P. Camilo Enríquez, en colaboración con el argentino Vera y Pintado y el gualtemalteco Irisarri, que fueron los primeros publicistas de la revolución. Era el P. Camilo un fraile de la Buena Muerte, perseguido por la inquisición de Lima á causa de leer libros prohibidos, ardiente propagador de ideas liberales, revolucionario por temperamento moral, republicano por convicción,

y fué el primero (en 1811) que tuvo la valentía de predicar con franqueza la independencia absoluta « como una verdad » de geografía, escrita en el libro de los eternos desti- » nos » (17). Juntamente con la imprenta venida de Estados Unidos, introdújose por entonces en la opinión política de Chile un nuevo elemento, y fué la propagación de las ideas democráticas por el vehículo de un agente consular norte-americano, llamado Mr. Poinsett, que dió un apoyo moral al movimiento revolucionario. De tiempo atrás, ciertas nociones vagas de independencia y republicanismo se habían difundido en el país con motivo del contacto de los comerciantes y balleneros norte-americanos, ó bostonenses como los llamaban, que frecuentaban las costas de Chile. Un historiador realista atribuye á esta influencia y al ejemplo del Río de la Plata la pérdida del reino para la España (18). Un soplo de vida nueva que difundía la pasión en todos las clases sociales, empezó á hacerse sentir bajo estas influencias, y á falta de una atmósfera política propicia se dilató el espíritu militar, que Carrera estimulaba especialmente, á la vez que se ocupaba en armar al país con más seriedad que los anteriores gobiernos. En medio de todo esto, la anormalidad del gobierno, la escisión del sud con el centro y norte y las ideas federalistas que empezaban á tomar cierta consistencia, mantenían una alarmante espectativa en todos los ánimos, cuando un suceso imprevisto vino á definir la situación y á condensar las opiniones dispersas de los patriotas, al menos en el orden de la acción.

En la noche del 9 de julio, estalló en Concepción un movimiento revolucionario, ejecutado por los mismos parciales

(17) Proclama de *Quirino Lemachez* (anagrama de Camilo Enríquez), publicada en 1811. C. Enriquez fué después redactor de varios periódicos en Buenos Aires, y entre ellos *El Censor*, de 1817 á 1819.

(18) Fr. M. Martínez : « Memoria, » cit., ps. 13-14 y 40-77 y *passim*.

armados de Rozas, pero secretamente promovido por los reaccionarios, que disolvió la junta provincial. Así cayó para siempre del gobierno el hombre que había llenado con su espíritu los primeros años de la revolución de Chile. Arrepentidos muy luego los autores del movimiento le ofrecieron sus vidas para reponerlo en el mando; pero él contestó lacónicamente en una tira de papel: « ¡Ya es tarde! » Estaba vencido y se sentía fatigado de la lucha. Había hecho su tiempo. Trasladado á Santiago, fué desterrado por Carrera á Mendoza. Al separarse de su patria adoptiva, dijo que el que lo había vencido salvaría ó perdería la revolución chilena. Pocos meses después (el 3 de marzo de 1813), murió de melancolía en el mismo lugar donde había nacido. Sus restos fueron sepultados á la entrada de la iglesia matriz, cubiertos con una lápida en que se leía este epitafio, que tal vez él mismo escribió: Hic jacet cinit et pulvis Johannis Martinez de Rozas. Ni esto ha quedado de él. El gran terremoto que arruinó su ciudad natal en 1861 dispersó sus huesos, y hasta sus papeles convertidos en cenizas han desaparecido. Pero, según las palabras de un historiador chileno: « Entre los gi-
» gantescos Andes y el extenso mar Pacífico, un monumento
» más duradero y más honorífico que el mármol y el bronce,
» está encargado de conservar la memoria de don Juan Mar-
» tínez de Rozas. Ese monumento es la República de Chile,
» que le cuenta entre sus más ilustres fundadores, y que se
» gloría de tenerlo por uno de sus más esclarecidos ciuda-
» danos » (19).

(19) L. M. Amunátegui: « Crónica de 1810. » — Durante la reconquista de Chile por los españoles, la viuda de Rozas quemó todos sus papeles.

IV

Desembarazado Carrera de su poderoso rival y vencidas las resistencias que pretendió oponerle el sud, fué desde entonces omnipotente. La revolución ganó en unidad y nervio. Las opiniones dispersas de los partidos disidentes, empezaron á condensarse en torno del núcleo de su autoridad por una atracción conservadora, y la idea de independencia á hacerse carne y á tener emblemas visibles. Con motivo de conmemorar el cónsul Poinsett el aniversario de la independencia de su patria, apareció la bandera de los Estados Unidos entrelazada con otra bandera tricolor desconocida, con una estrella solitaria en uno de sus ángulos, como astro desprendido del cielo de la gran república. Este pabellón anónimo era el chileno, cuyos colores en forma de escarapela vistieron todos los ciudadanos el 16 de julio y fué solemnemente enarbolado el 30 de setiembre de 1812, á los dos años de fundado el primer gobierno nacional. Sin embargo, la independencia no se declaró por entonces, y se continuó gobernando á nombre del rey Fernando VII, al mismo tiempo que los hermanos Carrera salían de noche disfrazados por las calles de Santiago,. y en compañía de un grupo de jóvenes calaveras destrozaban los escudos de nobleza de la aristocracia criolla.

Triunfante la dictadura, y considerándose Carrera un hombre necesario, se sometió á la prueba aparente de una renuncia del mando supremo, que no fué aceptada por el Cabildo y las corporaciones al efecto convocadas; pero en desinteligencia con su hermano Juan José, que le hacía una oposición abierta, más por emulación envidiosa que por principios, hizo una segunda renuncia para ostentar su popularidad, bien que con la precaución de reservarse el mando de

las armas de acuerdo con su hermano Luis (20). Con su separación de la junta, quedó el gobierno sin cabeza visible. Fué reemplazado en su puesto por su padre don Ignacio, quien según el testimonio de su propio hijo, empezó á reaccionar contra la marcha de la revolución, sostenido por su hermano Juan José, el cual por espíritu de oposición fraternal empezó á inclinarse al partido godo, al punto de aconsejarle la supresión de la nueva escarapela nacional. Sin la actitud decidida de José Miguel y Luis, que al frente de la tropa armada de su mando, acordaron mantener el sistema establecido « á sangre y fuego, » la contra-revolución se habría cônsumado en las esferas del gobierno (21). Á consecuencia de esto, vino un interregno agitado y confuso, á que puso término una especie de carta constitucional, no otorgada, sino impuesta subrepticiamente por Carrera.

Los dos hermanos, dueños de las armas, hicieron redactar privadamente un proyecto de reglamento constitucional, « obra de cuatro amigos », según declaración de sus mismos autores, el cual fué presentado á la junta ejecutiva por mano de uno de sus parciales. La constitución sólo modificaba la dictadura en su forma externa, agregándole la innovación de un Senado de siete miembros, representativo de las tres provincias, elegido por medio de votos de consulta por iniciativa de la capital, á la cual se adjudicaban tres representantes, y á cuyo dictamen se atribuía la decisión en materias de legislación. En lo demás se mantenía la misma armazón, confirmando á los gobernantes en sus puestos. Por uno de sus artículos se estatuía que « el rey era Fernando VII, con la » condición de aceptar y jurar la constitución que hiciera el

(20) « Diario » M. S. de José M. Carrera en la Historia Gral. de la Rep. de Chile », t. I, p. 442 y 444-45.

(21) « Diario » M. S. de J. M. Carrera en « Hist. Gral. de la Rep. de Chile », t. I, p. 445.

» pueblo ; » pero por otro se disponía que : « ninguna providencia emanada de autoridad fuera del territorio tuviese » efecto, castigando como reos de leso Estado á los que la » obedeciesen. » Aceptadas estas cláusulas por la Junta, cuya mayoría era devota á Carrera, la conciencia timorata de su padre don Ignacio, no se atrevió á suscribir la desobediencia al monarca que en teoría se reconocía, y retiróse del gobierno. Sometido pro-forma el reglamento, á la par de la lista de empleados que por él se creaban, — á cuya cabeza aparecía don José Miguel en reemplazo de su padre, — todos lo firmaron sin leerlo, con rarísimas excepciones, temerosos de las consecuencias. No era vano este temor, porque á los pocos días, todos los protestantes fueron cruelmente apaleados (22).

Promulgada la nueva constitución, Carrera volvió á entrar al mando y reasumir de hecho la antigua dictadura, no sin una sorda oposición ; pero en esos momentos precisamente un peligro común vino á reunir todas las voluntades de los patriotas y á constituirlo á él en centro de las esperanzas de los patriotas. El territorio chileno había sido invadido por un ejército realista y todo el sud ocupado por él. Las armas de la revolución se iban á probar por la primera vez. También se iba á probar el dictador para justificar su ambición, mostrando al menos, que si no tenía elevación patriótica ni inspiración política, tenía por lo menos el genio militar que se atribuía. En este sentido todo le era propicio : el país estaba compacto ; el ejército le pertenecía en masa ; el entusiasmo

---

(22) « Semanario Republicano » núm. 11, de 9 de octubre de 1811, redactado por Irizarri. — Camilo Enríquez, uno de los autores del « Reglamento Constitucional », declaró después, que fué « obra de cuatro » amigos y suscrito sin libertad y por la fuerza ». — Luis Carrera en su « Manifiesto á los Pueblos », que publicó en 1811, en folleto, contestó á esta última acusación, pero confirmando la verdad de todo lo demás en el fondo.

público le daba fuerza moral. Era el campeón de una noble causa: todos los jefes militares, sin exceptuar sus antiguos opositores le obedecían; el instinto popular encontraba justificado un gobierno fuerte ante el peligro exterior, y el prestigio de sus campañas en Europa, hacía de él la primera figura militar de su país. Sólo Mackenna le era superior por su ciencia y experiencia, así como por su juicio, pero era extranjero y sin poder; y O'Higgins, soldado heroico, bien que general de poca cabeza, aun no había adquirido la nombradía guerrera que mereció después. Todos lo aclamaban como al héroe salvador. Era el dictador militar por el consentimiento unánime, como lo había sido violentamente en el orden político por los dictados de su propia ambición. En tales condiciones, tenía la obligación de vencer ó morir, ó por lo menos acreditar talentos militares ó ardor en los combates. Va á verse cómo correspondió á estas esperanzas.

V

El virey del Perú, Abascal, asechaba la revolución de Chile desde sus comienzos, á la espera del momento oportuno para atacarla de frente. Era en aquella época un anciano septuagenario, que unía la firmeza á la prudencia, y merced á estas cualidades pudo mantener en quietud su vireinato en medio de las conmociones que desde 1809 á 1811 estallaron casi simultáneamente en toda la América española. No se limitó á esto. Convirtió el Perú en centro activo de la reacción realista, y acudió á sofocar las revoluciones allí donde aparecieron: domó la del Alto Perú, hizo la guerra á la de las provincias argentinas, enviando una expedición contra Quito; mantuvo bajo su obediencia á Chiloe y trajo de nuevo á ella á Valdivia. Respecto del movimiento revolucionario de Chile,

al principio se limitó á simples protestas y represalias parciales; cuando creyó llegado el momento, le dirigió su primera intimación, y desoída que fué, hizo secretamente sus aprestos para reconquistar por la fuerza de las armas el reino perdido.

Fué designado como jefe de la expedición reconquistadora el brigadier Antonio Pareja, militar entendido y resuelto, que recibió por único auxilio, el nombramiento de comandante general de Valdivia y Chiloe, cinco embarcaciones, un cuadro de oficiales, cincuenta soldados y cincuenta mil pesos. Con estos exiguos recursos arribó á Chiloe á principios de 1813, disciplinó las milicias de los decididos chilotes del archipiélago y sobre la base de su guarnición de línea, y á la cabeza de una división de cerca de 1,400 hombres de las tres armas se trasladó á Valdivia. Allí agregó la tropa veterana que mantenía en sus murallas la bandera del Rey, encontrándose así al frente de un ejército de más de dos mil hombres. Lo organizó en tres divisiones con seis piezas de artillería cada una, y sin pérdida de tiempo se dirigió en sus trasportes hacia el norte en rumbo misterioso sin comunicar á nadie sus planes, y sin que se hubiesen sentido sus aprestos. Tres días después desembarcaba en la bahía de San Vicente, tomando por la espalda la plaza de Talcahuano y amenazaba por el frente á la ciudad de Concepción (26 de marzo). Allí se dispararon los primeros tiros de la guerra de la independencia de Chile y corrió la primera sangre de sus defensores. Talcahuano fué tomado á viva fuerza. Concepción capituló, entregado por sus mismos defensores sublevados. De este modo y casi sin resistencia, quedó dueño de todo el sud de Chile y de las guarniciones de la frontera de Arauco con que se reforzó. Al frente de dos mil plazas regulares con 25 piezas de artillería, y dos á tres mil milicianos irregulares, abrió su campaña en los primeros días de abril de 1813. En Chillán se pronunció el país en su favor, y alcanzó á tener bajo sus

banderas como seis mil combatientes, con los cuales se posesionó de la línea del Ñuble, amagando la del Maule.

Carrera por su parte no desplegó menos actividad ni energía. Inmediatamente de recibir la noticia del desembarco de la expedición invasora, cambió su dictadura política por la militar, y se hizo nombrar general en jefe con poderes omnímodos. Á la luz de los faroles de la retreta hizo pregonar en la plaza la declaración de guerra contra el virey del Perú y plantó allí la horca con amenaza de muerte á todo el que mantuviese comunicaciones con el enemigo. Por medio de un empréstito forzoso de doscientos sesenta mil pesos, que hizo decretar por un congreso de corporaciones, imponible tan sólo sobre las cabezas de los enemigos de la revolución, encadenó á los hostiles y á los indiferentes. Estas medidas despertaron el entusiasmo general, é inspiraron confianza en el improvisado general, que hasta entonces no había figurado en su patria sino en motines de cuartel. En seguida, después de dictar sus disposiciones para la reconcentración del ejército patriota en Talca, el 1.° de abril, ocho días después de la invasión, establecía allí su cuartel general sobre la línea norte del Maule al frente de una escolta de quince hombres. Su amigo, el cónsul norte-americano, le acompañaba como voluntario yankee. En el mismo día se le presentó el coronel de milicias don Bernardo O'Higgins, que olvidando antiguos resentimientos, venía á ponerse á sus órdenes y ofrecerle la primera espada de Chile. Este ejemplo fué imitado por el brigadier Mackenna, que era la primera cabeza militar del país y un ingeniero distinguido. Llamó á sí las milicias fieles del sud del Maule, retiró con ellas los recursos al enemigo, y por consejo de O'Higgins tomó la ofensiva de vanguardia sobre la margen izquierda del Maule. Al cumplirse los veinte días, encontrábase al frente de una agrupación de cerca de diez mil hombres, con los que organizó un ejército como de 2,500 soldados regulares mal arma-

dos, y otros tantos milicianos de caballería irregular de lanza, con una dotación de diez y seis piezas de campaña.

La campaña se abrió por un golpe feliz en que intervino más el acaso que el cálculo. Un destacamento patriota de quinientos hombres fué encargado de sorprender la vanguardia enemiga sobre el paso Bobadilla del Maule. El jefe comprendió mal sus órdenes, y en la oscuridad de la noche encontróse sin sospecharlo en Yerbas-Buenas con todo el ejército realista fuerte de cinco á seis mil hombres é introdujo en él la confusion apoderándose de su artillería (27 abril 1812). Al amanecer, los enemigos reaccionaron al conocer el corto número de los asaltantes, y los persiguieron, rescatando su artillería y prisioneros. Aunque materialmente los patriotas experimentaron más que cuádruples pérdidas en muertos y prisioneros, fué una victoria moral, que mostró el temple del soldado chileno y dominó á sus contrarios. Á consecuencia de esta sorpresa la mayor parte de la caballería miliciana se le dispersó á Pareja. Pero éste sin desmayar, avanzó hasta la margen izquierda del Maule. Formado su ejército para efectuar el pasaje, los chilotes y valdivianos arrojaron sus armas negándose á ir adelante : en el Maule acababan para ellos el mundo y sus empeños con la causa realista. El general español, mortalmente enfermo y tendido en una parihuela, hubo de ordenar la retirada, y el resto de su caballería irregular se dispersó del todo. Su ejército constaba á la sazón de poco más de mil hombres, pero decididos, aunque insubordinados, así que dieron frente al sud.

Mientras tanto, Carrera á la cabeza de un ejército de más de cinco mil hombres, en vez de aprovechar el efecto moral de la sorpresa é ignorante de lo que ocurría en el campo enemigo, perdió tiempo en maniobras de repliegue y se dejó entretener con negociaciones de paz. Pasaron más de quince días antes de decidirse á cruzar el Maule. La vanguardia destacada, al mando de su hermano Luis, alcanzó al reducido ejército de

Pareja al sud de San Carlos en circunstancia que se disponía á repasar el Ñuble en dirección á Chillán. Inmediatamente hizo alto y se apercibió á la resistencia. El moribundo general español montó á caballo por la última vez é hizo reconocer por jefe al capitán don Juan Francisco Sánchez, oscuro soldado de frontera, y una de las más notables figuras de la causa realista en Chile. Sánchez, se posesionó de una eminencia, se atrincheró á la ligera con sus bagajes, formó un rectángulo con su infantería, y distribuyendo sobre su frente sus veinte y siete cañones rompió el fuego de artillería sobre la vanguardia patriota, que en número menor, con sólo dos piezas, pretendió llevarle un ataque, que fué contenido. Á la llegada de la 2.ª división mandada por don Juan José, el general en jefe procuró formar su línea, desplegando en batalla su infantería y prolongó las alas de caballería con el objeto de rodear la posición enemiga. Su hermano mayor, desobedeciendo sus órdenes según él, cargó atolondradamente á la bayoneta, y fué rechazado, y la misma suerte tuvo otro batallón que imitó su ejemplo. La artillería se desmontó á los primeros tiros. La caballería, que había tomado la retaguardia opuesta, se desbandó con las primeras balas de cañón que sufrió. Su infantería desordenada, formando pelotones, dió la vuelta al cuadro realista, haciendo un fuego inofensivo de fusil fuera de alcance, y en la tarde, volvió á su punto de partida, cerrando su círculo en el vacío.

El ejército se había deshecho entre las manos de su general. La batalla estaba perdida. La esperanza era la tercera división, que había quedado á retaguardia bajo el mando de O'Higgins y de Mackenna. Renovado por ella el combate sin resolución ni propósito determinado, dió al menos el resultado de contener en sus posiciones á los realistas, que á haber tomado la ofensiva antes de su llegada lo habría ultimado. La noche puso término á esta singular jornada. Carrera se retiró en desórden á la villa de San Carlos. Sánchez, con su imper-

térrita columna y toda su artillería, repasó el Ñuble sin ser incomodado y se retiró á Chillán, con sólo la pérdida de seis muertos y quince heridos. El campo quedó por los muertos. Tal fué la batalla de San Carlos (15 de mayo de 1812). Dando la parte que corresponde á la bisoñería de las tropas, que mal armadas se batían por la primera vez, así como á la imprudencia de sus dos jefes divisionarios de familia, Carrera mostró en este día no poseer ni las medianas dotes de un general. No tuvo un plan cualquiera ni una inspiración del momento : comprometió parcial y sucesivamente sus fuerzas superiores en número : movióse en el vacío sin objetivo determinado : perdió el campo de batalla, y ni intentó siquiera perseguir al enemigo en su retirada, que debió ser destruído al repasar el caudaloso Ñuble á la sazón crecido, según confesión de un historiador realista. Por un raro fenómeno psicológico en contradicción con su carácter fogoso y su valor personal reconocido, Carrera reveló en la acción como caudillo de masas en medio del peligro, que carecía del ardor guerrero que se comunica, del ímpetu ó la serenidad que inspira confianza, porque, según uno de los que más benévolamente lo han juzgado, « no tenía denuedo para dar á sus tro- » pas el ejemplo, mandando por su propia voz y guiarlas él » mismo á la victoria » (23). No era, pues, ni general, ni soldado. Empero, en esta mala escuela se iban formando buenos soldados, merced á la nativa energía del pueblo chileno. Por eso, el novel general, á pesar de tantos errores y deficiencias, encontró dentro de sí la fortaleza de sobreponerse al profundo desaliento de sus principales jefes que le aconsejaron el repaso del Maule, y de reaccionar ante su gran responsabilidad, preparándose á tomar de nuevo la ofensiva. Era la resolución salvadora y la que aconsejaba la misma prudencia,

(23) Gay : « Historia de Chile », t. V, p. 502 y 503.

porque si no había vencido, era el más fuerte, y en su mano estaba vencer poniendo los medios. Por desgracia, había dado en su primer ensayo lo que tenía que dar, y todo indica, que sometido á la prueba del fuego, estaba moralmente derrotado ante su propia conciencia.

VI

Carrera concibió por la primera vez un plan de operaciones estratégicas, que según él debía dar por resultado la rendición del enemigo, y era posesionarse de las plazas de Concepción y Talcahuano para cortarle la retirada del mar y privarle de los recursos que por allí podían venirle. Era rodear la dificultad sin resolverla, ni afrontarla siquiera. En la guerra, cuando no se hiere en lo vivo, las ventajas accesorias no deciden nada y á veces comprometen el éxito, perdiendo oportunidades y malgastando estérilmente las fuerzas. Tal sucedió en esta ocasión. La ocupación de las dos plazas, no empeoró la situación de los realistas ni mejoró mucho la de los patriotas. Más importante fué la ocupación de las plazas de la frontera de Arauco, ejecutada por O'Higgins, que le dió el dominio de casi todo el sud; pero en todo esto se perdió un tiempo precioso. La verdadera campaña se abrió cuando ya el invierno, que se anunciaba sumamente riguroso, estaba muy avanzado, y el enemigo organizado estaba dispuesto no sólo para la resistencia sino con ánimo para tomar la ofensiva. Mientras éste se reconcentraba, el general patriota fraccionaba su ejército, y cometía el error de dejar á su retaguardia una división de 650 hombres destacada sobre la línea del Ñuble, con una reserva ineficaz al norte del Maule, la que fué atacada y rendida por un destacamento realista desprendido desde Chillán, donde los restos del ejército realista se habían alisado. El general Pareja había muerto y

dejado el mando á Sánchez al tiempo de morir, quien se mostró digno de este terrible legado.

Era Sánchez un soldado oscuro, natural de Galicia, sin instrucción ni verdadero genio militar, pero tenía la devoción de su causa, poseía cualidades de mando con buen golpe de vista, y sobre todo, una tenacidad á toda prueba. Sin desmayar un solo instante, aumentó sus fuerzas, levantó trincheras y reductos inexpugnables, y auxiliado por la población que pertenecía en masa á la causa del rey, puso la plaza en estado de defensa con el eficaz auxilio de los frailes de propaganda fide que tenían allí su convento, que era una verdadera ciudadela bien abastecida. Hechos estos preparativos, esperó confiadamente el ataque, tomando mientras tanto la ofensiva como se ha visto. Cuando Carrera, contra la opinión de O'Higgins y Mackenna, se decidió á poner sitio á Chillán á fines de julio, ya habían comenzado las lluvias, que en el sud de Chile son copiosísimas y constantes. En los primeros días de agosto (el tres) estableció Mackenna una batería de seis piezas á cuatrocientos metros de las trincheras. En la mañana siguiente, Sánchez dispuso una vigorosa salida contra ella, y aunque fué rechazada, mostró cuál era el temple de los defensores de la plaza. Á la tarde repitió otra salida sobre la batería de reserva de los sitiadores bajo los fuegos de sus reductos, una de cuyas balas hizo volar el depósito de municiones de la batería de vanguardia, causando grandes estragos en su guarnición, en la que se introdujo la confusión. Carrera ordenó por repetidas veces su abandono, pero sus bravos oficiales desobedecieron. O'Higgins acudió á su socorro, y el enemigo fué nuevamente rechazado (24).

Las pérdidas fueron considerables por una y otra parte; pero mientras los sitiadores permanecían á la intemperie bajo

(24) Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile », t. II, p. 150.

un cielo inclemente, los sitiados se reponían de ellas bien abrigados y avituallados con los abundantes recursos que les proporcionaban los depósitos de los frailes, quienes mantenían vivo el entusiasmo de los defensores de la religión y del rey. Carrera esperaba un convoy de municiones para reponerse; pero el activo jefe español, que había esparcido sus guerrillas en los alrededores, lo interceptó á cuarenta y siete kilómetros del campamento, y se proveyó así de un artículo que empezaba á escasearle, privando de él á sus contrarios. Los sitiadores se convertían á su vez en sitiados. El día 5 Sánchez renovó una tercera salida y atacó otra vez la batería de vanguardia, que fué valerosamente defendida por Luis Carrera, consiguiendo rechazar el ataque. El general patriota que presenciaba todo esto á la distancia situado en una altura á retaguardia, mandó llevar el ataque sobre el pueblo. El combate se empeñó en las calles. La población en masa, armada de palos y machetes, acudió á la defensa. Los asaltantes fueron rechazados, dejando en el campo muertos y prisioneros. Las pérdidas de unos y otros fueron casi iguales; pero el nervio del ejército patriota quedó quebrado. La muerte y la deserción empezaba á diezmar sus filas. En tan triste situación, Carrera que esperaba un nuevo ataque, y comprendía que no podría sostenerse más tiempo en sus posiciones, « no encontró otro arbitrio en su inventiva, » dice epigramáticamente un grave historiador chileno, que intimar rendición á la plaza. Sánchez ni la contestó, y á su vez propuso á Carrera que repasara el Maule bajo un armisticio y le dejase dueño de todo el sud. No había más arbitrio que levantar el sitio. Á pesar de la oposición de Mackenna, así se acordó en junta de guerra. Antes de cumplirse ocho días (el 9 de julio) el ejército chileno iba en retirada hacia el oeste, y el 14 acampaba en las márgenes del Itata, hostilizado por los realistas ensoberbecidos. Desde este día la revolución empezó á retrogradar militarmente.

VII

Levantado el sitio de Chillán, Carrera volvió á reincidir en el error de fraccionar su ejército con el objeto de emprender un nuevo sistema de guerra á fin de mantener su dominio en las provincias australes de Concepción y Arauco. Situó una división en Quirihue, sobre la costa, á inmediaciones de la desembocadura del Itata á órdenes de su hermano Juan José, con el objeto de mantener sus comunicaciones con la capital y proteger la línea del Maule. Desprendió á O'Higgins con otra débil división con el encargo de asegurar la línea de frontera del Bío-Bío. Destacó guerrillas en todas direcciones y con el resto se dirigió á Concepción á presidir desde allí su nuevo sistema de hostilidades. Era precisamente esta la clase de guerra que convenía á Sánchez, que no podía dilatar su acción mientras se conservase una masa respetable á su frente. Con más medios de movilidad, contando con guerrillas intrépidas y prácticos del país, Sánchez, distribuyó su fuerza en columnas ligeras y partidas volantes, que se extendieron al sud y norte de la comarca. Desde entonces, el ejército patriota perdió su cohesión y su moral; sus depredaciones provocaron la resistencia de las poblaciones; y sucesivamente varios de sus destacamentos fueron batidos en detalle, sin que O'Higgins con su división pudiera impedir que los realistas reconquistasen toda la línea del Bío-Bío y ocuparan la provincia de Arauco al sur de ella hasta frente á Concepción, abriendo comunicaciones con Valdivia y Chiloe, y proporcionasen así recursos para continuar la guerra con ventaja. Antes de cumplirse los dos meses de levantado el sitio de Chillán (fines de setiembre), Carrera estaba circunscripto á la ciudad de Concepción, con sus

comunicaciones interceptadas y sus divisiones aisladas y paralizadas. Tal fué el resultado de su absurdo plan de campaña. El ejército patriota estaba bloqueado en sus tres posiciones aisladas.

Lo que caracteriza á los hombres concientes, así en el orden de la idea como de la acción, es la perseverancia en sus propósitos madurados, modificados según las circunstancias, pero persiguiendo siempre un objetivo que ven claramente. Carrera, que se gobernaba ó se dejaba dominar por los acontecimientos, seguía á remolque de ellos sin ningún propósito determinado ni resolución fija. Así pensó, que haciendo lo contrario de lo que había hecho antes, tal vez acertaría. En consecuencia se propuso volver á encerrar á Sánchez en Chillán, para atacarlo otra vez allí, recomenzando lo que en un principio había descuidado y de que después había desistido para ensayar un nuevo género de hostilidades que tan desastrosos resultados le daba. En consecuencia, ordenó que la división de Quirihüe se acercara á Concepción para estrechar á Chillán. Su hermano Juan José que la mandaba, cumplió tarde y mal esta orden en los primeros días de octubre. Remontando el Itata inferior por su margen derecha, llegó al Membrillar, á inmediaciones de las juntas de aquel río con el Diguillín, donde sitiado por fuerzas superiores del enemigo se vió obligado á atrincherarse para salvar de un desastre. Para desempeñar á esta división comprometida, vióse obligado á anticipar su movimiento de reconcentración sin contar con los elementos necesarios, y se puso inmediatamente en busca de la incorporación de O'Higgins, que simultáneamente avanzaba sobre la línea del Itata. En uno de los pasos de este río denominado « El Roble », se reunieron ambas divisiones, á dieciseis kilómetros al oriente del Membrillar.

Las fuerzas reunidas de Carrera y O'Higgins alcanzaban á ochocientos ó mil hombres, y acamparon sobre el vado del

Roble, en un terreno mal elegido, no obstante las observaciones del segundo, que en previsión de la proximidad del enemigo en la margen derecha del Itata aconsejó una posición más segura. Carrera desoyó este prudente consejo en la seguridad de que el enemigo no se atrevería á atacarlo, y limitándose á rodear de centinelas su campo, se entregó confiadamente al sueño. Sánchez, que seguía todos sus movimientos con atención por medio de sus espías y partidas de observación, aprovechó esta coyuntura para batir á las dos divisiones en detall. En consecuencia, en la tarde del 19 de octubre, hizo salir una división de Chillán, que reforzada con las guerillas volantes, y cruzando el Itata en su confluencia con el Diguillín, cayó en la noche sobre el descuidado campamento y pasó á cuchillo un guardia avanzada, cuyo centinela herido dió la primera voz de alarma. Carrera despertó al ruido de las descargas, y rodeado de enemigos vióse obligado á arrojarse al río en busca de la división de su hermano, recibiendo una leve herida de lanza en su fuga. La ausencia del general en jefe no se hizo notar. O'Higgins que estaba en vigilancia, acudió inmediatamente al punto amagado y organizó la resistencia, tomando al afecto disposiciones acertadas. Empeñado el fuego, se prolongó por el espacio de más de tres horas, con desventaja para los patriotas, recibiendo O'Higgins una herida; pero empuñando un fusil, ordenó una vigorosa carga á la bayoneta que decidió la victoria en su favor. El enemigo fué rechazado y obligado á repasar el río en derrota. Carrera de regreso á su campo, lo aclamó como al « salvador de la división y de la patria », y en su parte oficial dijo, que era « el primer sol- » dado, capaz en sí solo de reconcentrar y unir heroica- » mente el mérito de las glorias y triunfos de Chile » (25).

---

(25) « Monitor Araucano », N.° 87, de 30 de octubre de 1813.

Estas palabras eran su abdicación: su estrella militar estaba eclipsada.

Después de la batalla del Roble, Carrera desengañado, desistió de su nuevo plan, y dejando las divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera á inmediaciones de la confluencia del Diguillín y del Itata, cubiertas con fortificaciones de campaña que Mackenna levantó, dióles por únicas instrucciones mantenerse á la defensiva, en circunstancias que el enemigo se reconcentraba en Chillán. Él por su parte retrogradó á Concepción. Desde este día quedó evidenciado lo que ya todos se decían por lo bajo, que el general en jefe era una completa nulidad militar, que perdería hasta el honor de su bandera. Su desprestigio cundió en el ejército y se propagó por todo el país. La prensa dió la primera señal del descontento general, la opinión pública se pronunció contra él, y hasta en el púlpito se fulminaron condenaciones contra la funesta influencia de los tres Carrera. Su destitución estaba decretada.

VIII

Cuando Carrera cambió su dictadura por el mando en jefe del ejército, ocupó por algún tiempo su lugar su hermano Juan José, momentáneamente reconciliado con él; pero habiendo salido éste á campaña, quedó confiado á sus dos colegas, quienes sintiéndose incapaces de sobrellevar el peso de las circunstancias, renunciaron sus puestos. Por elección de las corporaciones y del Senado, fueron nombrados para reemplazarlos tres miembros del antiguo partido moderado, dos de ellos enemigos suyos: Infante, el tribuno del Ayuntamiento que luchó con Rozas, y don José Agustín Eizaguirre, diputado del congreso por él disuelto. Infante, carácter auste-

ro y republicano celoso, fué el alma de este gobierno. Desde los primeros momentos la nueva Junta manifestó su desaprobación por el modo cómo había distribuido los mandos del ejército, consultando más el favoritismo que la capacidad, conducta que fué calificada de « injusta y ambiciosa. » Por algún tiempo, empero, se mantuvo la armonía entre la autoridad civil y militar, atendiendo eficazmente el ejecutivo al ejército con todo género de recursos, y vigorizó su acción por medios enérgicos; pero la suspensión del sitio de Chillán, que fué reprobado por éste, y el alzamiento de la provincia de Concepción que se atribuyó á sus errados planes y á las depredaciones por él autorizadas, agriaron sus relaciones. Desde entonces su destitución quedó secretamente decretada.

La excitación pública subió de punto con motivo de la mala dirección dada á la guerra; los antiguos liberales de 1811 alzaron la voz, declarando nula la constitución vigente y el poder emanado de ella. La prensa hizo eco á estas manifestaciones, formulando netamente la necesidad de un cambio radical en la marcha de la revolución en el sentido republicano, y la opinión apoyó unánimemente esta tendencia. La Junta, que participaba de los mismos sentimientos, convocó, de acuerdo con el senado consultivo, una reunión de las corporaciones, que la confirmó en el mando (8 de octubre de 1813), y resolvió que á la mayor brevedad se trasladase el gobierno á Talca, revestido de facultades extraordinarias á fin de acordar cuanto fuese conducente á la pacificación del Estado. Entró á formar parte de ella el cura de Talca don José Ignacio Cienfuegos, hombre de talento, con influjo en las provincias del sur é igualmente enemigo de Carrera. El gobierno de Santiago, quedó encomendado al intendente don Joaquín Echevarría y Larrain, antiguo presidente del congreso disuelto, y por lo tanto, también enemigo declarado del general. Un nuevo elemento militar vino á dar á la situación política la base de fuerza que le faltaba.

El gobierno había organizado en la capital un nuevo batallón, cuya oficialidad le era adicta, y pedido á Buenos Aires una remesa de armas. Los 300 auxiliares chilenos que en 1811 habían marchado en socorro de Buenos Aires, regresaron por este tiempo y fueron triunfalmente recibidos en Santiago. Esta tropa venía impregnada del espíritu del país en que había vivido (26). El gobierno argentino para corresponder al generoso auxilio de Chile, dispuso, á pedido del de éste, que una columna de igual número de fuerza marchase á tomar parte en la guerra que sostenía. Esta columna fué reclutada en las provincias de Córdoba y Mendoza, y cruzó los Andes bajo el inmediato mando de don Juan Gregorio Las Heras, que debía ilustrarse en aquel teatro (27), la que fué acogida con demostraciones de unánime simpatía (28). La junta se trasladó á Talca, escoltada por el batallón « Auxiliares Argentinos », donde el coronel don Marcos Balcarce tomó el mando en jefe de ellos. En este punto recibió la noticia de la acción del Roble, y desde ese momento quedó resuelta la remoción de Carrera.

Al principio, parece que la Junta se había fijado en el coronel Balcarce para general en jefe en sustitución de Carrera; pero como al espíritu nacional chileno repugnase ser mandado por un extraño, fijóse en el coronel O'Higgins,

---

(26) En nota de 2 de julio de 1813, decía la Junta de Chile al gobierno argentino : « La digna oficialidad de Penco que regresó de esa capital, » ha disipado las sombras de rivalidad que á cada paso se levantaban » contra Buenos Aires. » M. S. del Archivo Gral. de B. Aires.

(27) Fué conducida por el coronel Santiago de la Carrera, gobernador intendente de Córdoba, al solo efecto de entregar el mando en jefe al coronel Marcos Balcarce, continuando Las Heras con el mando inmediato de la tropa en clase de sargento mayor. El batallón de Auxiliares constaba de 244 soldados y 13 oficiales, según consta en los doc. del Arch. Gral. M. SS. — Barros Arana en su « Hist. de la Indep. de Chile », le da sólo 200. — Véase nuestros « Est. hist. sobre la Revol. Argent. », p. 61 y sig.

(28) Gay : « Historia de Chile », t. V, p. 476.

quien, aunque no poseía todas las cualidades de un general, era por su popularidad en el país y en el ejército, su valor heróico y sus virtudes cívicas, así como por sus recientes hazañas, el señalado. Al principio rehusó modestamente aceptar el puesto, y sostuvo que no debía removerse á Carrera; pero la Junta estaba decidida, y lo obligó á ello. Intimado Carrera de su destitución, pensó resistir á mano armada, lo que tal vez pudo haber hecho, pues contaba todavía con partidarios; pero sea desaliento, sea un noble sentimiento de patriotismo, al fin obedeció, siendo este el único rasgo de abnegación ostensible de su vida pública. El nombramiento de O'Higgins fué recibido con general aplauso (febrero de 1814).

Empero, esta transición no se efectuó sin que la subordinación militar se resintiese, y el ejército quedó moral y materialmente desorganizado, proviniendo de aquí los partidos carrerista y o'higginista, que tan profundamente lo trabajaron, y al fin le trajeron la derrota. El destituído general fomentaba esta división, mientras sus parciales promovían la deserción de las tropas, en circunstancias que nuevos peligros amenazaban á la revolución. Los jefes del ejército pidieron que fuese alejado de Concepción donde permanecía, y el nuevo general, que lo había tratado con toda consideración, — lo mismo que el Gobierno, que le ofreció nombrarle su representante en Buenos Aires, — lo despidió con palabras amistosas. Como anuncio del fatal destino que debía perseguirlo, en su tránsito á la capital cayó, en compañía de su hermano Luis, en manos de las partidas realistas, mandadas por aquel mismo joven argentino Barañao, que antes hemos visto figurar como agente revolucionario, y fué conducido prisionero á Chillán donde su estrella militar se había eclipsado.

El ejército de que se recibió O'Higgins, según un concienzudo historiador chileno, que apoya su aserción en documen-

tos (29), no alcanzaba á la cuarta parte del que había mandado el general Carrera antes del sitio de Chillán; componíase de 2,300 ó de 2,500 hombres fraccionados en todo el sud, poseídos de mal espíritu y trabajados por la deserción, contando con escasos medios de movilidad, y no bien armados. Tal era su estado en momentos en que una nueva invasión amenazaba su territorio. El 31 de enero de 1814, había desembarcado en el puerto de Arauco un refuerzo de 800 hombres con seis piezas de artillería, bien armados y equipados, á las órdenes del brigadier Gavino Gainza, nombrado por el virrey del Perú, general en jefe del ejército realista en Chile. Ocho días después atravesó el Bío-Bío, y se incorporó con Sánchez en Chillán, sin que, en toda la vasta extensión del territorio que cruzó, « que era á la sazón el » teatro de la guerra, oyese el *¡quién vive!* de los centine- » las insurgentes. » Los patriotas estaban reducidos á la inacción y la impotencia. O'Higgins estrechado en Concepción, donde había establecido su cuartel general, meditaba reconquistar la línea del río Bío-Bío, á fin de ocupar los desfiladeros de las montañas, é interceptar al enemigo los recursos que le venían de Valdivia y Chiloe. Mientras tanto dispuso que la otra división de su ejército, reforzada con los voluntarios chilenos y los auxiliares argentinos venidos recientemente de Buenos Aires, á la sazón acantonada en Quirihue, volviese á ocupar la antigua posición del Membrillar en la margen derecha del Itata, avanzando sobre Chillán para llamar la atención, mientras él emprendía su campaña sobre las plazas fronterizas del Arauco. — Estas operaciones estratégicas eran tan erradas como los planes de Carrera, y debían dar más ó menos los mismos resultados, cuando de la reconcentración de las fuerzas dependía el éxito. — El general

(29) Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile », t. II, p. 296.

Mackenna, que la mandaba, situóse en el Membrillar, posición bien elegida, que domina los vados del Itata, amaga á Chillán y liga al sur y al norte los dos caminos de Concepción y Talca, pero que en aquellas circunstancias era puramente defensiva. Allí se fortificó con 800 infantes, 100 dragones y 16 piezas de artillería (febrero de 1814). Á los pocos días encontrábase sitiado, como lo había estado la división de Juan José Carrera en 1813, por las partidas volantes que dominaban el centro del país. Este movimiento dejó desguarnecida la línea del Maule y abierto el camino de la capital.

Á fin de ensanchar su zona de actividad y proveerse de víveres, Mackenna practicó varias excursiones. En una de ellas, salió en persona al frente de 400 fusileros y 40 dragones con dos piezas de artillería, avanzando hasta las alturas de Cucha-Cucha sobre el Ñuble, á 15 kilómetros del Membrillar y 26 de Chillán. En circunstancias que se retiraba, arreando un número considerable de ganados, su retaguardia, que había quedado distanciada del grueso de la columna, fué atacada (23 de febrero de 1814) por una fuerza de 500 á 600 realistas, divididos en tres trozos, que pusieron en conflicto á la guerrilla que la cubría, mandada por el teniente coronel Santiago Bueras. El mayor Las Heras, que á la cabeza de 100 auxiliares argentinos sostenía la retirada, la protegió en ambas ocasiones, y en la última, viéndola en grave peligro, cargó sobre el enemigo á la bayoneta y lo desalojó de sus posiciones, haciéndole varios muertos (30). Sostuvo el campo por un cuarto de hora, y se replegó en orden con los honores de la jornada (31). Á su entrada al campamento los auxi-

(30) Parte oficial de Las Heras. M. S. del Arch. Gral. de B. A. — Véase parte oficial de Mackenna en la nota siguiente.

(31) Mackenna, en su parte oficial sobre esta jornada, publicado en el « Monitor Araucano » de 5 de marzo de 1814, dice : « El teniente coro- » nel Bueras, con su acostumbrada intrepidez, hizo frente por todos » lados con su guerrilla, hasta que fué auxiliado por las demás tropas,



1º Retrato del General LAS HERAS a la edad de 85 años, tomado de una fotografia directa.
2º Escudo dado por el Gobierno Argentino a los Auxiliares Argentinos en Chile en 1814, copia del que llevaba en su uniforme el General LAS HERAS.

liares fueron saludados con aclamaciones, y un improvisador chileno dedicó á Las Heras unas estrofas desaliñadas, pero llenas del sentimiento de la confraternidad militar con los soldados chilenos (32).

» en particular por el valeroso sargento mayor de Auxiliares de Buenos » Aires don Juan Gregorio de Las Heras, quien con 100 hombres de su » cuerpo y bien sostenido por el capitán Vargas del mismo, avanzó con » el mayor orden sobre el enemigo, y le obligó con pérdida considera- » ble á replegarse á una altura. » Además de este parte, que confirma en general nuestro relato, hemos tenido á la vista los siguientes documentos: 1.° Parte oficial de Las Heras de 24 de febrero; 2.° Parte de Balcarce de 25 de setiembre de 1818, en que hace la historia de toda la campaña. En su parte, Las Heras dice, que se distinguieron especialmente, además del capitán Vargas, único que menciona Mackenna, los tenientes de Auxiliares Román Dehesa y Ramón Alday. (M. SS. del Archivo General de Buenos Aires.) — En premio de esta acción señalada, el gobierno argentino decretó un escudo de honor, de que no se hace mención en ninguno de los registros oficiales publicados, sin embargo de ser un hecho recogido por la historia. Los documentos que á este premio se refieren, son los siguientes : 1.° Oficio del ministro de guerra de 3 de junio de 1814, autorizando á Balcarce á proponer ascensos y escudos de premio : 2.° Oficio de Balcarce de 8 de julio de 1814 adjuntando el diseño del escudo : 3.° Decreto del gobierno de 8 de agosto de 1814 aprobando el diseño del escudo y haciendo extensiva la gracia á todos los oficiales; 4.° Oficio de Balcarce á Las Heras de 25 de agosto de 1814, trascribiendo el anterior decreto : 5.° Decreto del gobierno de octubre 1.° de 1818 mandando expedir los diplomas respectivos. (M. SS. del Archivo General de Buenos Aires.) — El escudo es de forma ovalada y mide 75 por 65 milímetros, orlado de palmas y laurel con un borde liso de la misma forma, y en su centro, sobre paño azul en letras bordadas de hilo de plata, esta leyenda : « LA PATRIA Á LOS VALEROSOS DE CUCHA-CUCHA, AUXILIARES EN » CHILE ». Esta descripción es tomada del escudo que llevaba el general Las Heras sobre la manga de su casaca, y que él mismo descosió de ella en Chile, regalándolo como un recuerdo de amistad, el cual existe en nuestra colección, y se reproduce en *facsímile*, con su retrato, en la lámina núm. IV. — Compárese con Barros Arana : « Hist. de la Ind. de Chile », t. II, págs. 315 y 317.

(32) El autógrafo de estos versos existe en nuestra colección de documentos. Su autor se firma así : « Por el chileno D. Domingo Pérez ». Sirvan de muestra los siguientes : — « Mil vivas, parabienes, mil elogios — Te da un republicano, valiente Heras, — Por el valor, firmeza y gran arrojo — Que hoy has manifestado en tu carrera. — Tus heroicas falanges y oficiales, — Tus bravos compañeros de pelea, — Han dado á conocer fiel heroísmo, — Tan natural en la Argentina esfera. — En ese

IX

Mientras estos sucesos tenían lugar al sud, en la región norte se desenvolvían otros de no menor importancia, que debían cambiar la faz política y militar de la revolución. Desguarnecida, como queda dicho, la línea del Maule, el enemigo se aprovechó de esta circunstancia para salvar esta barrera que fué pisada por la primera vez por la planta de los soldados realistas. Mandábalos un joven vizcaino, llamado José Antonio Elorriaga, que de un escritorio de comercio había pasado á ser jefe de vanguardia, distinguiéndose en la guerra de partidarios, hasta merecer la admiración de sus mismos enemigos. Á la cabeza de 300 hombres cruzó el río, y cayó inopinadamente sobre la ciudad de Talca, de donde se había ausentado pocos días antes la junta gubernativa después de remover del mando á Carrera. Mandaba la plaza el coronel Carlos Spano, español de nacimiento, pero que desde 1809 se había decidido por la revolución, y aunque la guarnición era muy débil, resolvió resistirse (4 de abril). La defensa fué heroica, pero al fin sucumbió Spano, cayendo muerto envuelto en la bandera tricolor de su patria adoptiva, que defendió hasta el último trance (33). El camino de la capital estaba abierto y la invasión golpeaba sus puertas. Este golpe esparció la consternación en Santiago, á la vez que levantó el espíritu de los liberales, que

---

emporio de tu amante Estado, — En esa ilustre Grecia y gran guerrera, — En esa Esparta, esa brillante Roma, — Se producen por Marte, bravos Heras. — Con tu Argentino auxilio y tus legiones, — Hoy el Chileno Estado se consuela. — Viva la Patria Chilena, — Viva el Argentino Estado — Vivan los fieles soldados, — Con la tricolor bandera ».

(33) Rigurosamente histórico. Véase Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. II, p. 337.

atribuían á la poca actividad del gobierno las desgracias públicas. El pueblo reunióse espontáneamente en asamblea en la plaza principal, y allí se alzó la voz de un argentino, llamado Mariano Vidal, quien como diputado del pueblo se apersonó al Cabildo á fin de acordar las medidas que debían tomarse para salvar la patria. El regidor del ayuntamiento, que lo era el guatemalteco Irisarri, uno de los precursores de la revolución, se puso á la cabeza del movimiento y propuso que se nombrase un dictador como en los días de peligro en la república romana. El resultado fué nombrar un director supremo á imitación de lo que acababa de hacerse en Buenos Aires, concentrando el poder ejecutivo en una sola persona (34). El coronel don Francisco Lastra, á la sazón gobernador de Valparaíso, hombre probo, pero que no tenía el temperamento de un dictador, fué llamado á ocupar la nueva magistratura suprema. Desde entonces el viento empezó á soplar más favorablemente del lado de Buenos Aires.

(34) Pocos días antes se había publicado en el núm. 23 del « Monitor Araucano » de 25 de febrero de 1814, la reforma al Estatuto provisorio de Buenos Aires, que concentró el poder ejecutivo en una sola persona, el cual lleva la fecha de 26 de enero de 1814, que sirvió de modelo á la que Chile adoptó en el mismo sentido á principios de mayo con la misma denominación. Para que la imitación fuese completa, hasta se copió el distintivo del Director, variando sólo el color y poniendo una flecadura de oro en vez de la borla. En el « Monitor Araucano » extraordinario de 14 de marzo de 1814 se lee lo siguiente : « El coronel de exército » del Sublime Pueblo Bonaerense, don Santiago Carrera (argentino) ex» puso (en la Junta de corporaciones) la necesidad de que el Supremo » Director llevase un distintivo de su dignidad, y se acordó fuese una » banda roja cruzada ». En este movimiento se vió figurar nuevamente entre las filas liberales al antiguo grupo de argentinos de los primeros días de la revolución, distinguiéndose especialmente entre ellos los ya conocidos Villegas, Vera, Oro, etc. y además, don Manuel Blanco Encalada que debía entrar pronto en escena, el Dr. Jaime Zudañez, natural de Montevideo, que había antes figurado en la revolución del Alto Perú, don Nicolás A. Orjera, conocido hasta sus últimos días con la denominación de « tribuno de la plebe, » que fué nombrado secretario de guerra, y otros, unidos como siempre al parecer por íntimas afinidades de raza y de tendencias.

El nuevo gobierno desplegó grande actividad y energía. En pocos días organizó una expedición para reconquistar á Talca, fuerte de 1,500 hombres de las tres armas con seis cañones. Confióse su mando á un joven llamado don Manuel Blanco Encalada, á quien veremos figurar más adelante en otro elemento. Su tropa era bisoña, y su campaña fué mal conducida, siendo finalmente rechazado en el ataque que intentó sobre Talca y completamente derrotado á sus inmediaciones, en el campo de Cancha-Rayada, célebre desde entonces por la derrota de las armas patriotas (27 de marzo). Esta vez el camino de la capital no sólo quedó abierto, sino indefenso. Esto sucedía en momentos en que Gainza con el ejército invasor marchaba decididamente sobre ella, á la vez que O'Higgins, incorporado ya á Mackenna, se acercaba en la misma dirección, habiendo prevenido anticipadamente á Blanco, que no comprometiese combate. Reunido el ejército patriota del sud con la división de Santiago, habrían formado un total de más de 3,500 hombres, fuerza superior á la del enemigo, con la que era posible terminar ventajosamente la campaña. Ahora, la única esperanza era O'Higgings y Mackenna. La salvación consistía en cuál de los dos ejércitos pasaría primero el Maule, si el patriota ó el realista.

X

Después de la acción de Cucha-Cucha, la posición de Mackenna en el Membrillar llegó á hacerse insostenible. Asediado en todas direcciones y circunscripto á su campo atrincherado, las provisiones empezaban á escasear, y apenas contaba con víveres para doce días. La toma de Talca, que interceptaba sus comunicaciones con la capital y lo privaba de todo socorro, hizo desmayar sus tropas, á punto de pen-

sarse seriamente en abandonar el punto, y retirarse al norte; pero el ánimo esforzado de Mackenna lo mantuvo. Su ciencia, como buen ingeniero, consistía en saber acampar bien y prevenirse contra toda eventualidad. Al efecto, había elegido una posición fuerte para la defensiva, que á la vez le dejaba abierto todos los caminos de la retirada y del ataque, según las circunstancias. Apoyando su espalda en el Itata, protegido por barrancas inaccesibles, formó tres reductos sobre tres colinas, á tiro de fusil una de otra, dos de ellos avanzados hacia el norte y uno central á retaguardia, de manera que sus fuegos los flanqueasen y protegiesen su retaguardia, á la vez que los tiros convergentes pudieran concentrarse sobre el enemigo que intentara un ataque de frente que dos profundas quebradas dificultaban. Mientras tanto, O'Higgins, encerrado en Concepción, perseveraba en su errado plan de dominar el interior del país por la parte de Arauco; pero la derrota de una de sus divisiones destacadas con tal objeto (9 de marzo), le obligó al fin á tomar la resolución salvadora. El 16 de marzo se puso en marcha con todo su ejército en protección de Mackenna, dejando débilmente guarnecidas las plazas de Concepción y Talcahuano, que muy luego cayeron en poder del enemigo. Ya era tiempo. Gainza, con su ejército reconcentrado se había interpuesto entre O'Higgins y Mackenna situándose al sur del Itata, y dominando los dos caminos entre Concepción y el Membrillar de manera de poder caer sobre uno ú otro con dobles fuerzas. Si el general realista hubiera tenido la inspiración de la guerra, la revolución de Chile estaba por el momento militarmente perdida.

El 19 de marzo asomó O'Higgins al pie de las alturas de Ranquil, al sur del Itata frente al Membrillar, y encontró defendidas las lomas del Quilo por una división realista de 400 hombres que le obstruía el paso. Mandábala el argentino Manuel Barañao, en posiciones favorables á la defensiva. El general patriota las atacó sin trepidar, y se posesionó de ellas.

Las dos divisiones quedaron á la vista una de otra, con intervalo de veinte y seis kilómetros de mal camino entre una y otra. Una salva de artillería disparada simultáneamente en los dos campos, fué el saludo que se hicieron. La esperanza volvió á renacer en el Membrillar. Pero O'Higgins, permaneció inmóvil, en una inacción inexplicable, que ninguna dificultad puede justificar en momento tan supremo. Mientras tanto, la suerte de la revolución se decidía en el Membrillar.

Gainza, perdida la oportunidad de batir una de las dos divisiones patriotas en detall antes de que estuviesen en contacto y pudiesen protegerse mutuamente, vió desbaratado su plan de campaña con la derrota de su vanguardia en Quilo. Para reparar este contraste, resolvió lanzarse en masa sobre la posición de Mackenna, y rendirla, á fin de caer después sobre O'Higgins. Al efecto, repasó sigilosamente el Itata y el Ñuble un poco más arriba de su confluencia y llamó á sí las fuerzas de Chillán. El 20 á las tres de la tarde se presentó inopinadamente sobre el frente del Membrillar, y atacó una partida destacada que se ocupaba en recoger los ganados, la que protegida por Las Heras, pudo salvarse. En seguida avanzó resueltamente por una de las quebradas, y á gran carrera asomó al pie de la loma á tiro de fusil, haciendo ondear el estandarte real bajo el fuego de los reductos. La cabeza de columna iba á ceder, cuando el comandante Barañao al frente de una columna de 400 hombres se lanzó sobre el reducto del centro. Mackenna tuvo la inspiración del momento. Ordenó que Balcarce á la cabeza de 70 voluntarios argentinos (35) y tres piquetes chilenos mandados por Bueras, el capitán Hilario Vial y el comandante Agustín Alman-

(35) Estos 70 Auxiliares pertenecían á la compañía reclutada en Córdoba. (Informe de Balcarce. M. S.)

za, hiciese una vigorosa salida. Balcarce cargó á la bayoneta la columna de Barañao, y la rechazó, haciéndole varios muertos y tomándole prisioneros; la persiguió por algún trecho, y regresó á la línea con los trofeos de su victoria.

El enemigo no desistió por esto de su ataque. Avanzó su artillería, y bajo sus fuegos se puso á tiro de pistola de los atrincheramientos, reconcentrando sus mayores esfuerzos sobre el reducto de la derecha, que protegido por 50 Auxiliares á las órdenes de las Heras contribuyó á rechazar cinco asaltos que le fueron llevados. El fuego se prolongó por el espacio de cuatro horas. Al anochecer los realistas retrocedieron vencidos, dejando en el campo ochenta cadáveres, sin más pérdida por parte de los defensores que ocho muertos y diez y ocho heridos, entre los cuales se contaba el mismo Mackenna (36). Éste no pudo estimar por el momento la im portancia de su victoria, que fué de grandes consecuencias

(36) Para este relato hemos tomado por base el parte oficial de Mackenna, publicado en el núm. 35 del « Monitor Araucano, » de 15 de abril de 1814, completándolo con algunos detalles del parte oficial de Balcarce de 22 de marzo de 1814, que original existe en el Arch. Gral. M. S. — Véase Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. II, p. 355 y sig., y Vicuña Mackenna, biografía titulada « Don Juan Mackenna, » p. 25 y sig. — En un documento que tenemos á la vista, dice O'Higgins dirigiéndose al enviado argentino en Chile, que á la sazón lo era el Dr. Juan José Passo, lo siguiente : « Espero que recuerde usted su deber á esas » tropas que pertenecen al pueblo que representan (los Auxiliares Argen- » tinos) para que sin intervención en las decisiones civiles, guarden una » perfecta neutralidad, cuando no sea asequible se unan á sus compañe- » ros de armas, á los que han evitado la su ruina en el punto llamado » del Membrillar. Talca, á 4 de agosto de 1814. — *Bernardo O'Higgins* ». (M. S. del Arch. Gral. de B. A.)

XI

El 23 de marzo se reunieron las divisiones de O'Higgins y Mackenna, y el 24 rompieron la marcha. La fuerza total ascendía á 2,600 fusileros y 600 hombres de caballería con 20 piezas de artillería. El 24 se pusieron en movimiento hacia el norte, en circunstancias en que Gainza repuesto de su contraste emprendía una marcha paralela en la misma dirección, y empezó á picar su retaguardia. Ambos tenían por objetivo la capital : el uno para tomarla : el otro para salvarla. La victoria era del primero que atravesase el Maule. La ventaja estaba de parte de los realistas, que tenían su margen derecha cubierta por sus tropas de Talca. Los patriotas se iban á encontrar ante un obstáculo difícil de salvar y entre dos fuegos. O'Higgins, bien aconsejado sin duda por Mackenna, practicó una serie de movimientos bien combinados, se posesionó de uno de los pasos del río descuidado por el enemigo en el norte, y se cubrió por su retaguardia con trincheras de abatis. Merced á esto, rechazó ventajosamente un ataque que le fué llevado por esa parte. En seguida cruzó el Maule casi simultáneamente con el enemigo (4 de marzo), á corta distancia uno de otro.

El enemigo, continuando su marcha paralela, procuró cerrar el paso á los patriotas en el río Claro, que fué salvado á viva fuerza (7 de enero). Situados ambos beligerantes entre el Claro y el Lontué, O'Higgins se atrincheró sólidamente en la hacienda de Quecheraguas. El enemigo llevó dos ataques sucesivos (8 y 9 de marzo) que fueron rechazados. La capital estaba salvada, y la defensa de Quecheraguas equivalía á una victoria. El ejército patriota reforzado con nuevos contingentes salidos de Santiago, estaba en actitud de tomar la

ofensiva. Gainza retrocedió humillado á encerrarse en Talca. En estos mismos días capitulaban las plazas de Concepción y Talcahuano, y todo el sud quedaba por los realistas, desde Talca hasta Valdivia y Chiloe.

Por este mismo tiempo el horizonte americano empezaba á nublarse. Las armas anglo-hispanas expulsaban los ejércitos de Napoleón en la metrópoli, y su gobierno incitaba á sus colonias insurreccionadas á reunirse en cortes bajo los auspicios del rey cautivo en cuyo nombre se gobernaban, y que restituido muy luego á su trono haría imposible continuar esta ficción. En Méjico triunfaban por todas partes las armas realistas. La estrella naciente del libertador Bolívar en Caracas, iba á eclipsarse, y las revoluciones de Quito, Venezuela y Nueva Granada habían sido ó iban á ser sofocadas. Lima continuaba siendo el gran centro político y militar de la reacción, y después de las invasiones sucesivas de Pareja y de Gainza, preparaba una tercera para sojuzgar el reino rebelde. Sólo iban á quedar en el vasto escenario de la revolución sud-americana, las Provincias del Río de la Plata, no bien repuestas de los contrastes en el Alto Perú, y Chile próximo á sucumbir. En tales circunstancias, un acontecimiento inesperado, vino á salvar al general Gainza de la derrota, y á precipitar la caída de Chile.

Mandaba en 1814, la estación naval de la Inglaterra en el Pacífico, el comodoro Hillyar, quien en su calidad de aliado de la España ofreció al virrey del Perú su mediación para pacificar el reino de Chile. Abascal aceptó su proposición sobre la base de un completo olvido, siempre que los chilenos ratificasen el reconocimiento de Fernando VII y la soberanía de la nación española representada por sus cortes, jurando su constitución y reinstalasen su Audiencia, para cuyo sostén debían recibir una guarnición de tropas chilotas. El comodoro llegó á Santiago, en momentos en que el paso del Maule por O'Higgins y la defensa de Quecheraguas cambiaba

la faz de la guerra; pero el estado general de la revolución americana y los recientes pánicos que habían enervado las almas, predisponiéndolas á la paz, hicieron que el gobierno aceptase favorablemente la abertura, modificando empero las proposiciones del virrey, de acuerdo con el Senado y conformidad del mediador. O'Higgins y Mackenna, por su autoridad y por su calidad de medio ingleses los dos, fueron encargados de la negociación asesorados por el Dr. Jaime Zudañez. Al principio hubo de negarse el general Gainza á aceptar un tratado fuera de sus instrucciones, que sólo lo autorizaban á negociar sobre la base de la rendición de los insurgentes; pero en la situación apurada en que se encontraba y por las sugestiones de Hillyar hubo de pasar por todo. En consecuencia, estipulóse que el gobierno de Chile volviera al estado de 1811 y fuese desempeñado por una junta provisional como la primitiva, cuya aprobación se sometería á la Regencia de España, y que las tropas nacionales, — denominación que se daba á los realistas, — evacuarían el territorio en el término de un mes, quedando Chile obligado á enviar diputados á la península para arreglar todas las diferencias, y concurrir mientras tanto al sostén de la España con todos los auxilios á sus alcances (3 de mayo de 1814). Estos tratados que llevan la denominación histórica de Lircay, fueron tan mal recibidos en el campo realista, como por la opinión del pueblo chileno. Desde entonces pudo verse que ellos no importaban sino una tregua pasajera.

Ha sido una cuestión histórica, si los tratados de Lircay fueron ajustados por las partes con el ánimo deliberado de no cumplirlos. Por lo que respecta á Gainza, es evidente que obró bajo la ley de la necesidad, y que ellos lo salvaron de una derrota segura. En cuanto al gobierno de Chile y á sus negociadores, parece que procedieron de buena fe y que pensaron haber obtenido la única ventaja compatible con sus circunstancias, cediendo el uno al cansancio de la lucha, y

candorosamente los otros sin medir sus consecuencias. Así resulta al menos de los documentos diplomáticos inéditos. El gobierno chileno, no obstante su alianza con el argentino, cuyas tropas auxiliares formaban parte de su ejército, al apresurarse á cambiar su bandera nacional por la española, reservó la negociación de él, á punto que su enviado diplomático en Santiago sólo llegó á conocer su resultado cuando la prensa lo vulgarizó (37). Desempeñaba este puesto el doctor Juan José Passo, en sustitución del doctor Vera, quien en presencia de la nueva situación que los tratados creaban, oficiaba á su gobierno: « Por más que he contraído mi observación á penetrar la » intención de este gobierno no he podido adelantar nada. » Estando al sentido literal, este país y su gobierno rompie» ron la amistad con esa, pues que ya no existe la unidad de » causa, único vínculo que los ligaba; se ha sustituido la que » nuevamente contraen con Lima y la España. Las formas » públicas son todas conformes á estos principios. En el ejer» cicio de mi representación, sin embargo, no he hecho no» vedad, pues cabe en la política sea efecto de la necesidad » la reserva, acomodarse á perder en la opinión y en parte » de la autoridad en el riesgo en que se hallaban de perderlo » todo, no obstante la aparente contradicción de la docilidad » y franqueza con el enemigo, y los resultados contrarios de » la mediación inglesa aquí y en ese país » (38).

Á fines de mayo, cuando las dificultades para la ejecución del tratado empezaron á sentirse por una y otra parte, el gobierno de Chile se dirigió oficialmente al enviado argentino, adjuntándole copia de una comunicación dirigida á su agente

(37) El número del « Monitor Araucano » en que se publicaron los tratados, fué quemado al pie de la horca por el pueblo. (Of. del coronel Marcos Balcarce al Director de las P. U. de feb. 11 de mayo de 1814.) — Los tratados se publicaron en el núm. 42 del « Monitor » del 10 de mayo.

(38) Ofi. de Passo de 14 de mayo de 1814. M. S. del Arch. Gral.

diplomático en Londres, don Francisco Antonio Pinto, en que autorizaba á éste para presentarse ante la corte de Madrid á fin de representar sus derechos, para proceder según el estado político de la España, agregando que, á pesar de los conceptos equívocos que aquella envolvía, Chile estaba resuelto á ser libre á toda costa, y que mientras más conocía sus derechos, más odiaba la esclavitud (39). Expirado el plazo para la evacuación del territorio por las tropas realistas, el director Lastra se dirigió al director Posadas, y al paso de justificar la demora manifestábale su recelo de que las estipulaciones no se cumpliesen por parte de los españoles, y le informaba, que su enviado en Buenos Aires, que lo era Infante, le instruiría reservadamente de su pensamiento, pidiéndole, para arreglar á él sus procederes, encargara á su agente en Londres, el señor Sarratea, averiguase la opinión de las cortes europeas á su respecto (40).

Cuando se hizo conciencia general, que el pacto de Lircay estaba de hecho roto, el gobierno chileno dió una explicación más franca al enviado argentino, quien la aceptó, tomando las cosas como venían. « Estoy informado de » buen origen, decía Passo, que no fué de seria intención el » ánimo de este gobierno en la conclusión de los tratados, » sino un medio adoptado para salvar del apurado conflicto » al país, amenazado de perderse. El mes de plazo para eva- » cuar el territorio es cumplido con exceso, y no solamente » no se satisface á esta principal condición, sino que por el » contrario se conservan las tropas enemigas ocupando toda

---

(39) Carta oficial del Director Lastra al Director Posadas de 3 de junio de 1814. M. S. aut. « Papeles de Posadas » en nuestro archivo.

(40) Estas dos comunicaciones, que fueron interceptadas por los españoles, encuéntranse en un manifiesto de Osorio, publicado en folleto bajo el título de : « Conducta militar y política del general en jefe del ejército » del rey en oposición con la de los caudillos que tiranizaban el reino de » Chile », ps. 16 y 17 (en la nota 3).

» la provincia de Concepción, incluso la ciudad de Chi-
» llán » (41).

Como se vé, la política vacilante del Gobierno de Chile, tímida al principio, candorosa después, y doble al fin, se dejaba arrastrar por acontecimientos que no dominaba ni preveía, fluctuando entre corrientes encontradas en que fatalmente debía naufragar. En esto había venido á parar la dictadura de Lastra, que después de arriar la bandera de la revolución, no servía ni para la paz ni para la guerra. Por un fenómeno que se repite en las situaciones confusas de la vida de los pueblos, la misma opinión flotante que había aconsejado los tratados, se volvía contra ellos, y el espíritu público se manifestaba más vigoroso que nunca (42).

XII

Rota de hecho la alianza argentino-chilena, aun cuando secretamente se tratara de mantenerla por una y otra parte en previsión de lo que pudiera sobrevenir, los Auxiliares Argentinos se retiraron del ejército en campaña y se reconcentraron en Santiago por orden del director Lastra (43). Al día siguiente de su llegada, estalló una sublevación de cuartel, que restauró la dinastía de los Carrera (22 de julio). Éstos, explotando el descontento público, trabajaron algunos cuerpos de la

(41) Ofi. de Passo al Gob. argentino de 14 de junio de 1814. (M. S. del Arch. Gral.)

(42) En un ofic. del coronel M. Balcarce al Gobierno argentino de 11 de mayo de 1814, le dice lo siguiente: «El espíritu público se ha aumen-
» tado de resultas de la transacción, y si los tratados no llevan por objeto
» sino salir de apuros y ganar tiempo para prepararnos mejor, el pue-
» blo lo considero ahora más bien dispuesto que nunca para volverse á
» empeñar en su independencia ». (M. S. del Arch. Gral.)

(43) Ofic. de fha. de 16 de julio de 1814. (M. S. del Arch. Gral.)

guarnición, y á la cabeza de ellos, se proclamaron á sí mismos salvadores de la patria, ofreciendo al pueblo convocar un Congreso « para perfeccionar los movimientos de su infancia » civil » (44). Respecto de la situación general del país, guardaron tímido silencio, sin dar más razones para la variación, que « las persecuciones de que eran víctimas, » insinuando que « la libertad naciente no era inconciliable con los deseos » de la paz y que los pactos que la reglaban no dejarían á » Chile en la oscuridad de su antigua servidumbre. » Esta repentina reaparición estaba prevista por todos. Excluidos los dos hermanos José Miguel y Luis de los beneficios de la recíproca libertad de los prisioneros, pactada por un artículo secreto de los tratados de Lircay, debían ser trasportados por mar á Valparaíso, de donde el gobierno se proponía enviarlos al extranjero, con una representación pública ó con medios suficientes para subsistir. En el intervalo, fugaron de su prisión de Chillán, y ocultos en la capital, burlando las persecuciones del gobierno, tramaron la sublevación militar, en la que don José Miguel desplegó más habilidad que en sus campañas contra los enemigos de su patria. En seguida organizóse una Junta provisional de gobierno, por el voto tumultuario de un Cabildo abierto, de la que Carrera se hizo nombrar presidente.

La nueva revuelta de Carrera, habría tenido razón de ser como revolución, ó por lo menos un colorido patriótico, si su programa hubiese sido reaccionar contra la política del gobierno que derribaba, romper los tratados de Lircay y proclamar valientemente la guerra, que en esos mismos momentos O'Higgins desengañado estaba dispuesto á recomenzar. Lejos de eso, su primer acto administrativo y su primer bando político fué para confirmar el franco comercio con el

(44) Manifiesto de 25 de julio de 1814, en ofic. de 4 pp. reproducido en el núm. 66 del « Monitor Araucano ».

virreinato del Perú, en virtud de las estipulaciones del tratado de Lircay, que aun no había sido rectificado par el virrey, y exhortar al pueblo al silencio en nombre de la razón y las conveniencias de la paz celebrada, en la seguridad de su duración (45). Desde entonces todos pudieron convencerse que la misma ambición egoísta de otro tiempo, era la que lo había movido á escalar nuevamente el poder, sin ninguna idea salvadora en su cabeza ni una resolución valiente en su corazón. Era el mismo de siempre, en cuyas manos todo debía perderse : congreso, ejército y revolución.

En medio de esta política sin objetivos, observaba la misma conducta sigilosamente doble de su antecesor, y en nota reservada decía al Director del Río de la Plata, dándole cuenta de su elevación : « Nos prometemos que esta » innovación estreche la alianza de que nos gloriamos con » ese heroico pueblo, y que por ahora reservará esta comu» nicación hasta que la política pueda asegurarse con rela» ción á los tratados de paz celebrados por el enemigo. Las » circunstancias no permiten otras individualidades que deta» llaremos oportunamente » (46). Poco después de estas protestas, los Auxiliares Argentinos eran ignominiosamente expulsados de la capital, á causa de haber asumido una actitud prescindente en el movimiento y su jefe era conminado en estos términos : « Usted no puede ser neutral, » oficiaba Carrera á Las Heras, « cuando se trata de soste» ner al gobierno, y entiende mal el decoro de las armas de » su gobierno con separarse de la defensa que le incumbe, y » sólo le es prohibido formar partido con facción que atente

(45) Véase Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. II, p. 448.

(46) Nota de la Junta de Chile al Directorio Supremo de las P. U. del R. de la P. de 23 de julio de 1814, firmada : *José Miguel Carrera — Julián Uribe — Manuel Muñoz y Urzua — Bernardo Vera*, secretario. » (M. S. del Arch. Gral.)

» á su autoridad » (47). Esta conducta, sin embargo, respondía á la que los Auxiliares Chilenos de 1811 en Buenos Aires habían observado en circunstancias análogas. Triunfante la revolución de 8 de octubre de 1812, de que hemos dado cuenta antes, los penquistos, que ocupaban la Fortaleza, se negaron á franquearla al nuevo gobierno, no obstante su instalación procedente del voto de un cabildo abierto hasta que les fué presentado el acta del pueblo, « cuya sobe-» ranía dijeron exclusivamente reconocer en su calidad de » auxiliares » (48). O'Higgins á su vez los exhortaba á mantenerse neutrales, « sin intervenir en las divisiones internas, » en cuanto no fuese asequible su unión con sus compañeros » de armas del Membrillar » (49). Las Heras, sin perder su serenidad, contestaba á Carrera : « Sindicado ayer de par-» cialidad á V. E., y notado hoy por V. E. de adhesión á » una parcialidad contraria, nadie ha debido ofenderse de la » neutralidad con que, pronto á todo servicio del Estado, » sólo he tratado de prescindir de sus cuestiones domésticas. » Ni puede V. E. hacerme un deber de decidirme á soste-» nerle por la fuerza, que á hacer tal, debería haberme » antes empeñado en sostén del gobierno anterior, y en-» tonces no se me haría este cargo. Mero espectador en » aquella escena, lo debería ser igualmente en ésta, si la » retirada no me separara antes del desenlace de la acción » en que la presencia de mi tropa podría haber tomado » un papel importante á la protección del orden y quietud » interior » (50).

---

(47) Nota de Carrera á Las Heras de fecha 23 de agosto de 1814. (M. S. del Archivo General).

(48) Of. del Dr. B. Vera, diputado argentino en Chile, de fecha 13 de octubre de 1813. (M. S. del Archivo General).

(49) Of. de O'Higgins al enviado argentino Dr. Passo, de fecha 4 de agosto de 1814, antes citado. (M. S. del Archivo General).

(50) Nota de Las Heras á la Junta de Chile de 25 de agosto de 1814. (M. S. del Archivo General).

Mientras estas notas diplomáticas y militares se cambiaban, la guerra civil había estallado en Chile. Provocada en 1811 por la ambición de Carrera, y conjurada entonces, esta vez renacía por la misma causa. El Cabildo se pronunció contra la usurpación, y pidió el apoyo del ejército en campaña. O'Higgins en consecuencia marchaba con su vanguardia sobre Santiago para restablecer el gobierno depuesto. Carrera salía á su encuentro con el ejército de la capital. El enviado argentino ofreció su mediación amistosa á los beligerantes, y por indicación de la Junta intercedió con O'Higgins para que reconociese la nueva autoridad, á fin de evitar la guerra civil. O'Higgins declinó la mediación, refiriéndose á la decisión de una junta de jefes de su ejército que lo había autorizado y sometió la solución de la cuestión al Cabildo de Santiago que lo llamaba (51). Pocos días después (26 de agosto) los dos ejércitos se chocaban en el llano de Maipo, y por la primera vez la sangre chilena corría derramada por la mano de sus propios hijos. Carrera quedó dueño del campo de batalla. O'Higgins, llamando á sí el resto de sus fuerzas, se preparaba á renovar la batalla. La presencia de un parlamentario español, intimando rendición en nombre del rey á los patriotas de uno y otro bando, vino á suspender las hostilidades. Una nueva invasión venida de Lima, había desembarcado en Talcahuano (13 de agosto) á las órdenes del general Mariano Osorio, nombrado jefe de las fuerzas realistas en Chile, quien marchaba sobre la capital á la cabeza de cinco mil hombres bien armados y disciplinados, de los cuales formaba parte el batallón español de Talavera, mandado por el coronel Rafael Maroto, que había hecho la campaña de la península, y que debía dejar negros recuerdos en

(51) Of. de Passo de 1.º de agosto de 1814 y contestación de O'Higgins de 4 del mismo. (M. SS. del Arch Gral.)

Chile. El virrey del Perú había desaprobado los tratados de paz de Lircay, y encargaba á las armas la pacificación del reino.

O'Higgins, abnegado como siempre, se dirigió á Carrera ofreciéndole reunir sus armas para dirigirlas contra el enemigo común, bajo la condición de nombrar un gobierno provisorio elegido por el pueblo; pero declinada esta proposición por Carrera, que ni en esos momentos podía olvidarse de su mando personal, se puso noblemente á órdenes de su rival, reconoció la junta establecida, y declaró que lo único que pedía era un puesto en que combatir. Ambos jefes se abrazaron en el mismo campo de batalla de la víspera, y dieron una proclama firmada por ellos, en que declaraban que « la muerte sería el término del que recordara las pasa-» das disensiones condenadas á un silencio imperturbable ». Carrera, como jefe superior del gobierno llamó al pueblo á las armas, desplegó gran actividad y energía para reunir hombres y recursos, consiguiendo formar un ejército como de cinco á seis mil hombres, de mala calidad, desmoralizados por la guerra civil, y no bien armados pero que regularmente dirigidos podían hacer frente al enemigo en buenas posiciones. Desgraciadamente, esta actividad unida al valor de O'Higgins, no daban un general.

En estas circunstancias, el enviado argentino se acercó á la Junta y ofrecióle en nombre de su gobierno una división auxiliar de 600 hombres de infantería con un escuadrón de caballería. La oferta fué recibida por el vocal Uribe, que reemplazaba á Carrera en la presidencia, con cierta desconfianza, quien al fin contestó con arrogancia, que lo que necesitaban no eran hombres sino fusiles. Lo que se necesitaba era una cabeza militar.

XIII

Los dos generales reconciliados, á quienes estaba encomendada la salvación de la revolución, si bien animados de patriotismo, no se entendían entre sí en cuanto á planes militares. O'Higgins pensaba que debía sostenerse la línea del Cachapoal, apoyándose en la villa de Rancagua, situada sobre su margen derecha, la que según él eran las Termópilas de Chile. Carrera pensaba que las Termópilas estaban en la inmediata angostura de Payne, más á retaguardia, donde las dos cadenas de la cordillera que forman el valle central de Chile se estrechan y forman un desfiladero. Su colega le objetaba, que esta posición podía ser fácilmente flanqueada y aun dominada, y que existían otros caminos que conducían á la capital robando su retaguardia, en lo que tenía razón; pero su plan de sostener la línea del Cachapoal, no era mejor. El Cachapoal, á la sazón muy escaso de agua, era indefendible, y Rancagua como punto de apoyo y plaza fuerte no presentaba ninguna ventaja militar. Al fin cedió Carrera, pero sin abandonar la idea de fortificarse en Payne. El ejército se dividió en tres cuerpos. El primero, que formaba la vanguardia al mando de O'Higgins, fuerte de 1,100 hombres, con el segundo á órdenes de don Juan José Carrera, que constaba de 1,800 hombres, se acordonaron sobre el río. El tercer cuerpo, á cuya cabeza estaba don José Miguel, se situó á quince kilómetros á retaguardia, entre Payne y Rancagua. El enemigo franqueó en masa el pretendido obstáculo, sin encontrar resistencia alguna (30 de setiembre), y por un movimiento de flanco, se interpuso entre las divisiones de O'Higgins y Juan José Carrera y la de don José Miguel, obligando á los dos primeros á replegarse á Rancagua, donde

quedaron encerradas, con dispersión de parte de la caballería de la segunda. La combinación no podía dar otro resultado; pero el heroísmo rescató el error. Militarmente considerada, la defensa de Rancagua, es la operación de guerra más absurda de las primeras campañas de la independencia de Chile, sin exceptuar las desacertadas de Carrera; pero fué la más heroica, y sólo es comparable con el sitio de Chillán sostenido por los realistas, pero sin su éxito.

O'Higgins, estrechado en Rancagua, se fortificó en la villa á la cabeza de 1,700 hombres, y enarboló en sus trincheras banderas enlutadas en señal de duelo á muerte. Atacado por los cuatro vientos por cinco mil hombres (1.° de octubre de 1814), rechazó triunfalmente todos los ataques que le fueron llevados en el primer día del sitio, hizo una salida victoriosa contra los sitiadores destruyendo la principal de sus baterías, y sustuvo el fuego hasta el anochecer. Á esa hora empezaron á escasear las municiones de la plaza, y el agua de que se surtía le fué cortada por el enemigo. Los realistas habían experimentado pérdidas considerables, y la confusión era grande en su campo. Si en aquel momento el tercer cuerpo á cargo de don José Miguel Carrera los hubiese atacado por la espalda, tal vez la victoria se habría declarado por los patriotas. La comunicación entre Carrera y los sitiados estaba interrumpida; pero O'Higgins hizo llegar á sus manos una tira de papel en que le decía : — « Si vienen municiones y » la tercera división carga, todo es hecho. » — Carrera, según confesión propia, contestó con palabras decididas que no correspondieron á los hechos : « Municiones no pueden ir » sin bayonetas. Al amanecer hará sacrificios esta división. » Para salvar á Chile se necesita un momento de resolu- » ción. »

Al amanecer (2 de octubre) los sitiados esperaban con ansiedad el auxilio que podía salvarlos. La esperanza renació en ellos, cuando vieron avanzar hasta 1,700 metros del pueblo,

una división de 200 infantes y tres escuadrones de caballería con dos piezas, que obligaba á los sitiadores á concentrarse hacia la plaza. Era don Luis Carrera, á quien su hermano echaba por delante al frente de una vanguardia, para hacer una diversión, permaneciendo él á la distancia, en observación de los movimientos. Á esto se redujeron los sacrificios prometidos. Á las doce del día, la tercera división mandada por el general en jefe, daba la espalda á Rancagua. En esos mismos momentos efectuaba O'Higgins una salida parcial, con éxito feliz. Carrera para explicar su retirada, ha dicho que pensó que la plaza había capitulado, disculpa que lo condena, porque á la vez asienta, en contradicción con su promesa de « hacer sacrificios, » que sólo se propuso llamar la atención de los sitiadores para facilitar la evacuación de los sitiados, agregando para mayor contradicción, reveladora de las acusaciones de la propia conciencia, que nunca pensó en ir á encerrarse en Rancagua abriendo al enemigo el camino de la capital (52) en lo que tenía razón ; pero debió pensarlo dos veces antes. Todo esto acusa la falta de ideas, y sobre todo, la falta del « momento de resolución para salvar á Chile, » que en la noche anterior él había prometido. Esto es todo lo que puede decirse en su abono, relevándolo del cargo de traición á su compañero de armas, con que algunos historiadores lo han estigmatizado. No supo ni prever ni pelear, y no pudo siquiera comprender, que perdido todo, mejor era perderse con honor que vergonzosamente, desde que de todos modos estaba perdido, como se perdió, sin gloria ni provecho.

O'Higgins, responsable principalmente de esta catástrofe, por sus grandes errores militares, lo pagó al menos con su

---

(52) Véase extractos del « Diario militar » de J. M. Carrera, en J. Bañados de Espinosa : « La batalla de Rancagua, » pág. 217-219.

persona, y tuvo la inspiración heroica del momento. Montó á caballo, y recorriendo las baterías, proclamó á los soldados : « ¡ Mientras haya quien muera, la patria no está perdida ! » Afirmando sus palabras, sostuvo treintidos horas el fuego. Á las 4 de la tarde del segundo día de sitio, estaba sin municiones y sin agua, la artillería casi inutilizada, y había perdido dos tercios de su guarnición. El enemigo iba ya á penetrar por las trincheras indefensas. Reuniendo entonces en el centro el resto de los defensores sanos de Rancagua, montó trescientos hombres en 280 caballos, y púsose á su cabeza. El capitán Ramón Freyre, que empezaba á señalarse por sus hazañas como guerrillero de caballería, formó un círculo de dragones en torno del general. O'Higgins le dijo apretándole la mano : « No, capitán Freyre ; V. es un va» liente ; pero no puedo aceptar el puesto que me prepara. » Y levantando su sable, dió espuelas á su caballo y atravesó por el grueso del enemigo, gritando á voces : « Ni damos » ni pedimos cuartel. » En esos mismos momentos la plaza incendiada en todas direcciones, era ocupada por los realistas. El teniente José Luis Ovalle, mantuvo izada la bandera nacional en medio de la plaza de armas, y cayó prisionero postrado á lanzasos. José María Yañez que lo reemplazó, murió al pie de ella, defendiéndola. El capitán José Ignacio Ibieta, con las dos piernas rotas por una bala de cañón, defendía de rodillas el paso de la última trinchera, y despreciaba las ofertas de perdón, muriendo al pie de sus escombros. Así sucumbió la primera revolución de Chile, manteniendo en alto su bandera entre el fuego y la muerte.

El general Carrera, después de dar la espalda á Rancagua por creerla rendida, hubo de volver en su auxilio, según declaración propia, luego que sintió renovarse el fuego de la plaza, y da por disculpa para no haberlo efectuado, un aviso de que el enemigo se había posesionado de la Angostura, y que cuando se convenció de su falsedad, volvió á cesar el

fuego (53). Era que, como él lo sabía ya, las municiones faltaban, y habían faltado las bayonetas que según sus promesas debían llevarlas. Cuando tuvo la conciencia de que la derrota se había consumado, púsose en retirada hacia Santiago. Allí se le reunió O'Higgins, y con más ardor que juicio, propúsole sostener la línea del Maipo; pero él solo se ocupaba en extraer los caudales públicos de la capital, que abandonó poco después, dejándola entregada al saqueo, en medio de vivas contradictorios del populacho al rey y á la patria. Su intento valeroso, pero tan vano como todos sus planes militares, era continuar la guerra en el norte, reuniendo en Aconcagua el ejército disperso para organizar la resistencia en Coquimbo. Previamente había ordenado que los Auxiliares Argentinos, tan ignominiosamente despedidos por él, marchasen á la costa de San Antonio — precisamente en la dirección que debía traer el enemigo — á fin de prevenir, según decía, un desembarco en ese punto (54). El comandante Las Heras, que con su tropa se encontraba en Aconcagua, emprendió en consecuencia su marcha al sur, y en la cuesta de Chacabuco encontróse con la emigración de Santiago, en fuga, hacia la cordillera. Retrogradó entonces, y unido con O'Higgins, á quien seguían los gloriosos restos de Rancagua, cubrió la retirada de los dispersos hasta pisar

---

(53) José M. Carrera: « Diario Militar » en la « Batalla de Rancagua » de J. Bañados y Espinosa, p. 219.

(54) Ofi. de Carrera á Las Heras, de 3 de octubre de 1814. (Pap. de Las Heras. M. S.) El sesudo historiador chileno Barros Arana, dice, en su « Hist. de la Indep., » t. III, p. 95: « Según conversación con el General Las Heras, su creencia y la de sus oficiales fué siempre, que la orden de Carrera para que los Auxiliares Argentinos marchasen á la costa de San Antonio, al día siguiente de la batalla de Rancagua, sólo tuvo por objeto colocarlos en aquel punto para llamar la atención de los realistas, ó sacrificándolos, mientras él y los suyos seguían su retirada hacia el norte. » Barros Arana tuvo á la vista los documentos autógrafos del Archivo de Las Heras, lo mismo que nosotros.

territorio argentino (55). Carrera, en desordenada retirada, se dirigió al pueblo de Santa Rosa al pie de los Andes (9 de octubre de 1814), á la cabeza de 400 ó 500 hombres y una árrea de mulas cargadas de plata. El 11 se internó en los desfiladeros de la montaña perseguido de cerca, y en el último encuentro de su retaguardia en la ladera de los Papeles, perdió todo el tesoro que conducía. El 13 trasmontó la cumbre de la cordillera nevada y pisó territorio argentino en medio de la oscuridad de la noche, despidiéndose por siempre de la patria, que no volvió á ver más. Así terminó el primer período de la revolución chilena, que se llamó « el » tiempo de la patria vieja. » La patria nueva, sería la que fundarían más tarde los chilenos y argentinos aliados, para levantar del polvo de la derrota las banderas de Rancagua, y pasearlas en triunfo por la América hasta la línea de Ecuador.

---

(55) Ofi. de Las Heras á San Martín de fecha 16 de octubre de 1814 en Uspallata, en que le dice : « El 13 (de octubre) persiguiendo el enemigo » nuestra retirada, subió hasta la cima de la cordillera con 50 fusileros, » dejando al pie una reserva de 250 de igual clase, y un número considerable de lanza : allí permaneció hasta la oración, y después se retiró á » la casucha de las Calaveras, llevándose las cargas de armamento, municiones, víveres y algunos equipajes que por la dificultad de la huella » no se pudieron salvar ». (M. S. del Arch. Gral.) Gay, historiador oficial de Chile, confirma esto mismo, diciendo : « Según conversación » con don Bernardo O'Higgins, el batallón de Auxiliares de Buenos Aires á las órdenes de su bizarro comandante Las Heras, fué con el » único que sostuvo esta retirada. » « Hist. fís. y pol. de Chile. » t. VI, p. 140 (nota). — En una presentación de los emigrados chilenos dirigida á San Martín en Mendoza en 1814, se dice lo siguiente : « Es indudable que la salvación de los pocos emigrados que suscribimos, es debida » solamente á la división auxiliar de esta provincia que infundía respeto » al enemigo por su posición en las gargantas de la cordillera, que á no » ser esto todos perecemos. » En honor de la verdad debe decirse, sin embargo, que el último combate de la retirada, fué sostenido por la fuerza de Carrera.

CAPÍTULO IX

CUYO

AÑO 1814-1815

La región de Cuyo. — Mendoza, San Luis y San Juan. — La sociabilidad cuyana. — Sus antecedentes políticos. — Primeras relaciones entre San Martín y el pueblo cuyano. — Relaciones de San Martín con Chile. — Los emigrados chilenos. — Diferencias entre San Martín y Carrera.— Disolución de los emigrados chilenos. — Alvear y Carrera. — Destitución de San Martín por Alvear. — Revolución municipal de Cuyo. — Caída de Alvear. — Papel complejo de San Martín en esta ocasión.— Explicación de su genio concreto. — Exalta el espíritu militar de Cuyo. — Crea un ejército y recursos para sostenerlo. — Originalidad de su plan cooperativo financiero-militar. — Sacrificios que impone á Cuyo. — Anuncio de la expedición de Morillo.— Vida de San Martín en Mendoza. — Explicación filosófica de su genio. — Un día de trabajo de San Martín. — Anécdotas características en Cuyo. — Enfermedades de San Martín. — La derrota de Sipe-Sipe. — San Martín revela por primera vez su plan de reconquistar á Chile. — Brindis famoso.

I

La región que en la historia se conoce bajo la denominación genérica de Cuyo, teatro de los sucesos que vamos á narrar, es el territorio que se extiende á la falda oriental de la cordillera entre los 31° y 35° de latitud austral, limitado al Este por los últimos relieves orográficos que diseñan los contornos en su conjunción con las llanuras argentinas á los 66° de

longitud de Greenwich, marcando con trazos volcánicos los primitivos estremecimientos de su suelo. Dentro de este perímetro, se encierra el rasgo que la caracteriza y le da su unidad geográfica, como cuenca de todas las aguas que en diversos rumbos se desprenden de las montañas que la circundan y convergen hacia su parte baja, donde se estancan en lagos ó abren sus cauces en ríos perezosos, formando un sistema hidrográfico mediterráneo. Históricamente, esta región constituye desde los primeros tiempos del descubrimiento, el nudo de la colonización argentino-chilena en sus enlaces interoceánicos, que en la época en que hemos llegado se aprieta para dar origen á una vinculación político-militar por esa vía, que atará los destinos de todos los países del mar Pacífico.

En 1814 formaban el grupo administrativo conocido con el nombre de Provincia de Cuyo, las jurisdicciones de Mendoza, San Juan y San Luis, cuyas fundaciones y desarrollo social participaban del carácter internacional chileno-argentino que les imprimió su doble sello étnico. Las ciudades de San Juan y Mendoza, núcleos de esta sociabilidad, fueron fundadas (año de 1561), por los primeros conquistadores chilenos, que atravesaron la gran cordillera atraídos por la fama de ser una tierra en que « se hallaba qué comer », que ha conservado merced al trabajo perseverante de sus pobladores. San Luis, fundada más tarde (año de 1596), fué una colonia de Mendoza, que en su origen tuvo por objeto explotar los lavaderos de oro que allí se encuentran. Asentada á la extremidad de la sierra destacada de su nombre en sus declives occidentales (por lo cual se denomina San Luis de la Punta y sus moradores, puntanos) sus picos se levantan como atalayas azules en los confines monocrónomos de la pampa y de la región montañosa secundaria á que pertenece. Su población encerrada en un valle longitudinal, á que se penetra por una infracturación de su sistema montañoso, es un

oasis en medio del desierto, que ligó en un tiempo las comunicaciones del litoral del Plata con las ciudades andinas mencionadas, y en la época á que hemos llegado ligaba las operaciones militares que van á desenvolverse. Desprendidas del reino de Chile en 1776 al tiempo de fundarse el virreinato del Río de la Plata, fueron abscriptas á la provincia de Córdoba del Tucumán, formando tres subtenencias de gobierno, y en esta condición subalterna las encontró la revolución de 1810.

Mendoza fué una de las primeras ciudades del virreinato que respondió al grito revolucionario lanzado en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810, con una espontaneidad y un espíritu cívico que acusaba un organismo político. Un mes después de este acontecimiento inicial (el 25 de junio de 1810) su pacífico vecindario era convocado á son de campana por su cuerpo municipal. Congregado el pueblo en cabildo abierto, proclamó la revolución y juró obediencia al nuevo gobierno nacional, haciendo rendir sus armas á las autoridades coloniales que pretendieron oponerse al movimiento, en circunstancias que Liniers levantaba el estandarte de la reacción en Córdoba en nombre del rey. San Luis y San Juan respondieron unánimemente al pronunciamiento patriótico. En 1813 volvieron á recuperar su rango de provincia con su antigua denominación y Mendoza por capital. Este era el gobierno que San Martín desempeñaba en 1814. El rumbo general de sus designios le había conducido allí como camino y punto de partida de futuras combinaciones estratégicas, pero ni él ni nadie podía sospechar toda la potencia que encerraba en su seno aquella oscura y pobre localidad, destinada á ser el nervio de la fuerza expansiva de la revolución argentina americanizada. El general que tenía esta idea en su cabeza encontró en Cuyo la masa animada que necesitaba, á que supo dar forma y dirección con su genio organizador y paciente, para « hacer ver, como él mismo lo dijo después, hasta qué

» grado puede apurarse la economía para llevar á cabo gran-
» des empresas » (1).

Al estallar la revolución, las provincias de Cuyo, contarían apenas cuarenta mil habitantes, pero eran robustos, avezados á la fatiga, industriosos y ahorrativos, que por la naturaleza de sus ocupaciones y sus tendencias sociales constituían una población compacta y morijerada, que se prestaba á ser civil y militarmente disciplinada. Las poblaciones de San Juan y Mendoza eran entonces los dos últimos centros agrícolas del territorio, y á esto debían ser relativamente más civilizadas que las del resto del país. Su propiedad territorial estaba regularmente dividida en lotes, como las casillas de un tablero de ajedrez, abrazando un área poblada sin solución de continuidad, de manera que su pintoresca campaña era la continuación de la ciudad, y formaban ambas un conjunto articulado. Cultivábase allí la viña y el olivo, los cereales y todos los árboles de la región templada. Sus productos alimentaban un comercio activo con Chile, y el litoral argentino, en vinos, aguardientes, frutas secas, tejidos, conservas dulces, salazones y harinas, en cuyo transporte se empleaban numerosas carretas de bueyes y arreas de mulas, que cruzaban la pampa y la cordillera en busca de sus mercados. Esto, á la vez que difundía el bienestar local, dilataba los horizontes de los cuyanos, que en sus frecuentes y lejanos viajes adquirían nuevas nociones de la vida exterior, que despertaban su inteligencia avisada. Dueños de un suelo al

(1) « Proclama del general San Martín, » de fecha 17 de junio de 1820, imp. en pliego suelto, fol. Hé aquí sus palabras textuales: « En » 1814 me hallaba de gobernador en Mendoza. La pérdida de Chile de» jaba en peligro la provincia de mi mando; yo la puse en estado de » defensa hasta que llegase el tiempo de tomar la ofensiva. Mis recur» sos eran escasos, y apenas tenía un embrión de ejército; pero conocí » la buena voluntad de los cuyanos, y emprendí formarlo bajo un plan » que hiciese ver hasta qué grado puede apurarse la economía para lle» var á cabo las grandes empresas. »

parecer ingrato, lo habían fecundado con las corrientes que bajan de las montañas, estableciendo un bien entendido sistema de irrigación, que por medio de represas, canales y acequias distribuían el agua en todos los predios rústicos y urbanos, á la manera de la sangre en el cuerpo humano, y esto contribuía á dar una unidad más armónica al conjunto vital. El riego artificial facilitaba la formación de prados artificiales de alfalfa para alimentar las bestias de transporte y engordar ganados, los que convertidos en charquis ó cecinas, sebos, jabones y artefactos de pieles, constituían otra fuente de riqueza rural. Tenían operarios hábiles en todas las artes mecánicas, desde el herrero que forjaba sus arados y herraba sus mulas y caballos, y el talabartero que preparaba los aparejos de sus arreos ó las petacas en que envasaban sus mercancías, hasta el mecánico que montaba las ruedas de los molinos de agua y el ingeniero práctico que nivelaba las aguas de regadío y reglaba su curso por derivación, no faltándole mineros que tenían nociones de metalurgia, servidos por un raza de zapadores, completada por otra de arrieros, conductores expertos de cargas en las montañas. Sus mujeres eran industriosas y económicas : hilaban tejidos de lana y algodón, preparaban las pastas y dulces, que eran una especialidad cuyana, y concurrían á la labor común de aquella colmena sanjuanino-mendozina. San Luis, aun cuando no participaba del mismo carácter agrícola, tenía también su industria, que consistía principalmente en tejidos de lana ordinarios, y completaba el sistema económico cuyano, suministrando ganados para el consumo, pieles curtidas para la exportación, lana para los tejidos, maderas para la construcción y jinetes vigorosos de hermosa raza diestros en el manejo de las armas blancas por sus frecuentes guerras con los indios de su frontera.

El gobierno de Cuyo era esencialmente municipal. Cada una de las tres ciudades tenía un cabildo que la regía en lo

administrativo, judicial y policial, y los cuarteles en que se subdividía cada municipio estaban á cargo de funcionarios llamados decuriones, que eran sus jueces de paz. Así las poblaciones aglomeradas en reducidos espacios, se hallaban bajo la inmediata vigilancia de una autoridad paternal, que conocía el carácter y el haber de cada habitante, de modo que podía establecer su filiación moral y el inventario de todas las fortunas en veinticuatro horas.

Sin este estudio analítico sobre la sociabilidad cuyana, descompuesta en sus elementos constitutivos, no se comprendería cómo San Martín pudo emprender y llevar á término, con organización tan rudimentaria, tan pobres recursos y tan corto número de habitantes, la ardua y hasta entonces imposible empresa de crear un ejército invencible, alimentarlo por el espacio de tres años con la sustancia de una sola provincia, tomar por la primera vez la ofensiva en la guerra sud-americana, y libertar dos repúblicas, dando expansión continental á la revolución argentina. El hombre había encontrado en su camino el país que necesitaba para su empresa, pero el país supo responder á ella, dando con abnegación todo cuanto tenía, desde su trabajo personal y sus bienes hasta la sangre de sus hijos. Fué esta la Macedonia del nuevo Alejandro libertador, que iba á cortar el nudo del yugo colonial.

II

El primer contacto entre el gobernador-intendente y la municipalidad de Mendoza, diseñó las respectivas posiciones en sus relaciones con el pueblo cuyano. El Cabildo, al saber el nombramiento de San Martín, le anunció invocando el voto del vecindario, que « conforme á la costumbre y en

» cumplimiento de sus deberes, le había preparado casa en » que alojarse ». El Intendente contestó : « que en el curso » de su vida no había experimentado sentimiento igual al » rehusar la primera prueba de afecto de una corporación y » de un pueblo á que estaba dispuesto á consagrar su exis- » tencia, al no aceptar su generoso ofrecimiento ». El Cabildo insistió en su oferta. San Martín tranzó la cuestión, replicando, que « para que no se atribuyese á desaire su » negativa, aceptaría el alojamiento preparado por el tiempo » necesario para dejar á uno y otro en el lugar que les co- » rrespondía, sacrificio de conciencia que sólo hacía en bene- » ficio y honor de los habitantes de Cuyo » (2). Este proceder que obedecía á la regla de rechazar honores y favores que se había impuesto, respondía á la vez al propósito de emanciparse de toda dependencia y obligación personal, respecto de una corporación que iba á ser el instrumento de opresión para exprimir sin compasión la sustancia de un pueblo que con tanto cariño le abría sus brazos.

Otro incidente del mismo género, que aunque en el orden cronológico es posterior (año 1815), muestra que este proceder respondía á un propósito deliberado. Habiéndose divulgado la voz, de que iba á separarse de su esposa, que á la sazón le acompañaba en Mendoza, « por la escasez de su » sueldo, del cual había donado la mitad mensual á la na- » ción, y que para costear su viaje á Buenos Aires había » tenido que vender un mueble de su uso », el Cabildo le ofició, que « por honor del pueblo, y en reconocimiento á » sus desvelos, que habían dado otro ser á la provincia de » Cuyo, engrandeciéndola, creía deber arbitrar los medios

(2) Ofi. del Cabildo de Mendoza de 3 de setiembre de 1814. Idem de San Martín de setiembre de 1814. (Este of. está escrito de puño y letra de San Martín.) Idem de 7 de setiembre de 1814. Borrador de réplica de San Martín sin fecha. M. S. (Arch. de San Martín : « Gobierno de Cuyo, » vol. IV, núm. 1.°).

» para su decorosa subsistencia, ofreciéndole abonar de sus » recursos municipales el sueldo íntegro que le correspon- » día ». La contestación de San Martín fué más explícita que la anterior: « Desde el momento de la pérdida de Chile, » me resolví á separarme de mi pequeña familia. La inter- » posición del Cabildo me lo hace suspender por segunda » vez, para que no se atribuya á temor de los enemigos. » Mis necesidades están suficientemente llenadas con la mi- » tad del sueldo que gozo. En retribución á mi deferencia » espero se suspenda todo procedimiento en materia de » aumento de sueldo; en la inteligencia que no será admi- » tido por cuanto existe en la tierra » (3). Precisamente cuando así procedía respecto de su persona, empezaba á estrujar metódicamente á los pueblos de Cuyo, para sacarles los últimos pesos de su bolsillo y hacerlos servir á sus designios de orden público, declarando en cierto modo la comunidad de los bienes de los particulares y del Estado, como se verá después.

Por ese mismo tiempo (enero de 1815) le fué extendido el despacho de coronel mayor (general de brigada). Al dar las gracias por esta distinción, ofició al gobierno: « Debo protes- » tar, como lo hago, que jamás recibiré otra graduación » mayor, y que asegurado el Estado de la dominación espa- » ñola, haré dejación de mi empleo, para retirarme á pasar » mis enfermos días en el retiro. Esta protesta hará un docu- » mento eterno de mis deseos » (4). Esta protesta, que fué renovada públicamente después, explica algunos incidentes

---

(3) Ofi. del Cabildo de Mendoza de 21 de noviembre de 1815. Idem de San Martín (borrador de su puño y letra) de 22 de noviembre de 1815. M. SS. (Archivo de San Martín, vol. IV, núm. 1.º.)

(4) Ofi. de San Martín al Gobierno de fecha 27 de enero de 1815. M. S. del Arch. Gral. (Este doc. nunca ha sido publicado.) — En 1816, habiendo el Cabildo solicitado sin su anuencia, que se le confiriese el grado de brigadier general, dirigió á la prensa una carta en que decía « Protesto á nombre de la independencia de mi patria no admitir jamás

de la vida de San Martín, en el curso de su carrera militar.

Algunos historiadores han creído descubrir en esta ostentación sistemática de olvido de sí mismo, que rechazaba de antemano hasta honores y recompensas, un desprecio aparente por las cosas externas, que cubría intenciones ocultas, á imitación del astuto cardenal que se inclinaba humildemente apoyado en sus muletas para que le entregasen las llaves de San Pedro. Como hemos dicho antes, cualesquiera que hayan sido sus ambiciones secretas, que bien pudo abrigar legítimamente, el hecho es, que no se le conocen otras que las de sus designios en pro de la comunidad, á las cuales se consagró con un desinterés personal, que fué la regla de su vida pública, hasta comprobarla con el sacrificio voluntario del mando supremo y el ostracismo decretado por él mismo. Así, aun considerados estos actos bajo su aspecto más oscuro ó como meras exterioridades de moderación, son ejemplos dignos de recordarse y de imitarse, y antecedentes necesarios que explicarán otros análogos en el curso de su carrera.

Apenas instalado en su Gobierno, su atención fué preferentemente llamada hacia Chile, su objetivo inmediato y lejano, y que según él, « era la ciudadela de la América, que » debía defenderse y salvarse, y caso de perderse, ser reconquistada á toda costa » (5). Empero, no conocía al país ni sus hombres, y las noticias vagas que acerca de él obtenía no

---

» mayor graduación que la que tengo, ni obtener empleo público, y el » militar que poseo renunciarlo en el momento en que los americanos » no tengan enemigos. — No se atribuya á virtud esta exposición, y sí » al deseo que me asiste de gozar de tranquilidad el resto de mis días. » Véase el *Censor* de B. A. núm. 58 del 12 de diciembre de 1816.

(5) En un informe oficial de San Martín de fecha 1.° de junio de 1815 (de que se hará especial mención más adelante) con motivo de un plan de reconquista de Chile formado por don José M. Carrera, dice lo siguiente : « Apenas me había encargado del mando de esta provincia (de » Cuyo) cuando sucedió la pérdida de Chile, y desde entonces una de » mis continuas meditaciones ha sido este país. Chile debe ser recon-

lo habilitaban para formar un juicio cabal al respecto. Las primeras informaciones que del estado de su revolución tuvo, le fueron trasmitidas por el coronel Balcarce, actor en ella, y desde entonces empezó á fijar sus ideas. Posteriormente llegaron desterrados á Mendoza, Irisarri y Mackenna, á quienes oyó con atención. Todos ellos eran enemigos de Carrera, y le pintaron á este caudillo como un joven díscolo, sin moral, sin talento político ni militar, en cuyas ineptas manos debía perderse irremediablemente la revolución chilena. Estos juicios le fueron confirmados por el sesudo Dr. Passo, quien le agregó, que Carrera era un enemigo de la influencia argentina, que abrigaba odios contra su pueblo y su gobierno, como había tenido ocasión de palparlo. Todos ellos le decían, que O'Higgins era el único en « quien Chile debía fundar sus esperanzas, porque era un » hombre modesto, amigo de los argentinos, alma buena y » generosa y espíritu esforzado ». Desde entonces, Carrera quedó condenado ante su conciencia, y O'Higgins fué su hombre en perspectiva.

Un mes después del arribo de los desterrados por Carrera (setiembre de 1814), llegaba á Mendoza un emisario de la Junta de Chile con pliegos para el gobernador de Cuyo, en que le anunciaba la invasión de Osorio y le pedía con insistencia un cuerpo de tropas para engrosar su ejército, previniéndole que la situación del país era muy angustiosa (6). San Martín no tenía fuerzas de que disponer, y después de remitir los auxilios que estaban á su alcance, despachó un propio al Gobierno, instando por el pronto envío de una

» quistado : limítrofe á nosotros no puede existir un enemigo dueño de » él. » Véase : « Hist. de la Indep. de Chile » por Barros Arana, t. III, núm. 4 del Apéndice en que se inserta el documento. — En comunicación posterior sobre lo mismo, que se citará en su lugar, San Martín dice : « Chile es la ciudadela de la América ».

(6) Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. III, pág. 93.

expedición de 1,500 hombres á fin de socorrer á Chile, ó al menos una cantidad igual de fusiles. El Director le contestó confidencialmente en el tono jocoso-burlesco que le era habitual: « Y de los amigos chilenos, ¿qué quiere que haga-
» mos? Estando como estamos empeñados en la campaña
» del Perú, no podemos divertir una considerable parte de
» nuestra fuerza como la de 1,500 hombres hacia el Estado
» de Chile. Por lo que hace á fusiles, pólvora etc., etc. nin-
» guno mejor que V. sabe los sanfrancia que hay acerca de
» estos artículos. Si hay algunos, deben existir en la sala
» de armas y en nuestra famosa fábrica de fusiles. Vengan,
» pues, todos los chilenos, y tómense los que encuentren.
» Yo no extraño que los chilenos pidan: lo que no puedo
» dejar de extrañar es, que Vds. que saben de esta farándula
» de las armas, me vengan pidiendo cosas á centenares y
» millares, cuando yo todavía no he visto un fusil trabajado
» completamente en Buenos Aires, ni en la sala de armas he
» visto jamás archivado un fusil ni de Montevideo, ni de
» Jérusalén, ni bueno, ni descompuesto. Ustedes son
» los que guardan los fusiles, los sables, los cartuchos,
» las piedras, etc., y de consiguiente el jefe del Estado
» es un fundido para disponer de estos artículos. Vds.,
» como compañeros, socórranse unos á otros con los
» sobrantes que tengan. Con que, por ahora, lo que
» importa es, dar á Chile la esperanza, prestarse Las
» Heras á auxiliarlos con su corta división, darles los fusi-
» les sobrantes, y arreglar en esa ciudad y provincia
» lo que se pueda, ínterin acá me peleo por man-
» dar tercerolas, sables viejos, ó demonios coronados,
» para que se ponga la cosa en pie de defensa » (7).

---

(7) Carta del Director Posadas á San Martín de 24 de setiembre de 1814. Arch. de San Martín, vol. III, « Varios : Guerra y Política ». M. S.

Pocos días después, la revolución chilena sucumbía, y sus emigrados buscaban un asilo en Mendoza con Carrera y O'Higgins á la cabeza.

III

El 9 de octubre llegó á Mendoza la noticia del desastre de Rancagua. Dos días después recibía San Martín un oficio de Carrera, datado en Santa Rosa de los Andes (octubre 5), en que solicitaba nuevamente auxilio de tropas para continuar la guerra (8); pero antes de esperar la contestación, el general chileno desistía de su vano empeño, y evacuaba el territorio patrio, expulsado por el enemigo, según queda relatado. El gobernador de Cuyo ensayó entonces por la primera vez el sistema de prestaciones de auxilios que se proponía implantar en su provincia, estimulando los sentimientos de humanidad del vecindario, como más adelante estimularía su patriotismo para exigirle el sacrificio de sus bienes y de sus personas para el servicio del Estado. El pueblo respondió generosamente á su llamamiento, remitiendo más de mil cargas con víveres en abundancia y gran número de mulas de silla para auxiliar á los emigrados, á la vez que en la ciudad se disponían alojamientos para recibirlos.

San Martín se puso en marcha hacia la cordillera con el objeto de cumplir personalmente los deberes de la hospitalidad. Al llegar al valle de Uspallata, encontróse con una soldadesca dispersa, que salteaba las cargas, inutilizaba los víveres y cometía todo género de depredaciones (9); mientras

(8) Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile, » t. III, p. 96.
(9) Todos los historiadores chilenos están contestes en este punto.

que otros grupos de hombres y mujeres vociferaban contra los Carrera, á quienes culpaban de todas sus desgracias, acusándolos de traer entre sus cargas un millón de pesos extraídos del tesoro público de Chile. Á poco trecho, hallóse con O'Higgins, á quien saludó afectuosamente, recomendándole interpusiera su autoridad á fin de contener tan deplorables excesos. En seguida mandó publicar un bando para que toda la tropa desbandada se reuniese en piquetes á las órdenes de sus jefes y oficiales, bajo pena de la vida, encomendando su cumplimiento al coronel Alcázar y al capitán Freyre, quienes consiguieron reunir un escuadrón de cien dragones chilenos. No bien restablecido aún el orden, difundióse en el campo el alarmante rumor de que la retaguardia, que cubrían Carrera con el resto de su fuerza y Las Heras con los Auxiliares, había sido destrozada por el enemigo. San Martín, para infundir confianza, se adelantó hasta el desfiladero de Picheuta, donde recibió parte de Las Heras de que la retirada se continuaba sin novedad. Con esta noticia, regresó á Uspallata. En la noche llegó Carrera al mismo punto, y envió á su hermano don Juan José á saludar al gobernador en nombre del « supremo gobierno de Chile, » anunciándole que en una choza inmediata se hallaban los miembros que lo componían, por si deseaba ir á verlos. San Martín envió á su vez un ayudante á darles la bienvenida, sin darse por entendido de la insinuación, aun cuando, como él lo dice, « le chocó vivamente la pretensión de conservar » en territorio extraño la representación ambulante de una » autoridad sin pueblo y sin súbditos, como si el gobierno » fuese una gratificación honorífica inherente á sus perso- » nas » (10).

---

(10) Barros Arana en su « Hist. de la Indep. de Chile » y Vicuña Mackenna, en su « Ost. de los Carreras, » han repetido que San Martín y Carrera se encontraron ese día en uno de los desfiladeros de la monta-

Comprendiendo el gobernador, que se pretendía menoscabar su autoridad en el territorio de su jurisdicción y erigir una entidad extraña, independiente de él, dió crédito á la denuncia de los emigrados, de que Carrera ocultaba los caudales públicos entre las cargas que conducía, dispuso que todas ellas fuesen registradas en el resguardo de la cordillera, de conformidad á los reglamentos de la aduana terrestre de Cuyo. « Yo no debía creer », dice él, « estas denuncias, ni » tampoco debía despreciarlas, aun cuando fuera una for- » tuna encontrar esos fondos para organizar desde luego un » ejército con que vindicara á Chile, y fuera un inconve- » niente el registro de las cargas si en ellas no se encontraba » lo que se inquiría, porque afectaría la noble hospitalidad » con miras sombrías, dando motivo de queja á los afligidos » que merecían la confianza más sincera. Este era un mira- » miento de mi delicadeza, pero la conveniencia pública » demandaba una providencia de precaución » (11). La razón de Estado prevaleció como siempre sobre sus sentimientos, y en consecuencia dictó la providencia del registro, resuelto á hacer respetar la autoridad que se pretendía desconocer por un aparato de gobierno supremo que había dejado de

---

ña, y que el segundo pasó con su comitiva sin saludarlo. Amunátegui, en su « Reconq. de Chile, » no menciona este hecho. Los tres aseveran, que en esa misma noche tuvo lugar una conferencia entre ambos, que fué muy cordial, lo que desmentiría el hecho á que han dado crédito, recogiendo una tradición vulgar. Aunque el incidente es nimio en sí, tiene su importancia histórica por las consecuencias que se le han atribuido. La verdad de lo sucedido es lo relatado en el texto, según consta de un proyecto de manifiesto que hemos encontrado entre los papeles de San Martín, con apuntes y enmendaturas de su puño y letra, que garanten su autenticidad, y lleva la fecha del 25 de junio de 1818 en Buenos Aires, el cual, según se deduce de su contexto, tenía por objeto refretar el manifiesto que don José Miguel Carrera publicó por ese tiempo. (Arch. de San Martín : « San Martín y Carrera. 1814-1818. » Vol. XIII, núm. 10. M. S).

(11) Proyecto de manifiesto de San Martín, cit. en la nota anterior. « Arch. de San Martín, » vol. XIII, núm. 10. M. S.

existir, después de perder á su país. En seguida retornó á Mendoza.

Notificado Carrera, de que todas las cargas debían ser sometidas á un registro, declaró que antes de consentir en ello entregaría su equipaje á las llamas, y como su protesta era apoyada por la fuerza que lo acompañaba, el guarda de cordillera hubo de dejarlas pasar. San Martín creyó que era llegado el caso de hacerse respetar, y en el acto pasó una nota á Carrera, previniéndole « que no dejaría impune tal » atentado contra las leyes del país y la autoridad de su go- » bierno, y que en consecuencia, el ayudante mayor de plaza » estaba encargado de ejecutar el registro prevenido. » Carrera quedó confundido ante esta manifestación de una voluntad decidida, y contestó con dignidad, á la vez que con aparente deferencia mezclada con sarcasmos « que no era la » amenaza, sino el deseo de conservar su opinión, acallando » la indigna voz de ocultar caudales públicos, ligeramente » acogida, lo que lo hacía someterse á la extraña providen- » cia del registro de su equipaje, que de otro modo habría » quemado, » agregando por conclusión : « No se ha reser- » vado una sola cinta del ajuar de las señoras de esta comi- » tiva; y así han principiado á descansar de las fatigas de » un camino penoso y á recibir el premio de sus vir- » tudes » (12).

El gobernador quedaba así humillado y burlado, porque si bien se cumplió su orden, no se encontraron los caudales denunciados, que efectivamente se perdieron en casi su totalidad en la retirada de la cordillera; y además, la hospitalidad perdía mucho de su mérito por un celo tan intempestivo contra la desgracia, que sólo el propósito de contener pre-

(12) Of. de Carrera á San Martín de 17 de octubre de 1814. Arch. de San Martín, vol. XIII, núm. 4 : « San Martín y los Carrera ». M. S.

tensiones avanzadas podía explicar y justificar. Pero Carrera, con su intemperancia habitual, perdió la ventaja moral adquirida dirigiendo casi simultáneamente al gobernador un oficio lleno de recriminaciones, en que le decía que, « al » pisar el territorio argentino había conocido que su auto- » ridad y su empleo eran atropellados; pidiendo que se le » dijese cómo era recibido, para arreglar en consecuencia su » conducta, como jefe que era de los restos de las tropas » chilenas; que creía no debía entenderse sino con el Gobier- » no Supremo de las Provincias Unidas, carácter que nadie » estaba facultado para alterar en lo menor » (13). San Martín contestó refutando punto por punto las acusaciones de Carrera, diciéndole que, « nadie sino el gobernador inten- » dente había impartido órdenes á sus subalternos para con- » tener una caterva de soldados dispersos que cometían los » mayores excesos en su jurisdicción, cuando él (Carrera) » no se hallaba presente : que todos los emigrados habían » sido recibidos y tratados con la consideración de hermanos » desgraciados : que lo reconocía como jefe de las tropas » chilenas que conducía, pero bajo la autoridad de la pro- » vincia, con sujeción á sus leyes, sin permitir que nadie se » atreviese á recomendarle sus deberes » (14). Carrera á su vez quedó humillado ante este tono firme y moderado, y San Martín se confirmó más en su resolución de apartar de su camino á un hombre que no podía ser sino un obstáculo para sus planes ulteriores.

Carrera continuó titulándose, juntamente con sus colegas « Excelentísimo supremo gobierno de Chile, » y dictaba órdenes

---

(13) Of. de Carrera á San Martín : « Arch. S. M., » vol. XIII, núm. 4, M. S.

(14) Of. de San Martín á Carrera de 17 de octubre de 1814. (« Arch. San Martín, » vol. XIII, núm. 4. M. S.) — Barros Arana ha publicado íntegro este oficio, insertándolo en el texto de su « Hist. de la Indep. de Chile ».

en el recinto del cuartel, que se le había asignado como asilo, cual si se hallase al frente de un Estado independiente, afectando desconocer la autoridad del gobernador de la provincia. Éste, por su parte, sin la fuerza material necesaria para imponerse, hubo de prudenciar por el momento.

La emigración chilena había introducido en Mendoza un elemento de perturbación, que ponía en peligro la tranquilidad pública. El campamento de Carrera era un aduar, emancipado de la ley del territorio, que tenía de su parte la preponderancia militar (15). Los conflictos entre la policía y la tropa que no reconocía más autoridad que la de su caudillo eran frecuentes. Agréguese á esto la profunda división que estalló en el seno de la misma emigración, recrudeciendo los antiguos odios entre ohigginistas y carrerinos, á quienes la común desgracia exaltaba en vez de calmar, y se tendrá una idea de la crisis por que atravesaba aquella población hasta entonces tan pacífica. Los bandos se dirigieron alternativamente á San Martín, en demanda de justicia y castigo el uno contra el otro, acusándose recíprocamente de traidores á su patria. San Martín, aconsejado del Dr. Passo y el coronel Balcarce, dirigió un oficio á Carrera, manifestándole que « aun su seguridad personal y la tranquilidad pública hacía » necesario su alejamiento á la ciudad de San Luis, á la » espera de las órdenes del gobierno. » Carrera contestó : « Como general del ejército de Chile, y encargado de su » representación en el empleo de vocal de Gobierno, que » dura mientras se reconozcan los patriotas libres que me » acompañan, y mientras hagamos al Directorio de estas pro» vincias la abdicación de armas y personas, sólo puedo con» testar, que primero será descuartizarme que dejar yo de

(15) Según un estado que trae Amunátegui en la « Reconq. de Chile » la fuerza que Carrera tenía á sus órdenes ascendía á 708 hombres.

» sostener los derechos de mi patria. » San Martín replicó sencillamente, refiriéndose á la ulterior resolución definitiva de gobierno, á que quedaría sujeto, y le previno por última vez, que en el territorio de Cuyo no existía ni podía existir más autoridad que la que él representaba.

Esta actitud tranquila del astuto gobernador de Cuyo ocultaba la ejecución de un plan que debía dar el golpe mortal á Carrera. Ayudado por O'Higgins, Mackenna, Alcázar, Freyre y otros oficiales desafectos á Carrera, llamó á su lado como á una mitad de los emigrados chilenos, con cuya cooperación pudo desde luego contar. Reconcentró en Mendoza á los auxiliares de Las Heras, y sigilosamente reunió las milicias de los alrededores. Cuando se sintió fuerte, mandó publicar un bando por el cual se permitía á los soldados chilenos alistarse voluntariamente en el ejército argentino, dejándolos en libertad para retirarse á la vida privada. Simultáneamente, circunvaló el cuartel de Carrera, abocando dos piezas de artillería á su puerta, y le intimó, que: « Todos los emigrados » quedaban bajo la protección del gobierno de las Provincias » Unidas, como habían debido estarlo desde que pisaron su » territorio, quedando libres de toda obligación respecto de » una autoridad extraña que había caducado, y que por lo » tanto, no debiendo existir ningún otro mando sino el de la » nación, le prevenía, que en el perentorio término de diez » minutos entregase las tropas que se hallaban bajo sur órdenes, en la inteligencia, que la menor contravención, demora ó pretexto, lo haría considerar, no como á un enemigo, pero sí como á un infractor de las supremas leyes » del país. » (30 octubre 1814). Carrera hubo de resignarse á su suerte. Extrañado á la ciudad de San Luis, de donde pasó poco después á Buenos Aires, fué seguido inmediatamente por el resto de sus tropas desarmadas, diciendo de ellas San Martín, « no quería emplear soldados que servían » mejor á su caudillo que á su patria. » En seguida, le asestó

el golpe final, mandando recoger por medio de una comisión de chilenos los dineros públicos que se habían salvado en su retirada, con la declaración de que « los caudales sacados de » Chile por don José Miguel Carrera, no podían ser propiedad » suya ó de su familia, y que al depositarlos en las arcas de » la provincia era con el objeto de hacerlos servir más tarde » en beneficio de aquel país. » Desde entonces quedó roto el destino de Carrera en su primer choque con el hombre férreo, que tan fatalmente debía pesar sobre él, proscribiéndolo por siempre de la vida pública de su país.

IV

Por un momento pareció que la fortuna volvía á sonreir á Carrera. Poco después de su arribo á Buenos Aires (10 de enero 1815) era nombrado director supremo el general Carlos María de Alvear. Coronado con los laureles de la rendición de Montevideo, aspiraba á ceñirse los de la campaña del Alto Perú, según queda dicho. Al efecto, habíase hecho nombrar por su tío el director Posadas general en jefe del ejército del norte, el cual se negó á reconocerlo, confirmando en el mando al general don José Rondeau que se hallaba á su frente. Posadas renunció el puesto, y fué sustituido por Alvear, que no contaba con más apoyo que el de la Logia de Lautaro. Elevado así al poder supremo por el influjo de una camarilla más que por el de la opinión, creyóse en aptitud de dominar la situación, dándole por base un partido militar y un ejército disciplinado. Carrera y Alvear eran dos héroes de la misma talla, poseídos de la misma ambición sensual, y que estaban destinados á representar el mismo papel en la revolución americana. Habían militado juntos en España, y allí habían soñado con llegar á ser los dominadores en sus respectivos países. Al

encontrarse de nuevo en Buenos Aires, ambos tenían de común otra pasión que los acercaba, y era el odio del primero y la prevención del segundo contra el general San Martín. Desde ese momento la ruina del gobernador de Cuyo quedó decretada, y Carrera pudo halagarse con la esperanza de ser eficazmente auxiliado para reconquistar su poder perdido en Chile.

San Martín, ya fuera para prevenir una destitución, ya para definir las respectivas posiciones, solicitó licencia para separarse de su gobierno, dando por causa el mal estado de su salud (enero 20). Alvear se apresuró á concederla, y nombró inmediatamente para sucederle al coronel don Gregorio Perdriel, oficial de mérito, que había servido con distinción en los ejércitos de la revolución, pero que no reunía las condiciones necesarias para desempeñar tan delicado encargo. Esta noticia, trasmitida por una carta confidencial, estalló como una bomba en Mendoza. Inmediatamente toda la ciudad se puso en conmoción, y en la mañana del 15 de febrero (1815) se veían fijados en los pasajes públicos carteles manuscritos, convocando al pueblo á sostenerse, sin indicar el objeto. El gobernador mandó arrancarlos por manos de un alguacil, solicitando por medio de un ayudante, de los ciudadanos reunidos en la plaza, que se retirasen. Éstos contestaron que tenían que representar contra el nombramiento de Intendente que se había hecho en la capital, y que no se retirarían antes de verificarlo. Intimados por el gobernador de que se dispersasen y no lo pusieran en el caso de hacer uso de la fuerza, obedecieron, y el pueblo volvió á entrar en aparente tranquilidad.

En la mañana del 16, se presentaron nuevamente en la plaza más de quinientos vecinos, entre los cuales se contaban los más notables, exigiendo del alcalde de primer voto, que convocase inmediatamente el cabildo. San Martín, en la imposibilidad moral de proceder violentamente contra una reunión tan respetable, que usaba pacíficamente de un derecho municipal, renovó por medio de su secretario la súplica del

día anterior, declarándoles que no había sido destituido, y que el nombramiento de Perdriel tenía por origen la renuncia que de su puesto había hecho, haciéndoles dar lectura de ella. Nada bastó á calmar la agitación, y reunido el cabildo pleno con los diputados populares, entró en deliberación, comunicándolo de oficio al gobernador. Éste se trasladó inmediatamente á la sala capitular, y advertido de que tuviese á bien retirarse por cuanto se trataban asuntos que le afectaban, obedeció á su vez. Antes de hacerlo, dirigió la palabra al pueblo, para que recibiesen al gobernador nombrado, prometiéndole, que para corresponder á su confianza no haría uso de su licencia hasta que con la clausura de la cordillera se desvaneciera el riesgo de un ataque del enemigo. El Cabildo formuló una representación al Director, suplicando que se conservase en el gobierno de Cuyo al general San Martín (16).

La intempestiva llegada de Perdriel á Mendoza, á quien San Martín había pedido suspendiese su marcha, vino á reavivar la agitación que parecía calmada á la espera prudente de la resolución del Gobierno. Apenas circuló la noticia, la población en masa se agolpó á los portales del Cabildo, protestando que se dejaría sacrificar antes que renunciar al uso del derecho de representación que tenía, por conducto del síndico procurador y de los diputados que al efecto había nombrado. El Cabildo de conformidad, pasó un oficio á Perdriel incitándolo á esperar la resolución superior, « por » convenir así á la tranquilidad del Estado y á la seguridad » del país, protestando acatar aquella cualquiera que fuese. » El nuevo intendente nombrado, insistió tercamente en ser reconocido en el acto, calificando á la vez de criminal la agita-

---

(16) Of. de San Martín al Director Alvear en 20 de febrero 1814. Vol. II., leg. 13, « Extractos del Arch. Gral. » M. S.

ción en comunicación que simultáneamente dirigió á San Martín. El Cabildo, haciendo acto de sumisión en cuanto á la forma, en presencia de la declaración de San Martín de que estaba resuelto á entregar el mando, le replicó, que no podía desatender las representaciones del pueblo. Éste, reunido en mayor número, y reforzado con un escuadrón de milicias de los alrededores, sin armas, acudió á renovar sus votos y sostener la decidida actitud del ayuntamiento, gritando que morirían antes de desistir de su empeño. Era una revolución municipal, con formas legales y pacíficas, que necesariamente debía tener repercusión política.

Llamado nuevamente San Martín al salón de sesiones consistoriales, asumió la presidencia del Cabildo. En su presencia, los diputados populares reiteraron sus votos, declarando que era necesidad pública su continuación en el mando. El gobernador, al tomar á su vez la palabra insistió en la conveniencia de recibir al nuevo intendente, á fin de no debilitar la fuerza del Estado, fomentando rivalidad de partidos, y declaró por su parte, que como militar, no reconocía más regla que la obediencia. « Á cuyas palabras, dice el acta capi-
» tular, el pueblo todo, las comunidades religiosas, los pa-
» dres de la república, los ancianos, los oficiales de milicias
» y demás gente, repusieron que no era compatible tal reso-
» lución con el orden y la defensa del país. » Ofreció entonces no desamparar personalmente al pueblo de Cuyo, y permanecer á su lado mientras existiese una sombra de peligro, constituyéndose en garante de la buena comportación de su sucesor. Por toda contestación el congreso popular se declaró en permanencia, y resolvió acreditar un apoderado ante el Director Supremo, para que esforzase su solicitud, reteniendo mientras tanto en el mando al general San Martín. Éste propuso por transacción, delegar su mando político en el Cabildo, depositando el militar en el coronel Balcarce; pero todos á una protestaron y se negaron á aceptar otro temperamento

que no fuese su continuación en el gobierno. San Martín guardó un silencio que fué interpretado como asentimiento al voto público, y en seguida firmó el acta en medio de grandes aclamaciones.

El Directorio, asustado de las consecuencias de su imprudente paso, al procurar una ruptura con el poderoso gobernador de Cuyo, accedió á la petición del Cabildo y ordenó el retiro de Perdriel, manifestándole oficialmente, que: « que» daba en libertad de continuar ó dejar su gobernación, se» gún se lo aconsejase su estado de salud y en las circuns» tancias que pudiera hallarse la provincia, en la inteligen» cia de que el Gobierno superior estaba satisfecho de los » pasos por él dados para tranquilizar los ánimos del vecin» dario de Mendoza » (17). Era ya tarde para enmendar el error: la revolución municipal de Cuyo, á que había precedido la desobediencia del ejército del Perú, fué un golpe mortal para el director Alvear, que desconocido luego por todo el país, cayó depuesto antes de cumplirse los tres meses de su exaltación por una sublevación militar del mismo ejército en que había pretendido cimentar su efímero poder (abril 3). La ciudad de Buenos Aires respondió en masa al movimiento, bajo la dirección de su cabildo, que presidía el

(17) El relato de este episodio, que nunca ha sido hecho correctamente ni con debida amplitud en sus detalles característicos, se funda en los siguientes documentos inéditos : *A* — Ofs. de San Martín al Directorio de 20 y 23 de febrero de 1815 : *B* — Acta del Cabildo de Mendoza de 21 de febrero de 1815 : *C* — Correspondencia oficial y confidencial entre San Martín y Perdriel con motivo de los diversos incidentes relatados : *D* — Correspondencia oficial entre San Martín y el Cabildo de Mendoza sobre lo mismo : *E* — Correspondencia de Perdriel con el Directorio sobre lo mismo : *F* — Correspondencia del Directorio con San Martín y el Cabildo sobre lo mismo. — (Leg. del Arch. Gral. : « Provincia de Cuyo. Gobierno. 1815 ».) *G* — Correspondencia de San Martín con el ministerio de la guerra. — (Leg. « Provincia de Cuyo. Guerra. 1815 ».) M. S. S. — Véase los Extractos y copias en el Arch. San Martín; vol. II, núm. 6. M. SS.

suegro de San Martín, don Manuel Antonio Escalada. El General Rondeau, á la sazón comandante en jefe del ejército del Perú, fué nombrado director en sustitución de Alvear, designándose interinamente para desempeñar sus funciones durante su ausencia, al coronel don Ignacio Álvarez Thomás, que había encabezado la sublevación militar. En las ruinas del directorio de Alvear, cayó envuelta la gran asamblea del año XIII, á cuya formación San Martín había contribuido al tomar parte en una revolución, y el Cabildo de Buenos Aires, haciéndose el órgano de la opinión del país, puso por condición al nuevo gobierno (18 de abril), que convocase inmediatamente un congreso nacional sobre la base del sufragio universal. Esta era una reacción contra la representación popular de los cabildos, que hasta entonces prevaleciera como teoría política deducida de las tradiciones coloniales, lo que daba á la revolución del año XV, un carácter orgánico como el que había tenido la del año XII, tomando en ambas San Martín una participación directa é indirecta.

El coronel Álvarez Thomás, al tiempo de pronunciarse, dirigió á las provincias un manifiesto (abril 11) explicando las causas que habían movido al ejército á levantarse en armas, y les pidió su apoyo para sostener su causa. San Martín reunió una junta de guerra para resolver lo que le correspondía en el orden militar, la cual por unánime consentimiento declaró tiránico el gobierno de Alvear, negándole obediencia, hasta que el pueblo en libertad nombrase la autoridad suprema que debía regirlo (18). Una vez lanzado en esta corriente revolucionaria, y obedeciendo al impulso democrático que lo había arrastrado hasta este punto, sometió á la deliberación del cabildo la resolución que le correspon-

(18) Véase Gaz. Extr. de B. A. de 30 de abril de 1815, en que se registra el acta de la junta de guerra del 21 de abril del mismo año.

día en el orden político. Congregado el vecindario por citación de los decuriones, constituyóse en cabildo abierto, y adhiriéndose al movimiento militar y municipal de la capital, declaró que no se obedeciese otro gobierno sino aquel que fuese instalado por la voluntad de los pueblos, y que rotos los vínculos que ligaban al pueblo de Cuyo, se diese por nulo el nombramiento de su actual Intendente emanado de él, aclamándose en consecuencia como gobernante electo por el pueblo al general San Martín, por cuanto así convenía á la salud pública. Los cabildos de San Luis y San Juan confirmaron estas declaraciones y el nuevo gobierno regularizó por su parte el nombramiento (19).

Este es un momento psicológico en la vida del General de los Andes, y por eso hemos procurado bosquejarlo con sus rasgos característicos, dejando que los hechos y las palabras de los mismos actores diseñen sus respectivas figuras y posiciones. Difícil es discernir claramente, en tan complicado drama municipal, que tan transcendentales consecuencias políticas tuvo, hasta qué punto San Martín representó un papel convencional ú obedeció sinceramente á un propósito serio y deliberado. Es evidente, que si bien él no provocó directamente la agitación cuyana promovida por sus amigos, ella le fué simpática, así como la revolución que estalló inmediatamente y derribó al émulo y antiguo amigo que pretendía interrumpir la realización de sus planes. Así se le vé,en equilibrio instable, guardar los mayores miramientos con el pueblo y explicar porque no usaba para él de su autoridad, haciéndose notar, en contradicción con sus máximas disciplinarias, que las milicias concurrieron á la plaza desarmadas.

---

(19) Véanse las actas capitulares de Mendoza, fecha 21 de abril y 1.° de mayo de 1824, insertas en los « Recuerdos históricos de la provincia de Cuyo », por D. Hudson y pub. en el t. III de la « Revista de Buenos Aires », p. 541 y sig.

cuando se hallaban bajo su mando militar. En sus comunicaciones oficiales con el Gobierno, á la vez de protestar sumisión, no sólo disculpa, sino que justifica la resistencia condicional del Cabildo de Mendoza, aduciendo, que « aun con arreglo á las despóticas leyes españolas, aun las mismas reales órdenes podían suspenderse siempre que de su cumplimiento resultase escándalo, como sucedía en el caso en cuestión» (20). En su correspondencia confidencial con su sustituto, le manifiesta, que « su entrada no producirá sino males, pero que sin embargo, está dispuesto á entregarle el mando, advirtiéndole que como amante de su patria era de su deber concurrir aun con sacrificios á la tranquilidad y unión de los pueblos, lo que se conseguiría más bien con la prudencia que con medidas extraordinarias y violentas » (21). Por otra parte, mientras daba cuenta de haber reunido en junta de guerra á los jefes de la guarnición, comprometiéndolos á la más ciega obediencia, aceptaba en definitiva el gobierno que le entregaba en depósito el Cabildo en nombre del pueblo (22). Por último, cuando la agitación municipal se convierte en alzamiento militar y revolución política, se embandera en el primero, y comparte la responsabilidad de la segunda; se adhiere á la teoría de la reasunción provisoria de la autonomía de la provincia de Cuyo, y autoriza la desobediencia con el voto de sus jefes militares (23).

(20) Doc. del Arch. Gral. en el leg. cit. en la nota anterior. M. S. — Ofi. del mismo á Perdriel de 23 de febrero de 1815. (Docs. del Arch. Gral., en leg. cit. M. S.)

(21) Carta de San Martín á Perdriel, de 20 de febrero de 1815. (Doc. del Arch. Gral. en el leg. cit. en la nota anterior. M. S.)

(22) Of. de Perdriel á San Martín de 23 febrero de 1815. Doc. del Arch. Gral. y leg. cit. M. S. — Á acta capitular cit. en leg. idem. (Docs. del Arch. de Cuyo M. S.)

(23) Acta del Cabildo de Mendoza del 11 de mayo de 1815. Idem de la misma fecha de la junta de guerra presidida por San Martín, negando obediencia al Gobierno de Alvear, y reconociendo al que lo había sus-

Si todo esto fuera una mera comedia, sería necesario reconocer que era un gran actor, pues en escena tan limitada y con tal simplicidad de elementos, no es posible combinar un drama más hábil, con más unidad de acción y corrección de procederes apropiados, sin comprometer el orden ni el decoro público, haciendo intervenir puramente la fuerza moral de la opinión por el intermedio de sus órganos naturales, dentro de la órbita legal. La verdad es, que si bien San Martín representó en estas circunstancias un papel complejo y doble, procedió con la seriedad propia de su carácter, en obediencia á un instinto secreto que lo impulsaba, y arrastrado por una corriente, que al principio quiso dirigir y por la cual se dejó llevar al fin, procurando salvar, empero, su dignidad personal. Lo demás lo hizo la espontaneidad del pueblo de Cuyo, hasta identificarse con sus destinos. Desde este momento, empezó á ser una entidad, con la que todo poder tenía que contar para sostenerse, y se hizo el gobernador inamovible de Cuyo, asegurando sobre esta base la realización de sus futuros designios.

V

¿Cómo en tan breve espacio de tiempo, el General San Martín, en el más pobre y oscuro rincón del país, sin fuerzas militares poderosas, sin hazaña ruidosa que lo señalara, sin tesoro, y guiado por sus solas inspiraciones había conquistado este predominio y este gran ascendiente moral? Es un punto que debe históricamente establecerse, para comparar

---

tituido, bajo la condición de reunir inmediatamente un congreso nacional. Publicación en la Gac. de B. A., núm. 4; de 20 de mayo de 1815.

el hombre á sí mismo, cuando en más vasta escena, con más grandes recursos y el auxilio de mayor cúmulo de luces, le veamos relativamente empequeñecerse como administrador y como político. Es, que era un fenómeno que estaba en la naturaleza de su genio concreto, como lo hemos definido, que su potencia individual se desenvolviese espontáneamente con más amplitud y eficacia en un medio análogo, en esfera circunscripta, con un objetivo determinado, para llegar á resultados precisos, previstos en la medida de sus facultades. Considerado bajo este aspecto, San Martín en Cuyo, manejando hombres y cosas y ordenándolo todo según un plan, es un verdadero creador, es, como con verdad se ha dicho, el Hermes trimegisto de los antiguos. Administrador, guerrero, diplomático, político, que hace brotar legiones y tesoros del suelo que pisa, coordina elementos contados, disciplina voluntades, él realiza prácticamente y por instinto, una utopia de cooperación económico-militar que la ciencia no había explicado aún, cual es la de desarrollar el máximum de potencia de una sociedad, para hacer dar á los hombres y á las cosas todo lo que podían dar de sí, á fin de llevar á cabo un propósito preconcebido, produciendo resultados eficientes, y esto, sin agotar las fuentes productivas, sin desperdicio de fuerzas, con la concurrencia de todos á su obra, de buena voluntad ó con medida violenta, inoculándoles su convicción é identificándose con ellos. De este modo, conquistó moralmente á Cuyo, antes de reconquistar á Chile, organizando un pueblo de trabajadores y combatientes, como una república de hormigas, para hacerlo servir á su empresa por medio de una metódica acción cooperativa(24).

---

(24) Los historiadores y filósofos modernos han expuesto á posteriori la teoría de este fenómeno sociológico. — Thiers ha dicho, que « lo que » interesa en la historia es la cantidad de hombres, de dinero y de ma- » teria removida, cuando una masa es movida por un solo pensamien-

Para realizar este plan cooperativo, graduó sus trabajos, á la manera de un problema á resolver, según se deduce de los documentos originales que nos sirven de guía. Empezó por exaltar el espíritu bélico de las poblaciones, organizando sus milicias y regimentó hasta á los niños de las escuelas á los que sujetó á ejercicios doctrinales con armas y banderas apropiadas. Estimuló á los extranjeros neutrales á alistarse, y los residentes ingleses fueron los primeros en responder á este llamamiento, quienes solicitaron formar á su costa una compañía franca de cazadores con la facultad de nombrar sus oficiales, declarando que « gratos á la buena hospita- » lidad y llenos de entusiasmo por los derechos del hombre, » no podían mirar con indiferencia los riesgos que amenaza- » ban al país, y estaban dispuestos á tomar las armas y de- » rramar hasta la última gota de su sangre, si era preciso, » en su defensa » (25). Esto era la parte decorativa de su

---

» to. » — Spencer, en sus « Principios de Sociología », en el cap. sobre la *Sociedad Militar*, ha dicho, que « el militarismo orgánico, para con- » servar su vida coöperativa, requiere una acción cooperativa, y que la » una depende de la otra, siendo su fuerza conservadora mayor á medi- » da que, al auxilio directo de todos los hombres en estado de llevar las » armas se agregue el auxilio indirecto de los que no lo sean, porque » entonces, en igualdad de circunstancias prevalecerá la sociedad en que » los esfuerzos de los combatientes sean secundados por los de los no » combatientes, y así se ve, que la historia militar es la historia » del éxito de los hombres preparados á moverse y combatir de con- » cierto ».

(25) Doc. del Arch. Gral., leg. « San Martín : Guerra, » 1815. (M. S.) — Es curioso registrar los nombres de los ingleses residentes en aquella época en Mendoza, que firmaron la representación, algunos de los cuales han dejado sucesión en la República Argentina y en Chile. Hélos aquí : Samuel Chonk, Roberto Barron, Juan Mass, Santiago de Lindsay, Juan Makechen, Jorge Crafourd, John Heffermon, William M'Gregor, Daniel Ferguson, W. Malahan, B. Tuckerman, Thomas Knigt, Samuel Enocoser (*sic*), Timote Linch, Hector Mc. Niel, Tomas Martins, John P. Miller, Thomas Bradshaw, William Holmes, John Fleming, Edward Laford, James Fermon, Robert Smith, Jorge Row, Samuel Puch, Samuel Wise, Jorge Gilespie, John Trasts, Juan Brown, John Brown (otro), William Forbes, Juan Young, Thomas Appleby, Juan Hefferson, Thomas

ejército en embrión, que concurría como elemento pintoresco y moral; pero él era bastante práctico para no darle por nervio un núcleo sólido de tropas disciplinadas, que aumentó por los medios que se indicarán más adelante cuando se trate de la formación del ejército de los Andes. El espíritu militar que esta organización mixta despertaba, se mantenía en tensión por el amago de un peligro inminente y aparente de alarma. Pública y oficialmente manifestaba, que estas medidas puramente defensivas, tenían en vista precaverse contra una invasión del enemigo que ocupaba á Chile, cuyas fuerzas exajeraba, con el doble objeto de obtener más recursos de sus gobernados y más refuerzos de tropa y elementos de guerra de parte del gobierno general (26). Así llegó á organizar un numeroso ejército de las tres armas, como se verá después.

Hoghes, Samuel Knowles, Juan Rodríguez, Pedro Ayres, Guillermo Hely, Pedro Smith, Jorge Melham, Pedro Juan Martínez, Juan Humphry, Juan Ameres, José Andrasfh, Guillermo Carr, Daniel Mac Echan, Jorge Collins, Roberto Johnston, Jacobo Brownsen, Julián Malahan, Juan Bautista Mac Eachen, Thomas Hoghes Benítez, Manuel M. Gockes, Santiago Fernández. — Los oficiales nombrados en 24 de enero de 1815, fueron : capitán Juan Young, teniente 1.° Thomas Appleby, idem 2.° Santiago Lendsay, y alférez John Hefferson.

(26) En los legs. del Arch. Gral., cit., correspondientes á los ramos de gobierno y guerra, año 1815, existen numerosas pruebas de estos asertos. En of. de 8 de febrero, dice al Gobierno que « es indudable la » expedición de Osorio al oriente de la cordillera ». En 15 del mismo justificaba una contribución extraordinaria con un amago de invasión inmediata. Tres días después (febrero 18), anunciaba que el ataque era inminente, y que tomaba sus medidas en consecuencia. Á los dos días (febrero 20), los enemigos se retiraban, según él, de los pasos de la cordillera. El 14 de junio decía que le constaba que en la primavera próxima sería seguramente invadido Cuyo, y pedía 180 artilleros y 800 infantes para contrarrestarla, respondiendo que daría un día de gloria á la patria, aun cuando el número del enemigo fuera doble del suyo. El 28 del mismo repetía esto, y pedía espuelas para los escuadrones de caballería que había ya pedido, así como la artillería necesaria y repuesto de fusiles. Á principios de setiembre, en víspera de la primavera, cambia de tono, é insistiendo sobre el plan de invasión del enemigo con una fuerza de 5,000 hombres, habla de invadir á Chile con tres ó cuatro mil

Este ejército tenía que ser alimentado, vestido y pagado : no existían recursos para ello, y era necesario crearlos, pesando sobre la provincia. Al efecto, empezó á ensayar su sistema de auxilios patrióticos ó cooperativos. Una vez solicitaba un número determinado de arreos de montura, de que encargaba se tomase cuenta para devolverlos á sus dueños luego que no fuesen necesarios, y lo cumplía puntualmente. En otra ocasión pedía un número determinado de cabalgaduras para una expedición, que mantenía en los alfalfares de los particulares, y luego volvían también á sus dueños. Para transportar las cargas de artículos de guerra, se valía de los servicios gratuitos de los carreteros y arrieros. Otra vez necesitaba diez barriles para agua para un destacamento, y en razón de que el Estado no tenía fondos para comprarlos, los pedía á los vecinos. Llegó el caso de exigir como donativo una fanega de maíz para sembrar una chacra destinada al sostén del ejército. Los vecinos concurrían de buena voluntad á estos servicios, halagados por los elogios que individualmente dispensaba á los que se mostraban generosos, y asentaba la mano con multas á los tibios ó indiferentes. Todo delito leve, era remitido mediante una donación, y sucedió una vez, mandar sobreser en el proceso de una chacarera, en cambio de una docena de zapallos de que el ejército necesitaba para su rancho (27). En seguida, empezó á organizar la renta sobre la base de las contribuciones ordinarias y extraordinarias. Desde este momento Cuyo empezó á sudar dinero para la redención de la América meridional.

« La idea de gravar á los pueblos de su mando con fuertí-

---

hombres, y empieza por la primera vez á desarrollar su plan militar. Los estados de fuerza, que se registran en los mismos legajos, dan un total de más de 5,600 hombres en setiembre de 1815. M. SS.

(27) Todo esto consta de la correspondencia con el Cabildo de Mendoza. Véase Arch. San Martín, vol. III, núm. 1.°, « Gobierno de Cuyo ». M. SS.

» simas contribuciones, dice un historiador chileno, no
» arredró á San Martín; pero meditaba maduradamente los
» medios prudentes de hacer efectivos estos impuestos sin
» descontentar á sus gobernados, y así obtuvo por bien lo
» que no hubiera podido conseguir ni aun con el apoyo de
» la fuerza ». Para dar á sus exacciones el carácter de contribuciones legales, autorizadas ó consentidas por la voluntad popular, constituyó á los cabildos en agentes de ellas, y los puso á su servicio, á la manera de un parlamento local, que daba al impuesto el carácter de consentido y lo sometía al control de la cuenta y razón pública. Como no bastase esto, uniformó la acción ejecutiva de sus tenientes para que obrasen como tornillos de presión, exprimiendo hasta la última gota de sustancia del pueblo cuyano, en nombre de la salud pública, apoyados por la autoridad moral de los cabildos. Encontró los hombres que necesitaba en el teniente gobernador de San Luis, el comandante don Vicente Dupuy, hombre duro en el ejercicio de su autoridad, á quien sus subordinados temían y respetaban, y para quien no había dificultades en el cumplimiento de las órdenes de su superior, y en el Dr. don José Ignacio de la Rosa en San Juan, hombre culto, muy estimado en su localidad, pero igualmente inflexible y sin escrúpulos tratándose de arbitrar recursos para el servicio público. Dado este temple á los resortes de la máquina administrativa, el gobernador entró de lleno en la ejecución de su plan económico, basado en la idea instintiva de la cooperación de trabajadores y combatientes, que se sostuvieran mutuamente.

Cuando San Martín se recibió del mando de la Intendencia de Cuyo (1814), la renta general de la provincia alcanzaba próximamente á 180,000 pesos, provenientes principalmente de sus aduanas terrestres é impuestos municipales. Después de la reconquista de Chile por los españoles, quedó reducida á menos de la tercera parte, á causa de la interrupción del

comercio trasandino, de manera que, en 1815 faltaban recursos aún para proveer las necesidades ordinarias del servicio público (28). El 1.° de enero de 1815, hubo que apelar á una suscrición voluntaria entre los gremios para cubrir el déficit, la que produjo 6,206 pesos en dinero y especies (29). Quince días después no existía un real en las cajas públicas, y se impuso una contribución forzosa por 7,000 pesos, que se repartió entre los que merecían la indignación pública, según la expresión de la época, por contrarios al sistema de la libertad (30). Con tal motivo decía San Martín: « Me veo en la » necesidad de tocar medios tal vez violentos, sin los trámites » debidos. La absoluta escasez de numerario compromete la » suerte de esta provincia. Apenas puedo contar con tres mil » quinientos pesos mal pagados de la contribución extraordi- » naria. Empeños contraidos con los propios y donativos re- » colectados por el cabildo, multas arrancadas con informal

---

(28) Barros Arana, refiriéndose al año 1815, dice que las rentas de la provincia ascendían á tres mil pesos por mes. El General Espejo, en su libro « El Paso de los Andes », que en los años anteriores á 1814 solian llegar á 60,000 pesos. La cantidad que apuntamos en el texto, se funda en un estado general de la aduana principal de Mendoza, en que se expresa, que las rentas adeudadas y cobradas en 1814, ascendieron á 171,164 pesos, y las de la aduana subalterna de San Juan á 7,970 pesos, montando los gastos de la masa común de hacienda á una cantidad equivalente. Según un estado de cargo y data de los caudales girados por la tesorería del ejército de los Andes, la renta de la aduana de Cuyo produjo en 1816 la cantidad de 85,985 pesos, sin incluir las subvenciones del gobierno general y otros recursos extraordinarios (Leg. del Arch. Gral. « Provincia de Cuyo : Hacienda, 1815 », y Arc. San Martín « Contabilidad militar. » Vol. XLVIII. M. SS).

(29) Ofi. de San Martín al Gobierno de 4 de febrero y 22 de marzo. Doc. del Arch. Gral., leg. « Cuyo : Hacienda 1815 ». M. S. Se descompone por gremio del modo siguiente : hacendados, 1,769 $; comercio, 1,400 $ en dinero y 1,870 en especies; españoles, 613 $; zapateros, 36 pares zapatos ; carreteros, 534 $ y 45 novillos, y otras especies más.

(30) Ofi. de San Martín de 15 de febrero de 1815. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S. La contribución se repartió entre cuarenta individuos, y produjo 6,800 $, tocando al que más 1,000 $, (fué uno solo) y al que menos 50 pesos.

» sustanciación, préstamos de particulares, todo se ha tocado.
» Mientras tanto, el gasto universal, por ahora, pasa de once
» mil pesos » (31). Y poco después dando cuenta de otros donativos arrancados á San Luis y San Juan, decretaba un nuevo empréstito forzoso de 18,000 pesos sobre los residentes españoles, esta vez, con el compromiso de « satisfacerlo en
» mejores circunstancias », agregando por conclusión : « No
» he tocado aún el recurso de los indiferentes, porque los
» exceptúo para el último apuro » (32). Pero todo esto no constituía un sistema rentístico : eran meros expedientes. Necesario era no matar la gallina de los huevos de oro, á fin de aumentar y regularizar los impuestos sin agotar las fuerzas productivas, y contar además de un fondo de reserva, con recursos fijos por el espacio de uno, dos ó más años, por todo el tiempo que durase la incubación del pensamiento que aun permanecía en estado de crisálida.

Aquí es donde se revela el genio observador y previsor de San Martín, servido por una voluntad incontrastable que no retrocedía ante la imposición de ningún sacrificio en pro de su causa, y un instinto conservador, que constituye la originalidad de su plan financiero. Secuestráronse los bienes de los prófugos ; pusiéronse en almoneda las tierras públicas ; creóse una contribución extraordinaria de guerra pagadera por cuotas mensuales ; se recogieron los capitales á censo pertenecientes á manos muertas, usando de sus intereses ; se dispuso del fondo de redención de cautivos de los frailes mercenarios, para redimir otros cautivos ; se organizaron las donaciones gratuitas en especie y dinero ; realizáronse las propiedades de las temporalidades de la provincia ; se apro-

(31) Ofi. de San Martín de 4 de febrero y 14 de agosto de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit. M. SS.

(32) Ofi. de San Martín de 15 de octubre de 1815. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S.

piaron los diezmos al servicio civil; se gravó con un peso cada barril de vino y con dos cada uno de aguardiente que se extrajese del territorio, con el carácter de contribución voluntaria; el producto de los alcoholes se aplicó al servicio militar; se declararon de propiedad pública las herencias de los españoles que morían sin sucesión, todo lo que, unido á los impuestos de papel sellado, ramo de pulperías, multas y otros arbitrios, regularizó la percepción de la renta, acrecentando el fondo común. No bastando esto, se estableció un impuesto general y uniforme sobre todos los habitantes, basado en el capital de cada individuo, previo catastro levantado por el Cabildo, y todos se prestaron gustosos á declarar de buena fe sus bienes bajo del juramento y oblando cuatro reales por cada mil pesos de capital, sin que fuese necesario rectificar sus leales declaraciones. Por excepción, solía hacerse uso del arbitrio de empréstitos forzosos, pero siempre con intervención del Cabildo, y con arreglo á una repartición equitativa, que pesaba sobre los españoles y portugueses desafectos (33). Además, cuando era necesario, se usaba de las cabalgaduras y de las carretas gratuitamente, se confiscaban temporalmente los alfalfares para las caballadas del ejército y se disponía sin retribución de las personas para los trabajos públicos, y como todo esto se hacía con orden, por igual y alternativamente, la oferta generalmente se anticipaba á la exigencia. Los artesanos se prestaban á servir en los talleres militares á ración y sin sueldo; las mujeres contribuían con sus labores, cosiendo gratuitamente los uniformes de los soldados, y para que no quedase nadie sin contri-

---

(33) Véase el minucioso cuadro de las rentas de que se sirvió San Martín para la creación y mantención del Ejército de los Andes, formado por don Vicente Gil, con presencia de los libros de contabilidad de Mendoza en los años 1815 y 1816, que se registra en el apéndice núm. 8 del tomo III, de la « Hist. de la Indep. de Chile » por Barros Arana.

buir al sostén del erario, hasta los muertos fueron cotizados. Existía indivisa en Mendoza la testamentaría del gran patriota argentino-chileno, don Juan Martínez de Rozas, á quien tan señalado papel hemos visto representar en esta historia, y San Martín, interpretando su voluntad póstuma, manifestó á su albacea por medio del fiscal, que si Rozas viviera, contribuiría con parte de su fortuna á la reconquista de Chile, y de buena ó mala gana le hizo oblar en tesorería la cantidad de 12.000 pesos á título de donativo patriótico (34).

Por este tiempo anuncióse, que una expedición de diez mil hombres al mando del general Morillo, se dirigía desde las costas de España contra el Río de la Plata, para someterlo al dominio del rey, restituido á su trono después de su cautiverio. Con tal motivo reunió al pueblo en cabildo abierto, y abrió la sesión diciendo: — que había cumplido con su deber como soldado para sostener la causa de la libertad, y que para no volver á la esclavitud y al vasallaje, era necesario que todos concurriesen á la obra con sus brazos, sus personas y cuanto esfuerzo fuese necesario para coronarla. Todos respondieron unánimemente que estaban prontos á sacrificarlo todo en defensa de la patria amenazada. En seguida expidió un bando abriendo una suscrición voluntaria para auxiliar al gobierno general, cuyos considerandos, no obstante su estilo declamatorio, que desdice del carácter del personaje, son dignos de registrarse en las páginas de la historia, así por las cláusulas dispositivas, cuanto como corolario del plan de contribuciones patrióticas á que respondía. « Es llegada la » hora de los verdaderos patriotas. Se acerca al Río de la » Plata una expedición de diez mil españoles. Ya no se trata » de encarecer y exaltar las virtudes republicanas, ni es tiempo » de exortar á la conservación de las fortunas ó de las como-

(34) Así consta de un expediente del Archivo de Mendoza, M. S.

» didades familiares. El primer interés del día es el de la
» vida: este es el único bien de los mortales. Sin ella, tam-
» bién perece con nosotros la patria. Basta de ser egoístas
» para empeñar el último esfuerzo en este momento único
» que para siempre fijará nuestra suerte. Á la idea del bien
» común y á nuestra existencia, todo debe sacrificarse. Desde
» este instante el lujo y las comodidades deben avergon-
» zarnos. La pobreza de las cajas de esta provincia no alcanza
» á las primeras atenciones, al paso que ellas se multiplican.
» Desde hoy quedan nuestros sueldos reducidos á la mitad.
» El empleado que no quiera donar lo que deja de percibir,
» recibirá un boleto para su abono en mejores circunstancias.
» Yo graduaré el patriotismo de los habitantes de esta pro-
» vincia por la generosidad, mejor diré, por el cumplimiento
» de la obligación de sus sacrificios. Al indolente se lo arran-
» caré imperiosamente á la fuerza, estrechado á servir la ley
» de la seguridad individual y general. Cada uno es centinela
» de su vida » (35). Dando cuenta al gobierno de esta dispo-
sición, le decía: « La necesidad de existir es la primera ley
» de los gobiernos. Si esta proposición presentase un sem-
» blante de violencia, desaparecerá al punto se vuelvan los
» ojos á la dura alternativa en que nos hallamos. Los reme-
» dios se adoptan según el carácter de los males, y cuando
» peligra la salvación todo es justo menos dejarla pere-
» cer » (36). Para estimular los sentimientos patrióticos, hizo concurrir á los donativos voluntarios á las damas de Mendoza, las que encabezadas por su esposa doña María de los Remedios Escalada de San Martín, fueron recibidas por el Cabildo en audiencia, y en presencia del pueblo se despojaron

---

(35) Bando del Gobernador de Cuyo de 6 de junio de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit., «Gobierno. »

(36) Ofi. de San Martín de 14 de agosto de 1815. M. S. Doc. del Arch. Gral., leg. cit.

de todas sus alhajas, diciendo : « Los diamantes y las perlas » sentarían mal en la angustiosa situación de la patria, que » exige sacrificios de todos sus hijos, y antes de arrastrar las » cadenas de un nuevo cautiverio, oblamos nuestras joyas » en su altar » (37). El peligro se disipó; pero quedó subsistente en su parte económica. La expedición que habría podido cambiar quizá los destinos de la revolución, ó retardar por lo menos su triunfo, varió de rumbo, á consecuencia de la caída de Montevideo, que era su base de operaciones. Dirigióse á Costa-Firme, donde Bolívar daría cuenta de la mayor parte de ella, y del resto darían cuenta los gauchos de Güemes en la frontera norte y los soldados que á la sazón se formaban al pie de los Andes.

VI

No todo era presión y expoliación metódica en esta Salento económico-militar, en que todo estaba clasificado en el orden de los combatientes y los contribuyentes. Una serie no interrumpida de actos de gobierno, revelaba la existencia de una autoridad tutelar que velaba por el progreso moral y material del pueblo. La instrucción pública se fomentaba con anhelo, se propagaba por la primera vez la vacuna, embellecíanse sus paseos públicos, se mejoraban sus canales de regadío estimulando la producción agrícola, el orden y la más estricta economía presidía á la distribución de los caudales, y de este modo San Martín se identificaba con la vida civil de la sociedad, que veía en él un padre á quien amaba

---

(37) Doc. del Arch. general 1815. M. S. — Véase Espejo : « El paso de los Andes », p. 357.

y un mandatario á quien respetaba con cierto temor. Esto explica cómo en el espacio de tan pocos meses el gobernador de Cuyo había conquistado tanto predominio político y tanto ascendiente moral sobre sus gobernados. La severa contracción á sus deberes oficiales y su conducta y maneras en el trato social, contribuían á aumentar su autoridad y la popularidad que le granjeaban sus actos. Su figura austera se destacaba en medio de aquel cuadro de gobierno autoritario y cuasi despótico á la vez que paternal, rodeado por cierto prestigio misterioso que provenía de una reserva sostenida sin afectación, pero imponente, que dulcificaba una grave afabilidad. Solo, con muchos amigos pero sin ningún confidente, ni aún consejero, él lo hacía todo y todo lo vigilaba, sin más brazos auxiliares que un secretario y un par de amanuenses. Era como una entidad abstracta y una fuerza latente moderada por sí misma, que se imponía por su poderosa gravitación, sin violencia ostensible.

Un historiador universal (Gervinus) que extraviado por malos é incompletos documentos ha desconocido el carácter moral de San Martín, refiriéndose precisamente á esta época de su vida dice de él : « Era un hombre envuelto en el mis- » terio y en lo equívoco. Nadie tenía una idea neta de sus » verdaderos talentos, de su carácter ni de sus proyectos. » Los extranjeros que se le acercaban personalmente, encon- » traban en él un hombre de alta estatura, de una conversa- » ción animada, pero seria; de un lenguaje sencillo y claro, » exento de frialdad; con maneras elegantes y aun seducto- » ras; con un rostro pálido y ojos vivos y penetrantes que » no dejaban adivinar lo que se pasaba en su alma impene- » trable. Los unos experimentaban de tal manera la supe- » rioridad de su inteligencia, que desconfiaban de él, y es la » verdad, que con su sagacidad y la rapidez para juzgar de » todo, sabía exhibir hábilmente todos los talentos que poseía. » Al lado de esto, otros encontraban que tenía poca instruc-

» ción, que sus nociones en el arte de gobernar no eran » sanas, y que carecía de las luces con que se gobiernan á » los hombres, y se gana su estimación ». El retrato es correcto en sus contornos, y representa en conjunto el bosquejo de un hombre superior; pero le falta como complemento la explicación de su potencia, en medio de sus deficiencias nativas y su poca cultura (ni ortografía tenía), y esto es lo que interesa á la historia en el momento en que va á llamar la atención del mundo como verdadero grande hombre, por hechos que son la emanación de su naturaleza y el resultado de sus trabajos y previsiones. Los grandes hombres que han merecido bien de la humanidad, como Guillermo de Orange y como Washington, no han brillado por su inteligencia ni por su ciencia, sino por sus hechos conscientemente ejecutados y por el conjunto de cualidades que determinaba en ellos una fuerza superior, que constituye el fondo de su carácter histórico. Como lo observa Macaulay, Crómwell decía tonteras y hacía grandes cosas. Este es otro fenómeno que la ciencia moderna ha explicado, destronando la teoría que hacía de la inteligencia el atributo esencial, con olvido de las profundas palabras de Pascal « que el corazón tiene sus » razones que la razón no conoce. » El secreto de la potencia de San Martín, como hombre de acción y de pensamiento relativo, consistía en la voluntad, que constituía la sustancia y la esencia de su ser. Ella era la cualidad predominante, que más que su inteligencia ó su escasa instrucción le daba el conocimiento seguro de los hombres y de las cosas y la certidumbre que lo guiaba. No obraba por inspiración, sino por cálculo, cuando quería una cosa, sabía cómo la quería, y por eso se ha dicho que no era un hombre sino una misión; no una persona, sino un sistema. Todo era en él huesos y músculos, revestidos de poca carne, de que se desprendían más pasiones que ideales, y cuyo gobierno residía en su temperamento más que en su cerebro. Él mismo había formulado

por instinto en los considerandos de su bando antes citado, la teoría que la filosofía moderna ha consagrado como una verdad moral demostrada que « el primer interés de la vida, » es vivir, — individual ó colectivamente, — y que este es » el único bien de los mortales, y á él debe sacrificarse todo, » porque sin ella todo perece y sólo así se triunfa de la » muerte » (38).

Era en aquella época San Martín un modelo de orden y disciplina, que daba el ejemplo de la labor perseverante y de moral en acción. Llevaba una vida más que modesta, austera, sin ningún boato exterior ni ostentación, aun cuando no carecía de recursos charlatanescos, como se verá después, pero que empleaba sólo en circunstancias excepcionales. Vestía el sencillo uniforme oscuro de los granaderos á caballo, apenas realzado por un vivo encarnado, con botas de montar y el típico sombrero de hule con la escarapela argentina tomada por una presilla de oro, que sus estatuas han reproducido en bronce.

Era madrugador, y se desayunaba ligeramente. Empleaba toda la mañana en su despacho, recibiendo partes, dando audiencia, expidiendo órdenes, ó trabajando solo ó con su secretario, que lo era á la sazón un joven oficial de su ejér-

(38) Véase Schopenhauer : « El mundo como voluntad y como representación, » que ha destronado la inteligencia como atributo principal del hombre, y ha enseñado que « querer es vivir, y vivir es querer, como » ecuación perfecta de la identidad de dos términos, siempre y en todas » partes convertibles entre sí, » y condensa su filosofía con otras palabras llegando á la conclusión, á que llega San Martín por instinto : « En » todos los grados de la naturaleza, lo que se encuentra, porque es lo » primero que experimentamos, es la voluntad, la voluntad de vivir, tan » inseparable de la vida como la sombra lo es del cuerpo : voluntad per- » petua, inmutable, indestructible. » Esto parece una banalidad, y Spencer ha dicho lo mismo al establecer, « que la supervivencia es el destino » habitual de las sociedades donde la cooperación militar es universal. » (Op. cit.). Así son todas las verdades hijas de la observación.

cito (39). Infatigable en el trabajo, era avaro del tiempo, y contaba los minutos, consultando siempre su cronómetro. Llevaba personalmente su correspondencia, y dictaba ó redactaba los despachos oficiales, que escribía él mismo cuando era reservada, atendiendo á la vez á un cúmulo de pequeños detalles, que asustan cuando se compulsan sus papeles, y explican, como en la vida de todos los grandes capitanes, el éxito de sus empresas (40).

---

(39) Llamábase Manuel José Amite Sarobe y en of. de 21 de agosto de 1815, de San Martín, lo recomendaba especialmente, diciendo que hacía cuatro años había sido nombrado subteniente de granaderos de infantería; que empezó á servir con la revolución, y marchó á la campaña oriental con su regimiento, donde permaneció dos años, y que al crearse la Intendencia de Cuyo fué propuesto por el Gobernador, que lo era Terrada, para el empleo de secretario de ella, el cual hacía veinte meses ejercía, considerándolo merecedor á ascenso por antigüedad.

(40) Para dar una idea de la laboriosidad de San Martín, presentaremos el cuadro de un día de trabajo, y siguiendo la rigurosa ilación cronológica de nuestra historia, no lo elegiremos, sino que lo tomaremos en el mismo mes y año á que hemos llegado, sirviéndonos de documentos comprobatorios. El General llevaba de su puño y letra unos cuadernos con el título de « Acuerdos », especie de memorándum en que apuntaba minuciosamente todo lo que tenía que hacer por sí en el día en punto á detalles, llevando por cuerda separada los asuntos de guerra y política que lo absorbían. Hé aquí una de las páginas del primer cuaderno, correspondiente á esta época : « Año de 1815. Diciembre 27. — » El Granadero de la 2.ª del 3.º Clemente Ahumada se queja contra el al- » férez Arias por haberle dado de palos en formación — Carteles para » los peones de la fábrica de pólvora — Llamar á don Clemente Godoy » — Preguntar á San Luis si ha llegado allí Lucas Durán. Que continúe » allí y que se suspenda el embargo — Á Pescara que de los 400 caballos » que debe remitir todos sean escogidos — Pedir noticia del dinero exis- » tente en caja para el primero del mes — Al Cabildo que avise á los » Decuriones, que la bandera encarnada es señal de alarma, y la bicolor » de buena suerte — Pedir la causa de Alday y Guerrero — Que mande el » administrador 2 cajones de velas á Uspallata — Las propuestas de ar- » tillería — Muñoz en libertad — Á plaza por lo que pide Cabot — Pre- » guntar á don Pedro Molina el valor de sus pistolas — Por comunica- » ción verbal recibida ayer con fha. 22 de este, su venida en el potrillo » con 100 hombres — La causa de Fleytas — Á Lucas González que salga » dentro de tercero día á San Luis — Carta á Hermida — Que reciba la » aduana 10 docenas de lenguas de don Domingo Torres — La papeleta

En su mesa era muy parco y sobrio. Á medio día, dirigíase á la cocina y elegía dos platos, — generalmente puchero ó asado, — que á veces despachaba de pie, y por postre dulce mendocino, tomando dos copas de vino. En seguida daba un corto paseo fumando un cigarrillo de tabaco negro, si era invierno, y volvía luego á la tarea. En verano, dormía una siesta de dos horas sobre un cuero tendido en el corredor de su casa. En ambas estaciones, su bebida habitual era el café,

---

» de Soto —Domingo Macías debe poner en caja 50 ps. de multa dentro » de 3 días, por haber robado un poncho. Vive en casa de D.ª Petrona » Cepeda en la plaza nueva — Acordar de los 25 ps. dados á Pizarro — » Á. P. que vaya á Sosa á reconocer ahugetillas y demás, y las limas — » Á D. M. Corbalán que haga un cálculo del valor de las camas, catres, » colchones, y se presente al Gobierno para tomar el cargo respectivo — » Á la aduana, que todas las hospitalidades del hospital de caridad se » abonen á 2 reales, por contrata que el Gobierno ha hecho con el Padre » presidente — El escrito de L. González de la secretaría — En 5 de ene- » ro se decretó que don Manuel Sáez pasase á B. Aires á disposición del » Intendente á quien se avisaría por correo — Á don Enrique Martínez » que está agregado en su clase al núm. 8 — Al comandante de éste y á » B. Aires dando cuenta — Al coronel que haga reconocer á Martínez » en la orden del día — Reunión de herradores, y herrar la mejor caba- » llada — Orden á Saro para que venga, dejando el encargo al coman- » dante Lemos — Al Cabildo 6 petacas con pasadores y armellas para » candados para el hospital del ejército — Que venga lista de los euro- » peos que hay en Corocanto y su jurisdicción para tomar informes y » determinar — Á Plaza que entregue la cuenta del importe de los pon- » chos dados á Lemos para pasarla á la aduana — Comisión de Álvarez » C. para ver el batán — Orden para que se construyan 8 regaderos » para el campo — Al Cabildo para los arreos existentes en Mendoza » con expresión de sus dueños — Al mismo para que pase noticia de los » aparejos chilenos existentes en 4 días — Á los comandantes de todos » los cuerpos para que pasen una noticia de las mulas que necesitan » para la conducción de las municiones, 3 cajones con vino y 2 de aguar- » diente — Al comandante general de la caballería para que en 8 días » ponga 40 hombres para agregarlos á los de línea, entre los solteros » — Id. id. al comandante de blancos para 15 — Id. id. al de pardos » para 15 — Á San Luis para que mande 60 reclutas — Á S. J. para » que aumente hasta el número de 30 artilleros, sin perjuicio de aumen- » tar al mayor número la fuerza del núm. 11 — Á San Luis, que hay » un Gregorio Blanco en el Río 5.º útil para perseguir desertores y va- » gos. Si lo cree útil se comisione. — Á Vera que remita la causa de

que él mismo preparaba. Después volvía al trabajo, y por la tarde inspeccionaba los establecimientos públicos. Por la noche, recibía las visitas con que tertuliaba en variada conversación, de la cual estaba excluída la política, ó echaba una partida de ajedrez, juego en que era fuerte, y á las 10 en

---

» las 4 piezas de paño — Al capitán Vicente que venga — Al Cabildo sobre » mulas de silla — El negro cocinero de don Juan González, mañana » — Al Cabildo que eche una derrama de 20 peones para la policía — » Al mismo, que todo lo acopiado por la Junta de repartos se lleve á la » aduana — 400 pieles de cabra á San Luis en el momento — Al juez » de comercio recojo de cajones entre los comerciantes — Á Videla, que » los retobos de las facturas de José las entregue á Plaza — 400 pieles » carnero á San Luis : 200 blancas y 200 negras — 3 barriles de vino y » uno de aguardiente á disposición del comandante en los Chacayes nue- » vos : en Cangas á Uspallata — Á la aduana, que vea los paños de mu- » nición que hay en las tiendas y los deje embargados, dando noticias » — Que se rebaje la fuerza del servicio de guardia de la cárcel : 12 nú- » meros, un sargento y un cabo. La del hospital, 1 cabo y 4 hombres — » Suspender la asignación de Villota — Que se marquen las mulas de » San Juan, si no se han devuelto á sus dueños, y vengan las marcas — » Á Sosa que ofrezca á los indios lo que tenga por conveniente para la » aprehensión de Huici — Que alterne diariamente el núm. 8 y el 11 en el » servicio de plaza — A Heras un cuaderno de la nueva táctica para pa- » sarlo á O'Higgins — Melian comandante de Granaderos — Á Marce- » lino Saavedra del núm. 11, que se presente — Manuel Vial al núm. 11 » recomendado — Á Heras presidente de la comisión militar — Ildefonso » Avendaño y Manuel Castro del núm 11 — Miguel Castro arrestado en » Granaderos — Á Pescara la yeguada del Manzano para los indios — » Esquela á don Pedro Molina para que envíe á Tadeo Rodríguez — Al » fiscal de hacienda, sobre Isidro Quintana y don Vicente Bustamante » — Orlandi y Sánchez deben al Estado : el fiscal de la hacienda el ex- » pediente — Á S. Juan Méndez el estado de gastos por cuarta vez — Á » la aduana que dé á Condarco 200 ps. — Proponer al Gobierno dos » compañías cívicas de todos los esclavos y que espere la contestación. » — Se agrega un batallón cívico ; 1.ª y 2.ª de voluntarios; 3.ª y 4.ª de » pardos; 5.ª y 6.ª de esclavos — Á Albino Gutiérrez que tiene un sable, » quien lo ha vendido y en qué estado — Á don José Luis Ovella una » orden para que se le instruya un sargento en el uso del sable — Que » se cierren las puertas y rejen las ventanas del hospital, y que no se les » permita salir de las salas — Andrés Bustamante y doña Mercedes » Mora — Al Cabildo las mulas de silla : Sus dueños que estén prontos » á la orden — Á don Vicente Zapata los tamangos — Al juez de policía » un caballo para Muñoz — Bustamante tiene en su casa á don José Ma- » ría Villalos y á don Domingo Alvas — Pedir informe al Cabildo y al

punto las despedía. A esa hora tomaba una ligera colación, y descansaba ó continuaba su trabajo interrumpido, pasándose muchas noches en vela y sin acostarse por efecto de las dolencias que le aquejaban. Formal en todas sus acciones y palabras, guardaba siempre compostura, y no hacía promesa que no cumpliera, aun cuando alguna vez se dejase llevar de sus propensiones epigramáticas, prorrumpiendo en chistes ó redactando decretos humorísticos que revelaban su equilibrio moral.

VII

El gobierno de San Martín en Cuyo se parece un poco al de Sancho Panza en la ínsula barataria, que sentenciaba con su buen sentido, ó al de la leyenda del rey Zafadola, que se entraba á pie de puertas adentro de los contribuyentes haciéndoles presente, que si no le pagaban las contribuciones ¿cómo querían que los pudiese gobernar? Bajo esta faz las anécdotas que con su administración de Mendoza se ligan, darán una idea más cabal que largas disertaciones filosóficas y exposiciones históricas.

» decurión sobre la opinión de la Mora — Lista de Godoy — Á doña » María Antonia Zapata, que el cuarto que se le pidió, se lo dé á Álvarez » — Las banderas á Corbalán.— Oficio al cura, que el 1.° de este mes » no ha puesto en caja la masa decimal — El portugués Alejandro Gó- » mez, debe deponer en caja 300 pesos de multa — 10 mulas para el » Portillo — Noticia de todos los decuriones que tienen lanzas y mache- » tes para que los devuelvan al parque. » — « Arch. de San Martín », (Gob. de Cuyo, vol. IV, núm. 1.° M. S.) — Al mismo tiempo que se ocupaba de estos minuciosos detalles en el espacio de un día, promovía secretamente la revolución en Chile, redactaba su plan de campaña para reconquistarlo y organizaba el ejército de los Andes, según consta de su correspondencia oficial existente en el Arch. Gral., (Leg. « Provincia de Cuyo : Guerra. 1815 ». M. SS.)

Un oficial le hizo presente que el sueldo no le alcanzaba para sostenerse, y pedía un surplus de ración á cuenta de él: el general decretó al pie : « Extráñase el desahogo con que » aspira el suplicante á gravar al Estado en medio de las más » graves y apuradas urgencias públicas, cuando todos los je» fes y oficiales del ejército sufren iguales privaciones » (41). Un soldado reclutado en San Juan y juramentado en Chile por los españoles, representó, que en conciencia se hallaba impedido para servir, y que, aunque adicto á la causa americana, se hallaba con las manos atadas. El decreto es terrible : « El gobernador contrae la responsabilidad que alega el » suplicante : quedan sus manos libres para atacar al enemigo : mas si una ridícula preocupación aún se las liga, » se le desatarán con el último suplicio » (42). — Un español europeo manifestó vivo deseo de ser contado entre los hijos de la patria, para ayudarle contra el despotismo. « Haga, » fué la contestación, una justificación por seis patriotas muy » conocidos por su patriotismo y se resolverá » (43). La mujer de un sargento pidió gracia por una falta del servicio cometido por su marido. Al margen escribió de su puño y letra : « No me entiendo con mujeres sino con soldados suje» tos á la disciplina militar. » Un prisionero, en celebridad de la virgen del Carmen, patrona del Ejército, pidió por gracia de tan divina Señora la libertad perdida. Decreto autógrafo : « No ha sido poca gracia que librase la vida » (44). En el sumario de una chacarera encausada, « por haber hablado contra la patria », mandó sobreseer con la sentencia, de que

---

(41) Memorial de Vicente Mármol, decretado el 11 de noviembre de 816. (Arch. San Martín, vol. XXVI, núm. 2.°. M. S.)

(42) Memorial del cabo 2.° Francisco Sánchez decretado el 27 de octure de 1816. (Arch. San Martín, vol. cit.) M. S.

(43) Memorial de Ángel Baldallo, decretado el 8 de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol.) cit. M. S.

(44) Memorial en el vol. XXXII, núm. 2.° del Arch. cit. M. S.

la acusada « entregase al proveedor diez docenas de zapallos » que el ejército necesitaba para su rancho » (45). Para probar el temple de sus oficiales organizó una corrida de toros y los echó de lidiadores al circo, en celebración del aniversario del 25 de mayo. Al observar y aplaudir el temerario arrojo con que se portaron, dijo á O'Higgins, que estaba á su lado : « Estos locos son los que necesitamos para derrotar á los españoles » (46).

Son numerosas las anéctodas geniales que de él se recuerdan. En una ocasión hizo ademán de entrar al laboratorio de mixtos, vestido con uniforme de general, con botas herradas como se usaban entonces y espuelas, contra sus propios reglamentos. El centinela le prohibió la entrada por dos veces. Sin decir palabra volvió atrás, se vistió un traje de brin y calzó un par de alpargatas permitiéndosele entonces la entrada. Luego hizo relevar al centinela, y con ademán severo le regaló una onza de oro (47). En otra ocasión se le apersonó un oficial de su ejército pidiéndole hablar con el ciudadano don José San Martín, y no con el general, y le confió bajo la fe de caballero, que era habilitado de un cuerpo y había perdido al juego la cantidad destinada á su abono mensual, haciendo promesa de enmienda. El general sin decir palabra, se dirigió á una gaveta y le entregó en onzas de oro la suma perdida al juego, diciéndole al ponerla en su mano : « Entregue » usted ese dinero á la caja de su cuerpo, y guarde el más » profundo secreto, porque si alguna vez el general San » Martín llega á saber que usted ha revelado algo de lo ocu- » rrido, en el acto lo manda fusilar » (48). Á uno de sus ingenieros, mientras dibujaba bajo su vista un plano secreto en

(45) Memorial en el vol. cit. Arch. de San Martín. M. S.
(46) V. Barros Arana, « Hist. de la Indep. », t. III, p. 269 y 270.
(47) Espejo « El paso de los Andes, » p. 42, en la nota.
(48) Espejo « El paso de los Andes, » p. 36, en la nota.

que le hacía consignar sus reconocimientos de la cordillera, le dijo en tono entre amistoso y amenazador : « Mucho pulso en el dibujo. » Y agregó : « Si mi mano derecha supiese lo » que hace mi mano izquierda, me la cortaba » (49). Último rasgo humorístico de pureza administrativa. Dueño absoluto de la renta de Cuyo, se le ocurrió una vez hacerse sospechar de ladrón. Ordenó que todo peso sellado que entrase en arcas con las armas españolas, le fuese entregado día por día. La orden se cumplía estrictamente, y algunos pensaban que él se apropiaba este dinero. En vísperas de emprender su campaña á Chile, llamó al tesorero, y le preguntó si había llevado cuenta exacta de los pesos entregados, como era su deber y en vista de ella devolvió al tesoro público en la misma especie las monedas de que era depositario (50).

Su actividad, como la de los corredores de raza, se manifestaba con aparente lentitud, pero uniformemente, por movimientos rítmicos, cortos, seguidos y repetidos sin interrupción, así es que abrazaba todas las esferas de su reducido dominio. Era todo, hasta obispo y juez supremo por autoridad propia. Á dos frailes franciscanos, que se habían mostrado según él, « contrarios á la regeneración política, » los suspendió oficialmente de la facultad de confesar y predicar, manteniéndolos reclusos en los claustros de su convento hasta segunda orden (51). Á los curas les recomendaba que en sus pláticas y sermones « hiciesen ver la justicia con que la América había adoptado el sistema de la libertad, » y notando que descuidaban esta prevención, les enderezó por vía de pastoral una

(49) Conversación con Álvarez Condarco, ingeniero del Ejército de los Andes.

(50) Doc. del Arch. Gral. de 22 de octubre de 1815, en leg. « Provincia de Cuyo : Guerra », y exp. del Arch. de Mendoza de M. S. S.

(51) Arch. de Mendoza. M. S. — V. Vicuña Mackenna, « El General San Martín », pág. 18.

circular « en la inteligencia que tomaría providencias más serias si no cumplían con tan sagrado deber » (52). Obligado á ser duro en el ejercicio de su autoridad en materia de delitos políticos, había impuesto pena de la vida á todo el que comunicase con el enemigo. Sin embargo, sucedió que en una causa seguida contra unos espías de Osorio, conmutó la sentencia de muerte en trabajos forzados y en la pena moral de espectación pública de los reos con un letrero en la frente : « Infieles á la patria, indecentes amigos del tirano Osorio » y hacía publicar su fallo por bando « para escarmiento de los ignorantes paisanos y para que odiasen tan feo delito » (53).

Hasta entonces, no obstante la relativa importancia que le habían dado los últimos sucesos, propiciándole la buena voluntad del nuevo gobierno, representaba un papel muy secundario en la política y en la guerra argentina. Su hazaña de San Lorenzo era la de un guerrillero atrevido y feliz. Su mando en el norte había sido muy oscuro, y no se conocía su labor secreta. Su prestigio en Cuyo era puramente local. Como soldado de la segunda hora, que no había asistido á las primeras campañas de la revolución, sus compañeros de armas, á excepción de Belgrano, afectaban mirarle en menos y aún llegaron á poner en duda su fidelidad á la causa americana, como se ha visto. Se le tenía por un buen táctico, un organizador hábil y sableador valiente, sin que faltase quien lo tildara de cobarde. En general se le juzgaba incapaz de llevar á cabo una gran empresa, y mucho menos la de la reconquista de Chile, que se consideraba una temeridad, sino una locura. Apenas si alguno que otro de sus amigos íntimos esperaban algo de él, y á excepción de Rodríguez Peña, confidente de su secreto, de Belgrano que era su sincero admirador, de don

(52) Arch. de Mendoza, M. S. — V. Vicuña Mackenna, op. cit.
(53) Arch. de Mendoza, M. S. — V. Vicuña Mackenna, op. cit.

Tomás Guido que lo amaba y estimaba en su valor, y de un corto número de los afiliados en la Logia de Lautaro, á la sazón dispersa con la caída de Alvear, se le consideraba como un hombre muy mediocre, como en realidad lo era mirado del punto de vista de la inteligencia y de la cultura. Era para todos un cuerpo opaco que no emitía ni reflejaba luz.

Sabía bien cómo era juzgado por la mayoría de sus compatriotas, y no se hacía ilusiones respecto de su crédito; pero apelaba al estoicismo que había adoptado como regla y confiaba en el tiempo y la paciencia. «¡ Con que están los cordo-
» beses muy enfadados conmigo (escribía á un confidente suyo
» con su fantástica ortografía) paciencia! Ya había en ésta
» visto varias cartas en que manifestaban sus disgustos, y lo
» particular que hallan sido escritas por sugetos de juicio y
» de luces, pero en unos términos capaces de exaltar otra
» conciencia menos tranquila que la mía ¡ay amigo! y quan-
» to cuesta á los hombres de bien la livertad de su Pais. Baste
» decir á V. que no en una, sinó en tres quatro se dise lo
» siguiente : « *Vds. tienen en esa un Gefe que no lo cono-*
» *cen ; él es ambicioso; Cruel, Ladrón y poco seguro en*
» *la Causa, pues hay fundadas sospechas de que halla sido*
» *enviado por los Españoles*; *la fuerza que con tanta ra-*
» *pidez está lebantando no tiene otro objeto que oprimir*
» *á esa Provincia para despues hacerlo con las demás.* »
» V. dirá que me abré incomodado : si mi Amigo, un poco;
» pero despues llamé la reflexción en mi Ayuda, hize lo que
» Diogenes, sambullirme en una tinaja de Filosofía, y decir :
» todo es necesario que sufra el hombre Público para que
» esta Nabe llegue á Puerto » (54).

---

(54) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 29 de noviembre de 1815. M. S. Autógrafo. Véase « Arch. San Martín », vol. XLII. « Cartas de San Martín. 1815-1821. » M. S. S.

El hombre que esto escribía, era ya un valetudinario á la edad de treintisiete años cumplidos. La contracción al trabajo había exacerbado su antigua enfermedad de Tucumán, y sólo podía dormir breves momentos sentado en una silla. Los facultativos que consultó, le dijeron, que si no cambiaba de temperatura y se resignaba á una vida tranquila, su existencia no podía prolongarse más de un año (55). Fué entonces cuando empezó á abusar del opio para conciliar el sueño, por consejo de su médico, el Dr. P. Isidro Zapata, un empírico de Lima, hombre de color, que lo asistió en todas sus campañas. No obstante su vigorosa constitución, el sufrimiento físico fué el compañero de su vida hasta que la sangre estravasada lo sofocó. Los dolores neurálgicos y reumáticos, complicados con una doble afección al pecho y al estómago, que le producían vómitos, dispepsias y abundantes esputos de sangre, habían afectado el pulmón y la medula vertebral, y por simpatía el cerebro (56). Los héroes necesitan tener salud robusta, para sobrellevar las fatigas y dar á sus soldados el ejemplo de la fortaleza en medio del peligro; pero hay héroes que con cuatro miembros menos, sujetos á enfermedades continuas ó con un físico endeble, se han sobrepuesto á sus miserias por la energía de su espíritu. Á esta raza de los inválidos heroicos pertenecía San Martin. Y fué precisamente en tan tristes circunstancias cuando se desprendió de su ser enfermizo, el primer relámpago del genio, precursor del rayo que debía fulminar los ejércitos realistas al occidente de los Andes.

Precisamente por este tiempo la causa de la revolución sufría un espantoso contraste, y la causa de la independencia

---

(55) Doc. del Arch. Gral. en leg. « Provincia de Cuyo : Guerra. 1815 » M. S.

(56) Véase « Comprobaciones históricas », t. II, 264 y sig. Más adelante citaré otro documento que confirmará el diagnóstico de los médicos de Tucumán.

americana parecía perdida. El ejército del norte reforzado, en número de más de 4,000 hombres de las tres armas, con 2 baterías de artillería, había invadido por tercera vez el Alto Perú á las órdenes del General Rondeau, y sido batido por el general Pezuela en Sipe-Sipe (29 de noviembre de 1815). Esta derrota fué la más desastrosa de la revolución : de ella apenas se salvaron 1,500 soldados. Esto sucedía, cuando la expedición de Morillo (antes destinada al Río de la Plata como se ha dicho) dominaba á lo que después se llamó Colombia, desde el Atlántico al Pacífico. Sojuzgado Chile, perdido irremisiblemente el Alto Perú, y domada la insurrección del Cuzco, de que hemos hecho mención antes, las Provincias Unidas quedaban solas y aisladas. Sipe-Sipe parecía ser el último esfuerzo de la revolución americana, y por eso los realistas celebraron ruidosamente la victoria en Europa y América entonándose un *Te-Deum* en todas las catedrales de la monarquía española, hecho sin ejemplo después de la batalla de San Quintín. Fué entonces, cuando San Martín viendo por siempre cerrado el camino militar que había declarado de antemano imposible para llegar á Lima, dejó escapar su secreto y formuló el plan de la reconquista de Chile, determinando hasta el número de tropas con que podía y debía verificarse, según se verá después.

La noticia de la derrota de Sipe-Sipe, había producido un gran desaliento en el país, y principalmente en el pequeño ejército de Cuyo, único núcleo de fuerza á la sazón organizado. La idea general era destinarlo á engrosar el ejército del Alto Perú, para defender la frontera norte amenazada. En medio del pavor general que sobrecogía todos los ánimos, San Martín invitó á todos sus oficiales á un banquete. Nunca se le vió más franco ni más risueño que en aquella ocasión. Á los postres, púsose de pie, y con voz entonada, en que vibraba la convicción, propuso un brindis general : « POR LA PRIMERA BALA QUE SE DISPARE CONTRA LOS OPRESORES DE CHILE

DEL OTRO LADO DE LOS ANDES! » (57). Estas palabras encontraron eco en todos los corazones. La confianza volvió á renacer. Desde aquel momento el paso de los Andes y la reconquista de Chile dejó de ser una idea y empezó á ser un hecho visible. La revolución americana iba á tomar por la primera vez la ofensiva y la suerte de la guerra iba á cambiar.

---

(57) Conversación con el general Las Heras, confirmada por Barros Arana en su « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, p. 249 y 250.

CAPÍTULO X

LA GUERRA DE ZAPA DE SAN MARTÍN

AÑO 1815-1816

Triple aspecto de la reconquista de Chile. — La restauración realista en Chile. — Exacciones, persecuciones y matanzas del gobierno de Osorio. — Los Talaveras. — Reacción nacional. — Situación militar de los realistas en Chile. — Originalidad de la idea del paso de los Andes. — Planes de Abascal y de Osorio. — Estado militar de Mendoza. — Diversión diplomática de San Martín. — Marcó releva á Osorio en el mando de Chile. — La guerra de zapa de San Martín. — Los emisarios secretos de San Martín en Chile. — Organización del espionaje en país enemigo. — Minas y contra-minas en la guerra de zapa. — Golpes maestros de San Martín en la guerra de zapa. — Vastas proporciones que asume la guerra de zapa. — Insurrección latente de Chile. — Activos trabajos de los emisarios secretos en este sentido. — Los principales agentes de la guerra de zapa.— Enlace de la guerra de zapa con las combinaciones estratégicas. — Mártires de la guerra de zapa. — Tiranía de Marcó. — Levantamientos populares en consecuencia de la guerra de zapa. — Manuel Rodríguez. — Nuevos estratagemas de San Martín.

I

La reconquista de Chile por las armas argentinas, es un hecho múltiple y complejo, que para ser bien comprendido en su conjunto, requiere ser parcialmente estudiado en las distintas partes en que naturalmente se divide. Primeramente como idea, cuya filiación histórica ha dado motivo á largas discusiones, y respecto de lo cual queda mucho por decir en presencia de nuevos documentos. Después, como preparación, del doble punto de vista, de los trabajos revolucionarios hechos en el país que debía ser reconquistado, y de los elementos con que había de verificarse la empresa. Por último,

su ejecución, que da á los patriotas el dominio real de su territorio, y á la revolución sud-americana una base segura de operaciones. Bajo este triple aspecto vamos á considerarlo, empezando por presentar el cuadro del estado de Chile después de la derrota de Rancagua, y relacionarlo con los trabajos de San Martín desde Mendoza para emprender la reconquista.

La restauración realista en Chile, fué más bien que una reconsquista militar, una verdadera conquista de la tierra y de sus moradores, con todos los excesos que acompañan al predominio de la fuerza extraña triunfante. El pueblo fué tratado como un pueblo conquistado á sangre y fuego, y provocó resistencias que estaban desarmadas. La gran mayoría del país se hallaba fatigada por la guerra, quebrantada por el despotismo y la anarquía revolucionaria, y aspiraba á la paz; así es que, unos por cansancio, otros por miedo ó tibieza, y los más obedeciendo al impulso casi general, recibieron al vencedor como á un libertador, á fin de aplacar sus iras. Una política moderada, habría tal vez consolidado por algún tiempo el dominio español en Chile; pero, como sucedió en la época de Carrasco, el exceso mismo de la reacción volvió á encender de nuevo el antiguo patriotismo que parecía apagado bajo las cenizas de Rancagua. Y sin embargo, el conquistador Osorio, aunque militar sin bríos, ni dotes para la guerra, y de entendimiento vulgar, era relativamente bueno é inclinado á la clemencia; pero reatado por las instrucciones del virrey Abascal que le ordenaban la represión como sistema de gobierno, y estimulado, sobre todo, por el círculo de españoles que le rodeó, fué el instrumento de la persecución sin misericordia de todos los habitantes de Chile, y el agente de la sorda insurrección que produjo en todos los ánimos.

Los empréstitos forzosos cobrados con crueldad, las contribuciones arbitrarias sobre los nativos, las exacciones de las tropas en toda la extensión del territorio, fueron las únicas

rentas con que contó Osorio para el sostén de su administración. Al principio, los mismos expoliados se prestaban á todo, haciendo donativos cuantiosos á fin de propiciarse la benevolencia del vencedor; pero muy luego, agotado el numerario circulante y desiertos los campos, encarecida la vida hasta el último grado, empezó á hacerse sentir la miseria en todo el país, y hasta la misma fuente de recursos subsidiarios quedó agotada, y hubo de apelarse al sistema de confiscación de todos los bienes de todo género de los americanos que más ó menos directamente habían tomado parte en la revolución ó se hallaban ausentes, fuesen ó no culpables. Agréguese á esto, que restablecido el sistema colonial en toda su crudeza, el comercio quedó paralizado, y la industria nacional muerta. Todas las reformas civilizadoras de la época revolucionaria, fueron abolidas, aún aquellas que más directamente beneficiaban al pueblo, restableciéndose todas las desigualdades, tributos y monopolios del antiguo régimen. Las persecuciones sistemáticas, los encarcelamientos en masa, la confinación de los más señalados patriotas á la isla de Juan Fernández, la creación de un tribunal de purificación ó de infidencia que redujo á todos los criollos á la condición de sospechosos, y las bárbaras matanzas que por mano de la fuerza militar se cometieron en las prisiones públicas, acabaron por atraer sobre Osorio todos los odios de los oprimidos y esquilmados. De la miseria y de la desesperación surgió una nueva pasión popular, precursora de una insurrección, que sólo necesitaba un punto de apoyo, una simple esperanza para producirse.

El profundo malestar general se agravaba por las formas odiosas, brutales ó degradantes de que se revestía el sistema terrorista de los conquistadores, dividiendo á la sociedad en vencidos y vencedores, en amos y esclavos. Los americanos fueron reducidos á la clase de raza inferior sin derechos ni garantías. Los españoles europeos volvieron á constituir una clase privilegiada : sólo ellos ocupaban los empleos y eran los

únicos que podían llevar armas, y su palabra la única que hacía fe en los juicios. Todos los habitantes fueron sometidos á un insoportable régimen claustral: nadie podía moverse de su domicilio seis leguas á la redonda, y esto con permiso de la autoridad que vendía licencias, y á las nueve de la noche todo vecino debía permanecer encerrado en su casa. Hasta las diversiones de la plebe fueron prohibidas « por ruidosas ». Una lúgubre tristeza reinaba por todas partes, incubando pasiones rencorosas, que tenían sus estallidos intermitentes. Los conflictos entre la tropa y los rotos, — que constituyen la masa del pueblo chileno, — eran frecuentes. El batallón de Talavera, primer cuerpo peninsular que había tomado parte en la guerra de Chile, reclutado entre la peor gente de la metrópoli, era el que más se señalaba por sus brutalidades, y el que concentraba todos los odios populares. Por su calidad de españoles, todos los excesos les eran permitidos, y robaban, mataban y violaban mujeres, seguros de la impunidad, y exigían de la plebe que le tributase sumiso acatamiento, usando de un lenguaje insultante y soez. De aquí provenían riñas sangrientas y represalias entre los Talaveras y los rotos. Éstos mataban sin piedad á todo Talavera que encontraban aislado, y cuando los peninsulares, para defenderse, adoptaron la táctica de no salir de su cuartel sino en grupos armados, éstos mismos eran atacados por la multitud á los gritos de *¡ Viva la Panchita !* con que designaban á la Patria. Este era el grito de guerra de un robusto sentimiento plebeyo de nacionalidad que se despertaba en la masa de la población, y que la misma represión contribuía á fomentar.

Estas causas de descontento general se complicaban cõn las que trabajaban los elementos que constituían el nervio de la misma opresión. Los veteranos chilenos, que á las órdenes de Sánchez habían permanecido fieles á la causa del rey, sosteniendo á Chillán, y servido de núcleo y punto de apoyo á las invasiones de Pareja, de Gainza y de Osorio, eran á la vez

mirados en menos. No sólo no habían sido confirmados los jefes y oficiales en sus grados bien adquiridos, ni reconocídose las pensiones de sus viudas é inválidos, sino que ellos mismos estaban reducidos á la mezquina condición de tropas allegadizas hasta en las retribuciones pecuniarias, de manera que, un alférez peninsular ó del virreinato de Lima, gozaba de más consideración que ellos y percibía un sueldo igual al de un coronel de las tropas nativas. De este modo, se destemplaban á sí mismas las armas vencedoras de la revolución chilena.

II

Considerada bajo su aspecto puramente militar, la situación de los realistas en Chile era más ventajosa. Á principios de 1815, Osorio se hallaba al frente de 5,000 hombres de tropas organizadas, bien armadas y equipadas, y ensoberbecidas por la victoria. Sus instrucciones le trazaban un atrevido plan de la campaña, cual era, atravesar los Andes con 2,000 infantes, 1,000 jinetes y 200 artilleros con piezas de montaña, franqueando los boquetes del sud tan luego como se hallase pacificado el país, á fin de hostilizar á Cuyo y Córdoba, é interceptar la comunicación mediterránea de los ejércitos argentinos, poniéndose al efecto de acuerdo con el General Pezuela que amenazaba la frontera norte de las Provincias Unidas por el Alto Perú. Estas mismas instrucciones había recibido Gainza al emprender la segunda invasión. Era una idea fija en el Virrey Abascal, y él fué el primero que concibió en grande escala, la posibilidad militar del paso de los Andes en el sentido inverso en que lo ejecutó San Martín (1). La originalidad del pensamiento por parte del general

(1) Instrucciones de Gainza, art. 20, y de Osorio, art. 21. — Véase « Reconq. de Chile, » por Amunátegui, pág. 132 y Barros Arana « Hist.

argentino, consiste precisamente en esto como plan defensivo y ofensivo á la vez. Antes de él habían atravesado la cordillera, los primeros conquistadores chilenos, y posteriormente los voluntarios chilenos y argentinos que recíprocamente se prestaron el auxilio de sus armas; pero jamás había sido concebida é intentada como una gran operación de guerra defensiva, con proyecciones continentales. Por eso son memorables los pasos de los Andes realizados por San Martín y Bolívar, como en los Alpes lo son únicamente los de Aníbal y Napoleón. No es que el número de soldados ni la grandeza de los pueblos en lucha determinase su importancia, sino sus móviles y sus consecuencias. Las grandes ideas y los propósitos trascendentales, nacían en Sud-América de la inmensa extensión territorial del teatro de la guerra, y no estaban en relación ni con la población ni con la fuerza armada. Era el desarrollo libre del genio espontáneo de nuevas nacionalidades en fermentación, una civilización en germen que se dilataba y se abría paso al través de los grandes obstáculos de la naturaleza, para llevar al través de vastos espacios, por medio de las armas, como la semilla en alas de los vientos tempestuosos, el germen fecundo, que debía desparramarse por todo un mundo republicano. En esta pugna, debía prevalecer la ley de la vitalidad y triunfar el más apto y mejor preparado para la lucha.

---

de la Indep. de Chile » t. III, pág. 167 — Torrente dice: « Seguía Oso- » rio con un brillante ejército (en 1815) para dirigir una parte de él » contra Mendoza según le había sido prevenido en las instrucciones del » Virrey de Lima; pero las críticas circunstancias en que se vió envuelto » en aquella época por los apuros del general Pezuela, por la insurrec- » ción del Cuzco, hicieron variar los bien concertados planes anteriores. » Aquellas tropas, que de tanta utilidad habrían podido ser franqueando » la cordillera llamando la atención de Rondeau por la espalda, opo- » niéndose á los refuerzos de Buenos Aires, y destruyendo la bien orga- » nizada división del caudillo San Martín en Mendoza, fueron embarca- » das para Arica. » (« Hist. de la Revol. Hisp. Americ », t. II, pág. 149).

No era Osorio el hombre indicado para llevar á cabo esta empresa por parte de los realistas, ni para luchar con San Martín, aun con fuerzas superiores, en astucia ó habilidad táctica ó estratégica. Tímido en la guerra, sin ideas militares, inclinado al quietismo por temperamento, su acción estaba paralizada además por dificultades superiores á su débil voluntad. Ya al tiempo de realizar su invasión al territorio chileno, hubo de desistir de la empresa por órdenes terminantes del virrey del Perú que le prevenían retrogradar con sus tropas á fin de acudir en auxilio del ejército de Pezuela, á la sazón amagado á su espalda por la revolución del Cuzco, de que hemos hecho mención antes, y por el ejército argentino del norte que amenazaba invadir de nuevo el Alto Perú. Una junta de guerra, tenida en vísperas de atravesar el Cachapoal, lo compelió á desobedecer la orden de Abascal, y á esto debióse el éxito de Rancagua. Idénticas exigencias lo asediaban después de su victoria. La revolución del Cuzco se prolongaba, el ejército argentino á órdenes del general Rondeau, aun no había sido batido en Sipe-Sipe, y ocupaba tres de las provincias del país invadido. En tales circunstancias el virrey instaba con urgencia á Osorio, á fin de que se desprendiese de algunas de sus divisiones con destino al Alto Perú, quedándose con las tropas necesarias para mantener la quietud del país. Vése aquí cómo, en las revoluciones lo mismo que en la naturaleza, no hay fuerza perdida, y que, hasta las mismas insurrecciones que fueron sofocadas y las derrotas fatales, concurrían á debilitar y paralizar la acción reaccionaria, mientras se organizaban fuerzas más poderosas en otros puntos, señalando por la dolorosa experiencia el camino de la victoria final.

Mientras tanto, San Martín apenas había tenido tiempo de poner en estado de defensa á Cuyo. El batallón en esqueleto de los Auxiliares de Las Heras remontado con algunos reclutas y las milicias de la provincia, era toda la tropa con que

contaba. Además, la primavera, al derretir las nieves de la cordillera, que eran sus trincheras en invierno (noviembre de 1814), iba á dejarlo á merced del enemigo. En tal apuro, se despojó de la piel del león vistiendo la del zorro, y con autorización del Gobierno, abrió comunicaciones pacíficas con el general español, para « tratar por medios prudentes de evitar » la efusión de sangre y prócurar el restablecimiento de las » relaciones de comercio interrumpidas, » invitándolo á nombrar comisionados por una y otra parte. Á esta abertura de paz circunspecta, iba adjunto un pliego del Gobierno argentino en el mismo sentido (2). Osorio contestó, entre irresoluto y altanero, que « jefe de las armas victoriosas del soberano de ambos mundos, desearía poder acceder á las proposiciones que se le hacían ; pero que *el árbol y la gorra de la libertad* que sombreaba el oficio que se le dirigía (aludía al sello de las Provincias Unidas) le hacía dudar de los sentimientos pacíficos que se le manifestaban, » terminando por establecer como condición preliminar á todo « el solemne » nuevo reconocimiento y jura de Fernando VII. » El general patriota, sin darse por entendido del tono ni de la intimación, contestó dando las gracias por el decoroso trato dado á su parlamentario, y refiriése en lo demás á la decisión de su gobierno, insinuando, que abrigaba « las más lisonjeras » esperanzas de que todo concluyera en armonía » (3). Esta diversión diplomática, surtió su efecto. Osorio, obedeciendo á su tendencia natural, dejóse adormecer con la perspectiva de la paz, perdió un tiempo precioso, y apremiado al fin por el virrey, hubo de desprenderse de 1,500 hombres

(2) Ofi. de San Martín á Osorio de 17 de diciembre, y del Director de las P. U. al mismo de 7 de diciembre de 1814, publicados en la « Gaceta extr. del Gobierno de Chile » de 31 de diciembre de 1814, con anotaciones de la redacción.

(3) Ofi. de San Martín de enero 4 de 1815 á Osorio, pub. en el Sup. de la « Gac. del Gob. de Chile » núm. 9, de 11 de enero de 1815.

que envió de refuerzo al ejército al Perú. Desde entonces sin medios ni resolución para invadir (abril de 1815), empezó á temer seriamente ser á su vez invadido, alarmado por las voces que mañosamente propalaba San Martín por medio de los agentes secretos que mantenía en el territorio chileno. Para precaverse de este peligro, ordenó un alistamiento general de las milicias del país, cubrió con guardias los pasos precisos de la cordillera, creó nuevos cuerpos de tropa y se redujo á una estricta defensiva. El astuto gobernador de Cuyo, á la vez que así engañaba á su competidor, exageraba ante su gobierno las fuerzas enemigas y sus temores de ser invadido, á fin de obtener refuerzos (4). Antes de finalizar el año, hablaba decididamente de invadir, y escribía confidencialmente : « Buenas noticias de Chile: Osorio teme ser inva-
» dido, y en los Pueblos y Campañas se conoce una fermen-
» tación tremenda » (5).

Por este mismo tiempo (diciembre de 1815), el vencedor de Rancagua fué relevado en su mando de la capitanía general de Chile, que desempeñaba interinamente, por el mariscal de campo don Francisco Casimiro Marcó del Pont, general de papel, en cuya alma pusilánime San Martín inocularía el pavor, sugiriendo á su pobre espíritu todos los errores que debía cometer para realizar el plan de atravesar la cordillera y reconquistar el territorio chileno.

III

Los trabajos de San Martín no se habían limitado á meros aparatos bélicos y maniobras diplomáticas. Mientras formaba

---

(4) Véase la nota 26 del cap. IX, en que se citan las diversas comunicaciones oficiales de San Martín sobre este punto. M. SS.

(5) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 29 de noviembre de 1815, en « Arch. de San Martín, » vol. XLII, « Cartas de San Martín, 1815-1821 », M. S. S. — Véase nota del cap. IX, antes cit.

un verdadero pie de ejército regular, organizaba en vasta escala « la guerra de zapa, » como él la llamaba, que supo combinar con sus trabajos políticos y militares preparatorios de la campaña que meditaba y con sus maniobras estratégicas ulteriores. Este es uno de los episodios secretos más interesantes de su vida, y que muestra hasta qué grado era inagotable su ingenio en todo género de estratagemas, y con qué consumada habilidad sabía manejar los resortes de la complicada máquina de un mando en jefe en el orden militar. Algunos escritores, guiándose por informaciones verbales, han dado noticia de los diversos medios de que en aquella época se valió para rodearse de misterio como en Tucumán, propalar voces falsas, establecer el espionaje en el campo enemigo y tener siempre un ardid pronto para conjurar un peligro ú obtener una ventaja; pero son los papeles de su archivo los que iluminan con pruebas escritas esta página curiosa, y hacen ver que era él solo quien daba las instrucciones y mantenía la correspondencia reservada con sus agentes y con el gobierno; quien llevaba la contabilidad de los gastos secretos de que rendía estricta cuenta en la misma forma, forjaba las cartas destinadas á caer en poder del enemigo para engañarlo, valiéndose á veces de sus mismos agentes para hacerles creer lo que le convenía que supiesen. Los documentos existentes en los archivos públicos, prueban el hecho extraordinario en la historia de que á esta « guerra de zapa » tan hábilmente conducida por un solo hombre, debióse la insurrección latente del pueblo chileno que precedió al paso de los Andes y aseguró de antemano el éxito de la reconquista de Chile. Difícilmente se encontrará en la vida de los grandes capitanes una lección más llena de enseñanza sobre este complicado y original género de hostilidades.

Su primer ensayo fué el de un maestro en el arte de engañar á su enemigo. Aprovechándose de sus ruidosas desavenencias con Carrera y sus parciales, se entendió con algunos

emigrados chilenos á fin de que manifestasen deseos de regresar á su país, quejosos de la miseria y de las persecuciones de que eran víctimas. El gobernador manifestándose muy irritado, los confinó á la ciudad de San Luis bajo la vigilancia de la policía. Entre las fingidas víctimas de la tiranía, contábase el oficial don Pedro Aldunate, cuyos padecimientos llegaron á oídos de Osorio, y encontraron eco en la misma *Gazeta* del Rey, que era su órgano oficial. En seguida desterró « por perjudicial » al mayor chileno don Pedro A. de La Fuente. Pocos días después, este último fugaba, y pasaba la cordillera, y era activamente perseguido por el camino opuesto al que había llevado, mientras presentaba al general español su orden de destierro como certificado que lo abonaba, lo que no impidió fuese reducido á prisión como sospechoso. Á la fuga de La Fuente, siguióse la de Aldunate, quien recomendado por las aparentes persecuciones que había sufrido, fué benévolamente reçibido, y obtuvo que se pusiese en libertad al compañero de infortunio que le había precedido (6). Fueron éstos los dos primeros agentes secretos de los patriotas que se introdujeron en Chile para preparar su reconquista. Á ellos siguieron el mayor Diego Guzmán y el teniente Ramón Picarte bajo el mismo pretexto, con instrucciones, para « promover la insurrección en el país, » y aun cuando fueron detenidos al principio, llenaron cumplidamente su comisión, dejando bien establecido el servicio de espionaje (7).

---

(6) Barros Arana en su « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, p. 239-241, relata con ligeras variantes este episodio, en vista del proceso que se siguió á La Fuente, que precedió á la ida de los oficiales Guzmán y Picarte, que supone simultánea, siendo así que fué posterior, según consta de otros documentos.

(7) Ofi. reservado del gob. á San Martín de 10 mayo 1815 — Idem de id. de 9 de octubre de 1815, en que, hablando de la prisión de Guzmán y Picarte de que el segundo daba cuenta con fha. 27 de setiembre, le dice : « Supuesto haberse suplido este contraste por nuevas relaciones con el » reino de Chile, espera S. E. avisaría V. S. puntualmente las noticias

Á este golpe tan hábilmente dirigido, siguióse otro más á fondo, constituyendo al mismo general enemigo en corresponsal suyo, como más tarde lo haría con Marcó con mejores resultados. « Deseoso de saber, dice él mismo, el verda- » dero estado de Chile, medité entablar comunicaciones con » el mismo General Osorio, valiéndome para conseguirlo, » participarle algunas noticias relativas, bajo la firma de un » europeo español bien conocido por enemigo de la sagrada » causa de nuestra regeneración, que obtuve por la contesta- » ción de un oficio que pasé á éste. » Osorio cayó en la trampa, y contestó al supuesto corresponsal una carta de su puño y letra, en que con palabras veladas hacía referencia á las proposiciones de arreglo con que San Martín lo había halagado, manifestándose esperanzado, aunque lleno de incertidumbre. San Martín, comentando esta respuesta, sin atribuirle mayor importancia, se dió por satisfecho, pues con su penetración comprendió por esta simple muestra, como él mismo lo dice, que su contendor « demostraba ó su ineptitud ó su impotencia, » en lo que no se equivocaba (8). Del

---

» que se adquirieran en lo sucesivo, que habrán de servir á las combi- » naciones de este gobierno. » — Id. Id. de mayo de 1816, avisando la fuga de ambos. — Comunicaciones secretas de los agentes secretos de Chile con San Martín, entre las que se encuentran las de Picarte bajo pseudónimo de Picarte convenido. (Arch. de San Martín, vol. VIII, « Agentes secretos en Chile », núm. 1.º) M. SS.

(8) Ofi. reservado de San Martín de 11 de febrero de 1815 y carta adjunta de Osorio, cuyo tenor es como sigue : « 31 enero 1815. « Muy se- » ñor mío : Recivi su encargo i espero un Dia tendran pronto fin tantas » desgracias y gozaremos de la deseada paz : aseguro á Vm. no tengo » otras miras : ojala adieran á ellas los que goviernan esos inocentes » pueblos : de esta parte se han puesto los medios para conseguirlo, y » aunque por las noticias que tengo debo creer está cada vez más dis- » tante tan feliz dia, sin embargo no pierdo la esperanza de verlo. — La » insertidumbre en que me hallo suspende mi pluma, y así suplico á » Vm. me diga si los antecedentes que me indica son los mismos que el » papelito en donde está escrito lo que deseo saber, así como la conti- » nuación de encargos, y para ello bueno será valerse del mismo conduc- » tor. El paisano desea ocasión como la presente para manifestarse.

mismo conductor de la misiva de Osorio se sirvió más tarde para continuar la correspondencia por otros medios.

Osorio por su parte intentó establecer un sistema de espionaje, á fin de cerciorarse de lo que realmente pasaba en Mendoza, respecto de cuyo estado hallábase completamente á oscuras, sin más noticias que las que le trasmitía su astuto contendor, las cuales eran insuficientes, aunque halagüeñas. Al efecto despachó como espía un fraile franciscano, llamado Fr. Bernardo García; pero antes de que se moviese de Santiago, ya San Martín tenía conocimiento de su venida por uno de sus agentes en Chile (9). Al llegar al fuerte de San Carlos sobre la frontera sud, fué aprehendido, y previa causa que se le siguió fué sentenciado á muerte con arreglo á los bandos vigentes respecto de todos los que sirviesen de intermediarios á comunicaciones con el enemigo. En vano el emisario de Osorio protestó que venía huyendo de las persecuciones de los realistas: el gobernador tenía la evidencia de lo contrario, y le dió el término de veinte y cuatro horas para prepararse á morir. No obstante estos terribles bandos, — que nunca aplicó, « por política, » según él, — repugnábanle los escarmientos innecesarios, y prefería utilizar á los de-

---

» Es su atento servidor. — Q. B. S. M. — *El P. M. O.* » (Docs. del Arch. Gral. Leg. « Provincia de Cuyo. Guerra, 1815 » M. S. S.) — V. Arch. de San Martín, « Extractos del Arch. Gral., » vol. II, núm. 1.° — M. S. S.

(9) Ofi. reservado del Gob. á San Martín de 9 de diciembre de 1815 en que le decía : « Queda en poder del Excmo. señor Director provisional del » Estado, la comunicación original del comisionado de V. S. en el reino » de Chile é igualmente la copia de los documentos que traía el espía » del enemigo Fr. Bernardo López ». Arch de San Martín, vol. VIII, núm. 1.°, « Agentes secretos en Chile. » M. S. S. — El que anunció anticipadamente la venida de Fr. Bernardo, fué don Juan Pablo Ramirez, uno de los agentes más activos é inteligentes de Chile, el que se comunicaba con San Martín bajo el pseudónimo de Antonio Astete : of. de San Martín de 15 de noviembre de 1815. — (Docs. del Arch. Gral. « Guerra 1815 », y Arch. de San Martín, vol. VIII, núm. 4.: M. SS.

lincuentes, que era lo que se proponía en estos casos (10). — Ante la amenaza del suplicio el fraile-espía entregó las comunicaciones de que era portador, y que traía cosidas en el forro de su capilla (11). Esto agregaba un hilo más á su complicada trama.

Las cartas de Osorio eran dirigidas á cuatro españoles, confinados en Cuyo, conocidos por la exaltación de sus opiniones realistas. San Martín los llamó uno por uno, y mostrándoles las cartas acusadoras, les notificó que su conductor iba á ser pasado por las armas, como lo serían ellos, si no guardaban el más profundo secreto. Los hombres salieron aterrados. En seguida se ocupó él mismo en redactar las contestaciones, comunicando á su enemigo todas las patrañas que le convenían en estilo apropiado, que hizo copiar por mano de un niño (12) con letra contrahecha, las que fueron firmadas por los corresponsales señalados por el mismo Osorio, bajo la misma amenaza de inviolable sigilo. Estas misivas las llevaban espías dobles bien aleccionados, quienes las entregaban en Chile, eran bien recompensados y regresaban con las contestaciones del enemigo y las noticias de los amigos. De este modo tenía San Martín un triple juego de espías, además de los numerosos agentes secretos que había esparcido al occidente de la cordillera, quienes le comunicaban las más minuciosas noticias de todo lo que pasaba en Chile y de las

(10) En of. de 26 de diciembre de 1816, decía San Martín al Gobierno : « Por un rasgo de política y huir de represalias, no he mandado fusilar » á muchos espías que les he sorprendido, de que algunos existen » con sus causas pendientes. » (Doc. del Arch. Gral. Leg. « Guerra 1815. » M. S.)

(11) Docs. del Arch. Gral. Leg. « Guerra 1815, » donde se conserva la causa seguida al P. García, M. S. S. — Véase sobre este dramático episodio : Espejo, « Paso de los Andes, » pág. 378 y sig. donde se insertan algunos de los documentos y se dan más amplios pormenores.

(12) Era este el general Gerónimo Espejo á la sazón cadete. Véase « Paso de los Andes, » pág. 381.

fuerzas y planes del enemigo, á la vez que propagaban por todo el país conquistado el descontento y el espíritu de insurrección (13).

Habiendo sido aprehendidos algunos espías más de Osorio, — todos los cuales fueron perdonados de la pena de muerte, y utilizados como Fr. García, — San Martín discurrió en su fecunda inventiva, que era indispensable una contra-mina, en su « guerra de zapa, » y con la penetración que lo distinguía para discernir las cualidades de cada hombre según sus planes, fióse en un vecino respetable de Mendoza, llamado don Pedro Vargas, hombre silencioso, á quien se tenía por indiferente, y le impuso hacerse godo acérrimo. Vargas aceptó el sacrificio. Encarcelado, engrillado, confinado sucesivamente á San Juan y San Luis, condenado á pagar fuertes contribuciones, pasó por una víctima de la causa realista entre los españoles. Así, por medio de Vargas, San Martín estaba seguro de sorprender toda comunicación directa, y valiéndose de los datos que él le suministraba arreglaba las noticias que en nombre de los supuestos partidarios dirigía al general de Chile. La fortaleza de alma de Vargas fué tan grande en su papel abnegado de doble espía, que á nadie reveló su secreto, ni aún ante la amenaza de divorcio con su mujer, que era una patriota decidida (14).

---

(13) De todo esto se encuentran las pruebas escritas en el Arch. San Martín, vol. VIII, cit. y en los docs. del Arch. Gral. leg. cit. de Guerra, 1815, M. SS. — Los borradores de las correspondencias supuestas se encuentran en él.

(14) Después de la reconquista de Chile, San Martín dió á Vargas una reparación solemne del doloroso sacrificio que había aceptado, reintegrándolo en su honor y fama de buen patriota y declarándolo digno de la gratitud pública en los términos que constan de la siguiente nota : « Ya es tiempo de que cesen los sacrificios prestados en beneficio de la » causa por don Pedro Vargas : prisiones, multas y confinaciones, ha » tenido que sufrir este buen ciudadano, y sobre todo, su opinión. El » adjunto despacho que tengo el honor de incluir á M. S. y que con » fha. 3 de junio del año anterior he librado al supremo Director del

Cuando Osorio fué reemplazado en el mando por Marcó del Pont, se preparaba San Martín á hacerse corresponsal del nuevo gobernante de Chile. Había conocido á éste en España en la guerra joco-seria de 1801 entre el Portugal y la España, de que hemos hecho mención antes, y sabía que era un carácter puerilmente irritable, que debía sus grados al favor cortesano, tan lleno de una necia suficiencia y tan desprovisto de inteligencia y de valor como de criterio. En consecuencia cambió su combinación. Al tiempo de la caída de la revolución chilena, hizo internar á San Luis á todos los españoles que se hallaban en Mendoza, á fin de que no pudiesen comunicar noticias. Entre éstos, contábase un español respetable y acaudalado, llamado Felipe Castillo Albo, conocido por su fidelidad al rey, que en la época de Carrera había sido desterrado á Cuyo. Por artimañas que puso en juego, lo mandó regresar á Mendoza, y allí hizo que se intimara con Vargas, y le hiciese confidencia de sus asuntos personales, estableciéndose con tal motivo entre ambos una correspondencia de esquelas, que venían á parar á manos de San Martín. Éste recortaba cuidadosamente las

---

» Estado en favor de este benemérito ciudadano, manifiesta la recom-
» pensa de sus servicios. A. S. S. más que á nadie le son constantes,
» pues los ha palpado más de cerca. Por lo tanto, sírvase V. S. darlo á
» reconocer en la orden del día, como igualmente manifestar á este
» M. I. Ayuntamiento, que el ciudadano don Pedro Vargas, cuya nota
» hasta aquí ha sido de antipatriota, ha hecho á la causa servicios los
» más interesantes, interín yo lo hago al Excmo. supremo Director del
» Estado para que se ponga en los papeles públicos, borrando por este
» medio la nota de enemigo de nuestra santa causa, cuya opinión ha
» sabido sacrificar en beneficio de ella. — Mendoza, marzo 20 de 1819.
» — *José de San Martín*. — Sr. Gobernador intendente de esta Provin-
» cia. » — M. S. Arch. San Martín, vol. XXVII. — Cuando este hecho real se producía, aún no se había escrito la novela de Cooper « *The Spy* » que establece una analogía entre el carácter de Washington y el de San Martín respecto de su sistema de dobles espías. — Véase lo que al respecto dice Espejo en su « Paso de los Andes. » p. 386 y sig., que también cita en la pág. 644 el doc. anterior, que original existe en el archivo de Mendoza.

firmas autógrafas de Castillo de Albo, y cuando hubo reunido unas cuantas, tuvo preparada su baraja para jugar la nueva partida de zapa, engañando á su enemigo con la verdad misma; mostrar los naipes que le convenía y sugerirle los que debía jugar en consecuencia. Al efecto, redactó él mismo cartas dirigidas á Marcó, comunicándole malas noticias que podían halagarle y datos más ó menos exactos, que despachaba por medio de un emisario suyo, munido de una firma volante del supuesto corresponsal, previniendo que se valía de esta precaución y no escribía de su puño y letra por temor de que cayeran en poder de los satélites de San Martín. Para colmo de burla, agregaba que « su triste situación y la » de la señora en cuya casa se alojaba no le permitían grati- » ficar al conductor, y rogaba se hiciese en Santiago de Chi- » le, » recomendando « no se le permitiera hablar con per- » sona alguna, pues de lo contrario peligraba su vida. »

Grande fué el contento que experimentó Marcó al recibo de las fingidas comunicaciones de Castillo de Albo, cuya conocida fidelidad y respetable firma bastaron para que el nuevo presidente de Chile cayese en esta nueva trampa, más inocentemente aún que su antecesor. Á los pocos días, San Martín sabía por sus corresponsales, que su doble espía había sido perfectamente recibido y gratificado, y que se paseaba en libertad por las calles de Santiago, lo que le bastaba para comprender que sus epístolas habían producido el efecto calculado. Estos misiles al parecer perdidos, tenían un largo alcance. Ellos apuntaban á la reconquista futura de Chile, y tenían por objeto indirecto hacer creer á su competidor, que su objetivo de invasión era el sud de Chile. Así, entre las noticias que comunicaba, decía, que se habían despachado durante la noche en esa dirección, destacamentos á la cordillera y numerosas cargas de cajones cuyo contenido se ignoraba, y señalando hasta la época precisa en que realmente se verificó la invasión un año después, pero en rumbo opuesto. Son

dignas de reproducirse las palabras con que trataba de engañar á la vez que traducían con verdad sus más recónditos propósitos. « La desesperación que acompaña á estas gentes, » y por otra parte, el carácter arrojado de este jefe, les hace » hacer esfuerzos que no están en la esfera de sus fuerzas. » Invadidos por una formidable expedición portuguesa, reti- » rado el que llaman ejército del Perú á Tucumán, no les » queda, según ellos, otro arbitrio que el de tentar la empresa » de Chile, y de hecho van á ella, no tanto confiados en sus » tristes fuerzas cuanto en la disposición de los chilenos á » favor de la revolución » (15). Desde este día, Marcó fué un títere manejado por los hilos secretos de las variadas combinaciones de San Martín, que las adaptaba según las circunstancias, respondiendo á propósitos ulteriores. Pero estos trabajos subterráneos no eran sino simples ramales del gran trabajo de zapa que simultáneamente había extendido por todo, el territorio chileno, minando los cimientos del poder español á fin de preparar una revolución que recibiese la invasión libertadora que meditaba.

---

(15) Carta supuesta de Castillo de Albo á Marcó del Pont, que de puño y letra de San Martín se conserva en su archivo, vol. VIII, núm. 3, M. S. — En el Arch. Gral. de Guerra, leg. de 1816, se encuentra un of. de San Martín al Gobierno de 9 de marzo en que dice : — « *Reservadísimo*. » — El adjunto papel es contestación del europeo español y alcalde de » primer voto don Nicolás Chopitea, al expreso que le despaché de « Un » amante del rey ». — No quise mandarle ninguna credencial (firma), » porque no notasen uniformidad con el otro remitido al mismo Marcó » por separado; pero sé por un peón que ha llegado esta mañana, que » el conductor se estaba paseando en Santiago, prueba nada equívoca » de que se le ha dado crédito. » S. M. — Compárese con lo que al respecto dicen : — 1.° Amunátegui, « Reconq. de Chile, » pág. 135 y sig. : — 2.° Barros Arana, « Hist. de la Indep. de Chile, » t. III, pág. 244 y sig. : — 3.° Espejo « Paso de los Andes, » pág. 387 y sig. — Abundamos en la exhibición de pruebas, por cuanto todos estos incidentes, parecerían más bien aventuras de novela ó enredos de drama que hechos históricos.

IV

El servicio de emisarios secretos llegó á asumir las vastas proporciones de una conjuración, cuyo secreto era guardado por todos. Los emisarios patriotas recorrían el territorio y predisponían los ánimos contra los realistas, anunciando que un poderoso ejército se formaba al oriente de los Andes para libertar pronto á Chile; recogían datos sobre las fuerzas realistas, sus posiciones, sus movimientos, y hasta sobre los uniformes y divisas de sus cuerpos para el caso de una batalla, con arreglo á instrucciones que respondían á un preconcebido plan ofensivo. Todo el país, moralmente insurreccionado, esperaba ver de un momento á otro á sus libertadores trasmontar la cordillera, pronto á unírsele con armas y caballos. El nombre de San Martín era popular en todo Chile, y bastaba sólo presentar su firma ó pronunciar su nombre para que los agentes obtuviesen todos los auxilios que necesitaban (16). El servicio estaba metódicamente organizado: tenía su estado mayor en la capital, donde había sobornado á un escribiente de la secretaría del mismo Marcó, y cada agente tenía su distrito señalado, entendiéndose todos directamente con San

(16) Todo esto consta de los docs. del Arch. Gral., Leg. « Guerra 1815, » y pap. del Arch. San Martín, vol. VIII. M. S. S. — En una ocasión, uno de los emisarios secretos (don Juan Pablo Ramírez), escribía á San Martín: « Los partidos de San Fernando y Curicó están prontos á » reunirse á las tropas que invadan. Mandé á la capital á buscar mil pe- » sos con su firma (la de San Martín), y al momento fué repuesta la li- » branza, ofreciéndome mayor cantidad, prueba bastante del concepto » que se forma de V. S. en este reyno. El plan de defensa (que tienen » los realistas), no se divisa ser otro que ajustar todo la fuerza al boque- » te de los Andes y de allí en retirada sobre la cuesta de Chacabuco y la » capital. La fuerza de línea asciende á 3.406 hombres ». Comunicación de Ramírez (firmada Antonio Astete), adjunta á of. de San Martín de 30 de noviembre de 1815. (Doc. del Arch. Gral., leg. cit.) M. S.

Martín. Á toda hora del día y de la noche, los chasques encontraban caballos prontos en las postas establecidas, los que tenían su palabra de orden, sus itinerarios, y sus escondites y puntos de reunión de antemano determinados, vigilándose recíprocamente. Esta insurrección latente, llegó también á tener sus mártires y hasta su ejército irregular de operaciones (17).

Los principales emisarios, además de los ya nombrados, que desempeñaban el papel de verdaderos agentes de revolución y respondían con sus informes á la elaboración del plan de campaña de San Martín, auxiliados por los espías subalternos, eran patriotas chilenos probados y animosos, que cooperaban concientemente á la idea de la reconquista de su país, afiliando numerosos voluntarios con quienes mantenían activas correspondencias en todas las provincias. Uno de los más inteligentes, era don Juan Pablo Ramírez, que residía en Santiago, el cual llegó hasta penetrar el plan de defensa de los realistas, señalando de antemano la cuesta de Chacabuco, como punto estratégico (18). Don Antonio Merino era otro:

---

(17) Complicándose el servicio, fué necesario también asignarle banqueros por medio de giros que se cubrían sigilosamente, según consta de of. de San Martín de 9 de marzo y contestación del gobierno de 2 de abril de 1816 en que el primero dice: « Las letras sobre Chile es preciso » sean para sujetos de un patriotismo tal que no comprometan á nues- » tros amigos. Si para algo debe haber prodigalidad, es para espías, de » lo contrario estamos expuestos á que sean dobles, como me ha sucedi- » do con un tal Francisco Silva (que en la actualidad lo tengo encau- » sado), que me lo ganó Osorio ». En esta fecha todo el dinero gastado en este servicio por la tesorería de Cuyo, no pasaba de 4,912 $ 2 reales, según cuenta de San Martín, firmada por el tesorero. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra : 1816. ») M. S. S.

(18) Otro de los corresponsales de San Martín en Santiago, era el Dr. Felipe Santiago del Solar, según testimonio de su hijo, V. Pérez Rosales, quien en sus « Recuerdos del pasado, » p. 26, cuenta, que siendo niño, vió entrar á su casa á un andrajoso vendedor de gallinas, que entró en conversación secreta con su padre, y que años después recogió de boca de su madre la solución del enigma, mostrándole « en su libro de autó- » grafos un pequeño cuadrito de papel que, arrollado, podía desempe-

hombre activo y resuelto, con extensas relaciones en todo el país. El principal de todos, era un joven abogado, que había sido secretario de Carrera, y que San Martín con su penetración de los hombres se atrajo. Llamábase Manuel Rodríguez, joven de alma fogosa, valiente, enérgico, fecundo en recursos, y dotado de las cualidades de un caudillo popular. Recorrió las provincias centrales y las ciudades como mensajero de revuelta, comprometió en ella á los principales hacendados, organizó partidas de guerrilleros, atravesó varias veces los Andes, y á riesgo de su vida se mantuvo por más de un año en el país, burlando las activas persecuciones de Marcó, que lo sentía por todas partes, sin que nadie traicionase su presencia, no obstante ser conocido por casi todo el pueblo. Este fué el jefe de la insurrección popular que precedió á la reconquista de Chile (19).

» ñar la apariencia del tabaco dentro de la hoja de un cigarro. En él se » leían estas palabras: — « 15 *de enero : hermano S... Remito por los » Patos* 4000 *pesos fuertes*. Dentro de un mes estará con *ustedes el her- » mano José* ». El vendedor de gallinas era un agente secreto de San Martín, que indicaba la fha. de la salida de su ejército de Mendoza; los pesos fuertes el número de soldados que marchaban por el paso de *los Patos* á libertar á Chile, y el hermano José, el mismo José de San Martín que en esos momentos atravesaba los Andes.

(19) En la imposibilidad de nombrar á todos los agentes secretos que tan meritorios servicios prestaron en esta ocasión, daremos los nombres y pseudónimos de los que hemos podido encontrar en los docs. del Arch. Gral. y en los papeles de San Martín:

Nombres	*Pseudónimos*
Manuel Fuentes..........	Feliciano Núñez
Manuel Rodríguez........	El Español, Chancaca, El Alemán y Chispa
Antonio Ramírez.........	(En Curicó)
Antonio Merino...........	El Americano
Juan Rivana.............	(En Santiago)
Diego Guzmán de Ibañéz..	Víctor Gutiérrez
Santiago Bueras..........	(En 1816)
Francisco Martínez........	(En 1815)
Francisco Salas...........	(Por el Planchón)
José de San Cristóbal.....	(En Concepción)
José Francisco Pizarro....	(En Coquimbo)

El general de los Andes tenía ya trazado el itinerario de sus marchas de invasión, no sólo en su cabeza, sino en planos que había hecho confeccionar secretamente, según los reconocimientos de los pasos de la cordillera; pero necesitaba organizar la insurrección iniciada en el punto preciso donde meditaba dar el golpe de muerte al enemigo, que era la provincia de Aconcagua, y donde, según uno de sus agentes, concentraba éste sus tropas con intento de defenderse (en Chacabuco). Al efecto, tomó informes de los emigrados chilenos residentes en Mendoza, y uno de ellos se ofreció á ser portador de las comunicaciones dirigidas á varios patriotas de aquel distrito, bien conceptuados en él. Llamábase Manuel Navarro, quien se abocó con el vecino de Putaendo José Salinas, el maestro de escuela de Quillota, y Juan José Traslaviña de San Felipe, los tres, hombres capaces de tomar las armas y morir por su causa, como lo probaron. La credencial que presentó el comisionado fué una carta autógrafa de San Martín, en que decía: « El dador de estas enterará á » Vv. de mis deseos en la *Viña del Señor*. Espero, y Vv. » no lo duden, que recogeremos el fruto ; pero para esto se » hace necesario tener buenos peones para la vendimia. No

Aniceto García...........	(En Santiago)
N. Vivar..................	Quinto
Ramón Picarte............	Vicente Rojas
Juan Pablo Ramírez.......	Antonio Astete
Pedro Segovia............	(En Concepción)

Nombres de agentes que figuran sin pseudónimos : Miguel Ureta, Pedro Alcántara de Urriola, Domingo Pérez, Francisco Perales, Isidro Cruz, José Francisco Villata, Antonio Rafael Velazco, José S. Aldunate, N. Graña.

Pseudónimos cuyos nombres no se mencionan : — Pedro Astete, José Astete, Alfajor, Kiper (parece ser otro pseudónimo de Rodríguez), Lázaro Olguín.

Todos estos nombres ó pseudónimos constan de las comunicaciones originales, recibos, oficios y listas de San Martín y otros papeles que se encuentran en el Arch. Gral. Legs. « Guerra 1815 y 1816 », y Arch. San Martín, t. VIII, M. SS.

» reparen en gastos para tal cosecha » (20). Los nuevos trabajadores no trepidaron un instante en ponerse á la obra. Asociáronse al efecto con un vecino de su temple, llamado Ramón Aréstegui, y un joven Ventura Lagunas, de diecisiete años, y dieron principio á sus trabajos contrayendo relaciones con un sargento de la guarnición de San Felipe, con el objeto de seducir algunos soldados que los ayudasen y proporcionarse armas de que carecían. Descubiertos desgraciadamente en sus manejos, Aréstegui fugó, pero Traslaviña, Hernández y Salinas fueron aprisionados, precipitadamente juzgados, sentenciados á muerte, y suspendidos en la horca (5 de diciembre de 1816), para escarmiento de rebeldes. Al joven Lagunas por sus pocos años le fué conmutada la pena en diez años de presidio, después de presenciar el suplicio de sus compañeros.

Esta ejecución no intimidó á los patriotas. En la misma noche uno de los agentes secretos ponía en el buzón del correo varios paquetes de proclamas de San Martín, que ya circulaban por todo el país, y que eran dirigidas á los allegados de Marcó. En ellas anunciaba el general de los Andes, que el ejército de su mando estaba en disposición de abrir la campaña para dar libertad á Chile, y pedía su concurso á los hombres de buena voluntad que gemían bajo el despotismo. Marcó, lleno de pavores al sentir la fermentación que se propagaba por todos los ámbitos del territorio, sin atinar con los medios de sofocarla, cometió la torpeza de publicar esas proclamas, que alentando las esperanzas de los oprimidos, dieron

---

(20) Carta de San Martín á Salinas y Traslaviña de 17 de octubre de 1816, que por un singular equívoco, que acusa la preocupación del que la escribió, está datada en Santiago, hallándose él en Mendoza, próximo á invadir á Chile. Véase : « Gaceta del Gob. de Chile » de 10 de diciembre de 1816; Amunategui : « Reconq. de Chile », p. 145 y Barros Arana: « Hist. de la Indep. », t. III, p. 355 y sig.

nuevos bríos á la insurrección que ya había estallado parcialmente.

El presidente de Chile, cruel como todos los tímidos con poder, había colmado el sufrimiento de los chilenos con su tiranía, y no contaba para sostenerla ni con la opinión del pueblo ni con la confianza de sus propios subordinados, que lo reconocían incapaz para defender el reino. Los bandos por él expedidos, forman el código más bárbaro que haya regido á una sociedad civilizada. Las ciudades eran cárceles, y las casas eran calabozos : nadie podía moverse de ellas. Las menores contravenciones, tenían pena de azotes, y los jefes de partidas sueltas estaban autorizados hasta para fusilar á los trasgresores sin más trámite que la formación de un sumario y dar cuenta. Era crimen reunirse dos personas ó embozarse en la manta ó capa. Un « Tribunal de vigilancia y seguridad, » con facultades extraordinarias y formas inquisitoriales, funcionaba en permanencia, acogiendo en secreto todas las delaciones que se le dirigían, y verbalmente pronunciaba sus sentencias, con la sola limitación de consultar al presidente las penas de expatriación, perdimento de miembros ó muerte. El cerro de Santa Lucía había sido convertido en una Bastilla, con dos castillos artillados, que hizo levantar con el dinero y las manos de los mismos oprimidos, declarando públicamente que era para enfrenarlos (21). El ejecutor de todas estas iniquidades era un fraile apóstata, llamado San Bruno, señalado por su valor en el sitio de Zaragoza, que había sido el perpetrador de las matanzas en las prisiones durante el gobierno de Osorio, y que poseído de un odio feroz contra los americanos, llevaba sus persecuciones hasta el fanatismo, con las

(21) « Ya están concluídos dos castillos que dominan todos los ángulos » de la ciudad, y pronto será Santa Lucía una fortaleza respetable á los » enemigos exteriores, y una brida á los de casa ». (Gaz. del Gob. de Chile núm. 84, de 27 de setiembre de 1816.

formas más degradantes. Para colmo de humillación, los nativos, reducidos á la condición de esclavos conquistados, eran obligados á asistir de gala y á caballo en las procesiones triunfales de los españoles, pero sin espada ó con las pistoleras vacías, bajo pena de multa y destierro. La vida se había hecho insoportable á los chilenos, y la miseria, resultado del bárbaro sistema financiero, de exacciones fiscales y pillaje de la soldadesca sin freno, colmaba la desesperación. Cualquiera que viniese sería el salvador. Así, Marcó, con su política torpe, exagerando el sistema de persecuciones de Osorio, llegó á hacerse más odioso y más despreciable que él, y contribuyó á despertar el patriotismo adormecido, por los mismos excesos con que pretendía matarlo.

V

El levantamiento parcial había mientras tanto estallado en las provincias centrales. Rodríguez, hombre de más corazón que cabeza, lo anticipó, y en su patriotismo exaltado, había asociado á su empresa á un famoso salteador de caminos llamado Neyra, que no podía sino deshonrarla, con poco provecho para ella. Con estos elementos heterogéneos, organizó tres fuertes partidas, que levantaron el estandarte de la insurrección entre el Maipo y el Maule, apoderándose de poblaciones importantes como Melipilla, San Fernando y Curicó, y adelantaron las correrías hasta inmediaciones de la capital. El capitán general, vióse obligado á distraer una parte respetable de sus tropas para perseguirlo; pero las guerrillas se le escapaban entre las manos, y no obstante las bárbaras ejecuciones de que eran víctimas los campesinos, ningún hombre del pueblo traicionaba el secreto de los insurrectos, á los que proporcionaban albergue y todo género de auxilios.

San Martín, que sabía aprovecharse hasta de los contratiempos para hacerlos servir á sus planes según las circunstancias, escribió á Rodríguez cartas duplicadas, con el objeto de que unas cayeran en poder del enemigo y las otras fueran directamente á llevar su desaprobación al caudillo de la insurrección chilena. Al despacharlo, reservó su verdadero plan, y le había persuadido de que su itinerario de invasión sería hacia el sud de Santiago, precisamente en las provincias en que el atrevido guerrillero operaba. Las cartas estaban concebidas en el sentido de engañar á su enemigo á la vez que á los emisarios, llamando la atención de uno y otros hacia el sud y distraerla del verdadero objetivo. En la primera decíale (2 de octubre de 1816), que inmediatamente de recibirla le reuniese mil caballos arreglados en tropillas en las inmediaciones de Quechereguas, é hiciese una gran recogida de ganados para mediados de diciembre, y los tuviese metidos en las quebradas de la cordillera, previniendo á los amigos de San Fernando, Talca y Chillán, á fin de que se le reunieran luego que él invadiese por esa parte en la fecha indicada, y señalaba Concepción como objetivo militar. En la segunda, (16 de diciembre de 1816), le decía : « Son Vv. los chilenos » unos hombres que no sé á qué clase corresponden : el « carácter de Vv. es el más incomprensible que he conocido. » Todo lo quieren saber y nada alcanzan. Porra que ya me » tienen aburrido! ¿A qué diablos y con qué objeto, han » empezado Vv. á poner el sud en movimiento? No les tengo » dicho repetidas veces que se mantengan en la concha » hasta mi arribo ¿á qué empezar á despertar al hombre, y » con qué objeto? Yo no encuentro otro objeto que trastor- » nar todo. Se han creído Vv. que Neyra, (que no puede » hacer sino desopinar la causa y retraer á los hombres de » influencia), había de conquistar á Chile? Ningún hombre » sensato deseará estar bajo la férula de un salteador. Sí, » mi amigo, si V. y los demás no hubiesen promovido seme-

» jante disparate, el hombre no hubiera enviado fuerzas al » sud. ¿Cómo se reune ahora la caballada de que tanto » necesitamos en el sud? Vaya que son Vv. dignos de que » Marcó les ponga el pie en el pescuezo eternamente. En fin, » vamos, si es posible, á remediar lo hecho. Dígame qué » fuerzas han salido para el sud, qué puntos ocupan, qué » fortificaciones han hecho, qué caminos cubren, y si los han » cortado: esto debe venir muy especificado. » Terminaba: « Hasta la llegada del Mesías, cada uno debe meterse en su » tinaja: este es único medio de tranquilizar al hombre y » que deje el campo libre. Siga la guerra de zapa; ésta, y » no los disparates que Vv. han hecho, nos tienen de sal- » var » (22). Los duplicados de estas cartas cayeron en manos de Marcó, á quien indirectamente iban dirigidas, y éste, no dudó desde aquel momento que la invasión se dirigiría al sud; así, en vez de recoger las fuerzas que tenía sobre las guerrillas escurridizas de Rodríguez, las reforzó, debilitándose en su reserva y descuidó el norte. El objeto de San Martín estaba llenado. La guerra de zapa en Chile le aseguraba la victoria en el campo de batalla.

---

(22) Los borradores de estas dos curiosas cartas, con la anotación de San Martín de « cartas supuestas », existen en su Arch., vol. VIII, núm. 3, de su puño y letra. La primera de ellas empieza con estas palabras, que se refieren al carácter de su corresponsal, que habia penetrado : « Veo que su carácter tiene algo de fosfórico. ¿Qué diablos se ha hecho » V. que me ha tenido todo el invierno sin sus noticias? Yo creía que las » nieves de los Andes serían derretidas por una imaginación de fuego y » con él se hubiera abierto un paso para hacerme sus comunicaciones.» M. SS. Por este mismo tiempo (16 enero 1816), escribía en carta confidencial : « La guerra de zapa, es decir, la guerra de seducción debe em- » plearse antes de tocar los extremos de una batalla, y en el caso forzo- » so de ésta, proporcionarse el terreno. » Arch. de San Martín : « Car- » tas », vol. XLII, M. S.

VI

Á la vez que así se preparaba el terreno para la reconquista de Chile, promoviendo su insurrección latente, el mar Pacífico era teatro de extraordinarias operaciones navales que se ligan indirectamente con la guerra de zapa de San Martín, y que se relacionan con esta historia, por cuanto fueron precursoras de las que más tarde y en más vasta escala se desenvolvieron en sus aguas, con arreglo á los planes que en aquellos momentos se elaboraban misteriosamente en Mendoza.

Al finalizar el año de 1815, el Gobierno, que participaba hasta cierto punto de las ideas de San Martín, pero simplemente en el sentido de promover una insurrección en Chile y apoyarla según las circunstancias, en vista de las buenas disposiciones del país, pensó que una expedición naval llenaría este objeto, concurriendo al mismo tiempo á preparar la expedición definitiva que propiciaba, pero que no tenía por entonces medios de llevar á cabo. Con tal propósito, celebró un convenio con el comodoro Guillermo Brown, — el vencedor de las escuadras españolas en el Plata, que había forzado en 1814 las puertas de Montevideo, — á fin de dirigir un crucero con alguna gente de desembarco, sobre las costas del Pacífico y especialmente sobre las del sud de Chile. Brown, cuya alma heroica se destemplaba en el oció, viendo visiones que llegaban hasta perturbar su juicio, se puso con entusiasmo á la obra, anheloso de gloriosas aventuras á la vez que de ganancias. Habíale tocado en premio de sus recientes servicios, el bergantín *Hércules* de veinte cañones, en cuyos mástiles enarbolara su enseña en los combates de aquella época que han inmortalizado su nombre. El Gobierno le cedió el bergantín *Trinidad* de 16 cañones, cuyo mando tomó su cuña-

do Walter Davis Chitty, montando el *Hércules* su hermano Miguel Brown, ambos arrojados marinos. Sobre esta base organizóse la escuadrilla expedicionaria, que fué armada y tripulada por el Gobierno, á que se dió patente de corso, con la condición de que las presas que hiciera fuesen vendidas en Buenos Aires y sus productos líquidos divididos en nueve partes, de las cuales una para el Estado, dos para el comodoro y el resto para los oficiales y la tripulación.

Á esta fuerza naval, adjuntóse una segunda división de dos buques, mandados por el capitán Hipólito Buchardo, el mismo que en San Lorenzo militando en Granaderos á caballo á órdenes de San Martín, había arrebatado la bandera española, trofeo de aquella jornada. Componíala el bergantín *Halcón*, que él montó en persona como segundo jefe de la expedición, y el queche *Uribe*, armado por el ardiente tribuno del mismo nombre, que había sido colega de Carrera en la última junta del gobierno revolucionario y buscaba el camino de la patria al través de los mares. La guarnición del *Halcón* era casi en su totalidad compuesta de chilenos emigrados y de argentinos voluntarios reclutados en los tercios cívicos de Buenos Aires, y el jefe de armas del buque era el entonces capitán Ramón Freyre, tan célebre después en la historia de su patria y á quien hemos visto figurar en las campañas de la primera revolución chilena. El *Uribe* era equipado por cuenta de su armador y tripulado exclusivamente por chilenos. El *Hércules*, la *Trinidad* y el *Halcón* izaron banderas argentinas, pero el queche enarboló bandera negra en señal de guerra á muerte como en Rancagua.

El 15 de octubre (1816) zarpó del puerto de Buenos Aires la primera división á órdenes de Brown, siguiéndole muy luego la de Buchardo, con instrucciones reservadas que sólo debían abrir al doblar el cabo de Santa María. En ella se les designaba el plan de señales para comunicarse entre sí y comunicar con las costas, caso de estar ocupadas éstas por fuerzas pa-

triotas, y se les adjuntaba una proclama impresa en gran número de ejemplares por vía de credencial, en la que se estimulaba á los chilenos á sublevarse contra sus opresores en nombre de sus derechos, del ejemplo de Bruto y de las cenizas de Caupolicán y Lautaro, anunciando á la vez la proxima invasión de un ejército argentino al través de las cordilleras. « Yo me dispongo también, » decía el director Álvarez que la firmaba, « á vengar ya vuestra patria. He remitido » fuertes destacamentos al sud de los Andes. Los tropas » aguerridas del Río de la Plata se preparan á abrir la cam- » paña. El pabellón nacional tremola en vuestros mares y » la marina del Estado hará sentir á los tiranos el poder de » la libertad. Si á la vista de estos esfuerzos os mostraseis » poco sensibles, seréis justamente execrados por las gene- » raciones venideras; pero si trabajáis de acuerdo en salvar » vuestra patria, la opresión actual del reino de Chile será » considerada como un golpe de las vicisitudes de la guerra, » y el triunfo de la independencia hará opulento y feliz vues- » tro suelo » (23).

San Martín para distraer la atención de Marcó de Mendoza durante el verano (diciembre 1815 y enero 1816), mientras él se reforzaba, hizo llegar á su noticia que una poderosa escuadra argentina con numerosas fuerzas iba á doblar el Cabo de Hornos en dirección á las costas de Chile. Al mismo tiempo, unos campesinos despachados por él, cruzaban los Andes por Putaendo y declaraban según sus instrucciones, que un ejército de cuatro á siete mil hombres se preparaba en Mendoza para invadir el oeste de la cordillera en el verano. El capitán general de Chile, lleno de temores á la idea de

(23) Esta proclama, á pesar de ser impresa en la imprenta de Niños Expósitos, no se ha publicado hasta ahora, ni fué conocida por los historiadores. Se inserta en el Apéndice núm. 6 con los documentos de su referencia. M. SS.

ser atacado por mar y por tierra, dictó las más desatinadas medidas en consecuencia, diseminando sus fuerzas y pidió auxilios navales al virrey del Perú, con lo que dió desde entonces la medida de su ineptitud militar. Pero la flotilla independiente no debía tocar en las costas que se le señalaban como principal objetivo.

Al doblar el cabo de Hornos, el *Hércules*, sorprendido por una tempestad frente á la isla Madre de Dios, tuvo que refugiarse en el estrecho de Magallanes, donde fué arrojado sobre las rocas, salvando del naufragio con rumbo abierto. El *Trinidad*, que había sufrido mayores averías, siguió el mismo rumbo, y ambos un tanto reparados, llegaron á la árida isla de Mocha en el mar del sud, famosa en los anales de la navegación, donde se le reunió el *Halcón*. El queche *Uribe* había naufragado con toda su tripulación á la altura del cabo, pereciendo su armador y comandante. Los dos jefes del crucero se dirigieron por distintos caminos con rumbo al Callao, y allí volvieron á reunirse, estableciendo el bloqueo del primer puerto militar de los españoles en el Pacífico. En esta ocasión apresaron y tomaron al abordaje dos fragatas con valiosos cargamentos, una de las cuales, *La Consecuencia*, procedente de la Península, llevaba á su bordo al gobernador de Guayaquil, el brigadier Juan Manuel Mendiburo, nombrado por el rey (24). La escuadrilla independiente, reforzada con *La Consecuencia* armada inmediatamente en guerra, penetró resueltamente á la bahía (21 enero 1816) con grandes banderas argentinas, que afirmaron con una salva, obligando á todos los buques españoles á refugiarse

(24) Este buque es el mismo que con el nombre de *La Argentina*, ejecutó bajo las órdenes de Buchardo el crucero que lo ha hecho famoso, dando la vuelta al mundo con la bandera argentina, y hemos narrado extensamente en uno de nuestros « Episodios de la Revolución », titulado « El Crucero de la Argentina », publicado en el t. IV de la « Rev. de Buenos Aires ».

bajo los fuegos de los castillos, uno de los cuales echó á pique de un cañonazo; pero en tan desigual combate, hubo de desistir de la empresa de apoderarse de ellos. En la noche del 22 el intrépido comodoro atacó nuevamente con cinco botes armados la flotilla de cañoneras de los realistas bajo los fuegos de las baterías de tierra, y abordó una lancha encadenada á un buque de mayor porte guarnecido con infantería, que se defendió valientemente, siendo al fin rechazado. Aunque estas dos temerarias tentativas no tuvieron éxito, llenaron de asombro al enemigo, causándole algunas pérdidas, y Brown sufrió por su parte la de treinta hombres entre muertos y heridos.

Los corsarios mantuvieron por tres semanas el bloqueo del Callao, haciendo patente la impotencia naval de la España en aquellos mares, y á mediados de febrero se presentaron ante Guayaquil, el primer astillero del Pacífico. Defendía la entrada del puerto en la boca de su ría, una fortaleza denominada la « Punta de Piedras », con doce piezas de á 18 y 24, la que fué cañoneada desde la mar, mientras la guarnición de argentinos del *Halcón*, bajo el mando de Freyre, efectuaba un desembarco y la tomaba por asalto á la bayoneta; en cuya ocasión, el cabo del primer tercio de Patricios natural de Buenos Aires, Juan Lafaye, fué el primero que escaló la muralla y se apoderó de la bandera que flotaba en lo alto de ella (25). En seguida, el comodoro penetró resueltamente á la ría con el *Trinidad*, donde izó su gallardete, acompañado de una goleta apresada que guarneció con gente de desembarco, y apagó los fuegos de la primera batería de la ciudad, artillada con 4 cañones de bronce, de los que se apoderó la tropa de la goleta. No satisfecho con esto, siguió ría

(25) En nuestro episodio « El Crucero de la Argentina », hemos citado los documentos que comprueban este hecho, y se apuntan más adelante.

adentro, hasta enfrentar el castillo de « San Carlos », que defendía la aduana con 4 piezas de á 24, empeñando un nuevo combate á medio tiro de fusil. Desgraciadamente, una recia ráfaga del norte que coincidió con la bajante de la marea, arrebató al *Trinidad*, que fué á varar cerca de la playa, con su puente cubierto de muertos y heridos. Abordado por una columna de infantería hubo de arriar su bandera para salvar las vidas de sus últimos tripulantes. El comodoro, que se había echado al agua, para ganar á nado la goleta, viendo que la matanza de los rendidos continuaba, subió desnudo por babor, mientras los españoles abordaban por estribor, tomó una espada en una mano y una mecha encendida en la otra, y descendiendo á la santa-bárbara, amenazó hacer volar á todos si no se respetaban las leyes de la guerra. Esta actitud heroica impuso á los vencedores, y Brown, desnudo como estaba, como un Neptuno, envuelto por la bandera argentina, la bandera de su bergantín, fué conducido á tierra prisionero, después de dar á él y sus compañeros todas las garantías que exigió.

Malogrado el ataque de Brown, el capitán Buchardo con el resto de los buques del crucero, intentó apoderarse de una batería, situada 800 metros abajo del fuerte de « San Carlos », con el objeto de rescatar al comodoro y los prisioneros del *Trinidad*, pero hubo de desistir de su intento por la resistencia que encontró. Empero, el pavor que habían producido estos sucesivos ataques en la población era tal, que el gobernador de la plaza propuso un canje de prisioneros, lo que fué aceptado, entregándose recíprocamente los del *Trinidad* y de *La Consecuencia*, incluso el comodoro Brown y el gobernador de Guayaquil Mendiburo. La escuadrilla expedicionaria compuesta del *Hércules*, el *Halcón* y *La Consecuencia* á la que se había agregado la goleta apresada, dió la vuelta ría afuera con el propósito de continuar su campaña; pero una vez en alta mar, estalló la enemistad latente entre

Brown y Buchardo. Estos dos héroes aventureros, que no obstante juzgar el uno al otro dignos de ser ahorcados en una verga, se admiraban como guerreros, se apoyaban en el peligro y se auxiliaban en los contrastes, convinieron por fin en separarse de común acuerdo, repartiéndose el botín del corso, que era el motivo de la división. Así se efectuó, tocando en suerte á Brown el *Halcón* y á Buchardo *La Consecuencia*, con la que regresó éste último á Buenos Aires. El comodoro por su parte continuó el crucero, y se dirigió al puerto de Buenaventura en la costa de Nueva Granada, á donde llegó en circunstancias que su capital, la ciudad de Santa Fe y la inmediata provincia de Chocó era ocupada por los realistas, lo que le obligó á darse nuevamente á la vela, y doblar de regreso el Cabo de Hornos (26).

Así terminó este memorable crucero, que en medio de sus triunfos y reveses, mantuvo bien puesto el honor de la bandera argentina, á cuya sombra debían fundarse más tarde tres repúblicas independientes en las costas del Pacífico que recorrió, contribuyendo indirectamente á preparar la reconquista de Chile, por cuanto alarmó á las autoridades realistas

(26) Para relatar este episodio, hemos tenido presente: el « Memorandum » del almirante Brown, publicado en la « Revista del Plata « de 1853, p. 72 y 85. — Defensa del Almirante Brown ante el consejo de guerra que se le formó en consecuencia. M. S. — « Indep. de Chile » por B. Arana, t. III, p. 144 y sig. — « Reconquista de Chile », por Amunategui, p. 123 y sig. — « Biografía de Freyre », por Barros Arana. — « Relación del marqués de la Concordia » virrey Abascal.— « Mem. para la hist. de las armas esp. », por García Camba — « Ostracismo de Carrera », por Vicuña Mackenna. — Noticias sobre el crucero, publicadas por los españoles en la « Gaceta del Gob. de Chile », en mayo y agosto de 1816. — Comunicación de Walter David Chitty, capitán del *Hércules* al Director de las P. U. en que hace desde Londres la relación del crucero. M. S. — Informe del oficial de Patricios Juan Lafaye, que hizo parte de la expedición y ofi. del coronel de los tercios de Patricios don Blas José Pico, reclamando la bandera en « Punta de Piedras », como propiedad del cuerpo. M. SS. — Varios otros documentos del Arch. Gral. M. SS. — Véase nuestro « Crucero de la Argentina », en que hemos narrado este episodio.

de Chile, Perú y Nueva Granada, las obligó á emplear estérilmente sus recursos en el equipo de naves de guerra, y distrajo la atención de Marcó del punto que no debía perder de vista, que era Mendoza, ganándose el verano que se necesitaba para llevar á buen término la gran empresa del paso de los Andes, según los cálculos del general que la preparaba. El gobierno se había exagerado la importancia militar y política del crucero llegando á pensar, que él por sí solo y sobre la base de la guerra de zapa organizada, bastaría para promover una insurrección popular en Chile, según se ha visto por la proclama de que era portador; y así, al tiempo de zarpar la expedición del puerto de Buenos Aires (9 de octubre 1815), escribía á San Martín : « Si los cuatro corsarios que deben » dar la vela hacia el mar del sur, descubriesen un flanco en » el país, para abrir otras operaciones de mayor importancia, » debe aprovecharse el momento favorable » (27). Á lo que el general replicaba, que « para que una fuerza marítima » produjese su efecto en una invasión, debía componerse de » buques de guerra del Estado, bajo la inmediata dirección » del jefe que la mandase, y no de corsarios, cuyo objeto es » sólo apresar buques, como lo probaba el hecho de no haber » aparecido los de la expedición en las costas de Chile » (28). Empero, si este crucero se hubiese emprendido simultáneamente con una expedición terrestre, habría producido otros resultados, supliendo la falta de una escuadra de guerra como complemento necesario del plan; pero anticipada y desligada como fué, no dió, aparte de sus ventajas indirectas apuntadas, sino un laurel estéril y el desperdicio de fuerzas que pudieron en su oportunidad utilizarse mejor.

---

(27) Ofi. del Gob. á San Martín de 9 de octubre de 1815. M. S. del Arch. Gral. V. apéndice núm. 6.

(28) Of. de San Martín al Gob. de 29 de febrero de 1816. Doc. de Arch. Gral. M. S. — V. el Apéndice núm. 9, letra B.

CAPÍTULO XI

LA IDEA DEL PASO DE LOS ANDES

AÑO 1815-1816

Filiación histórica del plan de la reconquista de Chile y de sus consecuencias. — Antecedentes sobre el particular. — Plan de Carrera para rescatar á Chile. — Notable informe de San Martín en 1815 sobre la reconquista de Chile. — Plan de invasión de O'Higgins. — Desconfianzas de San Martín. — Renuncia el mando militar. — Se conviene en general en la idea de la reconquista de Chile. — San Martín pide instrucciones políticas y militares para el caso eventual de apoderarse de Chile. — Plan político y militar acordado en consecuencia. — Derrota de Sipe-Sipe. — Los cabildos de Cuyo representan sobre la conveniencia y necesidad de la reconquista de Chile. — Negativa del Gobierno. — San Martín provoca al enemigo á invadir á Cuyo para reconquistar á Chile. — Plan inconsistente del Gobierno para invadir parcialmente á Chile. — San Martín desenvuelve su plan de una invasión general. — El Gobierno coincide en ideas con él. — Sorpresa de Huncalito. — Balcarce sucede en el Directorio á Álvarez. — El nuevo Gobierno favorece el plan de San Martín. — Refuerzos á Cuyo y pedidos de San Martín. — Se reorganiza la Logia de Lautaro que concurre al plan de San Martín. — Correspondencia confidencial de San Martín con Guido y Godoy Cruz sobre la idea del paso de los Andes. — San Martín rehusa el mando del ejército del Perú. — Ideas militares de San Martín en esta época. — La necesidad impone la idea de San Martín. — Memoria de don Tomás Guido sobre la reconquista de Chile y noticias sobre su autor. — Valor histórico de este documento. — San Martín formula su plan militar ofensivo-defensivo de invasión. — El gobierno lo aprueba.

I

Simultáneamente con los trabajos subterráneos relatados en el capítulo anterior, seguía San Martín otros igualmente misteriosos, que se relacionaban con su guerra de zapa, pero que tenían por objetivo la verdadera guerra á que más ó

menos directamente concurrían aquéllos. Nos referimos á la concepción del plan de reconquista de Chile como itinerario militar de la revolución argentina americanizada, cuya filiación histórica y desarrollo general puede comprobarse con documentos auténticos así oficiales como confidenciales, que nos dan el génesis de la idea.

Es un hecho establecido con pruebas irrecusables, que desde 1814, San Martín había comprendido que los Andes y el Pacífico eran el camino de la guerra argentina y de la revolución americana, y que esta idea, que en él era una visión clara y una convicción profunda, lo llevó á Cuyo con el propósito preconcebido de formar allí un ejército para sostener ó rescatar á Chile, á fin de dominar el mar del sud y libertar el Bajo Perú (véase cap. VI § VIII). Después de la caída de la revolución chilena, los emigrados de ultra-cordillera refugiados en Mendoza, abrigaban el natural anhelo de libertar su patria de la esclavitud, y sus principales caudillos buscaban los medios para realizar esta empresa, pero vagamente. sin plan fijo, sin horizonte dilatado, y con objetivos puramente chilenos. San Martín tenía una idea clara y conciente. tenía un plan producto de la observación; pero lo guardaba como un secreto en su cabeza, comprendiendo que iba contra la corriente general de los sucesos y de la opinión militar, y que no sería aceptado por el gobierno mientras estuviese empeñado en la campaña del Alto Perú, que tan desastrosamente terminó en Sipe-Sipe. Sin embargo, á veces lo dejaba escapar. Así, al depositar en las arcas públicas de Mendoza los valores fiscales traídos por Carrera de Chile (octubre de 1814), declaraba oficialmente, que era con el objeto de hacerlos servir más tarde en beneficios de ese país. Poco después, consultado por las autoridades chilenas que habían quedado en el Huasco sin plegarse á los realistas (noviembre de 1814), contestóles: « Las tropas existen en esta provincia. » para tratar, con los auxilios que han salido de la capital

» de Buenos Aires, de la reconquista de esa preciosa parte » de la América, con los emigrados chilenos y respetable » guarnición de ese pueblo. Ahora, conviene, que hasta » tanto se les dé el competente aviso, no hagan más guerra » que la defensiva. Pero si llegase el caso que no puedan » contener al enemigo, será su primer objeto el tomar y » asegurar algunos de los boquetes de esa parte de los An- » des, fortificándose en él, y retirando á este lado armas, » municiones, dinero y cuanto pueda ser útil á la recon- » quista ya expresada » (1). Respondiendo siempre á su plan, organizó la provincia de Cuyo como queda relatado, en el sentido de prepararla para sostener un ejército, que empezó á formar desde entonces, y simultáneamente fomentó la guerra que él llamaba de zapa en el mismo Chile, á fin de promover la insurrección que debía preceder á la invasión. Después de la caída de Alvear, sintiéndose apoyado por el nuevo Gobierno, abrióse con el Director Álvarez Thomás; pero el estado anárquico en que el país se encontraba, no permitió atender su proyecto, sin embargo de que fué bien acogido, y aun llegó á formularse un plan de campaña (2).

---

(1) Of. de San Martín al Gobierno del Huasco, 7 de noviembre de 1814. (Arch. San Martín, vol. XII, M. S. original.)

(2) Todo esto consta de la correspondencia confidencial del Director Álvarez con San Martín en 1815, así como de la oficial del mismo año de que haremos uso más adelante. He aquí un extracto de esa correspondencia : — « *Junio* 24. Parece que la expedición española ha tomado » otro rumbo. Si esto se verificase hallaremos las más bellas circunstan- » cias para dirigir nuestras tropas á Chile ». — « *Julio* 24. La anarquía » en que por desgracia nos hallamos sumergidos, paraliza nuestras mi- » ras sobre Chile. Los refuerzos que á V. se remitan le servirán para » mantenerse á la defensiva, ya que no puede hacerse otra cosa ». — « *Septiembre* 1.° : Parece según las noticias que V. me comunica, que » los chilenos empiezan á moverse. Bella es la oportunidad para una » entrada formal en aquel reino, mas las circunstancias lo impiden ab- » solutamente; pero si la insurrección tomase cuerpo, podría destacarse » una fuerza bien mandada para que los ayudase y distrajese al enemi- » go ». — (Arch. San Martín, vol. III, núm. 6. M. SS.).

Don José Miguel Carrera, que soñaba siempre con la idea de recuperar el poder perdido, á la vez que de libertar á su patria, presentó por este tiempo al Director Álvarez un memorial sobre la reconquista de Chile, que más que un plan militar era el bosquejo de una aventura descabellada. Partiendo de la base moral de que el pueblo chileno estaba exasperado por el odio á sus opresores, y que era fácil introducir el espíritu de oposición en el país, solicitaba protección para armar 500 soldados chilenos, y un auxilio de 1000 fusiles, á fin de apoderarse de Coquimbo durante el invierno, y levantar allí un ejército, contando con que la mayor parte de las fuerzas de Osorio se pasarían á sus banderas. Sometida esta idea á San Martín (3), manifestó que estaba habilitado para responder con perfecto conocimiento. « Apenas » encargado del mando de la provincia de Cuyo », dice, « cuando sucedió la pérdida de Chile, y desde entonces una » de mis continuas meditaciones ha sido este país ». Después de analizar el plan inconsistente de Carrera, demostrar que era irrealizable, y que aun realizado, tal esfuerzo parcial no daría por resultado sino gastos inútiles que « debían » emplearse en la expedición efectiva que se hiciera para la » total reconquista de Chile », concluía formulando categóricamente y en términos concretos, el problema militar de la revolución argentina : « Chile », decía, « debe ser reconquis- » tado : limítrofe á nosotros, no debe vivir un enemigo » dueño despótico de aquel país, envidiable por su situa- » ción. Es de necesidad esta reconquista; pero para ello se » necesitan 3,500 ó 4,000 brazos fuertes y disciplinados. » único medio de cubrirnos de gloria y dar la libertad á

(3) La nota del Director Álvarez, pidiendo á San Martín su informe, es de fecha 11 de mayo de 1815, y está refrendada por don Tomás Guido, á la sazón encargado interinamente de la secretaría de la guerra. Véase Vicuña Mackenna : « Ostrac. de los Carrera », p. 503.

» aquel Estado » (4). La primera y la última palabra sobre la cuestión estaba pronunciada. En adelante, todos los planes girarían alrededor de esta fórmula matemática : renuncia á todo esfuerzo parcial, por ineficaz : — expedición formal para la total reconquista de Chile, — y 4,000 veteranos para llevar la empresa á término glorioso.

Casi simultáneamente con Carrera, ocupábase O'Higgins de exponer sus ideas sobre una invasión al territorio chileno, en una extensa y difusa memoria, la que, según su mismo entusiasta biógrafo « constituye la prueba más evidente de » ausencia de sentido práctico y escasez de dotes milita- » res » (5). Á la inversa de la liviana improvisación de Carrera, es el fruto de las meditaciones teóricas de un hombre bastante ilustrado, pero sin el talento práctico de la aplicación en el orden militar. Partiendo de la base numérica de San Martín de que el ejército argentino se compusiera de 4,000 hombres, — á que él agrega 2,000 más para la ejecución de su plan, — figura el teatro de la guerra como un vasto cuadrilongo, cuya capital es el centro y el objetivo, y divide sus fuerzas de manera de atacarlo por los cuatro costados, hasta aislar y vencer al enemigo en el punto céntrico. Era el programa de una derrota segura ; precisamente todo lo contrario de lo que debía hacerse y meditaba San Martín, que era hacer que el enemigo cometiese la misma falta de dispersarse por todos los ángulos del territorio, y atacarlo él con las mayores fuerzas reunidas en el punto estratégico que diese desde luego el dominio central.

---

(4) El memorial de Carrera lleva la fecha de 8 de marzo de 1815, y ha sido publicado en el « Ostracismo de Carrera » por Vicuña Mackenna, p. 502. — En 11 de mayo fué pasado á informe de San Martín, quien se expidió en los términos extractados en el texto, con fecha 1.° de junio de 1815, según puede verse en Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, p. 457.

(5) Vicuña Mackenna : « Ostracismo de O'Higgins », p. 239, donde se inserta el documento en la p. 536 y sig.

II

Era San Martín de un carácter huraño y desconfiado, y sabedor de los malos juicios que de él hacían los políticos de influjo, estaba predispuesto á considerar su persona como un obstáculo á la realización de sus planes. Poseído de esta preocupación, propuso que se dividiese el mando político y militar de Cuyo, y se encomendara éste « al jefe que se consi- » derase conveniente por el bien que debía refluir á la cau- » sa, » prometiendo continuar en la intendencia de la provincia para dar una prueba de su amor á la patria (6). El Gobierno, comprendiendo la causa oculta que le movía á dar este paso, contestóle, que « sus servicios eran más que nunca » necesarios, y no dudaba que el deseo de gloria á que lo » llamaban sus conocimientos y virtudes militares en la pró- » xima primavera, lo haría desistir de su propósito, en el » concepto de que, unidos el mando político y militar serán » más activas las providencias que medite en defensa del » país » (7). Era señalarle á Chile como blanco de sus esfuerzos, y él así debió entenderlo. En consecuencia, pidió que se le proveyese de un botiquín para un ejército de tres á cuatro mil hombres « si había de hacerse la campaña de » Chile. » La respuesta fué, que « luego que se resolviese la ex- » pedición se darían las providencias necesarias al efecto » (8).

Halagado por el éxito de su guerra de zapa en Chile, que

---

(6) Ofi. de San Martín de 21 de agosto de 1815. (Doc. del Arch. Gral., leg. «Prov. de Cuyo : Guerra. 1815 »). M. SS.

(7) Decreto de 2 de septiembre y ofi. del gobierno de 2 de septiembre de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. cit. M. SS. — (Véase el Apéndice núm. 7).

(8) Ofi. de San Martín de 4 de septiembre de 1815 — Contestación del gobierno de septiembre 18 de 1815. — La relación adjunta al ofi. de San Martín lleva la fecha de 31 de agosto de 1815 y está firmada por

le prometía la base de un levantamiento general, quiso tentar prudentemente el terreno, y dando por motivo que los excesivos calores que se experimentaban anticiparían la época en que la cordillera quedara abierta, pidió que se le indicara un plan militar y se le diesen instrucciones políticas para el caso hipotético de que por un accidente imprevisto llegase á apoderarse de la capital de Chile, formulando estas preguntas : « ¿Cuál debe ser la conducta por que debo guiarme? ¿cuál el » sistema de gobierno que debe establecerse? ¿ha de ser éste » de individuos de aquel territorio? en el supuesto de que » todo chileno está alistado en uno de los dos partidos en que » se divide el país, que es el de los Larrain ó los Carrera, » ¿cuál debe dominar? » Y terminaba: « V. E. tiene á la vista » el interés de la comunidad, el de las operaciones del ejér- » cito del Perú, el de los elementos que están á mi cargo, el » de la situación y fuerza del enemigo y recursos de esta pro- » vincia para resolver con conocimiento de todo. » La respuesta fué ambigua. Á lo primero: — que la fuerza de su mando había sido calculada tan sólo para la defensiva, á la espera de un resultado en el Alto Perú, pero que si el prospecto de Chile le permitía introducir algunos destacamentos ó emprender otra operación de más importancia, aprovechase el momento favorable, dando cuenta antes de empeñarse en ella, si las circunstancias lo permitían. Á la segunda: — que si las tropas argentinas de Cuyo llegasen á ocupar á Chile, fijando su nuevo destino, debía preferirse el partido de los Larrain, ya que era preciso que uno de ellos prevaleciese, dejando á la discreción de los chilenos la forma de gobierno, sin promover ni de lejos dependencia alguna de las Provincias Unidas; con la condición de que reconociesen

---

el cirujano del ejército don Juan Isidoro Zapata. — (Véase el Apéndice núm. 7).

al general de los Andes como jefe del ejército reconquistador, y le prestasen auxilios de todo género en dinero, reclutas y provisiones á fin de pacificar el reino, autorizándolo finalmente á obrar según las circunstancias (9).

Mientras estas comunicaciones se cruzaban entre Buenos Aires y los Andes, sucumbía en Sipe-Sipe el ejército argentino del Alto Perú (29 noviembre 1815). No quedaba ya á las armas de la revolución más camino abierto que el de Chile, que se imponía por la necesidad. Fué entonces cuando San Martín como un toque de clarín lanzó el famoso brindis (diciembre de 1815) en que anunció públicamente por la primera vez su resolución de atravesar los Andes para llegar á Lima por el camino de Chile.

III

Considerando San Martín que había llegado el momento de hacer aceptar sus planes, promovió que los cabildos de Cuyo enviasen un diputado cerca del Gobierno General (diciembre de 1815), á fin de solicitar el más pronto envío de tropas para organizar el ejército que debía atravesar los Andes con destino á la reconquista de Chile. Fué nombrado

---

(9) Dos ofis. reservados de San Martín de la misma fecha, setiembre 26 de 1815. Docs. del Arch. Gral. en los legs. de Guerra y Gobierno del mismo año, escritos de puño y letra de San Martín. Contestaciones del Gobierno de 9 y 30 de octubre de 1815, de puño y letra de don Tomás Guido que era á la sazón oficial mayor del Ministerio de la Guerra, y á cuyo cargo estaba la correspondencia reservada con San Martín. La diferencia de fechas de estas dos respuestas se explica por la circunstancia, que se resolvió primeramente lo relativo al plan de campaña pedido en 9 de octubre, y en cuanto á las instrucciones proveyóse « se con» testaría con la detención que correspondía á un asunto de tanta gra» vedad ». (Docs. del Arch. en legs. cits. M. SS). — En el Arch. de San Martín, vol. XII, existe original la nota de 9 de octubre. M. S. (Véase el Apéndice núm. 8).

al efecto don Manuel Ignacio Molina, persona caracterizada de Mendoza, tan sagaz como inteligente, y uno de los amigos más decididos del general. Luego que hubo presentado los poderes que lo acreditaban, tuvo una entrevista con el Director, y expuso por escrito, en términos un tanto pedantescos, pero llenos de conceptos, que « la expedición á Chile debía » fijar la época de la existencia nacional, y que ella sería la » ruina de los enemigos de la revolución americana, que » consumaría su obra, llevando sus armas triunfales hasta » Lima, dominando el Pacífico » (10).

El Director contestó al diputado de Cuyo, por el órgano de don Tomás Guido, que á la sazón dirigía el Ministerio de la Guerra, que, aun cuando la idea era plausible, « el gobierno, » que giraba sus combinaciones en presencia de la situación » de la Europa, de las rentas nacionales y de los peligros del » Estado, había creído siempre que la expedición á Chile era » por entonces inoportuna y peligrosa; pero que sin embar- » go, para formar su juicio, había convocado una junta de las » autoridades más respetables en el orden civil, político y » militar, y que todos unánimemente habían declarado que » tal expedición no podía llevarse á cabo sin correr los riesgos » de una absoluta disolución al menor constraste » (11). Molina insistió, poniendo el dilema de la situación: ó se hace la expedición á Chile, y la revolución se salva, ó no se hace, y entonces la revolución se pierde, porque en el primer caso, las ventajas que se obtengan en el Alto Perú, serán concurrentes, y en el segundo, serían estériles por esa parte. Contestósele

(10) Of. del diputado de Cuyo don Manuel Ignacio Molina al Director Supremo de fecha 16 de diciembre de 1815. (Doc. del Arch. Gral., legs. Guerra : de 1815 y 1816. M. S).

(11) El borrador original de este oficio, existe en el Archivo general de letra de don Tomás Guido en el leg. cit. de 1815-1816, y lleva la fecha de 19 de diciembre de 1815. El original dirigido al Cabildo de Cuyo existe en el Archivo de Mendoza. M. SS.

con lo resuelto (12). Comunicado el resultado á San Martín, acusó recibo en términos concisos y secos, diciendo que quedaba impuesto (13). El cabildo de Mendoza replicó declinando toda responsabilidad, y protestó con palabras dignas: « Los » pueblos que componen la provincia se han sacrificado en » la persuasión de que en este verano el enemigo limítrofe » sería destruído. Si por un año más sufriesen la guarnición » que sostienen, no podrían responder de sí mismos. La mu» nicipalidad que ve de cerca tan graves males si se pierde la » oportunidad, salva su responsabilidad ante los pueblos, no » habiendo sido omisa en representarlos; pero sus vecinos » prometen hacer el último sacrificio, aun cuando deploren » sus consecuencias » (14). La misión de Molina no fué del todo infructuosa: merced á la persistencia del comisionado y á la influencia de Guido, obtúvose un auxilio mensual de cinco mil pesos para el sostén del ejército de Cuyo.

San Martín se dió por el momento por satisfecho; pero como los contratiempos, así como las derrotas y victorias, eran elementos que adaptaba según las circunstancias á su guerra de zapa y á la prosecución de sus designios, combinando todo con sus planes estratégicos, preparóse á explotar el contraste de Sipe-Sipe ante amigos y enemigos. Al efecto, al comenzar el año de 1816 (7 de enero) esparció la voz de que en virtud de órdenes superiores marchaba con sus tropas á reforzar el derrotado ejército del norte, y públicamente hizo los preparativos de marcha. Esta noticia, y la de que Cuyo quedaba débil-

(12) Ofi. de Molina de 27 de diciembre de 1815, decretado al margen en 29 del mismo. Doc. del Arch. Gral. leg. cit. M. S.

(13) Ofi. de San Martín de 2 de enero de 1816, con un decreto marginal del Gob. de 16 de enero: « Archívese — *Rúbrica* — *Guido* ». M. S. (Véase el Apéndice núm. 8).

(14) Ofi. del Cabildo de Mendoza de diciembre de 1815, decretado al margen: « Enero 12 de 1816 — Archívese — *Rúbrica* — *Guido* ». Doc. del Arch. Gral. leg. « Guerra: 1815-1816 », carpeta « Cabildo de Mendoza ». M. S. — (Véase el Apéndice núm. 8).

mente guarnecido, fué trasmitida á Marcó y sus allegados por medio de cuatro cartas supuestas firmadas por españoles confinados en Mendoza á fin de atraerlo á una invasión. Al dar cuenta de este plan, escribía al gobierno: « Si el enemigo se » confía, y viene á buscarnos, en los campos de Mendoza con- » quistamos á Chile. El lance está echado, y es regular que » dentro de poco tiempo el enemigo se me venga encima. Es » preciso esperarlo prevenido, y aun previsto para un caso » de victoria (como lo espero probablemente), y completar el » triunfo siguiéndole hasta deshacerlo y apoderarnos del » reino. » Al efecto pedía se le proveyese de armamento de repuesto y artillería de montaña para el paso de los Andes. El gobierno se apresuró á completarle el número de 600 fusiles y enviarle otros artículos de guerra que solicitaba, aprobando todos sus planes y medidas. En virtud de esta autorización implícita y condicional para invadir, que era lo que él buscaba, pidió pocos días después se le « indicase la conducta que » debía observar para la ofensiva en el caso que el enemigo » no pasase los Andes, como lo había provocado » (15). El enemigo no cayó en la celada, pero el general de los Andes quedó autorizado para tomar la ofensiva y provisto de mayores elementos para adelantar su empresa.

El nuevo gobierno no había entrado todavía de lleno en el plan de San Martín, y aun cuando se inclinaba á la expedición á Chile, no tenía idea fija al respecto; pero en vista de los datos que el general le trasmitía sobre el estado del país de ultra-cordillera, propúsole (el 15 de febrero de 1816), que ejecutara con 500 hombres una expedición parcial á fin de

---

(15) Ofi. reservado de San Martín de 17 de enero de 1816. — Idem contestación del Gobierno de enero 14 de 1816. — Ofi. idem de San Martín de 24 de enero de 1816. — (Arch. de San Martín, vols. II y XII. M. SS.) — Véase el Apéndice núm. 9. — Véase « Mems. del coronel don José Melián », p. 23 y sig.

ocupar Coquimbo durante el invierno, mientras se abría la campaña formal (16). Era la reproducción del descabellado proyecto de Carrera en el año anterior, refutado con tan sólidas razones, por San Martín, quien las reforzó en esta ocasión trazando por la primera vez á grandes rasgos su gran plan de campaña continental. Después de establecer, que aun el paso material de la cordillera obstruído por las nieves, era imposible, y que la expedición debía perecer necesariamente al intentarlo, demostraba, que aun cuando pudiese verificarlo, ella no podría sostenerse en Coquimbo durante el invierno sin el apoyo de una fuerza marítima, y que por lo tanto, el resultado sería ó una derrota segura ó una retirada vergonzosa, que llevaría el desaliento al país que se trataba de libertar; y que por la parte del sur, era más imposible aún; pero que, si á pesar de todo lo expuesto, el Gobierno persistía en su resolución, podía nombrar el jefe que hubiese de ejecutarla, declinando él por su parte toda responsabilidad. En seguida desenvolvía « con la franqueza, » dice, « de un hombre pronto á sacrifi- » carse por la gloria de su patria » su gran plan de campaña.

Hé aquí en resumen ese plan, formulado con el aplomo y la claridad de vistas del que lo ha meditado maduradamente (29 de febrero de 1816). « Chile, » decía, « por su mayor po- » blación respecto á otros países de América, por la índole y » valentía de sus habitantes, por su feracidad y riquezas, y » principalmente por su posición geográfica, es el pueblo, » que regido por una mano diestra está llamado á fijar la » suerte de la revolución americana; y siendo además su li- » toral marítimo, es de capital interés ocuparlo para abrirse » el camino del Pacífico y buscar al enemigo por él ». Partiendo de esta base, agregaba : « Lograda esta grande em-

(16) Ofl. reservado del Gob. de 15 de febrero de 1816, firmado por el director Álvarez y don Tomás Guido. Doc. del Arch. Geral., leg. « Gue- » rra : 1816 ». M. S. — (Véase el texto en el Apéndice núm. 9).

» presa, el Perú será libre. Desde allí irán con mejor éxito » las legiones de nuestros guerreros. Lima sucumbirá. Para » este logro despleguemos de una vez nuestros recursos. Todo » esfuerzo parcial es perdido decididamente. La toma de » Chile debe prevenirse con toda probabilidad. Ella exige una » fuerza imponente que nos dé su completa posesión en el » espacio de tres ó cuatro meses. De otro modo el enemigo » nos disputa el terreno palmo á palmo. Chile naturalmente » es un castillo. » Pasando luego á los medios de ejecución establece que « debe pasarse la cordillera en octubre con » 4,000 hombres, entre ellos 700 de caballería, sobre la base de » los 2,000 hombres con que él contaba en Mendoza, llevando » 3,000 fusiles y 800 sables de repuesto con 4 piezas de cam- » paña de á 4 para formar un nuevo ejército en el país recon- » quistado. » Como recursos, solicitaba tan sólo sesenta mil pesos, de los cuales se ofrecía hacer concurrir con la mitad á la provincia de Cuyo. Como complemento del plan, una flotilla de buques de guerra á órdenes del jefe de la expedición debía zarpar de las costas argentinas y bloquear las de Chile, para cortar la retirada á los enemigos é impedir que extrajesen los caudales. Por lo pronto pedía catorce mil pesos para adelantar las relaciones secretas. « Promoviendo desde » ahora estos preparativos, » dice por últimò, « para que » nada falte en el momento preciso de la marcha, yo por mi » parte protesto activar cuanto alcancen mis recursos. Este » es mi dictamen. Dígnese V. E. impartirme su superior » resolución » (17).

---

(17) Ofi. reservado de San Martín de 29 de febrero de 1816. Doc. del Arch., leg. « Guerra : 1816 ». M. S. (Véase el Apéndice núm. 9.) — Este documento capital, decide de una manera concluyente, cronológica, política y militarmente, aún en las fórmulas literarias que definitivamente revistió, y hasta en sus detalles, la debatida cuestión de la idea completa y correcta del paso de los Andes y de la reconquista de Chile, como medio de conquistar el Perú para asegurar el triunfo de la

El gobierno quedó aturdido ante esta explosión de una idea, que anonadaba su proyecto, y que no era sino la condensación de las ideas y planes manifestados ó aconsejados por San Martín desde 1814 y fragmentariamente comunicados en diversas ocasiones. Su contestación revela su sorpresa y sus vacilaciones. De acuerdo con San Martín en no intentar ningún movimiento parcial, y en que la campaña general debía verificarse en el siguiente octubre, le declaraba que no podía suministrarle los catorce mil pesos que pedía para las relaciones secretas, pero que se le enviarían después los auxilios que necesitaba, terminando por decirle que aprobaba su idea de formar cuadros para la organización del futuro ejército chileno, y que mientras tanto, procurase mantener vivo el espíritu de insurrección de ultra-cordillera contra los realistas (18).

Como complemento de su plan, San Martín propuso al gobierno, que para completar la fuerza de 700 á 800 hombres de caballería de que necesitaba para expedicionar sobre Chile se reconcentraran en Mendoza los escuadrones dispersos del regimiento de granaderos á caballo, explanando sus ideas sobre las operaciones probables al occidente de los Andes. El gobierno, coincidiendo también con sus ideas, así lo dispuso, (2 abril 1816) á fin de « realizar», decía, « los pla-
» nes militares del General San Martín sobre el reino de
» Chile, cuya restauración debía considerarse como objeto

---

revolución sud-americana por el camino del Pacífico. El general Espejo, — que lo copió simultáneamente con nosotros en el Archivo general, — lo ha publicado en su « Paso de los Andes », pero sin relacionarlo con el oficio anterior del Gobierno, cuyo original refrendado por don Tomás Guido (que existe en el Arch. de San Martín) no conoció, suponiendo que los antecedentes no existían, y son los que aumentan su valor histórico.

(18) Ofi. reservadísimo del Gob. á San Martín, de fha. 16 de marzo de 1816, de letra de don Tomás Guido. Doc. del Arch. Gral., leg. « Guerra: 1816 ». M. S. — (Véase el texto en el Apéndice núm. 9).

» esencial de la obra en que la revolución estaba empe-
» ñada » (19).

Para cerciorarse de si estaba expedito el camino central por donde meditaba la invasión y que sus desfiladeros no habían sido fortificados por el enemigo, hizo que la avanzada de Uspallata trasmontase la cumbre de la cordillera y descendiese por su falda occidental hasta encontrar los primeros puestos. La operación fué felizmente ejecutada por el teniente de Granaderos á caballo José Francisco Aldao (10 marzo 1816), quien sorprendió la guardia destacada del « Juncalito », tomando 17 prisioneros, sin encontrar obstáculos en los últimos declives opuestos de la montaña (20). San Martín guardó para sí las deducciones que debió sacar de este importante dato, y aun las reservó al gobierno, sea para ocultar su verdadero plan de marcha, sea que éste no estuviese aún bien madurado en todos sus detalles. El hecho es que, diez días después oficiaba (20 de marzo) que la invasión no era posible por los boquetes fronterizos de Mendoza por estar cortados por el enemigo, — cuando le constaba lo contrario, — y manifestando que sólo podría verificarse por los del sud, trazaba un plan de campaña, opuesto en un todo á lo que pensaba y debía hacer y á lo que hizo en definitiva. Según él, era necesario describir un ángulo de cuatrocientas leguas, haciendo una doble marcha de flanco y de avance por el oriente y occidente de los Andes, para buscar al enemigo en Santiago, donde según sus noticias preparaba la resistencia, y que mientras tanto, se hacía indispensable formar baterías en los pasos de Uspallata, los Patos y el Portillo, á fin de resguardar á

(19) Ofs. del Gobierno á los generales San Martín y Rondeau de 12 de abril de 1816. Doc. del Arch. Gral., leg. « Guerra : 1816 ». M. SS. — (Véase el texto en el Apéndice núm. 9).

(20) Doc. del Arch. leg. « Guerra : 1816 ». M. S. — Publicado en extracto en la « Gaceta de Buenos Aires », núm. 50 de 6 abril de 1816.

Cuyo como base de operaciones. El gobierno proveyó inmediatamente de conformidad, pero esto no tuvo más consecuencia, no obstante que la artillería llegó á Mendoza en oportunidad (21).

Por este tiempo operóse un cambio en el gobierno. El Director Álvarez había caído y sido sustituído por el general don Antonio González Balcarce, el vencedor de Suipacha (16 de abril de 1816), propicio á la expedición de Chile y tal vez por los informes que le trasmitiese su hermano don Marcos, decidido partidario de la empresa. Desde entonces, la conquista de Chile quedó acordada entre el gobierno y San Martín, aunque sin fijar época ni determinar plan, y empezaron á dirigirse á Mendoza los elementos de guerra necesarios á fin de remontar el ejército de Cuyo y ponerlo en aptitud de abrir operaciones ofensivas. Sería prolijo enumerar los multiplicados pedidos que el general hizo en el concepto de expedicionar en la próxima primavera, como se verificó : baste decir que solicitó aparejos de mula para atravesar los Andes, tiendas de campaña en previsión de lo lluvioso del país que debía invadirse, herraduras de mula y de caballo según modelo que presentó para preservar las cabalgaduras en el paso de las cordilleras, morrales para la caballería, armamento de repuesto para levantar un segundo ejército chileno, y que á todo se proveyó de conformidad. Con tal motivo, San Martín en sus comunicaciones oficiales (mayo 13 y 22 de 1816) anticipaba la promesa : « La necesidad y sumo interés de la expe-
» dición á Chile, no puede hacerse ya más evidente : ella ha
» de ser la obra que corone los triunfos de las Provincias de
» la Unión, inmortalizando á Buenos Aires por los heroicos

(21) Ofi. reservado de San Martín de 20 de marzo de 1816. (Doc. del Arch. Gral., inserto en el libro copiador de oficios del mismo. Arch. San Martín, vol. IX). — Ofi. del Gob. de 2 de abril de 1816. Doc. del Arch. Gral. M. SS. — (Véase el Apéndice núm. 10).

» esfuerzos con que propende á su realización, y es un deber » mío hacer presente cuanto puede asegurar su mejor éxito, » protestando por mi parte ser infatigable en cuanto conduz- » ca á objeto tan importantísimo » (22). El grado de evidencia á que había llegado el proyecto de reconquistar á Chile, debióse exclusivamente al mismo San Martín, que lo había concebido dos años antes, y sostenídolo preparando los medios para realizarlo, en lucha con el descreimiento de unos, la mala voluntad de los otros, los errores y preocupaciones de muchos, y las resistencias ciegas de todos, hasta imponerlo en nombre de la necesidad. Nadie había formado hasta entonces un plan en tal sentido, ni determinado con tan claras vistas sus grandes consecuencias americanas. Esto es lo que resulta del examen de los documentos oficiales, que establecen definitivamente la filiación histórica de la idea que ha inmortalizado á su autor, y que según sus palabras proféticas fué la corona de los triunfos de las Provincias Unidas.

IV

En sus comunicaciones con las sociedades secretas que dirigían la política y su correspondencia confidencial con sus amigos, era el general más explícito aún, si no tan concreto, y todas ellas tendían á preparar y acelerar la expedición á Chile como único pensamiento salvador en la peligrosa crisis que en esos momentos atravesaban las Provincias Unidas.

La famosa Logia de Lautaro, fundada por San Martín y Alvear en 1812, y cuya historia hemos hecho ya, convertida

(22) Ofs. de San Martín de 21 y 29 de marzo (dos de esta fecha), 2, 13 y 22 de mayo (dos de igual fecha). Lib. copiador de oficios, Arch. San Martín, vol. IX. M. SS. — (Véase el Apéndice núm. 10).

en instrumento de la ambición personal de Alvear, y últimamente en camarilla de partido, habíase disuelto de hecho en 1815 con la caída de éste. Á principios de 1816, San Martín, comprendiendo que era un medio poderoso de influencia que podía usar para hacer aceptar sus planes militares, púsose en comunicación con el presidente de la logia matriz de Buenos Aires, cuya dignidad era perpetua y llevaba el título de « marquetero mayor ». Usando de la facultad que daba su constitución á todo miembro de la asociación para fundar una sucursal cuando fueran nombrados generales de ejército, ó gobernadores, con este triple título organizó la Logia de Mendoza, en la cual ingresaron los principales jefes del ejército, los emigrados chilenos partidarios de O'Higgins, con éste á su cabeza, y los más notables vecinos de Cuyo (23). Era otra máquina de zapa política, cuya acción empezó muy luego á hacerse sentir en las regiones oficiales. Todos sus corresponsales, eran miembros de la Logia, y así, llevando de frente una triple correspondencia reservada con los agentes de Chile, el gobierno y sus amigos íntimos, extendían por todas partes sus misteriosos ramales subterráneos. Luego le veremos abrir un cuarto ramal para influir sobre las decisiones del congreso nacional que iba á reunirse. Estas confidencias tienen un gran valor histórico, y completan las pruebas que establecen la prioridad de la idea del paso de los Andes en todos sus detalles y consecuencias previstas.

En los primeros días de 1816, escribía á Guido, su más íntimo confidente : « Cuando la expedición á Chile se em-» prenda, ya será tarde. Estaba bien persuadido que no se » haría, sólo porque yo estaba á su cabeza. Maldita sea mi » estrella que no hace sino promover desconfianzas! Por eso » jamás he abierto parecer sobre ella. Ay amigo! Y qué mi-

(23) Véase cap. II de este libro y nuestras « Comprobaciones Históricas », parte 2.ª, p. 361 y sig.

» serables somos los animales de dos pies y sin plumas! » (24). Insistiendo sobre este tópico, decía pocos días después : « He pedido las cosas de primera necesidad y se me han ne- » gado. Lejos de auxiliarme con un solo peso me han sacado » 7,000 en dinero; he remitido las alhajas donativas de esta » provincia (entre las que fueron las pocas de mi mujer); he » tenido que pagar cuarenta mil pesos de las 4,000 mulas re- » mitidas al Perú, cuando mis entradas mensuales eran » 4,000 pesos, y gasto 20,000 mensualmente; he tenido que » crear una maestranza, parque y armería, dos hospitales, » una fábrica de pólvora (pues ni aun esto se me ha remitido » sino para la sexta parte de mis atenciones); una provisión » de víveres, y qué sé yo que otras cosas, sin incluir 3,000 » caballos recolectados, 1,300 mulas y 1,000 recados; y tam- » bién he tenido que arruinar las fortunas para crear y sostener » tantas atenciones. No hablemos de gastos secretos, porque » esto es un *mare-magnum*. Á pesar de esto se me ha aban- » donado y comprometido del modo más inaudito. Yo bien » sabía que ínterin estuviese al frente de estas tropas, no » solamente no se haría la expedición á Chile, sino que no » sería auxiliado, á más, que mis renuncias han sido repeti- » das, no tanto por mi salud atrasada, cuanto por las razones » expuestas. San Martín será siempre un hombre sospechoso » en su país » (25).

Á medida que trascurren los días, la impaciencia de San Martín aumenta al ver que no se activan los preparativos de la empresa, y mide el tiempo que se requiere para llevarla á cabo, oprimido por la responsabilidad que sobre él pesa : « Veo que la expedición á Chile no se verifica », escribe al

(24) Carta de San Martín á don Tomás Guido de 28 de enero de 1816, publicada por su hijo don Carlos Guido Spano en el t. IV de la « Revista de Buenos Aires », p. 241.

(25) Carta de San Martín á Guido de 14 de febrero de 1816, en la « Revista de Buenos Aires », cit. en la nota anterior.

mismo Guido, « ó por lo menos si se hace, será aventurada » como todas nuestras cosas. El gobierno es menester que se » persuada, que si espera buen éxito de ella, es necesario no » desperdiciar un solo día de este invierno en los aprestos. » No se calcula que cada comunicación de ésta á esa tarda » un mes en contestarse, y que en seis comunicaciones no » se puede poner uno de acuerdo. Chile necesita esfuerzos, y » yo veo que las atenciones inmediatas hacen olvidar la ciu- » dadela de la América. Es admirable que desde que perma- » nezco en ésta no se me haya pedido un solo plan ofensivo » ó defensivo, sin que por incidencia se me haya dicho qué » medios son los más conducentes al objeto que se proponga. » Esto será increible en los fastos de todo gobierno y un » comprobante de nuestro estado de ignorancia. Repito que » la expedición á Chile es más ardua de lo que parece; sólo » la marcha es obra de una combinación y reflexión de gran » peso. Agréguese á esto los aprestos, política que es nece- » sario observar tanto allá como acá, y resultará que la cosa » es de bulto. Si se quiere tomar á Chile es necesario que » todo esté pronto para últimos de setiembre : de lo contra- » rio nada se hace » (26).

Dando vuelo á sus ideas y entrando en los detalles de su plan, apunta á su confidente sus futuras etapas militares y condensa su pensamiento en una protesta heroica, que revela el temple de su alma en aquellos momentos de suprema es- pectativa. « Si se piensa en Chile es necesario hacerlo pronto. » « Somos á mediados de mayo » escribe al mismo, « y nada » se piensa; el tiempo pasa, y tal vez se pensará en expedi- » ción cuando no haya tiempo. Si se verifica es necesario » salga el 1.° de noviembre á más tardar, para que todo el » reino se conquiste en el verano; de no hacerse así, es nece-

(26) Carta de San Martín á Guido de 6 abril de 1816, en el t. IV de la Rev. cit.

» sario prolongar otra campaña, y entonces el éxito es dudoso.
» Por otra parte, se pierde el principal proyecto, cual es, á
» mediados del invierno entrante hacer marchar una expedi-
» ción marítima sobre Arequipa, dirigirse al Cuzco llevando
» algún armamento, y hacer caer el coloso de Lima y Pezuela.
» En el entretanto, el ejército del Perú debe organizarse en
» Tucumán, tomando una defensiva estricta en Jujuy con
» 600 á 700 hombres; auxiliar la insurrección del Perú con
» algún armamento, y en esta situación estar pronto para
» obrar de acuerdo con el ejército de desembarco. Hasta ahora
» yo no he visto más que proyectos en pequeño, excepto el
» de Montevideo : pensemos en grande, y si la perdemos, sea
» con honor. Si prolongamos la guerra dos años más, no nos
» queda otro recurso que hacer la de montonera, y esto sería
» hacérnosla á nosotros mismos. Aun restan recursos si los
» empleamos con acierto y resolución, y somos libres »(27).

Las cartas á otro de sus confidentes, que á la sazón había sido nombrado diputado al Congreso por la provincia de Cuyo, esparcen nueva luz sobre este período oscuro de su vida, revelando sus sentimientos más secretos. « Las reflexiones
» sobre Chile, » escribía á Godoy Cruz, « son exactas ¿pero
» qué emprender con sólo 1,500 veteranos que tengo? No
» hay duda que están en un pie sobresaliente. Yo pienso
» aumentarlos con mil hombres más, y creo lo conseguiré en
» breve »(28). Informado por su corresponsal de que los diputados nombrados por la capital le eran hostiles, contestábale : « Veo el odio cordial con que me favorecen los dipu-
» tados de Buenos Aires. La continuación hace maestros, así
» es que mi corazón se va encalleciendo á los tiros de la ma-

(27) Carta de San Martín á Guido de 14 de mayo de 1816 « Revista de B. A. » cit.

(28) Carta de San Martín á don Tomás Godoy Cruz de 24 de enero de 1816. Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

» ledicencia. Para ser insensible á ella me he aforrado con la » sabia máxima de Epítecto : *Si se dice mal de ti, y es ver-* » *dad, corrígete : si es mentira, ríete.* Nada siento, los » tiros disparados contra mí, sino que la continuación hace » aburrir al hombre más estoico » (29). Y volviendo á su idea fija : « Por lo que veo, Chile no se toma en el año entrante, » pues para ello se necesita trabajar en los aprestos todo el » invierno y no noto que se dé principio. Puede demostrarse » geométricamente, que si Chile existe en poder de los ene- » migos dos años más, no solamente hace la ruina de estas » provincias, sino que jamás se tomará. Por otra parte, los » esfuerzos que se hagan en el Perú, serán nulos, pues el » enemigo será auxiliado con víveres y soldados ya forma- » dos, de los que cada invierno pueden desprenderse los de » Chile de 2,550 hombres, reemplazando esta baja con » exceso, y poniéndolos en estado de batirse para el verano » siguiente, por la tranquilidad de que disfrutan en el in- » vierno. Lima con este apoyo, será el azote de la libertad, y » se sostendrá, ó por lo menos formará de Chile la ciudadela » de la tiranía, aun en el remoto caso de una revolución, y » perpetuando la guerra en nuestro suelo, haciéndolo cada » día más desastrosa. Si la guerra continúa así dos años más, » no tenemos dinero con que hacerla en orden, y faltando » éste, la ruina es segura. Para evitarla, pensemos no en pe- » queño como hasta aquí, y sí con elevación, y si así perde- » mos, será con gloria. » Esforzando sus consideraciones sobre la empresa que lo ocupa, agrega : « El Perú no puede » ser tomado sin verificarlo antes con Chile. Este país está » enteramente conquistado á fines de abril del año entrante, » (como lo fué,) con 4,000 á 4,600 hombres. Estas tropas deben » embarcarse en seguida, y en ocho días desembarcar en Are-

(29) Carta de San Martín á Godoy Cruz de febrero 24 de 1816. (Arch. San Martín vol. XLII, cit. M. S).

» quipa. Esta provincia (Cuyo) pondrá para fines de agosto
» 2,600 hombres. Si el resto se facilita, yo respondo á la na-
» ción del buen éxito de la empresa. Todo está pronto,
» menos la gente y artillería necesaria, quiero decir el déficit
» de 1,600 hombres para completar los cuatro mil. En con-
» clusión, ínterin que el ejército que debe conquistar á Chile
» obre, el del Perú se organiza, para que, tomado aquel
» reino, ambos puedan obrar con decisión sobre Lima » (30).

Los dos confidentes, sea que no se hubieran penetrado aún de la eficacia del plan de San Martín ó que pensaran como la generalidad que aun podían tentarse nuevos esfuerzos por la frontera terrestre del norte, le proponían se hiciese cargo del mando del ejército del Alto Perú, elevado á una fuerza respetable (31). Él, viéndose mal comprendido y dejándose al parecer arrastrar por la corriente que impulsaba á todos hacia el Perú por el camino mediterráneo del norte, se limitaba á objeciones indirectas : « El proyecto de poner el ejército
» del Perú en el pie de seis mil hombres, me parece bien;
» pero pregunto ¿aun en el caso de que se reuna la gente y
» el dinero, qué tiempo es necesario para ponerlo en estado
» de batirse? Para la organización de esta fuerza es necesa-
» rio retirarse á Tucumán, pues en Salta y Jujuy no puede
» verificarse, donde debe formarse un campo de instrucción.
» Napoleón que lo mandase, no podría organizar un ejército
» obrando éste activamente sobre el enemigo. Hasta ahora
» no se ha conocido en los fastos de la historia, el que reclu-
» tas se formen soldados en un ejército de operaciones. El
» soldado se forma en los cuarteles ó campos de instrucción,

(30) Carta de San Martín á Godoy Cruz de mayo 12 de 1816. Arch. San Martín vol. XVII, cit. M. S.

(31) Carta de Guido al Dr. José Darragueira de 14 de marzo de 1816, pub. por primera vez por el Dr. V. F. Lopez en « La Revol. Argentina », t. I, p. 593. — Carta de San Martín á Godoy Cruz de mayo 12 de 1816.

» y luego de ser tales, marchan al enemigo. Por lo tanto, soy » de parecer, que el ejército del Perú debe tomar la defen» siva. El enemigo no pasará jamás de Jujuy ». En cuanto á tomar el mando que se le brindaba, limitábase á declarar : « Es imposible que me encargue del ejército del Perú, por» que perdería el fruto de las relaciones que tengo estable» cidas con Chile » (32). Y por conclusión, designaba su candidato : « Para mandar el ejército del Perú, yo me decido por » Belgrano : es el más metódico de los que conozco en nuestra » América : lleno de integridad y talento natural, no tendrá » los conocimientos de un Moreau en punto á milicia, pero » es lo mejor que tenemos en la América del Sud » (33).

Un historiador ha analizado con profundidad los momentos desesperados de ciertos grandes hombres que con una idea dentro de su cerebro y la certidumbre moral de éxito, tocaban con la imposibilidad material de realizarla : como Colón, que por falta de un buque no podía dar un nuevo mundo ; como Napoleón, que con la cabeza llena de batallas, no podía ganarlas por falta de un ejército, y con tal motivo se ha dicho, que esas pérdidas de la potencia humana en el vacío, son irreparables. Tal debió ser el trance por que pasó en aquellos momentos San Martín al verse solo con la victoria en la mente, con la seguridad de herir mortalmente al poder español en su centro, con la visión clara de dar la libertad á la América del Sud, y no poder realizar nada de esto, por falta de 1,400 soldados y 30,000 pesos, que era todo lo que pedía mientras se le ofrecían 6,000 soldados y todos los tesoros del país allí donde él veía segura la derrota. Pero la idea estaba madura, y como él mismo lo había dicho (mayo de 1816) « la necesidad

---

(32) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 12 de mayo de 1816. (Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.) — (Véase Apéndice núm. 11.)
(33) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 12 de marzo de 1816. (Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.) — (Véase Apéndice núm. 12).

» la imponía y su conveniencia no podía ser más evidente. » Con esta conciencia, Pueyrredón debió encontrar dentro de sí mismo la fuerza para reaccionar, y tuvo la inspiración del momento. Esta fué provocar una conferencia con el nuevo Director Supremo, don Juan Martín de Pueyrredón, que acababa de nombrar el Congreso nacional á la sazón reunido en Tucumán, siendo aquél su enemigo político, y convencerlo de la eficacia de su plan. Este nuevo trabajo de zapa político-militar sospechado, pero no bien relato ni comprobado por los historiadores, tendrá su lugar más adelante. Por ahora queda evidenciado con los documentos oficiales y confidenciales exhibidos, que hasta principios de mayo de 1816, él era el único que hubiese abrigado conscientemente la idea de atravesar los Andes para reconquistar á Chile y conquistar al Perú, y pugnado y trabajado sin tregua por ella.

V

La idea estaba madura, « la necesidad la imponía y la con- » veniencia era evidente », según las palabras de su autor. Lo que al principio había parecido una locura ó un sueño, lo que después se inició á medias y sin convicción ni resolución, lo que tres meses antes se declaraba « no podía ni intentarse » sin correr los riesgos de una absoluta disolución », lo que en esos mismos momentos era materia de trepidaciones, va á ser la idea salvadora que penetrará en todas las conciencias, se hará verbo, se convertirá en carne para cambiar los destinos de la revolución argentina americanizándola, y con ellos los de la América del Sud. El primer expositor y propagador de esta grande idea, puede decirse su heraldo, fué don Tomás Guido á quien hemos nombrado varias veces, y que esta es la ocasión de hacer conocer, porque ocupará un lugar distinguido

en las páginas de este libro, como colaborador en los trabajos de San Martín. Contaba á la sazón veintiséis años y había sido uno de los agentes activos de la revolución de Mayo en 1810. Empleado diplomático en 1811 en Londres, conoció allí á San Martín, y junto con él se afilió en la logia de Miranda, matriz de la de Lautaro. En 1814, después de los contrastes de Vilcapugio y Ayohuma, volvióse á encontrar con San Martín en Tucumán, desde donde le acompañó hasta Córdoba, estrechándose desde entonces su recíproca amistad. Naturaleza elástica con penetración, talento cultivado, con hábitos metódicos de labor y cualidades insinuantes, había sido el consejero privado de las administraciones que se sucedieron después de la caída de Alvear, y era el que llevaba su correspondencia secreta en asuntos de guerra á la vez que el confidente y corresponsal de San Martín. Con su clara inteligencia, supo exponer con tanta elegancia como solidez las ideas originales del maestro y deducir todas sus consecuencias lógicas, cautivando y convenciendo. En esto consiste su valor histórico, y no en el de iniciador del pensamiento que se ha pretendido atribuirle, en contradicción con los documentos más solemnes que llevan su firma ó le fueron dirigidos á título de funcionario ó confidente, antes que él formulase el plan que su verdadero autor desarrollaría después militarmente, y que ejecutaría con la admirable precisión matemática que le ha conquistado el puesto de primer capitán del nuevo mundo.

Sea que Guido hubiese coincidido con San Martín desde 1814, — como se ha insinuado vagamente, — en que el Alto Perú no era el camino militar de la revolución, sea que á pesar de sus simpatías no le hubiese sido posible hasta entonces hacer más de lo que había hecho en favor de la idea de la reconquista de Chile, ó que difiriese simplemente en cuanto á la oportunidad, que tres meses antes creía no era llegada, aun cuando ésta fuese la misma ó peor, el hecho es, que en los primeros días del mes de mayo de 1816, confeccionó una

memoria, valiéndose de los datos oficiales y confidenciales de que era poseedor (34). En ella se daba forma ordenada y atractiva á las confidencias y planes fragmentarios de San Martín, y calcando sobre ellos los desarrollos á que se prestaban, esforzábase el razonamiento, hasta demostrar con la lógica de la ciencia y de la experiencia, y con pertinentes datos estadísticos, que el paso de los Andes por el oeste era cuestión de vida ó muerte. Fundándose en las misma premisas, el autor de la memoria llegaba á las mismas conclusiones que el autor del pensamiento inicial. Según él, « Chile debía ser re- » conquistado á todo trance », como lo había dicho San Martín en 1815 : — esta empresa podía ejecutarse con éxito con 4,000 hombres, entre ellos 600 de caballería, y con treinta mil pesos suministrados por el tesoro general, y otros tantos por Cuyo, lo mismo exactamente apuntado por el general : — su objetivo debía ser el Perú, tomando por punto de apoyo una fuerza marítima militar, después de formar un segundo ejército en Chile, según los planes y previsiones del maestro : — mientras tanto, el ejército del norte debía mantenerse á la estricta defensiva, siguiendo los prudentes consejos del general; y por último, coincidía como en los números hasta en los términos y las frases retóricas pues establecía que la invasión

---

(34) El General don Tomás Guido, autor de la Memoria, la hizo publicar el año 1861, en la « Revista del Paraná » poniéndole la fecha de 20 de mayo de 1816. En el Archivo general existe una copia con la firma autógrafa del autor y la fecha de 10 de mayo, en que fué presentada al Director Balcarce. La que lleva la fecha de 20 de mayo, debe ser la que se dirigió posteriormente al Director Pueyrredón, á la sazón nombrado por el Congreso de Tucumán, con oficio del Director Balcarce de 31 de mayo, día en que debe empezarse á contar la enunciación del paso de los Andes por parte de Guido. Trece días antes (18 de mayo) San Martín se había dirigido directamente á Pueyrredón para comunicarle sus planes y ponerse de acuerdo, y seis días después (6 de junio) época en que la Memoria aún no había llegado á sus manos, el mismo Pueyrredón contestaba á San Martín de conformidad, según se comprobará después con documentos concluyentes.

debía verificarse en « noviembre, » y que Chile, que San Martín había llamado « la ciudadela de la América », era « el baluarte de la independencia ». Jamás retrato alguno se pareció más á su original, embelleciéndolo, y en esto consiste precisamente su mérito. El futuro Aníbal americano, fundía en bronce el modelo que el artífice bruñía y doraba.

Pero la memoria de Guido, como producto de asimilación y desarrollo teórico de una idea generatriz, no era ni podía ser un plan concreto de campaña, y así se decía en ella : « El camino militar del ejército, el número y calidad de los jefes de división, y el armamento de repuesto, puede calcularse por el plan ofensivo y defensivo que proponga el General ». En virtud de esto, y al dar desde luego por convenida la expedición inmediata á Chile, aun antes de esperar la contestación del nuevo Director Supremo recientemente elegido por el Congreso, de quien dependía todo, el Director suplente Balcarce se dirigió á San Martín (31 mayo 1816) pidiéndole un plan ofensivo y defensivo de campaña para operar activamente con 4,000 hombres al occidente de los Andes (35). El General contestó, que con anterioridad había despachado á su ayudante de campo, el mayor José Antonio Álvarez Condarco, ingeniero de su confianza, con las instrucciones y conocimientos necesarios sobre los elementos que necesitaba para abrir la campaña ofensiva. — En cuanto á presentar un plan ofensivo, declaraba serle moralmente imposible detallarlo, ya fuese porque quisiese reservarlo, ó porque prudentemente no debía avanzar sino cálculos seguros : « En cinco meses », decía, « el enemigo puede variar su posición actual, aumentar sus fuerzas, reunirlas, diseminarlas, alterar la opinión, desolar unos pueblos, fortificarse en otros, y en

(35) Ofi. reservado del director Balcarce á San Martín de 31 de Mayo de 1816. Arch. de San Martín, vol. XI. M. S. (Véase el Apéndice número 11).

» fin, tantos aspectos, que sería aventurado hacer desde aho- » ra un análisis de nuestros movimientos. Á presencia de todo » esto, y demás circunstancias, y por una relación compara- » tiva de nuestras fuerzas, podré dibujar con certidumbre el » plan ofensivo que habrá de adoptarse ». Prescindiendo, pues, de eventualidades, se contraía « sólo á dar una idea por » mayor », según sus palabras. « En el concepto », agregaba, « que la fuerza del enemigo no suba de 4,500 hombres, po- » demos emprenderla con los 500 menos, cuyo déficit com- » pensaría, si no nuestra táctica y mejores disposiciones, á lo » menos la decisión del paisanaje. Nuestro ingreso por Chile, » sólo debe ser, ó por los Patos, Uspallata ó el Planchón. » Vencido cualquiera de estos puntos, que distan entre sí » más de sesenta leguas, ocupamos desde luego las provin- » cias más fértiles, pobladas y abundantes, cortando por su- » puesto las fuerzas enemigas, cuya parte débil (que siempre » es de presumir quede á los extremos sud ó norte de reino) » será el primer ensayo de nuestro triunfo, apoderándonos » de una vez de la mitad de Chile. Entonces, nuestra fuerza » reunida, debe cargar al grueso del enemigo, hasta desha- » cerlo en la primera acción y tomar la capital, para huir al » gravísimo inconveniente de demorar la guerra ». Y terminaba con estas palabras : «V. E. á presencia de lo expuesto, » determinará con mejores luces, lo más conveniente y acer- » tado, partiendo sobre todo del principio que, del éxito de la » expedición á Chile, está pendiente el de la libertad de Sud- » América » (36). Este plan fué matemáticamente ejecutado en todos sus detalles, y así Chile estaba reconquistado desde Mendoza antes de ser invadido por el ejército de los Andes, que todavía era un embrión. El Gobierno, después de oir todos los informes que le suministró el comisionado de San

(36) Ofi. de San Martín de 15 de junio de 1816 al Director Supremo. Arch. San Martín, vol. IX, núm. 2. (Véase el Apéndice núm. 11).

Martín, contestóle (1.° de julio de 1816) que sería auxiliado con todos los elementos de guerra que solicitaba para llevar á término feliz su empresa, no obstante que una expedición de 8,000 portugueses amenazara ocupar la Banda Oriental, lo que únicamente retardaría las remesas que exigía el interés público, terminando por conjurarle, «que no omitiese sacrificio » para llevar á cabo el importante objeto de la restauración » de Chile» (37). La opinión estaba definitivamente formada, las ideas de San Martín triunfaban al fin, y con ellas la causa de la emancipación sud-americana.

Conformes en ideas, y acordados los planes, sólo faltaba montar la máquina de guerra y forjar el arma de combate que debía dar forma práctica á las primeras y llevar á ejecución los segundos. Este será el asunto del capítulo siguiente.

---

(37) Ofis. del ministro de la Guerra á San Martín de fecha 1.° de julio de 1816. (Doc. del Arch. de Guerra, año 1816. M. S).

CAPÍTULO XII

EL EJÉRCITO DE LOS ANDES

AÑOS 1816-1817

La creación del ejército de los Andes. — Su espíritu y sus tendencias. — Su origen y su embrión. — La maestranza y fray Luis Beltrán. — El parque y la armería. — La fábrica de pólvora de Mendoza. — Establecimiento de una fábrica de paños para el ejército. — Arreglo de la administración militar. — El congreso de Tucumán y San Martín. — Pueyrredón es elegido Director Supremo. — San Martín se entiende directamente con el Director respecto de sus planes. — Pueyrredón se decide por la reconquista de Chile. — Influencia decisiva de San Martín en la dirección de los acontecimientos. — Sinopsis del congreso de Tucumán. — Tendencias monarquistas. — San Martín promueve la declaratoria de la independencia argentina. — Admirable estratagema de guerra de San Martín. — Conferencia secreta entre Pueyrredón y San Martín en Córdoba y nuevas noticias sobre ella. — Retrato de Pueyrredón. — Ideas monarquistas de Pueyrredón y San Martín. — El plan de la monarquía incásica de Belgrano.— Papel de San Martín en este plan. — Progresos de la razón pública. — Se instituye el ejército de los Andes. — Se refuerza con contingentes de Buenos Aires y los libertos de Cuyo. — Su fuerza y composición esencialmente argentina. — Los cuadros de Chile. — El secretario Zenteno. — El campo de instrucción. — La bandera de los Andes. — La imprenta del ejército.

I

La organización del ejército de los Andes es uno de los hechos más extraordinarios de la historia militar. Fué una verdadera creación, surgida, puede decirse, de la nada; un organismo articulado á que presidió la concepción de una idea sistemática á la manera del hombre-estatua de Condillac, cuyos sentidos fueron despertándose gradualmente hasta adquirir a plenitud de su doble vida. Máquina de guerra armada

pieza por pieza, todas sus partes componentes respondían á un fin, y su conjunto á un resultado eficiente de antemano calculado. Escuela nueva de táctica, de disciplina y de hostilidades ofensivas en vasta escala, el método le da sus reglas y la impulsión heroica su aplicación activa. Arma de combate forjada pacientemente, recibió el temple de la victoria, que se gasta por el uso diario ó se dobla elásticamente, pero no se quiebra jamás. Agrupación de hombres, animada por el soplo poderoso de la revolución argentina, es una colectividad animada de una pasión, una idea, un propósito americano que le da la cohesión necesaria para cumplir la tarea á que estaba destinada. Dotado de órganos complementarios creados simultánea ó sucesivamente á medida que las necesidades se hacían sentir, fué un mecanismo perfecto y completo en que todos sus resortes obedecían á la mano del ordenador que lo manejaba. Jamás se combinó más armónicamente el automatismo militar, con la espontaneidad humana, para producir el máximum de esfuerzos de la masa, combinando proporcionalmente la fuerza moral y material á fin de que respondiese siempre á sus objetos políticos y militares y á la misión redentora que le estaba asignada.

Hasta entonces las Provincias Unidas del Río de la Plata sólo habían tenido un ejército nacional, creado según un plan y animado de un espíritu propio con un objetivo determinado : fué este el ejército auxiliar del Perú, reorganizado por Belgrano, que ha legado una historia, llena de grandes victorias y contrastes, pero que estableció la disciplina como regla y la abnegación como moral, inutilizándose al fin como arma de combate. El ejército de los Andes, á la par que una nueva fuerza aplicada á la guerra ofensiva, que inició por la primera vez en Sud-América, fué una expansión dada á la revolución argentina americanizada, que dilató por todo el continente. Y lo singular de tal creación es, que con las largas proyecciones de los grandes conquistadores al través de

montañas y mares remotos; con la solidez, la complicación y el ímpetu de los ejércitos invasores, interviniendo en ella la estrategia y la táctica, la fortaleza y la prudencia de los más famosos generales, fué la obra de un general concreto y limitado, más práctico que teórico, más metódico que inspirado, más previsor que audaz, que todo lo basó en el cálculo y nada fió á la fortuna, y que suplió con la observación y la paciencia las dotes del gran capitán y del gran organizador, inventando una máquina adecuada para ejecutar campañas, en que el teatro de guerra era el más vasto continente del orbe, y cada etapa, una cordillera, un mar, una nueva nación.

El origen del ejército de los Andes data de 1814. San Martín, penetrado de que los Andes y el Pacífico eran el camino militar de la revolución, aceptó el gobierno de Cuyo con el objeto declarado de formar allí una fuerte división, á fin de atravesar la cordillera y auxiliar á la insurrección chilena. Vencida ésta, solicitó del gobierno recursos para organizar un cuerpo de tropas, sobre la base de los Auxiliares de Chile mandados por Las Heras, que con la denominación de batallón núm. 11 constituyeron el núcleo del futuro ejército. Elevado este cuerpo á regimiento, empezó á formarse el segundo batallón de San Juan. Siguióse á esto el envío de dos compañías del núm. 8 de Buenos Aires, con cuatro cañones de batalla, mandados por el mayor don Pedro Regalado de la Plaza, oficial práctico en el arma y con notables cualidades de organizador. Tal era al finalizar el año 1814 el embrión del famoso ejército de los Andes que debía dar la independencia á la mitad de la América del Sud.

En 1815 solicitó San Martín la concentración en Mendoza de su regimiento de granaderos, y le fueron enviados á órdenes de su coronel Matías Zapiola, el 1.° y 2.° escuadrón que habían hecho la campaña de la Banda Oriental, con armamento y vestuario para cuatrocientos hombres. Juntamente con este refuerzo le fueron remitidos cuatro cañones de cam-

paña, 300 fusiles y cantidad de municiones, vestuarios, equipos y pertrechos de guerra, que condujeron gratuitamente los carreros cuyanos que traficaban con el mercado de Buenos Aires, cuyo espíritu patriótico supo despertar San Martín promoviendo entre ellos una suscrición de trasportes (1). En torno de este núcleo de soldados y cosas, organizó las milicias de infantería y caballería de la provincia, así para atender á la defensa de ella cuanto para levantar el padrón de los hombres de armas, llevar y remontar con sus conscriptos los cuerpos de línea. En seguida dispuso por un bando, que los habitantes que no se presentaren voluntariamente á servir mientras los españoles ocupasen á Chile, serían sorteados desde la edad de 16 á 50 años, lo que proporcionó un contingente de 400 hombres, suministrando San Luis sus bizarros jinetes y Mendoza y San Juan sus robustos infantes y artilleros (2). Puso además en práctica el sistema de levas contra los vagos, en lo que fué eficazmente ayudado por La Rosa y

---

(1) Los troperos le dirigieron una representación en los términos siguientes : « Señor gobernador intendente. — Los abajo suscriptos, te- » niendo noticia que en la capital de Buenos Aires hay varios efectos y » artículos destinados para el auxilio de la guarnición de esta plaza ; y » advirtiendo además la urgencia que hay en su transporte, no menos » que la escasez de los fondos públicos para costearlo, hemos acordado » prevenir á V. S. por esta representación, que nos obligamos desde es- » ta fecha á emplear gustosos el buque de nuestras carretas para el in- » dicado objeto. — Mendoza, 12 de junio de 1815. — Yo el abajo firma- » do me ofrezco á traer de la capital Buenos Aires el buque de una ca- » rreta con los artículos arriba expresados : *José Obredo*. Por buque de » media carreta : *José Norberto Guevara*. Por una carreta : *Ventura Vi- » dela*. Por una carreta : *Toribio Barrionuevo*. Por una carreta : *Bernar- » dino Morales*. Por dos carretas : *Ignacio Antonio Ferramola*. Por una » carreta : *Juan Francisco Delgado*. Por cinco carretas : *Santiago José » Puebla*. Por una carreta : *Sebastián Baldan*. Por cuatro carretas, sin » embargo de no tener sino cinco : *Juan Serrano*. Por dos carretas : *Ma- » nuel Peralta* ». En el núm. 20 de la « Gaceta de Buenos Aires » de 1815 se publicó una lista de los troperos. La representación original existe en el Arch. Gral. M. S.

(2) Bando de San Martín de 14 de agosto modificado de acuerdo con el Cabildo de Mendoza en 13 de setiembre de 1815, el cual ofreció un

Dupuy. Por estos medios, al terminar el año de 1815, el ejército de Cuyo contaba con cerca de seis mil hombres de las tres armas, entre veteranos y milicianos, medianamente armados, con la dotación de diecisiete piezas de artillería (3), animados de un excelente espíritu cívico y guerrero. Sin que lo sospechase todavía nadie, San Martín era el primer potentado de las Provincias Unidas, que tenía su provincia y su ejército en un puño y era dueño de sus voluntades.

II

Queda detallado (cap. IX), cómo San Martín proveyó á la subsistencia de este ejército, por medio de un sistema combinado de auxilios patrióticos, servicios gratuitos, exacciones é impuestos extraordinarios, contribuciones regulares y arbitrios de todo género, que no agotaban la común fuente productiva, estableciendo así un régimen de cooperación económico-militar, en que unos tenían las armas y otros daban su dinero y su trabajo, y esto, captándose la voluntad de todos,

---

contingente de 200 hombres en vez del sorteo, habiéndose presentado 160 voluntarios. Ofi. de San Martín de 21 de agosto y 13 de setiembre de 1815. Doc. del Arch. Gral., leg. « Guerra : 1815 ». M. SS.

(3) Estado de fuerza, armamento, etc., de 4 de diciembre de 1815 según el cual existían en esa fecha, 1,939 hombres de infantería y artillería y 3,733 de caballería, con 215 jefes y oficiales, que dan un total de 5,887 plazas. Esta fuerza se descompone en cuerpos de linea y milicianos del modo siguiente : — *De línea* : una compañía de artillería en Mendoza con 143 plazas; 2 compañías del batallón núm. 8 con 300; batallón núm. 11 con 655; los dos escuadrones de granaderos á caballo con 415; blandengues de la frontera con 30. —Total 1,540. — *Milicias* : artillería cívica de Mendoza. id. de San Juan, Cazadores ingleses, Caballería de milicias de San Luis, San Juan y Mendoza con 12 escuadrones. — *Piezas de artillería* : 4 culebrinas de bronce de á 4,4 cañones volantes de á 4,2 obuses de 6 pulgadas, 4 piezas de á 4 de montaña, 2 id. de hierro: total 17 piezas. (Doc. del Arch. Gral., leg. « Guerra 1815.» M. S.)

con una mano acerada que así acariciaba como comprimía. Este ejército así organizado y mantenido, necesitaba además de hombres, servicios y dinero, de armas, pólvora, vestuarios, equipos y pertrechos en abundancia, á la vez que administración, cuidados facultativos y genios adecuados á la obra que el general tenía entre manos. Á todo se proveyó y todo lo encontró dentro de los recursos de Cuyo, mereciendo por esto San Martín la denominación de Hermes trimegisto que la historia le ha dado.

La primera creación complementaria fué la maestranza. Faltaba el hombre, y San Martín, con su ojo escudriñador, lo descubrió en el fondo de la celda de una orden mendicante. Llamábase este hombre fray Luis Beltrán, hijo de francés y natural de Mendoza, que tenía á la sazón treinta años, y que muy joven había profesado en el convento franciscano de Santiago de Chile. Al estallar la revolución chilena se apasionó por ella; hizo entonces su aprendizaje de artillero y acompañó á Carrera en sus campañas, prestando servicios profesionales en el sitio de Chillán. Después de Rancagua, regresó á pie á su patria con un saco de herramientas al hombro, que contenía los instrumentos que había inventado ó construído por sus manos para elaborar por adivinación los variados productos de su genio. Todo su caudal de ciencia lo había adquirido por sí en sus lecturas ó por la observación y la práctica. Así se hizo matemático, físico y químico por intuición; artillero, relojero, pirotécnico, carpintero, arquitecto, herrero, dibujante, cordonero, bordador y médico por la observación y la práctica, siendo entendido en todos las artes manuales, y lo que no sabía lo aprendía con sólo aplicar á ello sus extraordinarias facultades naturales. Unía á esto una constitución vigorosa, un porte marcial, una fisonomía abierta y simpática y una imaginación en que se reflejaba el carácter fogoso de su raza originaria y de su tierra natal. Capellán de uno de los cuerpos del ejército de Cuyo, fué llamado por el general á

dirigir el parque y la maestranza, cuya planteación se le encomendó. Al soplo del Padre Beltrán se encendieron las fraguas y se fundieron como cera los metales que modeló en artefactos de guerra. Como un Vulcano vestido de hábitos talares, él forjó las armas de la revolución. En medio del ruido de los martillos que golpeaban sobre siete yunques y de las limas y sierras que chirriaban, dirigiendo á la vez trescientos trabajadores, á cada uno de los cuales enseñaba su oficio, su voz casi se extinguió al esforzarla, y quedó ronco hasta el fin de sus días. Fundió cañones, balas y granadas, empleando el metal de las campanas que descolgaban de las torres por medio de aparatos ingeniosos inventados por él. Construía cureñas, cartuchos, mixtos de guerra, mochilas, caramañolas, monturas y zapatos; forjaba herraduras para las bestias y bayonetas para los soldados; recomponía fusiles y con las manos ennegrecidas por la pólvora, dibujaba sobre la pared del taller con el carbón de la fragua las máquinas de su invención con que el ejército de los Andes debía trasmontar la cordillera y llevar la libertad á la América. Cuéntase que en una ocasión, después de una larga conferencia secreta con San Martín, poco antes de cruzar los Andes, exclamó: — « Quiere alas para los cañones! pues bien! las tendrán ». Cierta ó no la anécdota, la verdad es que lo hizo como dicen que lo dijo. Fué el Arquímedes del ejército de los Andes. En 1816 colgó sus hábitos y vistió el uniforme de teniente de artillería con el sueldo mensual de veinticinco pesos (4).

---

(4) Ofi. de San Martín de 1.° de marzo de 1815, elevando una solicitud de Beltrán, en que recomienda sus servicios y lo propone como teniente de artillería, cuyo grado había obtenido en Chile. — Decreto del Gobierno de marzo 15 de 1815, asignándole 25 $ de sueldo. — Ofi. de San Martín de febrero 14 de 1816, en que dice: « Este individuo, acreedor » por tantos títulos á la más alta consideración y gratitud, ha sido el » muelle real que ha dado actividad y movimiento en medio de cuasi » una absoluta carencia de operarios inteligentes, á las complicadas má-

El parque y la armería, fué otra de sus creaciones complementarias, encargando su dirección al mayor De la Plaza y al capitán chileno Picarte por auxiliar. Custodiábanse allí las armas como joyas, y el general llevaba cuenta hasta del último tornillo que entraba ó salía de los almacenes. Una vez hizo seguir un expediente por la falta de tres fusiles recompuestos de los cuales no se le había dado conocimiento (5). En otra ocasión prestó una pistola á un oficial para realizar un viaje hasta Buenos Aires, con cargo de entregarla solemnemente al ministro de la Guerra á su llegada, y no cesó de hacer gestiones hasta recobrarla (6).

Á la maestranza, parque y armería siguióse la planteación de un laboratorio de salitres y de una fábrica de pólvora. Encontró el hombre que necesitaba para ello en su ayudante de campo el mayor José Antonio Álvarez Condarco, tucumano, que había hecho regulares estudios de ingeniería y tenía nociones de física y química. La provincia producía salitre, y la fuerza motriz del agua, aplicada á las máquinas, suplía la

» quinas del parque, elaboratorio de mixtos, armería y maestranza. Á su » indefesa constancia se debe en la mayor parte, el planteo y estado ventajoso de aquellos establecimientos. Es difícil detallar sus servicios y » creo hacerlos á la patria al recordarlos ». — Decreto del gobierno de 8 de noviembre de 1816, expidiéndole el despacho de teniente con grado de capitán. (Doc. M. SS. del Arch. Gral.) — Véanse además las noticias que se dan acerca de Beltrán en el t. I, p. 534 de la « Rev. de Buenos Aires » por Vicente G. Quesada; « Recuerdos históricos de Cuyo » por Damián Hudson en la « Rev. de Buenos Aires », t. IV, p. 344.— T. VII de la « Rev. Chilena », p. 325 por G. de la Barra; Barros Arana : « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, p. 290, y Espejo : « Paso de los Andes », p. 362. — Además véanse por vía de complemento los documentos relativos á la maestranza del parque de los Andes en el Arch. de San Martín, vol. L, en que se registran sus trabajos, M. SS.

(5) Arch. San Martín, vol. XLIX. « Parque de los Andes ». M. S.

(6) « Al capitán graduado don Luis Perichón he franqueado una pis» tola de esta sala de armas, con encargo de entregarla á V. S. luego » que arribe á esa capital. — Mendoza, 28 de octubre de 1815. — *José de San Martín.* — « Señor secretario de la Guerra ». Doc. del Arch. Gral. M. S.

carencia de brazos. Este establecimiento, que comenzó por la refinería de los salitres, llegó á producir pólvora de excelente calidad en cantidad suficiente para las necesidades del ejército, con un costo mínimo para el erario (7).

La tropa estaba casi desnuda y necesitaba vestirse. Para llenar esta necesidad, el general imaginó hacerse fabricante de paños por medio de un ingenioso arbitrio. Pensando que las bayetas ó picotes que se tejían en San Luis podrían abatanarse, consultó el punto con personas idóneas, y diéronle noticias de un emigrado chileno, llamado Dámaso Herrera, tan hábil mecánico práctico como lo era el P. Beltrán, y de un molinero mendocino llamado Tejeda, mecánico también por instinto, que había inventado máquinas y construído por sus propias manos una espineta y meditaba resolver el problema de hacer volar á los hombres. En el molino de trigo de Tejeda, se planteó bajo la dirección de ambos un batán movido por agua, y al cabo de poco tiempo llegó á producir

---

(7) Antes que San Martín se recibiese del mando de Cuyo había establecido Álvarez Condarco una refinación de salitres en Mendoza y existían dos fábricas de pólvora, una en Córdoba y otra en la Rioja. Doc. del Arch. Gral de 15 de junio y 8 de agosto de 1814 y 19 de agosto de 1815. (Leg. « Prov. de Cuyo : Guerra : 1814». M. S. S.) — En 18 de octubre da cuenta Álvarez Condarco de existir la fábrica de salitre en actividad y en 3 de noviembre de 1815 lo repite. En 14 de febrero de 1816, remite San Martín tres botes de pólvora fabricada en Mendoza, acompañando el presupuesto, según el cual podían elaborarse dos arrobas diarias cuyo costo en jornales era de 5 $ 3 rls. y 3/4, y los materiales 11 $ y 1 real, ó sea un total de 16 $ y 3/4 rls. El gobierno con fecha 29 de febrero del mismo dice : « La pólvora es de la más excelente, pues sube á 16 grados su potencia ». En 23 de septiembre de 1816, San Martín incluye inf. de Alvarez Condarco sobre el estado de la fábrica, según el cual, en los meses de enero á septiembre se elaboraron en ella 206 arrobas 11 libras de pólvora, con la erogación de 2,000 pesos resultando cada libra al precio de 3 rls. Docs. del Arch. Gral. M. SS. — Godoy Cruz cedió su casa para establecer en ella la fábrica ; un convento donó las piedras para el molino, contribuyendo el vecindario con su trabajo personal y otras erogaciones voluntarias. — V. Espejo : « Paso de los Andes », p. 361.

bayetones y pañetes, que se teñían de azul, y con los cuales se construyeron los uniformes de las tropas, que las mujeres cosían gratuitamente (8).

La justicia militar fué organizada : creóse un tribunal de guerra, nombrándose auditor al Dr. Vera y Pintado, á quien se ha visto figurar en la revolución de Chile, y redactóse un código de leyes penales con arreglo á la ordenanza vigente pero adaptado á la índole del ejército. El cuerpo médico recibió una organización adecuada á un ejército expedicionario, nombrándose cirujano mayor al Dr. Diego Paroissiens, inglés, naturalizado en el país, que poseía extensos conocimientos científicos, y por su segundo al Dr. Zapata. Se estableció la comisaría y se regularizó la contabilidad bajo la dirección de don Juan Gregorio Lemos, llevándose escrupulosamente

(8) Ofi. de San Martín al gobierno de 5 de diciembre de 1815, adjuntando dos retazos de bayetilla abatanados por uno de sus extremos, en que dice que el costo de la máquina, prensa, etc., será de 300 á 400 pesos, y el del producto, según presupuesto que acompaña, de 4 rls. á saber : importe de la bayetilla en San Luis 1 rl. y 1/4, costo del tinte, 0,1/4; id. del batán, 0,1/4; id. de prensa y escarda, 0,1/4, y dando por error de cálculo 1 real 1/2 resultan 4 reales como costo de cada vara. (Doc. del Arch. Gral.. leg. de gobierno, 1815. M. S.) — El general Espejo « Paso de los Andes » sólo menciona á Herrera, y Hudson en sus « Recuerdos de Cuyo », publicados en el núm. 15 de la « Revista de Buenos Aires «, t. VI, p. 347, habla de los batanes sin mencionar á los artífices. El Dr. José Antonio Estrella, mendocino, que vive aún, habiendo alcanzado la edad de ochenta y seis años, es el que da participación á Tejeda (á quien conoció) en la obra del « Batán de San Martín », que asi le llamó el pueblo. Según él, Tejeda fué el verdadero autor de los aparatos. « Este héroe ignorado », como le llama el Dr. Estrella, poesía un talento natural y extraordinario de aplicación y fué inventor de varias máquinas muy ingeniosas. Murió de resultas de una caída desde un tejado, en que se rompió las dos piernas, ensayando el arte de volar vestido de plumas. Era además de volador, músico, y en la espineta construída por él mismo, tocaba sus composiciones, acompañándolas con la voz, que según el Dr. Estrella era desentonada. Sus alas de picote volaron más alto que sus alas icarias. (Conversación con el Dr. Estrella en Mendoza). — Véase además : « Recuerdos del tiempo viejo, 1816-1817 » en que se consigna esto mismo por Claudio Caballero (B. Mitre y Vedia), publicados en los núms. 3,807 y 3,808 del diario *La Nación* de Buenos Aires.

cuenta y razón de todos los caudales que se giraban, bajo un control que comprendía al mismo general. Esta institución fué planteada de manera de poder darle mayor desarrollo, á fin de convertirla en una verdadera intendencia de ejército, que respondiese á las exigencias de la administración militar de una expedición fuera del territorio (9).

Todo respondía al plan de guerra ofensiva, conquista y larga permanencia en tierras extrañas y lejanas.

Tal era la composición y la organización, el espíritu, las tendencias y las instituciones complementarias del ejército de Cuyo, base del de los Andes, á principios de mayo de 1816, en que empezó á formalizarse la idea de la reconquista de Chile. Para llevarla á cabo sólo necesitaba San Martín 1,400 hombres más y treinta mil pesos, y este era todo su conato en esa época; pero fué precisamente entonces cuando llegó á temer que todos sus trabajos se malograran, abandonándose la empresa de Chile por la del Alto Perú, cuya dirección le fué ofrecida y él rehusó, como queda dicho.

III

Hemos dicho antes (cap. X, § III), que en tan crítico momento, San Martín tuvo la inspiración de abocarse con el director supremo don Juan Martín Pueyrredón, nombrado por el Congreso Nacional, á la sazón reunido en Tucumán, á fin de convencerle de la excelencia de su plan y ponerse de acuerdo con él directamente. Había seguido con viva ansiedad las peripecias que precedieron á la congregación de este cuerpo, á cuya convocatoria concurrió al tiempo de la caída

(9) V. Arch. de San Martín, vol. XLVII, « Contabilidad militar », M. SS.

de Alvear y que consideraba la última esperanza de la revolución en el orden político, así como la expedición á Chile, en el orden militar. La provincia de Cuyo estaba representada en él por cuatro de sus hombres más notables y por un personaje destinado á ejercer una influencia decisiva en la empresa que ocupaba al general de los Andes. Habían sido elegidos como diputados por la provincia de San Juan, fray Justo de Santa María de Oro, y don Agustín de la Maza, alma angélica el uno, en quien las dotes del corazón y la cabeza se hermanaban, y patriota probado el otro que gozaba de autoridad moral entre sus comprovincianos; y por Mendoza, don Tomás Godoy Cruz, hombre de claro buen sentido, filántropo inteligente, que conocía los hombres y las necesidades prácticas de su época, juntamente con don Francisco Narciso Laprida, bellísimo carácter, que realzaban grandes virtudes cívicas y privadas. El diputado por San Luis, era don Juan Martín de Pueyrredón. Para los diputados de San Juan y Mendoza, San Martín era el oráculo, á cuyas indicaciones reglaban su conducta, así es que éste podía contar con cuatro votos seguros en el congreso, que se apoyaban en su voz autorizada y en su poder real. Godoy Cruz era amigo íntimo de San Martín y de Pueyrredón, y por su conducto se comunicaba aquél con los cuatro diputados de Cuyo á la vez que con el nuevo Director, que formaba parte de la diputación cuyana.

« ¿Cuándo empiezan ustedes á reunirse? » — preguntaba San Martín á Godoy Cruz. — « Por lo más sagrado le su-
» plico : hagan cuantos esfuerzos quepan en lo humano para
» asegurar nuestra suerte. Todas las provincias están á la
» espectativa, esperando las decisiones de ese congreso : él
» solo puede cortar esas desavenencias que existen en las
» corporaciones de Buenos Aires. » Cinco días después insistía sobre lo mismo : « ¿Cuándo se juntan y dan principio
» á sus sesiones? Yo estoy con el mayor cuidado sobre el
» resultado del congreso y con mucho más, si no hay una

» unión íntima de opinión. » Y como su corresponsal le hablase del espíritu federativo que parecía prevalecer entre los congresales, él le contestaba: « Me muero cada vez que oigo » hablar de federación. ¿No sería más conveniente trasplantar » la capital á otro punto, cortando por este medio las justas » quejas de las provincias? Pero, federación! y puede veri- » ficarse! Si en un gobierno constituido y en un país ilustra- » do, poblado, artista (sic), agricultor y comerciante se han » tocado en la última guerra con los ingleses (hablo de la » América del Norte) las dificultades de una federación ¿qué » será de nosotros que carecemos de aquellas ventajas? Si » con todas las provincias y sus recursos somos débiles, » ¿qué sucederá aislada cada una de ellas? Agréguese á esto » la rivalidad de vecindad y los intereses encontrados de » todas ellas, y todo se volverá una leonera, cuyo tercero en » discordia será el enemigo ». Al anuncio de la inmediata reunión del congreso, se reanima su esperanza: « Del Con- » greso esperamos las mejoras que nos son necesarias y si » éste no lo hace, podemos resolvernos á hacer la guerra de » gauchos » (10).

Una de las primeras cuestiones que se trató en el Congreso, fué la elección del Director del Estado. Al principio algunos se inclinaban á Belgrano; pero luego un grupo consideble se fijó en San Martín. Los diputados de Cuyo declararon decididamente en masa, que no le darían sus votos, pues consideraban perjudicial á la provincia y á la causa en general tal elección, lo que valía tanto como significar, que el candidato prefería al poder, el logro de la empresa para la cual se re-

---

(10) Cartas de San Martín á Godoy Cruz de 19 y 24 de enero, 23 de febrero y 12 de marzo de 1816, que se insertan íntegras en el Apéndice núm. 12, juntamente con toda la serie hasta 1821. — Los autógrafos de estas cartas están coleccionados en el Arch. San Martín, volumen XLII. M. SS.

servaba (11). En consecuencia, fué unánimemente elegido Pueyrredón Director Supremo, con los votos de que disponía San Martín (mayo 3 de 1816). Esto acercaba á los dos potentados.

Á mediados de mayo, San Martín escribió directamente al nuevo director, encargando á Godoy Cruz que pusiese la comunicación en sus manos, y le expusiera verbalmente la situación. « Con ésta », le decía, « remito un extraordinario » para Pueyrredón. Todo su objeto es tener con él una en- » trevista para arreglar el plan que debemos seguir. El tiem- » po es corto. Hay mucho que hacer, y las distancias son » largas. En tres correos se pasa el invierno, y héte aquí que » llega el verano, nada se hace, los enemigos nos frotan, y » la comedia se acaba á capazos. Desengañémonos: ese ejér- » cito (el del Perú) necesita por lo menos un año para orga- » nizarse, esto es, con todos los esfuerzos del gobierno; de » consiguiente, todo este tiempo le damos al enemigo para » que nos hostilice y nos acabe. En esta inteligencia, es pre- » ciso no dejarlo respirar, y que extendamos nuestras miras » á un horizonte más dilatado. — Buenos Aires debe ser el » centro de los recursos para este ejército (de los Andes). » Hay que hacer veinte mil pedidos para el aumento de re- » clutas que se están reuniendo. Hay que hacerlos al director » que reside en esa, éste, al jefe que está en Buenos Aires,

(11) Este incidente, poco conocido, ó al menos no señalado por los historiadores, está consignado en una carta del diputado Darragueira á don Tomás Guido de 4 de mayo de 1816 (al día siguiente de la elección), que ha sido publicada por don Carlos Guido Spano en sus « Ráfagas, » t. I, p. 266. En ella se lee : « Antes de los últimos sucesos de Santa Fe » y de esa capital (Buenos Aires), había mucha inclinación por Belgrano. » Después, se varió de rumbo, y apartándose los más de San Martín » porque los diputados de Mendoza y San Juan significaron en términos » decisivos que no ayudarían con sus sufragios tal elección por perjudi- » cial á su provincia, vino á fijarse la duda entre Gascón y Pueyrredón, » por quien han votado todos los representantes de estas provincias. »

» el cual duda, y aquí tiene V. que en un par de estas con-
» testaciones, el tiempo se pasa y este ejército se disuelve. Ne-
» cesitamos pensar en grande ; si no lo hacemos, nosotros ten-
» dremos la culpa. En fin, si me concede el pase, hablaremos.
» Yo hago estos esfuerzos sólo por el bien general. En todo
» tiempo me quedará el consuelo de haber obrado bien » (12).

Pueyrredón en aquellos momentos se inclinaba á repetir la invasión del Alto Perú, pero no estaba decidido, formando en previsión un poderoso ejército de 6,000 hombres. La mayoría del congreso, compuesta de peruanos y provincianos del norte, á que se agregaban muchos de los diputados de Buenos Aires enemigos de San Martín, lo impulsaban en este sentido, y como se ha visto, hasta Guido y Godoy Cruz le proponían ponerse á la cabeza de esta nueva tentativa, que el general de los Andes consideraba ó imposible ó funesta.

Ya había impartido Pueyrredón sus órdenes para que se dirigieran á la frontera del norte los refuerzos de tropas que debían aglomerarse en ella según este propósito, cuando recibió la comunicación de San Martín y las explicaciones que le trasmitió Godoy Cruz, y reaccionando sobre sí mismo, decidióse sin trepidar por la reconquista de Chile (13). Inmediatamente contestó á San Martín desde Jujuy: « Mi venida al
» cuartel general sólo ha tenido por objeto imponerme perso-
» nalmente del estado y necesidades de este ejército (del
» Norte) para proveer á los remedios con conocimiento, y
» afirmar las relaciones de Salta, anteriormente alteradas por

(12) Cartas de San Martín de 19 de mayo de 1816. — Véase el texto en el apéndice núm. 14. El autógrafo, en el Arch. de San Martín, volumen XLII, cit. M. S.

(13) Esto, que los historiadores han sospechado y relatado incorrectamente según noticias vagas, se comprueba por la primera vez con documentos que establecen la evidencia en cuanto al hecho, y demuestran por el orden cronológico de ellos sus diversas peripecias. — Véase el capítulo : « La Idea del Paso de los Andes. »)

» una fatalidad. Estoy al término de mi intento, y dentro de » ocho días me pondré de regreso en Tucumán y con muy » corta detención continuaré hacia la capital: de modo que » debo llegar á Córdoba del 10 al 12 de julio. Estoy convencido que es sumamente importante que tengamos una entrevista para arreglar con exactitud el plan de operaciones » que sea más adaptable á nuestras circunstancias. Para » esto, creo más conveniente señalar la ciudad de Córdoba. » Entretanto, sírvale de gobierno, que he comunicado con » esta fecha por punto general al brigadier Balcarce, que » hace las veces de delegado mío en Buenos Aires, le preste » cuantos auxilios le sean pedidos para el ejército de su » mando, y puede por consiguiente, dirigirse á él en lo que » sea urgente, sin esperar el resultado de nuestra entrevista » (14). Fué entonces cuando, en virtud de una gravitación natural, de la negativa de San Martín de hacerse cargo del ejército del Norte y de sus claras demostraciones en favor de la expedición á Chile, la opinión reaccionó, y cuando don Tomás Guido, redactó la Memoria de que nos hemos ocupado antes, que sin duda contribuyó á afirmar más á Pueyrredón en su resolución. Cuando ésta llegó á sus manos, ya estaba decidido (15), así es que contestó á las reflexiones que le hacía el Director Balcarce esforzando las razones de la

---

(14) Ofi. de Pueyrredón á San Martín, datado en Jujuy el 6 de junio de 1816. Se inserta el texto en el apéndice núm. 13. El original existe en el Arch. San Martín, vol. XXXVII, « Correspondencia reservada. » M. S.

(15) En prueba de este aserto, puede citarse además un documento que es concluyente. En carta reservadísima del doctor José Darragueira, diputado del congreso, de fecha 27 de junio de 1817, dirigida á don Tomás Guido, le dice á éste : « Pueyrredón se halla actualmente en ésta » (Tucumán), en víspera de partir, con designio de estar el próximo 18 » de julio en la ciudad de Córdoba, donde espera verse con San Martín » para tratar definitivamente sobre la expedición á Chile, que no dudo » la verificará, porque *además de que esa era la opinión* particular del » mismo Pueyrredón antes de su nombramiento (3 de mayo de 1816), me » consta que la memoria de V. lo ha electrizado. » M. S.

Memoria, con las mismas palabras que dieciocho días antes había dirigido á San Martín al manifestarse conforme con su plan, sin esperar el resultado de la proyectada entrevista: « De regreso del ejército (Jujuy) recibí en el camino su co- » municación del 31 de mayo, en que consulta si suspenderá » las medidas iniciadas con objeto de activar los aprestos » terrestres y navales para realizar la expedición proyectada » contra Chile; y estando yo más que convencido de toda la » importancia que ofrece dicha expedición á las seguridades » y ventajas del Estado, la he resuelto decididamente » (16). El paso de los Andes estaba resuelto, y la revolución estaba salvada.

Cuando se piensa que sin la persistencia de San Martín en este momento decisivo, la invasión del Alto Perú se hubiera resuelto, perdiéndose miserablemente la revolución por ese camino, al menos por entonces, y se considera además, que solo él podía ejecutar la empresa con seguridad matemática, tal cual la había concebido y lo prometía, cambiando la faz de la guerra americana, se justifica lo dicho antes, (cap. II, § II) que pocas veces la intervención de un hombre en los destinos de un pueblo fué más decisiva que la suya, así en la dirección de los acontecimientos como en el desarrollo de sus consecuencias.

---

(16) Ofi. de Pueyrredón al director Balcarce de 24 de junio de 1816. (Doc. del Arch. Gral. leg. « Guerra : 1816. » M. S.) Espejo, que lo copió allí al mismo tiempo que nosotros, lo insertó en su « Paso de los Andes, » p. 413. Este documento es concluyente, y basta coordinar la sucesión de las fechas, aún prescindiendo de los demás antecedentes que establecen la filiación de la idea del Paso de los Andes, para darse cuenta exacta del orden de los hechos. En 10 de mayo de 1816, don Tomás Guido redactó la memoria (que ha impreso con fecha 20 del mismo). El 31 del mismo fué dirigida al director Pueyrredón, según el tenor de los documentos con que él acompañó esta publicación. En 24 de junio acusó Pueyrredón recibo de ella, manifestando que de antemano estaba más convencido que nadie; y en la misma fecha escribía á su autor felicitándolo por su trabajo, cuando dieciocho días antes (6 de junio), como se ha

IV

No entran en nuestro cuadro los trabajos del congreso de Tucumán, que hemos historiado en otro libro (17) del punto de vista de la política interna y sólo nos ocuparemos de ellos en sus relaciones con la independencia sud-americana al inaugurar una nueva época, dando la señal de la guerra ofensiva á todo trance y de la propaganda revolucionaria por todo el continente. Esta corporación, que representaba genuinamente una democracia y fundaba una república por el hecho de reunirse en nombre de la soberanía nacional, no tenía la plena conciencia de su misión, y trepidaba al dictar la única ley para que había sido convocada, por ser la única que los pueblos obedecían, que era la de la independencia. Por una contradicción, que explica el desequilibrio entre la ideas teóricas de gobierno ordenado y centralista de los pensadores, y los instintos populares nativamente republicanos y anárquicos, la mayoría del congreso era monarquista constitucional, y en este punto coincidía con San Martín y Belgrano, que al frente de los ejércitos de Cuyo y del Norte, sostenían sus deliberaciones.

San Martín, aunque republicano por inclinación y por principios, como lo declaraba, no le era antipática la fundación de una monarquía, y desde 1812 había empezado á inclinarse á ella (V. cap. III, § VI) como una solución ya que no como un ideal, por cuanto consideraba difícil, si no imposible,

---

visto, había escrito á San Martín de conformidad con su plan, comunicándole haber impartido sus órdenes en consecuencia. Las fechas hablan por sí solas. El general Guido omitió la inserción de este documento capital, entre los anexos que acompañaron la publicación de su memoria en el Paraná. (V. Apéndice n.° 12, letra C.)

(17) « Historia de Belgrano y de la Indep. Argentina. »

el establecimiento de un régimen democrático : pensaba que faltaban elementos sociales y materiales para consolidar una república con un gobierno consistente, y que con un monarca era más fácil radicar el orden, fundar la independencia, asegurar la libertad y conquistar por el hecho aliados poderosos, neutralizando el antagonismo con el Brasil. Para Belgrano, apasionado por los principios de la constitución inglesa y fatigado de la anarquía, la monarquía era no sólo un medio de hacer prevalecer la independencia, sino también un fin para fundar un orden de cosas duradero, y hacía propaganda en tal sentido, mientras San Martín guardaba una estricta reserva. En el uno tales ideas eran producto de la reflexión, y en el otro, hijas del sentimiento. Pero como lo hemos observado otra vez, estos dos hombres, que tan mal comprendían entonces las necesidades de su época y tan mal representaban moralmente la opinión dominante del pueblo en cuanto á la forma de gobierno, fueron, empero, las dos robustas columnas en que se apoyó el congreso de Tucumán, los verdaderos fundadores de la independencia argentina, y los que, con sus victorias anteriores y sus trabajos posteriores, hicieron posible la fundación de la república democrática, y obligaron al mundo á reconocerla como un hecho y un derecho incuestionable.

Una vez constituido el congreso, empezó á instar San Martín á la par de Belgrano, por la inmediata declaratoria de la independencia nacional, como coronamiento de la revolución americana y punto de partida de la guerra ofensiva á todo trance. « ¿Hasta cuándo esperamos para declarar nuestra inde-
» pendencia? escribía á Godoy Cruz. ¿No es una cosa bien
» ridícula acuñar moneda, tener pabellón y cocarda nacional,
» y por último, hacerle guerra al soberano de quien se dice
» dependemos, y no decirlo, cuando no nos falta más que
» decirlo? ¿Qué relaciones podremos emprender cuando esta-
» mos á pupilo? Los enemigos (y con mucha razón) nos tra-

» tan de insurgentes, puesto que nos reconocemos vasallos. » Nadie nos auxiliará en tal situación. Por otra parte, el sis» tema ganaría un 50 por 100 con tal paso. Para los hombres » de corazón se han hecho las empresas. Si esto no se hace, » el congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumien» do la soberanía, es una usurpación que se hace al que se » cree verdadero soberano, es decir, al rey de España » (18).

Como Godoy Cruz le objetase que la cosa no era tan llana, replicóle con tanta gracia como energía : « Veo lo que me » dice sobre el punto de la independencia *no es soplar y » hacer botellas* : yo respondo, que mil veces es más fácil » hacer la independencia que el que haya un americano que » haga una sola botella ». Y agregaba, « que republicano por principios é inclinación, sacrificaba sus sentimientos al bien de su patria; porque pensaba que los americanos de las Provincias Unidas no habían tenido otro objeto en su revolución que emanciparse del yugo del hierro español para formar una nación, y era dudoso pudiesen constituirse en república con un gobierno puramente popular, como también que pudieran salvarse sin contrarrestar el egoísmo de los prudentes». Y partiendo de estas premisas, llegaba á la conclusión que respondía á su idea fija sobre la dirección de la guerra : « ¿Cuáles son los medios de salvarnos? Yo lo sé, el congreso » los aplicará como interesado en el bien de este pueblo; pero » si tales medidas no se toman en todo este año, no encuen» tro (según mi vista) remedio alguno. Se acabó » (19). Poco después recibía la noticia que colmaba sus aspiraciones y lo habilitaba para llevar la bandera emancipadora más allá de

---

(18) Carta de San Martín de 12 de abril de 1816, autógrafo. V. Apéndice núm. 14 (Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.)

(19) Carta de San Martín á Godoy Cruz de 24 de mayo de 1816. Véase el texto completo en el Apéndice núm. 12, y su autógrafo en Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

las fronteras y exclamaba lleno de alborozo : « Ha dado el » congreso el golpe magistral con la declaración de la inde- » pendencia. Sólo hubiera deseado que al mismo tiempo el » congreso hiciera una exposición de los justos motivos que » tenemos los americanos para emanciparnos » (20).

Declarada la independencia de las PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA el 9 de julio de 1816, San Martín combinó su notificación al enemigo en señal de desafío con el más feliz ardid de guerra que haya brotado de la cabeza de un general, y el cual tenía por objeto completar su plan de invasión. Ya había manifestado, que para verificarlo no tenía sino dos caminos : el de Uspallata, frente á Mendoza, que es el más corto, y el de Los Patos por el norte, frente á San Juan, que es el más largo ; pero no los conocía en toda su extensión y temía que los realistas los hubieran fortificado por la parte de Chile, dificultando así el paso de los Andes, como sucedió á Bonaparte en el fuerte Bart al cruzar los Alpes. Para efectuar un reconocimiento de ambos caminos y cerciorarse de si estaban ó no francos, imaginó enviar un parlamentario á Marcó, llevándole el acta de la independencia argentina, previa consulta del Gobierno : « Invistiendo la nación un nuevo » carácter, desde el momento que se declaró solemnemente » nuestra independencia, opino sería útil comunicarlo de oficio » al gobierno de Chile, como de general á general » (21).

Llamó á su ayudante de campo el ingeniero Alvarez Condarco, y le dijo : — « Mayor, voy á confiar á V. una comisión » diplomática muy delicada. — ¡ Á mí, mi general ! repuso el » ayudante sorprendido. — Sí ; pero la verdadera comisión es

(20) Carta de San Martín de 16 de julio de 1816. Autógrafo. Véase Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

(21) Ofi. de San Martín de 30 de agosto y decreto aprobatorio del Gob. de 16 de septiembre de 1816. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra : 1816. » M. S.)

» que me reconozca los caminos de Los Patos y Uspallata, y
» que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos,
» sin hacer ningún apunte, pero sin olvidarse de una piedra.
» Lo despacharé por el camino de Los Patos, que es el más
» largo y el más lejano, y como es seguro que así que en-
» tregue V. el pliego que lleva lo despedirán con cajas des-
» templadas por el camino más corto, que es el de Uspallata
» (si es que no lo ahorcan), dará V. la vuelta redonda y po-
» drá á su regreso formarme un croquis sobre el papel. Vaya
» á prepararse, y sobre todo, secreto! » — Era precisamente la memoria local la gran facultad de Álvarez Condarco como ingeniero : San Martín lo notó con su gran penetración en sus excursiones por la cordillera, y con su habilidad para aplicar las cualidades de cada hombre, había llegado el momento de utilizarla.

El parlamentario se puso en marcha. Al llegar á la primera guardia enemiga al occidente de Los Patos, el oficial que la mandaba ordenó que se le hiciese seguir adelante; pero como iba á anochecer, y en la oscuridad no podría observar el camino, hízose el enfermo, y así consiguió recorrerlo en plena luz. Desempeñada su comisión con riesgo de su vida, y quemada por mano de verdugo el acta de la independencia de que era portador, fué despedido por el camino más corto de Uspallata, como San Martín lo había calculado, y así pudo formar con sus recuerdos el croquis que más tarde sirvió al ejército para trasmontar la cordillera (22). Los caminos de la invasión estaban francos.

---

(22) Conversación con el ingeniero Álvarez Condarco y el general Las Heras en Santiago de Chile. El croquis original de Los Patos se ha conservado entre los papeles del general Soler y el de Uspallata en los de Las Heras, y hemos tenido ocasión de consultar ambos.

V

El 15 de julio, seis días después de firmada el acta de la independencia argentina, tuvo lugar en Córdoba la famosa conferencia secreta entre Pueyrredón y San Martín, que ha sido considerada como un misterio y respecto de la cual se han hecho tantas suposiciones como comentarios. Según unos, el general de los Andes iba resuelto á hacer aceptar su proyecto por bien ó por mal, intimidando al director; según otros, llegó hasta amenazarlo con hacerle asesinar en el camino por su misma escolta. Algunos han pensado que la influencia de la Logia de Lautaro, — á la sazón medio disuelta — fué la que decidió á Pueyrredón á ceder, y otros aseveran que las claras demostraciones de San Martín exponiendo su plan, determinaron esa resolución. El mismo Pueyrredón ha declarado en un documento solemne de la época de su gobierno, el objeto deliberado que lo llevó á Córdoba, que « fué » combinar los planes para rescatar á Chile de la dominación » española » (23).

La verdad es, que antes de verse en Córdoba, ambos estaban de perfecto acuerdo, como se ha demostrado, y que hacía cuarenta días que el director había impartido órdenes terminantes en consecuencia (16 de junio), á fin que se dirigieran á Cuyo los hombres y recursos necesarios para la expedición á Chile. Y lo más curioso es, que San Martín re-

(23) « Exposición de los trabajos del Supremo Gobierno de las P. U. de Sud-América en la presente administración » de 21 de julio de 1817 firmada por Pueyrredón, en que dice : « Seguí mi marcha hasta la capital » de Córdoba, donde había dispuesto que el general San Martín me es- » perase, para combinar los planes de rescatar á Chile del poder de los » españoles. »

servó su plan militar del director, el cual sólo le comunicó en vísperas de emprender su marcha al través de los Andes (24).

En una carta de la fecha de la conferencia que lleva unidas las firmas de San Martín y Pueyrredón, decía el primero á Godoy Cruz : « Me he visto con el dignísimo director que » tan acertadamente han nombrado ustedes. Ya sabe V. que » no soy aventurado en mis cálculos; pero desde ahora les » anuncio, que la unión será inalterable, pues estoy seguro » que todo lo va á transar. En dos días con sus noches hemos » transado todo. Ya no nos resta más que empezar á obrar. » Al efecto, pasado mañana partimos cada uno á su destino, » con los mejores deseos de trabajar en la gran causa ». Al pie de esta carta, y junto á la firma de San Martín, hay un renglón de Pueyrredón saludando á Godoy Cruz, que había sido el intermediario entre los dos, en prueba de que refrendaba los votos por la unión (25). Si algo de misterioso hubo en esta conferencia, que como se ve nada tuvo de sombría, sería, además del plan general expedicionario y detalles de administración militar en que concordaron, lo referente á planes de política externa, y especialmente á la reorganización de la logia sobre nuevas bases, como los sucesos que van á desenvolverse lo revelarán, conviniéndose expresa-

(24) Hé aquí la prueba de este último aserto que anticipamos para despejar mejor esta incógnita. En carta de Pueyrredón á San Martín de 17 de diciembre de 1816, le decía : « Espero el plan que V. me ha ofrecido, » para poder formar una idea de sus operaciones; pero cuidado que » no vengan explicaciones que puedan exponer el secreto en el caso de » un extravío de la correspondencia. » El 13 de enero de 1817, al tiempo de romper su marcha el ejército de los Andes, comunicó San Martín á Pueyrredón su plan y el itinerario de sus marchas, que hasta entonces había reservado. El 24 de enero del mismo, le contestaba Pueyrredón : « Ya va V. en viaje según su última del 13. He visto el plano, pero no he tenido aún tiempo de arreglarlo al detalle que me hace de sus marchas. » (Arch. de San Martín, vol. XL, M. S.S. aut. Véase el Apéndice núm. 13.)

(25) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 22 de julio de 1816 en Córdoba, con un saludo de Pueyrredón á Godoy Cruz al pie de ella. Autógrafo. Véase Apénd. núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII, cit. M. S.

mente un punto concreto, cual era la emancipación de todos los esclavos de la república, para engrosar con los libertos los batallones de infantería, según las ideas de San Martín. Fué más que todo, una reconciliación entre dos prohombres que hasta entonces habían estado alejados y podían considerarse como enemigos, pero que en lo sucesivo fueron, hasta el fin de sus días, los amigos más afectuosos, más fieles y constantes : dos verdaderos hermanos.

Como se recordará, San Martín en la revolución de octubre de 1812, había contribuído á la caída del gobierno de que Pueyrredón formaba parte entonces ; pero éste tenía bastante elevación moral para no sacrificar el bien público á los resentimientos personales, así es que, una vez convencido de la excelencia del proyecto de San Martín, no trepidó en prestarle su más decidida cooperación, sobreponiéndose á poderosas influencias que por error ó por odiosidad hacia el general de los Andes le señalaban otro camino.

Era Pueyrredón un patriota probado, que se había distinguido como combatiente en primera línea en las invasiones inglesas ; uno de los más activos precursores de la revolución de Mayo, que llegó á hacerse espectable después de la derrota de Huaqui, por una hábil retirada que ejecutó salvando los caudales de Potosí, — la que fué hiperbólicamente comparada en su tiempo á la de Jenofonte. — No se había señalado ni como administrador, ni como político, ni como general, no obstante haber sido las tres cosas con brillo pasajero, reconociendo él mismo que no tenía aptitudes para el mando militar. Hombre de mundo, de buen sentido y juicio propio, con bastante inteligencia y alguna ilustración para juzgar las opiniones ajenas y carácter para sostener las suyas, tenía la suficiente flexibilidad para someterse á las deliberaciones de una mayoría ó á las exigencias de las circunstancias. Con una ambición flotante sin trascendencia, que se satisfacía con el ejercicio normal del poder ; moderado en sus pasiones políti-

cas y sin opiniones comprometidas sobre los partidos; decoroso en su vida pública y privada, con la necesaria sagacidad para estimar las aptitudes de los demás; circunspecto, prudente, pero dotado de cierto temple de coraje cívico que no retrocedía ante las responsabilidades colectivas; de presencia hermosa y arrogante, con maneras cultas y lenguaje digno que establecían sin altanería el recíproco respeto, era una figura de gobierno y el hombre de las circunstancias, siendo en el fondo una mediocridad relativa. Sus cualidades negativas principalmente lo constituían en el representante de una república radicalmente democrática, guerrera y anárquica, gobernada por un parlamento patricio, ponderada por una oligarquía poderosa, cuya base y centro de gravedad sería una metrópoli compacta, homogénea y orgánica como Buenos Aires, de donde se irradiaría su acción, cuya bandera sería llevada por dos ejércitos igualmente refractarios al pretorianismo y al caudillaje; y allá en la sombra el resorte secreto de una asociación misteriosa, que hacía las veces de consejo áulico. La historia debe tenerle en cuenta su espontaneidad al aceptar el plan salvador de San Martín y el empeño consciente que puso para llevarlo á buen término, debiéndose á esto los grandes sucesos que han hecho memorable su administración.

Las ideas políticas de Pueyrredón en cuanto á forma de gobierno, que siempre habían tenido un tinte aristocrático, eran entonces acentuadamente monárquicas, — como las de la mayor parte de los más notables contemporáneos, — aun cuando pensase como San Martín, que era un medio y no un fin; mientras tanto se conformaba con la situación republicana que se imponía por sí. Es probable que en su conferencia cambiasen ideas sobre este punto, — que era á la sazón materia de extravagantes discusiones abstractas en el congreso, — como de una cosa posible, más ó menos conveniente en su oportunidad. Eran dos monarquistas espectantes. No así Belgrano, que había abrazado con candorosa pasión, no

sólo la idea de la monarquía constitucional de los ingleses, sino la restauración de la dinastía de los Incas, para fundar un imperio americano con el Cuzco por capital, á fin de atraerse el concurso del Alto y Bajo Perú. El congreso, en el cual los peruleros — como llamaban entonces á los naturales del Perú, — tenían una poderosa representación, llegó á propiciar este fantástico plan, de que la discusión de la prensa y la rechifla pública dió cuenta.

San Martín y Pueyrredón como monarquistas de oportunismo, no eran hombres de dejarse arrastrar por esta corriente superficial, y con el juicio y la seriedad que los caracterizaba, supieron neutralizarla sin comprometer sus opiniones. El director, consultado, manifestó discretamente: que la decisión del sistema de gobierno que debía complementar la independencia competía al congreso, y que mientras tanto los generales con mando de tropas no debían anticiparse á sus leyes soberanas. San Martín al ser instruído del plan por intermedio de los diputados de Cuyo (después de haber conferenciado con el director sobre su proyecto de reconquista de Chile) adhería á la idea de su punto de vista, mezclando á su aprobación condicional cierto sabor de ironía que acompañaba todos sus juicios, y procuraba darle una aplicación práctica. « Ya he dicho, son sus palabras, lo admirable que me » parece el plan de un Inca á la cabeza: las ventajas son » geométricas: pero por la patria les suplico, no nos metan » en una regencia de (varias) personas: en el momento que » pase de una sola, todo se paraliza y nos lleva el diablo. Al » efecto, no hay más que variar el nombre de nuestro director, y queda un regente: esto es lo seguro para que lleguemos á puerto de salvación » (26). La ironía de este con-

(26) Carta de San Martín á Godoy de 22 de julio de 1816 ya citada, en la cual se registra la postdata de Pueyrredón después de la conferencia, lo que prueba que la contestación era dada de común acuerdo. (V. Apéndice núm. 14 y Arch. San Martín, vol. XLII. M. S.)

cepto está en el énfasis de las palabras *admirable* y *geométrico*, aplicadas por un espíritu tan positivo como San Martín respecto de un proyecto tan inconsistente, sin base política ni militar, que él mismo reducía á un cambio de nombres sin alterar el orden establecido. Lo seguro para él, era que nada se cambiase, y cuando más se variase la denominación del magistrado supremo de la república.

Bien que San Martín aceptara la monarquía como solución de oportunidad, y aún se inclinase á ella como medio de constituir un gobierno fuerte y estable para triunfar de la España, más cauto que Belgrano y tan juicioso como Pueyrredón, no hacía ostentación de sus opiniones, ni aún procuraba imponerlas á sus amigos, y menos aún á la opinión. Así se ve, que los diputados de Cuyo que obraban bajo sus inspiraciones, opinaron unos en contra y otros en pró de la monarquía. Oro formuló la única protesta que contra ella se hizo oir en las primeras sesiones del Congreso de Tucumán; Godoy Cruz la acogió tibiamente; Laprida y de la Maza permanecieron á la espectativa. Instado Godoy Cruz por el Congreso, escribió oficialmente á don Manuel Ignacio Molina, encargado interinamente del gobierno de Cuyo, á fin de que explorase la opinión en el sentido de la monarquía del Inca. Molina, que parece simpatizaba con la idea, dispuso que al efecto se convocase un cabildo abierto. Consultado San Martín, que se hallaba de regreso de Córdoba, fué de parecer que el gobernador interino citara á su casa particular á los hombres de consejo, y procediese en consecuencia. La reunión se verificó en esta forma, sin que San Martín interviniera en ella directa ni indirectamente, tomando la palabra en contra del proyecto el Dr. Vera, republicano exaltado, que arrastró tras sí la opinión. Este resultado fué transmitido confidencialmente por San Martín á Godoy Cruz, el Congreso tomó conocimiento de su carta, y mandó archivarla en su secretaría.

La razón pública, en medio de su relativo atraso, estaba más arriba de estos errores, desfallecimientos y contemporizaciones, porque, como se ha dicho antes, la idea innata de la república democrática estaba en las cosas mismas, en el organismo de todos y cada uno. Era una ley escrita en la conciencia popular, que tenía sus manifestaciones espontáneas, ya brutales, ya cívicas, ya intelectuales, ya puramente instintivas, así en los individuos como en la colectividad social, que revestía formas propias originales. Así, no obstante lo generalizadas que estaban en aquella época las ideas monárquicas entre los hombres más eminentes de la revolución, jamás el espíritu republicano había sido más intenso, jamás las nociones del pueblo sobre la organización de una democracia habían sido más correctas. Hasta las multitudes que no alcanzaban á comprender sus teorías abstractas ni sus formas concretas, tenían el instinto de lo mejor, una especie de ideal visible, por más que se extraviasen en cuanto á los medios de alcanzarlo. Después de seis años de vida libre, en que se había educado una generación sin reyes ni virreyes, la monarquía no podía presentarse á sus ojos sino como un retroceso en la revolución y una abdicación de la majestad de pueblo soberano. Ante esta opinión se inclinaba San Martín, simpatizando con ella en teoría y acompañándola en la práctica, aun cuando dudase de su consistencia y abrigara otras ideas de aplicación, según propia confesión.

VI

Uno de los primeros actos del gobierno de Pueyrredón así que se recibió del mando de la capital, fué instituir el Ejército de los Andes con la denominación con que ha pasado á la historia, asignando para su mantenimiento la cantidad de

8,000 pesos mensuales en vez de los 5,000 que antes recibía (27). Organizóse un estado mayor en campaña, nombrándose jefe de él al brigadier general don Miguel Estanislao Soler, valiente jefe de infantería que había decidido la batalla del Cerrito, altivo en la obediencia y duro en el mando, que aunque de cortos alcances intelectuales poseía un verdadero genio de organización mecánica (28). San Martín fué investido por el Congreso con el carácter de capitán general, como lo había sido Belgrano en el Ejército del Norte, á fin de concentrar en sus manos la plenitud de facultades políticas y militares de un jefe expedicionario en tierras lejanas (29). En consecuencia, delegó el mando político de la provincia en el coronel don Toribio Luzariaga, destinado como La Rosa y Dupuy á ser uno de sus brazos auxiliares en Cuyo. El molde del Ejército de los Andes estaba formado : sólo faltaba vaciar en él la masa candente que debía llenarlo y darle el temple de las obras durables.

Como sucede en todas las agrupaciones de elementos diversos antes que se combinen entre sí y formen un compuesto homogéneo, por este mismo tiempo empezó á sentirse en el ejército una especie de agitación sorda contra la autoridad del general, en que tomaron parte más ó menos directa algunos jefes y oficiales con mando de tropa. Denunciado el

---

(27) Con fecha 1.º de agosto de 1816, se expidió el despacho de general en jefe del Ejército de los Andes. En ofi. de San Martín de 15 de agosto de 1816, hace presente : « La alta que sucesivamente va adqui» riendo el ejército agota en igual proporción los fondos y arbitrios pe» cuniarios de esta provincia, gravada con una multitud inmensa de » exacciones. » Con fecha 15 y 29 de agosto el gobierno le asigna la cantidad de 8,000 $ mensuales. M. S. S. (Véase en « Reg. Nacional de la Rep. Arg., » tít. I, p. 376, libro del tribunal de cuentas).

(28) Nombramiento de 5 de septiembre de 1816. (Doc. del Arch. General. M. S.)

(29) Resolución del Congreso de 3 de octubre de 1816, en el « Red. del Cong. » núm. 15. Acuerdo del gobierno de 17 de octubre del mismo. Ofi. de San Martín de 31 del mismo. (Docs. del Arch. Gral. M. S. S.)

conato á San Martín, en circunstancia que se dirigía á Córdoba para celebrar su entrevista con el director, hizo decir á uno de los promotores, que podían aprovecharse de su ausencia para llevar adelante su propósito. Bastó esto para contenerlos por el momento. Á su regreso, notando que los trabajos subterráneos seguían, hizo instruir dos procesos, uno público y otro secreto, y cuando estaban en estado de sentencia, mandó sobrescer en ellos, con palabras que revelan que se había posesionado ya de su papel de libertador americano y que se trazaba una regla de conducta para lo futuro. « Justos y » poderosos motivos en bien de la América me han impulsa» do, como lo hago, á mandar suspender todo procedimiento » en la causa que se sigue á los reos que resultan en ella » (30). Al dar cuenta de este incidente al gobierno decíale : « Cuando » me lisonjeaba de haber preservado á esta provincia del gér» men devorador de la anarquía que desgraciadamente ha in» vadido á muchos otros pueblos, descubrí las miras secre» tas que algunos díscolos preparaban para envolverla en » desastres. El negocio es de bulto : las ramificaciones en» volvían la masa del ejército; era preciso tomar un partido » pronto, pero que asegurase el orden al mismo tiempo que » el honor de nuestras armas, ocultando hasta las apariencias » del delito. Esta máxima ha dirigido mi conducta. Todo se » ha cortado felizmente. El público nada ha trascendido. » Para salvar toda sospecha se ha expedido una orden del día » que todo lo cubre » (31). No fué esta la última conspira-

(30) Ofi. de San Martín á la comisión militar del Ejército de los Andes de 5 de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol. LII, « Justicia militar, » núm. 1.° « Causas reservadas, » M. S. S.)

(31) Causas seguidas por la comisión militar del Ejército de los Andes en septiembre y octubre de 1816, existentes en el Arch. San Martín, volumen LII, núm. 1.°, « Justicia militar, » cit. en la nota anterior, y correspondencia de San Martín con el gobierno sobre ellas, en que se registra el ofi. de San Martín de 5 de octubre de 1816. Los complicados en

ción del Ejército de los Andes, ni el último rasgo de magnanimidad de su general en circunstancias análogas; pero por el momento todo entró en su quicio y sus elementos heterogéneos se plegaron bajo la mano de su ordenador que les dió su forma definitiva, inoculándoles el espíritu que debía sobrevivirle.

Sucesivamente fueron llegando á Mendoza los refuerzos de Buenos Aires prometidos por el director. El regimiento núm. 8 fué completado y de él se formó el batallón núm. 7, al mando el uno del teniente coronel Pedro Conde, inteligente y valeroso oficial que se había distinguido en las campañas de la revolución, y el otro al de igual clase Ambrosio Crammer, francés de nacimiento y veterano de los ejércitos de Napoleón. El regimiento núm. 11 que mandaba Las Heras, fué dividido en dos batallones, por cuanto el general representó que tal organización no correspondía al número y constitución de los ejércitos americanos, cuya unidad táctica y de combate debía ser el batallón. El comandante Rudecindo Alvarado, destinado á figurar en alto puesto, tomó el mando del batallón n.° 1 de cazadores (antes 2.° del n.° 11). El cuerpo de artillería elevado á la fuerza correspondiente, con su dotación completa de material, fué confiado al comandante De la Plaza. Los dos escuadrones restantes de granaderos á caballo que asistieron á la campaña del Alto Perú, se reunieron á los dos que habían hecho la de la Banda Oriental, á los que se agregó un 5.° escuadrón formado en Cuyo á las órdenes del comandante Mariano Necochea, figurando en en ellos los nombres de Brandzen, Melian, Lavalle, Medina, Ramallo y otros que debían hacerse famosos por sus hazañas. El cuerpo de ingenieros recibió un valioso contingente en la

---

el proceso eran el comandante J. M. R., los mayores E. M. y F. B., los tenientes L. R. T. y L. M. y por referencias vagas el coronel J. G. L. (M. S. S.)

persona de don Domingo Arcos, español liberal que prestó importantes servicios á la causa de su adopción. Así, en los primeros días de setiembre, el Ejército de los Andes contaba con más de 2,300 hombres de línea bajo sus banderas (32). No bastaba esto, y era necesario que Cuyo hiciese el último esfuerzo, suministrando un nuevo contingente á fin de enterar el número de 4,000 calculados para la expedición. La provincia estaba agotada en hombres y dinero; pero San Martín encontró en ella los hombres que pedía y la buena voluntad para darlos.

Á su regreso de la conferencia de Córdoba, San Martín hizo esparcir la voz de que había acordado con el director abolir la esclavitud en la república, y aconsejó á sus cabildos que promovieran entre sus vecinos la cesión espontánea de una parte de ella antes que una ley obligatoria los despojase de su totalidad.

La idea encontró grandes resistencias en Cuyo : los esclavos eran los únicos brazos con que los propietarios contaban para el cultivo de sus haciendas; pero al fin todos se allanaron buenamente al nuevo sacrificio que se les exigía. Una asamblea compuesta de dos diputados por cada una de las tres jurisdicciones, bajo la presidencia del cabildo de Mendoza, promovió la manumisión voluntaria de las dos terceras partes de los esclavos de la provincia, poniendo por « condición precisa que no se entendería hecha la enajenación hasta que no se verificase el tránsito de las cordilleras en forma de expedición capaz de batirse con el enemigo poseedor de Chile ». El ejército recibió un contingente de 710 soldados, que engrosaron los batallones con hombres robustos y llenos de ardor, propios para el arma de infantería que constituía su

(32) Estado de fuerza de 5 setiembre de 1816. (Doc. del Arch. Gral. M. S.)

nervio (33). Cuyo coronaba su obra con esta ofrenda, y San Martín le tributaba el merecido honor. « Admira, — dice al dar » cuenta de este acto, — que un país de mediana población, » sin erario público, sin comercio ni grandes capitalistas, » falto de maderas y primeras materias, haya podido elevar de » su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despoján- » dose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricul- » tura; ocurrir á pagas y subsistencia y á la de más de mil » emigrados; fomentar establecimientos de maestranza, elabo- » ratorio de salitre y pólvora, armerías, parque, batán, cuarte- » les, campamento; erogar más de tres mil caballos, siete mil » mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; hacer el » servicio de cordillera con sus milicias, concurrir con sus ar- » tesanos, en una palabra, haciendo las fortunas particulares » quasi del público. » Y exclamaba, después de enumerar estos servicios : « ¡La América es libre! Sus enemigos se sentirán » vencidos ante virtudes tan sólidas y calcularán por ellas el » poder unido de toda la nación » (34). Y antes de finalizar el año de 1816, el ejército de los Andes contaba con los 4,000 « brazos fuertes », calculados dos años antes (junio de 1815) para reconquistar á Chile, y el que los había armado uno por uno y dádoles su temple, podía asegurar con legítima confianza, que « la América sería libre », merced á Cuyo! (35).

---

(33) Acta de asamblea provincial de 2 de setiembre. Ofi de San Martín de 31 de setiembre, Ofi. del gobernador Luzuriaga de 21 de octubre. (Docs. del Arch. Gral. « Guerra : 1816. » M. S. S.) Ofi. del ministro de la Guerra al gobernador de Cuyo de 5 de noviembre de 1826. (Arch. de Mendoza. M. S.) — Véase « Gac. de Buenos Aires, » núm. 77, de 9 de octubre de 1816.

(34) Ofi. de San Martín de 21 de octubre de 1816, publicado en la « Gac. de Buenos Aires, » núm. 80 de 9 de noviembre de 1816.

(35) Según los estados, la fuerza efectiva del ejército de los Andes en noviembre de 1816, era la siguiente sin contar jefes y oficiales : Batallón de artillería, 241 de tropa : Núm. 1 de Cazadores, 560 : Núm. 7 de inantería, 769 : Núm. 8 de idem, 783 : Núm. 11 de idem, 683 : Granade-

Este ejército, por su bandera, su composición y su espíritu, era esencialmente argentino y los emigrados chilenos no habían tenido cabida en sus filas, ingresando empero á él algunos oficiales de esa procedencia que prestaron servicios recomendables (36). Pero San Martín, que contaba principalmente con Chile como base de sus operaciones futuras, y pensaba que el hecho material del rescate del territorio por las armas no daba la victoria que buscaba, era bastante hábil y previsor para excluir este elemento importante entre los factores de su plan. Como complemento del ejército de los Andes, bosquejó la planta del futuro ejército de Chile, que unido al argentino, debía consolidar la reconquista y concurrir á la libertad del país y del resto de la América del Sud. Con arreglo á esta idea preconcebida, formó con los emigrados de Chile residentes en Cuyo los cuadros de dos regimientos de infantería, un batallón de artillería y un regimiento de caballería, á fin de uniformarlos á su táctica y llenarlos á su tiempo con los contingentes que suministrara el país reconquistado, bajo las órdenes de sus jefes y oficiales natos. De este modo se creaba de antemano un punto de apoyo sólido en el país que iba á invadir, consolidaba la futura alianza militar entre los dos países y daba á la composición de ambos ejércitos la homogeneidad necesaria, con la unidad de mando que anticipadamente establecía. Al efecto, nombró una comisión de notables chilenos para que procediese á su organización, facultándola á expedir despachos provisorios, sujetos á la aprobación del gobierno que se estableciera. Además, formó

---

ros á caballo, 742 : Total 3,978. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra, Correspondencia de San Martín, 1816. » M. S. S.) — Véase Espejo « Paso de los Andes, » p. 477.

(36) En el « Paso de los Andes, » del general Espejo, p. 422, se da la lista de estos oficiales, que alcanzan á diecinueve, incluyendo al general O'Higgins.

bajo las órdenes de Freyre y Portus una partida volante de dragones con la denominación de « Legión Patriótica del Sud », destinada á cooperar á su plan de invasión y una compañía veterana supernumeraria de emigrados sueltos, para utilizar sus servicios. Al darles esta organización elemental, les señaló sus grandes objetivos lejanos, con palabras que revelan la trascendencia de sus miras y la ciencia y conciencia con que procedía. « Chile, les decía, enriquecido con los » primores de la naturaleza, árbitro por su localidad del » Océano Pacífico, constituido por su población, industria y » facilidad de comunicación con las provincias limítrofes, es » quasi el centro de esta región de América y su restaura- » ción, va á fixar las bases de nuestro ser político. El Perú » cederá á su influxo, y quedará uniforme el continente. Sus » buenos hijos penetran con intensidad estas verdades, y yo » me alborozo en repetirlas como una efusión de mis senti- » mientos. Nada debe ocuparnos sino el objeto grande de la » independencia universal. Nuestros trabajos deben zanjar » los cimientos de este edificio augusto. Unifórmese la opi- » nión, plantéese el sistema verdaderamente militar y rege- » nerador, que el triunfo se apresura á coronarnos. La base » del ejército de Chile complementará esta obra intere- » sante » (37).

---

(37) Plan de organización de los cuadros del ejército de Chile, proyectado por San Martín el 25 de abril de 1816. (Arch. San Martín. vol. X, núm. 2.°, M. S.) En el mismo volumen se encuentran todos los documentos relativos á esta creación, de los cuales se insertan algunos en el Apéndice núm. 13. Ningún historiador chileno ni argentino ha hecho mención de ella, una de las más originales y de la mayor transcendencia de San Martín, que es además una prueba cronológica de la prioridad de la ídea del paso de los Andes, concebida por él desde 1814, y de las largas vistas del plan de campaña continental de su verdadero autor, cuando hasta entonces (abril de 1816), ninguno, absolutamente ninguno, había enunciado la idea ni como proyecto siquiera. No debe olvidarse que la Memoria de don Tomás Guido que condensó las ideas de San Martín sobre este punto, fué elaborada un mes después (mayo de 1816). Véase el Apéndice núm. 13.

Aun cuando en la elección de los jefes y oficiales de los cuadros, se consultaron principalmente los servicios y las aptitudes sin distinción de opiniones políticas, por razón de los elementos de la emigración que se habían plegado á la influencia de San Martín, la mayoría de los nombrados resultó pertenecer al partido de O'Higgins, figurando empero en ellos algunos carrerinos notables que por patriotismo habían preferido servir á su país en vez de seguir la suerte de su caudillo. Á la vez hizo venir á su lado al general O'Higgins, que era su candidato para el gobierno de Chile, con la investidura y sueldo de brigadier general de las Provincias Unidas (38). Y como con estas complicaciones de negocios internacionales, la secretaría del ejército tomase la importancia de un verdadero ministerio, buscó el hombre adecuado para desempeñar este cargo, y su ojo penetrante lo descubrió en una pobre taberna de los alrededores de Mendoza.

El tabernero era un emigrado chileno llamado José Ignacio Zenteno, á quien sus compatriotas llamaban « el filósofo ». Había figurado en la revolución como agente secundario de pobladas, pero nadie pudo descubrir en él las cualidades predominantes de su carácter. San Martín lo visitó en su humilde establecimiento, conoció en la primera conversación el valer del hombre y lo nombró secretario del ejército, revelando desde luego en este empleo los talentos de un administrador, que más tarde lo elevaron en su patria á puestos encumbrados como organizador de su ejército y marina (39).

---

(38) Con fecha 26 de febrero fué dado á reconocer O'Higgins como general en la orden del día del Ejército. San Martín lo había propuesto en 20 de enero de 1816 y en 29 de marzo del mismo el gobierno le declaró el sueldo correspondiente. (Docs. del Arch. Gral., leg. « Guerra, 1816, » M. S. S.)

(39) Zenteno fué propuesto como secretario por San Martín el 13 de enero de 1816, y el 29 del mismo aprobado por el gobierno con el sueldo de 25 pesos. (Doc. del Arch., M. S.)

Pero el general de los Andes, que jamás entregaba por entero su confianza á un hombre, se reservaba de su secretario en los asuntos delicados que se referían á la política chilena, y así escribía á su confidente Guido: « No puede V. figurarse lo » que el partido de los Carrera está minando la opinión del » exército. El secretario que tengo es emigrado y no puedo » hacer la menor confianza de él en asuntos que tengan re» lación con Chile. Calcule V. cómo me veré en una campaña » activa y teniendo que establecer la base de nuestras rela» ciones políticas, crear otro exército, hacer reformas in» dispensables, etc. » (40).

VII

Poniendo en práctica su máxima, de que los soldados destinados á vencer sólo se forman en los campos de instrucción, estableció un campamento como una legua al norte de la ciudad, en un sitio pintoresco llamado el « Plumerillo ». Era un hermoso valle cubierto de árboles, que fué desmontado, construyéndose en él espaciosos cuarteles y almacenes, á cuya erección contribuyó el vecindario con cuantiosos donativos y materiales. Allí se trasladó San Martín con todo su ejército en los primeros días de la primavera de 1816. Desde ese momento, aquel sitio antes desierto y silencioso, ofreció el espectáculo del trabajo incesante y de una actividad precursora de la gran campaña de que era la primera etapa. Al toque de diana, con las primeras luces del alba, se disparaba un cañonazo. Á esta señal todos los cuerpos llenaban la gran plaza de armas en el centro del campo de instrucción, y se dividían en grupos: unos evolucionaban, otros se ejercita-

---

(40) Carta de San Martín á Guido de 16 de diciembre de 1861. (Arch. San Martín, LVIII, M. S.)

ban en el manejo de las armas ó en tirar al blanco, á cuyo efecto se había levantado un espaldón en medio de ella. El general se dirigía de preferencia á los pelotones de reclutas y especialmente á los de granaderos á caballo; pero su predilección eran los negros libertos á quienes proclamaba, poniéndose al nivel de ellos, con el charlatanismo de un general que sabe pulsar todos los resortes que mueven á los hombres en sus diversas esferas. Á los granaderos les decía, mostrándoles unos papeles que sacaba del bolsillo, que los maturrangos de la caballería española de Chile propalaban la voz de que sus sables eran de lata, porque pensaban que su gobierno era tan pobre que no tenía con qué comprarlos de acero. Y desenvainando el suyo, les daba con gallardía lecciones sobre su manejo, en que era muy diestro. Los soldados llenos de ardor, imitaban sus movimientos animados por su palabra y su ejemplo. Á los negros, les mostraba los mismos papeles, y les aseguraba que según sus agentes secretos, los jefes españoles de Chile se preparaban á mandarlos vender como esclavos en las haciendas de azúcar del Perú, pensando que era cosa fácil tomar prisioneros á hombres libres que sabían manejar bien las armas. Los libertos, afirmaban la proclama aplicándose con más empeño á aprender su nuevo oficio (41).

Los ejercicios duraban tres ó cuatro horas por la mañana, con breves intervalos de descanso, y se repetían por la tarde, prolongándose á veces hasta la noche cuando había luna. El día lo empleaban los soldados haciendo su propio calzado ó fabricando sus fornituras y utensilios, porque cada uno tenía además de su servicio de armas la obligación de ser artesano de sí mismo. El general, que había trasladado su alojamiento al campo, trabajaba con su jefe de estado mayor ó conferenciaba con los jefes de cuerpo, á quienes llamaba

---

(41) Véase Espejo, « Paso de los Andes, » ps. 476-477.

nominalmente por toques convenidos de corneta, para ahorrar tiempo. Por la noche recorría las academias teórico-prácticas de táctica de los batallones y escuadrones, que convertía en escuelas de arte militar y de estrategia, suscitando cuestiones facultativas fuera del programa, proponiendo la solución de lances de guerra que podían ocurrir en el curso de una campaña, á fin de hacer discurrir á los oficiales por sí mismos, y terminaba su conferencia con el relato de algún episodio ilustrativo en que él mismo había sido actor. Después de la tercera lista, se rezaba el rosario por compañías, y al toque de silencio reposaba aquella colmena guerrera y sólo se oía el alerta de los centinelas. Siguiendo los consejos de Belgrano, había introducido las prácticas religiosas como elemento de disciplina moral: los domingos el ejército oía misa, y era la ocasión de una gran parada. En seguida el capellán castrense pronunciaba una plática de media hora, cuyo tema era á veces sugerido por él, tendiendo generalmente á estimular las virtudes morales, el heroísmo en defensa de la patria, el amor á la libertad y la obediencia á las autoridades superiores del Estado (42).

Aquel ejército tenía ya su número completo, su organización, su espíritu, su moral, su alma, puede decirse, y un objetivo determinado; su ordenador quiso darle un ideal y un símbolo. Á imitación y ejemplo de su amigo y de su maestro en virtudes, el general Belgrano, eligió por patrona del ejército á la virgen del Carmen, de la devoción del pueblo de Mendoza; pero lo hizo con las formalidades graves de su carácter disciplinario. Sometió el punto á una junta de oficiales generales, y de acuerdo con ella la hizo declarar por tal en la orden del día. Faltábale la bandera, y la hizo enar-

---

(42) Espejo, « Paso de los Andes, » p. 417. — Véase Barros Arana, « Hist. de la Indep. de Chile, » t. III, p. 25 y siguientes.

bolar bajo los auspicios de la divinidad y de la patria con toda la pompa religiosa y militar de un acto solemne. El 5 de enero de 1817, en vísperas de abrir su memorable campaña de los Andes, dispuso que se jurase á la vez á la patrona del ejército y la nueva bandera nacional celeste y blanca, inventada por Belgrano en 1812, inaugurada por éste con una victoria en 1813, y recientemente reconocida como bandera nacional por el congreso de Tucumán que acababa de declarar la independencia argentina (43).

---

(43) El general don Jerónimo Espejo, que en su libro « El Paso de los Andes, » ha suministrado nuevas é interesantes noticias sobre la bandera de los Andes, ha aseverado, con la autoridad de testigo presencial de su bendición y concienzudo compulsador de documentos, que los colores típicos del pabellón argentino fueron el *azul* y el *blanco*, y no el *azul celeste* y el *blanco*, induciendo en error á otros escritores. Fúndase en ello : 1.° en que « una asamblea nacional así lo decretó en 1813, » declaración que no existe, pues la única ley que sobre uso de colores dictó esta asamblea fué la de 5 de mayo de 1813, en que dispuso que los brigadieres « usaran una faja blanca y celeste » : 2.° En que el congreso de Tucumán revalidó en 1816 la disposición que supone, siendo así que lo que dispuso por ley de 25 de julio del mismo año, fué que « sería peculiar distintivo de » la nación, la bandera *celeste* y *blanca* (son sus palabras) de que ha usado » hasta el presente » : 3.° En que la ley del mismo congreso de 26 de febrero de 1818, revalidó igualmente la supuesta declaración de 1813, cuando lo que revalidó fué la de 1816, con estas terminantes palabras : « Sirviendo para toda bandera los dos colores blanco y azul *en el modo* » *y forma hasta ahora acostumbrados* » : 4.° En que el género con que se confeccionó la bandera de los Andes en Mendoza fué azul-turquí y no azul celeste, lo que él mismo se inclina á creer fuera por no encontrarse otro del color apropiado, lo que en todo caso no probaría que tal fuese el color típico de la bandera. — Tanto el Sr. general Espejo como los que lo han seguido, olvidan : 1.° Que los colores tradicionales de la revolución argentina fueron el *blanco* y *azul-celeste*, que empezaron á usarse por los cívicos al tiempo de las invasiones inglesas en 1807 y enarbolaron los ciudadanos en sus sombreros el 25 de mayo de 1810 : 2.° Que por decreto del gobierno de 18 de febrero de 1812 se declaró « que la » escarapela nacional de las Provincias del Río de la Plata sería de co- » lor *blanco* y *azul-celeste* » : 3.° Que estos fueron los colores de la bandera que inventó el general Belgrano en el Rosario el 27 de febrero de 1812, que el mismo general presentó al público y al ejército en Jujuy el 25 de mayo de 1812; hizo jurar en el río Pasage (por lo cual tomó el nombre de río del Juramento) el 13 de febrero de 1813 : 4.° Qué fué esta

El día señalado, el ejército vestido de gran parada, con su estado mayor á la cabeza, se puso en marcha hacia la ciudad

---

misma bandera compuesta de esos colores típicos y tradicionales, la que se inauguró en la batalla de Salta con una gran victoria, el 20 de febrero de 1813 : 5.° Sobre todo, se ha olvidado la ley del congreso de 25 de julio de 1816, que es la fundamental y la que le dió existencia, en que se declara expresamente « que la bandera nacional será *celeste y blanca* » *tal como se usaba* hasta entonces » : 6.° Por último, se ha olvidado consultar los documentos del archivo de los Andes, en el cual se encuentran las pruebas de que la bandera que se juró en Mendoza el 3 de enero de 1817, cualquiera que fuese el género con que á falta de otro se confeccionó, fué legalmente la usada hasta entonces, la decretada por el congreso, la que en consecuencia el poder ejecutivo había dispuesto se enarbolase en ese ejército, y la que el mismo San Martín entendió jurar en obediencia á la ley como general y como argentino. — Hé aquí las pruebas concluyentes. — La inspección general trascribe al general San Martín la ley del congreso en que determina los colores *blanco* y *celeste* como distintivos nacionales, y la orden del día para que se cumpla en el ejército de los Andes. — « El secretario interino del despacho de la guerra con fecha de ayer me trascribe el decreto del Soberano Congreso del tenor siguiente : — « Con fecha de ayer me dice el secretario de Estado en el departamento de gobierno lo que sigue : — « Con fecha 24 de julio último el Soberano Congreso nacional ha dirigido al director supremo la resolución cuyo tenor es como sigue : — « Elevadas las Provincias Unidas de Sud-América al rango de una nación después de la » declaratoria solemne de su independencia, será su peculiar distintivo » la BANDERA CELESTE Y BLANCA de que ha usado hasta el presente, y la » usará exclusivamente en los ejércitos, buques y fortalezas en clase de » bandera menor, ínterin decretada al término de las presentes discu- » siones la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen » conforme á ella los jeroglíficos de la bandera nacional mayor. — » Comuníquese á quienes corresponda para su publicación. » — « De orden de S. E. lo comunico á V. S. para su conocimiento y que la circule por el ministerio de su cargo á los jefes de ejército, marina y demás de su dependencia. — Y en su consecuencia lo trasmito á V. S. para su inteligencia y circulación respectiva. — Y como aun no se han nombrado los sub-inspectores de los ejércitos residentes en las provincias de la Unión, según decreto del 10 del corriente que V. S. habrá recibido por conducto del Ministerio de la Guerra, participo á V. S. el de la Soberanía Nacional para que se sirva mandarlo cumplir en todo el ejército de su mando. — Buenos Aires, 18 de 1816. — *José Gazcón*. — Señor coronel mayor, general del ejército de los Andes, don José de San Martín ». (*Original* M. S. en el Arch. San Martín, vol. XXXIV, « Corresp. con varios » núm. 1.°) — Contestación de San Martín á la anterior en que declara reconocer la bandera blanca y celeste : — « Tengo á la vista la



Ancho 1m 33 largo 1m 48

Es copia exacta del original de la Bandera del Ejérci-
to de los Andes que está depositada en la Casa de
Gobierno de la Provincia. Mendoza Noviembre 21 de 1876

D. Felix Correa de Sáa Coronel del Ejército de los Andes a las órdenes del Exmo. Sor. Capitan Gral. del Ejército Nacional Don José de San Martin, certifica: que la copia de la vuelta es exacta al orijinal de la bandera del Ejército de los Andes, a que se refiere.

Le consta por haber ido en el Ejército de cadete en el Rejimiento de Granaderos de a caballo el año de 1817, siendo dicho Estandarte el mismo que llevó el Rejimiento referido a que pertenecio el que suscribe — Mendoza Nbre. 23 de 1876.

F. Fz. Correa de Sáa

de Mendoza, que lo esperaba engalanada con arcos triunfales de flores, banderas, gallardetones y cortinajes de seda que tapizaban los frentes de los edificios. Penetró por la calle llamada de *La Cañada*, á lo largo de la hermosa alameda plantada por San Martín, y á las 10 de la mañana formó en la plaza mayor en medio de los repiques de campanas de ocho templos y de las aclamaciones entusiastas del pueblo. La imagen de la patrona electa salió del convento de San Francisco al encuentro de la columna, llevada en andas, acompañada de todo el clero regular y secular, custodiada por las bayonetas de sus nuevos soldados, y á la cabeza de la procesión marchaba el capitán general con el gobernador intendente, el cabildo, los empleados civiles y el pueblo en masa. En la iglesia matriz estaba depositada la bandera, bordada por las damas mendocinas y adornada por ellas con piedras preciosas. Después de bendecida según el ritual de ordenanza, á la par del bastón de mando del general, éste la fijó en el asta y una salva de artillería de 21 cañonazos saludó su ascensión. San Martín puso su bastón en la mano derecha de la imagen, como Belgrano lo había hecho en vísperas de la batalla de Salta con la virgen de Mercedes, generala del ejército auxiliar del Perú, y tomando la bandera subió con ella á la plataforma levantada en plaza. Todos los cuerpos presentaron las armas : los tambores batieron marcha de honor, y siguióse un religioso silencio. El general, con la cabeza descubierta, pronunció con vibrante voz : — « ¡SOLDADOS! ESTA ES LA PRIMERA BANDERA INDEPENDIENTE QUE SE BENDICE EN AMÉRICA!»

» circular de 18 de agosto último en que trascribe V. S. la soberana resolución relativa á declarar por bandera menor del Estado la *celeste* y » *blanca* de que ya se hace uso. Con lo que tengo el honor de contestar » á V. S. — Quartel general en Mendoza, 3 de octubre de 1816. — JOSÉ » DE SAN MARTÍN. — Señor Inspector Gral. de los Ejércitos nacionales. » — (*Original*, Documentos del Archivo general en leg. Correspondencia con San Martín : « Guerra, 1816. » M. S.)

— La batió por tres veces, y el pueblo y las tropas lanzaron un estruendoso : ¡ VIVA LA PATRIA ! — Y con acento más esforzado, agregó : « ¡ SOLDADOS ! JURAD SOSTENERLA MURIENDO EN SU DEFENSA COMO YO LO JURO ! » — ¡ LO JURAMOS ! respondieron todos á una voz. Una triple descarga de fusilería á que se siguió una salva de 25 cañonazos, saludó la bandera redentora de la mitad de la América meridional (44). Esta es la bandera que debía atravesar los Andes, flameando en triunfo á lo largo de las costas del Pacífico, proteger la fundación de dos nuevas repúblicas, concurriendo á la independencia de otra más, y servir de mortaja sesenta y cuatro años después al cadáver repatriado del libertador americano que en ese día la enarboló como signo de redención !

Como complemento de su organismo, el ejército fué dotado de una imprenta de campaña que diera los boletines de sus victorias, difundiendo con ellos los principios de la revolución argentina que los soldados llevarían en la punta de sus bayonetas (45).

---

(44) Véase Espejo, « Paso de los Andes », pág. 465 y sig.; 484 y sig., y 652 y sig. — D. Hudson, « Recuerdos hist. sobre la Prov. de Cuyo », en la « Rev. de Buenos Aires », t. V, pág. 185. — Véase la lámina.

(45) Con fecha 27 de noviembre de 1816 el gobierno avisa al general de los Andes, remitirle para uso del ejército una prensa chica de imprimir con todos sus útiles; 800 lib. de tipo, 50 resmas de papel, 2 cajas de composición y un barrilito de tinta. El 14 de diciembre del mismo San Martín acusa recibo. (Docs del Arch. Gral., leg. « Guerra : 1816 », M. S. S.)

CAPÍTULO XIII

EL PASO DE LOS ANDES

AÑO 1817

La cordillera meridional de los Andes. — Los caminos de la montaña. — Ardides de San Martín para ocultar sus planes. — Parlamento con los Pehuenches. — Confusión y errores de Marcó. — Las guerrillas de Chile. — Aprestos para el paso de los Andes. — Las zorras de fray Luis Beltrán. — Invenciones de San Martín para el paso de las cordilleras. — « La inmortal provincia de Cuyo ». — Gritos heroicos de San Martín. — Correspondencia inédita entre Pueyrredón y San Martín sobre la expedición á Chile. — Fuerza y composición del ejército expedicionario. — Plan general de invasión á Chile. — Despedidas de San Martín de Cuyo. — Instrucciones políticas y militares para la reconquista de Chile. — El programa emancipador de la revolución argentina. — La combinación estratégica del paso de los Andes. — La expedición de Cabot al norte. — Combate de Salala. — La expedición de Freyre al sud. — Combate de la vega de Campeo. — La invasión combinada por Uspallata y Los Patos. — Marcha de Las Heras por Uspallata. — Marcha estratégica de San Martín por Los Patos. — La sorpresa de Picheuta y el combate de Potrerillos. — El asalto de la « Guardia Vieja » — Disposición de las fuerzas realistas. — Combate de las Achupallas. — Combate de las Coimas. — Ocupación de Putaendo y Santa Rosa. — Reconcentración del ejército de los Andes al occidente de la cordillera. — Ocupación del punto estratégico de Chacabuco. — Juicios sobre el paso de los Andes.— Los pasos de San Martín y Bolívar en los Andes meridionales y ecuatoriales.

I

« Lo que no me deja dormir es, no la oposición que pue-
» dan hacerme los enemigos, sino el atravesar estos inmensos
» montes » (1). Así exclamaba San Martín al divisar desde

---

(1) Carta de San Martín á Guido el 14 de junio de 1816. (Arch. San Martín, vol. LVIII.)

Mendoza las nevadas crestas de la cordillera de los Andes, barrera gigantesca que se interpone de norte á sud entre las dilatadas pampas argentinas y los amenos valles de Chile, en una extensión de 22°, desde el desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos. Esta cordillera, como la del Alto y Bajo-Perú en rumbo opuesto, divídese á su vez en dos cadenas paralelas á los 33° de latitud austral, corriendo la una á lo largo del Pacífico en dirección al polo, — por lo cual se llama de la costa, — y la otra, con el nombre de gran cordillera es el límite argentino-chileno. La cadena de la costa es una sucesión de cerros graníticos, de formas redondeadas con pendientes suaves, cuyas ondulaciones se asemejan á las olas de un mar petrificado. La gran cordillera, es formada en su parte central por tres y cuatro cordones de montañas cónicas y angulosas que se sobreponen unas á otras, cuyas cimas alcanzan á la región de las nieves perpetuas y se elevan hasta la altura de 6,800 metros sobre el nivel del mar. Á su pie se desenvuelven valles profundos, circunscriptos por peñascos escarpados á manera de murallones, cuyas crestas se pierden en las nubes que los coronan, entre las que se ciernen los cóndores de alas poderosas, únicos habitadores de aquellos páramos; lagos andinos, que son torrentes represados por las depresiones del suelo ó los derrumbes de la montaña; ásperos desfiladeros y estrechos senderos, abiertos por los fuegos volcánicos y las aguas que se desprenden de sus cumbres inaccesibles, al través de cuestas empinadas y laderas suspendidas á sus flancos, que orillan precipicios, en cuyo fondo braman los ríos torrentuosos arrastrando inmensos peñascos como una paja. La naturaleza ha desplegado todo su poder al aglomerar aquellas grandiosas moles, sin más ornato vegetal que el cactus, el musgo y la jarilla resinosa, cuyos severos paisajes infunden recogimiento al ánimo y dan la idea de la creación embrionaria surgiendo del caos.

Entre la gran cordillera y la de la costa, se desenvuelve

longitudinalmente un gran valle central, á trechos interrumpido ó estrechado por macizos y contrafuertes montañosos, que desciende en plano inclinado de norte á sud, hasta que las cadenas que lo limitan se sumergen en el mar á los 41° de latitud, marcando las islas y los archipiélagos su naufragio prehistórico. Este rasgo, da su fisonomía geográfica al territorio chileno(2).

La gran cordillera argentino-chilena, sólo es accesible por pasos precisos; llamados boquetes ó portezuelos, de los cuales los más conocidos y que se relacionan con nuestra historia, son : al centro, los de Uspallata y Los Patos, frente á Mendoza y San Juan ; al norte, el portezuelo de la Ramada y el paso de Come-Caballos, que ponen en comunicación á la provincia argentina de La Rioja con las de Coquimbo y Copiapó; y por último al sud, los del Planchón y del Portillo, que conducen directamente, al valle de Talca el primero, y al de Maipo y la capital de Chile el segundo. Estos caminos trasversales, cuyas cumbres en la prolongación del eje del cordón principal de la cordillera se elevan entre 3,000 y 3,700 metros, obstrúyense con las nieves de invierno y sólo son transitables en el rigor del verano. Hasta entonces, sólo habían sido cruzados por pequeños destacamentos militares ó caravanas de arrieros con mulas, por senderos en que sólo podía pasar un hombre á caballo. El paso de un ejército numeroso de las

---

(2) Véase : Pissis, « Plano topográfico y geológico de la república de Chile », — Idem, « Geografía física de la república de Chile », 1.ª parte — Barros Arana, « Elementos de geografía física », cap. XV — Darwin, « Journal of researches », cap. XIV — XVIII, *passim* — Humboldt, « Cosmos, Chaîne volcanique du Chili », 2ª. parte — Martín de Moussy, « Descript. géog. de la République Argentine », parte 1.ª, lib. III — Burmeister, « Descript. phis. de la République Argentine », t. I, lib. III y cap. IV. y t. II, lib. 4, cap. XI y XII — Gillis, « The U. S. naval astronomical expedition to the southern hemisphere, t. I, cap. I, y t. II, cap. I — Gay, « Atlas de la hist. física y pol. de Chile », t. I, mapa I — VI — Vicuña Mackenna, « Á través de los Andes », cap. IV — IX, (*passim*.)

tres armas al través de sus desfiladeros, considerábase imposible, y jamás había sido ni proyectado siquiera, antes de que San Martín lo intentara. Hacer rodar por estos precipicios artillería de batalla, transmontar las cumbres sucesivas con cuatro ó cinco mil hombres, llevar consigo además de las municiones y del armamento de repuesto, los víveres necesarios durante la travesía, y las mulas y los caballos necesarios con sus forrajes para el transporte del personal y del material, y llegar reconcentrados en son de guerra al territorio enemigo defendido por semi-doble fuerza, calculando los movimientos combinados de manera de obtener la doble victoria que se buscaba sobre la naturaleza y el enemigo, tal era el arduo problema que tenía que resolver el general y el ejército de los Andes para invadir á Chile. Era, con la originalidad de un genio práctico y combinaciones estratégicas y tácticas más seguras, la renovación de los pasos de los Alpes que han inmortalizado á Aníbal y Napoleón, paso que sería contado entre los más célebres hasta entonces ejecutados por un ejército, hasta que á imitación de él se realizara más tarde otro igualmente famoso en los Andes ecuatoriales por otro libertador tan grande como el del sud.

San Martín, que « no dormía pensando en los inmensos » montes que debía atravesar», tenía que resolver otros problemas más arduos que el del paso mismo. Determinar las líneas y los puntos estratégicos de la invasión ; calcular las marchas divergentes y convergentes y la concentración de sus columnas sobre el punto débil del enemigo ; ocultar el verdadero punto de ataque, y caer como el rayo al occidente de las montañas, fulminando en un día el poder español en el extremo sud de la América, al dar con sus cañones la señal de la guerra ofensiva de la revolución argentina, tal era la complicada tarea que el general de los Andes tenía que desempeñar. Así, las diversas rutas que trazaba en sus mapas y los itinerarios que señalaba en sus instrucciones, eran como los

radios de su círculo de acción de operaciones preliminares, cuyo eje estaba en el campamento de Mendoza. Ya no era la montaña la que le quitaba el sueño, sino la llanura que necesitaba pisar al occidente para combatir y triunfar. Él mismo lo ha dicho en vísperas de abrir su memorable campaña : « Las medidas están tomadas para ocultar al enemigo el pun- » to de ataque ; si se consigue y nos deja poner el pie en el » llano, la cosa está asegurada. En fin, haremos cuanto » se pueda para salir bien, pues si no todo se lo lleva el dia- » blo » (3).

II

Como se ha visto, San Martín procuraba persuadir al enemigo que su invasión se dirigía al sud de Chile, cuando según su plan ofensivo proponíase verificarlo por el centro. Uno de los principales objetivos de su guerra de zapa, fué constantemente éste, y para ello engañaba con sus comunicaciones supuestas y sus confidencias incompletas á amigos y enemigos, guardando su secreto hasta el último momento. Para afirmar al presidente Marcó en esta creencia, imaginó un nuevo ardid de guerra, que como todos los suyos llevan el sello de la novedad de un ingenio fecundo en expedientes.

Desde 1814, el gobernador de Cuyo cultivaba relaciones amistosas con los indios pehuenches, dueños entonces de las faldas orientales de la cordillera al sud de Mendoza, á fin de asegurar por los pasos dominados por ellos el tránsito de sus agentes secretos de Chile y tenerlos de su parte en caso de invasión del enemigo (4). Al tiempo de reconcentrar su ejér-

---

(3) Carta de San Martín á Guido, de 13 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. LVIII, M. S.)

(4) « Entre los medios que adopté para la seguridad de esta provincia

cito en el campamento del Plumerillo, propúsose renovar estas relaciones, con el doble objeto de engañar al enemigo respecto de sus verdaderos planes y dar mayor seguridad y más importancia á las operaciones secundarias que meditaba por los caminos del sud. Al efecto los invitó á un parlamento general en el fuerte de San Carlos sobre la línea fronteriza del Diamante, con el fin ostensible de pedirles tránsito por sus tierras, haciéndose preceder de varias recuas de mulas cargadas de centenares de pellejos de aguardiente y barriles de vino, dulces, telas vistosas y cuentas de vidrio para las mujeres, y para los hombres, arneses de montura, víveres de todo género en abundancia, y un surtido de bordados y vestidos antiguos que pudo reunir en toda la provincia con el objeto de deslumbrar á sus aliados. El día señalado (5) los pehuenches en masa se aproximaron al fuerte con pompa salvaje, al son de sus bocinas de cuerno, seguidos de sus mujeres, blandiendo sus largas chuzas emplumadas. Los guerreros iban desnudos de la cintura arriba y llevaban suelta la larga cabellera, todos en actitud de combate. Cada tribu era precedida por un piquete de granaderos á caballo cuya apostura correctamente marcial contrastaba con el aspecto selvático de los indios. Al enfrentar la explanada de la fortaleza, las mujeres se separaban á un lado y los hombres revoleaban las chuzas en señal

---

después de haber sucumbido el Estado de Chile, fué uno el de parlamentar con el gobernador, caciques y capitanejos de la nación pehuenche, con el doble objeto de asegurar la custodia de los pasos que poseían en los Andes, y saber por ellos cualquier movimiento que hiciera por aquella parte el enemigo ». (Ofi. de San Martín al Gob. de 11 de noviembre de 1814.) El doc. adjunto trae los nombres de los 14 caciques con quienes parlamentó en 1814, siendo Neyancán el nombre del principal. El agente fué el comandante de la frontera sud de Mendoza, don José Susso y el intérprete el capellán de conversos, Fr. Francisco Inalicán. (M. S. S.)

(5) No podemos fijar la fecha, pero debe haber sido el 15 de setiembre. El día 10 anunciaba que iba á asistir al parlamento, y el 24 estaba de regreso en Mendoza, según consta de documentos. M. S. S.

de saludo. Siguióse un pintoresco simulacro militar á la usanza pehuenche, lanzando los guerreros sus caballos á todo escape en torno de las murallas del reducto, mientras que desde los bastiones se disparaba cada cinco minutos un cañonazo de salva á cuyo estruendo contestaban los salvajes golpeándose la boca y daban alaridos de regocijo. La solemne asamblea que se siguió, tuvo lugar en la plaza de armas del fuerte. San Martín solicitó el paso por las tierras de los pehuenches para atacar por el Planchón y el Portillo á los españoles, que eran, según dijo, unos extranjeros, enemigos de los indios americanos, que pretendían robarles sus campos y sus ganados, y quitarles sus mujeres y sus hijos. El Colocolo de las tribus era un anciano de cabellos blancos llamado Necuñán (6), quien después de consultar á la asamblea y recoger con gravedad sus votos, dijo al general: que á excepción de tres caciques, que ellos sabrían contener, todos aceptaban sus proposiciones, y sellaron el tratado de alianza abrazándolo uno después de otro. Inmediatamente, en prueba de amistad, depositaron sus armas en manos de los cristianos, y se entregaron á una orgía que duró ocho días consecutivos (7). Al sexto día regresó el general á su cuartel general, para sacar de estas negociaciones el fin que se proponía, el que reservó hasta de sus más íntimos confidentes.

Había previsto el diplomático criollo, que los indios con su natural perfidia ó bien los caciques disidentes, denunciarían su simulado proyecto á Marcó, como en efecto sucedió; pero por si acaso no lo hacían, él se apresuró á comunicárselo directamente por medio de una de sus tramoyas habituales, á que

---

(6) Necuñán le llama San Martín en un oficio, y Miller Nincoyanca. Debe ser lo primero, derivado de la voz araucana, *neculu*, correr, ó sea el corredor.

(7) Véase: Miller « Memorias » t. I, p. 79-86. — Amunátegui, « Reconquista de Chile », pág. 153 y sig. — Barros Arana, « Historia de la Independencia de Chile », t. III, pág. 283 y sig.

concurrió una coincidencia también prevista. Durante la remonta de su ejército, había cortado las comunicaciones supuestas de los españoles de Cuyo con Marcó, y éste, ignorante de todo lo que pasaba al oriente de los Andes, despachó emisarios pidiendo noticias á los que de buena fe creía sus corresponsales oficiosos. La vigilancia era tal, que durante dos años, ni un solo espía realista pudo penetrar á Cuyo sin ser sorprendido por las guardias patriotas de la cordillera, prevenidas por los agentes secretos de Chile. Las últimas cartas del presidente corrieron la misma suerte. En posesión de ellas, el general hizo comparecer á los supuestos corresponsales á su presencia, — entre los cuales se contaba Castillo de Albo, — mostróles los escritos acusadores, y con aparente enojo, — y aún se dice que amenazándolos con una pistola que tenía sobre su mesa, — los obligó á escribir y á firmar las contestaciones que les dictó. En ellas anunciaba, que, « para el » 15 de octubre se aprontaba á salir de Buenos Aires una es- » cuadra compuesta de una fragata, tres corbetas, dos ber- » gantines y dos transportes, mandada por el inglés Teler » (Taylor), cuyo objeto se ignoraba ». — « San Martín, agre- » gaban, ha celebrado en el fuerte de San Carlos un parla- » mento general con los indios pehuenches: — los indios han » entrado por todo: — veremos cómo cumplen. Reserva y más » reserva : — por falta de ella han padecido los nuestros pri- » siones y despojos. Aquí todo se sabe » (8). En otra decía : que un ingeniero francés había salido de Mendoza para construir un puente sobre el Diamante. Las cartas de San Martín despachadas con un emisario suyo, que representaba el papel de doble espía, llegaron á manos de Marcó, quien dándoles entero crédito, perdió la cabeza, y puso en conmoción á todo

---

(8) El borrador de esta carta supuesta es de puño y letra de San Martín, y se encuentra en su « Archivo »; vol. VIII, núm. 3, M. S. autógrafo.

el reino para precaverse de una doble invasión (9). Á la vez, participaba al gobierno, que el parlamento, tenía por objeto, que « los indios auxiliasen al ejército en su tránsito con ga- » nados y caballadas á los precios estipulados », miéntras escribía á su confidente Guido : « Concluí con toda felicidad » mi gran parlamento con los indios del sud : auxiliarán al » ejército no sólo con ganados, sino que están comprometidos » á tomar una parte activa contra el enemigo » (10). Era, como se ve, un pozo de grandes y pequeños misterios en cuyo fondo se escondía la verdad desnuda.

III

Desalentado Marcó con las alarmantes noticias de sus supuestos corresponsales de Cuyo, y por el simultáneo alzamiento de los guerrilleros de Manuel Rodríguez, que extendían sus excursiones entre el Maule y el Maipo y asaltaban las poblaciones á mano armada hasta inmediaciones de la capital, dictó una serie de medidas desatinadas y contradictorias que revelaban la perturbación de su cabeza y los pavores de su alma. Mandó fortificar los puertos y pretendió convertir algunos de ellos en islas á fin de prevenir un desembarco, al mismo tiempo que armaba una escuadrilla para salir al encuentro de la imaginaria flota de Buenos Aires. Dispuso que se practicasen cortaduras en el paso de Uspallata, que se levantara una carta de las provincias meridionales del reino y se hiciese un reconocimiento de los boquetes del Maule y del Planchón ; y antes que estos trabajos estuviesen terminados, reforzó las guardias de todos los pasos de la cordillera de norte á sud. Reconcentró primero sus tropas que luego dis-

---

(9) Véase Barros Arana, « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, pág. 285-287.

(10) Ofi. de San Martín al Gob. de 10 de setiembre de 1816. Doc. del Arch. gral. M. S. — Carta á Guido de 24 de setiembre de 1816. (Arch. San Martín. M. S.)

persó en gran parte, moviéndolas en el vacío ; y sin encontrar dentro de sí ninguna inspiración, después de agitarse como un títere por las sugestiones de San Martín, acabó por reproducir hasta sus gestos como un mono, celebrando á imitación de él un parlamento con los indios araucanos, sin acertar á adoptar un plan racional de defensa.

El objeto del astuto general argentino estaba llenado : el capitán general de Chile pretendía defender á la vez todas las fronteras terrestres y marítimas, dispersando al efecto su ejército, y así se presentaba débil en todas partes, sin sospechar el punto del verdadero ataque. Para colmo de confusiones, los espías que despachaba á fin de obtener noticias ciertas, ó no volvían ó servían á San Martín para retornarle falsos informes que lo indujesen en nuevos errores. Sus consejeros, unos le incitaban á tomar la ofensiva, otros á perseverar en su absurdo plan espectante, y sólo uno de ellos, el que menos entendía de armas, que era el Dr. Judas Tadeo Reyes, su secretario, le indicó el que debía seguir ; que era, reconcentrarse en la capital con los 5,000 veteranos de que disponía, esparciendo las tropas de milicias por el país, y esperar la invasión en esta actitud. Pero su cabeza había llegado á ese grado de perturbación en que los buenos y los malos consejos son inútiles. Él mismo se ha encargado de pintar gráficamente su deplorable estado moral en aquellos momentos (4 de febrero de 1817) : « Mis planes están reducidos á con» tinuos movimientos y variaciones según las ocurrencias, y » noticias del enemigo, cuyo jefe de Mendoza es astuto » para observar mi situación, teniendo innumerables comu» nicaciones y espías infieles alrededor de mí, y trata de » sorprenderme » (11).

(11) Ofi. de Marcó al Intendente de Concepción de 4 de febrero de 1817, apud. Barros Arana, « Hist. de la Indep. de Chile », donde se citan además todos los documentos que comprueban los increíbles desatinos de Marcó. Véase t. III, p. 320-391, op. cit.

Pero no sólo era el amago de la próxima invasión lo que traía desasosegado á Marcó. Sus recursos eran escasos, y con el estúpido sistema de contribuciones establecido por Osorio y continuado y exagerado por él, hasta la fuente de las exacciones estaba agotada. Para subvenir á los gastos públicos gravó la extracción de trigos y harinas y la introducción de vinos y azúcares, decretando á la vez un empréstito forzoso de 400,000 pesos cobrables entre los que gozaren de una renta anual de 1,000 pesos, sin exclusión de empleados civiles y militares, y pagadero en dinero efectivo. Estas medidas no produjeron más resultado que generalizar la desmoralización y el descontento, avivando el espíritu de insurrección de los nativos fomentado por los agentes de San Martín, que anunciaban su inmediata llegada á la cabeza de un poderoso ejército libertador, al ponerse ellos mismos en campaña.

Las guerrillas de Rodríguez, que San Martín desaprobaba ostensiblemente en cartas destinadas á caer en manos de Marcó, según se ha explicado (12), habían sistemado sus hostilidades, y sus atrevidos golpes de mano daban á la resistencia armada el carácter de una guerra de partidarios (octubre de 1816). Rodríguez en persona, asaltó y se posesionó de la villa de Melipilla. Don Francisco Salas, uno de los agentes secretos de San Martín, al frente de una partida de campesinos, atacó la villa de San Fernando, sorprendiendo su guarnición y la puso en fuga. Don Francisco Villota, rico hacendado de Curicó, otro de los agentes que más importantes servicios había prestado en el desempeño de su peligrosa comisión, suministrando dinero, caballos y pagando con su persona, se puso á la cabeza de 60 inquilinos de su hacienda de Teno, que armó á su costa, y atacó el pueblo de Curicó, defendido por el coronel español Morgado con

(12) Véase cap. IX, párrafo V, « La guerra de zapa ».

30 dragones y 50 infantes, pero fué batido, muriendo en la persecución como un valiente. El salteador Neyra, cuya presencia en las filas de las montoneras patriotas tan severamente había reprochado San Martín á Rodríguez, realizaba por su parte proezas que lo elevaron al rango de caudillo, y el general de los Andes, poco escrupuloso tratándose de hostilidades al enemigo, reconciliose con él y le envió sus felicitaciones. Los principales jefes españoles, como Sánchez, Morgado, Barañao y Quintanilla al frente de gruesos destacamentos, procuraban en vano apagar este incendio parcial, precursor de la invasión y de la insurrección general que debía acompañarla (13). Mientras tanto, los guerrilleros concurrían al plan de invasión, al obligar á Marcó á desprender fuerzas hacia el sud y á delibitarse en su centro, desguarneciendo el verdadero punto de ataque, que nunca llegó á sospechar. Desde este momento San Martín pudo predecir, con horas de diferencia, el día en que atravesaría « los montes », « pisaría el llano », y ganaría la batalla, según se verá después.

IV

En el campamento de Mendoza la escena cambiaba : reinaba en él la actividad metódica, y la subordinación automática á la par de un entusiasmo consciente. Una voluntad superior, que sabía lo que quería y lo que hacía, y á la cual todos se plegaban, lo ordenaba todo, infundiendo en las almas de sus soldados la seguridad del triunfo. Allí se sabía hasta lo que hacía, pensaba ó iba á hacer Marcó, mientras él no sabía ni lo mismo que quería. Todos trabajaban, cada cual en la tarea que le estaba señalada, y todos confiaban en su general.

(13) Véase sobre estas guerrillas, Barros Arana « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, cap. XII y XIII, que es la relación más circunstanciada y exacta que de ellas se ha hecho.

Reuníanse mulas de silla y marcha y caballos de pelea; se forjaban herraduras por millares para las bestias; construíanse aparejos para acémilas; se acopiaban víveres secos y forrajes, recolectándose ganados en pie para el paso de la cordillera. Los jefes, oficiales y soldados se ejercitaban en sus respectivos deberes y oficios. El parque elaboraba cartuchos por cientos de miles. Las fraguas ardían día y noche, recomponiendo armas y fundiendo proyectiles. El infatigable Fr. Luis Beltrán ejecutaba las nuevas máquinas, con que, según su expresión, debían volar los cañones por encima de las montañas, á la manera de los cóndores. El ingenioso fraile había inventado, ó más bien dicho, adaptado una especie de carros angostos, conocidos con el nombre de zorras, de construcción tosca pero sólida, que montados sobre cuatro ruedas bajas y tirados por bueyes ó por mulas, reemplazasen los montajes de los cañones de batalla, mientras éstos los acompañaban desarmados y á lomo de mula por las estrechas y tortuosas sendas de la cordillera hasta pisar el llano opuesto. Á prevención proveyóse de largas perchas para suspender las zorras y los cañones en los pasos fragosos, conduciéndolas entre dos mulas á manera de literas, una en pos de otra, y además de rastras de cuero, que en los planos inclinados se moverían á brazo de hombres ó por medio de un cabrestante portátil.

Mientras tanto, el general en jefe, silencioso y reservado, pensaba por todos; todo lo inspeccionaba y todo lo preveía hasta en sus más mínimos detalles, desde el alimento y equipo de hombres y bestias, hasta las complicadas máquinas de guerra adaptables, sin descuidar el filo de los sables de sus soldados.

Necesitábase una conserva alimenticia y sana, que á la par de restaurar las fuerzas del soldado fuese adecuada á la temperatura frígida que había que atravesar, y la encontró en la preparación popular llamada *charquicán*, compuesta de

carne secada al sol, tostada y molida, y condimentada con grasa y ají picante, que bien pisado, permite trasportar en la mochila ó maletas la provisión para ocho días, y con sólo la adición de agua caliente y harina de maíz tostado proporciona un potaje tan nutritivo como agradable. San Luis, abundante en ganados, fué puesto á contribución para suministrar el charqui y dió dos mil arrobas de esta sustancia, supliendo el déficit el gobierno general hasta completarse la cantidad de 3,500 arrobas (14). Después del estómago, ocupóse de los pies, vehículos de la victoria. Dispuso, para suplir la falta de calzado y no gravar al erario, que el cabildo remitiese al campamento los desperdicios de cuero de las reses del consumo diario, para construir con ellos tamangos, especie de sandalias cerradas, con jaretas á manera de zapatones de una pieza, usados por los negros, y que los mismos soldados preparaban. Llevóse la economía al último grado á que jamás ha llegado, para demostrar, según las palabras de San Martín, cómo se pueden realizar grandes empresas con pequeños medios. Publicóse por la orden del día y se proclamó por bando á son de cajas, que se reuniesen en almacenes los trapos viejos de lana para forrar interiormente los tamangos, « por » cuanto, decíase en él, la salud de la tropa es la poderosa » máquina que bien dirigida puede dar el triunfo, y el abri» go de los pies el primer cuidado » (15). Con los cuernos de las reses, se fabricaron chifles para suplir las cantimploras, indispensables en las travesías sin agua de la cordillera. Por un bando, mandó recoger todo el orillo de paño que se en-

---

(14) Ofi. del teniente gobernador de San Luis á San Martín, de 17 de enero de 1817, Arch. San Martín, vol. IV, M. S. — Ofi. del Gob. de 2 de noviembre de 1816, y acuse de recibo de San Martín de 14 del mismo. Doc. del Arch. Gral. M. S. — D. Hudson « Recuerdos hist. sobre la Prov. de Cuyo », en la « Rev. de B. Aires », t. VII, pág. 162.

(15) Bando de San Martín de 17 de octubre de 1816. (Arch. San Martín vol. IV y XXVIII, M. S.)

contrase en las tiendas y las sastrerías de la ciudad, que distribuyó entre los soldados para suspensorios de las alforjas (16).

Los sables « de lata » de los granaderos á caballo estaban embotados : les hizo dar filo á molejón de barbero, y los puso en manos de los soldados diciéndoles que era para tronchar cabezas de godos, como lo hicieron (17). No bastaba que las armas tuviesen filo : era preciso que los brazos tuviesen temple y que las almas fueran estremecidas por los toques de los instrumentos marciales que reemplazan en el combate la voz de mando, y pensó en los clarines, instrumento poco usado hasta entonces en la caballería americana. El ejército sólo tenía tres clarines. Al principio creyó suplir la falta fabricándolos de lata, pero resultaron sordos. Al pedirlos al gobierno, decíale : « El clarín es instrumento tan preciso para la caba- » llería, que su falta sólo es comparable á lo que era la del tam- » bor en la infantería » (18).

Estos detalles minuciosos, que preparan los triunfos finales, merecen ocupar la atención del historiador, porque son como los tornillos que ajustan las máquinas de guerra.

La previsión en los detalles abrazó un conjunto de cosas que iba desde las enjalmas de las acémilas y las herraduras de las bestias, hasta los puentes militares y los aparatos para arrastrar el material al través de las montañas.

---

(16) Barros Arana, « Hist. de la Indep. de Chile », t. III, p. 299.

(17) Espejo, « Paso de los Andes », p. 665, que trae la partida del gasto de la amoladura, rectificando la especie tradicional de haber sido afilados los sables con pedazos de piedras de destilar que San Martín reuniera al efecto.

(18) Ofi. de San Martín de marzo 20 de 1816, Arch. San Martín, lib. cop., vol. IX, M. S. — En carta de Pueyrredón de 18 de noviembre de 1816, le dice : « Nos hemos reído mucho de la nueva fábrica de clarines de hoja de lata : es menester llevar una factura de repuesto por su fragilidad. Por aquí no hay más que los dos que remití á V. por el correo ». (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

Había estudiado todos los aparejos de mulas adecuados á su objeto, teniendo frecuentes conferencias con los arrieros. Al fin decidióse por la enjalma chilena, « por cuanto, según sus » palabras, son las más adaptables al caso, por su configuración » que dan más abrigo á la mula contra la intemperie del clima » y son forradas en pieles, exentas por lo tanto de que las » coman las bestias, siendo como son de paja, lo que sería irre- » parable en la esterilidad de la sierra » (19). Para forrar los aparejos, que él mismo hizo construir en Mendoza, pidió al gobierno seis mil pieles de carnero, en circunstancia que la expedición á Chile era considerada como una quimera (marzo de 1816). Pasaron ocho meses, y acordada ya la expedición, reiteró su pedido : « Tocamos ya la primavera, y antes de » cuatro meses es llegado el tiempo de obrar sobre Chile. Fal- » tan las seis mil pieles de carnero que deben emplearse en la » construcción de mil aparejos, en lo cual deben emplearse tres » meses, y no viniendo en la oportunidad debida, ni marcha el » ejército ni proyecto alguno podrá ya adoptarse » (20). Y un mes después escribía confidencialmente : « Está visto que en » esa los hombres toman láudano diariamente : hace ocho me- » ses pedí las pieles de carnero para los aparejos de la cordille- » ra, y veo con dolor que ni aún están recolectadas, cuando » por lo menos necesito un mes para forrar las esteras que ya » están construidas » (21).

El asunto que más lo preocupó, fueron las herraduras de las bestias. Para resolver el punto celebró conferencias con albéitares, herreros y arrieros, y después de escucharlos atentamente, adoptó un modelo de herradura, que envió al gobierno, encargando á un oficial la llevase colgada al pecho como

---

(19) Ofi. de San Martín de 21 de marzo de 1816. (Arch. San Martín, lib. cap., vol. IX, M. S.) — V. Apéndice núm. 16.

(20) Ofi. de San Martín de 5 de setiembre de 1816. (Doc. del Arch. Gral. M. S.)

(21) Carta de San Martín á Guido de 6 de diciembre de 1816, en « Ráfagas », cit., t. I, pág. 291.

si fuese de oro y la presentara al Ministerio de la Guerra. «Hoy he tenido, decía oficialmente, una sesión circunstanciada » con tres individuos de los más conocedores en materia de » cabalgaduras para el tráfico de cordillera, y unánimes con» vienen, en que es imposible de todo punto marchar sin bes» tias herradas por cualquier camino que se tome, so pena de » quedar á pie el ejército antes de la mitad del tránsito. » Y pocos días después agregaba: « Estoy convencido de la imposi» bilidad de llevar á Chile una caballería maniobrera (arma que » nos da decidida ventaja por desconocerla en mucha parte el » enemigo) sin llevar desde aquí caballos herrados ». Necesitábanse treinta mil herraduras con doble clavazón, y en el espacio de menos de dos meses fueron forjadas, trabajando día y noche, en los talleres de la fábrica de armas de Buenos Aires y en las fraguas de Mendoza (22).

¿Cómo se salvarían los hondos barrancos del fragoso camino, se atravesarían los torrentes, ascendería y descendería el pesado material de guerra las ásperas pendientes de la montaña; y cómo, en fin, se sacarían de los precipicios las zorras y las cargas que se desbarrancasen? Hé aquí otros problemas más arduos, que fueron igualmente resueltos. Ideóse para el pasaje de los ríos, un puente de cuerdas, de peso y largo calculado (60 varas), y el pedazo de cable que debía ser presentado al gobierno como modelo, fué encomendado á un oficial con la misma solemnidad que la herradura (23). « No es » posible pasar la artillería y otros grandes pesos por los angos» tos desfiladeros y pendientes de la cordillera, ni restituir á las » sendas lo que de ella se precipitase, dice el mismo San Martín, » sin el auxilio de dos anclotes y cuatro cables, de un peso capaz

(22) Ofi. de San Martín de 9 de noviembre y contestación del gobierno de 21 del mismo de 1816. — Id. de 6 diciembre de 1816. (Doc. del Arch. Gral. M. S. S.) — Véase Apéndice núm. 16.

(23) Ofi. de San Martín de 14 de noviembre de 1816. (Doc. del Arch. Gral. M. S. S.) — Véase Apéndice núm. 16, letra A.

» de poderse transportar á lomo de mula. » Con este aparato movido por cabrestante venciéronse las dificultades del paso (24).

Pero se necesitaba además cerca de un millón de tiros á bala ; 1,500 caballos de pelea y más de 12,000 mulas de carga. ¿De dónde se sacaría todo esto para tenerlo listo en poco más de dos meses de término? El parque de Mendoza sólo tenía á la sazón (noviembre de 1816) trescientos sesenta mil tiros de fusil á bala, y á razón de 20 paquetes por hombre para tres mil infantes, resultaba un déficit de trescientos ochenta mil cartuchos, que fué suplido por el gobierno con la pronta remisión de 500,000 tiros y 30 quintales de pólvora de cañón (25). En cuanto á los caballos, se proporcionó novecientos, en San Juan y Mendoza, al precio de seis pesos uno, abonados con vales admisibles en las aduanas de Cuyo en pago de derechos, lo que era casi lo mismo que expropiarlos gratuitamente (26). Sólo Cuyo podía dar las mulas y los arrieros, como las dió : pero ya no era posible exprimir más la sustancia de la estrujada provincia, y por lo menos los fletes debían ser abonados, y éstos importaban como ochenta mil pesos. Los dueños, proclamados por San Martín, se avinieron patrióticamente á recibir la mitad de su importe al contado, y el resto á su regreso de la expedición. Pero el tesoro del ejército de los Andes estaba exhausto. El gobierno, en los últimos meses de 1816, le había asignado la cantidad de veinte mil pesos en vez de ocho mil mensuales, de los que le debía á la sazón (2 de noviembre de 1816) veintiún mil pesos, además de treinta mil pesos al fondo de la caja expedicionaria. Solicitado el gobierno por

---

(24) Ofi. de San Martín de 16 de noviembre de 1816. (Doc. del Arch. Gral. M. S.) — Véase Apéndice núm. 16, letra E.

(25) Ofi. de San Martín de 10 de noviembre y contestación del gobierno de 21 del mismo de 1816. (Doc. del Arch. M. S.)

(26) Nota de San Martín de 22 de octubre de 1816. cit. por Barros Arana en su « Hist. de la Indep. »

San Martín, contestóle, que no podía dar más y que se remediara con eso hasta mejor fortuna (27).

Fué entonces cuando el general de los Andes lanzó con su sencillez y gravedad habitual, sus gritos más heroicos, que resonarán en la posteridad : — « Si no puedo reunir las mulas » que necesito, me voy á pie. El tiempo me falta ; el dinero » ídem ; la salud mala, pero vamos tirando hasta la tremenda. » Es menester hacer ahora el último esfuerzo en Chile » (28). » ¡ Ya estamos en capilla para nuestra expedición ! por esto » puede calcularse cómo estará mi triste y estúpida cabeza. » Baste decir : que para moverme necesito trece mil mulas, » que todo es preciso proveerlo sin un real. Pero estamos en » la inmortal provincia de Cuyo, y todo se hace ! No hay » voces, no hay palabras, para expresar lo que son estos habi- » tantes » (29). « Todo, y todo, se apronta para la de vámonos : » en todo enero estará decidida la suerte de Chile » (30). « Para el 6 de febrero estaremos en el valle de Aconcagua, » Dios mediante, y para el 15, ya Chile es de vida ó muer- » te » (31). ¡ Y Cuyo dió las trece mil mulas, y el 8 de febrero (dos días después de la predicción) estaba todo el ejército de los Andes reunido en el valle de Aconcagua ; y el 12 (tres días antes de lo calculado) el triunfo coronaba las armas redentoras de la revolución argentina !

---

(27) Ofi. de San Martín de 15 de noviembre y contestación del gobierno de 2 de diciembre de 1816. (M. S. 1 del Arch. Gral.) — Véase el Apéndice núm. 16, letra J.

(28) Carta á Guido de 15 de diciembre de 1815, en « Ráfagas », t. I, pág. 292.

(29) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 12 de noviembre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XLII M. S. autógrafo.)

(30) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 12 de diciembre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XLII. M. S. autógrafo)

(31) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 24 de enero de 1817 (Arch. San Martín, vol. XLII. M. S. autógrafo.)

V

En medio de esta correspondencia oficial sobre la masa de hombres, cosas y dineros removidos, y de estas confidencias que revelan el estado de las almas, se cruzaba una de carácter mixto entre los dos protagonistas de la situación : el General San Martín y el Director Pueyrredón. Sus relaciones políticas y amistosas habían quedado por siempre selladas en la conferencia de Córdoba. Ambos estaban apasionados de la misma idea, y ayudándose y confortándose mutuamente, se identificaban en un mismo propósito. Oigámosles :

« V. me pide muchas cosas, le decía el Director, y yo es» toy ahogado, porque no tengo fondos con que proporcio» narlas ; sin embargo, me esforzaré á todo, y estarán juntos » también los treinta mil pesos para la caja de ese ejército á » principios de octubre » (32). Pero apenas posesionado Pueyrredón del gobierno, y cuando empezaba á hacer efectivas su promesas, estalló en Córdoba una revuelta anárquica, de carácter confuso, que amenazaba poner en conmoción toda la república (33). El gobernador de la provincia de Córdoba, José Javier Díaz, que la encabezaba, negó obediencia al Director, levantó tropas y dirigióse á San Martín brindándole el gobierno supremo. Las ambiciones del general de los Andes rayaban más alto, y todo su conato fué dominar aquel desorden que podía perturbar la realización de su gran plan. Ofrecióse, en consecuencia á marchar con su ejército á sofocarlo, aun comprendiendo que esto importaba renunciar por

---

(32) Carta de Pueyrredón á San Martín, de 1.° de noviembre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XI, M. S.)

(33) Véase sobre este suceso nuestra « Historia de Belgrano », cap. XVIII.

el momento á su empresa. « Ya tenemos, decía, al toro en » medio de la plaza con la desobediencia del gobernador Díaz » de Córdoba. La situación es la más crítica en que pueda » hallarse la causa. Lo sensible es que esto puede trastornar » todo el plan de operaciones. Cada día me convenzo más » que es imposible que nos constituyamos ; es preciso tomar » un partido que salve al país ; todo es menos malo que ser » dominados otra vez por los matuchos y que la anarquía se » esparza por todas las provincias. ¿ Será posible que la suerte » del país esté sujeta al capricho de media docena de malva- » dos ? En fin, la cosa se presenta bajo pie dudoso : si se ve- » rifica la expedición á Chile, se hace general la anarquía ; si » no se hace, la causa sucumbe, y el ejército se disuelve por » falta de medios. Mucho me ha irritado la insinuación de Díaz » sobre la proposición é insinuación del gobierno. Dígame » terminantemente cómo debo de obrar para el caso que sea » preciso marchar sobre Córdoba » (34). Pueyrredón con más serenidad le contestaba : « La insinuación de Díaz sobre el » gobierno es una insidia propia de sus intenciones. Ve á V. » al mando de un ejército, calcula sus sentimientos de V. por » los suyos propios, y cree que halagado por estas esperanzas » sería capaz de apoyar sus maldades. Yo bien conozco que » ha de ser necesario recurrir á la fuerza para contener á los » enemigos de la paz interior ; pero ¿ cómo es posible que me » resuelva á abandonar la expedición á Chile ? Si V. se mueve » sobre Córdoba, se perdió infaliblemente esa fuerza, y se » perdió también el país. Veremos por fin qué semblante » toma aquel pueblo, y obraré según las necesidades, sin » pensar jamás en suspender la empresa de Chile, porque de » su ocupación debe resultarnos la recuperación del po- » der, riqueza y consideración política que hemos perdi-

(34) Carta de San Martín á Pueyrredón de 3 de octubre de 1816. (Papeles de Pueyrredón, en nuestro archivo, M. S. autógrafo.)

do » (35). Y en otra carta le decía : « Lo que siento sobrema- » nera es no poder mandar una expedición marítima por » falta de fondos; estoy sin embargo arbitrando medios para » hacerla, pero dudo del buen éxito » (36).

Bajo cuán noble aspecto se presentan estos dos hombres poderosos, en sus confidencias íntimas con relación al bien público, exentos de ambición, apasionados por la grandeza de la patria y la independencia de la América, confortándose recíprocamente para combinar la más vasta empresa guerrera que haya llevado jamás á cabo el genio del pueblo argentino!

Dominada la pasajera revuelta de Córdoba, volvió el general de los Andes á insistir en sus exigencias, como se ha visto por la correspondencia oficial. El director á todo proveía, y cuando las hubo satisfecho, tomó la pluma y escribió con humorística desesperación y franca cordialidad : « Van » oficios de reconocimiento á los cabildos de esa y demás ciu- » dades de Cuyo. Van los despachos de los oficiales. Van to- » dos los vestuarios pedidos, y muchas más camisas. Van 400 » recados. Van hoy por el correo los dos únicos clarines que » se han encontrado. En enero de este año se remitirán 1,387 » arrobas de charquí. Van los 200 sables de repuesto que me » ha pedido. Van 200 tiendas de campaña ó pabellones, y no » hay más. Va el mundo — va el demonio! — va la carne. Y no » sé yo cómo me irá con las trampas en que quedo para pagar- » lo todo : á bien que, en quebrando, chancelo cuentas con to- » dos, y me voy yo también, para que V. me dé algo del char- » quí que le mando. Y c...! no me vuelva V. á pedir más, si » no quiere recibir la noticia de que he amanecido ahorcado » de un tirante de la Fortaleza » (37).

---

(35) Carta de Pueyrredón á San Martín de 14 de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

(36) Carta de Pueyrredón á San Martín de 1.° de octubre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

(37) Carta de Pueyrredón á San Martín de 2 de noviembre de 1816. (Arch. San Martín, vol. XL, M. S.)

En vísperas de abrirse la campaña de los Andes, Pueyrredón decía con su habitual buen humor, que manifestaba tener conciencia de la gran partida que jugaba : — « Estoy for» mando un derrotero hacia los Patagones, para irme con varios » amigos, por si no salimos bien en la empresa de Chile » (38). Y cuando se acercaba el momento de romper la marcha decisiva, su espíritu se siente sobrecogido ante lo arriesgado de la campaña : « Me dice V. que todo está listo. Debo considerarlo » expedito muy pronto, y si no en todo enero, á lo menos en » febrero puede estar decidida la suerte de Chile. Protesto á V. » que estoy con un miedo tan grande, que yo no sosegaré hasta » que sepa que ha concluido con ese bárbaro gallego (39). Pre» siento como V. ventajas en la expedición sobre Chile : todo » se presenta favorable; no obstante yo temo por la importan» cia misma de la empresa » (40). Su confianza renace empero al recibir la comunicación de los planes del general : « Es pre» ciso que Dios sea godo para que no ayude nuestra em» presa » (41). Pero al saber que el ejército había experimentado algunas bajas, vuelven sus temores : « Veo con sumo descon» suelo que al moverse el ejército tenía la baja de más de 400 » hombres entre enfermos, desertores y estropeados por las » mulas. Confieso que esto me ha puesto en un grave temor » de una resulta desgraciada. Sabemos que el enemigo tiene una » cuarta parte más de fuerza, y que debe tenerla más discipli» nada que la nuestra. V. me anuncia que el 10 de este mes » (febrero de 1817) estará decidida la suerte de Chile, y por

(38) Carta de Pueyrredón á San Martín de 17 de diciembre de 1816 (Arch. San Martín, vol. X, M. S.)

(39) Carta de Pueyrredón á San Martín de 2 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

(40) Carta de Pueyrredón á San Martín de 18 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

(41) Carta de Pueyrredón á San Martín de 24 de enero de 1817 (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

» más que yo me las prometa felices, no puedo dar tan poco » tiempo á una empresa que debe ser precedida de precaucio» nes infinitas por el enemigo. ¡ Ojalá sea V. oído por nuestra » Madre y Señora de las Mercedes ». Y terminaba con estas palabras que hacen el elogio de ambos : « Bien puede V. decir » que no se ha visto en nuestro Estado un ejército más surtido » en todo; pero tampoco se ha visto un Director que tenga » igual confianza en un General; debiéndose agregar, que tam» poco ha habido un general que la merezca más que V. » Á pesar de todo, yo veo que le faltan á V. mil buenos solda» dos más para que yo estuviese en mayor quietud » (42).

VI

En Mendoza, todo estaba listo « para la de vámonos », según la expresión soldadesca de San Martín. Cuanto la ciencia, la experiencia y la previsión humana podían alcanzar, estaba arreglado : no faltaba ni un hombre en las filas ni un clavo en las herraduras. Sólo faltaba dar la señal de marcha.

El ejército expedicionario constaba de 4,000 hombres de pelea, de los cuales como 3,000 infantes divididos en cuatro batallones á órdenes de Alvarado, Cramer, Conde y Las Heras; cinco escuadrones de granaderos á caballo con 700 plazas al mando de Zapiola, Melián, Ramalla, Escalada y Necochea; una brigada de 250 artilleros, con diez cañones de batalla de á 6, dos obuses de 6 pulgadas y nueve piezas de montaña de á 4, á cargo de La Plaza. Acompañaban á estas tropas en calidad de auxiliares, 1,200 milicianos de caballería de Cuyo, que debían servir en la conducción de los víveres y municiones y cuidado de las caballadas, además de los arrie-

(42) Carta de Pueyrredón á San Martín del 1.° de febrero de 1817. (Arch. San Martín, vol. cit. M. S.)

ros, los operarios de la maestranza y 120 barreteros de las minas de Mendoza para la compostura de los caminos. El ejército estaba dividido en tres cuerpos, cada uno de los cuales debía bastarse á sí mismo, con un pequeño estado mayor, sus guías, un cirujano con su botiquín, un proveedor y un comisario, con su correspondiente parque de reserva. Dos de estas divisiones, que constituían el grueso de las fuerzas, debían marchar escalonadas por el Paso de los Patos : la de vanguardia, á órdenes del jefe de estado mayor el general Miguel Estanislao Soler, y la reserva á cargo de O'Higgins. Una división destacada á órdenes de Las Heras debía marchar por el camino de Uspallata, con el parque y la artillería, pues por los Patos, era imposible el tránsito de este material de guerra. La dotación de municiones era de 900,000 tiros de fusil y carabina, 2,000 de cañón á bala y 200 de metralla, y 600 granadas. Las cabalgaduras ascendían á más de 10,000 mulas de silla y carga y 1,600 caballos de pelea. Las provisiones de boca para 5,200 hombres, consistían en 600 reses en pie, galleta, harina de maíz tostado, charquí molido con grasa y ají picante, y en rama; queso, vino á razón de una botella por hombre, y aguardiente : provisión de cebollas y ajos como confortantes contra el frío y remedio contra las enfermedades que en las grandes alturas aquejan á hombres y bestias; y los forrajes, en maíz y cebada, todo calculado para quince días de marcha dentro de la cordillera. Además, estableciéronse depósitos de víveres á lo largo de los caminos para el caso de una derrota ó retirada.

Dos divisiones ligeras, que á manera de alas debían moverse á derecha é izquierda de las columnas principales, completaban la línea de ataque del ejército invasor. Componíase la del norte, de sesenta infantes de línea, ochenta milicianos de San Juan y una legión de emigrados chilenos, que á las órdenes del comandante don Juan Manuel Cabot debía partir de San Juan y atravesar por el Portezuelo de la Ramada las

cordilleras de Olivares y Doña Ana, á fin de apoderarse de Coquimbo, al mismo tiempo que otro destacamento de milicias de la Rioja ocupase Copiapó y el Huasco cruzando el paso de Vinchina. La del sud, al mando del capitán de Chile, Freyre, componíanla cien infantes argentinos, armados como dragones, y 25 granaderos á caballo, junto con una compañía de emigrados chilenos encabezados por el activo agente secreto de San Martín, Antonio Merino. Esta pequeña columna debía penetrar por el Planchón, á fin de apoyar las guerrillas chilenas de ultra-cordillera, á la vez que la guarnición del fuerte de San Carlos, compuesta de 30 blandengues, asomaría por el Portillo con el mismo objeto á órdenes del capitán José León Lemos (43).

Tanto las dos gruesas columnas centrales que debían converger en combinación á un punto determinado, como las volantes de los extremos que obrarían con independencia, tenían instrucciones de aparecer simultáneamente sobre el territorio chileno del 6 al 8 de febrero de 1817, y marchar resueltamente al objetivo señalado á cada una de ellas. Cada jefe de división recibió de manos de San Martín, un plano manuscrito para guiarse, un itinerario de marchas con anotaciones topográficas y sus instrucciones escritas. La columna de Las Heras, que seguiría el camino de Uspallata, iba guiada por los dos baqueanos mayores del ejército, Justo Estay y José Antonio Cruz; quienes por sendas trasversales debían comunicarse verbalmente ó por medio de un plan de señales de banderas convenido todos los días con San Martín, que marcharía paralelamente por el de los Patos á distancia de 67 kilómetros.

Si alguna vez el cálculo y la previsión al servicio de la inspiración y la observación, subordinadas al método, presi-

(43) Instrucciones de San Martín á Cabot, Freyre y Lemos. (Arch. San Martín, vol. XI de M. S. S. autógrafo.)

dió á una gran empresa militar, fué ciertamente ésta, y la historia no presenta un ejemplo de paso de montaña más perfectamente combinado y más admirablemente ejecutado, como lo han reconocido los escritores especiales de las naciones más adelantadas y hasta los mismos enemigos.

Antes de terminar estos trabajos preparatorios, el general dirigió su adios á los pueblos de Cuyo : « Se acerca el mo» mento en que derretidas las nieves de la cordillera que nos » separa de Chile, se presenta el peligro de una invasión al » lado del triunfo que me promete vuestro patriotismo. Pre» paraos á nuevos sacrificios para evitar el riesgo. Yo no he » dispensado fatigas ni aun en las horas del descanso por » acreditar mis desvelos en obsequio de vuestra conservación. » Toca á vosotros triunfar en la gran lucha, y conquistar una » paz permanente, en que la agricultura y el comercio tomen » un vuelo capaz de reparar las pérdidas indispensables de » la guerra. La Patria y vosotros nada tienen que temer, si » la cooperación del pueblo es precedida de un esfuerzo grande » de desprendimiento y de unión íntima, condición precisa » de la empresa de salir con la victoria. Yo me atreví á pre» decirla contando con vuestro auxilio bajo la protección del » cielo, que mira con horror la causa injusta y sangrienta de » los opresores de la América » (44).

Al contar sus fuerzas, notó que le faltaba un número de soldados para completar sus escuadrones, y dirigió á los mendocinos otra proclama, que parece escrita con el sable más que con la pluma : « Tengo ciento treinta sables arrumbados » en el cuartel de Granaderos á Caballo por falta de brazos » valientes que los empuñen. El que ame la patria y el honor, » venga á tomarlos. La cordillera va á abrirse. No deseo em-

(44) Extracto de proclama de San Martín á los ciudadanos de Cuyo de 1.° de octubre de 1816. (Doc. del Arch. de Mendoza. M. S.)

» plear la fuerza, pues cuento con la buena voluntad de estos » bravos habitantes; pero me veré en la necesidad de hacerlo » si no corresponden á mis esperanzas los mendocinos » (45). Los sables fueron ocupados por otros tantos voluntarios. De otro modo, todos sabían que hubieran sido ocupados por igual número de forzados, como se anunciaba.

Por última despedida ordenó, que los soldados saliesen á recoger trapos viejos por las calles de la ciudad, avisándolo al cabildo. El generoso vecindario de Mendoza, y principalmente las mujeres y los niños, — pues los hombres estaban en el campamento, — salían á las puertas de sus casas y ofrecían á los soldados ponchos y frazadas para que se abrigasen en la cordillera nevada que iban á cruzar (46).

VII

Listo todo, pidió el general expedicionario instrucciones para arreglar á ellas su conducta política y militar. El gobierno penetrado del mismo espíritu del general, se las trazó con amplitud dentro de un gran cuadro, con proyecciones largas, con propósitos generosos y resoluciones firmes en armonía con el plan de campaña continental concebido por San Martín, y formuló, con palabras que los hechos hicieron buenas, el programa emancipador de la revolución argentina con respecto á los demás pueblos de la América del Sud, sobre la base de la independencia y de la libertad de cada uno de ellos. « La consolidación de la independencia de la América » de los reyes de España, sus sucesores y metrópoli (decía el

(45) Extracto de proclama de San Martín á los mendocinos. (Doc. del Arch. de Mendoza. M. S.)

(46) Informe verbal del general don Félix Olazabal, á la sazón capitán en el ejército de los Andes.

» art. 1.º), y la gloria de las Provincias Unidas del Sud, son
» los únicos móviles á que debe atribuirse el impulso de la
» campaña. Esta idea la manifestará el general ampliamente
» en las proclamas que difunda, la infundirá por medio de
» sus confidentes en todos los pueblos y la propagará de todos
» modos. El ejército irá impresionado de los mismos principios.
» Se celará no se divulgue en él ninguna especie que indique
» saqueo, opresión, ni la menor idea de conquista, ó que se
» intente conservar la posesión del país auxiliado ».

Por otros artículos se le facultaba, conforme á su idea, preparada por la organización de los cuadros de Chile, para la creación de un ejército nacional del país reconquistado, pero con la condición que todas las fuerzas militares quedasen bajo su mando aún después de establecido el gobierno que debía regirlo. En previsión de una capitulación con el enemigo, le ordenaba terminantemente: « que nunca podría convenir ni él ni ninguno de sus subalternos, en que las Provincias de la Unión desistiesen de la guerra hasta conseguir » su completa libertad, sin alteración de las posiciones que » ocupaban en ellas sus ejércitos ». En el orden político encargábale ser imparcial entre los partidos que se habían dividido el país, como resultado de la coexistencia de dos clases antagónicas de su sociabilidad, y que procurase conciliar los intereses de la aristocracia con la plebe, evitando el exclusivismo de la una y la licencia de la otra, para buscar sin transición violenta el mejoramiento de la condición del pueblo en general. Por último, en lo relativo á la organización del gobierno, lo facultaba para « nombrar un presidente provisorio (previa restauración de la antigua municipalidad patriota de Santiago), sin que el general ni el ejército tomaran intervención pública en el acto, limitándose á conservar el orden y evitar que la elección fuera obra de la intriga de algún partido contra la voluntad general y la seguridad del ejército.

En cuanto á la constitución definitiva del pueblo chileno

como cuerpo de nación, contenían las instrucciones dos cláusulas notables, juiciosa la una, del punto de vista de los principios y aconsejada por la experiencia del mismo país, y otra quimérica, en contradicción abierta con la letra y el espíritu de las mismas instrucciones, como tributo pagado á las ideas de confederación sud-americana de la época, que tuvieron su origen, según se explicó antes, en las negociaciones entabladas para la alianza argentino-chilena en los primeros días de la revolución. Por la primera de ellas se prevenía al general, que influyese, á fin de que, entre tanto todo el reino no estuviese absolutamente libre de enemigos, no se convocara á congreso, de modo que obrara la autoridad ejecutiva con toda la amplitud de facultades necesarias para concluir la guerra con éxito favorable. Por la segunda, — que era una resurrección de la idea de Martínez Rozas, de Egaña y de Álvarez Jonte en 1811, — se indicaba, que no obstante debiera abstenerse de ejercer coacción y no entrometerse en el establecimiento del gobierno permanente del país, haría valer su influjo para persuadir á los chilenos á enviar sus diputados al Congreso de las Provincias Unidas, con el objeto de constituir una forma de gobierno general para toda la América, unida en una nación, y en todo caso, cualquiera que fuese la forma que adoptaran, se estatuyese una alianza perpetua entre ambos países (47).

San Martín no objetó ninguno de los artículos de las instrucciones, reservándose sin duda descartar de ellas todo lo teórico, y aplicarlas según los casos con la latitud que ellas

(47) « Instrucciones reservadas, etc., de la campaña destinada á la reconquista de Chile. » (Arch. San Martín, vol. XII, M. S.) — El borrador de este importante documento no existe en el Arch. Gral. El original lo hemos encontrado entre los papeles del general San Martín. El Sr. Carlos Calvo lo ha publicado en los « Anales de la América Latina ». (Véase el Apéndice núm. 17 en que se inserta con arreglo á nuestro texto. M. S.)

le daban; pero con su buen sentido práctico no pudo dejar de hacerlo en lo relativo á la manera de establecer el futuro gobierno. Propuso, y así se acordó, que el general O'Higgins fuese el candidato para ocupar el puesto de presidente ó director de Chile, por cuanto su representación nacional alejaría las sospechas de toda opresión por las armas de las Provincias Unidas (48).

Con sus instrucciones en la cartera, con su resolución hecha y su ejército comprometido en las gargantas orientales de los Andes, el general expedicionario, con el pie ya en el estribo, escribía (enero 24 de 1817) su última carta á su más íntimo confidente: « Esta tarde salgo á alcanzar las divisiones del ejército. Dios me dé acierto para salir bien de tamaña empresa » (49).

---

(48) Ofi. reservadísimo del ministro de la Guerra, de 17 de enero de 1817. Véase el Apéndice núm. 17. (Arch. San Martín, vol. XII, M. S.) — En la correspondencia del director Pueyrredón con San Martín se toca este punto. En carta de 18 de enero de 1817, decía el primero: « Ya caminaron las instrucciones que V. me pidió y me repite ahora. Sin embargo de lo que en ellas se previene, si V. considera conveniente poner en aquel gobierno á O'Higgins, hágalo con entera seguridad de mi aprobación, así en esto como en todo cuanto obrare. Tengo de V. la misma confianza que de mí propio, y sobre todo, la presencia de las circunstancias es la única guía que deba tener en el caso de V. Lo que importa sobre todo, es afirmar el orden en aquel territorio ». En carta posterior de 18 de enero de 1817, dice el mismo: « Aunque digo á V. en la Instrucción que la municipalidad de Santiago nombre un presidente, también le digo, que obre con arreglo á las circunstancias, y pues que al tiempo de entrar á aquel país es preciso nombrar un jefe de Estado para alejar toda sospecha de que intentemos dominarlos, me parece muy bien que V. nombre á O'Higgins, si es de entera confianza. Obre V. con entera libertad, seguro de que, mientras yo esté aquí, todo será aprobado como lo ha sido hasta ahora. Conozco la necesidad de llevar un sistema sostenido de unidad, y nada, nada podrá alterarlo: la reconquista de Chile y el establecimiento del orden en él, es nuestro objeto, y para conseguirlo, no debemos dejar estorbos en el camino ». (Arch. San Martín, vol. XL, M. S. S.)

(49) Carta de San Martín á Godoy Cruz, de 24 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. XLII, M. S.)

VIII

El paso de los Andes es, como combinación estratégica, un compuesto de atrevimiento, de observación y de cálculo, que en su conjunto asombra, y analizado, se admira y se impone por lo concreto de su concepción y la exactitud de su ejecución. Como todas las operaciones clásicas de su género, su punto de partida es una idea simple, con un objetivo claro, que busca un resultado positivo, á la manera de la línea definida entre dos extremidades que implica una solución obligada. Tiene también su parte fantasmagórica, en que el ingenio se pone al servicio del genio y concurre como elemento de éxito á un fin útil. Su secreto consiste en la configuración del terreno montañoso, teatro de las operaciones, en que todos los movimientos combinados se vacían como en un molde y toman su forma típica.

El General San Martín, al formular á grandes rasgos su definitivo plan de campaña ofensiva (15 de junio de 1816) había establecido, que Chile debía ser invadido por los pasos de Uspallata y de los Patos, á fin de cortar por el centro las fuerzas enemigas divididas, cargar sobre el grueso de ellas y apoderarse inmediatamente de la capital terminando así la campaña de un solo golpe. Esta era su idea fundamental. Él mismo había dicho, que el problema de hecho á resolver consistía, en pisar el llano opuesto con su ejército reconcentrado, tomar al enemigo dividido y batir su principal fuerza, quebrándole así los brazos. Este era su primer objetivo. Para alcanzarlo, necesitaba ocultar el verdadero punto de ataque y simularlo en todas partes; dirigir sus marchas y efectuar su reconcentración por caminos convergentes que lo condujeran simultáneamente al frente y á la espalda de sus contrarios para envolverlos ó flanquearlos. Tal era el resultado

exacto buscado, á primera vista imposible, que le fué sugerido por la configuración del terreno á que el plan se modeló.

En la descripción de la cordillera, hemos hecho notar, que el valle central de Chile se interrumpe por los macizos que unen las dos cadenas montañosas que lo limitan ó se estrecha por los contrafuertes que entran como espolones al interior del país. El macizo principal, es el de Aconcagua, entre los 32° y 33° de latitud sud, dominado por el gigante de los Andes argentino-chilenos, que cubierto de eternas nieves se levanta á 6,800 metros sobre el nivel del mar y divide las aguas de los ríos de San Juan y de Mendoza por su falda oriental. Este macizo se prolonga hacia el oeste hasta unirse con la cordillera marítima, y de él se desprende un crestón destacado á la manera de contrafuerte, que corre en la misma dirección, pero sin alcanzar á la costa, y se interpone entre los ríos de Putaendo y Aconcagua que corresponden en las vertientes occidentales, á los de Mendoza y San-Juan. Á este sistema pertenece la contigua sierra de Uspallata al sud, cuya cima sólo tiene 3,900 metros de altitud, y que á su vez desprende un cordón transversal continuo hacia el oeste, de cordillera á mar, paralelo al macizo de Aconcagua por esa parte y al crestón ya señalado (rumbos generales). Este cordón transversal es la sierra de Chacabuco. Dentro del macizo de Aconcagua y del cordón de Chacabuco, con su contrafuerte intermedio, están circunscritos varios valles, de los cuales, los dos que con los nombres de Putaendo y Aconcagua se abren al pie occidental de la gran cordillera, son los que interesa conocer para darse cuenta de la combinación estratégica del paso de los Andes por San Martín. (Véase el plano adjunto, lámina N.° VII.)

Los valles de Putaendo y Aconcagua, que toman sus nombres de los ríos que los recorren longitudinalmente, están contiguos, y sólo se dividen, como por un muro medianero, por el crestón intermedio en cuya extremidad se juntan sus

dos ríos, formando en adelante un solo valle bañado por el río de Aconcagua que se derrama en el Pacífico. Más abajo de la confluencia de estos dos ríos y sobre la margen sud del Aconcagua, se encuentra la villa de San Felipe, capital del departamento. El camino de Uspallata, — que es el más corto, por cuanto allí la cordillera tiene menos espesor, — conduce directamente al valle de Aconcagua, cuya primera población al pie de la montaña es Santa Rosa de los Andes. El camino de los Patos al norte de Uspallata, —que es el más largo, por el mayor espesor del gran macizo de Aconcagua hacia el oeste, — conduce al valle de Putaendo, al cual se penetra, siguiendo el curso del río, por una estrecha garganta denominada Las Achupallas, á que converge un ramal lateral. Con esta explicación orográfica, se comprenderá fácilmente, que la división que marchase por Uspallata, sería la primera en encontrarse con el enemigo por el frente, y que el grueso del ejército marchando por el de Los Patos, paralelamente primero y luego describiendo un cuarto de círculo en su prolongación, vendría á salir á retaguardia del mismo enemigo. En tal situación, si los realistas, alternativa ó simultáneamente así atacados, intentasen dar frente al oeste ó al norte, la columna de Uspallata los cargaría á su vez por la retaguardia en el primer caso ó quedarían flanqueados por ambas columnas invasoras en el segundo. De todos modos no tendrían más repliegue que la sierra de Chacabuco al sud, operándose entonces libremente la reconcentración del ejército invasor en el llano occidental, dentro de un valle, que era una verdadera ciudadela para los invasores. Chacabuco era, pues, el punto estratégico, y á ocuparlo de antemano ó decidir en él la campaña por una batalla general, se dirigían todos los movimientos de San Martín. (Véase el plano núm. VII.) Con estos cálculos matemáticos, dibujados por la mano de la naturaleza sobre el terreno teatro de las operaciones, y con arreglo á este plan tan hábilmente combinado, pudo predecir

(como se ha visto) con más seguridad que Bonaparte antes de atravesar el San Bernardo, el día y el sitio en que la victoria coronaría su atrevida empresa, y dar confiadamente la señal del ataque simultáneo en toda la línea argentina, que se desenvolvía en un frente de más de 2,100 kilómetros desde Copiapó hasta el Maule.

La expedición del norte bajo el mando superior del comandante Cabot, se movió de San Juan el 12 de enero (1817) casi simultáneamente con el destacamento de la Rioja á cargo del comandante Francisco Zelada y su segundo el capitán Nicolás Dávila, compuesto de un piquete de línea del Ejército del Norte y 200 milicianos, uniformados con gorras de manga negras y encarnadas. Sus instrucciones le prevenían marchar directamente sobre la ciudad de la Serena, sublevar la provincia de Coquimbo y posesionarse de ella en nombre del Estado de Chile, debiendo la legión de emigrados chilenos que la acompañaba llevar su bandera tricolor nacional. Cabot atravesó en catorce jornadas la cordillera de Coquimbo y en el día señalado para la invasión general (8 de febrero) pisaba territorio chileno, sorprendía dos guardias avanzadas del enemigo, y desprendía una vanguardia de 100 hombres al mando del capitán Patricio Ceballos, que era el vaqueano de la expedición. El 9 se adelantó hasta la población de Valdivia sobre el Rapel; el 10 acampaba en el valle de Sotaqui: toda la provincia se había sublevado á la noticia de su arribo. En el mismo día, el capitán Ceballos batía en el llano de Salala, á tres leguas de Barraza, la guarnición de la Serena, que en número como de 100 hombres se replegaba hacia el sud haciéndole 40 muertos, y le tomaba dos cañones volantes, banderas, armamento, municiones y cuarenta prisioneros. El 12 de febrero, era dueño Cabot de toda la provincia de Coquimbo. En el mismo día la vanguardia de la expedición de la Rioja mandada por el capitán Dávila, que había seguido el antiguo camino del conquistador Almagro, ocupaba la ciudad

de Copiapó (50). Todo el norte de Chile quedaba así reconquistado en un mismo día.

En el mismo día 12 de febrero, Freyre ocupaba la ciudad de Talca en el extremo opuesto de la línea, á la distancia de 1,870 kilómetros de Copiapó, y era dueño de una gran parte del sud, interceptando las comunicaciones de Santiago y Concepción, y Lemos ocupaba el Portillo. — El 14 de enero de 1817, había salido Freyre de Mendoza con los piquetes ya mencionados. — En los primeros días de febrero se situó frente á San Fernando, donde se le incorporaron 100 hombres de las guerrillas chilenas, y reunido á la partida de Neyra, y á otra de campesinos, encabezada por el activo agente secreto de San Martín don Juan Pablo Ramírez, se halló al frente de una fuerte división regularmente armada. Sus instrucciones así como las de Lemos, le prevenían hacer enten-

---

(50) Correspondencia oficial entre San Martín y Cabot. (M. S. Arch. San Martín, vol. XI.) — Parte de Cabot publ. en la «Gac. E. de B. Aires» de 27 de febrero de 1817. — Sayago, Crónica de Copiapó, p. 213. — Barros Arana, «Hist. de la Ind.», t. III, p. 442. — Espejo, «Paso de los Andes», p. 541, 542 y 565. — No se ha escrito ninguna relación completa de esta expedición. Amunátegui en su «Reconq. Españ.», dice, tal vez por falta de datos «que no ofrece interés alguno». — Sanfuentes en su Mem. «Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo» le dedica seis renglones, que han sido ilustrados con una nota de Vicuña Mackenna en que se contienen anécdotas dudosas, que están en contradicción con los documentos. — La «Crónica de la Serena», por Manuel Concha, en que debía esperarse encontrar noticias más auténticas, no hace sino repetir la nota de Vicuña Mackenna. — La «Hist. de Copiapó», citada, es la que trae sobre la expedición de la Rioja algunas noticias desconocidas tomadas de los archivos de la localidad. — En el tomo XXIII de la «Rev. de B. Aires», p. 239 y sig., se encuentra una relación circunstanciada de esta expedición y de la parte que tomó en ella la provincia de la Rioja, escrita por don Guillermo Dávila, hijo de don Nicolás, que fué el segundo jefe de ella, en la que se rectifican algunos errores de la narración de Sayago. — La relación de Barros Arana es la mejor, aun cuando adolece de algunas inexactitudes de detalle y de fechas. — El general Espejo en su «Paso de los Andes», p. 542, trae algunas noticias nuevas sobre el contingente del Ejército del Norte á cargo del comandante Zelada.

der al enemigo, que su división era la vanguardia del ejército, á cuyo efecto llevaba los uniformes de todos los cuerpos que lo componían recomendándole fomentar la insurrección del país; pero sin comprometer combate dudoso, retirándose prudentemente después de llenar su objeto, si no podía sostenerse con ventaja (51). El enemigo salió á su encuentro con un destacamento de dragones, que fué completamente batido el día 9 en la vega de Campeo, dejando en el campo 20 muertos y 25 prisioneros. En seguida avanzó hasta Curicó, obligando á su guarnición á retirarse al sud del Maule. Talca fué inmediatamente evacuada por el enemigo, y el 11 de febrero, Freyre era dueño de esta ciudad, dominaba la línea norte del Maule, amenazaba á Santiago, y al frente de todo el país sublevado, oficiaba á San Martín que pronto contaría con un ejército de 2,000 hombres (52). De este modo, en un mismo día los dos extremos de Chile al sud y al norte, estaban reconquistados é insurreccionados, y dos nuevas divisiones concurrían al plan de la invasión general, á la vez de ocultar al enemigo el verdadero punto de ataque donde debía ser herido de muerte. Esta era la parte fantasmagórica del plan del paso de los Andes, sin embargo de tener también un objeto útil, siendo el principal llamar la atención del enemigo por esa parte, y obligarlo á dividirse como lo hizo.

---

(51) « Instrucciones de San Martín para el comandante de la división del Sud, (Arch. San Martín vol. XI, M. S.) — Estas instrucciones, lo mismo que las de Cabot y todas las demás dadas á los jefes divisionarios, están escritas de puño y letra de San Martín, y figuran en su citado archivo.

(52) Partes de Freyre á San Martín de 4 y 12 de febrero de 1817, publ. en « La Gac. Ext. de Buenos Aires » de 21 y 27 de febrero de 1817. (Doc. orig. en el Arch. Gral. M. S. S.)

IX

Después de despachar las expediciones del sud y del norte de que se ha dado cuenta, el general convocó una junta de guerra de los oficiales superiores de su ejército, y sin pedir consejo, expuso con sencillez y claridad su plan de campaña con el mapa general y sus croquis por delante. Leyó en seguida el cuadro de la distribución de las fuerzas, y les previno por conclusión, que quedasen prontos á la primera orden, reservando la época de abrir las operaciones. Al día siguiente (15 de enero de 1817) llamó á su alojamiento al coronel Las Heras, y bajo palabra de honor de guardar secreto, le comunicó que estaba destinado á abrir la campaña por el camino de Uspallata, entregándole personalmente las instrucciones á que debía ajustar sus operaciones (53). La división de Las Heras, fuerte de 800 hombres, con el mayor Enrique Martínez por segundo jefe, se componía del batallón núm. 11, un piquete de 30 granaderos á caballo, 2 piezas de montaña, servidas por 30 artilleros á cargo del capitán chileno Ramón Picarte, 30 mineros zapadores provistos de picos y barretas, y en calidad de auxiliares, un escuadrón de milicias de San Luis para la conducción de bagajes y cuidado de las cabalgaduras. Su primer objeto, debía ser sorprender la guardia enemiga al occidente de la cordillera, y en seguida penetrar al valle de Aconcagua, buscar comunicaciones con el grueso del ejército por la derecha del río, y fortificarse en Chacabuco, adelantando sus partidas de caballería. El 8 de febrero, y no antes, debía hallarse en Santa Rosa, pues el fin principal

---

(53) Conversación con el general Las Heras. — Véase Barros Arana «Hist. de la Indep.», t. III, p. 344; y Espejo, «Paso de los Andes», p. 544.

de su movimiento, era llamar la atención del enemigo, mientras el ejército desembocaba por el flanco y la espalda al valle de Putaendo, previniéndole no comprometer acción dudosa y replegarse á la cordillera en caso de ser cargado por fuerzas superiores, á cuyo efecto haría fortificar las posiciones del Juncalito ó del Río Colorado á su retaguardia. En caso de ser batido, debía retirarse á la posición inexpugnable de Picheuta en las vertientes orientales, en previsión de lo cual se había fortificado convenientemente el punto. Sus jornadas medidas eran diez, consultando el agua, el pasto y la leña, y sumaban 337 kilómetros de camino desde Mendoza hasta Santa Rosa. El 18 de enero rompió su marcha Las Heras y se dirigió al boquete de Uspallata. Á dos jornadas de distancia, seguíale el parque general del ejército, con la artillería de batalla desmontada, y la maestranza. Todos sus operarios iban armados de palancas, con una provisión de largas perchas y cuerdas para suspender los cañones en literas en caso necesario; y á retaguardia, los dos anclotes de la esperanza con sus motores calculados para multiplicar la fuerza de ascensión de los cables. Al frente de esta brigada marchaba fray Luis Beltrán, condecorado con los galones de capitán. (Véase el plano núm. VII.)

El grueso del ejército, dividido en dos cuerpos, movióse el dia 19 en dirección al camino de los Patos, 67 kilómetros al norte de Uspallata, como se ha dicho. La vanguardia, dirigida por el general Soler, la componían el batallón núm. 1.° de cazadores, las compañías de granaderos y cazadores de los batallones 7.° y 8.°, los escuadrones 3.° y 4.° de granaderos á caballo y la escolta del general en jefe, con cinco piezas de montaña y un destacamento de operarios de la maestranza con herramientas de fortificación. Á distancia de una jornada, seguía la reserva mandada por O'Higgins, la cual se componía del grueso de los batallones 7.° y 8.°, los escuadrones 1.° y 2.° de granaderos á caballo y los artilleros con sus oficiales

que debían tomar los cañones de batalla que por el otro camino conducía Beltrán. Noventa zapadores divididos en tres grupos, precedían y seguían las columnas desmontando el camino. Á la vanguardia estaba encomendado el primer papel. Sus instrucciones le prevenían, desembocar el día 8 en el valle de Putaendo, apoderarse del puente del Aconcagua que comunica con San Felipe y posesionarse de esta villa; abrir comunicaciones con Las Heras por la derecha del río, y atacar al enemigo por la espalda en Santa Rosa si era posible, siendo su primer objeto marchar rectamente á Chacabuco, caso de poderlo verificar con seguridad, y hacerse fuerte allí á fin de interceptar las comunicaciones con la capital ó dejar cortada la división realista que ocupara el valle. Además, se le recomendaba insurreccionar las poblaciones de ambos valles y reunir víveres y cabalgaduras de refresco, á cuyo efecto le acompañaba el coronel chileno Portus, encargado de reunir las milicias de ambos distritos. Por último, proveíase el caso de la retirada y la derrota y todas las eventualidades posibles, trazándole las líneas generales dentro de las cuales debía moverse (54).

Toda la tropa iba montada en mulas, y marchaba en desfilada por los estrechos senderos, pero organizada á la manera de las arreas. Las cuatro mil mulas montadas estaban divididas en 200 piaras, y cada 20 soldados ocupaba una piara á cargo de un peón. Los destacamentos de milicias que ligaban las columnas como eslabones de esta cadena orgánica, estaban encargados de la custodia de los depósitos de víveres y hospitales, el cuidado de las caballadas y el especial encargo de recoger los rezagados y los enfermos. Las jornadas estaban calculadas como las de Uspallata con arreglo al pasto y

---

(54) Instrucciones de San Martín á Soler de 16 de enero de 1817. (Arch. San Martín, vol. XI. M. S.)

al agua, y sumaban por el camino de los Patos 514 kilómetros desde la falda oriental de la cordillera hasta la garganta de las Achupallas, y 545 hasta el pueblo de San Antonio de Putaendo, primer objetivo de la marcha en la planicie. En este orden penetraron á la segunda cordillera por el boquete de Valle Hermoso, situado á más de 3,600 metros de altitud.

El camino de Los Patos, más largo que el de Uspallata, como queda dicho, es más frígido por especiales condiciones climatológicas, y mucho más fragoso en partes, por cuanto su trayecto corre al través de grandes alturas y dentro de un macizo cortado á pique en sus contornos, sin más horizonte que las montañas nevadas que lo dominan, elevándose sobre todas ellas el gigantesco pico volcánico de Aconcagua. Por esta razón el frío de la noche es mucho más intenso, las heladas son constantes aun en el verano, y la dificultad de respirar y de moverse por el enrarecimiento del aire, produce una enfermedad que en la cordillera de los Andes es conocida con el nombre de *puna ó sorocho* especie de mareo á veces mortal, como consecuencia del desequilibrio en el dinamismo vital. Esta enfermedad, causó algunos estragos en las filas del ejército; pero las medidas estaban tan bien tomadas, que merced á las jornadas lentas y graduales y al específico de ajos y cebollas, pudieron hombres y bestias salvar inmunes aquellos terribles pasos con pérdidas relativamente pequeñas.

X

El coronel Las Heras seguía su marcha paralela por Uspallata. El 24 de enero hallábase acampado en el valle de este nombre, cuando recibió aviso de que la avanzada de Picheuta, compuesta de 14 hombres, había sido sorprendida por una

partida realista. Marcó, más por instinto que por previsión, había destacado una columna de 1,000 hombres de las tres armas sobre el valle de Aconcagua. Su jefe, que lo era el coronel de ingenieros Miguel María Atero, dispuso que un destacamento de 250 hombres al mando del mayor de Talaveras Miguel Marqueli, avanzara por el camino de Uspallata, transmontase la cumbre y practicara un reconocimiento, internándose en la cordillera hasta donde fuere posible á fin de adquirir noticias ciertas de los movimientos de los argentinos. La vanguardia de este destacamento, compuesta de 60 hombres era la que había sorprendido la avanzada de Picheuta, de la cual se salvaron algunos soldados que llevaron la noticia al campamento del valle de Uspallata. En el acto dispuso Las Heras que su segundo el mayor Enrique Martínez saliese con una compañía del 11 y el piquete de granaderos á caballo (110 plazas), en persecución del enemigo, el que fué alcanzado el 25 en « Los Potrerillos », con toda su fuerza reconcentrada. Á pesar de la posición fuerte que ocupaba, fué atacado por tres puntos, trabándose un combate de dos horas y media, hasta obligarlo á repasar con pérdidas la cumbre de la cordillera, llevando la noticia de que una fuerte división patriota invadía por aquella parte (55). San Martín recibió esta noticia en el punto denominado « Los manantiales », internado ya en la montaña, en momentos en que el coronel Hilarión de la Quintana le entregaba la última carta de Pueyrredón, en que le manifestaba sus temores sobre el éxito de la empresa, circunstancia que ha dado origen á la especie desautorizada de que le ordenaba retrogradar, — que han repetido algunos historiadores, — cuando, como se ha visto, lo alentaba á proseguir en ella á pesar de todo.

---

(55) Diario de Las Heras y de E. Martínez sobre sus operaciones por Uspallata. (Arch. San Martín. vol. XI. M. S. S.)

Este accidente desgraciado no previsto, podía cambiar la faz de la campaña, y obligaba desde luego á modificar el plan de invasión al menos en los detalles. El enemigo, apercibido de que iba á ser atacado por Uspallata, podía, antes que el grueso del ejército argentino dominara el llano, ocupar alguno de los desfiladeros de los dos caminos, y con un batallón detener su marcha calculada. La cuestión era de horas. Si en el día fijado, las dos columnas no desembocaban en los valles de Aconcagua y Putaendo y operaban su reunión, el enemigo podía acudir con toda su fuerza, reconcentrándolas sobre el punto ó los puntos ocupados, y la combinación estaba malograda. El general de los Andes, dándose cuenta de todo esto, modificó su plan sobre el terreno con arreglo á las circunstancias. En el acto dispuso, que el ejército continuara su marcha, y que el mayor de ingenieros Arcos, á la cabeza de 200 hombres, se adelantase rápidamente por un camino de atajo (que es el ramal antes mencionado), ocupara sin pérdida de tiempo la garganta de las Achupallas y se fortificara y sostuviese en ella, batiendo la fuerza que allí encontrase, para dar tiempo á las columnas de llegar á la planicie. Arcos desempeñó su comisión con actividad y valor. El día 4 se encontraba con la guardia de las Achupallas reforzada por 100 hombres salidos de San Felipe, en la conjunción de los dos caminos del descenso occidental, y después de un corto tiroteo, el teniente Juan Lavalle á la cabeza de 25 granaderos montados, daba su primera carga heroica de caballería, y los ponía en fuga, persiguiéndolos tenazmente. La campaña estaba salvada. (Véase el plano N.° VII.)

Estas órdenes eran expedidas por San Martín, al mismo tiempo que trepaba la cumbre de la gran cordillera, caballero en una mula, como cuenta la historia que lo hizo Bonaparte al transmontar el San Bernardo, no por imitación ni por modestia, sino por ser la única cabalgadura cuyo paso firme y marcha equilibrada permite orillar sin peligro los abismos de las mon-

tañas, observando y meditando tranquilamente, entregado el viajero con la rienda suelta á su instinto seguro. Su montura estaba enjaezada á la chilena, con estribos baúles de madera. Iba vestido con una chaqueta guarnecida de pieles de nutria y envuelto en su capotón de campaña con vivos encarnados y botonadura dorada; botas granaderas con espuelas de bronce como las de sus estatuas; su sable morisco ceñido á la cintura; cubierta la cabeza con su típico falucho, — sombrero apuntado, — forrado en hule, sujeto por barbiquejo, que para mayor garantía contra el viento impetuoso de las alturas ató con un pañuelo por debajo de la barba. Al tiempo de ascender la cuesta de Valle Hermoso, se ocupaba en conversar con los guías sobre los caminos laterales que comunicaban con Las Heras, para combinar las marchas y ataques de ambas columnas, cuando una tempestad de granizo se descolgó de la montaña y obligó á hacer un alto á la división de reserva que había alcanzado en aquel punto. El general de los Andes, apeóse de su mula, se acostó en el suelo y se durmió con una piedra por cabecera bajo una temperatura de 6° cent. Al tiempo de continuar la marcha, pidió á su asistente los chifles guarnecidos de plata en que llevaba su provisión de agua y de aguardiente de Mendoza, invitó al coronel don Hilarión de la Quintana, — á quien había nombrado su primer ayudante de campo, — y reconfortado por aquel corto sueño después de tantas noches de vigilia, encendió un cigarrillo de papel, y mandó que las charangas de los batallones tocasen el himno nacional argentino, cuyos ecos debían resonar bien pronto por todos los ámbitos de la América del Sud. En seguida, continuaron la penosa ascensión de la nevada cumbre, detrás de la cual estaba el llano que buscaba para combatir y triunfar (56).

(56) Inf. verbal de los ingenieros Arcos, Álvarez Condarco, general don Félix Olazabal y coroneles de la Plaza y Pedro José Díaz.

Este sitio ha conservado desde entonces la denominación de « Trinchera de San Martín ».

El 2 de febrero á las 3 de la mañana, trasmontó Las Heras la cumbre de la cordillera de Uspallata, y en cumplimiento de sus instrucciones, el 4 al ponerse el sol, fué atacado el punto de la « Guardia Vieja » por 150 fusileros y 30 jinetes, á órdenes del mayor Enrique Martínez, y después de un combate de hora y media á sable y bayoneta, tomada por asalto la posición fortificada que defendían 94 realistas, dejando éstos en el campo 25 muertos, 43 prisioneros, 57 fusiles, 10 tercerolas y cantidad de municiones y víveres. En el día anterior había recibido Las Heras un oficio de San Martín, datado en Manantiales el 1.° á las 6 de mañana, ordenándole demorase dos días la marcha de su división, para dar lugar al desarrollo del nuevo plan. En consecuencia, Martínez se replegó á su reserva en el Juncalito donde permaneció á la espectativa. La combinación volvía á sistemarse (57).

XI

El día 5 la alarma se difundió en los dos valles de Aconcagua y Putaendo. Los fugitivos de la « Guardia Vieja » llegaban á Santa Rosa de los Andes, al mismo tiempo que los dispersos de las Achupallas á San Felipe. El jefe realista que los defendía, amagado á la vez por dos puntos, y sin fuerzas suficientes con que sostenerse, no acertaba á tomar medidas. Para mayor confusión, recibió un pliego de Las Heras, proponiéndole un canje de los prisioneros de Picheuta por otros tantos de la « Guardia Vieja ». Era un ardid de la escuela de San Martín. El portador de la comunicación, que era un

(57) Diario de Las Heras. (Arch. San Martín, vol. XI. M. S.)

prisionero español, engañado por el simulado retroceso de la vanguardia de Las Heras, anunciaba que éste, después del asalto del 4 se había puesto en marcha hacia Mendoza. Desde ese momento, el coronel Atero, creyendo disipado el peligro de Uspallata, reunió todas sus tropas disponibles y marchó apresuradamente con 400 infantes, 300 jinetes y 2 piezas de campaña, al encuentro de las fuerzas invasoras que asomaban por la garganta de Achupallas, cuyo número ignoraba. De este modo, la columna de Uspallata, que el 6 se había reconcentrado en la « Guardia », continuando su marcha, podía caer libremente sobre Santa Rosa el día prefijado, á la vez que el grueso del ejército penetraba en masa al valle de Putaendo, y verificar ambas su junción en el punto indicado de antemano.

Los errores de Marcó, — previstos por el astuto invasor, — contribuían á este éxito, tanto como las hábiles combinaciones estratégicas del plan de campaña. Completamente á ciegas respecto de los planes de San Martín, sin plan ninguno él mismo, y llamada fuertemente su atención hacia el sud, persistía en el absurdo propósito de atender á todas partes presentándose débil en todas, con un ejército veterano de más de 5,000 hombres disciplinados, además de las milicias movilizadas. Sus fuerzas estaban esparcidas en una extensión de 934 kilómetros, de tal manera que, aun para plegar sus alas sobre el centro, necesitaba por lo menos cuatro días, y para reforzar su flanco izquierdo no menos de ocho (58). Tenía un bata-

---

(58) El ejército realista que defendía á Chile, se componía de los siguientes cuerpos: Batallón de Talavera; ídem de Chiloe; ídem Auxiliar de Chiloe; ídem de Valdavia; ídem de Concepción; ídem de Chillán; regimiento de caballería de Dragones de Morgado; ídem húsares de Barañao; ídem escuadrón carabineros de Quintanilla, ó sean: 6 batallones de infantería, 2 regimientos y 1 escuadrón de caballería, con un regimiento de artillería, que suman los 5,000 hombres sin contar las milicias, que son los que dan los historiadores americanos. Véase Sanfuentes, « Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo », p.

llón aislado en Concepción, otro en Chillán, medio batallón en Talca, algunas compañías destacadas sobre Rancagua en observación del paso del Portillo, y su mejor cuerpo de caballería, los húsares de Barañao, estaban en San Fernando á 208 kilómetros de Santiago, donde permanecía la artillería con 16 piezas de campaña y el resto de sus tropas. El mejor partido que pudiera haber adoptado, habría sido reconcentrarse en la capital y esperar con fuerzas superiores el ataque; pero sin resolución ni idea, todo su conato era reservarse un camino de escape. « Si me reduzco á la capital, decía él mis- » mo, puedo ser aislado, y perdida la comunicación con las » provincias y Valparaíso, me quedo sin retirada » (59). Este era el contendor del general de los Andes.

Á las 2 de la tarde del mismo día 8 de febrero en que el capitán general de Chile no atinaba á darse cuenta ni adónde debía acudir ni reconcentrarse, el grueso del ejército argentino ocupaba el pueblo de San Antonio de Putaendo. Á esa misma hora, Las Heras era dueño de Santa Rosa de los Andes. Los dos valles estaban dominados por los invasores, y sus cabezas de columnas convergían por diversos caminos cerrando el anillo estratégico en el punto matemático de Chacabuco.

XXII. — Los historiadores españoles, dan á Marcó mayor fuerza aún. Torrente dice: « Las tropas realistas que escasamente alcanzaban á 6,000 hombres, no podían cubrir una línea de trescientas leguas ». « Hist. de la Revol. Hisp. Amer. », t. XVII, pág. 233. — El general Camba, en sus Mem. de las armas Españ., dice: « Las tropas realistas componían una fuerza de siete mil hombres » ; t. I, pág. 267. — Miller « Memorias », t. I, pág. 79, refiriéndose á los presupuestos oficiales de los cuerpos realistas que en diciembre de 1816 pasaban revista en Chile, da al ejército de Marcó siete mil seiscientos trece hombres de tropa y ochocientos milicianos armados á sueldo. — Hemos adoptado la cifra más baja, aún prescindiendo de los testimonios españoles, pues de todos modos la superioridad numérica de los realistas es incontestable.

(59) Carta reservada de Marcó del Pont al gobernador de Valparaíso don José Villegas de 8 de febrero de 1817, pub. en la « Gaceta de Santiago de Chile », núm. 4 de 12 de julio de 1817.

Va á verse cómo se había ejecutado este movimiento convergente.

Posesionados Arcos y Lavalle de las Achupallas, su situación era crítica, pues de un momento á otro podían ser cargados por fuerzas superiores. Soler en persona acudió rápidamente en su sostén con la escolta del general en jefe mandada por el comandante Mariano Necochea, los escuadrones 3.° y 4.° de granaderos, y las cinco piezas de montaña, ordenando á la infantería forzara sus marchas y á la división de reserva acelerara las suyas para acortar la distancia. El 6, la vanguardia se hallaba reunida en las primeras planicies de Putaendo y montaba su artillería, avanzaba hasta San Andrés del Tártaro (21 kilómetros de las Achupallas), y desprendía toda su caballería en la prolongación del valle, disponiendo que Necochea con la escolta del general, compuesta de 110 jinetes, se situara sobre la villa de San Felipe. Atero, que había retrogradado de Santa Rosa sobre San Felipe, se adelantó con sus 700 hombres al encuentro de Necochea, y en la madrugada del 7 ambas fuerzas estaban frente á frente.

Marchaba Atero hacia el este por el camino real, que es un desfiladero limitado por el río Putaendo y el contrafuerte que lo separa del valle de Aconcagua, y ocupó con su infantería y artillería los cerros de las Coimas, que forman un ángulo saliente dominando la llanura en que se asienta la villa de San Antonio. (Véase el plano N.° VII). El jefe argentino, aparentando un temor, que justificaba su fuerza relativamente inferior en número, emprendió su retirada por el camino, cubriendo su retaguardia con dos guerrillas sobre los flancos, con el objeto de sacar al enemigo de sus fuertes posiciones y atraerlo al llano donde la caballería pudiese jugar con ventaja.

El jefe español, por su parte, engañado por esta estratagema, se adelantó con 300 jinetes, cubiertos por una línea de

tiradores, dejando su infantería y artillería en las Coimas, y así que se hubo separado algunos centenares de metros de su reserva, se vió improvisamente acometido en su avance. Necochea que había dividido su escuadrón en tres secciones, tomando el mando de la del centro, dió el de la derecha al capitán Manuel Soler, y el de la izquierda, emboscada detrás de un rancho á su ayudante Ángel Pacheco. Los granaderos dieron vuelta caras sobre la marcha y cargaron de frente en perfecto orden, sable en mano sin disparar un tiro, al toque de á degüello de los clarines, mientras su emboscada arrollaba por el flanco derecho la línea de tiradores realistas, y los echaba sobre su reserva, en que introdujeron el desórden. Media hora duró el combate : la línea realista fué rota en varios puntos á la vez, y obligada á replegarse en dispersión hasta el pie de los cerros al amparo de los fuegos de sus cañones, dejando en el campo 30 muertos, 4 prisioneros y algún armamento (60).

Este golpe decidía la campaña preliminar del paso de los Andes. El coronel Atero se replegó en derrota sobre San Felipe, llevando sus heridos, pasó al sud del río de Aconcagua inutilizando el puente, y dió por perdida toda la provincia. El pánico se difundió en ambos valles, y los derrotados de las Coimas, contaban despavoridos, que habían sido acuchillados por unos hombres muy altos, muy jinetes, con unos sables tan largos y tan afilados, que ni toda la caballería de Chile habría podido detener su empuje. Todos los habitantes de los

(60) Ofi. de San Martín al director, fechado en San Felipe de Aconcagua el 8 de febrero de 1817, (Doc. del Arch. Gral., M. S.) Se publicó en la « Gac. Ext. de B. A »., pero nos hemos guiado por el original. — « Memorias » del general español Quintanilla quien dice : « El escuadrón » patriota lo mandaba un tal Necochea, y no se puede negar su pericia » y valor, bien que sus caballos eran superiores á los de los realistas, y » por otra parte, los sables y tercerolas que tenía la caballería realista, » eran malísimos. » (Arch. San Martín, vol. XII, núm. 2. M. S.)

valles aconcagüinos se pronunciaron en masa por los libertadores, y los realistas en sus marchas y contramarchas no encontraban un solo habitante que les proporcionara recursos, ni siquiera les diese aviso de los movimientos de los invasores.

Mientras tanto Las Heras entraba en triunfo en Santa Rosa y se apoderaba de los depósitos de armamento, municiones y víveres abandonados en su fuga por los realistas. Al día siguiente (9 de febrero), los zapadores restablecían el puente del Aconcagua, el grueso del ejército pasaba por él, y á órdenes de Melián se adelantaba un escuadrón de granaderos hasta la cuesta de Chacabuco donde se encontraba con las avanzadas de caballería de Las Heras. El parque y la artillería conducida por Beltrán, descendía simultáneamente por las pendientes de Uspallata, sin pérdida de un solo cañón, aunque de las diez mil mulas sólo llegaron cuatro mil, y los caballos, reducidos á la tercera parte, se encontraban en muy mal estado.

La reconcentración del ejército de los Andes estaba operada en el llano al occidente de la cordillera, en los días pronosticados por San Martín dos semanas antes (el 24 de enero). Al mismo tiempo, y en el mismo día, el sud y el norte de Chile estaba reconquistado. La combinación estratégica desenvuelta sobre un frente de 2,100 kilómetros, efectuóse matemáticamente á hora fija, según las previsiones de su hábil ordenador.

Estos hechos respondían á las palabras con que había abierto la campaña en la proclama que dirigió á los chilenos al trasmontar los Andes, en consonancia con las instrucciones de su gobierno : « El ejército de mi mando viene á » libraros de los tiranos que oprimen este precioso suelo. Me » enternezco cuando medito las ansias recíprocas de abrazarse » tantas familias privadas de la felicidad de su patria, ó por » un destierro violento ó por una emigración necesaria. Vos-

» otros podéis acelerar ese dulce momento, preparándoos á
» cooperar con vuestros libertadores, que recibirán con la
» mayor cordialidad á cuantos quieran reunírseles para tan
» grande empresa. La tropa está prevenida de una disciplina
» rigurosa y el respeto que debe á la religión, á la propie-
» dad y al honor de todo ciudadano. No es de nuestro juicio
» entrar al examen de las opiniones. Yo os protesto por
» mi honor y por la independencia de nuestra cara patria,
» que nadie será repulsado al presentarse de buena fe. Se cas-
» tigará con severidad el menor insulto. Me prometo que no
» se cometerá ninguno bajo las banderas americanas, y que
» se arrepentirá tarde y sin recurso el que las ofenda. Estos
» son los sentimientos del gobierno supremo de las Provin-
» cias Sud-Americanas que me manda, desprendiéndose de
» una parte principal de sus fuerzas, para romper las cade-
» nas ensangrentadas que os ligan al carro infame de
» los tiranos : son los míos y los de mis compañeros en la
» campaña. Ella se emprende para salvaros ¡ Chilenos ge-
» nerosos ! corresponded á los designios de los que arros-
» tran la muerte por la libertad de la patria. — SAN MAR-
» TÍN ».

Si algún legítimo orgullo experimentó ante estos resultados, por él preparados y previstos, nadie lo ha sabido. Limitóse á dar oficialmente cuenta del hecho en términos sencillos, enumerando los obstáculos del camino : « El tránsito solo de
» la sierra ha sido un triunfo, moviéndose la mole de un ejér-
» cito con las subsistencias para casi un mes ; armamento,
» municiones y demás adherentes para un camino de cien
» leguas, cruzando eminencias escarpadas, desfiladeros, tra-
» vesías, profundas angosturas, y cortado por cuatro cordi-
» lleras, donde lo fragoso del suelo se disputa con la rigidez
» de la temperatura : pero si vencerla ha sido una victoria,
» no lo es menos haber cooperado á escarmentar al ene-
» migo ». En seguida recomendaba en primer lugar á Soler,

así como á O'Higgins y Las Heras, « á cuyos conocimientos » y acertadas disposiciones se debían especialmente las » ventajas obtenidas; el mérito del comandante Necochea, » mayor Martínez (Enrique), ingeniero Arcos, capitán Soler, » ayudante Pacheco y teniente Lavalle ». En cuanto á él personalmente se limitaba á decir : « Mañana salgo á cubrir » la sierra de Chacabuco y demás avenidas de Santiago. Des» canse V. E. que mi conducta se ajustará en un todo á las » instrucciones de esa suprema autoridad» (61). Su ecuanimidad no pasó desapercibida para sus contemporáneos. La prensa argentina, al dar cuenta de sus triunfos, decía : « Ad» mirarán unos el valor de las tropas ó el arrojo de los ofi» ciales que más se han distinguido; otros ensalzarán el tino, » la reserva y la astucia del general; pero nada es tan glorioso » como su moderación » (62).

Otros cuidados que los de la propia gloria, ocupaban su ánimo. La caballería estaba casi á pie; el tiempo urgía, y era indispensable ganar de mano al enemigo antes que se reconcentrase. Para alcanzar todos los resultados que buscaba, necesitaba no perder un solo día, y prepararse á la batalla pronosticada para el día 15 de febrero, en que según sus cálculos todo quedaría decidido en el punto matemático marcado en el plano, que á la sazón indicaba como una simple etapa. Así terminaba diciendo : « Á mi pesar no puedo seguir al » enemigo hasta Santiago hasta dentro de dos días, término » que creo suficiente para recolectar cabalgaduras en que » movernos, y poder operar, pues sin este auxilio nada » puede practicarse en grande. El ejército ha descendido á » pie. Mil doscientos caballos para maniobrar con ellos, no » obstante las herraduras y otras precauciones, han llegado » inútiles, tan áspero es el paso de la sierra; pero ya Chile se

(61) Ofi. de San Martín al director, citado en la nota anterior.
(62) « Gac. ext. de B. Aires », de 11 de marzo de 1817.

» apresura á ser libre, y la cooperación de sus buenos hijos » recrece por instantes » (63). Reunidos algunos caballos en el valle de Aconcagua, decía en oficio posterior : « En esta » situación, me resolví á marchar sobre los enemigos y la » capital con la rapidez posible, y atacarlos en cualquier » punto que los encontrase, no obstante no haber recibido » aún mi artillería de batalla » (64).

XII

El juicio de la posteridad americana es unánime respecto de la trascendencia del paso de los Andes por San Martín, así como gran operación de guerra ofensiva, cuanto por la influencia que tuvo en el éxito final de la lucha de la emancipación del nuevo mundo meridional, y su mejor comentario son sus resultados. Por eso sólo haremos mención de los juicios que los adversarios y los extraños han pronunciado á su respecto, considerándolo militar y científicamente en sus relaciones con el arte de la guerra y la historia general.

Uno de los más célebres historiadores universales de la época moderna (Gervinus) que, como se dijo antes, ha desconocido el carácter moral de San Martín, extraviado por documentos malos é incompletos, no puede menos de poner de relieve su gran figura dentro de su vasto cuadro, guiado por sus líneas fundamentales, al reconocer la trascendencia de sus acciones, y especialmente la del paso de los Andes, como empresa inicial de guerra ofensiva, que sintetiza en estos tér-

(63) Parte de San Martín de 22 de febrero de 1817, pub. en la « Gaz. Ext. de Buenos Aires », de 11 de marzo del mismo.
(64) Ofi. de San Martín cit. en la nota 60.

minos: — « En 1814, dice, se había perdido Chile, al mismo » tiempo que Montevideo fué tomada después de una lucha de » cuatro años. Este acontecimiento vino á formar el momento » crítico, tan señalado en la fortuna de los patriotas. La re» volución toma la ofensiva, ataca á la madre patria y pene» tra como conquistadora en la España misma. Desde ese » momento la fortuna cambia, y los acontecimientos, preva» leciendo al fin sobre la potencia de la España en las colo» nias, reacciona á su vez de una manera decisiva sobre la » metrópoli y extiende su influencia de la periferia al centro. » Todos los acontecimientos hasta 1814, no habían podido » hacer salir á la América de su posición pasiva, ni desalojar » á la España de su posición ofensiva. El paso de San Mar» tín á Chile (1817), ejecutado por un hombre cuyo espíritu » de cálculo era muy superior á todos los jefes de revueltas, » así en España como en América, que sólo fundaban el » éxito de su causa en la suerte ó el acaso, dió súbita» mente otra fuerza de impulsión y de acción á los acon» tecimientos de la América. Este hecho dió, como primera » consecuencia, la invasión de Bolívar á la Nueva Gra» nada y la fundación de Colombia (1819). Además, fué el » preludio del armamento que iba á vencer al Perú, conser» vado por tanto tiempo por la España. Últimamente, por las » impulsiones que dió más allá del océano á la España mis» ma, hizo estallar la revolución de 1820, que reaccionando á » su vez sobre Méjico, anonadó en su último baluarte la do» minación ejercida por la España sobre la América con» tinental. — Sólo la certidumbre del primer golpe podía » asegurar el éxito de la empresa, y San Martín, para conse» guirlo, se puso á la obra con una habilidad consumada. No » debía esperar en un ataque abierto vencer á las fuerzas » chilenas, doblemente superiores á las suyas, teniendo ade» más que atravesar los Andes, donde podía ser fácilmente » detenido por un pequeño número de tropas, y concibió una

» serie sistemática de jugadas de ajedrez, que confundieron » á sus enemigos. Su ejército soportó de la manera más va» lerosa el paso extremadamente difícil y lleno de peligros de » la alta cordillera » (65).

Un escritor militar español, y por lo tanto adversario nacional de San Martín — á quien llama « terrible campeón de la » independencia americana » — ha dicho, juzgando el paso de los Andes : « es uno de los más gloriosos que ha visto el » mundo », y lo coloca entre las operaciones en que el teatro de la guerra « es á la vez cordillera y desierto ». Napoleón establece en sus Memorias de Santa Elena que las naciones tienen tres clases de fronteras protectoras : los mares ó ríos, las montañas y los desiertos, y que estos últimos son los más difíciles de vencer. En el paso de los Andes se reunían estas dos dificultades, que según el escritor citado, levanta por el solo hecho de vencerlas al ejército que lo ejecutó, « un monumento de gloria inmortal ». Aun cuando el autor de la obra militar de que extractamos este juicio, no se muestre muy conocedor de la topografía del país y de la historia circunstanciada de la expedición, vese que la ha comprendido en sus grandes lineamientos. Hé aquí un rasgo con que la sintetiza y que revela la admiración del soldado á la par de la simpatía humana : « El carácter, la constancia, dice, y el » buen ejemplo que daba el general, que era el primero en la » fatiga y el sufrimiento, y que sostenía y celaba con inteli» gencia la moral del soldado, pudieron llevar á feliz éxito tan » atrevida empresa, y por fin después de andar veintitrés días, » el ejército republicano se presentó como llovido del cielo al » otro lado de las montañas entre los dos cuerpos españoles. » La victoria no podía ser dudosa ». La compara después como operación propia de la gran guerra, con el paso de los

---

(65) Gervinus, « Histoire du XIX[e] siècle depuis les traités de Vienne », t. VI, pág. 135 y 136, y t. VII, pág. 6 y 8.

Alpes réticos de Macdonall por los Grisones en 1800, colocándolo en primera línea como dificultad vencida. Acentúa el significado de este juicio de un adversario, la circunstancia de que el libro de que es tomado, está consagrado al arte militar, teóricamente considerado, con el objeto de ofrecer lecciones al ejército español, y es dedicado á uno de los primeros generales de la España moderna, argentino de nacimiento, pero servidor fiel de la causa de su patria adoptiva (66).

Los historiadores españoles de la revolución americana, que la han considerado del punto de vista de sus pasiones é intereses nacionales, no pueden menos que hacer justicia á esta gran operación, reconociendo el genio del general que la concibió y ejecutó. Torrente, el más parcial de todos, dice, refiriéndose á ella: « San Martín nada ignoraba de lo que su- » cedía entre los realistas; su correspondencia con los des- » contentos de Chile iba haciendo los más rápidos progresos » en la opinión; su osadía crecía en razón directa del des- » aliento del enemigo que iba á combatir. El plan que tenía » adoptado era el más seguro para darle la victoria, y el » darle ejecución con tanta rapidez y felicidad, le hicieron » adquirir un lugar distinguido en el templo de la fama revo- » lucionaria » (67). El general Camba, actor en la guerra hispano-americana bajo la bandera española en el Perú, y juez competente, le tributa sin reserva leal homenaje en términos tan precisos como imparciales : « La pérdida del reino » de Chile, dice, fué un suceso de inmensa trascendencia, » fatal para las armas españolas. Sabíase que hacía tiempo

---

(66) « Nociones de arte militar. Obra dedicada al Excmo. señor capitán general, marqués del Duero. Por el capitán del regimiento de infantería de Toledo, núm. 35, don Francisco Villamartín ». Madrid, 1862, pág. 534-538.

(67) Torrente « Hist. de la Revol. Hisp. Amerc. », t. II pág. 256, y capitulo XXX, pág. 315, 329.

» organizaba el general San Martín un ejército con este objeto en Mendoza, á la banda oriental de la cordillera de los » Andes. Las tropas realistas componían entonces una fuerza » de 7,000 hombres; pero el astuto enemigo supo distraer de » tal modo la atención del general Marcó del Pont, que lo hizo » incidir en el gravísimo error de pretender cubrir una línea » de muchas leguas de extensión, quedando por consiguiente » débil en todas sus partes. Obtenido este deseado resultado, » se puso San Martín en marcha con 4,200 hombres de línea » y 1,200 milicianos. La imparcialidad exige confesar, que » la pronta organización de su ejército en Mendoza, con las » dificultades que ofrece el país, la invasión de Chile y su » entendida ejecución, recomiendan el mérito de San Martín » (68).

Los escritores militares alemanes de la escuela de Federico, en una época (1852) en que buscaban en la historia ejemplos que presentar como lecciones á su ejército, consideraron digno el paso de los Andes de ser estudiado como un modelo, deduciendo de él enseñanzas nuevas para la guerra. « La poca atención, decían, que en general se ha prestado al » estudio de la guerra en la América del Sud, hace más interesante la marcha admirable que el general San Martín efectuó » á través de la cordillera de los Andes, tanto por la clase de » terreno en que la verificó, como por las circunstancias particulares que la motivaron. En esta marcha, así como en la » de Suwarof por los Alpes y la de Perofski por los desiertos » de la Turannia, se confirma más la idea, de que un ejército » puede arrostrar toda clase de penalidades, si está arraigada » en sus filas como debe, la sólida y verdadera disciplina militar. No es posible llevar á cabo las grandes empresas, sin » orden, gran amor al servicio, y una ciega confianza en quien

(68) Camba, « Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú », t. I, pág. 266.

» los guía. Estos atrevidos movimientos en los caudillos que » los intentan, tienen por causa la gran fuerza de voluntad, el » inmenso ascendiente sobre sus subordinados, y el estudio » concienzudo que deben practicar sobre el terreno donde han » de ejecutar sus operaciones para adquirir un exacto conoci- » miento de las dificultades que presente, y poderlas aprovechar » en su favor, siendo su principal y útil resultado, enseñarnos, » que las montañas, por más elevadas que sean, no deben con- » siderarse como baluartes inexpugnables, sino como obs- » táculos estratégicos. »

Bien que el autor alemán incurra en algunos errores históricos y topográficos de detalle, el relato que de la expedición hace es correcto en su conjunto, y ofrece una página de arte militar tan interesante é instructiva, como honrosa para el héroe de ella, cuyo retrato perfila, reconociéndole « gran ta- » lento, mucho valor y conocimientos militares muy superiores, » y ser el más terrible antagonista de los españoles, por su » constancia, su perspicacia y gran actividad ». Este autorizado juicio científico de una de las primeras escuelas militares del mundo, ha sido confirmado por la misma España, á quien San Martín venció, al traducirlo del alemán é insertarlo en su más acreditada revista facultativa, vulgarizándolo en el mundo del habla española para enseñanza de sus ejércitos (69).

El paso de los Andes por San Martín está colocado por la historia y por la ciencia á la altura de los cuatro más célebres pasos de montaña que recuerde el mundo, y ocupa el tercer lugar en el orden cronológico. Fué la renovación de la campaña de Aníbal con las mismas proyecciones continentales, al través

(69) « Memorial de artillería, ó colección de artículos y memorias sobre diversos ramos del arte militar », t. IX, Madrid, 1853. En esta publicación, se insertó el artículo referente al paso de los Andes, bajo el siguiente título : « Otro paso memorable de montaña. Marcha de San Martín por los Andes, en 1817. » (Traducción del alemán.)

de las montañas de tres naciones, surcando además mares, como Alejandro, y venciendo mayores dificultades en su largo trayecto. Fué más metódicamente y con mayor seguridad, la renovación del famoso paso del Saint Jean por Bonaparte. Sin pretender comparar el genio inspirado y enciclopédico del primer capitán del siglo con el genio concreto del primer capitán americano, debe decirse en verdad, que teniendo el de San Martín todas sus previsiones, sus aciertos y su completo éxito final, no cometió ninguno de los errores técnicos, estratégicos ó tácticos del gran maestro, ni en los medios de conducción de su material, ni en el paso de la montaña, ni en la distribución ó concentración de sus tropas, errores que en el admirable plan de campaña del primero son meros lunares, que su genio corregía en el campo de la acción. Y si se comparan los medios de que uno y otro disponían, justo es dar la prioridad de las dificultades vencidas, al que con menos hombres y menos recursos supo allanarlas en la región andina, y predecir con más certidumbre el día y el sitio de la victoria, dejando de ello pruebas irrecusables, de más valor histórico que la anécdota dudosa que la tradición complaciente ha prestado como falsa hoja de laurel de la corona napoleónica, en contradicción con las peripecias de la campaña alpina no previstas, como la historia misma lo comprueba.

Si el paso de los Andes se compara como victoria humana, con los de Aníbal y Napoleón, movido el uno por la venganza y la codicia, y el otro por la ambición, se verá, que la empresa de San Martín, grande militarmente en sí, aun poniéndola más abajo como modelo clásico, es más trascendental en el orden de los destinos humanos, porque tenía por objeto y por móvil la independencia y la libertad de un mundo republicano, cuya gloria ha sido y será más fecunda en los tiempos que las estériles jornadas de Trebia y de Marengo. Por eso, el único paso de montaña comparable bajo este aspecto con el de los Andes meridionales por San Martín, aun-

que sea una de sus consecuencias, es el de Bolívar dos años después (año de 1819), al través de los Andes ecuatoriales, que dió por resultado la victoria americana de Boyacá (1819), complemento de la de Maipu (1818); y la reconquista de Nueva Granada, complemento de la de Chile al sud (1817). Igualmente fecundos y decisivos ambos, y memorables como operación de guerra, el del libertador colombiano tiene las largas proyecciones instintivas del genio, aunque sin las admirables previsiones y la correcta regularidad de la combinación estratégica del general argentino, representando ambos una victoria humana; pero corresponde especialmente á San Martín la gloria inicial de haber dado con su paso de los Andes la primera gran señal de la guerra ofensiva en la lucha de la emancipación sud-americana, legando á la historia militar del nuevo y viejo mundo, la lección más acabada en su género.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO

Páginas.

Páginas.

Páginas.

PARIS. — IMPRENTA P. MOUILLOT, 13, QUAI VOLTAIRE. — 36533.

13

10
3